



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2016

**LOS PROYECTOS MIGRATORIOS DE LAS
MUJERES. UN ESTUDIO MULTIFACTORIAL.**

**NARRACIONES DE MUJERES INMIGRANTES
EXTRACOMUNITARIAS EN PALMA DE
MALLORCA.**

Rosa María González Buendía



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2016

**Programa de Doctorado en *Cognición y*
*Evolución Humana***

**LOS PROYECTOS MIGRATORIOS DE LAS
MUJERES. UN ESTUDIO MULTIFACTORIAL.**

**NARRACIONES DE MUJERES INMIGRANTES
EXTRACOMUNITARIAS EN PALMA DE
MALLORCA.**

Rosa María González Buendía

Director: Alejandro Miquel Novajra

Doctora por la Universitat de les Illes Balears

A mis padres, José y Fina
A mis hijos, Pau y Paula
A mi pareja, Jesús

RESUMEN

La presente investigación vincula inmigración y ciudadanía desde una perspectiva de género y reflexionando sobre la intervención social. En este sentido, la perspectiva de género cuestiona la conceptualización de las migraciones internacionales solo como movimientos de carácter económicos ajenos a las dinámicas de las relaciones, estrategias y responsabilidades familiares.

El objetivo del estudio es conocer la globalidad del proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en España, y más concretamente en Palma, a través de sus propias narraciones. La vinculación histórica de la tesis se produce entre la tendencia a la feminización de la inmigración y la crisis global. Los hallazgos de este estudio muestran como las mujeres son mantenedoras de los grupos sociales y, al mismo tiempo, agentes de sus propios cambios. El estudio aporta una nueva mirada a los discursos dominantes sobre la mujer inmigrante asociados a la discriminación, explotación y violencia, y a la culpa y al desapego relacionado a la maternidad para resaltar el papel central de las mujeres en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos y discursos de las viejas y nuevas relaciones transnacionales, redefiniendo su situación desde la capacidad y la autoría.

Por último, esta investigación contribuye a la reflexión sobre la intervención social en un contexto de crisis económica. La investigación, articulada alrededor del concepto de ciudadanía, resalta la necesidad de pensar la intervención desde servicios sociales con políticas de reconocimiento y de presencia.

Palabras clave: migración, género, narraciones, intervención social, ciudadanía, transnacionalidad, familia, mujer, servicios sociales, crisis, España

RESUM

La present investigació vincula immigració i ciutadania des d'una perspectiva de gènere i reflexionant sobre la intervenció social. En aquest sentit, la perspectiva de gènere qüestiona la conceptualització de les migracions internacionals només com a moviments de caràcter econòmic aliens a les dinàmiques de les relacions, estratègies i responsabilitats familiars.

L'objectiu de l'estudi és conèixer la globalitat del projecte migratori de les dones extracomunitàries a Espanya i més concretament a Palma, a través de les seves pròpies narracions. La vinculació històrica de la tesi es produeix entre la tendència a la feminització de la immigració y la crisi global. Els resultats d'aquest estudi mostren com les dones son mantenidores dels grups socials i, alhora, agents dels seus propis canvis. L'estudi aporta una nova mirada als discursos dominants sobre la dona immigrant associats a la discriminació, explotació i violència, i a la culpa i desafecció relacionades amb la maternitat per a ressaltar el paper central de les dones en la construcció i manteniment dels valors, llaços afectius i discursos de les velles i noves relacions transnacionals, redefinint la seva situació des de la capacitat i autoria.

Per últim, aquesta investigació contribueix a la reflexió sobre la intervenció social en un context de crisi econòmica. La investigació, articulada al voltant del concepte de ciutadania, ressalta la necessitat de pensar la intervenció des de serveis socials amb polítiques de reconeixement i de presència.

Paraules clau: *migració, gènere, narracions, intervenció social, ciutadania, transnacionalitat, família, dona, serveis socials, crisi, Espanya*

ABSTRACT

This research binds migration and citizenships from a gender perspective as well as reflecting upon social intervention. In this sense, the gender perspective questions the conceptualization of international migrations as economic movements isolated from the dynamics of the family relationships, strategies and responsibilities.

The study's objective is to know globally the migratory project of the extra-communitarian women in Spain, particularly in Palma, throughout their own narratives. The historical link of the thesis is produced between the feminization tendency of immigration and the global crisis. The findings of this study show how women are the keepers of the social groups and, at the same time, agents of their own changes. This study contributes with a different approach to the dominant discourses about migrant woman associated to discrimination, exploitation and violence and to the guilt and detachment related to maternity in order to highlight the central role of women in the construction and maintenance of the values, affective links and the new and old transnational relationships, while redefining their situation from their autonomy and authorship.

Lastly, this research contributes to the reflection on social intervention during an economic crisis. The study, assembled around the concept of citizenship, highlights the importance of thinking about the social services' intervention with presence and acknowledgment policies.

Keywords: *migration, gender, narratives, social intervention, citizenship, transnationality, family, woman, social services, crisis, Spain*

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis ha constituido para mí uno de los retos más importantes de mi vida a nivel profesional. Han sido cinco años de ilusión, emoción y esfuerzo pero, también, de momentos de agotamiento, desconexión y desánimo. Es por ello que quiero agradecer a todas las personas que me han animado a seguir adelante con la investigación, sin la ayuda y el apoyo de las cuales probablemente no habría finalizado este proyecto.

A mi director de tesis, Alejandro Miquel Novajra, por haber creído en mí desde el principio y por haberme transmitido en todo momento que podía finalizar este viaje. Quiero agradecerle lo mucho que me ha ayudado por lo que sabe y por, sobre todo, esa forma suya de transmitir, de razonar, de educar, que es siempre viva, respetuosa, generosa, apasionada e implicada.

A Neus Bonnín por estar durante todo este proceso a mi lado, por sus conocimientos en el campo de análisis de datos y por acompañarme en la corrección continua de esta tesis.

A Lucía Segura por compartir su experiencia a través de su trabajo realizado en varias asociaciones de mujeres inmigrantes. A Llorenç Coll, que ha compartido conmigo materiales, vivencias y reflexiones en el campo del trabajo comunitario del barrio de Son Gotleu de Palma. A Mónica, Tania y Salehah por su experiencia como mediadoras y por sus reflexiones acerca de la intervención social.

A Manuela Ramírez y a Neus Buendía por las relecturas y opiniones acerca de la intervención social. A Carmen González, también por las relecturas y por el cariño y los continuos ánimos.

Y, por supuesto, quiero expresarles mi agradecimiento más sincero a las mujeres que han compartido conmigo sus historias personales, sentimientos, vivencias e inquietudes. A Salehah, Amina, Azima, Luci, Lesly, Graciela, Mary, Patience y Mercy por su forma desinteresada de colaborar y por haberme hecho aprender, recordar, emocionarme, y sin las cuales esta tesis no hubiese visto la luz.

PRÓLOGO DE LA AUTORA

Llega un momento en que es necesario abandonar las ropas usadas que ya tienen la forma de nuestro cuerpo y olvidar los caminos que nos llevan siempre a los mismos lugares. Es el momento de la travesía. Y, si no osamos emprenderla, nos habremos quedado en los márgenes de nosotros mismos.

FERNANDO PESSOA

Este tesis es una aproximación a la situación de las mujeres inmigrantes extracomunitarias a nivel español y, más centralmente, en Mallorca, en el municipio de Palma, y una aproximación a cómo explican y cómo valoran estas mujeres su proyecto migratorio a través de sus propias narraciones.

Por mi profesión como trabajadora social tengo un estrecho contacto con este colectivo y, de alguna manera, para mí, tienen mucha presencia; las que siempre están son ellas. No obstante, esta presencia no ha tenido equivalencia en el discurso social. Cuando las observo en la plaza, en el médico, en el gimnasio... las veo, veo sus inquietudes, veo sus caminos y veo historias, están ahí, pero en el discurso social están siempre sólo presentes en determinados contextos y problemáticas.

La manera cómo llego a plantearme estos temas tiene que ver con mis voces internas, con mi forma de hacer y con mis propias vivencias. Las narraciones de las mujeres que he entrevistado para este trabajo me han hecho revivir imágenes, recuerdos y voces de hace tiempo.

Cuando era pequeña me sentaba al lado de mi abuela, que era sorda y vivía cerrada en su mundo, cogía papel y un bolígrafo y comenzaba a escribir todo lo que decía; refranes, historias y canciones antiguas, era un nexo entre ella y yo. Mi padre fue el primero en emigrar a Palma y, poco a poco, fueron llegando el resto: mi madre, sus hermanos, sus padres... Me gustaban las comidas familiares, siempre de reencuentros. Yo ya nací aquí, nunca he ido a la tierra de mis padres y hemos vivido siempre en un barrio de emigrantes andaluces. Aunque aprendí tarde a hablar en catalán, cuando nacieron mis hijos, el afecto me surgió en catalán. Con mi familia he tenido ocasión de hablar de la integración, de la identidad, la diferencia y las raíces. No se puede hablar de identidad practicando la diferencia. Todo ello me ha llevado a pensar en mi propia vivencia de la

diferencia, una diferencia que quise subsanar y que en este momento de la tesis reencuentro y me estimula.

Las preguntas que me planteo en este trabajo hacen referencia a por qué las mujeres no aparecen tan centralmente en el discurso de la inmigración. ¿Cuáles son sus proyectos? ¿Son estos diferentes a los de los hombres? Me cuestiono si realmente esta percepción responde a la realidad, es decir, ¿hay un crecimiento de la población femenina inmigrante? Y si es así, ¿por qué cuando se habla de la inmigración no se da peso a este colectivo? ¿Por qué no hay resonancia entre la población y en los estudios sobre inmigración? ¿Cuáles son los proyectos migratorios de las mujeres? ¿Qué rol juegan en las familias de origen y en la suya propia?

Sobre todo, son pocas las voces de las propias mujeres y muy poca la bibliografía identificando las perspectivas de sus proyectos migratorios que además tengan en cuenta sus anteproyectos, su realidad y su futuro. ¿Es posible identificar en los proyectos de las mujeres estrategias emancipadoras y empoderadoras? ¿Qué está pasando en este momento de crisis? ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Qué piensan? Todas ellas son preguntas que a lo largo de estos cinco años han guiado mi investigación.

Una de las aportaciones de este trabajo, entre otras, es aprender que no hay mayor riesgo que la teoría social sin fundamentos empíricos y la empírica sin orientación teórica, que se mueve entre la temeridad de la intuición y los positivismo sin reflexión ni exigencia. Es imposible prescindir de un marco teórico. No hay una única manera de mirar los fenómenos y en esa mirada aplicamos el marco teórico, pues la objetividad absoluta es imposible. Reconozco que mi experiencia personal y formación profesional pueden condicionar la investigación, aunque siendo consciente de este estado subjetivo, lo integro como fase objetiva. A menudo he pensado que mi profesión me hace centrarme en un micromundo y que la apertura, la reflexión y la formación han de ser constantes para poder intervenir desde la globalidad y la potencialidad de las personas y de la sociedad. Para mí toda intervención social necesita de la teoría, el conocimiento, el estudio, la crítica y la investigación. El conocimiento sirve para la normativa, para la reflexión, pero también para la intervención. Posiblemente, el profesional, que es capaz de pensar en la intervención, debe estar apegado a la realidad y poder responder más a la necesidad. La intervención social también necesita nutrirse de reflexividad, saber acumulativo y conocimiento. Mi objeto, finalmente, es resaltar aspectos que habitualmente no se resaltan, que no son míos ni de otros profesionales como yo, son los de ellas. Por todo ello, esta investigación es una invitación a que escuchemos sus voces y sus historias.

ÍNDICE

RESUMEN	vii
RESUM.....	viii
ABSTRACT.....	ix
AGRADECIMIENTOS.....	xi
PRÓLOGO DE LA AUTORA	xiii
REFERENCIA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	xxi
LISTADO DE FIGURAS	xxiii
LISTADO DE TABLAS	xxiv
LISTADO DE GRÁFICOS	xxv
INTRODUCCIÓN	1
PARTE I	
CAPITULO 1	
LA INMIGRACIÓN COMO PROCESO MULTIDIMENSIONAL	9
1.1 Introducción.....	9
1.2 Enfoques teóricos en el estudio de las migraciones.....	15
1.2.1 La perspectiva individualista.....	15
1.2.2 La perspectiva histórica estructural.....	16
a) La teoría del mercado segmentado	16
b) La teoría marxista de la acumulación capitalista	17
c) Las teorías sobre el sistema economía-mundo.....	17
d) La teoría de la dependencia.....	18
1.2.3 El enfoque de redes	18
1.2.4 Otros enfoques teóricos	23
a) La escuela de la nueva economía de la migración	23
b) La migración transnacional.....	23
1.3 Causas de salida y entrada en las migraciones	28
1.3.1 Las causas de salida	28
1.3.2 Las causas de entrada	31
1.4 El fenómeno migratorio en Europa.....	32
1.4.1 El fenómeno migratorio en la Europa de la postguerra	32
1.4.2 La crisis de los setenta	34
1.4.3 La inmigración de los países del Este.....	37
1.4.4 Las características de la inmigración los años precedentes a la crisis actual	37
1.5 La migración española contemporánea	38
1.5.1 La desregularización del mercado laboral español.....	39
1.5.2 La inmigración española según sectores de actividad.....	42
1.5.3 La secuencia migratoria del estado español.....	42
1.6 Los modelos de asentamiento.....	44
1.6.1 Modelos de instalación e indicadores de integración y segregación	47
a) El modelo republicano	47
b) El modelo estadounidense	49
c) Revisión de los modelos.....	50
d) El modelo de integración en España.....	52
1.7 Disposiciones locales y políticas estatales.....	55
1.8 El cambio en la naturaleza de la inmigración. El futuro de la inmigración.	60

1.9 Ciudadanía, identidad y cultura. Inmigración e integración social.....	63
CAPITULO 2	65
MUJER INMIGRANTE.....	65
2.1 Introducción	65
2.2 La mujer inmigrante desde una perspectiva de género	68
2.2.1 Patriarcado y capitalismo	69
2.2.2 La participación de la mujer en la esfera productiva y reproductiva	74
2.2.3 Mujer inmigrante y género.....	76
2.3 Mujer inmigrante y legislación	82
2.3.1 La influencia en la mujer inmigrante de la Ley de extranjería.....	85
2.3.2 Análisis crítico de la situación y la legislación.....	88
2.3.3 La reforma sanitaria.....	90
2.4 Mujer inmigrante y medios de comunicación	92
2.4.1 Un caso concreto: la mujer musulmana residente en el Estado Español	96
2.5 Mujer, familia y transnacionalidad	99
2.6 Mujer y mundo laboral	108
2.7 Mujer e interculturalidad	110
2.8 Mujer, inmigrante y trabajadora, la triple discriminación.....	115
CAPITULO 3	121
INTERVENCIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN.....	121
3.1 Las políticas sociales y la integración de la población inmigrante	121
3.1.1 La mujer inmigrante en el Estado de Bienestar español	125
3.1.2 El impacto de la población inmigrante en los principales sistemas de protección social: seguridad social, sanidad y servicios sociales	127
3.1.3 Los obstáculos en las políticas de integración	130
3.2 Servicios Sociales e inmigración en tiempos de crisis	134
3.2.1 Perspectivas de futuro: incertidumbres, otras realidades y nuevas demandas	139
3.2.2 La crisis de los Servicios Sociales	142
3.3 La intervención social con población inmigrante.....	148
3.3.1 Los aspectos específicos de la población inmigrante y los dilemas en la intervención	148
a) Actuaciones generalistas vs actuaciones específicas.....	150
b) Diversidad cultural e intervención social.....	152
c) Financiación de la atención a la población inmigrante.....	154
d) El papel de lo público y lo privado	154
e) Asistencialismo, dependencia y paternalismo.....	154
3.3.2 La intervención social con mujeres inmigrantes.....	155
a) Actitudes y percepciones a reflexionar en la intervención con mujeres inmigrantes	158
3.3.3 Orientaciones para la intervención social con la población inmigrante.....	160
3.4 La opinión diferenciada de Mediadores Sociales Interculturales.....	167
3.4.1 Entrevistas a mediadores	168
3.5 Experiencias de intervención social de tipo comunitario	173
3.5.1 Intervención social de tipo comunitario en el barrio de Son Gotleu, Palma	174
a) Introducción a la historia del barrio y características sociodemográficas	174
b) La dimensión comunitaria del barrio.....	176
CAPITULO 4	181
LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL Y LA INMIGRACIÓN.....	181

4.1 Introducción	181
4.2 El estado de los movimientos migratorios internacionales	182
4.2.1 La crisis financiera en la UE.....	184
4.3 El impacto de la crisis sobre la inmigración en España	185
4.3.1 Los cambios en la dinámica migratoria.....	185
4.3.2 El mercado laboral y la inmigración.....	192
a) La población inmigrante en edad laboral y la población económicamente activa	195
b) La tasa de actividad	200
c) La ocupación y el paro en la población inmigrante.....	201
4.3.5 Las consecuencias sociales de la crisis.....	205
4.3.6 Las actitudes de la población autóctona hacia la inmigración	210
4.4 El caso de las Islas Baleares	212
4.4.1 Análisis de la inmigración en Baleares, un cambio	212
4.4.2 El mercado laboral balear después de la crisis	213
a) La población activa.....	213
b) La tasa de actividad	214
c) La ocupación en las Islas Baleares.....	215
d) La tasa de paro.....	218
4.4.3 Los efectos de la crisis en la población inmigrante en Palma: el caso de las mujeres	221
4.5 La emigración desde España a partir de la crisis	225
4.5.1 Los datos: el PERE Y EVS	225
4.5.2 La nueva emigración española: Jóvenes autóctonos cualificados	229
PARTE II
CAPITULO 5
DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA	235
5.1 Introducción	235
5.2 Etnología, antropología y trabajo de campo	241
5.3 La incorporación del género a la etnología y la crítica feminista	246
a) La maternidad transnacional	247
b) La múltiple discriminación de las mujeres inmigrantes.....	249
c) Las cadenas mundiales de afecto y asistencia	250
d) Cambios en las relaciones de género desencadenadas por migraciones.....	251
e) Los símbolos de la diferencia cultural.....	252
5.4 Narraciones, relatos de vida y escucha etnológica	253
5.4.1 Fases y metodología de las narraciones de vida.....	255
a) Fase previa	255
b) La entrevista	256
c) Análisis	257
5.5 La investigación en trabajo social	260
5.6 Descripción del estudio	262
5.6.1 Hipótesis y objetivos.....	262
5.6.2 Aclaración terminológica: proyecto migratorio y estrategia	263
5.6.2 Metodología	264
5.7 Gestión de la tesis, visión teórica y entrevistas. Adaptación de las premisas, cambio de formulación. El cambio en el investigador	267
CAPITULO 6
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE PALMA	269

6.1 Evolución demográfica en España	269
6.1.1 La estructura demográfica	272
6.1.2 La distribución territorial	275
6.2 La población en las Islas Baleares	276
6.2.1 La población extranjera por lugar de procedencia	278
6.2.2 La distribución de la población extranjera en el territorio	279
6.3 El municipio de Palma: análisis sociodemográfico.....	283
6.3.1 La evolución de la población extranjera en Palma desde el inicio de la crisis	286
6.3.2 La distribución de la población inmigrante por barrios en Palma	290
6.4 Movimientos poblacionales en Mallorca: los autóctonos, los forasteros, los turistas, los inmigrantes, los alemanes, ingleses.....	292
CAPITULO 7
EL ESTUDIO DE LAS NARRACIONES	299
7.1 Análisis de las narraciones	299
7.1.1 Presentación de las narraciones	301
a) Graciela, Uruguay.....	301
b) Lesly, Bolivia.....	302
c) Luci, Colombia	303
d) Amal, Marruecos.	305
e) Azima, Marruecos	305
f) Salehah, Marruecos	307
g) Patience, Nigeria	308
h) Mercy, Nigeria	309
i) Mary, Nigeria	310
7.2 Análisis individual de las narraciones	311
7.3 Análisis y resultados por temas de las narraciones.....	337
7.3.1 El proyecto migratorio: situación previa a migrar	337
a) Narraciones	337
b) Conclusiones	341
7.3.2 El proyecto migratorio: situación en el lugar de destino	342
a) Narraciones	342
b) Conclusiones	347
7.3.3 El Proyecto migratorio: la sociedad de recepción	349
a) Narraciones	349
b) Conclusiones	355
7.3.4 Preguntas sobre ellas: la percepción o no de cambios	358
a) Narraciones	358
b) Conclusiones	363
7.3.5 Migración y crisis	365
a) Narraciones	365
b) Conclusiones	366
7.3.6 Propuestas de futuro	366
a) Narraciones	366
b) Conclusiones	368
7.3.7 Valoración del proyecto migratorio.....	369
a) Narraciones	369
b) Conclusiones	370
7.4 Análisis por nacionalidad y tiempo de estancia.....	371
a) Mujeres que proceden de Marruecos	371
b) Mujeres que proceden de Nigeria	374
c) Mujeres que proceden de Latinoamérica	376

d) Análisis según tiempo de instancia: menos de cinco años, entre cinco y diez años, más de diez años.	376
7.5 Comentarios y dificultades planteadas en la recogida de las narraciones.....	377
7.6 Resultados	379
CAPITULO 8
CONCLUSIONES.....	391
BIBLIOGRAFIA.....	409
ANEXO 1.....
PLAN COMUNITARIO DE SON GOTLEU.....	437
c) Las áreas de intervención y acciones en Son Gotleu	441
d) Otros proyectos	444
e) Valoración y orientaciones en la intervención social en Son Gotleu	446
ANEXO 2.....
CUADRO RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS.....	447

REFERENCIA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMYP	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
APRE	Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios (España)
CCAA	Comunidades Autónomas
CEE	Comunidad Económica Europea
CES	Consejo Económico y Social (España)
CCOO	Comisiones Obreras (sindicato)
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CSS	Centro de Servicios Sociales
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DST	División Sexual del Trabajo
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
EEUU	Estados Unidos
EPA	Encuesta de Población Activa
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
EURODAC	Dactiloscopia Europea (en inglés, <i>European Dactyloscopy</i>), base de datos europea de huellas dactilares
EUROSTAT	Estadísticas Europeas (en inglés, <i>European Statistics</i>)
EVS	Estadística de Variaciones Residenciales
FRONTEX	Fronteras Exteriores (en francés, <i>Frontières Extérieures</i>), agencia de la Unión Europea encargada del control de las fronteras
IBESTAT	Instituto Balear de Estadística
IMFOF	Instituto Municipal de Formación, Ocupación y Fomento (Palma)
INE	Instituto Nacional de Estadística (España)
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social (España)
IPREM	Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples
ISSE	Informe sobre los Servicios Sociales en España (Consejo General de Trabajo Social)
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido (España)
JESP	Jóvenes Españoles Sobradamente Preparados
OBERAXE	Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional de la Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas

OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTIB	Observatorio del Trabajo de las Islas Baleares
PERE	Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero
PIB	Producto Interior Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREVIE	Programa de retorno voluntario de inmigrantes desde España
PP	Partido Popular (España)
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
SEPE	Servicio de Empleo Público Estatal (España)
SIUSS	Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales
SOIB	Servicio de Ocupación de las Islas Baleares
UCS	Unidades de trabajo social
UE	Unión Europea
UGT	Unión General de Trabajadores (sindicato)

LISTADO DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Generación de derechos y componentes de ciudadanía	10
<i>Figura 2</i> Los estados frente a la migración.....	25
<i>Figura 3</i> El proceso de transnacionalismo inmigrante	26
<i>Figura 4</i> Interacción entre religión e incorporación inmigrante.....	27
<i>Figura 5</i> Cuadro-resumen de las competencias interculturales	163
<i>Figura 6</i> Barrios étnicos y barrios no étnicos.....	174
<i>Figura 7</i> Estructura del trabajo de campo.....	244
<i>Figura 8</i> Las áreas a explorar en la narración	265
<i>Figura 9</i> Mapa barrios de Palma según nacionalidad comunitaria/extracomunitaria mayoritaria, 2014	292

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Contingente mundial de migrantes internacionales en las cuatro direcciones según tres clasificaciones, 2010.....	183
Tabla 2 Bajas por país de nacimiento y edad, 2013	189
Tabla 3 Cambio en el empleo inmigrante por grandes sectores de actividad en España, 2007-2013 (Empleo en miles y tasa en %).....	194
Tabla 4 Población entre 16 y 64 años ocupada según origen, 2005-2011	202
Tabla 5 Indicadores básicos de pobreza en España, 2008-2012	207
Tabla 6 Tasa de riesgo de pobreza* según nacionalidad, 2008-2011	209
Tabla 7 Personas de 16 y más años con carencia material por nacionalidad en %, 2011	209
Tabla 8 Evolución de la población activa total por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2000-2014).....	214
Tabla 9 Tasa de actividad por nacionalidad y sexo en Baleares (2007-2014)	215
Tabla 10 Tasa de ocupación por nacionalidad y sexo en Baleares.....	217
Tabla 11 Evolución de la población en alta en la Seguridad Social por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2006-2014)	218
Tabla 12 Evolución de la población en paro por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2005-2014).....	218
Tabla 13 Tasa de paro por nacionalidad y sexo en Baleares (2007-2014)	221
Tabla 14 Evolución de la población parada en Palma por continente de nacionalidad (mediana anual)	222
Tabla 15 Población de nacionalidad española residente en el extranjero por continente y lugar de nacimiento	226
Tabla 16 Población de nacionalidad española residente en el extranjero y nacida en España inscrita en 2013 por continente y edad	226
Tabla 17 Españoles residentes en el extranjero, 2009-2013.....	227
Tabla 18 Evolución de la emigración hacia el extranjero por comunidades autónomas, 2008-2012	231
Tabla 19 Principales datos de población en España, 2013-2015.	271
Tabla 20 Población inscrita en el Padrón continuo por nacionalidades, España 2013-2014	272
Tabla 21 Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo, 2014	272
Tabla 22 Población por nacionalidad y país de nacimiento, 2014	273
Tabla 23 Población extranjera por grupos de países y sexo, 2014.....	273
Tabla 24 Población inscrita en el Padrón Continuo por edad	274
Tabla 25 Extranjeros inscritos por países y sexo	275
Tabla 26 Principales datos de población en las Islas Baleares, 2013-2014.	277
Tabla 27 Población extranjera en las Islas Baleares por grupos.....	278
Tabla 28 Distribución de la población española y extranjera por islas, Baleares 2014	279
Tabla 29 Municipios de Baleares con mayor número de población de Marruecos, 2014	282
Tabla 30 Municipios de Baleares con mayor número de población de Ecuador, 2014	282
Tabla 31 Municipios de Baleares con mayor número de población de Argentina, 2014.....	282
Tabla 32 Municipios de Baleares con mayor número de población de Colombia, 2014	283
Tabla 33 Municipios de Baleares con mayor número de población de	283
Tabla 34 Población de Palma según nacionalidad por grupo de países, 2014	284
Tabla 35 Las principales nacionalidades en Palma, 2014.....	284
Tabla 36 Barrios de Palma con más extranjeros en números absolutos, 2014.....	290
Tabla 37 Barrios de Palma con mayor porcentaje de extranjeros, 2014	290
Tabla 38 Barrios con más extranjeros de Palma según área de nacionalidad, 2014	291

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Evolución del número de personas atendidas (prestación de información y orientación) en los servicios sociales del Plan Concertado.....	143
Gráfico 2 Migración exterior y saldo migratorio en España, 2002-2013.....	187
Gráfico 3 Evolución del número de personas extranjeras residentes en España, 2007-2013	188
Gráfico 4 Evolución de las bajas por país de nacimiento, 2007-2013	189
Gráfico 5 Población extranjera de 16 y más años (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)	196
Gráfico 6 Variación trimestra población extranjera de 16 y más años (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014).....	196
Gráfico 7 Variación trimestral de los activos por nacionalidades (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)	198
Gráfico 8 Evolución de la población activa total (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)	198
Gráfico 9 Evolución de la población activa extranjera (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)	198
Gráfico 10 Comparación españoles-extranjeros según Renta Anual Disponible, 2011	208
Gráfico 11 Evolución de las personas nacidas en España y en el extranjero,1998-2014	270
Gráfico 12 Evolución de las personas nacidas en en el extranjero, 1998-2014	271
Gráfico 13 Evolución de la población extranjera por grupos de países, 1998-2014	274
Gráfico 14 Porcentaje población española y extranjera por comunidades y ciudades autónomas, 2014.....	276
Gráfico 15 Evolución de la población extranjera en las Islas Baleares,	277
Gráfico 16 Evolución de la población extranjera por islas en Baleares,.....	280
Gráfico 17 Municipios de Baleares con mayor número de extranjeros, 2014	280
Gráfico 18 Municipios de Baleares con mayor proporción de extranjeros, 2014.....	281
Gráfico 19 Porcentaje de población española/extranjera por grupos de edad, Palma 2014	285
Gráfico 20 Población española/extranjera en Palma por lugar de nacimiento, 2014	286
Gráfico 21 Evolución de la población total empadronada en Palma,	287
Gráfico 22 Evolución de la población extranjera empadronada en Palma, 2004-2014	287
Gráfico 23 Evolución de la población latinoamericana en Palma,2008-2014	288
Gráfico 24 Evolución de la población africana en Palma, 2008-2014	289
Gráfico 25 Evolución de la población china en Palma, 2008-2014.....	289

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se han vinculado los conceptos de inmigración y ciudadanía tratándolos desde la perspectiva de género y bajo una reflexión práctica entorno a la intervención social. Esta investigación plantea nuevos aportes en los estudios sobre mujeres inmigrantes: por una parte ampliar y diversificar parámetros de observación y recogida, por otra realizar rigurosas aproximaciones a nivel etnográfico con los significados que las actoras dan a sus prácticas, y por último problematizar la propia noción del sistema de género.

La investigación se realiza en el contexto español, aunque se centra en la sociedad mallorquina, que ofrece unas características muy concretas como sociedad turística, mediterránea, con una historia emigratoria-migratoria intensa y específica. Además, es una sociedad donde se dan formas de organización del trabajo fuertemente irregularizadas y con una gran carga moral, una feminización específica de ámbitos laborales y sistemas de transformación de vecindaje urbano muy rápidos y complejos. La vinculación histórica de la tesis se produce entre la tendencia a la feminización de la inmigración (de la persona migrante principal) y la crisis global.

Esta tesis bebe de diferentes fuentes y camina entre las reflexiones y aprendizajes de la sociología, la antropología y el trabajo social. Los estudios de los proyectos migratorios de las mujeres se han incrementado en los últimos años. Oso y Ribas-Mateos (2012) señalan que los primeros trabajos que trataban esta cuestión son monografías por nacionalidades (Gregorio, 1998; Ramírez, 1998; Ribas, 1999; Tornos et al. 1997), y que posteriormente aparecieron estudios sobre la inserción laboral y el servicio doméstico (Colectivo IOE, 2001; Escrivá, 2003; Herraz, 1996; Oso, 1998; Parella, 2003; Solé, 1994). Más tarde, cuando aparecen

nuevas migraciones del Este de Europa, y nuevos nichos de trabajo, se comienzan a abordar temas como la maternidad y la familia transnacional, la ciudadanía, la participación política de las mujeres y las migraciones por amor, entre otros. Sobre el año 2000, los estudios de Rosa Aparicio sobre integración, redes sociales e hijos de inmigrantes, junto con los trabajos de Dolores Juliano acerca de los conceptos de interculturalidad (1993) y prostitución (2001) marcan un camino.

La cuestión migratoria es central dentro del funcionamiento de la sociedad global contemporánea, pero sus características son diferentes y específicas respecto a periodos precedentes. La feminización de los flujos migratorios y los cambios que se han producido en su funcionamiento afectan no sólo a la vida social y política de las sociedades de instalación, sino también a las sociedades de partida. Tradicionalmente, las formas de explicar la inmigración han respondido a las dicotomías basadas en lo económico, masculino, lugar de trabajo lo público, lo racional, en oposición a los socio-cultural, como aquello femenino familiar, del hogar o bajo la versión culpabilizadora de reproducción transnacional y desprendimiento o desapego familiar, dicotomías que hasta hacia poco quedaban como un fijo continuo, sin dar obertura hacia otros contenidos (González, 2010). La perspectiva de género restituye el lugar que ocupan las mujeres en la migración.

En este sentido, la presente tesis se sustenta en las siguientes hipótesis:

- Las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y a la vez agentes de sus cambios desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica;
- Su papel central en la construcción y mantenimiento de valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y antiguas relaciones.

Las preguntas que guían esta investigación hacen referencia a por qué las mujeres no aparecen tan centralmente en el discurso de la inmigración. ¿Cuáles son sus proyectos? ¿Son estos diferentes a los de los hombres? Me cuestiono si realmente esta percepción responde a la realidad, es decir, ¿hay un crecimiento de la población femenina inmigrante? Y si es así, ¿por qué cuando se habla de la inmigración no se da peso a este colectivo? ¿Por qué no hay resonancia entre la población y en los estudios sobre inmigración? ¿Cuáles son los proyectos migratorios de las mujeres? ¿Qué rol juegan en las familias de origen y en la suya propia?

Sobre todo, son pocas las voces de las propias mujeres y muy poca la bibliografía identificando las perspectivas de sus proyectos migratorios que además tengan en cuenta su anteproyectos, su realidad y su futuro. ¿Es posible identificar en los proyectos de las mujeres estrategias emancipadoras y empoderadoras? ¿Qué está pasando en este momento de crisis? ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Qué piensan? Para ello se realizan nueve entrevistas a mujeres inmigrantes de origen extracomunitario en Palma y se analizan las narraciones para responder a estas preguntas e hipótesis,

La realidad porosa hace que, muchas veces, cuando se verbalizan los cambios ya se trata de una realidad pasada. De hecho, los mismos conceptos emigrantes e inmigrante quedarán obsoletos, en beneficio al concepto *transmigrantes* para definir más precisamente de las identidades culturales fluidas, de acuerdo con la imagen de personas que viven en dos patrias. Todavía más, la desespacialización significa la relación por encima del espacio. Las fronteras físicas han desaparecido, pero ahora las fronteras son portátiles, van en la mochila. Es una paradoja, se desespacializan las instituciones pero se mantiene “espacializada” la mochila de lo personal. En definitiva, el ser humano no puede dejar de ser inmigrante.

En estos momentos de crisis económica aparecen nuevas realidades, los movimientos migratorios ya están cambiando, hay españoles y mallorquines que comienzan a emigrar y los flujos migratorios se están invirtiendo. En algunos casos, la situación de desempleo del hombre hace que en algunos domicilios se reformulen roles y comience la mujer a trabajar allí dónde, hasta no hace mucho, resultaba impensable.

Aproximación metodológica

La metodología de trabajo se realiza a través de las narraciones y es, por tanto, cualitativa. La elaboración teórica de la tesis se realiza del marco teórico a la práctica, de lo general a lo específico. Presenta una contextualización teórica, histórica y sociológica del marco objeto porque, tal como expresa el título, pretende hacerse cargo del discurso y de las narraciones de las protagonistas.

Las reflexiones fruto del estudio que se expone en esta tesis se abordan metodológicamente desde el enfoque del sociólogo Bourdieu y su noción de estructuras estructuradas estructurantes que defienden que lo que uno aprende hace que se vea las cosas de una determinada manera y no se atreva o no contemple otros aspectos (Bourdieu, [1968] 2002). Esta visión es ampliada y matizada por el concepto de habitus, que son dispositivos que pueden permanecer permanentes, pero también pueden ser perennes y generar aspectos diferentes. El autor plantea que yo construyo lo que veo, no lo que creo. En este sentido son importantes y así lo intentaré reflejar en el trabajo, aspectos que señala Bourdieu acerca de la reflexión, el método, las conclusiones y la forma de análisis. En El oficio de Sociólogo (1968), Pierre Bourdieu presenta una serie de principios epistemológicos, así como una metodología de investigación a los que haré referencia a lo largo de esta introducción. El autor expone que un objeto de investigación, por más parcial que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación con los problemas que le son planteados. A partir de esta teoría que permita la revisión, y la vigilancia metodológica, cabrá hacer una explicación metódica de las problemáticas y

principios de construcción del objeto, que evidentemente serán particulares para cada caso.

Por otro lado, cabe construir unas hipótesis antes de acercarnos a la prueba experimental, y en esta se debe saber que es imposible la neutralidad de las técnicas: no hay un registro perfectamente neutral, ni tampoco una pregunta neutral, tanto por el problema del significado, como del artefacto verbal, entre otros. Ahora bien las diferentes técnicas pueden contribuir en la medida variable y con desigualdad de rendimientos, al conocimiento del objeto si su uso está controlado por una reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de su validez. Sobre las hipótesis, Bourdieu afirma que el sociólogo ha de multiplicar las hipótesis de analogías posibles hasta construir una especie de caos que expliquen el caso considerado, teniendo en cuenta que la analogía es una forma legítima de comparación y es el único medio para conseguir que las cosas se vuelvan inteligibles. Con el fin de la eficiencia y la objetividad en toda investigación, se toma la sociología del conocimiento como un instrumento particularmente eficaz del control epistemológico de la práctica sociológica y proponemos un orden lógico fundamentado en ruptura, construcción y comprobación de los hechos, pero siempre como un proceso unitario, en el cual cabe tener presente en todo momento la vigilancia epistemológica.

Existe un claro sesgo en la información que recibimos sobre inmigración, y en concreto de las mujeres inmigrantes. Se ha de hacer una ruptura en el discurso predominante y cuestionar la información. Se trata de *preconociones* que han prevalecido y han constituido *las cosas* la situación. En palabras de Bacon «estas preconociones están en condiciones de dominar los espíritus y sustituir las cosas» (citado por Bourdieu, [1968] 2002, p.131) Estas cosas sociales sólo se producen mediante la acción del hombre, son el producto de la actividad humana y por tanto no son más que la implantación de ideas innatas que llevamos dentro de nosotros y su aplicación a diversas circunstancias que acompañan a las relaciones de los hombres entre sí. Por otro lado, hay un sesgo en la información actual, en un mundo en crisis, en un mundo con miedo excesivo y una realidad cambiante, se está configurando un movimiento migratorio diferente, un movimiento que se generó en diez años y se está redefiniendo en estos últimos cuatro años.

Con todo ello, esta tesis ofrece una orientación teórica determinada a partir de teorías que tratan transversalmente el objeto de estudio para llegar a un trabajo de campo de narraciones de tipo etnográfico. Este aspecto se desarrolla más ampliamente en la descripción del estudio, dónde hare referencia a la mirada antropológica del trabajo. La antropología social vincula aspectos de la geografía, la sociología, la politología, la economía, pero añade otro específico como: las visiones de los grupos que participan en ellas, las comparaciones entre las diversas culturas y los marcos sociales; los procesos de cambio desde y en los discursos de los protagonistas, y las dimensiones más simbólicas (idioma, lenguaje, utilización de tiempo y del espacio, generación de fronteras). Para

conseguir todo esto son necesarias herramientas metodológicas, pero también ámbitos de reflexión propios.

Reconozco la dificultad de la metodología de este trabajo ya que a veces lo cualitativo se tiñe y califica de poco científico y /o de menor valor que lo cuantitativo. Actualmente se nombra metodología a muchos preceptos tecnológicos dónde la metodología en su significado antes comentado es nula, y otras veces se exponen múltiples instrumentos que se aplican una y otra vez, como si lo importante fuera el método y no el objeto del estudio. En este sentido, me parece totalmente ilustrativo el ejemplo del filósofo americano Abraham Kaplan sobre la conducta de un hombre que había perdido las llaves de su casa y las busca de forma obstinada debajo de la luz de una farola, cuando realmente las ha perdido más allá. Este, cuando le piden porque no busca dónde se le han caído, contesta que debajo de la farola es dónde hay más luz (Kaplan, 1954 citado en Bourdieu, [1968] 2002, p.21). Hay cuestiones que no se pueden medir con los elementos cuantitativos porque en la aproximación cualitativa es *dónde se ve* y moverse a *otro lugar* porque es dónde más fácilmente se pueden medir las cosas, nos aleja de lo que queremos ver.

Bourdieu [1968] (2002) comenta que hay una falta de neutralidad en las técnicas de muestreo, cuestionarios e incluso en la entrevista semidirigida. Comparto la afirmación de este autor por lo que hace a los riesgos de los cuestionarios, que hasta ahora han tenido un predominio en muchos estudios. Asumo los riesgos y soy realista que la relación con “el otro”, en este caso “las otras”, se establece una relación forzada, sobre un dialogo poco habitual y puede tener numerosos sesgos desde el lenguaje hasta la construcción de una imagen social determinada generando lo que Bourdieu denomina “artefacto verbal”. Además, la interpretación se nutre también de aspectos subjetivos, por omisión, inclinación, reinterpretación o incluso olvidos selectivos. Una de las renunciaciones que de manera consciente he hecho en este trabajo es no acceder a la población objeto de este trabajo partiendo de mi relación laboral ni de mi identidad profesional consciente de la gran incidencia que puede tener en la relación personal con el objeto de la tesis.

Quiero remarcar una idea muy interesante para mí y que intenta tener presencia a lo largo de este trabajo: «diferentes técnicas pueden contribuir, en medida variable y con desiguales rendimientos al conocimiento del objeto, evidentemente si la utilización está controlada por una reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de su validez, que depende en cada caso de su adecuación al objeto, es decir a la teoría del objeto».

En el objeto de trabajo de esta tesis se elaboran hipótesis, no como el objeto en sí, sino para dirigir hacia la reflexión, construcción, comprobación y revisión de datos epistemológicos, en definitiva para que nos pueda permitir sacar de ellas los mejores resultados y después y durante, continuar replanteándolas.

Lo que se pretende esta parte es una visión cercana en el análisis de los proyectos migratorios de las mujeres. Las circunstancias específicas de su

proyecto migratorio, desde su salida hasta su forma de inserción y su planteamiento de futuro. Nos centraremos en la mujer inmigrante extracomunitaria de tres procedencias: Latinoamérica, África, Marruecos.

Estructura de la tesis

La tesis, pues, se desarrolla en un formato de monografía. Aporta un índice, un pequeño resumen y la presente introducción sobre cómo surge el interés por este tema y que hace mención al estado de la cuestión. La tesis se estructura en dos partes y ocho capítulos. La primera parte la configuran los primeros cuatro capítulos, que abarcan las cuestiones teóricas y cuestiones de discusión, reflexión y aprendizaje que ilustraran el estudio. El capítulo 1 habla sobre conceptos de inmigración; el capítulo 2 trata sobre los conceptos de mujer e inmigración; el capítulo 3 hace una reflexión sobre la intervención social e Inmigración y, finalmente, el capítulo 4 reflexiona sobre el momento de crisis económica y su impacto en el colectivo inmigrante, especialmente en las mujeres. La segunda parte está constituida por el estudio propiamente dicho. El capítulo 5 comprende las hipótesis y la metodología, el capítulo 6 aporta los datos contextuales, importante para enmarcar las narraciones de las mujeres entrevistadas en su contexto, mientras que el capítulo 7 analiza las narraciones de las mujeres dando respuesta a las hipótesis sugeridas, así como a los principales resultados. Finalmente, el capítulo 8 contiene las conclusiones de la tesis.

Se aporta también un apartado de bibliografía y dos anexos que completan el estudio: el cuadro de análisis de las entrevistas y el material sobre la intervención comunitaria en el barrio de Son Gotleu¹.

¹ En cualquier caso, y por si fuera de interés complementaria para el tribunal de la tesis, durante su lectura se podrá disponer *in situ* del anexo de transcripciones que incluye las narraciones de las mujeres y la transcripción de las entrevistas a las mediadoras.

PARTE I

CAPITULO 1

LA INMIGRACIÓN COMO PROCESO MULTIDIMENSIONAL

1.1 Introducción

La inmigración, y muy especialmente la internacional y extracomunitaria, ha sido objeto de estudio central de los últimos tiempos. Así, los estudios que tratan aspectos como los cambios en las teorías explicativas del fenómeno migratorio y los cambios en los objetos de observación, hasta los análisis de las características, procedencias y destinos de los movimientos poblacionales, han despertado un interés creciente. En todas estas investigaciones, el inmigrante es el «objeto» de estudio construyendo, de esta manera, al *inmigrante* como arquetipo cuya imagen social predominante es la de clase pobre e incluso de clase peligrosa. En consecuencia, ha habido una gran proliferación de ponencias, publicaciones y posicionamientos respecto a estos asuntos que se han trasladado a la sociedad, de manera que actualmente encontramos programas de integración, normalización, interculturalidad e inclusión. Este uso de la categoría del inmigrante arquetípico como objeto central de estudio ha sido cuestionado por obviar su carácter colectivo y multidimensional. Al respecto, Andrés Piqueras (2007) en su libro *Capital, migraciones e identidades* plantea dos ideas importantes. La primera idea es que cualquier estudio de inmigración debería ser en realidad un estudio de migraciones, es decir, de la profunda interrelación que se produce hoy entre unas y otras sociedades. Esta interrelación adquiere un carácter sistémico de escala mundial, de manera que las migraciones han de ser vistas como procesos multidimensionales de gran complejidad, socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos, que tienen que ver con factores sistémicos que afectan al conjunto de la humanidad. La segunda idea es que es importante ver las migraciones desde el prisma de la movilidad de fuerza de trabajo.

Por otra parte, este autor desarrolla una brillante reflexión sobre el concepto de ciudadanía. La ciudadanía no es un concepto jurídico o, al menos, no se agota

ni se define en ese ámbito. La ciudadanía es una categoría sustancialmente política, aunque luego sea refrendada mediante leyes. Este concepto ha ido transformándose en el tiempo. En primer lugar, la construcción moderna de la ciudadanía ha ido de la mano de la «producción del propio sujeto social» a través de los derechos civiles, para después incluir los derechos políticos ligados a participación. En un tercer momento, la ciudadanía aparece articulada en su definición de *pertenencia* (mediante la pretensión universalista del Estado Keynesiano de realizar la inclusión social de «sus» ciudadanos y solamente de ellos). A partir de la segunda mitad de los años sesenta aparecen los nuevos movimientos sociales y se reivindican de forma específica los derechos colectivos y culturales, vinculados a los derechos de reconocimiento de la distintividad —identitarios y de género— y recientemente se ha hablado del paso a una cuarta generación de derechos relacionados con el reconocimiento de la distintividad que ha quedado en fase de aspiración (Duchastel, 2002). Esto significa que, frente a la nacionalización de la identidad cultural presentada, percibida y construida en tanto que deseable homogeneidad (y a veces indiscutible e indiscutida), este cuarto momento hubiese sido el del reconocimiento de la heterogeneidad. Duchastel (2002) establece una serie de paralelismo entre las sucesivas generaciones de derechos y la extensión de los contenidos de ciudadanía de la siguiente manera, recogidos en la Figura 1.

Figura 1 Generación de derechos y componentes de ciudadanía

Derechos	Componentes de ciudadanía
Civiles	De producción del sujeto social
Políticos	De participación
Sociales o socioeconómicos	De pertenencia
Colectivos, ecológicos, identitarios y de género	De reconocimiento de la distintividad

Fuente: Duchastel, 2002 citado en Piqueras, 2007, p.28

Actualmente, no sólo no se avanza en los derechos de cuarta generación sino que asistimos a un retroceso de derechos «conquistados». El carácter transnacional del Capitalismo y su influencia en la articulación de los sistemas jurídicos y en los definidores centrales del estado mismo están haciendo retroceder los derechos de tercera generación, e incluso se comienza a poner cerco a los de segunda. En una fase de expansión del denominado mercado global, disminuye la atención a la demanda nacional y deja de considerarse su participación en la reproducción de la fuerza de trabajo. El pacto de clases keynesiano pierde valor y se emprende una desregularización social, se institucionaliza la «precariedad» (Bourdieu, 2001) y se abre paso una «economía política de la inseguridad» (Beck, 2002).

A partir de aquí, el Estado asume un nuevo papel que conlleva también el empobrecimiento de la ciudadanía. La crisis y, sobre todo, la manera en la que se está afrontando desde los estados y las instancias supragubernamentales de

funcionamiento del capitalismo globalizado, aceleran y profundizan esos mecanismos, sobre todo por lo que hace a la migración. Sin ir más lejos, en el caso europeo, a los endurecimientos de las condiciones de entrada y estancia de la inmigración extracomunitaria, se añaden reducciones efectivas en derechos civiles, un retroceso en el acceso a las políticas incluso en su aspecto más cercano (municipal) al tiempo que nuevos movimientos xenófobos y racistas acompañan medidas legales y normativas en el mismo sentido. Contemporáneamente, los cierres fronterizos de la Unión Europea hacia afuera se complementan con el restablecimiento intermitente de fronteras interiores y el resurgimiento de la figura del inmigrante interior, apoyado en las construcciones sociales y jurídicas antes aplicadas sólo a los exteriores (Naïr, 2006, 2010; Sassen, 2003, 2010).

Actualmente, la crisis económica y el elevado índice de paro han empujado a los países de Europa a levantar barreras cada día más altas y a pronunciar discursos muy duros sobre la inmigración (Naïr, 2010). Estamos en unos momentos en el cual a nivel europeo hay una clara tendencia global a reducir, limitar los derechos a los extranjeros, antes que los derechos de los demás. La evolución de la legislación europea lo demuestra claramente. Primero han sido los trabajadores, luego las personas que solicitan asilo, más tarde los refugiados, y por último las familias que solicitan reagrupar al padre o al hermano. De manera habitual, el discurso europeo es el de país asediado, desbordado y amenazado por los pobres del Sur y del Este. Los estados, en su esfuerzo por intervenir en la oferta cada vez más monopolizada, se ven obligados a actuar de forma represiva en la demanda. Esto deriva en una paulatina recomposición del estado social que segmenta su acción, divide y clasifica a sus beneficiarios individualizando sus prestaciones. Lo que estamos viendo en la actualidad es una competencia de la población por estas prestaciones —por otra lado cada vez más escasas—, una «inseguridad colectiva planificada», así como de diversas formas de dependencia y clientelismos.

El estado definido como *social* se convierte en un estado asistencialista o proveedor que convierte los derechos en gracias concedidas a discreción. En relación a esta transformación, Rodríguez Guerra (2002) comenta que los estados tratan de conseguir una legislación orientada a establecer nuevas normas de la competencia con el objetivo de eliminar las trabas a la actuación empresarial, a la realización ampliada de su plusvalía y, en general, a la acumulación del capital. Para ello se lleva a cabo la remercantilización de la actividad económica a través de dos frentes: la privatización de la producción pública de bienes y servicios; y la introducción de criterios de gestión privada en las actividades que todavía son estatales (haciendo que estas actividades entren en un cuasi mercado donde su compra está financiada por el Estado y dirigida por un agente suyo). Además, se modifican sustancialmente los procesos productivos y se acelera la circulación del capital con la finalidad de mantener una fuerza de trabajo permanente. Para ello, se despolitizan los procesos regulativos de las relaciones de trabajo para evitar la intervención de los agentes colectivos en los mismos. Todo ello conlleva amplias

repercusiones sociales que tienen que ver con la pérdida del objetivo de la igualdad social, la igualdad de oportunidades y la universalidad de los programas sociales y el acceso a estos.

El Estado Keynesiano persigue la igualdad a través de la prestación de servicios universales a toda la ciudadanía. Con la nueva fórmula de estado, se vuelve a la asistencia social basada en la comprobación de medios de manera que «sólo los menesterosos tendrían algún derecho a la protección social y ello de tal forma que no les “desestimule” a tratar de salir de esa situación por sus propios medios» (Rodríguez Guerra, 2002, p. 105). Estos requerimientos llevan asociado un proceso de estigmatización de los grupos que la reciben, y una pérdida de reivindicación social de estas (para evitar verse incluido en estos grupos). Incluso dentro de los mismos grupos que acceden a las prestaciones se realiza una segmentación los *pobres* —de quienes el estado no debe hacerse cargo y lo máximo que puede hacer es mejorar sus condiciones de empleabilidad—, y los «pobres inválidos que si están sujetos a la perspectiva asistencial del estado». Durante los años de crecimiento económico, el desempleo era considerado temporal y, en este sentido, el objetivo del trabajo social se orientaba a reincorporar a esas personas al trabajo. No obstante, el trabajo actual encargado a los servicios sociales se orienta a invisibilizar a colectivos que son percibidos como una carga para el estado, pues no son válidos para incorporarse al mercado laboral, son marginados y su situación no es temporal. En este momento de crisis económica hay un abismo mayor entre los que están en el juego y los que no están; los que están fuera del juego se quedan sin función. Los *pobres contemporáneos* han dejado de ser objetos de compasión para ser objetos de ira. Por otra parte, se produce una sustitución del principio liberal de igualdad de oportunidades por otro de carácter neoliberal, el de la *no discriminación*. Esto significa que cada individuo ha de tener garantizadas sus oportunidades en virtud de sus potencialidades, sin reflexionar de dónde proceden estas desigualdades y sin intentar modificarlas. Por último, en relación al acceso y la garantía de los programas sociales, vemos como se está dando paso a un estado fragmentado o dual, que por un lado ofrece servicios de baja calidad para los pobres que acrediten serlo y, por otro, se ofrecen servicios de diferentes calidades que se pueden comprar en el mercado según el poder adquisitivo. En consecuencia, se vulnera el principio mismo de igualdad ya que se produce la exclusión de determinados grupos, en lo que diferentes autores llaman proceso de *des-sociedad* (Piqueras, 2007) o incluso *desmodernización* (De Sousa Santos, 2005). Existe, pues, una concepción residual del estado del bienestar y éste sólo actúa cuando fallan las estructuras familiares, comunitarias y mercantiles.

Estos procesos constituyen una despolitización de la ciudadanía que lleva a una ciudadanía degradada propia de un estado residual en lo que se refiere lo social. En este sentido, se produce una pérdida de acción de la sociedad civil por la lógica particularista de los derechos, la privatización de la regulación social y la judicialización de lo social que deja atrás la universalidad de las luchas (Piqueras,

2007; Duchastel, 2002). Los nuevos movimientos sociales quedan reducidos a reivindicaciones de asuntos cercanos. Esto conlleva dinámicas que van del macrocorporativismo —propio del estado social— al microcorporativismo —en el que cada cual busca la salvación a escala individual— (Alonso, 1999). Estas dinámicas facilitan desigualdad dentro de la ciudadanía. El «contrato de ciudadanía» pierde valor y, en el caso de los inmigrantes, ni siquiera se preserva la misma seguridad jurídica del individuo a través del «contrato de extranjería» ya que éste está sujeto a una continua transitoriedad, precariedad e instrumentalidad.

Todo ello acarrea una situación de vulnerabilidad importante a la población inmigrante (Bustamante, 2005). La vulnerabilidad estructural, resultado del desigual acceso a los recursos sociales que el estado establece entre nacionales y no nacionales, supone relaciones asimétricas de poder entre unos y otros. A su vez, éstas se concretan en un conjunto de elementos que se incorporan como elementos culturales a modo de estereotipos, prejuicios y minusconsideraciones. De este modo, se justifican las relaciones de desigualdad entre nacionales y no nacionales. Por otra parte, la fragmentación de la sociedad civil parece pretender compensarse de alguna forma a través de la particularidad identitaria o cultural. En este contexto, el multiculturalismo se relanza como una idea potencial. Ante la pérdida de una sociedad civil potente, surge la posibilidad de una ciudadanía cultural y con ella la posibilidad de la reivindicación de derechos particularistas de carácter identitario. Se vislumbra un camino hacia la ciudadanía a través de la identidad y el ciudadano es visto en cuanto es depositario de una identidad cultural. Algunos sectores, *etnificados* o *racializados*, enarbolan la vía cultural para acceder a la ciudadanía, con lo que se refuerza los *culturalismos*.

Paralelamente, los cambios en los estados van acompañados de otras transformaciones que parecen ser propias de la sociedad global: el individualismo; el cambio en el concepto de trabajo; la sustitución de lo local por lo global; y transformaciones en las percepciones de la libertad, la seguridad y la diferencia.

Actualmente vivimos en una *sociedad individualizada* en la que se ha degradado el concepto de trabajo (Bauman, 2007). La vida laboral es connotada de incertidumbre debido a la volatilidad del capital y las necesidades de un mercado de trabajo flexible para favorecer la implantación de empresas en los estados. De esta manera, el poder deja de ser local para ser extraterritorial, *líquido*, produciéndose un proceso de globalización de naturaleza desordenada que hace cada vez más difícil que haya reivindicaciones. Además, como Freud ya expuso en su ensayo *El malestar de la cultura*, la peor dolencia de la vida civilizada es la represión de la libertad individual, que actualmente se materializa en una gran tensión entre libertad y seguridad. En estos momentos el individuo hace frente a las dificultades de forma individualizada y se da poca oportunidad para que surja la lealtad mutua y el compromiso (Freud, 1930). Por otra parte, la otra cara de la individualización es la corrosión y la lenta desintegración de la ciudadanía. Lo público es colonizado por lo privado. El poder ha escapado de la política, ahora es mundial y extraterritorial, sin embargo, la política sigue siendo territorial. Las

finanzas mundiales, la reducción de mercado de trabajo, el aumento de pobreza, la erosión de la tierra y el calentamiento de planeta, llevan a la incredulidad, a pensar que no se puede hacer nada colectivamente. Nuestra civilización «dejó de cuestionarse sobre sí misma» y hay una conformidad universalizada. Por último, en la vida contemporánea hay una sensación de incertidumbre, las redes de seguridad basadas en la familia o el barrio se han deshecho. En este sentido, las ciudades emergen como punto de reunión de multitudes anónimas, donde los habitantes están estratificados y en las que los miedos y ansiedades se centran en los (otros) extranjeros.

Por otra parte, como dice Sami Naïr (2010), concebir a los emigrantes como mercancía que se compra por el trabajo o dentro del mercado demográfico lleva a la imposibilidad de la integración, a que haya sufrimiento y a convertir a los emigrantes en chivos expiatorios. La crisis ha servido como excusa para tomar medidas cada vez más restrictivas y, a la par, han surgido nuevos movimientos xenófobos que alcanzan con fuerza las propias legislaciones gubernamentales. Incapaces de dar solución a los problemas de la gente, los partidos ultraderechistas se aprovechan de la situación y endurecen sus discursos. En realidad, detrás de estos resultados está el desencanto ciudadano con sus representantes políticos y la abrumante situación a nivel socioeconómico, pero se culpa a los inmigrantes de alta tasa de paro, de la acumulación de prestaciones y de la inseguridad.

En este contexto, tuvo lugar el auge de la extrema derecha europea en las Elecciones Europeas de 2014 y de sus discursos de carácter xenófobo y racista. Probablemente el caso más llamativo es el de Francia, donde el auge del *Front National* (FN) y el éxito de su discurso antiinmigración son un reflejo del fracaso del modelo republicano de integración. Este partido obtuvo el 25% de los votos en las elecciones del 2014 al Parlamento Europeo. La prensa Francesa habló entonces de un auténtico seísmo político y Le Pen² recibió un gran apoyo sobre todo entre la clase obrera a su discurso euroescéptico, xenófobo y anti-liberal. Según algunos análisis, el ascenso de la extrema derecha se debe a la desafección de la sociedad de los dos partidos mayoritarios (Mora, 2014). Lo sorprendente de los resultados de Le Pen es que por primera vez ganó en el departamento 93 (*Seine-Saint-Denis*), feudo comunista y socialista, dónde se produjeron los disturbios raciales en el año 2005. El sociólogo Eric Fassin, profesor de la Universidad de París, atribuye el avance de FN a la progresiva derechización del Partido Socialista, que retoma el vocabulario y el discurso de la inmigración de Le Pen.

Por otro lado, en las Elecciones Europeas del 2014, el partido griego neonazi *Amanecer Dorado* se convirtió en la tercera fuerza más votada. Su líder ha afirmado en varias ocasiones que luchará para que su país «no se convierta en una jungla social por los millones de inmigrantes que han traído a nuestra patria sin

² Marine Le Pen, presidenta del *Front National* desde 2011.

preguntarnos»³. En Alemania los euroescépticos entraron en el Parlamento Europeo con el 7% de los votos, mientras que en Reino Unido el partido euroescéptico de Nigel Farage fue el más votado, un partido de corte populista que defiende un fuerte control de la política migratoria. En Dinamarca, donde el partido de derecha conservadora *Partido Popular Danés* es la tercera fuerza en el parlamento desde 2007, logrando una cuarta parte de los votos en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014. Por último, en Austria el tercer partido más votado es el *Partido Liberal Austriaco (FPÖ)*, que mantiene una oposición antieuropea y su mensaje político se basa en el rechazo a la inmigración con alusiones xenófobas e islamófobas. También en Hungría, el partido *Jobbik* fue la segunda fuerza más votada. Este es un partido antieuropeísta que ejerce una fuerte oposición a la población gitana, a la que culpa de la inseguridad ciudadana y de copar a los recursos sociales.

1.2 Enfoques teóricos en el estudio de las migraciones

Acerca de las migraciones existen diferentes perspectivas teóricas según el objeto o los factores que se miren. A nivel general, podemos decir que existen dos grandes enfoques teóricos, la perspectiva individualista y la perspectiva histórica estructural. A continuación pretendo hacer una aproximación general a estas teorías que sirven como base a la *praxis* de esta tesis.

1.2.1 La perspectiva individualista

Para la perspectiva individualista las migraciones son el resultado de la libre elección del individuo. Esta elección se basa en la información previa obtenida y en la elaboración de una estrategia construida, el proceso migratorio se centra en la obtención del bienestar. Esta visión es así por lo que respecta a la salida migratoria (la reflexión de salir o no, hacia qué países y quien realiza la migración), al proceso migratorio (cómo se realiza este proceso, por qué vías y qué riesgos se pueden o no asumir), y a la instalación migratoria (por la elección en cuanto abandono de la etnia, continuidad de la etnia, elección de barrios etnificados o establecimiento en redes).

Un principio rector de las teorías del individualismo metodológico y de sus predicados es el de la maximización de ingresos u optimización de recursos con el mínimo coste posible. Así, los individuos son seres racionales que adoptan libremente las decisiones para maximizar su bienestar. El individuo puede decidir emigrar o no, integrarse o etnizarse, reagrupar a su familia o no reagruparla. El presupuesto último es que las migraciones son un factor de equilibrio de los mercados y si no lo impidiesen las intromisiones de cupos, reglamentos o sistemas de visados en las reglas de mercado, se produciría un equilibrio entre la oferta y la demanda; posiblemente se llegaría a la igualación internacional de los salarios. Es

³ Ver: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20120508/54290521532/amanecer-dorado.html> [consultado el 25/05/2015]

fácil comprobar cómo se trata de una aplicación de la economía clásica que parte de psicologismo económico universalista y el individualismo metodológico.

Los autores que suponen un importante aporte en esta línea son Borjas (1990) y Hollifield (1992), quienes consideran que los estados son actores racionales que actúan en la esfera jurídica política, por lo que se debe tener en cuenta el estudio del sistema político internacional como marco determinante. Estas posiciones implican una serie de premisas. En primer lugar, que hay una jerarquía de países en función del grado de extensión del mercado. En segundo lugar, presupone que los procesos migratorios son actos únicos y unidireccionales que van de las zonas tradiciones, menos desarrolladas, hacia las modernas más desarrolladas. Por otra parte, la perspectiva individualista se centra en el proceso *push-pull* de expulsión-atracción, en el que las sociedades emisoras son el reverso de las atractoras —paradigma de la racionalidad económica y los derechos individuales—, por lo que a través de ellas se trasluce un evolucionismo etnocéntrico. La principal crítica a esta teoría es que se basa en planteamientos formales que no tienen en cuenta la historicidad de sus propios conceptos y premisa.

1.2.2 La perspectiva histórica estructural

Por otra parte, según la perspectiva histórica estructural, las migraciones deben estudiarse partiendo del hecho de que son un fenómeno sistémico y estructural. Por tanto, nos referimos a sistema migratorio en cuanto en tanto es un conjunto dinámico de dos o más puntos, vinculados por flujos humanos (Boyd, 1989). En esta perspectiva la unidad de análisis ya no son los individuos sino el sistema y sus elementos, la interdependencia entre los dos polos, dándose el hecho de que la migración no es estática, sino que los flujos están interrelacionados. Los objetos de estudio incluyen los vínculos existentes entre los dos polos culturales y económico- políticos. La inmanencia de la historicidad rompe con la suposición de la existencia de leyes universales, va en contra de la naturalización migratoria. El análisis sistémico da primacía a la relación entre países más que entre individuos como organizadores de los procesos migratorios. Esta segunda perspectiva, puede complementarse por otros análisis.

a) La teoría del mercado segmentado

La teoría de Piore (1980) plantea que hay factores estructurales en la demanda laboral y que los emigrantes se sitúan en el segmento primario lo que supone que no hay equilibrio de factores. De este modo, los empleos en los que predominan los inmigrantes terminan siendo más devaluados y peor remunerados que los que desempeñan los trabajadores nativos. En cierta medida, esta visión se complementa con la perspectiva de la existencia de mercados de trabajo segmentados, que supone que los migrantes se integran al mercado laboral en actividades no deseadas y de baja cualificación, permitiendo a los trabajadores locales ascender en la escala ocupacional y desempeñar las ocupaciones de mejor cualificación y más altos salarios (Piore, 1980). Desde el punto de vista de las estrategias migratorias, la motivación de generar ingresos para retornar con

ahorros o transferir remesas a sus comunidades de origen puede llevar a los inmigrantes a aceptar empleos de baja remuneración y calidad. Los empleadores, particularmente en los sectores menos regulados y con poca presencia sindical, se aprovecharían de esta situación pagando bajos salarios a sus trabajadores migrantes. La enorme mayoría de los estudios sobre diferenciales de ingresos de trabajadores nativos e inmigrantes se ha realizado en países desarrollados, cuyos mercados de trabajo se caracterizan por una mayor formalidad. Otro aspecto que se ha de tener en cuenta es la situación legal de los trabajadores inmigrantes. Sin duda, la condición de indocumentados los lleva a ocupar empleos precarios e informales. En el caso de los asalariados, es probable que sean explotados por empleadores no escrupulosos. No obstante, la regularización y obtención de documentos no garantizan necesariamente una inserción laboral no precaria.

b) La teoría marxista de la acumulación capitalista

La teoría marxista de la acumulación capitalista (Castles et al., 1984) plantea que la acumulación ampliada de capital implica un crecimiento de los flujos migratorios lo que supondrá una reserva de mano de obra, un llamado anclaje de la mano de obra. El trabajo dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos substratos: el de los nativos y el de los foráneos, lo cual reporta beneficios al sistema capitalista mundial (Massey et al., 1998). Por tanto, la migración es un fenómeno de clase, producto del desarrollo desigual entre las economías centrales y periféricas. De esta manera las migraciones laborales internacionales se deben a la explotación imperialista que ésta hace del tercer mundo. En ambos casos la revolución industrial ha destruido los sistemas de producción tradicionales, y al mismo tiempo ha propiciado una explosión demográfica al reducir drásticamente los índices de mortalidad. Por eso, para entender las migraciones es necesario estudiar las causas del subdesarrollo en el mundo contemporáneo teniendo en cuenta que subdesarrollo y desarrollo no son etapas dentro de una evolución lineal o predestinada, sino los dos polos de una relación de desigualdad y subordinación (Giménez, 2003). En este marco las migraciones son vistas como flujos de una mercancía clave. Las migraciones, que no proceden de todas partes, sino en su mayoría de ciertas áreas y localidades, son la exportación la mano de obra o fuerza de trabajo, desde los países y regiones dependientes hacia los países y regiones centrales y dominantes. Tampoco se asientan en cualquier sitio, sino preferentemente en regiones de las sociedades de inmigración concretas y, dentro de ellas, en ciudades determinadas.

c) Las teorías sobre el sistema economía-mundo

Wallerstein (1991) caracteriza el «sistema-mundo» como una serie de mecanismos que redistribuyen los recursos desde la periferia al centro. En esa terminología el *centro* es el mundo desarrollado, industrializado y democrático —el primer mundo— y la *periferia* es el mundo subdesarrollado —el tercer mundo junto con los denominados países en vías de desarrollo—. Estos últimos son los que proporcionan las materias primas, la parte pobre del mundo, el mercado por el

que el centro explota la periferia. Este autor ubica el origen del régimen actual del sistema-mundo en el siglo XVI en la Europa Occidental y lo define como un sistema social con sus reglas, estructuras, normas y funcionamiento propio que responde a su lógica interna. Este sistema-mundo está determinado por tres factores. En primer lugar, por ciclos cortos que representan las fluctuaciones de la economía y que, junto con ciclos largos que indican las tendencias más profundas y duraderas, representan el desarrollo económico y su posterior declive. Por otro lado, un periodo de contracción del ciclo que indica un problema irresoluble en el propio sistema —por ejemplo, el problema de la caída del consumo, derivado de la baja de salarios que en un principio aumenta el beneficio de las élites capitalistas a corto plazo, pero que a largo plazo tiene un efecto negativo — y, como último factor, de carácter temporal, la crisis que tarde o temprano se produce cuando se dan una serie de circunstancias que rompen la estructura del sistema.

Hay autores que dicen que la teoría sistemas mundiales no es una verdadera teoría, sino más bien un planteamiento para el análisis y el cambio social. La teoría crítica que desarrolla el sistema-mundo recoge tanto la tradición marxista como la tradición de la Escuela de los Anales francesa, especialmente del autor Fernand Braudel, quien utilizó por primera vez las expresiones *economía mundial* y *economía mundo*.

d) *La teoría de la dependencia*

La teoría de la dependencia (Amin, 1974; Frank, 1991) utiliza la dualidad centro-periferia para sostener que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado. Amin ha dedicado gran parte de su obra al estudio de las relaciones de los países desarrollados con los subdesarrollados, las funciones de los estados en estos países y principalmente a los orígenes de las diferencias, las cuales se encontrarían en las bases mismas del capitalismo y la mundialización. Para este autor la mundialización es un fenómeno tan antiguo como la humanidad, sin embargo, en las antiguas sociedades estas ofrecían realmente oportunidades a las menos avanzadas de alcanzar a las demás. Sin embargo la mundialización moderna, asociada al capitalismo, es polarizadora por naturaleza, es decir, que la lógica de expansión mundial del capitalismo produce en sí misma una desigualdad creciente entre los miembros del sistema. Uno de los conceptos centrales que usa Amin es el de desconexión. Según esta idea, los países subdesarrollados se han de *desconectar* del sistema capitalista mundial.

1.2.3 El enfoque de redes

La crítica principal que se hace a los modelos anteriores es que, al contrario que en el modelo individualista, que reduce todo el análisis al micro social, estos últimos modelos identifican el funcionamiento a nivel macro, pero se olvidan de

la forma en la que se desarrollan los procesos. En los años noventa surge el primer conjunto de propuestas de trabajo basado en redes Portes y Böröcz (1992, 2005, 2007). Esta perspectiva sintetiza algunas ideas de las perspectivas comentadas realizando una interesante aportación que se aplica hoy en el estudio de las migraciones.

El enfoque de redes permite compensar la perspectiva neoclásica y estructuralista, de carácter determinista y economicista, permitiendo profundizar en las múltiples variables que se observan en los procesos migratorios a nivel micro y macro. Entre las variables a tener en cuenta en el estudio sobre las migraciones, una de ellas es el análisis histórico de constitución de los espacios emisores y receptores, así como de los sistemas de relación y de dominación previos a través de la esclavitud y/o a través de la colonización (Portes y Böröcz, 1992). Así mismo, se ha de proceder a un análisis estructural que abarque las relaciones económicas y políticas existentes, los procesos de globalización y de respuesta local, las relaciones entre los estados y las relaciones económicas de ambos lados. También se ha de establecer un análisis ideológico social. Otros aspectos a considerar son los medios de comunicación y la escuela como sistema que impulsa los valores así como los conceptos de reproducción social.

De esta manera, la teoría de redes suma mayor complejidad a la teoría del individualismo metodológico, al hacer interactuar sus principios teóricos con factores de tipo colectivo e incluso estructural, situándose en el nivel intermedio o meso análisis, entre las teorías estructurales -de macro análisis- y las provenientes del individualismo metodológico —o de microanálisis— (Martínez Veiga, 1998; Piqueras, 2007). El análisis de redes trata pues con patrones estructurados de relaciones —y no con características agregadas de unidades individuales, ni con estructuras ajenas a las acciones y motivaciones de los individuos—, además de con relaciones de poder, dependencia, simbiosis, enfrentamiento y coalición; y relaciones que adquieren carácter estructurado y estructurante, que trascienden lo inter-individual, para hacerse trans-individuales. En esta teoría se pretende tener en consideración los vínculos fuertes entre individuos (aquellos que están sujetos a una cierta institucionalización o que presentan un intenso componente emocional) como sobre todo a los débiles. Su característica idiosincrática y a la vez su gran potencialidad radica en su transterritorialidad o *transnacionalidad*.

Podemos definir el concepto de redes sociales como «elementos caracterizados por un continuo flujo de intercambio de bienes, servicios e información, sujeto a una estricta reciprocidad» (Adler de Lomnitz, 1976, citado en Portes y Böröcz, 1992), teniendo en cuenta «la existencia de relaciones de poder en el interior de la red y entre la red y el exterior» (Martín, 2004). La variada gama de funciones o posibilidades que se ha atribuido a las redes, podrían sintetizarse en las facetas de selección, canalización y adaptación de la personas migrantes. La pertenencia o no a determinadas redes parece determinante para las posibilidades de emigración, ejerciendo estas como estímulos a la vez que de selección de los individuos a emigrar. Además, las redes canalizan hacia lugares

donde ya hay nichos de emigrantes asentados que de una forma fuerte o más débil lo que hacen es que se insertan en esas redes, la adaptación se puede realizar a través de la acogida, la facilitación a la integración en la nueva sociedad. Utilizando los postulados de un individualismo metodológico coste-beneficio, las redes locales como punto de salida o de acogida sirven para disminuir los costos y propiciar y hacer más atractiva la migración. No obstante existe un riesgo de *guetización* cuando en estas redes dominan ligamentos fuertes de carácter.

En el inicio de estas redes se encuentra esfuerzo de los primeros emigrantes, que van un capital que hace accesible la migración para el resto del grupo. En ocasiones estos pioneros se convierten en los líderes del nuevo grupo, son los que tienden la mano de la inserción en la sociedad de acogida formando así verdaderas cadenas de migrantes (Massey y Espinosa, 1997). Estas cadenas llegan a formar lo que se llama *enclaves étnicos* que tienen una gran vitalidad económica pero que a veces también generan situaciones de explotación. Ejemplo de ello puede ser en EEUU, la comunidad judía establecida allí durante el siglo XIX, los *chinatowns* o el enclave cubano en Miami. Estos enclaves demuestran a que a pesar de sus rasgos de abuso intraétnico, son trampolines de progreso para la comunidad implicada. Un aspecto interesante a señalar es que una vez consolidadas las redes, estas están dotadas de autonomía propia que les permite funcionar con independencia a pesar de ciertas fuerzas estructurales (desempleo, barreras jurídicas, etcétera). Además, el control institucional de la inmigración se hace más dificultoso por la fuerza misma de estas redes. Un aspecto que potencia su funcionamiento es que estas redes son utilizadas por los empleadores como fuente de selección de la fuerza de trabajo que respondería a su oferta y sus exigencias. Cuando hablamos de redes nos basamos en la noción de *capital social* definido por Bourdieu como:

«[...] conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes —susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos—, sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles » (Bourdieu, 1980, p. 2).

Las redes sociales pueden funcionar como densas y cercanas o como lejanas y sutiles. Las primeras tienen más información, pero las segundas son más novedosas. En las redes migratorias circulan informaciones pero también bienes y servicios, que pueden ser préstamos y apoyos, controles abiertos y/o cerrados y trabajos o contactos para domicilios.

Las redes son categorías que permanecen y generan nuevas redes. No obstante, estas no siempre funcionan de la misma manera respecto a la migración, pueden ser redes que conlleven un efecto disuasorio pues pueden transmitir información negativa o en el caso contrario redes que puedan suponer un efecto

estimulante por la transmisión de información positiva; incluso se podría dar el caso de que se puedan establecer contradicciones cuando las imágenes e informaciones que circulan son diferentes.

Las redes intervienen en los cambios de flujos entre países emisores y receptores, son espacios sociales transnacionales (Portes, 2005) que funcionan, de hecho, como redes en sí mismas. A menudo se han identificado las redes sociales con las redes migratorias, pero las redes sociales y las redes migratorias pueden no coincidir ya que hay que tener en cuenta las redes migratorias son un caso particular de las redes sociales y tienen su especificidad. En un estudio sobre las redes entre México y Estados Unidos se concluye que en las redes migratorias casi nunca se crean en un mismo lugar de origen y no están integradas por gente del mismo sitio (Krisman, 2005). Las redes migratorias que se hacen en el lugar de destino son habitualmente muy diferentes de las que se crean en el lugar de origen, en ellas están insertadas personas e instituciones que no tienen nada que ver con el lugar de origen. En la mayoría de los contextos la migración está formalizada y dirigida por relaciones comerciales y burocráticas (leyes, instituciones políticas, consulados, empresarios, etcétera). Las redes en los espacios migratorios pueden presentar, por una parte, capital social positivo de ayuda mutua de facilitación y acceso al trabajo y, por otra parte, capital social negativo cuando supone cobro de gestiones inexistentes, explotación e intermediación lucrativa.

A nivel *macrosocial*, el lugar estructural de las redes implica el análisis y estudio de los distintos componentes del sistema migratorio: la salida, la entrada, así como los efectos en el espacio de emisión y de recepción. Además de consideraciones desde sus componentes económicos, políticos, culturales, demográficos y ecológicos. Por otra parte, a nivel *mesosocial*, donde están propiamente las redes, se analiza el capital relacional emisor y receptor y se puede establecer si hay vínculos fuertes en el caso de familia y unidad doméstica; vínculos débiles en el caso de vecindad; vínculos simbólicos a nivel étnico o religioso y, finalmente, vínculos indirectos a través de las leyes y/ o etnicización de espacios (Faist, 1997). También se debe incluir en este enfoque meso el estudio de lo que podríamos llamar la industria de la migración, que va desde las empresas de viajes *low cost* especializadas en el transporte de migrantes, a empresas que dan créditos para posibilitar la migración o aquellas que posibilitan las comunicaciones o el envío de remesas. A nivel *microsocial* o individual se han de analizar las expectativas y los recursos.

La formalización y evolución de las redes sociales ha sido analizada por varios autores. Singhalettra y Renard (1986, citados por Martínez Veiga, 2008) analizaron los procesos migratorios de los trabajadores del norte de Tailandia y postularon tres fases evolutivas de las redes migratorias-laborales internas. La primera fase son las relaciones patrón -cliente las que canalizan la migración dónde el empleador adquiere obligaciones con el empleado, el empleador mantiene relaciones con el poblado y tiene obligaciones con sus habitantes que no

son solo el pago de salarios. La segunda fase es cuando los intermediarios organizan la exportación del trabajo y cobran un dinero a los inmigrantes, de tal manera que la economía se convierte en el principio organizativo de estas redes. La tercera fase sería cuando los reclutadores continúan dominando el proceso migratorio, pero muchos de ellos promueven la inmigración irregular en base a los proveedores de migrantes en el lugar de origen, se configuran así redes sociales de desigualdad y explotación, donde la economía vuelve a ser el principio organizativo pero sin regularización.

En el estudio de las redes migratorias se incluye también aquellas que decididamente actúan fuera y en contra de la ley, habitualmente calificadas como mafias o la trata con fines de explotación sexual. Se ha podido comprobar también que hay una variabilidad en cuanto a la comprensión de las redes sociales. Hay autores que plantean que las redes resultan centrales en el análisis de procesos migratorios, pero no son una constante. Las redes son una variable que en ocasiones resulta fundamental, pero fluctúa su incidencia. Algunos trabajos muestran precisamente las diferencias entre redes según el país de origen. Por ejemplo, en un estudio de 1994 se compara la migración de las mujeres dominicanas en España con las mujeres marroquíes (Martínez Veiga, 1997). Los resultados mostraron que en el caso de las marroquíes se da un porcentaje muy alto de personas que no conocían a nadie en España (un 45%). Preguntados sobre las remesas, más de la mitad de las marroquíes afirman que no mandan nada (60%), sólo un 28% mandan remesas una vez al mes. Cuando se preguntó a los inmigrantes marroquíes sobre traer a alguna otra persona a España, solamente un 18% dijo que tenía intención de hacerlo. Comparando estos datos con las mujeres dominicanas encontramos diferencias ya que solo un 5% de las mujeres dominicanas dijo no conocer a alguien en España, mientras que sobre las remesas el 83% dijo que sí que mandaba a su país, un 76,3% de manera mensual. Además, el 32,4% afirmó tener intención traer a familiares a España en un futuro próximo.

Diversos autores que suponen que las redes de relaciones son simétricas e igualitarias pues se basan en relaciones tradicionales que se producen en los lugares de origen (Martínez Veiga, 2008; Massey y Espinosa, 1992); sin embargo se han encontrado vínculos asimétricos, incluso dentro de miembros de la familia, que sirven para poner en contacto a unas personas con otras, por las que se pagan cantidades de dinero importantes. En este campo, el trabajo de Mahler sobre los emigrantes salvadoreños en Nueva York señala cómo la red de relaciones que aparece en el lugar de destino es totalmente distinta de la que existía en el sitio de origen y en ella están implicados inmigrantes de toda Sudamérica que no estaban relacionados previamente con los salvadoreños (Mahler, 1995). Estos inmigrantes ofrecen todo tipo de servicios, casas para vivir, trabajo, transporte e itinerarios para poder acceder a documentación falsa. Ello indica que la red de relaciones en el lugar de destino, puede ser y casi siempre es, distinta a la que se crea en el lugar de origen. Estas afirmaciones tienen un gran peso, en el sentido de que ayudan a desvelar que la inmigración no siempre surge de la oferta sino también de la

demanda; la evidencia que se desvela es que la emigración económica a los EEUU y Europa Occidental esta primariamente inducida por la demanda y no por la oferta. La idea de que los inmigrantes llegan demandados o exigidos por las necesidades de la economía es algo que muchos gobiernos están dispuestos a ocultar, o bien no aceptan sus consecuencias, porque si la emigración llega por una demanda de trabajo parece lícito que tengan desde un principio derechos como trabajadores.

1.2.4 Otros enfoques teóricos

a) La escuela de la nueva economía de la migración

Otro enfoque cercano a la teoría basada en redes es la de la nueva economía de la migración que postula que la migración es una opción estratégica de grupos o colectividades, no tanto de individualidades. Estos grupos o colectividades pueden ser los grupos domésticos, que recurrirían a la migración de uno o de varios de sus miembros para minimizar riesgos y diversificar recursos, estos beneficios se supone que redundarían sobre el grupo que decide la emigración de uno o de varios miembros (Piqueras, 2007).

b) La migración transnacional

El transnacionalismo hace referencia a intercambios y prácticas transfronterizas que van más allá del espacio nacional. En ocasiones se define como el estar conectado en varios lugares a la vez «no estar ni aquí, ni allá» o un procesos en el que algunos migrantes sostienen relaciones y actividades en las sociedades de procedencia y en las de destino. No todos los inmigrantes son transnacionales En el contexto de la globalización se ha pensado que los movimientos migratorios contemporáneos presentan unos rasgos comunes que favorecen una movilidad más flexible, eliminan de alguna manera las fronteras y permiten mantener los lazos a través de ellas (Portes, 2007).

Portes y DeWind (2007) aportan toda una reflexión sobre el análisis transnacional. Estos autores explican que los estados realizan intentos de regular la relación con los inmigrantes de ese país. Los estados buscan supervisar lo que pasa en sus fronteras y regular la entrada de extranjeros. Los resultados de las restricciones no siempre son los buscados pues la demanda laboral de los países receptores y la motivación de los extranjeros por mejorar la vida superan todas las estrategias. Por otra parte, fortalecer el control fronterizo en ocasiones hace que la persona inmigrante reproduzca las pautas anteriores entre el país de origen y el país receptor y se establezca de forma permanente en el país receptor trayendo a su familia. Una vez se inician los flujos laborales internacionales las redes entre los migrantes hacen que se puedan mantener ciertos proyectos, por otra parte los países de origen ven con buenos ojos estos procesos pues ayudan a aliviar las dificultades internas y son contribuciones económicas importantes. En el país receptor la escasez de mano de obra para ciertos trabajos hace que los empleadores busquen la mano de obra en extranjero, las empresas se vuelven

dependientes de la mano de obra e incluso las comunidades de inmigrantes crean sus propias empresas y asociaciones (ver figura 2).

El complejo juego de las fuerzas políticas se hace más visible con la doble nacionalidad y la doble ciudadanía (esta última promovida por los países de origen para conservar la lealtad y las remesas). A parte de la doble ciudadanía, existen otras formas sociales, económicas y culturales importantes en el transnacionalismo ya que este representa lo contrario de la noción de asimilación. Frente a esta, la imagen cambia, representa un dinamismo imparable que le permite estar en ambas sociedades y culturas, así como aprovechar las oportunidades económicas y políticas. Inicialmente se pensó que el transnacionalismo sería el patrón de los migrantes contemporáneos, y aunque esta práctica se encuentra en la casi totalidad de los inmigrantes europeos y de Estados Unidos, no es la norma.

Un estudio basado en una muestra significativa de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos demostró que la participación en actividades transnacionales era excepcional. En el mismo estudio se descubrió que los que realizaban esta práctica no eran los migrantes más recientes y menos integrados, sino los que tenían una mayor estabilidad en el país receptor (Portes, 2007a; Portes y DeWind, 2007). Esta idea conecta con la idea de la segunda generación, los de la primera generación intentan mantener los lazos con las comunidades de origen, los de la segunda generación luchan por la asimilación. Otros estudios han demostrado la importancia en los países emisores de las remesas. En este sentido, Ramos, sociólogo salvadoreño comenta que «la migración y las remesas son el verdadero programa de ajuste económico de los pobres en nuestro país» (Ramos, 2002 citado en Portes, 2007a, p. 21).

Algunos planteamientos han cuestionado que el transnacionalismo sea una práctica nueva argumentado que ya se había producido (Portes, 2007b). La polémica se zanjó considerando que no es un fenómeno novedoso sino una nueva perspectiva analítica. Los avances en los medios de transporte, las nuevas tecnologías y las nuevas comunicaciones han dado una mayor fluidez y rapidez a los intercambios, fortaleciendo y haciendo posible el mecanismo transnacional. Otro aspecto a destacar es la elevada relación existente entre el transnacionalismo y la empresariedad del migrante. Cuando la persona inmigrante se afianza y el flujo de remesas crece, esta realiza las primeras visitas a su país de origen donde puede mantener lazos culturales y/o familiares y puede que empiece una empresa transnacional como inversión en su comunidad, de manera que su poder económico le va convirtiendo en interlocutor a nivel local en su país de origen (ver figura 3).

En la figura 3 vemos como se señala el papel importante de la religión en los procesos transnacionales. En la tradición europea, al hablar de la migración se ha estado siguiendo un modelo francés laico, pero en estos momentos los estudios demuestran un crecimiento en la importancia de las creencias religiosas en los procesos migratorios (ver figura 4) ya que las religiones fortalecen las

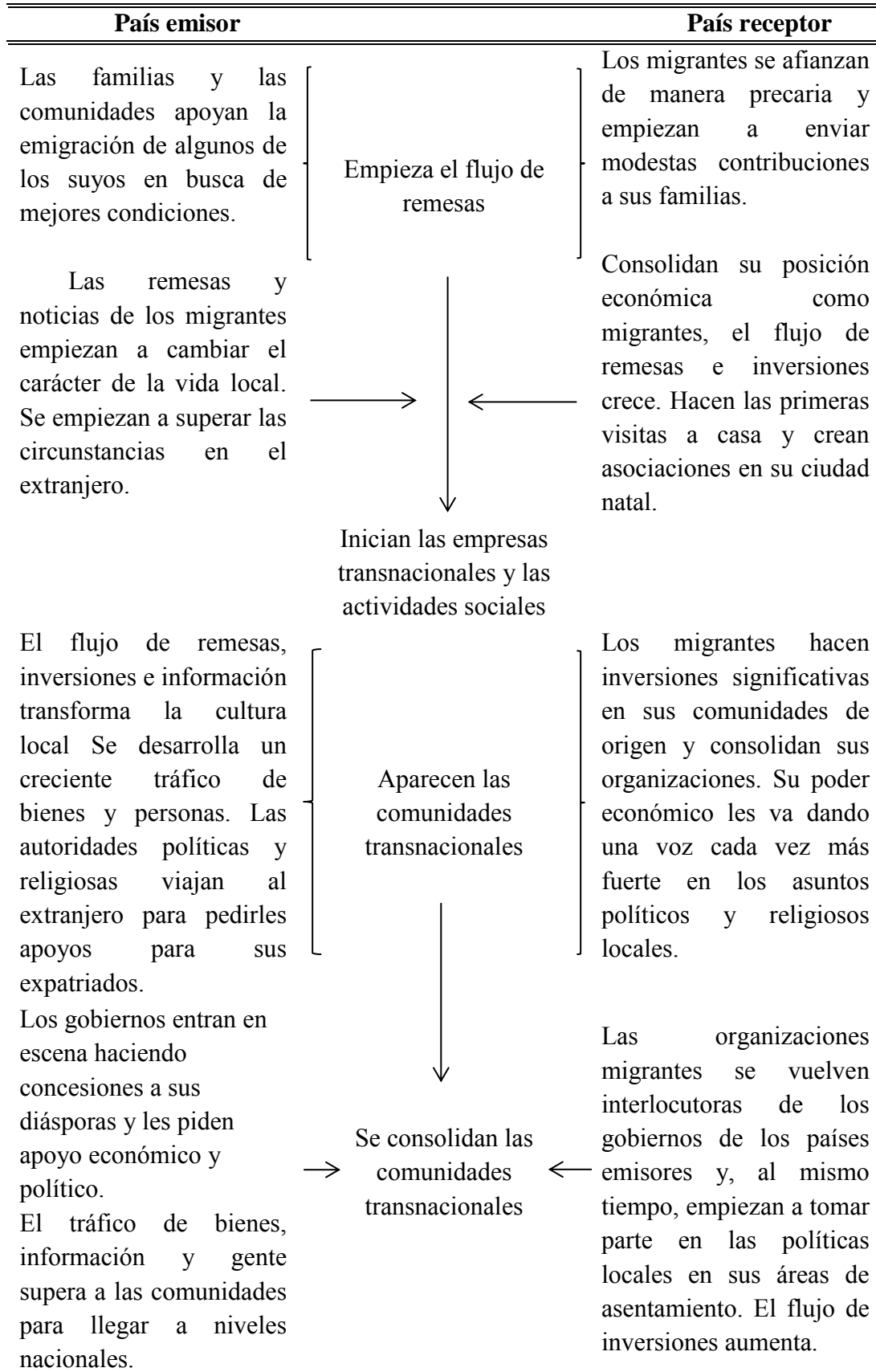
comunidades transnacionales y actúan como fuerza relacional para los jóvenes (Portes y DeWind, 2007). La principal crítica a esta perspectiva es que se basa en reflexiones de corte centralista de los países receptores no de los países de origen.

Figura 2 Los estados frente a la migración

País emisor	Flujo migrante	País receptor
<p>Diffíciles condiciones económicas y/o estados represivos que inducen a buscar una mejor situación en el extranjero</p>	<p>Inicio de la migración</p>	<p>Escasez absoluta de mano de obra. Resistencia de los trabajadores autóctonos a desarrollar tareas “ingratas” lo que induce a los empleadores a buscar mano de obra extranjera,</p>
<p>Las redes enlazan a los migrantes a la familia y comunidades en casa. Las redes reducen los costes económicos y psicológicos de la migración.</p>	<p>La migración se vuelve autosostenible</p>	<p>Las empresas se vuelven dependientes de la mano de obra inmigrante. Las comunidades migrantes crean sus propias empresas y asociaciones.</p>
<p>Los gobiernos entienden la importancia económica de expatriar comunidades (remesas) e idean programas que incentivan su lealtad. Armados con nuevos derechos los migrantes se convierten en interlocutores importantes de las políticas locales y nacionales.</p>	<p>La migración continua bajo nuevas formas, consecuencias inesperadas: - amnistías periódicas - refugiados políticos - flujo mano de obra clandestina tácitamente permitido - emergencia comunidades transnacionales - la doble ciudadanía se vuelve común</p>	<p>Los gobiernos buscan controlar/reducir la migración, apoyados por la opinión pública. Los empleadores reaccionan en defensa de sus intereses. Los grupos religiosos y filantrópicos actúan en defensa de los derechos de los migrantes.</p>

Fuente: Adaptación propia de Portes y DeWind, 2007, p. 12

Figura 3 El proceso de transnacionalismo inmigrante



Fuente: Adaptación propia de Portes y DeWind, 2007, p. 17

Figura 4 Interacción entre religión e incorporación inmigrante



Fuente: Adaptación propia de Portes y DeWind, 2007, p. 24

En definitiva las migraciones transnacionales suponen un devenir de oportunidades y de desafíos. Algunas de las oportunidades son la de mantener vínculos familiares de ambos países, contribuir económicamente y socialmente a ambas comunidades, intercambio cultural y social (arte, música, cinematografía, medicina...) remesas y comercio especializado, además de *remesas sociales* o contribuciones a prácticas sociales del país de origen, contribuciones mutuas a nivel de educación y crecimiento persona. Por el contrario, los desafíos englobarían desde el trastorno familiar, hasta la separación entre padres e hijos, que puede ocasionar una mayor vulnerabilidad de estos. Otra dificultad es que en

el transnacionalismo puede ser una dificultad el acceso a pensiones de jubilación por no poderse transferir ya que los derechos no se trasladan. Para terminar, la transnacionalidad puede suponer una pérdida del sentido de identidad y de pertenencia a algunas personas. Estas dificultades se podrían superar con políticas de familia y de participación por parte de los países receptores y de origen.

La perspectiva analítica transnacional se ha incorporado al estudio de la mujer inmigrante analizando el impacto de las maternidades transnacionales (Pedone y Gil, 2008). Estos estudios analizan el impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar y vinculan las políticas de migración familiar con las transformaciones de las relaciones familiares y las estrategias de género y generacionales. Pedone y Gil (2008) plantean que las características del mercado laboral dónde se insertan esas mujeres, que suele ser en trabajo domésticos no regularizados, provoca diferencias de inserciones sociales y entre hombres y mujeres, por lo que tienen dificultades para reunir los criterios de la reagrupación familiar, y suele acogerse por la vía de los contingentes de trabajo o entran como turistas y luego quedan en una situación irregular. La ley reproduce los esquemas sociales del hombre cabeza de familia (*breadwinner*) y la mujer cuidadora que se encarga de las necesidades del hogar y la familia.

La feminización de las corrientes migratorias ha traído consigo otros efectos. Por una parte, se ha tendido a elaborar discursos culpabilizadores hacia las mujeres, haciéndolas responsables de la desintegración familiar por su ausencia o al menos como causante de crisis en los grupos familiares. Por otro lado, los hijos e hijas de la migración también están estigmatizados, han vivido situaciones cambiantes y han sufrido la estratificación del mercado de trabajo y de legislaciones que limitan el libre movimiento. Estos aspectos se vuelven a señalar en el capítulo 2 y el capítulo 4.

1.3 Causas de salida y entrada en las migraciones

La emigración se ha producido históricamente por causas diversas, planteárnoslas desde una perspectiva continua resulta un error. Las causas de la emigración actual están determinadas por factores específicos, directamente ligados al hecho de la colonización, de la descolonización y del crecimiento desigual de las economías estatales y regionales. Los movimientos migratorios contemporáneos son productos de tres factores, unos centrales a los cuales se les podría añadir otros secundarios y otros de índole terciarios más o menos subjetivos, como comentaré a continuación.

1.3.1 Las causas de salida

En referencia a los *factores centrales* de las causas de salida encontramos, en primer lugar, el bajo desarrollo económico regional, y dentro de estas regiones, el de algunas zonas específicas emisoras. Esta característica la encontramos especialmente en las regiones agrícolas, por una baja producción, baja o nula

tecnología productiva y ausencia de mercados estructurados. La mayoría de casos presentan un marco laboral basado en la peonada y en el paro estructural. Las regiones el Rif del Magreb, o los Campos andinos, en el sudeste asiático, son los ejemplos más claros. En las regiones semiindustriales, o urbanos, las características son el paro estructural, la nula industrialización y la obsolescencia de las instalaciones en el caso de su existencia, como el caso de ciertas regiones mineras del subcontinente indio, de países de África Subsahariana, de América Central y del Cono Sud de América Latina, que están sometidas a un control externo, deslocalización en inversiones exteriores. A esto cabe añadirles los cambios en las pirámides de población, caracterizadas por una alta natalidad, una disminución de la mortalidad infantil y un discreto incremento de la esperanza de vida, lo cual genera potencialmente más paro provocando un incremento de la emigración en estas zonas. Además, desde determinados países se incrementa esta situación por la deuda externa de pago obligado (Brasil, Argentina, México).

El segundo factor está relacionado con las actitudes de muchos gobernantes de países emisores, así como la presión externa y económica de los países centrales hacia estos por los recursos primarios de estos, como Nigeria. La posesión de riquezas no siempre es sinónimo de bienestar. También encontramos otros países que pretenden desarrollar economías propias, como es el caso de Cuba que son boicoteados constantemente u otras situaciones que se pueden dar en países como Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia, Chile y Uruguay.

En tercer lugar, las situaciones de conflictos internacionales o intranacionales, junto con conflictos interétnicos: Ruanda, Burundi, Liberia, Sudan, Etiopía, Bosnia, Croacia, pero Guatemala, el Perú, Bolivia, Indonesia (Timor), determinados estados Indios, Corea, Repúblicas ex soviéticas. En esta situación está también el pueblo Kurdo (gran emisor de emigración) y algunas minorías étnicas como el pueblo bereber, guatemalteco, mejicano o gitano.

Entre los *factores secundarios* podemos destacar que la mayoría de las emigraciones actuales son realmente segundas migraciones. Las primeras tienen lugar del ámbito rural al urbano, y desde las provincias más deprimidas a las más desarrolladas. Algunos ejemplos son en México DF o en Lagos, Nigeria dónde semanalmente crecen los barrios periféricos. Las emigraciones de los países más pobres a los menos pobres (Senegal, Mauritania) también son procesos previos. Incluso las llamadas *Boat-People*, tierras de nadie.

Otro factor secundario que causa salidas es la ruptura de sistemas de organización local y/ o interétnicas. Aunque suponga una gran precariedad hay algunos grupos y poblaciones de índole étnica que todavía mantienen formas de organización social y económica que permiten una cierta supervivencia precaria del colectivo, como por ejemplo tierras comunales, sistemas de intercambio de zonas de producción, etcétera. Ahora bien, la mundialización de la economía rompe este precario equilibrio. Un ejemplo es el de Volkswagen en la Amazonia, que lleva cuarenta años destruyendo la selva amazónica pero también destruyendo grupos humanos y formas de producción ancestrales. Otros factores incluyen los

cambios en las políticas migratorias de ciertos países, el incremento del paro de los primeros espacios de acogimiento de la primera inmigración y el empobrecimiento de los países intermediarios. Los conflictos interestatales pueden producir la expulsión masiva de inmigrantes.

Por último, los factores terciarios son importantes porque señalan la manera en la que se realiza la emigración, a quien afecta, hacia dónde y que trabajos implica. Un elemento a tener en cuenta son las formas de organización social, cultural y económica de partida. El sector poblacional susceptible de iniciar un proceso migratorio es aquel que se encuentra en una situación de doble precariedad, trabajadores por cuenta ajena sin vínculos contractuales, jornaleros, aquellos que menos intervienen en la economía familiar o grupal y las mujeres. Sin embargo estas premisas no se dan de forma generalizada, pues también emigran los más fuertes por su potencialidad, incluso cabezas de familia que emigran para poder mantener este papel de sustentador de la familia, aunque en este caso intervienen también factores culturales, sociales y legales que hace que haya diferencias según el país.

Por otro lado, también están factores relacionados con los roles socioculturales, el papel de las mujeres y las dependencias. En casi todas las culturas y sociedades se mantienen estatus culturales y legales diferentes en función del género y de las relaciones familiares. El factor de prescindibilidad o imprescindibilidad afecta especialmente en el caso de las mujeres. Por ejemplo, la emigración directa de las mujeres de los países islámicos es muy rara, no solo se trata del papel fundamental que juegan en la distribución del trabajo agrícola sino de la dependencia, incluso legal establecida, respecto a los hombres. No es así en el caso de las mujeres latinoamericanas, filipinas o de algunas repúblicas de la Europa del Este.

El factor que define más claramente el porqué de determinados movimientos poblacionales económicos hacia ciertos países y no hacia otros es el de las vías migratorias y la expectativa. Así, la dependencia colonial que les dirige hacia una ex metrópoli por el conocimiento del idioma, de la administración e incluso por vínculos familiares previos; pasando por las expectativas de triunfos migratorios previos –reales o no reales- son factores que juegan un papel fundamental. Por ejemplo que los argelinos, senegaleses, o marroquíes se dirijan fundamentalmente hacia Francia es explicable bajo las dos premisas enunciadas, mientras que si lo hacen hacia Italia responde a la idea de una mayor facilidad a la entrada y la permanencia. El caso de indonesios hacia Holanda, indios y paquistaníes hacia Reino Unido implica también las dos primeras premisas. El caso de los latinoamericanos referente a España suele responder a la idea de una hispanidad global. Se ha de señalar que todo el análisis anterior carece de sentido sino se insiere en el contexto de relaciones de clase.

1.3.2 Las causas de entrada

En los años treinta, Estados Unidos y Canadá se constituyen como países creados por inmigrantes. Inicialmente con los indígenas, y luego con los esclavos procedentes de las costas occidentales de África (previamente esclavizados por árabes o por grupos costaneros) y los inmigrantes llegados de otros orígenes. En la modernidad se desarrolla de forma inicial el *Melting Pot*, la mezcla de culturas, pero el resultado final es una mezcla separada, manteniendo el referente étnico. Cada colectivo tendía y tiende todavía a mantenerse autosegregado. Aunque también hemos de considerar que la segregación no siempre es voluntaria, o no en su totalidad, se dieron los *chinatowns*, barrios latinos, las pequeñas Italias, los Harlem, que no son más que divisiones de clase, pero con un componente étnico diferencial y profundo.

Durante la segunda mitad del Siglo XX se constituyen los auténticos *lobbies* étnicos o nacionales que influyen en el trato preferente a las inmigraciones de sus países. En un nivel inferior también se constituye el grupo de influencia de las naciones latinoamericanas. En ese contexto las legislaciones comienzan a endurecerse y se crea la «migra» o policía específica contra la inmigración ilegal. En EEUU el fenómeno racista complementa las limitaciones y las luchas contra los derechos cívicos. Los elementos poblacionales y económicos marcan la actitud social y legislativa referente a la inmigración. En este sentido, las actitudes de racismo y exclusión son menos pronunciadas en Estados Unidos y en Canadá e incluso en ambos países hay legislaciones específicas en defensa de la multiculturalidad. En Canadá la composición poblacional es fundamentalmente europea y asiática.

Por otra parte, la composición emigrante de Europa es más antigua y constante, se produce un fenómeno de circulación del sud hacia el norte de unas características que no se dan en otros países. Se pueden analizar cuatro grandes periodos. El primero, de principios del siglo XX al período de entreguerras, durante el cual la inmigración que se produce es endógena, del campo a la ciudad, del sud al norte, de este a oeste, regional y entre países. Además, la influencia de colectivos no europeos es pequeña. Los contingentes migratorios intraeuropeos comienzan a reducirse con el comienzo de la industrialización, a la vez que crece la emigración africana y asiática y se refuerza con los emigrantes latinoamericanos. Del año 1918 al 1939 se establece una recomposición de espacios y fronteras, y en consecuencia una redistribución de minorías y mayorías étnico-nacionales.

El segundo periodo se da entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y los años setenta. Se trata de un periodo de destrucción, hay una necesidad de reconstruir, de realizar cambios industriales, durante el cual se ha producido la muerte de muchas parejas masculinas en edad laboral, con lo que se comienza a construir socialmente el concepto de género, aunque todavía se excluye a las mujeres del trabajo industrializado. La emigración se produce del sur al centro y hacia el norte continuo. También se produce hacia los Estados Unidos durante la

guerra, hacia los llamados refugiados étnico-políticos. Se produce también fuertes migraciones desde las colonias, previa participación en la Guerra con los ejércitos de las metrópolis. Hasta los años 60-70, comparten migraciones Europa del Sud y las ex colonias hacia el centro y el norte.

En los años setenta se produce una reducción de la migración de los países del Sud de África. Por otra las migraciones internas regionales del campo a la ciudad se reducen considerablemente. Con la crisis de los 70 se dan los primeros problemas y etnizaciones como reacción al incremento de los inmigrantes de las ex colonias africanas y asiáticas así como las migraciones de América Latina vinculadas a los exiliados de las dictaduras. Todo esto conlleva a que comiencen las legislaciones de control de flujos migratorios, también control de fronteras y diferenciación de inmigrantes ya residentes y postulantes a inmigrantes.

El último periodo comprende el paso de la CEE a la UE, durante el que se produce la ruptura con la inmigración no europea - término que sufrirá cambios a lo largo de las siguientes décadas- en este panorama surgen las leyes de extranjería, que en principio son de ámbito estatal, pero todas están unidas por una serie de tratados y acuerdos comunes.

1.4 El fenómeno migratorio en Europa

1.4.1 El fenómeno migratorio en la Europa de la postguerra

Para entender la situación existente del fenómeno migratorio hemos de poder ver el marco de partida y es oportuno hacer un rápido recorrido por los elementos fundamentales que caracterizan la inmigración actual en el espacio europeo. En primer lugar, hablaremos de las migraciones de la Europa del sur y la Europa central y del norte, y de la emigración hacia América Latina y África.

Las migraciones internas en Europa son una constante histórica; ya la Europa anterior a 1914 se componía de imperios que se subdividían internamente entre pueblos dominantes y dominados, incluyendo los restos del gran imperio otomano, pero no todos los europeos eran considerados iguales, incluso, cuando pertenecían a una misma unidad imperial. Las fronteras geográficas y de extranjería tenían jerarquías claras. En la Europa del 1933 Alemania, Francia, Inglaterra y Grecia mantenían estatutos cerrados. El caso más restrictivo y extremo fue el de Alemania con la idea de espacio vital del nazismo, el ejercicio de las leyes germánicas represivas y eliminatorias que dieron como resultado el holocausto judío, gitano y eslavo. El panorama Europeo adquiere otros tintes después de la Conferencia de Yalta en 1945 en el que de forma clara existe la Europa Occidental y del Este. El tratado de Roma de 1950 instituye los fundamentos de la CEE (posteriormente UE) que supone que aunque las claves sean exclusivamente económicas, se otorguen estatutos diferenciales en función del papel industrial asumido por las burguesías de los países miembros. Respecto a los inmigrantes, se prevén exclusivamente como necesarios en cuanto a «mano de obra barata para la reconstrucción». Esta es la Europa de la gran

industrialización, del imparable crecimiento capitalista, la Europa de las inmigraciones internas.

Los estados mediterráneos producen unos excedentes de mano de obra abundante, tanto de temporeros como de trabajadores de baja cualificación, sometidos todos ellos a situaciones muy variables por los patronos del centro y del norte. Los estados mediterráneos del sur empobrecidos, más todavía después de la guerra, son productores netos de emigración hacia el norte y el resto de Europa rica. Por todo esto, ni el estatus legal ni las condiciones laborales son equiparables entre los ciudadanos del país receptor y los trabajadores de los países emisores. Los brotes de xenofobia, racismo, discriminación, cuando no segregación espacial, social y cultural no se limitan al ámbito más inmediato sino que trascienden el ámbito legal y las actuaciones administrativas, una situación que perduró hasta los años setenta.

América Latina, con una población creciente y una nula creación de ocupación también se incorpora a este proceso migratorio. En el caso de América Latina, la emigración no se detiene hasta entrada la segunda mitad del siglo XX.

En el caso de África, Argelia y Marruecos, no sólo en su condición de colonia- o protectorado- (francés y español) sino también después del proceso de independencia, son receptores de inmigración europea, mallorquines, menorquines e ibicencos se trasladan a Argelia entrados los sesenta.

En segundo lugar, comentaremos la emigración surgida de los procesos de descolonización del Magreb, ex Imperio Británico, Turquía y América Latina. El proceso descolonizador tiene como contrapartida la entrada en los espacios colonizadores de miles de trabajadores provenientes de los países previamente dominados. Sobre los años sesenta y setenta, con el crecimiento industrial, el fenómeno se comienza a disparar. No obstante no se puede atribuir al hecho de la descolonización por sí como causa suficiente para explicar la emigración económica, sino a su suma de otro factor como la gran demanda de mano de obra de países centrales. Puede ser que el país que más presente esta interrelación con las ex colonias sea Francia, aunque también se suman otros factores como la proximidad y la demanda de mano de obra hasta la segunda mitad de los años setenta.

El Reino Unido y sus ex colonias tiene una especial relación, a través de la *Commonwealth*, situación no parece corresponderse al volumen migratorio. Se puede afirmar que las continuas legislaciones inglesas sobre extranjería se caracterizan por una restricción más grande que el resto de Europa.

En el Estado Español, aun y con la existencia de acuerdos interestatales con las colonias americanas, las Filipinas y Guinea Ecuatorial, la misma condición de país todavía emisor de emigración y la baja demanda de mano de obra, mantiene un contingente bajo, aunque teniendo presentes su papel de residencia de jubilados comunitarios y de segunda residencia de europeos (Piqueras, 2007).

1.4.2 La crisis de los setenta

Los años setenta suponen un cambio importante en la actitud, las legislaciones y los mismos modelos migratorios. Las causas estructurales que habían marcado los años anteriores en las migraciones intraeuropeas comienzan a reducirse. Se inicia una mejora en los países mediterráneos, una reducción de la demanda por parte de los países de entrada, acceso de los derechos políticos e incremento de la consciencia de estos, fundamentalmente en el Estado Español, Grecia y Portugal.

La nueva situación se caracteriza por un incremento de brotes de racismo, de xenofobia y rechazo, de manera que todos los movimientos poblacionales importantes comportan una problematización, caracterizada normalmente por la incomprensión y la dificultad de adaptación. Los modelos propuestos y asumidos se caracterizan por la incongruencia y la contradicción, por una parte se exige la integración del extraño y, por otra, se le impide hacerlo y se reivindican espacios de segregación-espacios físicos, sociales, laborales y legislativos- confundiendo los ámbitos culturales con los derechos efectivos.

Resulta importante remarcar que, si bien esto es cierto en el ámbito de la sociedad civil, la intensidad y el gran alcance de este rechazo y actitudes está estrechamente relacionados con la existencia de dos estatutos legales diferenciales, un estatuto de plena ciudadanía para los nacionales, y otro estatuto con limitación de derechos para las personas externas.

La situación que caracteriza el funcionamiento europeo de esta década es la recesión económica y el inicio del desmantelamiento del estado de bienestar. Ante esta situación el resultado es el replanteamiento de las políticas laborales y sociales. Este replanteamiento afecta a la población inmigrante, no sólo en cuanto a la perspectiva económica sino también en las áreas políticas y legislativas. Las políticas de inmigración suelen comprender vertiente de control y de integración, desde las prácticas y normas de regulación y control de los flujos migratorios, especialmente la entrada y permanencia de inmigrantes, las regulaciones sobre la demanda de asilo, las medidas para la integración, hasta la definición de ciudadanía y el acceso a la misma, así como las políticas para combatir el racismo y la discriminación. La ruptura de planteamientos históricos en los modelos de integración coincide con nuevas reglamentaciones de limitación de cuotas de inmigración, de refuerzo de las fronteras exteriores, de diferenciación entre la población trabajadora que es nacional y la inmigrada y entre la población ocupada y la desocupada. La pérdida paulatina del estado de bienestar afecta en primer lugar al colectivo de origen no europeo.

Es pertinente aquí hablar de varias normativas⁴. En primer lugar, el acuerdo *Schengen* (firmado en 1985, en vigor desde 1995) es un acuerdo por el que varios países de Europa suprimieron los controles en las fronteras interiores y trasladaron

⁴ Más extensamente, en el apartado de 1.7 se habla de disposiciones locales y política estatal y en el capítulo 2 se observa la legislación que afecta a las mujeres en su incorporación al país de destino.

estos controles a las fronteras exteriores de países terceros. En el *Espacio Schengen*⁵, las personas que hayan entrado regularmente por una frontera exterior o resida en uno de los países que aplican el convenio pueden circular libremente. Durante los años ochenta se inició un debate sobre el concepto de libre circulación de personas; el debate radica en que hay países que piensan en la libre circulación de personas de ciudadanos de la Unión Europea, esto implica que quedan excluidos nacionales de terceros países. Al no alcanzarse un acuerdo, cinco países con fronteras comunes Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos decidieron en 1985 crear entre ellos un territorio sin fronteras. Posteriormente más países han ido suscribiendo el acuerdo e incorporándose a este espacio. Esta situación es cuestionada pues la finalidad de esta barrera exterior es obstaculizar la inmigración ilegal de nacionales de estados no miembros de la UE, perjudicando especialmente a los gitanos, minoría étnica en Europa de 110-12 millones de personas, aunque hayan nacido en Hungría o Rumania, países de la UE. Por ejemplo, Alemania les niega directamente la admisión, y en Francia, Italia y Países Bajos hay fuertes movimientos xenófobos.

En segundo lugar, el Tratado de Ámsterdam, firmado en Octubre del 1997 y que entra en vigor en 1 de Mayo de 1999, se convirtió en la nueva normativa legal de la UE tras revisar el tratado de Maastricht. Su objetivo es el de crear un espacio de libertad, seguridad, y justicia común, haciendo énfasis en aspectos de libre circulación de ciudadanos, política exterior y empleo.

A partir de este momento se producen cambios legislativos que no son unificados, pero que van todos en la misma línea de fortalecer la Unión Europea. En este periodo los cambios se caracterizan por redistribución de ciclos y de vías migratorias, restricciones de entrada, limitaciones de derecho y cambios en los trabajos. Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza empiezan a distinguir entre los inmigrantes que ya están en el país y aquellos que quieren entrar por primera vez. De esta manera surge la idea de control de flujos migratorios. En Europa Occidental, a partir de la presión de los inmigrantes, se logra el derecho de establecimiento y la reunificación familiar de los llegados en el periodo anterior y ante el auge de la inmigración ilegal se gestionan procesos de regularización. Ya en los años noventa se readaptan sistemas de inmigración temporal y se refuerza el auge de emigración de trabajadores cualificados. Ya en esta década se observa el nacimiento de actitudes basadas en la culpabilización de los inmigrantes de las situaciones segregacionistas. Algunas incluso llegan a constituir las bases de pequeñas organizaciones de ultraderecha con abierto contenido racista, que finalmente crecerán desmesuradamente en los años ochenta y noventa. Algunas políticas como las del Partido Conservador Británico son la justificación

⁵ Los países que forman el *Espacio Schengen* son Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza (este último voto en referéndum el 9 de febrero de 2014 restringir el acceso de ciudadanos de Europa). Reino Unido e Irlanda aplican excepciones en el acuerdo, pero participan en la cooperación judicial, policial y en la lucha contra estupefacientes

ideológica de la reducción de la entrada y los derechos de los extranjeros. El nacimiento de leyes y reglamentos más restrictivos se producen en países del Mediterráneo donde la presión migratoria es menor y que habían padecido restricciones en los propios nacionales hasta los años setenta.

Paralelamente a esta situación de bloqueo de Europa también se dan movimientos de bloqueo a los principios más básicos de derechos humanos. La corte penal internacional gestiona una justicia internacional a través del Estatuto de Roma. Esta justicia internacional es complementaria a las jurisdicciones penales nacionales y su competencia se limita a crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra. El Estatuto de la corte no ha sido firmado ni ratificado por países como India, Israel, Cuba, Irak, China, Rusia y EEUU, con el objetivo evitar someterse a organismo supranacionales. Por su parte, en 2002 Estados Unidos aprobó la *American Service Members Protection Act* (Ley de Protección del Personal de Servicio Estadounidense) por el cual prohíbe a los gobiernos locales la asistencia a la corte, prohíbe la ayuda militar a los países que forman parte de la corte, autoriza al presidente americano a utilizar los medios necesarios para liberar a cualquier persona detenido en nombre de la corte internacional.

El Tratado de Lisboa (2008), firmado por los representantes de los estados miembros de la Unión Europea, se diseñó para mejorar el funcionamiento de la UE. Una de sus aportaciones es la reducción de las posibilidades de estancamiento del Consejo de la UE, mediante el voto por mayoría cualificada. Modifica otros tratados, se compone de enmiendas al Tratado de la UE y del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y hace referencia a la Carta de los Derechos Fundamentales.

Con la denominada *Primavera Árabe*, el debate y las opiniones sobre las fronteras exteriores se vio recrudecido en el 2011, cuando miles de refugiados procedentes de África del norte llegaron a Europa. La *Primavera Árabe* es un concepto que engloba los alzamientos populares de los países árabes desde el 2010 hasta la actualidad. La naturaleza de sus protestas son la defensa de libertades democráticas y la exigencia de cambios políticos, económicos y sociales. En primer lugar surgió como protestas populares y más como alzamientos civiles en Túnez y Egipto, donde derrocaron en pocas semanas los gobiernos. Las revoluciones dispares de Siria y Libia producen un aumento de la emigración hacia Italia, hacia la isla Italiana de Lampedusa. En Junio del 2011, el Consejo Europeo acordó que los estados de la UE integrados en *Schengen* podrían suspender la libre circulación de personas en circunstancias excepcionales -como un gran éxodo migratorio- restableciéndose temporalmente las fronteras interiores, medidas que ya habían adoptado Francia, Italia, Dinamarca y Grecia. El acuerdo permite la reintroducción de fronteras interiores como último recurso y en circunstancias críticas, en las cuales un estado no es capaz de cumplir con sus obligaciones, y han de ceñirse a un ámbito y periodo de tiempo limitado. Esta

situación lleva a pensar que en la Europa de comienzos de siglo se ha renunciado a distinguir entre refugiado e inmigrante.

1.4.3 La inmigración de los países del Este

Si durante los años ochenta se asientan las bases del nuevo aparato legislativo europeo y los nuevos caminos que la inmigración se ve obligada a coger, en los noventa se introduce un nuevo elemento más complejo en la inmigración, la emigración de la Europa Oriental. En realidad este nuevo movimiento ya se había iniciado bajo el formato de refugiados. Esta nueva inmigración se caracteriza por la caída radical de la producción en las economías de los países del este, lo cual conlleva grandes problemas de abastecimiento, creando subocupación y mostrando un grave paro estructural. La falta de perspectivas laborales y las expectativas de mejora de la Europa Occidental mueven un contingente migratorio sin precedentes, más que de número, por su intensidad y continuidad. Este es un movimiento de emigración diferente a otros por el alto grado de cualificación de los inmigrantes, que se establecen fundamentalmente en la Europa central y trabajan por salarios inferiores a los nacionales, pero con una formación equivalente o superior.

No todos los países del antiguo Este Europeo (en el sentido político) juegan el mismo papel en esta nueva situación. Algunos, como Austria, Chequia, Eslovaquia y Polonia filtraban literalmente las migraciones de su respectivo este. Hungría, Rumania, Yugoslavia (antes de la guerra) emiten pero también reciben. Albania, en cambio, fundamentalmente se convierte en país emisor. Las guerras nacionales e interétnicas de la antigua Unión Soviética añaden contingentes migratorios al proceso. Los destinos son variados y prevalecen los vecinos geográficos, así como el nexo histórico y cultural. Italia, que fue un país con poca recepción de inmigración en los años setenta, se convierte en destino de población albanesa y ex-Yugoslavia.

1.4.4 Las características de la inmigración los años precedentes a la crisis actual

Las características de la inmigración los años precedentes a la crisis actual se podrían centrar en, por una parte, una redefinición más estricta de la extranjería. Nair (2000) plantea que hay una pérdida sustancial en el discurso europeo desde *Schengen* donde se establecía que la demanda de asilo sería tratada en un solo país, a los acuerdos que se realizan en Dublín donde aparece la noción de « terceros países seguros » que suponen un cinturón de seguridad para los estados cercanos del Este, o los acuerdos de la Cumbre de Tampere de 1999 en donde se acuerda un frente común contra la inmigración clandestina y las solicitudes de asilo. Por otra parte, otra característica de la inmigración precedente a la crisis ha sido la tendencia a unificar las legislaciones de los flujos migratorios, centrados en el control de la inmigración irregular, determinando el número, la tipología y los sistemas de entrada de los inmigrantes regulares. La idea de vincular la inmigración sólo a la existencia de ocupación efectiva y restringir la autorización

de residencia a la vigencia del contrato, circula cada vez con más fuerza en las legislaciones europeas y del norte de América. Además, estos cambios se ven agravados por modificaciones en los modelos productivos de la organización del trabajo, con la generalización de mecanismos tales como la deslocalización y la externalización, donde los colectivos de inmigrantes tienden a situarse en el centro de estos dos procesos. Todo esto conlleva a un resurgimiento de percepciones de exclusión social, con atribuciones culturales y a los inmigrantes vistos desde una percepción de exclusión de una manera fija e inmóvil (Nair, 2000).

1.5 La migración española contemporánea

Durante la mayor parte del Siglo XX España fue un país de fuerza de trabajo en el extranjero, pero también fue un país de fuertes movimientos migratorios internos (Piqueras, 2007). En los años sesenta se aprecia un cambio de tendencia, la emigración española cambiará de destino hacia los países europeos, el flujo migratorio a Iberoamérica se reduce y más tarde se invierte hasta el punto de que a partir de 1963 el saldo es positivo, es decir, hay más regresos que salidas. A partir de los años sesenta se produce la verdadera revolución industrial en España, con un aumento en la industria y el PIB. Este aumento en la producción industrial no tuvo su correspondencia en empleo porque se produjo una rápida tecnificación, que además tuvo una importante repercusión en el campo, donde se produjo una importante expulsión de mano de obra.

Podemos hablar de tres grandes cambios a lo largo del siglo XX. En primer lugar, una fuerte emigración del campo a la ciudad. Cien mil personas por año, más de medio millón durante la primera mitad de los setenta. En ese momento no se tenía capacidad de absorción de esta población que se situaba en los límites urbanos, lo que conllevaba problemas de marginación y desestructuración, todo ello en un momento en el que la política laboral era de sometimiento y represión de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, el desarrollo económico de la “Europa Occidental” tras la segunda postguerra europea que supuso un gran reclamo ya que necesitaba mano de obra (dispuesta a realizar trabajos descalificados) y ofrecía salarios elevados. Por último, se da una periferización de las economías latinas y se comienza a hablar de «sistema capitalista mundial».

En los años setenta todavía salieron unas 250.000 personas a América, pero el flujo más importante se dirigía a Europa, entre 1950 y 1975 dos millones de personas, especialmente Francia, Suiza, Alemania, Bélgica y Gran Bretaña. El perfil Inmigrante requerido por las sociedades europeas lo satisface el arquetipo de la fuerza de trabajo española, compuesto por varones jóvenes con predominio de obreros de la construcción e industriales, mano de obra barata y poco cualificada (Reques y De Cos, 2003, p. 206). La posición de la administración española en aquel tiempo significaba el reconocimiento del peso de la inmigración. En 1882 se creó un Departamento sobre la emigración y en 1924 se promulgo una Ley de Emigración como normativa de protección de los inmigrantes en otros países. Las medidas tenían que ver con apoyo educativo, así

como la captación de remesas a través de la Dirección General de la Emigración. Sobre los años cincuenta se crea el Instituto Nacional de la Emigración, en 1960 se promulgó la Ley de Bases de la Emigración, y en 1962 se promulgó una nueva Ley de Emigración, con lo cual «a partir de ese momento la salida del país deja de ser un derecho individual para ser un derecho tutelado por el estado» (IOE, 1999, p. 56).

Resultan interesantes los datos que Piqueras (2007) comenta sobre el peso de la población inmigrante española sobre la población total y la población activa de los países receptores. Por citar dos ejemplos, en Suiza representaban el 2,22% de la población pero casi el 4% de la población activa, mientras que en Francia, eran el 1,35% del total de la población, pero casi el 3% de la población activa. Si consideramos la emigración transoceánica más la continental, a principios del siglo XX España vio emigrar a 5.500.000 personas, en datos oficiales, el 65% se dirigieron al continente americano. Estos datos no contemplan la emigración de temporada, ni la emigración ilegal o no asistida, además no todos los que salían lo hacían con contrato de trabajo (Piqueras, 2007). Las remesas de dinero, junto con los ingresos del turismo, permitieron afrontar el déficit de la balanza comercial española. Las remesas llegaron a significar el 3% del PIB y un 15% de la formación bruta de capital (IOE, 1999, p. 56).

1.5.1 La desregularización del mercado laboral español

Un hecho que marca un nuevo momento económico es la crisis ecológica mundial de 1973, producida por el alza del petróleo y decretada por la OPEP. Este hecho supone que las económicas europeas dejen de demandar mano de obra migrante, incluso animan al retorno como es el caso de Alemania o la *Ley de Barre* (1977) en Francia. En 1975 las cifras de emigración española no superan las 25.000 personas por año y desde 1991 no llegan a las 10.000. Asimismo, se activan los mecanismos de retorno. Desde 1975 posiblemente retornaron 650.000 personas hasta finales de siglo, entre 1991 y 2001 retornaron 306.000 personas. A partir del año 2000 los retornados de América superaron a los que lo hicieron de Europa, 20.999 frente a 20.685 en ese año (IOE, 1999). A principios del siglo XXI todavía hay más de 1.400.000 españoles residentes en el extranjero, Europa, América Latina- Caribe principalmente y Norteamérica, y en menor grado en Oceanía, África y Asia. Aún en esos momentos se da todavía una emigración a Francia, en el llamado ciclo agrícola francés, y se produce una fuerte emigración de fuerza de trabajo cualificada, especialmente técnicos superiores, científicos, sobre todo el ámbito de la sanidad.

La inmigración, por su parte, no aparece en España hasta mediados de los 80, debido a la transición política española y a la reconversión que se da en las viejas estructuras productivas españolas. La transición política de España a partir del año 1973 marcó fuertes diferencias con el resto de Europa. En aquellos momentos se tenía una economía heredada del franquismo y se vivían momentos de fuerte tensión por reivindicaciones sociales y un momento de gran incertidumbre

política. Con este panorama los dirigentes políticos asumieron la subida de los precios del petróleo, que no repercutió en el consumidor; sin embargo, a finales de los setenta, sí que tuvo que recurrir a una política restrictiva monetaria, causando la subida de los tipos de interés. Se devaluó la moneda para fomentar las exportaciones, lo que consiguió encarecer las importaciones y terminó favoreciendo la inflación que tanto se quería contener (Nadal, Carreras y Sudrià, 1989).

Entre 1975 y 1985 se dio una fuerte reconversión, ubicada en sectores que tendrían poco mercado internacional, sectores como el naval, el siderúrgico o en el del carbón. Estos sectores, monopolio estatal hasta entonces, sufrieron una destrucción de empleo, hablándose incluso de una nueva *desindustrialización*. Además en ese momento hay una afluencia de mano de obra derivada de la subida de la generación del llamado *baby boom* (de los años sesenta y setenta) y del retorno de numerosos emigrantes. Estos procesos confluyeron con una caída de la inversión, estancamiento del consumo interior y de la Renta Nacional, sin embargo es el momento en que aumenta más el gasto social como consecuencia de las reclamaciones de la población y de la modernización keynesiana de la economía española (IOE, 1999), aunque, por otro lado, se precarizó de forma importante el mercado laboral y se acentuó la polarización social.

En los años setenta comienza a llegar los primeros jubilados europeos en búsqueda de mejores condiciones climáticas y económicas. También se da una inmigración norteafricana de tipo temporal, de paso a otros países europeos. A principios de los años ochenta se sumó una inmigración política de los países del cono sur americano, junto con alguna inmigración portuguesa. Durante esa década se produce una reestructuración en el mercado de trabajo que ayudara a la llegada de población inmigrante. Esta reestructuración se basaba en una tercerización de la economía que supuso un paro estructural y una informalización del mercado laboral. El proceso de incorporación a la UE supuso un desmantelamiento de la industria y una reestructuración del agro español. La población agrícola pasó del 29% al 9% de la población total; sólo el sector servicios como la construcción creció, del 40 al 60%. Algunas fuentes señalan que en 1985 casi el 35 % de la población estaba en situación irregular. Las ramas económicas en las que se asentaba la economía sumergida era en la agricultura, hostelería y servicios, ramas en las que posteriormente se asentó población inmigrante (Piqueras, 2007; IOE, 1999; Nadal, Carreras y Sudrià, 1989). Otra cuestión en la que se basó la reestructuración del mercado de trabajo español fue la regularización unilateral del mercado laboral y la polarización social. La relación laboral se fue erosionando y dio como fruto un deterioro de las relaciones laborales que se concretaba a base de acuerdos y pactos. Entre los más significativos, se encuentra el Pacto de Moncloa de 1977 que supuso la contención de salarios por debajo de la inflación y de la productividad, la potenciación de las contrataciones eventuales y la posibilidad de ajuste en plantillas de empresas declaradas en crisis; se dieron además nuevas modalidades de contratos temporales. Se instauraron además

agencias privadas de contratación, se endurecieron las condiciones para acceder a las pensiones y a las prestaciones por desempleo.

Posteriormente, se adoptaron otras medidas en el Pacto de Toledo (1994), el Pacto Laboral del Empleo de 1997, y la Reforma Laboral de 2002 (Decreto Ley anulado por el TC en 2007), el cual endurecen las condiciones y el mercado laboral. En el 2006, el gobierno del PSOE realiza una nueva Reforma Laboral, pactada con la patronal y la cúpula de CCOO y UGT, que profundiza todas las reformas señaladas anteriormente. Se generaliza el contrato de « fomento de ocupación », a pesar de que no había demostrado reducir la temporalidad, pero su utilización supone una sustitución del contrato ordinario. A juicio de Piqueras (2007), se trata de una reestructuración de los procesos productivos, del mercado laboral y de las rentas, en orden a favorecer a las nuevas capas dominantes del Capital, a obtener una elevación de la tasa de ganancia capitalista, así como adecuar los comportamientos productivos de la clase trabajadora a los nuevos cambios como la incorporación de las nuevas tecnologías y la globalización de la económica (Piqueras, 2007). Todo ello implica una gran transferencia de rentas del Trabajo al Capital y la consecuente elevación del empobrecimiento relativo entre la población. En 1977 las rentas del trabajo suponen el 55, 1% del PIB español, en el 2002 apenas suponen el 40% del PIB. En 1992, 12,5 millones de personas están por debajo de la renta media de la UE y para mediados de los 90 hay alrededor de un millón de hogares en las que todos sus miembros están desempleados. Por otra parte, supone una fuerte segmentación laboral y disgregación de la fuerza de trabajo. Estos cambios suponen la base para la entrada de la fuerza de trabajo migrante global. La desregularización laboral y el aumento del desempleo, incluso del desempleo estructural, tiene lugar junto a un aumento de población activa y de la incorporación de la mujer en el mercado laboral, la finalización de los flujos de emigración y el retorno de la mano de obra extranjera, la tercerización económica y el desatamiento de una economía especulativa. Todo esto se daba al tiempo que se eleva el nivel de aceptación de condiciones laborales determinadas de la población. Este concepto es sumamente importante de cara a la población inmigrante, ya que tal nivel indica el límite por debajo del cual unos determinados empleos y o condiciones de empleo se consideran socialmente inaceptables (Cachón, 2002; Piqueras, 2007).

El mercado laboral empezaba a evidenciar unos claros desajustes entre las ofertas de empleo y las transformaciones políticas para la gestión empresarial de la mano de obra , por una parte, y los cambios producidos en la propia fuerza de mercado de trabajo española , que realizó una subida de su nivel de aceptación laboral .A estos cambios se le añadieron el incremento de los niveles generales de desarrollo socioeconómico; la rápida réplica del estado keynesiano de Bienestar y la consecuente incorporación de derechos sociales y económicos; el aumento del nivel educativo reglado y la cualificación de la clase trabajadora; además del amparo del patrimonio familiar, y de las redes familiares; y las expectativas de ascenso social que son transmitidas a las nuevas generaciones (Cachón, 2002).

Todo esto cuando se ha subido la percepción de lo que se considera aceptable y no aceptable a nivel laboral, se produce además un trasvase de mano de obra del sector primario al secundario y aparecen los «nichos laborales» precarizados que no son deseables para la mano de obra española. Este desajuste entre demanda y oferta de trabajo, junto a la desregulación laboral supone la consolidación del mercado migratorio español.

1.5.2 La inmigración española según sectores de actividad

En el sector agrario, España, dentro de la división europea de trabajo, supone una unidad de producción basada en mano de obra barata, derecho de recursos naturales, concentración y centralización de capital y una gran capacidad para la manipulación del producto agrícola. Por todo ello las nuevas «factorías vegetales» se convierte en una fuente de atracción a la población inmigrante, como fuerza de trabajo precaria y flexible.

Por otro lado, el sector terciario, especialmente el turismo, sufre una fuerte reestructuración, ampliando la oferta. En este sentido surgen pequeños establecimientos familiares como alternativa al desempleo, lo que genera pequeños puestos de trabajos precarios y con largas jornadas laborales. El subsector de la construcción ha tenido dos características; la subcontratación y la precariedad laboral. La subcontratación se realiza a través de empresas que reducen sus costes a través de la reducción de condiciones al trabajador. Las prácticas han sido muy irregulares, finiquitos en blanco, cobro en dinero negro, mano de obra de personas en situación irregular, todo ha esto ha significado un minifundismo empresarial con un principio de ganancias rápidas. En el 2005 la construcción es el motor de arrastre de la económica española.

Las cinco ramas de actividad en las que se suelen insertar la población inmigrante son servicio doméstico, agricultura, hostelería, construcción y comercio al por menor. Estas son las ramas que tienen más informalidad, trabajos precarios, temporalidad y economía sumergida. No obstante, aunque los inmigrantes suelen estar en escalones muy bajos de la escala socio laboral, estos se insertan en ramas laborales que no tienen nada de marginalidad en la economía española. Las sucesivas inmigraciones que se han dado hay que enmarcarlas dentro del desarrollo de estas pautas en un mercado de trabajo muy flexibilizado, con un auténtico efecto llamada de fuerza de trabajo.

1.5.3 La secuencia migratoria del estado español

Andrés Piqueras (2006) propone un ejercicio de disección secuencial de los procesos de inmigración en el estado español. Por una parte, la residencia de europeos comunitarios que se produce como consecuencia de procesos internos y externos. Como causa externa el proceso de envejecimiento de las poblaciones europeas, las rentas elevadas y el beneficio al cambio de moneda que, junto con las condiciones climáticas favorecieron la compra de apartamentos y; como factores internos, se puede señalar la apertura económica a través del auge turístico en los años sesenta y setenta. Los promotores españoles y extranjeros se

unieron para el crecimiento inmobiliario de las zonas de predilección como son los dos archipiélagos (Baleares y Canarias), concentrándose residentes británicos y de Alemania. Parte de la población que había comprado residencias como segunda casa acaban afincándose en España. Paralelamente a ello, se produce una inmigración de población de los países comunitarios a raíz de los turistas o a raíz de la instalación de empresas e instituciones europeas. Las cifras de la inmigración comunitaria siguieron superando la de otros orígenes hasta bien entrados los noventa.

En segundo lugar, podemos hablar de la inmigración marroquí que se produce por la demanda de mano de obra poco cualificada para la agroindustria al inicio de la década de los noventa. Este auge de la demanda de fuerza de trabajo para la agroindustria coincide con una mayor reivindicación y protestas de la mano de obra autóctona en Murcia, Andalucía y Valencia. La emigración marroquí está directamente relacionada con los mercados laborales europeos, muy especialmente el de su antigua metrópoli francesa, lo que no se contradice con que los factores desencadenantes hay que buscarlos en el establecimiento de los protectorados franceses y español (Piqueras, 2007). Entre 1985 y 1991 se produce una reorientación de la emigración marroquí hacia España y será especialmente en los noventa cuando se hace más significativa. Una de las razones de este cambio es la transformación de la agricultura española hacia una agricultura industrial formando parte de lo que se llamó el tercer régimen alimentario. Paralelamente se generan desacuerdos entre empresarios y jornaleros, por lo que los empresarios agrícolas, que hasta ahora se habían servido de mano de obra interprovincial, gitanos y mujeres, requieren directamente la mano de obra marroquí. Ello supone un debilitamiento de las demandas laborales, una intensificación del tiempo de trabajo y un abaratamiento de costes aprovechándose de la situación de ilegalidad de los inmigrantes. A los inmigrantes marroquíes se le unieron argelinos, centroafricanos e incluso polacos. En consecuencia, en los mercados agrícolas se concentran un gran número de inmigrantes en condiciones de ilegalidad dando lugar a la utilización de la segmentación de los puestos de trabajo en base a claves étnicas e incluso raciales. Además, se produce un abaratamiento de la mano de obra agrícola y un debilitamiento de su negociación reivindicativa, dando lugar a la contratación informal y el fortalecimiento de la económica sumergida. Esta situación conlleva unas características sociales determinadas, ya que los inmigrantes eran alojados fuera de los pueblos y junto a los campos donde trabajaban. Se pretende, en definitiva que haya nulos costes a nivel social. Esta invisibilidad lógicamente acaba por romperse en el reclamo de mejoras de las condiciones, la búsqueda de la población inmigrante de ocupar los mismos espacios que el resto de la población, malestar de alguna población autóctona que ve que los marroquíes llegados a los campos desarrollan una ventana de trabajos y quieren ocupar los mismos espacios. Los primeros brotes de racismo terminan con esta invisibilidad. Ante las primeras protestas marroquíes los empresarios relegaron a condiciones más ínfimas al

trabajador marroquí propiciando la entrada a una nueva oleada de inmigrantes latinoamericanos. El número de población marroquí inmigrante en España no ha parado de crecer, si bien es la agricultura el sector de entrada, inmediatamente que pueden cambiar de sector debido a las precarias condiciones que ofrece.

En tercer lugar, podemos hablar de la inmigración económica latinoamericana. A partir de la década de los ochenta se da un aumento de los flujos procedentes del continente americano debido en parte a las dictaduras y a procesos de expulsión política. Esta inmigración es mayoritariamente dentro de la periferia, y se ha de hablar de antiguos inmigrantes y de descendientes. Con el ciclo expansivo de España en los años noventa, y tras el asentamiento de la población marroquí, se produce una nueva inmigración latinoamericana a partir de mediados los noventa. Las políticas neoliberales practicadas a partir de los años setenta en algunos países suponen un incremento de la pobreza y una mayor desigualdad entre los segmentos de la población. En el caso de Ecuador, la aceleración de la inmigración se empieza a dar a partir de 1998 a la vez que también se produce un flujo de retornados constante. Casi un millón de ecuatorianos y ecuatorianas han emigrado. Cabe señalar que la emigración latinoamericana ya no es vista como una estrategia de producción familiar. Así, como se puede ver en las remesas enviadas, cada vez tiene más un poder de reinversión productiva en el lugar de origen.

La inmigración procedente del este de Europa es consecuencia de la quiebra económica que se produce al comenzar la última década del siglo dejando fuera del mercado laboral a los más jóvenes, al aumento de población debido a las políticas de natalidad, y a la caída de la tasa de actividad el desempleo. El porcentaje de población viviendo en pobreza extrema se duplica entre el 1995 y 1999. En el caso de la inmigración rumana, se pueden señalar dos etapas. La primera entre 1990 y 1993 de carácter definitivo, constituida por minorías étnicas, hacia Alemania, Hungría, e Israel. La segunda, entre 1995 y 1995, con disminución de la inmigración definitiva y formación de inmigración circulatoria, dirigida a los países centroeuropeos en principio Alemania y Austria para luego pasar a Italia y España. Especialmente en Madrid y Castellón con la ola especulativa inmobiliaria y con un gran crecimiento del sector informal y de económica sumergida. Esta población inmigrante se agrupa a través de la construcción, en el caso de los hombres, y a través del servicio doméstico las mujeres (Piqueras, 2007).

1.6 Los modelos de asentamiento

Un asentamiento es el lugar dónde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también se refiere al proceso inicial de la colonización de las tierras. Antes de reflexionar sobre las formas de asentamiento de la emigración conviene señalar el hecho de que el hombre siempre se ha trasladado de un lugar a otro. Siempre, pues, ha habido migraciones, hasta el punto de que la migración está incorporada al mismo proceso de humanización.

En la naturaleza, las migraciones son fruto de una presión del medio ambiente en ocasiones por el cambio de condiciones de forma definitiva o de forma transitoria, esto suponía que la propia especie y los recursos se iban regulando. Las migraciones humanas tienen algunos componentes causales biológicos, pero otros son de carácter social y cultural. En este sentido, es conveniente ampliar el actual discurso de la inmigración, rescatar la historicidad de las migraciones en el ser humano, en la línea que señala Miquel (2007). Hace 100.000 de años se dieron migraciones fuera del continente africano, por razones de necesidad (predación, superpoblación), pero también por razones de curiosidad. Primero hacia Oriente próximo; hace unos 67.000 años hacia China, a Australia hace 55.000 años, a Europa hace 40.000 años y a América existe un debate entre 15.000 a 45.000 años. A partir de ese momento la migración fue continua aunque las capacidades de transporte enlentecía los movimientos. La historicidad no es solo la contextualización dentro de un periodo, sino que tiene un sentido dialéctico y móvil con todos los fenómenos históricos que nos pueden ayudar a entender los mecanismos que funcionan actualmente.

Insistiendo en la historicidad del concepto de migración me gustaría comentar tres formas de movilidad poblacional migratoria, la esclavitud, las colonizaciones y el Imperialismo, para finalizar comentando en la época actual la llamada globalización. Veremos estos conceptos no en sentido más convencional sino ampliando y viendo las resonancias en la sociedad actual de las implicaciones de estos procesos a nivel social, cultural, laboral y en cuanto a la identidad. La identidad entendida como el mecanismo universal mediante el cual los pueblos constituyen una imagen colectiva en torno a los otros, lo que definiría el conjunto de rasgos propios de una comunidad.

La esclavitud, en el periodo del siglo XVIII hasta avanzado el siglo XX, supuso la propiedad de las personas, no sólo de su fuerza de trabajo o de su acepción laboral. La movilidad de la población esclava hacia Estados Unidos o a parte de Europa implicó perder cualquier control de uno mismo, soportar todo tipo de abusos y un cambio de espacio y una ruptura total con la cultura y sociedad de partida. En cuanto a la relación de movilidad laboral que se establece se puede señalar que es una relación no voluntaria. El esclavista adquiere esclavos en África, y genera sistemas que le aseguren el éxito; busca que la persona esclava provenga de lugares, que desconozcan el mar y por lo tanto no vaya a huir ni a provocar motines, busca que pertenezcan a grupos diferentes sin vínculos familiares que tengan idiomas y relaciones sociales diferentes y, más tarde en el lugar donde residirán, buscará evitar todo tipo de relación, vínculos -separa madres e hijos- y lealtades. Esto, en las sociedades actuales, tiene especial resonancia en cuanto a que la ruptura de las relaciones propicia que se impida un marco social que reproduzca las pautas culturales del punto de partida. La cultura esclava es una mezcla de culturas; en este caso los descendientes de los esclavos acabaron construyendo una cultura en base a aspectos de su procedencia y de su nuevo lugar.

En referencia a las colonizaciones no todas tienen el mismo mecanismo ni los mismos resultados. En el caso de las colonizaciones de los siglos XVIII, XIX y principios del XX, cuando los países colonizadores ocupan físicamente los países colonizados e imponen la administración, la política y la economía del país, la manera en la que se lleve a término la colonización y la manera en la que se disuelva tendrá una especial influencia en las migraciones posteriores de los habitantes de los países colonizados hacia las antiguas metrópolis. Al igual que en el esclavismo podemos hablar de que no es una situación voluntaria, los colonizados son adscritos como súbditos de la metrópolis (metrópoli traslada su control político y económico imponiéndolo o superponiéndolo a los que había, sin embargo en algunos casos continúa manteniendo las cuestiones internas según los sistemas precoloniales) eso sí con control sobre ellos pero reduciendo los conflictos. En un sentido genérico el resultado de las colonizaciones muy complejo para los diferentes grupos poblacionales, tanto para la población trasladada por la metrópoli como verdadera fuerza de choque para controlar a los colonizados, como para los grupos originarios de las regiones colonizadas.

Por una parte, los grupos trasladados de la metrópoli se instalaban en un medio hostil y normalmente era población que tenía algún tipo de compensación por este riesgo. Podrían ser desde presos (en el siglo XVI al XIX) que iban a las colonias americanas, hasta comerciantes hindúes o chinos, o bien personas que provenían ya de otros espacios colonizados. Por ejemplo, la colonización británica en lo que hoy es Kenia y Tanzania utilizó soldados coloniales egipcios, hindúes o paquistaníes, (personas en las que ya ha desaparecido sus referentes sociales, culturales e históricos). En esta relación se da un cambio de espacio y de lugar, un doble cambio.

Por su parte, las personas que vivían en las regiones colonizadas pueden diversificarse entre las poblaciones que se han mantenido relativamente ajenas a esta colonización (antiguas civilizaciones en la India, Pakistán, etcétera) y las que el hecho colonial ha supuesto que establezcan relaciones industriales y relaciones basadas en la producción. En ambas se dan características sociales y culturales diferentes, pero además en ocasiones se dan relaciones fruto de combinaciones que resultan realmente interesantes. Podemos imaginar los cambios que se pudieron producir por ejemplo en cuanto a la producción a través de la contratación donde extraños se organizan de formas determinadas e incluso puede que trabaje con personas ajenas a sus grupos familiares donde se facilita que pueda generar un nuevo destino fuera de los vínculos del parentesco. En esta relación se da una permanencia de la población en el espacio, pero un cambio de lugar, la significación de las relaciones que se producen en su espacio físico y social es impuesta por la potencia colonial. Así mismo conviven también relaciones preexistentes.

1.6.1 Modelos de instalación e indicadores de integración y segregación

De las formas en las que se genere la política -económica y ciudadana- en los países receptores de la inmigración dependerán las formas de integración, exclusión y convivencia. En buena lógica, la política de gestión de los flujos migratorios en las fronteras debería ir acompañada de una auténtica estrategia de integración de los inmigrantes en el país de acogida, pues es el modo de acceder a la ciudadanía. La inmigración se ve sometida a la lucha salvaje y frontal en el país de acogida: expulsada a los márgenes de la sociedad, territorializada. Esta reclusión social y territorial provoca la desvalorización humana de los inmigrantes y engendra unas dificultades de integración que proceden de la sociedad de acogida y que se repiten entre los inmigrantes (y sus hijos). Se trata de un auténtico déficit de ciudadanía que afecta sobre todo a las capas sociales más desfavorecidas (Naïr, 2006, p. 197). Dubet, sociólogo de la universidad de Burdeos, proponía recientemente en *Inmigración, tres modelos* (2004) una síntesis de los debates vigentes. Este autor habla que la integración es un proceso, no un estatus, y señala tres fases en las que se alcanza la inserción social: la integración social, la asimilación y la participación política. Durante la integración social, el inmigrante intenta mejorar progresivamente su situación en la economía, en el consumo, en la vivienda, en la escuela y en todos los demás campos que le ofrece la sociedad de destino. En la asimilación la persona inmigrante vive una serie de transformaciones culturales impuestas por la inmigración, especialmente en el terreno laboral. Por último, en la participación política la persona inmigrante ya ha alcanzado una identificación con la nación que lo acoge, y mediante la concesión de derechos políticos participa en la vida social y política.

A continuación se exponen dos modelos de instalación y tres indicadores de integración que llevan a situaciones diferentes desde la ciudadanía a las minorías étnicas (Miquel, 2007). Aquí la referencia a los modelos, es en el sentido weberiano del término, definidos como construcciones históricas concretas. Estos dos modelos son el resultado de dos sistemas, por una parte el francés y por la otra el estadounidense.

a) El modelo republicano

El modelo republicano francés es un modelo de estado universalista dónde el vehículo de unificación cultural es la lengua francesa. Francia como país colonizador pretende afrancesar sus súbditos como portadores de una civilización universal. Así, muchos países mantienen el francés como lengua oficial de comunicación, por otra parte siguen modelos educativos construidos con el modelo francés así como marcos legislativos. Hasta los años cincuenta Francia fue casi el único país de Europa receptor neto de inmigración. Esta inmigración provenía tanto de las excolonias y territorios anexionados como de los países vecinos. El republicanismo francés postula que el Estado sólo reconoce individuos racionales y autónomos (Naïr, 2006; Balibar, 2005; Lamo de Espinosa, 1995; Miquel, 2007). La nación es una comunidad de ciudadanos, por lo que otras segmentaciones, como comunidades religiosas o étnicas, quedan fuera del

concepto, existiendo en el espacio social pero no en el espacio de comprensión política. La definición es ser francés o ser extranjero, la verbalización de población inmigrante no entra dentro de estos marcos categóricos. Bajo estos supuestos los inmigrantes son extranjeros que aspiran de forma individual a ser franceses. Todo el sistema se articula para ello, desde la escuela laica obligatoria, pública, gratuita como pilar de la igualdad. La práctica de este modelo dio una serie de resultados a modo de integración; si bien la representación política no puede articularse sobre intereses étnicos y culturales, la izquierda se vincula a la inmigración ya que en sus filas hay exiliados provenientes de dictaduras y los sindicatos no sólo están a favor de la entrada de trabajadores extranjeros sino que muchos de ellos entran a dirigir ejecutivas. Por otro lado, en Francia, para mantener el desarrollo industrial y dado las inmigraciones internas de origen rural, los inmigrantes vienen a cubrir los trabajos más penosos. La protección social era prácticamente nula, al igual que para los nacionales, en esos momentos los que no conseguían trabajo volvían a sus casas. Me permito una reflexión en este punto al modo que señala Naïr; este afirma que es el endurecimiento de las legislaciones de extranjería son las que obtienen como resultado la permanencia de los inmigrantes en los países de instalación aún en situación de precariedad. El temor al cierre fronterizo impide un retorno mayor e induce a sumergirse en la clandestinidad (Naïr, 2006). En esta situación cabe analizar cuan de efectivo fue es el acceso a los derechos y a la participación política de la población inmigrante bajo este marco.

Hay diferentes elementos para analizar la integración, como el trabajo, la participación, el ámbito cultural y la educación. La integración resulta en un primer momento aceptable en cuanto al trabajo. Si bien los trabajos de los inmigrantes fueron los más desvalorizados y se empezaron a ubicar en barrios periféricos dando lugar a una segmentación étnica en las *banlieus*, y dando lugar a las tres “P”, *Penosos, Peligrosos y Precarios* (Cachón, 2004). Los mecanismos para la ciudadanía y el reconocimiento social son el trabajo y la clase, es decir, ser trabajadores de la clase obrera, la etnicidad así formulada quedando diluida.

El otro elemento de integración a analizar es la participación social y política de la población inmigrante. Esta se da como obreros, como ya he señalado, que participan en sindicatos y grupos políticos. Si bien no es una participación de formas y valores cotidiana, esos cambios son más lentos y profundos.

El tercer elemento a analizar en cuanto a la integración es el ámbito cultural. Aquí la asimilación del inmigrante es pobre y se hace lentamente, si bien es cierto que en los hijos la asimilación cultural es de mayor intensidad que en los padres, debido a que estos han nacido en los espacios de instalación y han sido socializados mediante la sociedad de acogida.

En el modelo francés la unidad educativa ayuda a construir la identidad igual que el suelo, el hecho de haber nacido en territorio francés, pero sin duda lo que favorece el acceso a de manera individual a ser francés es el trabajo. El modelo republicano visionaba de extranjero a trabajador y de trabajador a ciudadano. El

trabajo pues era el potencial integrador bajo este modelo, en estos momentos las dificultades económicas, los cambios acaecidos en el mercado de trabajo y en los valores de la clase trabajadora esta vía esta puesta en peligro.

Por otro lado, el modelo francés también genera una segregación que es social y no cultural; se trata de una segregación por el tipo de trabajo, por los espacios ocupados,- los suburbios. En estos momentos la promesa de integración no se produce en las segundas generaciones, dándose una segregación de derechos, marginación, segregación de servicios educativos, laborales, surgen dificultades claras por la imposibilidad de reproducir ciertas pautas culturales de los países de origen. En los últimos años el modelo republicano de integración se ha puesto en entredicho pues en las segundas generaciones se está viendo que los elementos segregacionistas están condicionando esta asimilación universalista francesa.

b) El modelo estadounidense

Estados Unidos se concibe como tierra de inmigrantes, ignorando en ocasiones a los primeros indígenas, que en su mayoría fueron exterminados, o expropiados, y por otra a los esclavos. En la actualidad Estados Unidos aculturalizados es una sociedad formada por diferentes comunidades, el norteamericano se construye bajo una forma de mezcla de culturas, el *Melting pot* -o crisol de culturas- es ahora una mezcla separada, que mantiene el referente étnico. La asimilación se da en función del recorrido social, laboral, la pertenencia a una comunidad o a otra. A diferencia del modelo francés, la sociedad no parece conformada por clases, se manifiesta preferentemente alrededor de la entidad comunitaria. Cada uno de los colectivos tienden a mantenerse autosegregado, aunque en ocasiones no sea de forma voluntaria; los barrios latinos, las pequeñas Italías, los Harlem, los Chinatown. El individuo es reconocido como partícipe de comunidades étnicas a través de comunidades reconstruidas en Estados Unidos como en el caso del «afroamericano» o «chicano».

Durante la segunda mitad del siglo XX se constituyen verdaderos *lobbies* étnicos que influyen en un trato preferente de los inmigrantes precedentes de sus lugares de origen -judíos, irlandeses, italianos, alemanes-, y en un nivel inferior el del *lobby* latino. A partir de aquí las legislaciones se empiezan a endurecer, se crea la *migra*, policía específica contra la inmigración ilegal, pero por otra parte se induce la inmigración en los estados fronterizos como mano de obra barata, no solo de México -espaldas mojadas- sino también de otros países de América Central.

La estructura del estado federal multiplica el efecto plural, la acción político-legislativa y ejecutiva está en una constante tensión entre el estado federal y los estados y estos a su vez con sus condados. Con todo se configura una idea de población que se explica con oleadas de inmigrante que se sitúan espacialmente en barrios étnicos. La lucha de clase aparece en el seno de cada comunidad: en cada una de ellas hay su proletariado y una burguesía.

Bajo este marco los resultados son muy diferentes al modelo republicano. Por una parte, la integración al tejido social, se produce en barrios étnicos. Estas estructuras funcionan como espacios de entrada, salida y distribución. La inserción se produce a partir de la comunidad étnica, en espacios etnificados (barrios) y en trabajos etnificados (por agrupaciones étnicas en ramos, especializaciones y niveles de calificación). Los inmigrantes ven favorecida su migración a través de las redes familiares o étnicas, que marcan su trayectoria en incluso su éxito y su fracaso. La información vital para su proyecto es obtenida a partir de su grupo, desde el alquiler de una vivienda, los precios y el trabajo.

La participación social y política se da en cuanto miembro de una comunidad étnica de procedencia. La intervención en la sociedad civil y la política pasa por la integración étnica. Se llega a ser ciudadano como miembro integrado de una comunidad específica, la ciudadanía plena como resultado del pleno comunitarismo (Miquel, 2007)

En este modelo también se observan aspecto de segregación. Hay espacios urbanos separados, ámbitos laborales etnificados; así como otras prácticas como son la inmigración selectiva-mediante la práctica de los sorteos de visados. La procedencia es un factor de discriminación diferencial, los latinos por ejemplo. El *melting pot* supone el inmigrante pleno, la etnicidad como carrera y la ciudadanía desde el grupo.

c) Revisión de los modelos

El primer modelo supone la absorción total cultural, social, laboral de los colectivos inmigrantes, mientras este último mantiene el derecho a la multiculturalidad, el diferencial educativo por etnias y ámbitos de procedencia. El modelo americano plantea aspectos no funcionales, el más importante en el terreno de los contenidos de ciudadanía, de la participación política. Además la acción e inclusión de propuestas culturales no es de forma absoluta, como se observa con el fuerte antiislamismo y antiarabismo de la sociedad.

El modelo francés esta pues en decadencia, lo que equivale a que existe una restricción creciente de la ciudadanía como forma jurídica y como marco relacional. Como elementos claves del cuestionamiento del modelo francés se puede señalar la pérdida del universalismo francés, los cambios radicales en las estructuras de trabajo, y por último en como el movimiento obrero cambia de papel de relaciones y de posición (Miquel, 2007).

El universalismo francés es la esencia de la ciudadanía en su concepción moderno ¿Porque ha ido perdido fuerza este modelo? Por una parte el proceso de globalización impregna la percepción de que estamos ante un modelo común desvinculado de la historicidad de cada formación social con una generalización de las propuestas culturales. Una segunda explicación podemos hallar en que desaparece el imperio colonial y poscolonial, aunque se siga hablado la lengua francesa esta se utiliza en relaciones culturales que se alejan a las francesas. Una tercera causa es que la centralidad del estado francés se debilita, ha tenido

funciones de referente identitario pero ahora se implanta en el mundo el individualismo sociológico y metodológico acompañado de manifestaciones de reagrupamiento comunitario y étnico. Incluso aparece en el interior de Francia un despertar de culturas e identidades regionales como puede ser el caso de Córcega o Bretaña, Normandía, etcétera. La cuarta causa en este análisis es la aparición de un discurso de reivindicaciones que se oponen a la universalidad republicana, fruto en ocasiones de los momentos en el mundo pero que han supuesto una posición que con el tiempo se ha convertido en prácticamente irreconciliable, como la idea de Islam y República (Naïr, 2006; Miquel, 200, p. 264). Ante este panorama resurgen de forma muy pública posiciones que van desde el integrismo hasta el feminismo como una forma de reclamo de la «diferencia» que en el primer ciclo del modelo había permanecido fuera del discurso de ciudadanía y de democracia. Por otra parte, renace el panafricanismo y los afroamericanos como elementos más del mosaico de la diversidad.

Antes he señalado que en el modelo francés los inmigrantes venían a cubrir los trabajos más penosos. La protección social era prácticamente nula, al igual que para los nacionales, los que no conseguían trabajo volvían a sus casas. En ese momento el inmigrante solo aparece como productor, no existía el inmigrante en paro. Los cambios que se han venido dando desde los años setenta en el mundo laboral hasta la crisis actual han llevado como resultado a la difuminación de la clase obrera en los procesos de crítica y de cambio social. La falta de empleo ha llevado la utilización de los subsidios, y en este escenario y como competencia a los “propios” los inmigrantes son vistos con absorbentes netos de servicios. Esta idea constituye una de las bases de los nuevos discursos de xenofobia y racismo. El modelo republicano visionaba de extranjero a trabajador y de trabajador a ciudadano, en estos momentos el trabajo, que fue una condición imprescindible y real, se convierte en una condición obligatoria de estancia aunque ya no de ciudadanía.

Cabe recordar aquí que la precariedad laboral se incrementa, se dan peores condiciones de trabajo, bajada de los salarios, pérdidas de condiciones en las contrataciones. Especialmente para la población inmigrante supone que se aumente la pérdida de trabajos regularizados, existen nuevos malos trabajos y se dispara la bolsa de personas inmigrantes en el filo de la situación irregular y sin salida. Esta situación se agrava en las mujeres inmigrantes que ya tienen dificultades añadidas desde su acceso al permiso y su falta de opción laborales.

A nivel laboral los mecanismos de desregularización, leyes laborales que suponen pérdidas de derechos anteriores, la reestructuración de empresas, la deslocalización Todo ello supone un empeoramiento de las condiciones generales de empleo produciéndose un achatamiento de la estructura -se reducen cuadros intermedios, se reduce la especificación de especializaciones- y, en definitiva, hay una descalificación creciente del empleado.

Por último, el movimiento obrero cambia de papel, de relaciones. A parte de lo que es el peso del movimiento obrero en las instituciones formales hay otra

pérdida considerable que es la conciencia y la percepción de clase. La individualización no favorece la recuperación de su papel en la sociedad. Se vive una nueva situación en la que el trabajador llega a ser el mantenedor del puesto de trabajo renunciando a derechos a favor de la productividad, perdiendo una visión de conjunto del proceso productivo. El elemento individual hace que se disperse la lectura de los procesos, se ha perdido la percepción de lo que es explotación, las horas extras o nocturnas pierden su especificidad, la diferencia de tiempos y de salarios con el acuerdo del trabajador.

El trabajo parece, pues, es un bien limitado, insuficiente, por el que se ha de competir y referente a la población inmigrante es además la vía de integración ciudadana. El movimiento obrero cambia de papel y solo ve a la población inmigrante de forma colateral y con la máxima de «derecho cultural a la diferencia» que solo trae implícita la desigualdad y la justificación a la desigualdad. Los sindicatos de cada vez van perdiendo peso social, muchas veces se les identifica con partidos políticos y tiene una estructura totalmente engordada, hay problemas en los que ni tan solo nos hemos aproximado como es el de resolver las diferencias a nivel sexual, las diferencias de salario, las dificultades para dar respuesta a los problemas de conciliación, la feminización de ciertos puesto de trabajo, la diferencias profundas entre trabajadores y ocupados.

Cabe añadir que se han dado otros modelos de integración, como por ejemplo el modelo alemán, que parecía descartado en los años 80 y que está siendo de nuevo vigente. En este los inmigrantes son solo aceptados durante el tiempo que dura su contrato de trabajo, los llamados *gastarbeiter* o trabajadores invitados, de temporada. En este modelo la diferenciación por el lugar de procedencia es clara y sustentada para que impida la posible integración. Aunque el argumento tenga una clara base económica deja entrever elementos de la ideología pangermánica nacida en el siglo XIX

d) El modelo de integración en España

Es un hecho que las legislaciones de los países de instalación tienden cada vez más a evitar la integración social, laboral y jurídica del inmigrante. Se busca el inmigrante con un perfil laboral determinado, solo han de entrar aquellos que se necesiten y durante el tiempo y condiciones que se necesiten. Las necesidades económicas y empresariales deciden los derechos sociales y laborales de los trabajadores inmigrantes.

Es interesante señalar aquí un estudio que realiza el Colectivo IOÉ (2011) sobre las formas de instalación de la población migrante en España. En España hay numerosas publicaciones sobre la inmigración, mucha de ellas sobre las políticas seguidas por los gobiernos, otras se estudian las prácticas de los agentes como los medios de comunicación, los profesionales encargados de la atención a las personas inmigrantes, la relación de la población nativa respecto de los inmigrantes, la población inmigrantes ha sido encuestada para saber sus formas de inserción laboral y social pero son pocos los estudios exploratorios con

metodología cualitativa sobre las estrategias y representaciones de los propios inmigrantes.

Esta publicación habla del estudio a través del grupo de discusión de diversas experiencias migratorias. Se trabajó con 22 grupos con el objetivo de esbozar un modelo comprensivo sobre los discursos de la población inmigrante sobre las formas de instalación. Del análisis de los grupos se obtuvo un mapa de 26 fracciones discursivas. Como resultado de la exploración surge un sistema de cuatro posiciones básicas en torno a la inserción y cuatro matizaciones en torno a la ciudadanía.

Las cuatro posiciones alrededor de la inserción son la inserción subalterna, la integración igualitaria, el repliegue defensivo y la proyección instituyente.

La posición de *inserción subalterna* es discurso prevale en los sectores populares de la inmigración y supone que aceptan una posición subordinada bajo el estado. Esta inserción subalterna puede ser asumida o inducida, bajo la forma asumida, algunas personas inmigrantes consideran bajo este parámetro que venir a España implica una carga y que no están en su tierra, han de dejar de lado sus costumbres, comenzar de cero y adaptarse. El concepto de igualdad se maneja como el de homogeneidad. La residencia en España es un don. Para otras esta inserción subalterna es inducida en terrenos legales y laborales son aspectos que se asumen como necesarios al menos en las primeras fases. La relación con la sociedad mayoritaria es vivida como una inserción subalterna o una ciudadanía subordinada. Los intereses del estado español priman sobre los intereses de los extranjeros, por ejemplo para un empleo o una vivienda. La inserción existe, pero a cambio de asumir el modelo cultural español. La inserción subalterna se articula pues desde un punto de vista individual (inserción vía individualización subordinada)

La Posición de *integración igualitaria* es el sector de la inmigración mejor asentado y profesionalizado y radicaliza el individualismo de la posición anterior (IOE, 2011). Se basa en la primacía del libre mercado, que defiende la equiparación jurídica de todos los ciudadanos, ya bien sean nativos o extranjeros, están en una sociedad donde se premia el mérito de los emprendedores. La sociedad pluricultural es la expresión de una España plural. El principio general es la igualdad de trato, y el argumento que hacen valer es el económico, si aportas lo mismo con su derecho y su trabajo tienes derecho a recibir lo mismo incluso de vivienda y trabajo. El desarrollo de la economía española tiene mucho que ver con la aportación del inmigrante. Las migraciones internacionales pasan a ser percibidas como mecanismos que contribuyen a equilibrar los mercados mundiales. Aunque también hay un discurso por la discriminación que padecen en general el discurso es optimista, progresar, cumplir proyectos.

La posición de *repliegue defensivo* está más presente entre los inmigrantes menos cualificados. A veces el repliegue es asumido de forma inducida o forzada. El repliegue étnico aparece más con las personas precedentes de países africanos y asiáticos o los pertenecientes a culturas indígenas y afroamericanas. En estos

casos se asume una posición de inferioridad o de servidumbre, se reclama mantener las raíces. El deseo natural de estas personas es volver a su tierra tan pronto como sea posible, se relacionan con personas de su mismo origen para así poder recrear costumbres y ambientes. En el otro polo algunos inmigrantes son obligados a replegarse porque se consideran víctimas prejuicios raciales y de la ignorancia. La relación con los grupos sociales de la población nativa es vivida desde la minoría. Estos inmigrantes en ocasiones son vistos por otros como los que están al margen o no se integran y ponen en peligro la propia imagen.

La cuarta y última posición es la de *proyección instituyente*, este modelo parte de una crítica del modelo social existente a nivel mundial. Se basa en el principio del poder que tienen todos los colectivos a nivel social, basado en la naturaleza grupal y participativa de los sujetos sociales, defiende el argumento que los inmigrantes tomen conciencia de lo que mueve la inmigración por número y por potencia, las críticas al capitalismo, la historia colonialista y las diferencias norte-sur. Se define una España democrática y solidaria

Referente a las posiciones en cuanto a la ciudadanía encontramos la ciudadanía subordinada, la ciudadanía equiparada, la ciudadanía recluida, la ciudadanía crítica.

La *ciudadanía subordinada* corresponde a la forma de Inserción subordinada, y está representada por migrantes asalariados de cualificación media a partir de que obtienen los primeros papeles, la forma de entender la ciudadanía es la aceptación del orden estatal, que se encarga de poner pautas entre los nacionales y los extranjeros, los interés de los primeros prevalece sobre los segundos, aceptan el estatuto subalterno que se les asigna. En el terreno educativo una orientación monocultural, este estatuto puede ser asumido o se comprende como irremediable, «si no se asume se pasa peor». Consideran que ya no están en su tierra por lo que deben adaptarse y respetan que los nacionales puedan acceder de forma prioritaria a vivienda y empleo.

La *ciudadanía equiparada* corresponde a la forma de instalación de inserción de integración igualitaria, se conforma en los sectores de inmigración más asentados y más cualificados defiende la equiparación de todos a nivel jurídico, nativos y extranjeros. El estado asegura el control y facilita la igualdad de oportunidades, promueve que no haya desigualdades ni discriminaciones con vistas a una sociedad pluricultural, mercado libre igualdad para los ciudadanos incluidas lo que llaman minorías culturales o migrantes transnacionales,

La *ciudadanía recluida* se formula a partir de la instalación definitiva definida como *repliegue defensivo*. Su característica es la tendencia a recluirse en un grupo afín, con lazos etnoculturales que no se compatibiliza con la cultura autóctona. Esta posición se visualiza entre los inmigrantes sin papeles pero en ocasiones se traslada en el tiempo, una vez obtenida la documentación. Se dan situaciones de hacinamiento residencia y a nivel de servicios, el modelo social es intracultural, la primacía es en grupo que da lugar a un autocentramiento

comunitarios puede ser asumido por las personas inmigrantes o por rechazo de la población.

Por último, a *ciudadanía crítica*, se mantendría en la forma de instalación de proyección instituyente. Según este estudio aparece en sectores minoritarios, que ponen de relieve la naturaleza grupal y participativa de algunos colectivos humanos, como sujetos activos. Defienden que las políticas deben orientar a la superación del modelo capitalista, individualista y consumista y propugnar una ciudadanía transcultural y emancipadora. El modelo social es transcultural la primacía es la comunidad electiva a partir de una crítica del modelo vigente y una propuesta de emancipación colectiva a partir del reconocimiento de los diferentes colectivos. Evidentemente esta pluralidad no depende del colectivo inmigrante sino de las condiciones de los contextos sociales, políticos y económicos

1.7 Disposiciones locales y políticas estatales

Las posibilidades de inserción social de la mano de obra inmigrante tienen su reflejo del conjunto de medidas políticas que toman los países que importan esta fuerza de trabajo (Piqueras, 2007). Estas reglamentaciones están muy ligadas a las demandas del mercado económico- laborales, cumplir con estas demandas hace que se conviertan en requisitos para la reglamentación de estas normativas.

La incorporación de España en la Comunidad Económica Europea se produce cuando entra en vigor en Europa la Acta Única Europea, que intenta cimentar una política europea común bajo los parámetros de interior y justicia. A partir de aquí se constituiría el Grupo de Trevi, el Grupo de Rodas y el Grupo Ad Hoc de Inmigración. De este último surgen los acuerdos de *Schengen* (1985), que pretende acordar medidas restrictivas de cara a la inmigración, medidas de circulación, sanciones e incluso potenciando que las funciones de control la realicen los países de origen. A partir de estos momentos España es presionada junto con el resto de países del Sur de Europa, a jugar el papel de «gendarme de Europa». Unas 20.000 personas atraviesan anualmente e ilegalmente la frontera sur de España. La mitad es detenida la otra mitad se desvanece en España o Europa (Solé, Parella y Cavalcanti, 2008). España pues toma un papel importante como frontera europea. La ley de Extranjería de 1985 responde a las negociaciones que mantuvo España para acceder a la UE, no responde a exigencias de la población en esos momentos ya que la inmigración no existía como problema social.

Estos acuerdos cobran efecto a partir de la Convención de Dublín (1990), en las que sufre recortes las circunstancias de condición de exiliado o refugiado. Con el Tratado de Maastricht (1992) y el Tratado de Ámsterdam (1999) estos convenios pasan a incorporarse como derecho comunitario. En ellos se establecen procedimientos y normas de control, las condiciones de entrada y de residencia, los visados de larga duración, visados comunes y/ o países que quedan exentos, además de regular la reagrupación. Por otra parte amplía la normativa sobre la inmigración clandestina, la regulación sobre expulsión de irregulares, los derechos

de los inmigrantes regulares, control de las fronteras y también otras medidas aplicadas como las políticas de inmigración cero, restricciones sobre el transporte a personas sin documentación u obligatoriedad de comunicación a las autoridades en un máximo de tres días a personas extranjeras o refugiadas.

En el Consejo Económico de Tampere (1999) se establece un calendario para incorporar las normativa e incide más en contra la inmigración ilegal, y se impulsa políticas que se han llamado de «codesarrollo» en el país de origen de esta inmigración, con pretensiones de detención y freno de la inmigración, también se inician instrumentos de retorno voluntario. En la Cumbre de Niza (2000) el Consejo Europeo establece indicaciones sobre el manejo de flujos, la asociación y cooperación con terceros, y la admisión de inmigrantes económicos.

En el 2001 Estados Unidos inicia una política ofensiva y militarizada sobre la inmigración en Europa. La normativa se endurece con la Cumbre de Laeken (2001) dónde el Consejo de la Unión acentúa su carácter represivo aplicando el EURODAC para el control de huellas dactilares con el objetivo de «mejorar el control de fronteras exteriores». En esta cumbre se regulan los flujos, y se introducen prioridades sobre orígenes y países. Asimismo se incrementa la presión y la cooperación económica en los países de origen. En la Cumbre de Sevilla (2002) se introducen mecanismos de evaluación para los países de origen que no adopten suficientes medidas para combatir la inmigración ilegal. Un año después tiene lugar la Conferencia intergubernamental de Thessalonika (2003) dónde se propone incrementar la seguridad interna y empezar a desarrollar una política común de retorno a la población inmigrada.

La Constitución Europea da una consistencia legal a las disposiciones anteriormente referidas, aunque entra en ciertas contradicciones pues la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión recoge derechos de asilo, prohíbe expulsiones colectivas, respeto a la diversidad pero cuando habla de los derechos de los trabajadores está supeditado a las legislaciones y practica nacionales los nacionales de países no-comunitarios obtienen limitada la libertad de circulación y residencia y aborda que queda regulado por la legislación de nacional (Piqueras, 2007). Tampoco aborda una armonización de las leyes nacionales en cuanto a la integración de las personas inmigrantes y distingue entre ciudadanos de la unión y residentes, tanto ilegales como legales, lo que para los inmigrantes es una «minusciudadanía». Por otra parte, otorga un gran peso las obligaciones económicas que son para todos, y obliga a una política común de vigilancia y control. Además permite que los Estados puedan gestionar políticas de cuotas por nacionalidades, regiones o acuerdos con los países de origen. En conclusión, en las políticas de inmigración se contemplan dos aspectos; el cierre de fronteras y control de las poblaciones migradas, y el hecho de que las segundas generaciones en la práctica tienden a ser incluidas por esencia derivada y no por derecho de nación (Miquel, 2007).

En cuanto al Derecho y política Española de Extranjería, cabe señalar que la primera legislación que se estableció es la *Ley de asilo*, en 1984, y la *Ley de*

derechos y libertades de los extranjeros en España de 1985, o Ley de Extranjería, que fue una de las más restrictivas. En esta ley se divide entre legales e ilegales, término asociado a la condición de delincuencia, lo que genera en el imaginario público una idea de inseguridad ligada a la población inmigrante. Este concepto no afectaba a la población de la UE residentes en España.

Con posterioridad surge la Proposición no ley de 1991, y el *Plan para la integración social de los inmigrantes* de 1994. En este plan se modifica la *Ley de asilo*, de forma restrictiva. En 1996 se regula un nuevo Reglamento de extranjería, el cual recogía la iniciativa de promover el asociacionismo entre la población inmigrada. Este reglamento favoreció la creación del *Foro para la integración social de los inmigrantes*, como órgano participativo entre patronal, asociaciones de inmigrantes, sindicatos y organizaciones de solidaridad con los inmigrantes

El derecho español sobre Extranjería ha ido siendo cada vez más restrictivo. Aunque la *Ley 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social* contemplaba una visión más integradora, fue modificada después de las elecciones generales de 2000 en las que ganó el Partido Popular. La nueva *Ley 8/2000* que reforma la anterior, incluye modificaciones que suponen un endurecimiento de las sanciones y empeoramiento para las situaciones de irregularidad (Piqueras, 2007; Ruiz y Ruiz, 2001).

La *Ley 14/2003*, en vigor en la actualidad, fue una ley impulsada por el PP y ratificada por el partido mayoritario en la oposición. Según Piqueras (2007) es una ley que supone la aprobación de mecanismo extraordinarios sobre acceso policial al padrón, normas administrativas diferentes, delega la decisión en las fronteras a las compañías privadas de transporte, amplía las sanciones de expulsión, endurece la reagrupación familiar, y niega derechos políticos a la manifestación y huelga. Con posterioridad, una nueva ley en 2004 suaviza algunos aspectos.

La reforma de la ley en 2010 resalta la limitación en la reagrupación familiar de los mayores, aunque esta reforma reconoce a las parejas de hecho, protege a las víctimas de violencia de género y la trata de mujeres. En esta época de crisis se detecta que muchas personas inmigrantes han recurrido al llamado «matrimonio blanco» como forma de regularizar su situación en España, ante la dificultad de tener contratos de trabajo. En 2012 se firma un acuerdo entre los reinos de España y Marruecos sobre la readmisión de extranjeros entrados de forma irregular en el país. A la polémica de este acuerdo se suma el *Real decreto ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones* por el que el gobierno restringe las tarjetas sanitarias para los extranjeros en situación irregular. Se argumenta que acoge esta medida para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud. El acceso solo será para mujeres, niños o situaciones de urgencia. Es el comienzo de lo que se ha llamado «apartheid» sanitario. A lo largo de 2014 España está tomando una medidas en relación a los flujos migratorios más lesivas y dramáticas con la instalación de concertinas en la valla de Melilla y las llamadas

«devoluciones en caliente», es decir, el retorno inmediato de inmigrantes que han cruzado la frontera.

En Europa algunos representantes políticos han expresado su voluntad de replantear el espacio *Schengen*. En Mayo de 2014 el expresidente francés solicitó la suspensión del acuerdo de *Schengen*. Propone un *Schengen II*, dónde los países que se adhieran han de tener la misma política de migración, reducir derechos y controlar mejor la población inmigrante ilegal. En noviembre del 2014 Francia y Alemania empiezan a trabajar en un espacio de «*schengen económico*».

Recientemente en 2014 Alemania ha ratificado que limitara a seis meses la estancia de inmigrantes de la UE que no tengan empleo ni expectativas de encontrarlo, cancelando así su permiso y obligándoles a abandonar el país. Un aspecto importante a señalar es la «discriminación institucional» de los criterios utilizados para otorgar y renovar los permisos de trabajo y residencia (Solé et al., 2000). Así, los tipos de permisos de trabajo, temporales, limitan las profesiones o las áreas geográficas, estableciendo lógicas de prioridad nacional para el empleo. Esto supone que en la inmigración en ocasiones se transita entre la regularidad e irregularidad.

La diferencia de estatuto de ciudadanía para los de dentro y de extranjería para los externos no son solo situaciones legales administrativas sino que los aspectos fundamentales son la demanda laboral y la necesidad económica (Miquel, 2014). Los principales problemas son la ciudadanía y la co-inclusión. La situación de la inmigración extracomunitaria es de gran dificultad en cuanto a derechos laborales, trabajo y ciudadanía. En estos momentos existe un mercado de trabajo precario que utiliza la sustitución de mano de obra constante y que bajo este formato consigue ir reduciendo los salarios e incrementando la productividad. En este mercado de trabajo existen las mismas limitaciones ya preestablecidas de siempre por razones de sexo, de edad, de castas, de relaciones interétnicas. En los ámbitos laborales dónde el inmigrante no entra en competencia no hay conflictividad, sin embargo en aquellos ámbitos dónde el inmigrante supuestamente entra en competencia se genera discriminación y racismo.

En mi experiencia laboral como trabajadora social, la falta de empleo y la precarización del empleo son atribuidas siempre a la población inmigrante. La población con más precariedad económica manifiesta actitudes más discriminadoras. La discriminación del inmigrante se da a través de tres niveles o parámetros: el institucional, el estructural, el nivel de la empresa.

A nivel institucional se genera por medio de las legislaciones de extranjería. El marco jurídico actual permite que haya diferentes permisos y evidentemente el empresario elegirá el menos caro para la empresa, al igual que para el trabajador nacional. La diferencia para el inmigrante la pérdida de trabajo implica la pérdida del permiso de residencia, el empresario no paga la seguridad social, la administración no tiene que responder con políticas de integración ni de protección social. Estas situaciones devienen en situaciones de irregularidad.

A nivel Estructural existe una fuerte segmentación en el trabajo de la población inmigrantes (Cachón, 2004; Miquel, 2004). A finales del 2002 el trabajo inmigrante se concentraba en los sectores secundarios, artesanía, industria, construcción, minería, energía. Lo paradójico es que en muchos trabajos no responde a requisito de formación y si de origen si se es inmigrante extracomunitario o no. El reparto de estos sectores depende de la nacionalidad y la política de contingentes intensifica estos efectos. Las ramas de producción que concentra la inmigración extracomunitaria eran en el 2002 la agricultura con un 21%, hostelería con un 12%, construcción con un 9%, Comercio con un 7%. El Servicio doméstico acapara el 26% de población extracomunitaria y acapara además el 80% de empleo femenino, doble discriminación, paralelamente en la construcción el 93% son hombres. El estado pues refuerza estas situaciones. Hay una predisposición a ocupar un lugar laboral y como ciudadano, referente a las personas inmigrantes extracomunitarias, según la nacionalidad de origen y sexo. Estas cinco ramas acumulan las peores condiciones laborales, contratos y salarios.

A nivel empresarial esta situación se apoya en las otras por el mismo trabajo a veces no se dan las mismas condiciones, se utilizan criterios de selección que no son objetivos, se da dejación de derechos, incremento de exigencia de productividad, de control, e incluso bajo aspectos paternalistas se minimiza la explotación. A pesar de estas condiciones discriminatorias el inmigrante se ve obligado a aceptarlas. Los beneficios para la empresa son los máximos pues suponen menos cobertura e igual productividad. Las diferencias salariales son un hecho. En estos momentos dónde el individualismo predomina, donde los sindicatos han perdido papel esta situación se fortalece y retroalimenta. En este sentido es muy interesante siguiente reflexión:

«El problema es que lo que no era cierto hace unos años y tan sólo se convertía en un arma ideológica de fuerte contenido racista, comienza a serlo ahora: la competencia por el puesto de trabajo. En realidad ese concepto es igualmente ideológico desde tres perspectivas: primero, no son los trabajadores los que compiten sino la patronal la que baja las condiciones, segundo, el puesto de trabajo no existe en sí mismo, no está en un supuesto mercado, sino que se genera desde la organización del trabajo de cada sector y cada empresa concreta. Y, tercero, el trabajo ni es un bien escaso ni existe como categoría autónoma. [...] El coste menor de ésta y la reducción de las inversiones en los factores de producción (inversión en equipos, modernización) hará que se convierta más rápidamente y con mayor densidad en su acumulación temporal; por lo tanto en capital. Los legisladores saben todo esto [...] Por eso se hacen las leyes de extranjería y no se quiere abordar una verdadera política de migraciones» (Miquel, 2004:7).

1.8 El cambio en la naturaleza de la inmigración. El futuro de la inmigración.

Actualmente asistimos a un cambio en la naturaleza de las migraciones, que tradicionalmente han sido económicas. Son movimientos en los cuales la sociedad emisora se sitúa en relación supeditada referente a la receptora que establece reglamentaciones que señalan las condiciones, contenidos, ritmos y plazos. Por otra parte en la sociedad receptora existen también actitudes que connotan estos condicionamientos.

Existe un cambio en las redes, las vías, las causas y motivaciones de la inmigración. En estos momentos hay muchos espacios de partida, ya no solo se refiere a las relaciones entre metrópoli y colonia, a parte de las motivaciones económicas surgen otras, la realización de proyectos, el querer acceder a las situaciones que plantean los medios de comunicación sobre los países centrales, etcétera. En la visión de la inmigración no suele existir el migrante fracasado. La implicación del proceso puede ser grupal o comunitaria pero también individualizada. Las dimensiones se han agrandado como una onda expansiva, ya no se busca solo la supervivencia, la migración interna del campo a la ciudad es mucho más intensa y esta menos preparada y empuja de forma rápida e incluso adelanta a la externa. Así:

«La migración por convicción, la que se centra en la afirmación de: nosotros también tenemos derecho a disfrutar de las ventajas, tenemos el derecho a recuperar lo que nos quitaron, a conseguir lo que nos niegan, genera movimientos más osados y que se alejan mucho de la imagen sumisa y adaptativa que ofrecían- y era reclamada por los patronos receptores- sus más inmediatos predecesores» (Miquel, 2007, p. 273).

Han cambiado pues las formas de emisión pero también las formas de instalación, en estos momentos emigran familias enteras. De esa familia el elemento más activo será aquel que el país de procedencia sea el que tiene más potencial, por edad, vinculación al país en el que se dirige, sexo, estado civil. Ya no se piensa en proyecto migratorio individualizado pero con impacto colectivo, ni en la idea de en poco tiempo tener ingresos para que la separación sea temporal y pueda tener un retorno de éxito, en este momento se piensa en la manutención propia, en la reconstrucción de la familia en el espacio de instalación e incluso mantener una instalación en precario, la vinculación en el país de origen, de manera que las remesas se minimizan. Se da pues un cambio cualitativo, que amplificado por el nivel perceptivo de la población conlleva la creciente perspectiva excluyente de que «son sobre todo consumidores netos de servicios y competidores desleales de la escasez». La exclusión es construida bajo tres parámetros: el mercado laboral, la legislación y las dificultades de integración y constatación de la exclusión.

Las dificultades de integración se constatan en el fracaso del modelo republicano de integración, donde segundas generaciones socializadas en el país de destino están excluidas. Existe desengaño y duda sobre si se trata de un fracaso

generalizado de la integración; los diversos analistas defienden diferentes explicaciones, desde la desaparición del viejo sistema europeo, el conflicto generacional, hasta la idea del conflicto cultural, pero sobre todo en este momento se trata de un conflicto basado en una real, supuesta o recreada cultura étnica (Miquel, 2007). La realidad ha cambiado en estos momentos la política en el sentido de la palabra (programa para cambiar la sociedad), el movimiento de universitarios, de la clase obrera (que luchó en su momento por la universalización de la cobertura del desempleo) la búsqueda de respuestas desde dentro no existe o está tomada por lo que se ha construido desde el exterior, lo que se ha construido por los que por frustración o por imposibilidad está fuera. Se ha generado una *anomía social*, parados estructurales, jóvenes con profundos fracasos escolares, etcétera (Miquel, 2007).

Por lo que respecta a la inmigración, en primer lugar, ha dejado de existir un lugar reservado en la producción, de los huecos dejados por los nacionales a el rechazo y la competencia. En segundo lugar la sensación de exclusión se extiende en el ámbito habitacional, a algunos barrios, algunos centros educativos; la educación es obligatoria así que sí que se generan niveles altos de escolarización, pero los niveles de absentismo y fracaso aumentan. En ocasiones la frustración es fuerte y se generan respuestas violentas como los acontecimientos en las *banlieus* francesas o las *inner cities* en Gran Bretaña. En tercer lugar, la acción política se dificulta de derecho y de hecho. Y por último la percepción que se genera y potencia es la de la inmigración como clase peligrosa.

Referente a la situación irregular de inmigrantes, hay una tendencia clara a la inmigración irregular, según el último informe de la agencia de control de fronteras externas europea, FRONTEX, la población inmigrante irregular en Italia en los tres primeros meses del 2014 aumentó un 600%, mientras que en España la inmigración irregular subió un 130 % en los tres primeros meses del 2014, en comparación al mismo periodo del año anterior⁶. Esta situación es a través de Ceuta y Melilla y del aeropuerto de Madrid. A parte de esta población de entrada, está la irregularidad sobrevenida, personas que han perdido los permisos y que no encuentran una contratación, y que no volverán a sus países porque no pueden enfrentar no volver.

Naïr (2000) plantea que si se considera según un informe preliminar de la ONU que se necesitan 123 millones de inmigrantes en los veinte años para hacer frente al envejecimiento de la sociedad y esta consideración es inevitable, tendríamos que haber aprendido algo de estos 25 últimos años y tendría que ser un planteamiento planificado de forma que se pueda favorecer la integración. Durante el próximo medio siglo, los efectos del aumento de la población serán evidentes. Entre los años 1900 a 2000, de 1.500 millones se pasó a 6.000 millones, en 1960 y 1999 se multiplicó por cuatro. En el 2050 se prevé que la cifra alcanzará los 9.000 millones. Por otra parte, el reparto de la población ha

⁶ <http://www.europapress.es/epsocial/politica-social/noticia-inmigracion-irregular-espana-subecasi-130-primer-trimestre-2014-segundo-mayor-aumento-ue-20140826152506.html>

cambiado. En 1960 Europa representaba el 20% de la población y África el 9%, pero en 2050 África ocupará el 20% de la población y Europa el 7%. En el 2050 las sociedades más ricas tendrán un 47% de la población que habrá superado la edad de jubilación, en las sociedades más pobres un 40% de la población tendrá menos de 15 años. Si a estos datos se les añade las diferencias de riqueza entre estas dos sociedades, esto va a suponer un formidable potencial migratorio. Las migraciones irregulares son una respuesta a este impulso migratorio que las legislaciones no pueden abordar. Estos cambios no solo afectan al número de personas sino que traerá consigo profundos cambios étnicos y sociológicos. Étnicos puesto que los inmigrantes proceden cada día más de África, Asia y América Latina. Sociológicos en cuanto a que proceden de capas medias de las sociedades de origen.

Las realidades de países como Marruecos y Turquía que con la entrada de España, Grecia y Portugal en Europa han marcado un cambio en el medio rural ha hecho aumentar el número de parados y la emigración, en países como Bélgica, Países Bajos y Francia los emigrantes marroquíes ya están dentro de las diez primeras nacionalidades. Según las previsiones de la ONU la población magrebí crecerá un 48% entre los años 90 y 2025 y la de Turquía un 44% en el mismo periodo.

Para enfrentarse a esto, según Naïr (2000), la solución ha de ser realista, diferenciada y solidaria. Realista en cuanto a que si la situación del desempleo continua igual hay que admitir que las migraciones estarán compuestas por emigrantes que se plantean un asentamiento permanente, con independencia de los procesos que pueda haber económicos, sociales o culturales. Defiende que es mejor prepararse a que aumente la población ilegal. La solución ha de ser diferenciada porque considera que se ha de orientar las migraciones hacia los contratos de trabajo temporal y concertados con los países de origen. Dentro de las perspectivas de codesarrollo, incrementando estrategias para no romper con el país de origen: pago de parte de salario en el país de origen, contrato de movilidad favoreciendo el retorno. Por último, ha de ser solidaria con los países de origen, el desarrollo económico, social y político, en el país, enmarcado en procesos de integración regional -cooperación descentralizada en los ayuntamientos-, esto quizás permitiría que la población permanezca en su país. Hay pues que favorecer las políticas macroeconómicas de ayuda abriendo los mercados europeos a productos del sur, organizar la movilidad, así mismo hay que favorecer el codesarrollo, ayudas a los proyectos en el país de origen, orientar el ahorro hacia la inversión, intervenciones en proyectos de que favorezcan la mano de obra, favorecer la formación, etcétera.

Para este autor el codesarrollo es una idea que el mismo define muy sencilla, la inmigración es un vector de desarrollo en el país de origen y no solo en el país de acogida. Este concepto ofrece otra mirada del inmigrante, la posibilidad de otorgarles la movilidad de ir y venir, de ayudarles a invertir en su país, es diametralmente opuesto al movimiento actual de echar del país sin poder volver,

se trata, de una idea más «civilizada» de derechos humanos, argumenta que las personas que emigran no tienen otra solución, tienen en su país de origen una situación dramática. Los recortes en la cooperación internacional no favorecen, se ha de organizar la solidaridad no solo desde la economía es un asunto macropolítico. Respecto a los países de Europa plantea que no se puede hacer grandes fronteras de hierro hay que abrir un poco, dar un respiro a las migraciones sino estas quedan en manos de las mafias a las mafias.

1.9 Ciudadanía, identidad y cultura. Inmigración e integración social

He querido reservar este último apartado para poder incidir en estos aspectos que a lo largo del capítulo he ido nombrando. En el comienzo de este capítulo hacía referencia al concepto de ciudadanía de la mano de Piqueras (2007), quien construye el concepto de ciudadanía desde el proceso de derechos. Así, la ciudadanía ha ido de la mano de los derechos civiles, derechos políticos, de participación, derecho de pertenencia y considera que los derechos ecológicos e identitarios han quedado suspendidos, en su fase de aspiración más bien. Sitúa la ciudadanía como una categoría sustancialmente política.

Naïr⁷, en unas declaraciones recientes, comentó que uno de los problemas es que el inmigrante en el país de acogida no quiere el repliegue cultural, quiere integrarse, participar en la movilidad social dentro de esa sociedad, quiere desaparecer como inmigrante para convertirse en ciudadano, el objetivo fundamental es volverse ciudadano con derechos. Lo que en muchas ocasiones ocurre es que al situarlo a nivel territorial, con la vivienda y con la mirada situada en su origen, se construye una minoría. Defiende que se ha de impedir la integración en términos culturalistas y de identidad.

La palabra «ciudadanía» en realidad contiene muchos conceptos e ideas. Dependiendo de la mirada política, sociológica o ética se ofrece discursos complementarios y construyen el mosaico de lo que es este concepto. Miquel (2007) ofrece una mirada de la ciudadanía desde la exclusión abordada desde la antropología social:

«La persona emigrada puede ser objeto o sujeto- y ambas cosas a un tiempo por lo general- de la exclusión, marginación, opresión en función de su estatuto político de partida, del sexo, de la pertenencia a una minoría étnica; su situación en el contexto de padecimiento o provocación de efectos nocivos en términos de justicia ambiental se correlacionara con su situación en el mercado de trabajo y su posición de clase» (Miquel, 2007, p. 238).

Bajo esta reflexión el autor reflexiona sobre tres aspectos que incidente en la ciudadanía. El concepto de aceptación estatutaria que responde a los conceptos jurídicos de nacional y extranjero, los cambios legislativos de estos últimos años

⁷ Sami Naïr 15-11-2014 en *Espacio de Encuentro*, Cadena Ser. Disponible en http://cadenaser.com/emisora/2014/11/15/radio_sevilla/1416045314_659278.html

han significado un incremento del desarrollo del concepto de extranjería, incremento en desarrollo de normativa que limita derechos de circulación, de estancia, de reagrupación, etcétera. Crece pues la extranjería limitada y limitante.

El concepto de ciudadanía como práctica en las democracias occidentales se mueve en dos líneas: la que remite a la idea de comunidad política que lleva explícito la obligación de la implicación y de la participación, el ciudadano para serlo debe ejercer; y por otra el concepto de lo liberal, la comunidad política se desvanece ante los derechos individuales.

Un tercer aspecto hace incidencia al espacio político que espera al inmigrante, de qué manera estas concepciones de lo político y la ciudadanía se han constituido en los países en los que deben instalarse, y en cómo estas concepciones determinan las formas de integración, exclusión y convivencia que son atribuidas pero también han de ser adoptadas, por ese determinismo de acogida, por los inmigrantes incorporados. Miquel (2007) considera que en esta sociedad estamos caminando entre concepciones esencialmente políticas y económicas (liberal) la ciudadanía práctica en ocasiones se desvanece y es el resultado del éxito exclusivamente económico.

El concepto de diversidad, donde en un primer significado individualista se basa en criterios biológicos, genéticos, de los que participa encuadramientos naturales, que en ocasiones se utilizan con objetivos deterministas como en el apartheid sudafricano (Kuper, 2001; Miquel, 2007). La segunda acepción es la social, las condiciones de partida en las relaciones sociales de producción. La tercera hace referencia a la diversidad étnica, que cada vez es más cultural y menos habitual bajo un concepto racial. Este concepto en ocasiones es un eufemismo de racismo o racialismo.

El concepto de cultura es visto- aspecto que comparto- como un concepto dinámico, las culturas se mueven en marcos sociales y varían y se abren en el interior y sobre el exterior, su variabilidad es amplísima. Se suele tener un uso vinculado a la pervivencia de las percepciones, de las creencias, de educación y con un adjetivo étnico al lado y una significación deterministas, fatalista y limitante. Si bien es cierto que la cultura determina hasta cierto punto, normalmente no se incluyen aspectos históricos ni dinámicos.

El concepto de la sociedad multicultural es la diversidad que se muestra desde su esplendor. Todos pertenecemos a diversas comunidades de manera alternativa, no hay nunca un ámbito solo de referencia. Los ritmos son diferentes porque todos los pueblos provienen de su historia. La cultura fija e inamovible ha servido para atribuir características morales y determinadas atribuciones. Las sociedades devienen multiculturales antes, durante y después de las migraciones. No es el proceso migratorio el que general el fenómeno, sino la constante complejidad. La multiculturalidad no es un marco normativo nuevo, es la condición de existencia de toda la sociedad, es el resultado de la dialéctica entre los procesos históricos y sociales.

CAPITULO 2

MUJER INMIGRANTE

2.1 Introducción

Desde la década de los ochenta el Estado Español ha sido lugar de destino de inmigrantes internacionales, de un gran número de países, y las Islas Baleares no han estado ajenas a este proceso a lo largo de su historia. La dinámica poblacional de nuestro territorio no puede ser explicada sin el fenómeno migratorio, en el cual las mujeres han tenido un papel principal (Oso y Ribas-Mateos, 2012).

La desigualdad entre los seres humanos, basada en la estructura de género, ha sido extensiva a todos los fenómenos sociales incluidos las migraciones. La feminización de los flujos migratorios es una característica propia de los movimientos migratorios mundiales. En este sentido, Laura Oso expone refiriéndose a esta feminización de los flujos migratorios que:

« [...] si durante los años setenta y ochenta las investigadoras que se ocuparon de esta temática se ocuparon en denunciar la invisibilidad de las mujeres inmigrantes (Morokvasic, 1984a), en la actualidad predomina el discursos sobre la feminización de las migraciones» (Oso, 2007, p. 1).

En los estudios científicos y en las ciencias sociales en particular han dominado las visiones androcéntricas y las mujeres han sido un objeto secundario de estudio (Verdeguer, 2010; Parella, 2002). Las investigaciones sobre migraciones femeninas han tenido déficits importantes por lo que respecta a la recogida de información. Las fuentes estadísticas oficiales presentan deficiencias importantes si queremos analizar la situación de la inmigración extranjera en España desde la perspectiva de género. La falta de datos estadísticos diferenciados por sexo y la falta de estudios específicos han mantenido durante muchos años el fenómeno de la inmigración femenina bajo la invisibilidad, y sólo a partir de los años 90 se ha ido incrementando las investigaciones dedicadas al análisis de la inmigración femenina. Esta invisibilidad determina el imaginario colectivo sobre

la inmigración fundamentada en una imagen estereotipada y normalmente ausente.

Por lo que hace la composición por género de los flujos migratorios podemos ver diferencias importantes. Mientras que en las inmigraciones procedentes de los países europeos existe una distribución similar entre los hombres y las mujeres, entre las personas originarias de América Latina existe una marcada mayoría femenina. Por otra parte, los hombres se encuentran mayoritariamente entre la población que llega de África y en menor intensidad procedentes de Asia. Desde la perspectiva de género esa situación sugiere vivencias diferentes en las mujeres, dependiendo del lugar de procedencia. Casi todas las culturas y sociedades mantienen estatus culturales y legales diferentes en función del género y de la relación familiar. Esto produce que el factor de imprescindibilidad o factor de prescindibilidad en las tareas productivas locales se vea corregido por el de la dependencia y acceso a espacios individuales, públicos y de independencia.

Teniendo en cuenta la región geográfica de procedencia podemos decir que la emigración directa de las mujeres proveniente de los países islámicos es muy atípica. Si lo hacen, suelen proceder de zonas más occidentalizadas (termino que conviene mantener con un gran relativismo) y, sobretodo, urbanas. No se trata del papel que tienen en la distribución del trabajo agrícola, sino de la dependencia, muchas veces legalmente establecida, respecto a los hombres de la familia. Su emigración suele ser posterior, y por reclamación marital o paterna (también por reagrupamiento fraterno). Esto produce que la presencia de las mujeres de esta procedencia a los países receptores de emigración supone casi siempre automáticamente la existencia de migración familiar.

En el caso de las mujeres latinoamericanas, las mujeres se encuentran en una situación de movilidad potencialmente alta. Son emigraciones normalmente femeninas y en solitario. Acceden a trabajos del servicio doméstico y otras veces en ámbitos de marginación social pero consiguen ingresos relativamente altos en corto espacio de tiempo. Se pueden diferenciar en este colectivo en función de la formación de salida.

En referencia a las mujeres filipinas inmigradas suelen partir de zonas rurales extremadamente pobres. Inician el proceso migratorio por decisión ajena, paterna o fraterna, más que propia. Frecuentemente suelen entrar en circuitos de irregularidad establecidas por los mismos beneficiarios de su trabajo: casi siempre sistemáticamente, el servicio doméstico. Por tanto, la emigración es fundamentalmente laboral, pero normalmente no son ellas que lo emprenden o lo controlan.

Las mujeres provenientes de Europa del este suelen tener un protagonismo absoluto del proceso migratorio y se producen a menudo reagrupaciones familiares inversas de ellas hacia sus maridos e hijos. Es importante mencionar en esta parte la situación a la que están sometidos los nacionales de Rumania. Las mujeres y hombres que el 22 de Julio del 2011 no estaban inscritos ni dados de alta en la Seguridad Social perdieron la posibilidad de trabajar con permiso de

trabajo. Así para poder trabajar legalmente, tenían que seguir el mismo procedimiento que los nacionales de países de fuera de la Unión Europea. Muchas mujeres que hasta ese momento habían estado trabajando en la economía sumergida se vieron abocadas a continuar en este tipo de ocupación laboral por no tener la posibilidad de acogerse a los procedimientos que rigen la residencia y el trabajo de los ciudadanos de la UE y al no poder conseguir un compromiso de contrato de trabajo para solicitar el permiso de trabajo (LO 4/2000). Esto significó que una gran cantidad de mujeres se vieran imposibilitadas para conseguir un trabajo normalizado con las consecuencias negativas que esto implica, desde la imposibilidad de la reagrupación familiar, no cotizar en la Seguridad Social, desprotección social y laboral, etcétera. A principios del 2014 el periodo de prevalencia de estas directrices acabó y las mujeres rumanas tuvieron que volver a regirse por la normativa aplicable a todos los ciudadanos de la UE.

La población inmigrada de origen africano está fuertemente masculinizada: cerca de un 60% de hombres y un 30% de las mujeres. Algunas de las razones de esta masculinización podría ser, de un lado, la mayor posibilidad de encontrar trabajos concretos como la construcción, las tareas agrícolas y la venta ambulante. Por otra parte, los roles otorgados a la mujer dentro de las culturas y las sociedades de los países de origen, dónde las mujeres se encargan de la casa, el cuidado de los niños y el mantenimiento de la tierra y de los animales, esto hace que sea el hombre quien busca trabajo fuera de la casa para aumentar los recursos económicos. A esto se le añade, la dificultad para llegar al Estado Español (largos trayectos de viajes, en muchas ocasiones en condiciones precarias, paso de la frontera de manera ilegal, etcétera). Por esta razón la manera habitual de llegada de las mujeres subsaharianas a las Islas Baleares y al Estado Español es la reagrupación familiar, que se produce entre los cinco y ocho años después de la llegada del hombre, una vez que este tiene cierta estabilidad y ha legalizado su residencia (Oso, 2012).

Finalmente, en el caso de la población china, la más numerosa del continente asiático, la población se distribuye en un 55,57% de hombres y un 44,43% de mujeres (Oso, 2012). En este caso tenemos una población asentada tanto en el Estado Español como en las Islas Baleares, a pesar de que de la situación de la mujer china tenemos pocos datos. La comunidad china es cerrada y son poco visibles las características y sus circunstancias.

El asentamiento de la mujer inmigrante está descrito en términos generales, pero en muchas ocasiones las explicaciones responden a diferentes construcciones sociales que normalmente se basan en situaciones de mujeres reagrupadas que se instalan en ciertos espacios dónde las redes migratorias han conseguido reconstruir las condiciones de existencia de partida, las reconstruyen y las mantienen. Un ejemplo es el de las mujeres marroquíes que se quedan en casa, y practica la *habja*. Pero también hay otras que, por el hecho de vivir en barrios dónde no se reproducen las relaciones familiares, pueden desarrollar otras circunstancias y actúan de una forma más individual y autónoma. Hay mujeres

inmigrantes que mantienen una residencia bilocal, transnacional. Es decir, que aunque vivan en la otra parte del océano continúan manteniendo fuertes vínculos y reclamaciones por parte de la familia que permanece en su lugar de origen.

Por último, las mujeres inmigrantes de Latinoamérica, especialmente las dominicanas son las primeras candidatas a emigrar. Después, ante la imposibilidad de obtener el dinero esperado intentan reagrupar a los hijos. El marido se queda en el país de origen con los hijos y controla las remesas enviadas por la mujer desde la emigración e incluso en ocasiones mantiene en forma de presión estas remesas, por ejemplo, negándose a conceder el permiso a los hijos para que se reúnan con la madre.

2.2 La mujer inmigrante desde una perspectiva de género

El género surge como una propuesta que intenta explicar desde una perspectiva nueva las diferencias entre los hombres y las mujeres y las relaciones entre los dos. Hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignadas al hecho de ser hombre o mujer, a las relaciones socioculturales entre hombres y mujeres y niños y niñas. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización.

Las diferencias biológicas entre varones, el sexo se determina en el momento de la concepción. El género pues, son los papeles atribuidos asignados a un sexo u otro. Es posible estar satisfecha de ser mujer e indignada por los papeles de género adscritos a las mujeres. Existe pues la identidad de sexo y la identidad de género. Hace años se acudía a la naturaleza para justificar los papeles diferenciados de una misma sociedad, en nuestra sociedad resulta más difícil de justificar, que existan diferencias en una misma sociedad. La identidad sexual se establece a partir de los 18 meses, mientras que la identidad de género sobre los cuatro y cinco años y es revisada y reforzada a lo largo de nuestra vida. Esta se sustenta sobre dos aspectos inequívocos: los valores de producción y reproducción y a través de dos esferas fundamentales la pública y la privada. A las mujeres se les fomenta el ámbito privado y se reprime el ámbito público, y a los varones se les socializa para producción, la gratificación proviene del ámbito público.

Aquello «conocido» surge de la construcción cultural- histórica, resultado de la disolución de la esencia de la cultura patriarcal en las múltiples formas y contenidos de la interacción y comunicación social, de forma que, muy sutilmente pero de manera estable, esta presente e influencia en todos los seres humanos desde antes de nacer y a lo largo de la vida, quedando imperceptible a la mirada común (Vygotski, 1978). Este hecho lleva a plantearse la necesidad de reconstruir el saber y el conocimiento acumulado desde esta nueva perspectiva ¿Cuánto de lo ya conocido se mantendrá inalterable y cuanto realmente no es así? Replantearse el saber científico acumulado es una tarea compleja ya que «es mucho más fácil comprender 1000 hechos nuevos en cualquier campo que un nuevo punto de vista sobre algunos pocos hechos ya conocidos» (Vygotski, 1978).

Es importante la presentación sobre el origen de la subordinación femenina, así como analizar la participación de las mujeres en la esfera productiva y reproductiva.

2.2.1 Patriarcado y capitalismo

Parella (2004) plantea que las desigualdades de género, se explican a partir de la organización patriarcal. La sociedad patriarcal se caracteriza por la primacía de los hombres sobre las mujeres, ellos son social y culturalmente educados y orientados hacia el trabajo productivo que se lleva en el espacio público y es considerado básico para el funcionamiento de la sociedad. Mientras que a las mujeres se les atribuye, aduciendo a su “naturaleza” biológica y una “predisposición” innata, las tareas doméstico-familiares. Desde la reproducción, la maternidad y la naturaleza se les confieren un rol determinado en la sociedad que se caracteriza por la invisibilidad social. Como resultado de esta socialización diferencial las mujeres están subordinadas al hombre. La asimetría relacional se construye a partir de las identidades de género (hombre, mujer) y las diferencias biológicas (sexo) y condiciona la existencia de la mujer. Los orígenes de las desigualdades de género en los debates de los años sesenta y setenta se observan desde distintos posicionamientos teóricos patriarcado y capitalismo, entre el sistema de géneros y el de clases.

Para las feministas de los setenta las desigualdades de género se estructuran a partir de la sociedad patriarcal. La base económica sobre la que se asienta la opresión masculina es el trabajo doméstico. Los hombres son beneficiarios directos del trabajo doméstico de las mujeres. La posición que ocupa de la mujer en la familia la erige como miembro de una clase social específica y antagónica con respecto a los hombres. La división sexual del trabajo en el seno de la familia tiene su reflejo en el mercado, o bien a partir de su ausencia en el mercado de trabajo u ocupando posiciones claramente subsidiarias.

Las distintas corrientes ideológicas en el feminismo han desarrollado dos teorías sobre el patriarcado: las teorías desarrolladas por el feminismo radical y las teorías desarrolladas por el feminismo marxista o socialista. La primera autora en utilizar el concepto del patriarcado fue Kate Millet (1970). Esta autora afirma que el origen de la sociedad patriarcal es la sociedad misma. Las feministas radicales admiten la existencia de diferencias entre mujeres de distintos grupos sociales pero piensan que estas diferencias son menos importantes que las que sufren todas ellas por ser mujer. Se establece una dialéctica en la que el sistema social oprime a las mujeres; los hombres deben dominar a las mujeres; los hombres mayores dominan a los hombres más jóvenes. Las relaciones entre los sexos son un ejemplo de lo que Max Weber llama relaciones de subordinación y de dominación, que no son más que formas de poder. La institución social más importante en la generación y mantenimiento de la sociedad patriarcal es la familia, su función es socializar según roles sexuales y las reglas de dominación. En este sentido las mejoras que pueda conseguir la mujer no son suficientes para

poner fin a la opresión, ya que no permiten poner de manifiesto las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Todas las opresiones sociales descansan sobre una opresión fundamental: la desigualdad por sexo (Firestone, 1973 citada en Parella, 2003). Firestone pertenece a la línea del feminismo biologista; aboga por que la capacidad de reproducción de la mujer le puso en una situación de debilidad que permitió el control masculino. En esta línea se habla de dos sistemas claros: el sistema económico, basado en las relaciones de producción y que afecta a los hombres y el sistema sexual, basado en los sistemas de reproducción, donde los hombres dominan a la mujer. Por otra parte, Delphy (1984, citada en Parella, 2003) afirma que en la sociedad capitalista coexisten dos modos de producción: el modo de producción industrial que es el que origina la sociedad capitalista, y el modo de producción familiar que origina la explotación de la mujer. Las mujeres son las trabajadoras y los hombres quienes las controlan.

Las feministas marxistas utilizan el patriarcado como las feministas como categoría explicativa pero no consideran el sistema patriarcal como un poder sexual universal, le atribuyen una base económica y material; por otra parte, consideran que ni el capitalismo ni el patriarcado son autónomos. El capitalismo se sirve de la subordinación de las mujeres en beneficio del capital tanto en la esfera capitalista como doméstica. Reconocen pues las aportaciones del feminismo radical pero señala la categoría de clase social por sexo que amplifica la realidad; las mujeres también están sujetas a clase social. Sostienen que en todas las sociedades coexisten dos sistemas de dominación: el sistema patriarcal y el sistema de clases. Hay que hablar pues del patriarcado capitalista.

La eliminación de las desigualdades de género desde el análisis ortodoxo marxista pasa por la incorporación de la mujer al trabajo productivo, pero distintas voces señalan que los postulados clásicos marxistas son “ciegos al sexo” porque no explican la división sexual del trabajo ni la consideración de determinadas actividades como femeninas. La desigualdad de las mujeres no es exclusiva de las sociedades capitalistas. El empleo femenino, por sí mismo, no implica ni liberación ni necesariamente un cambio de valores (Ferree, 1979; Rodríguez, 1998; Moore, 1999).

Surgen análisis que tratan capitalismo y patriarcado como dos estructuras sociales autónomas pero interrelacionadas: ambos sistemas se benefician mutuamente y su unión permite explicar la opresión de las mujeres. En las sociedades industrializadas se consolida la mujer en la reproducción y el hombre en la producción como forma de división sexual del trabajo.

El patriarcado inicialmente es una ideología movilizadora-en su contra- del movimiento feminista, que se convierte en una teoría que intenta sistematizar los factores sociales que originan y condicionan la situación social de la mujer. Durante el precapitalismo las labores productivas y reproductivas se funden en un mismo espacio (labores domésticas, actividad artesanal, trabajo agrícola), todas son denominadas trabajo. El surgimiento de la fábrica dificulta que las mujeres puedan coordinar el trabajo doméstico y el trabajo remunerado. Se generaliza una

división sexual del trabajo. El concepto trabajo se identifica, por primera vez, solo con actividad remunerada. La expulsión de las funciones de la reproducción de la esfera productiva supone una desvalorización social, cultural y económica (al no ser consideradas trabajo), y por extensión, a la marginación social de las mujeres, tanto en la familia como fuera de ella (Borderías y Carrasco, 1994). El rol del hombre cambia y empieza a orientarse hacia su papel como soporte económico único, central.

En la exclusión de la mujer del trabajo durante la industrialización colaboran activamente unos sindicatos mayoritariamente masculinos, que defienden la idea de un empleo por familia y consideran el trabajo remunerado de la mujer secundario; con ello persiguen que las mujeres trabajadoras retornen al hogar, hagan tareas domésticas y que sean dependientes de sus cónyuges. De esta forma se consolida un mercado laboral sobre la referencia única al breadwinner (varón sustentador). Este imaginario social, baja participación de la mujer en el trabajo, no se invierte hasta la década de los sesenta. El trabajo doméstico beneficia al mismo tiempo al sistema capitalista y a los sujetos varones.

El concepto de “contrato sexual”, acuñado por Pateman (1988) desde una crítica feminista a la teoría política muestra la interrelación entre el espacio público y el privado. El contrato social entre individuos libres e iguales que da origen a la sociedad civil y al estado es, en realidad, un pacto sexual-social ya que se sustenta sobre el patriarcado y establece el derecho político de los varones sobre las mujeres. Gracias al “contrato sexual” los hombres ejercen sus derechos en la esfera de lo público y sus necesidades básicas son cubiertas por las mujeres desde el ámbito privado. En otras palabras «sin la mujer privatizada no podría existir el hombre público» (Mestre, 1999, p. 26).

De todo lo apuntado se desprende que las desigualdades de género (patriarcado) no se derivan de las de clase (capitalismo), sino que las preceden, aunque toman una forma determinada al interaccionar con el sistema de relaciones capitalista. Es decir, no es la división del trabajo lo que explica la subordinación de las mujeres sino que se incorpora como factor estructurante en las relaciones de producción y en la división del trabajo. Aunque patriarcado y capitalismo puedan distinguirse en un plano teórico, en la práctica no pueden ser separados fácilmente (Benería y Roldan, 1987).

Las distintas manifestaciones de la división sexual las apoya una base económica definida por la organización de la producción y de la reproducción en una sociedad determinada. Esta orientación del feminismo pretende establecer la conexión entre las relaciones de género, el patriarcado y el modo de producción capitalista. Aunque la subordinación de las mujeres es universal, las relaciones de dominación entre hombres y mujeres tienen gran variedad de formas y diferentes grados de intensidad en las distintas partes del mundo. Gracias al acceso de las mujeres al mercado laboral y al desarrollo del pensamiento feminista a finales de los sesenta el concepto trabajo (producción asalariada) se hace extensiva al trabajo reproductivo (llevado a cabo básicamente por mujeres).

Desde la corriente marginalista y neoclásica son incapaces de analizar los condicionantes del trabajo remunerado de la mujer, su unidad de análisis es el individuo supuestamente “libre”. Se aplica el mismo marco conceptual-teórico para analizar la participación laboral tanto para el hombre como para la mujer. Desde estos planteamientos se responsabiliza a la mujer de su menor presencia en la esfera productiva así como de sus salarios inferiores, por cuanto son sus expectativas distintas a los hombres, son más útiles al quedarse en casa, bajo la lógica de la racionalidad del homo *economicus*.

Este análisis asume que la mujer tiende a “especializarse” en actividades domésticas, ya que el hombre en el mercado su capacidad de ganancia es mayor, pero no se plantea por qué pasa esto, es decir, acepta acríticamente la división sexual del trabajo. Por otra parte tampoco explica por qué una vez se acortan las distancias educativas entre hombres y mujeres no se reduce, en la misma medida, la segregación laboral por género o por qué no se igualan los salarios (Parella, 2003).

La nueva economía de la familia (NEF.) supone un importante avance teórico al colocar al mismo nivel el trabajo asalariado y el trabajo doméstico. Esta corriente, representada por Becker (1981), toma la familia en su conjunto y no el individuo como unidad de análisis. A la familia le corresponde la producción de bienes domésticos y cada miembro se especializa en beneficio de la unidad familiar. Se considera a las mujeres más productivas y eficientes en el trabajo doméstico, resulta más racional que ellas dediquen menos tiempo al trabajo remunerado que los hombres. Esta especialización es la causa de que las mujeres tengan salarios más bajos que los hombres, debido a la interrupción del trabajo por la maternidad y su menor inversión en capital humano.

La especialización defendida por esta teoría no toma en consideración el hecho de que perjudica claramente a la mujer y que la convierte en dependiente de su cónyuge. Esta asimetría difícilmente puede conducir a maximizar la utilidad de la familia, por cuanto provoca desigualdades en su interior. Este planteamiento tampoco permite explicar por qué cuando los niveles salariales y educativos son iguales entre ambos cónyuges no optan por compartir plenamente la producción doméstica.

Desde algunos autores de inspiración marxista se niega la posibilidad de que exista explotación en el hogar. Los intereses de clase que definen los marxistas son, en realidad, los intereses de los trabajadores masculinos, ya que dan por sentado que los otros miembros de la familia comparten los mismos y minimizan el conflicto potencial entre mujeres y hombres (Carrasco, 1999). El análisis marxista denominado clásico deja completamente al margen el trabajo doméstico, que lo considera improductivo.

Entre los años sesenta y setenta surgen en los Estados Unidos las teorías del mercado dual (enfoque institucionalista) y la segmentación del mercado de trabajo (enfoque radical), como respuesta a la necesidad de ofrecer esquemas teóricos alternativos a los modelos de mercado neoclásicos. Ninguna teoría toma las

divisiones de género o el trabajo femenino como núcleo central en sus pensamientos pero su contribución no es en absoluto desdeñable. Establecen un sector laboral privilegiado (sector primario), integrado básicamente por hombres blancos y un sector laboral residual (sector secundario), integrado básicamente por mujeres y trabajadores de otras etnias.

Ambas teorías parten del hecho de que las diferencias de sexo, etnia o edad son utilizadas y reforzadas, pero no creadas por el empresario. En este sentido la concentración de mujeres e inmigrantes en el sector secundario es el resultado de una coincidencia entre la necesidad de reclutar fuerza de trabajo para desempeñar trabajos sumamente precarios y, por el otro, el comportamiento de los trabajadores y trabajadoras: en el caso de las mujeres, los atributos de la obra de obra femenina (subordinación, falta de expectativas, bajo nivel de organización, bajo nivel educativo, poca experiencia, absentismo laboral, etc...) y en el caso de los inmigrantes, aceptan cualquier tipo de trabajo y bajo las peores condiciones laborales. Según los planteamientos del mercado dual y de la segmentación los empresarios diseñan los segmentos pero no determinan quien va a ocuparlos, de modo que el mercado de trabajo reproduce la desigualdades de género y de etnia ya existentes, pero no la estructura.

También es cuestionable que las mujeres sean mano de obra secundaria. La enseñanza o la enfermería, por ejemplo, son ocupaciones con una elevada estabilidad, aunque estén mal remuneradas. No deberían considerarse actividades del mercado secundario. En conclusión las teorías del mercado dual y de la segmentación sólo son válidas para analizar la experiencia laboral masculina.

A diferencia del debate sobre el trabajo doméstico las feministas críticas, próximas a los planteamientos marxistas, hacen un nuevo planteamiento desplazando su interés hacia las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de integrarse al trabajo remunerado. Insisten en la importancia de la división sexual del trabajo y la segmentación de las ocupaciones por sexo. El enfoque de la producción-reproducción cuestiona las definiciones convencionales sobre el trabajo a las que acusa de ignorar toda la actividad realizada fuera de la esfera mercantil. De esta manera es imposible analizar correctamente el papel económico de las mujeres y además subestima enormemente el producto total de la sociedad, ya que prescinde de aquellas actividades sin valor de mercado, pero un valor intrínseco de uso, o de valor humano, que son indispensables para la producción y la reproducción social.

Otro avance importante de este enfoque es la concepción global del sistema social integrando las esferas productiva y reproductiva que coexisten y se influyen en un mismo nivel jerárquico, es así como se consigue superar la idea de que la reproducción es subsidiaria de la producción. El trabajo remunerado ya no se puede estudiar sin tener en cuenta el proceso de reproducción social.

2.2.2 La participación de la mujer en la esfera productiva y reproductiva

En todas las sociedades y a todas las mujeres se les destina al trabajo reproductivo, la división sexual del trabajo tiene validez universal, sin olvidarnos que tal asignación es diferente según se trate de contextos urbanos e industrializados o de áreas rurales agrícolas. En todos los casos se trata de un trabajo no remunerado y que implica manejar muchas actividades a la vez y dependiendo del marco social la cantidad, intensidad y contenido de estas tareas son diferentes.

Las mujeres en los países industrializados disponen de electrodomésticos que hacen más llevaderas las labores más pesadas y disminuyen el tiempo para su realización, pero en los países en desarrollo el trabajo reproductivo se realiza en condiciones de gran dureza, debido al elevado número de hijos y la falta de servicios, equipamientos e infraestructuras. En estos países el volumen de tareas reproductivas es mayor y más duro (acarrear agua, recoger leña, limpiar y triturar cereales, etcétera).

En todas partes el trabajo reproductivo es responsabilidad exclusiva de las mujeres, a pesar las múltiples tareas en su contenido, pero la diferencia según las sociedades es la participación en la esfera productiva de la mujer. Esta viene determinada por su rol en la esfera reproductiva, la estructura del hogar, características culturales, religión, etcétera. Los trabajos remunerados considerados femeninos o masculinos no son universales (en los países árabes, por ejemplo la mujer no trabaja en el servicio doméstico o en la hostelería, puesto que se consideran actividades inadecuadas para ella por excesivo contacto con hombres), el distinto rol que tiene la mujer en la esfera productiva en todo el mundo explicaría las diferencias en su condición social.

Debido a la globalización de la economía, los periodos de crisis y el deterioro de las condiciones económicas, todos los miembros de la familia están obligados a buscar nuevas rentas para atender las necesidades familiares. Se está produciendo un rápido acceso de las mujeres a los trabajos remunerados, en condiciones de precariedad y marcado por el trabajo reproductivo que deben soportar. Ahora es más habitual encontrar a la mujer trabajando en explotaciones agrarias, en la construcción, en los servicios, en tareas artesanales o en sectores marginales o ilegales como la prostitución.

Hay numerosos estudios que han reflejado el papel de la mujer en la industrialización de muchos países y su participación en la producción para el mercado global. Son industrias que producen bienes (material deportivo, juguetes, ropa, etcétera) destinados exclusivamente a la exportación hacia países ricos controladas por grandes multinacionales. Más del 80% de los trabajadores son mujeres entre los 13 y 25 años de edad, mal pagadas y condiciones laborales pésimas. Las compañías justifican esta práctica haciendo alusión a la capacitación innata de la mujer (agilidad en los dedos, paciencia, sumisión, etcétera) y a su baja sindicación y mano de obra más barata que la masculina (Parella, 2003).

Las mujeres trabajadoras, tanto si trabajan en la agricultura, en la industria o en los servicios, están excesivamente representadas en el sector paralelo o no estructurado también denominado informal o no oficial (actividades productivas fuera de los controles y reglamentaciones gubernamentales que operan ocultas fuera de los circuitos formales de la economía de un país), donde se da una menor estabilidad laboral, salarios inferiores y condiciones de trabajo siempre duras y difíciles. En todas estas ocupaciones se las concibe como complementarias al trabajo del varón y no como fuente primaria aunque muchas veces, en realidad, sí lo sean.

A pesar de todo esto las mujeres han sido las principales beneficiarias del crecimiento de empleo desde la década de los ochenta. Sin lugar a dudas el trabajo remunerado femenino supone grandes ventajas para la mujer ya que le proporciona un acceso directo a los ingresos económicos, seguridad social, relaciones sociales propias, autonomía, seguridad individual y mayores cotas de igualdad en las relaciones con su pareja. Según Tobío (2001) las mujeres que trabajan se perciben como “estando en el mundo” y ser ama de casa es “estar fuera del mundo”. Las mujeres que orientan su actividad exclusivamente hacia el trabajo reproductivo son especialmente vulnerables, ya que la interrupción de su vínculo familiar con la figura masculina garante de los ingresos (a causa de divorcio o viudedad) aumenta la probabilidad de pasar a engrosar las filas de la pobreza. A la pérdida de la principal fuente de ingresos hay que añadirle las mayores dificultades a las que de por sí se enfrentan las mujeres en su acceso al mercado laboral. Aunque la mujer con un empleo remunerado cuenta con mayores cuotas de derechos y participación en la esfera pública, se puede constatar que tanto el acceso al empleo como las condiciones laborales son desiguales entre hombres y mujeres. El tipo de relación que mantiene la mujer con el trabajo remunerado (empleos eventuales, a tiempo parcial, mal pagados, etcétera) la sigue exponiendo en mayor medida a la pobreza. La mujer tiene una escasa presencia en los puestos de responsabilidad y en política.

Existe una socialización diferencial de género que orienta a hombres y mujeres hacia distintos estudios y ocupaciones. Las mujeres trabajadoras, además de ocupar los estratos estructura ocupacional y de recibir los peores salarios, continúan su actividad como madres, esposas y cuidadoras. Estos hechos muestran claramente la existencia de discriminación de las mujeres en relación a los hombres. Desde el imaginario colectivo patriarcal se atribuye a la mujer unas cualidades y atributos inherentes a su sexo, consideradas femeninas por antonomasia.

El empleo a tiempo parcial ha crecido como estrategia de conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares, lo que sigue confirmando el modelo de cabeza de familia masculino. Por ejemplo, la falta de servicios familiares ha significado el aumento de trabajo a tiempo parcial. El trabajo a tiempo parcial significa que no se cumplirán las condiciones para acceder a pensiones de jubilación, etcétera. Existe una elevada tolerancia social a la

discriminación salarial o las elevadas tasas de desempleo femenino. El paro que afecta a las mujeres es el de larga duración, lo que da lugar a pensar una dimensión más estructural y no coyuntural (Gavin, 2000).

Las presiones sociales y de interacción limitan la posibilidad de un cambio hacia roles de género más simétricos en lo que respecta a las labores del hogar sobre el trabajo remunerado. El proceso de cambio en los roles parece lento y complejo.

Las mujeres no sólo asumen la precariedad laboral sino que no dejan de atender el trabajo reproductivo. El asumir el rol laboral no supone liberarse de los viejos roles domésticos ni de que existe una mayor redistribución. Por el contrario los hombres pueden conciliar paternidad y empleo, independencia económica y vida familiar. Las mujeres, pues, son discriminadas en el mercado de trabajo, que considera que el rol natural está en la esfera de la reproducción. La inflexibilidad de parte del trabajo reproductivo viene también reforzado por los horarios de las estructuras: colegios, médicos. Balbo (1979) habla de la “doble presencia”, que la distingue de la doble jornada, en el sentido de que es una doble carga de trabajo desarrollada en el mismo espacio. La doble presencia repercute negativamente en la salud de las mujeres, estrés, sensación de no llegar, etcétera. Las evidencias demuestran que a medida que la mujer se dedica más al trabajo remunerado, el marido no ha incrementado sustancialmente sus tareas en el hogar, aunque estudios empíricos (Gershuny, 2002) que abarcan un amplio periodo de tiempo, muestran una tendencia a la convergencia entre los sexos en el uso del tiempo de trabajo, doméstico y de ocio. El trabajo remunerado del hombre y de la mujer necesita ir acompañado de la reflexión y cambio de las funciones domésticas.

2.2.3 Mujer inmigrante y género

Aparicio (2003) plantea que la realidad es que las mujeres no miran igual que los hombres su proyecto migratorio. Tradicionalmente se ha atribuido a las mujeres unas características que permanecen en el imaginario: su ámbito era el domicilio, no podía tomar decisiones, ni se le atribuía éxito en la esfera pública ni tampoco ambición en este ámbito, tampoco parecía que pudiera ser la impulsora de la economía familiar, no podía haber planteamientos de dejar a la familia pues se le podría atribuir ser mala madre. En cierto modo, las mujeres inmigrantes rompen prenociones y abren nuevos caminos pues en muchos casos dejan a sus familias en el lugar de origen para enviarles remesas desde el exterior y si pueden reagruparla en el país de destino. Se produce una inversión del orden tradicional de la emigración en el sentido que primero emigraba el hombre y después la mujer, y en consecuencia se da una alta feminización de algunos flujos migratorios, en los que además hay un porcentaje de mujeres separadas y divorciadas entre las mujeres inmigrantes venidas a España.

El hecho de que la mujer pueda anticipar el proceso migratorio puede significar un inicio de la ruptura de un esquema de relación de género (Oso, 1998). A pesar de las dificultades, parecería que la emigración crea contextos

favorables para que las mujeres puedan mejorar cualitativamente en la situación de género (Aparicio, 2003). Mientras hay estudios que demuestran la precariedad en la que vive la mujer inmigrante doblemente discriminada, solamente los estudios que introducen el género como variable, surgen otras visiones de mujeres: pioneras en su desplazamiento, responsables, ilustradas, emprendedoras, valientes y dignas, titulares de muchos deberes y aspirantes a derechos (Ribas et al., 1998).

Hay una pluralidad de proyectos migratorios, especialmente en las mujeres solteras y separadas, que toman la determinación de abandonar el país de origen (IOE, 1997). El motivo es la búsqueda de una promoción personal y un apoyo a la familia, rompiendo el espacio tradicional que tiene asignado en su país de origen. Algunos de los proyectos migratorios femeninos ya no se basan en la complementariedad de la emigración masculina ya cada vez más un número de mujeres inician un proyecto migratorio para conseguir una mayor independencia, alejarse de las normas a las que están sometidas, matrimonio, repudio, violencia o simplemente normas morales que cohiben su proyecto de vida. En este contexto, la representación de la mujer inmigrante contrasta con el viaje heroico al que tradicionalmente se vincula al hombre que emigra (Juliano, 1997). El proyecto migratorio tendrá que tener en cuenta su contexto cultural de país de procedencia y del país de acogida, iniciar el viaje supone un coste moral y económico importante. Cabe señalar que en la perspectiva de la migración femenina, a la voluntad de establecerse en un país de acogida se añade que en muchas ocasiones se incluye el proyecto migratorio que incluye a los hijos y las hijas. Esto hará que el proceso de adaptación se haga con más esfuerzo y constancia.

Nos cuesta imaginar las mujeres inmigrantes como personas con proyecto propio porque no tenemos referentes. Podemos afirmar:

«Las mujeres no sólo han estado olvidadas cuando eran numéricamente menos importantes que los hombres, sino que algunas autoras han detectado que incluso cuando el movimiento migratorio dónde la composición femenina era más importante que la masculina, también han sido invisibilizadas» (Gregorio, 1997)

Podemos sistematizar y agrupar las causas de por la que emigran las mujeres de sus países (Juliano, 1999). La primera causa es el desplazamiento producido estructuralmente por la patrilocalidad que obliga a las mujeres, en la mayoría de las culturas, a fijar su residencia de casada en un ámbito diferente de su hogar de nacimiento. Se ha de hacer constar que muy pocos trabajos e investigaciones tiene en cuenta estos desplazamientos. Este dato es importante, ya que muchas mujeres inmigrantes que vienen aquí ya han realizado un primer desplazamiento o una primera migración, por razones estrictas de género, como es el hecho de contraer matrimonio, y tiene por tanto más experiencia de la que se piensa en materia de integración en otra sociedad y en otras relaciones sociales y familiares.

En segundo lugar se señala inmigración económica, a partir de la asignación social de tareas por razón de sexo. El abandono de las zonas rurales,

protagonizado preferentemente por mujeres, es el más significativo. Es verdad que los hombres también emigran en este sentido, pero las motivaciones e incidencia demográfica por sexos es distinta. Razones económicas y lazos de herencia hacen que el hombre permanezca en las zonas rurales que, en cambio, son masivamente abandonadas por las mujeres, que buscan en las ciudades el trabajo en el sector servicio y mejores condiciones de vida.

Analizar este tipo de desplazamiento desde una perspectiva de género es muy interesante, ya que en estos casos las mujeres se mueven del lugar que tienen asignado, en cierta medida, aunque la estrategia, a veces, sea familiar y no es decidida por ella sola, se desplaza de forma autónoma. Además, adquiere un estatus económico importante, ya que de las remesas que envía sobrevivirá la familia. Cuando estas mujeres retornan a su país de origen, aunque sea temporalmente, aparece delante de su gente con cierta capacidad económica y con rasgos de poder, cosa que prestigia en su condición social ya que demuestra que son capaces de mantener la familia. A veces son ellas mismas las que realizan desde el país de destino la reagrupación familiar, llevándose a otros miembros de la familia. Se puede ver a simple vista la diferencia que tiene esta estrategia de emigración autónoma, con la tradicional, de emigración reclamada por un familiar masculino o la pareja.

El tercer tipo de inmigración específica es la que está constituida por mujeres con estatus desvalorizado en las sociedades de origen o aspiraciones incompatibles con las normas tradicionales, a las que podríamos nombrar como refugiadas por motivos de género. Estas son: fugitivas de matrimonios no deseados, repudiadas, prostitutas, madres solteras, víctimas o amenazadas de agresiones sexuales. Las guerras, las dictaduras y, en general, los sistemas patriarcales generan largas listas de desplazadas que rehacen su vida en lugares diferentes a su nacimiento.

La posición de cada inmigrante se sitúa a lo largo de tres ejes: género, clase y etnia transfiriendo el modelo de espacio de posiciones sociales de Bourdieu (1984). Las posibilidades de acceso al mercado laboral difieren según la procedencia social y según el color de la piel. De la misma manera el mercado laboral se ve dividido por criterios de género. Obviar la realidad existente es un condicionamiento paralelamente clasista, sexista y racista, significa reducir las realidades diversas y dispares de las trayectorias migratorias, reducción que frecuentemente acaba reproduciendo estereotipos ampliamente difundidos. De esta forma prevalece, por ejemplo, el cliché de la mujer inmigrante inculta, falta de recursos de formación, muy presente en el inconsciente colectivo, aunque no se corresponda con la realidad, ya que un elevado porcentaje de mujeres inmigrantes tiene formación profesional y estudios superiores que no pueden ejercer por las dificultades de convalidación en el país receptor (Fernández et al., 1994).

Hasta la década de los 90 los estudios que relacionaban migración y género eran o muy escasos y no suficientemente difundidos. Gregorio (2012) realizó en el año 1996 un análisis de literatura fuera de nuestras fronteras, encontrando

diferentes autores como Simon y Brettell (1986) con “International migration. The female experience” o Morokvasic (1984) “Birds of passage are also women” que enfatizaban el papel de las mujeres en las migraciones. También destaca el trabajo “One way ticket: migration and female labour” de Phizacklea (1983), quien desde un enfoque económico-político marxista, articula diferentes categorías de diferenciación social: género, clases, y etnicidad, recogiendo las aportaciones de Kearny (1986), sobre las categorías analíticas de grupo doméstico y red migratoria (obras citadas en Gregorio, 2012, p. 571). Es a través de la crítica feminista que se pone de manifiesto las categorías de género y parentesco para el estudio de las migraciones de las mujeres (Gregorio, 1997, 1998). Aubarell (2000), realizó una revisión bibliográfica por los estudios de las migraciones femeninas y resaltó la importancia del concepto de redes y de estrategias familiares, el trabajo de Portes y Böröcz (1992) y el de Kearny (1986) influyen en el panorama de los autores en cuanto a que la migración laboral resulta de un proceso de progresiva construcción de redes. Este concepto, como hemos visto, fue redefinido por la perspectiva transnacional, definido como «el proceso por medio del cual los inmigrantes forjan y mantienen relaciones multitenzadas que encadenan sus sociedades de origen y asentamiento» (Bach et al., 1994. citado en Gregorio, 1996, p. 26). Oso y Ribas-Mateos (2012) señalan que los primeros trabajos que trataban esta cuestión eran monografías por nacionalidades (Gregorio, 1998; Ramírez, 1998; Ribas, 1999), y que posteriormente aparecieron estudios sobre la inserción laboral, servicio doméstico (Colectivo IOE, 2001; Escrivá, 2003; Herraz 1996; Oso, 1998; Parella, 2003 y Solé, 1994). Más tarde, cuando aparecen nuevas migraciones del este de Europa, y nuevos nichos de trabajo, se comienzan a abordar temas como la maternidad y la familia transnacional, la ciudadanía, la participación política de las mujeres, las migraciones por amor, etcétera. Sobre el año 2000, los estudios de Rosa Aparicio acerca de integración, redes sociales e hijos de inmigrantes marcan un camino, mientras Dolores Juliano trabaja con los conceptos de interculturalidad y prostitución (Juliano, 1993, 2002). Bajo el concepto de transnacionalidad se subscriben trabajos de Escrivá (2000), Gregorio (2009), Suárez (2004), Pedone (2002), Parella (2007), Parella y Calvacanti (2007) y Goñalons et al. (2008).

Pedone (2002), quien analiza el potencial de las cadenas y redes migratorias, señala que se trata de considerar a los inmigrantes como capaces de crear sus estrategias migratorias y moverse entre contextos macro y microestructurales. Los movimientos migratorios no son generalizados ni homogéneos. Esta perspectiva permite incorporar al análisis de forma transversal a lo largo de todo el recorrido del proyecto migratorio, las relaciones de género. Por otra parte, señala que las redes no son espontaneas ni efimeras, sino que con el tiempo se van reconstruyendo cambiando y complejizando. El concepto de cadena migratoria se formula para la transferencia de información, apoyos materiales que amigos, paisanos y familiares ofrecen para decidir o gestionar el viaje. En ellas se produce el intercambio de información sobre aspectos sociales, políticos, económicos de la

sociedad de llegada, se gestiona la documentación vivienda etcétera (MacDonald, 1964 citado en Pedone 2002, p. 3). La autora formaliza que el grupo doméstico es una forma de cadena migratoria que traspasa la unidad residencial. Por otra parte las cadenas forman parte de otras estructuras como son las redes migratorias, que son más extendidas y generan una dinámica propia, que incluso puede proceder de las sociedades de destino. Las redes pueden ser internas o internacionales. Los trabajos etnográficos que han reconstruido la historia individual o familiar de la persona inmigrante han permitido observar el funcionamiento de estas. Cabe señalar que en ocasiones se ha puesto demasiado énfasis en señalar estereotipos de solidaridad o reciprocidad en ellas (Massey y Espinosa, 1999) pero también cabe señalar que en las redes en ocasiones las relaciones se verticalizan, y la información o los contactos se pueden convertir también en valores económicos, en manos de algunas personas. Estas redes ocupan un lugar referente al mercado de trabajo pero también existen estudios que introducen su papel en la reproducción del grupo étnico, un papel no solo en la dimensión económica sino también en la dimensión cultural (Pedone, 2002).

Es conveniente señalar que las cadenas y redes no se han de centrar específicamente en el lugar de destino, sino también en las sociedades de origen, se ha de ampliar la dimensión espacial que hasta ahora se confiere, la visión exclusiva en la sociedad de llegada responde a una visión excesivamente eurocentrista, que impide ver el espacio social transnacional (Pedone, 2002). En ocasiones, según Claudia Pedone, la familia es la iniciadora de la cadena migratoria que facilita y estimula el acceso al trabajo y desarrolla estrategias para dar apoyo al proyecto migratorio, es en este hecho donde la posición de la mujer queda totalmente implicada en el proceso migratorio. La familia en este proceso se sitúa como un lugar de negociación y conflicto (Gregorio, 1998). Además, la inmigración no responde nunca a un fenómeno asexuado, sino que responde a determinantes de género, pensemos, además, que esto se ve reforzado por el hecho de que se producen procesos claros de expulsión y procesos específicos de demanda para las mujeres (Juliano, 2002). Desde esta postura, las migraciones internacionales son una estrategia del grupo doméstico dentro del contexto internacional. El grupo doméstico visto como un grupo de personas que aseguran su mantenimiento y reproducción por la disposición de un ingreso colectivo. La familia, aquí obedece a una definición donde no solo se contemplan los lazos de cooperación sino también, aparece marcada por mantenimiento de las contribuciones de las personas inmigrantes. La definición de grupo doméstico normalmente solo incluye las relaciones materiales de producción y reproducción (Gregorio, 1998). En el estudio de las migraciones se han primado los modelos teóricos macro, sobre aspectos económicos y políticos, en detrimento del micro, de género, culturales o simbólicos. Gregorio (1998) sostiene que para comprender los procesos migratorios desde una perspectiva de género se han de enmarcar dentro del grupo doméstico y la red migratoria, ya que permite la visión entre niveles micro y macro. Para ella, el análisis ha de tener en cuenta la división

sexual del trabajo, actividades productivas y reproductivas, en cuenta a valor simbólico, pero también en relación a mecanismos de subordinación y control del trabajo en función de género. Por otro lado, también se deben considerar las relaciones de poder dentro del grupo doméstico reflejadas en el acceso a los recursos; la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones en referencia a control, legitimación de autoridad y prestigio. Por último, la autora hace referencia al control sexual de las mujeres, los roles de maternidad/ paternidad y la desintegración familiar.

Es particularmente interesante la idea de que las luchas de género se han hecho y continúan haciéndose por las mujeres de toda la humanidad (Juliano, 1998). Pero ello sugiere que hay una desconexión entre la visión de Occidente y las mujeres inmigrantes, mujeres pobres, habitantes del tercer mundo. Juliano (1998) comenta que hemos de desarrollar herramientas que permitan descodificar sus discursos y tener una mirada más respetuosa hacia ellas. Como dice la autora, parece que la misión de occidente respecto a estas mujeres es llevar la conciencia moral de “occidente”, parece que se les pone en la tesitura de apoyar una u otra cultura. Hay que pensar que estas mujeres son integrantes activas de la sociedad de la que forman parte y están reformulando constantemente, su estrategia no ha sido romper con la sociedad de partida para lograr sus objetivos de género, sino ampliar sus márgenes dentro de cada cultura, con reivindicaciones parciales o no. En palabras de la autora:

«Se obliga así a las mujeres a realizar una opción que no se pide a ningún otro sector; plantear sus reivindicaciones sectoriales, a costa de renunciar a su pertenencia étnica, o mantener esta última al precio de mantener su subordinación» (Juliano, 1998, p. 70).

« A nadie se le pide que para ser progresista corte con todos los vínculos del pasado y se enfrenten de manera clara y definitiva con su patria, su religión, su familia y su partido político. Pero esto es lo que hacemos con las mujeres de las culturas diversas a la europea, a las que solo reconocemos como poseedoras de conciencia de género si realizan esa arriesgada ruptura» (Juliano, 1998, p. 71).

Juliano (1998) realiza un interesante recorrido sobre la mujer en las sociedades indígenas americanas para dejar patente que con la idea de progreso no se han reconocido prácticas culturales muy favorables a las mujeres, al contrario los modelos económicos asumidos han aumentado las cargas de las mujeres. Los problemas de las mujeres del mundo pobre no son fruto de su ignorancia, ya que se puedan paliar con planificación familiar, alfabetización. Por otra parte, pone en valor aspectos como la cooperación entre mujeres y parte del hecho de que en todas las culturas la mujer mantiene luchas para tener protagonismo en sus propias vidas.

Para terminar, comentaré, por proximidad y para demostrar el auge que tiene la revisión de la situación de la migración de las mujeres, que recientemente en Mallorca se ha realizado una investigación teórica- empírica sobre las múltiples

opresiones que viven las mujeres inmigrantes en Mallorca. Se trata de un trabajo cualitativo y etnológico, bajo la perspectiva del feminismo poscolonial, sobre los límites de la ciudadanía occidental y las posibles formas de transformar la condición de subalteridad de las mujeres inmigrantes (Vázquez et al., 2012). El estudio se aborda bajo el marco teórico del feminismo poscolonial, que responde a un marco contrahegemónico, complejiza el concepto de violencia y por otro lado analiza cómo y a través de qué elementos la mujer transforma la realidad en la que vive, pese a la vulnerabilidad en la que se encuentra. En este orden de cosas, el trabajo analiza las diversas opresiones contra las mujeres inmigrantes en sus países y en Mallorca y reflexiona sobre las posibilidades de acción, las posibilidades agénciales de las que dispone en el contexto migratorio. El feminismo poscolonial, realiza críticas a las teorías de los feminismos occidentales en torno a la omisión sobre la diversidad y heterogeneidad de circunstancias que afectan a la vida de las «otras mujeres» no haciendo visible opresiones múltiples. La agencia es utilizada como la capacidad de acción transformadora y creadora de reacciones concretas de subordinación:

«La agencia social, en este tipo de análisis, se entiende como la capacidad de realizar los propios interés en contra del peso de las costumbres, tradiciones, voluntad transcendental u otros obstáculos, ya sean individuales o colectivos» (Mahmood, 2008 citado en Perazzolo, 2013, p. 111).

2.3 Mujer inmigrante y legislación

En el Estado Español hay una serie de leyes que influyen en la vida diaria de las mujeres extranjeras que viven en España desde múltiples vertientes: como trabajadora, como ciudadanos, como usuaria de recursos públicos y como madres. Este apartado se centra en la legislación española que afecta directamente a las mujeres extranjeras, no tanto por el hecho de ser mujer, sino por el hecho de ser extranjera. Aquí se relacionan las cuestiones legales aplicables tanto a hombres como mujeres con las cuestiones más directamente ligadas al hecho de ser mujer (e inmigrante) y que es el objeto de estudio de este trabajo.

Se pueden distinguir dos tipos de legislaciones que afectan directamente al inmigrante. Primero, la Ley de Extranjería que regula la entrada, la estancia y la residencia en el estado y también las posibilidades de realizar un trabajo remunerado para todas las personas extranjeras. En segundo lugar, las leyes y reglamentos que establecen la distinción entre los nacionales y los españoles (personas que tienen la nacionalidad española) y extranjeros (personas que no tienen la nacionalidad española, tengan o no tengan la situación administrativa regularizada). Cabe mencionar que los Planes de integración y de gestión de la inmigración que se llevan a término tanto desde la Administración española, como desde el Ministerio competente en materia de inmigración, como la autonómica, pueden relacionarse con la cuestión legislativa.

La ley actual en materia de extranjería en régimen extracomunitario es la Ley Orgánica 4/2000, del 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros

en España y su integración social (BOE núm. 10, de 12 de Enero) modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre (BOE núm. 307, de 23 de diciembre), por la Ley Orgánica 11/2003 de 29 de septiembre(BOE núm. 234, de 30 de diciembre) y por la Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre (BOE núm. 279 de 21 de noviembre) y por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre (BOE núm. 29 de 12 de diciembre) .

También es muy importante tener en cuenta el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, ya que como Reglamento especifica cómo se aplica la ley a nivel práctico.

El artículo número 2 bis de la Ley de Extranjería, dice que las administraciones públicas basaran sus actuaciones en diferentes principios como:

- La coordinación entre las políticas definidas con la Unión Europea.
- La ordenación de los flujos migratorios laborales, de acuerdo con las necesidades de la situación nacional de ocupación laboral.
- La integración social de los inmigrantes mediante políticas transversales dirigidas a toda la ciudadanía.
- La igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- La efectividad de los principios de no discriminación, y consecuentemente, el reconocimiento de igualdad de derechos y obligaciones, para todos aquellos que vivan y trabajen legalmente en España, en los términos previstos por la Ley.
- La garantía del ejercicio de los derechos que la Constitución, los tratados internacionales y las leyes recojan a todas las personas.
- La lucha contra la inmigración irregular y la persecución al tráfico ilícito de personas.
- La persecución del tráfico de seres humanos.
- La igualdad de trato en las condiciones laborales y de Seguridad Social
- La promoción al dialogo y la colaboración con los países de origen y tránsito de inmigración, mediante acuerdos marco dirigidos a ordenar de manera efectiva los flujos migratorios, así como fomentar y coordinar las iniciativas de cooperación al desarrollo y el codesarrollo.

El capítulo 1 está dedicado al reconocimiento los derechos que tendrán las personas extranjeras dentro del Estado Español: derecho a la documentación, derecho a la libertad de circulación dentro del Estado Español, derecho a la participación pública, derecho a la libertad de asociación, reunión y manifestación, derecho a la educación, derecho a la libertad de sindicación y huelga, derecho a la asistencia sanitaria, derecho a la vivienda, derecho a la seguridad social y a los servicios sociales y sujeción a los mismos impuestos que los españoles.

La palabra «extranjero» no se refiere a todas las personas con una nacionalidad diferente a la Española, sino a aquellas personas que tienen pasaporte (están nacionalizadas) en estados de fuera de la Unión Europea, la EEE (Espacio Económico Europeo) y el Espacio *Schengen*. Las cuestiones

administrativas por lo que hace a la entrada, residencia y trabajo de los nacionales de los estados que forman este espacio y/o agrupaciones de países quedan reguladas por otras leyes y decretos.

Estos artículos han sido reformulados desde la Ley de Extranjería 4/2000 por diferentes leyes antes nombradas ya que se tenía que introducir las directivas internacionales y europeas relativas a esta cuestión. También se ha reformulado debido a que algunos artículos han sido declarados inconstitucionales. El motivo es que limitaban parte de los derechos de las personas extranjeras y no cumplían con los derechos y legislaciones básicas del Estado Español (algunos ejemplos son las sentencias del TC de la 259 a la 267, todas de diciembre del 2007) (Álvarez, 2007).

A pesar de estas modificaciones algunos derechos reconocidos a las personas extranjeras en el marco de la Ley de Extranjería quedan supeditados a otras legislaciones tanto estatales como autonómicas. Sólo los casos del derecho a la asistencia sanitaria se regula por la legislación vigente en esta materia que establece que quien tiene la competencia en esta materia son las comunidades autónomas, y el derecho a la libre circulación dentro del territorio español, que podrá ser limitado por razones de seguridad pública.

Antes de comenzar con la descripción de la Ley de Extranjería y su incidencia dentro de la relación inmigración-mujer, cabe hacer una pequeña mención a los preámbulos de algunas de las leyes vigentes en materia de extranjería. La Ley Orgánica 2/2009, 11 diciembre de reforma de Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración, en su preámbulo III dice:

«Además, el fenómeno migratorio ha adquirido tal dimensión en España y tiene tales repercusiones en el orden económico, social y cultural que exige por parte de los poderes públicos que desarrolle una actuación decidida en diferentes frentes, incluso el normativo. Por lo tanto, los poderes públicos han de ordenar y canalizar legalmente los flujos migratorios de manera que los mismos se ajusten a nuestra capacidad de acogida y a las necesidades reales de nuestro mercado de trabajo».

Y añade que:

«España está firmemente comprometida con la defensa de los derechos humanos, por lo que los poderes públicos deben favorecer la plena integración de los inmigrantes en nuestro país y garantizar la convivencia y la cohesión social entre inmigrante y la población autóctona» (BOE 299, LO 2/2009, 12 diciembre 2009).

Nótese el uso de la palabra inmigrante (o inmigración) en vez de la palabra extranjero; también la relación constante que se hace entre los flujos migratorios, la economía y el mercado de trabajo.

2.3.1 La influencia en la mujer inmigrante de la Ley de extranjería

Dentro de la ley de extranjería podemos distinguir tres cuestiones que afectan a la mujer extranjera residente en el Estado Español, el permiso de residencia y trabajo, el reagrupamiento, y la violencia de género o situaciones de gran vulnerabilidad como tráfico, explotación prostitución.

Tanto la ley como el reglamento de extranjería vigente establecen los requisitos y los criterios que han de cumplir las personas extranjeras no comunitarias para entrar dentro del Estado Español. Las personas que desean entrar en el país tendrán que hacerlo en los lugares habilitados a este efecto, con su pasaporte en regla, con un visado de entrada y sin tener ninguna prohibición de entrada en el país. Llegar a cumplir estos requisitos significa un largo proceso administrativo, que está perfectamente detallado en el reglamento, pero que en principio no hace ninguna distinción entre mujeres y hombres. Cabe mencionar la necesidad de cumplir con la exigencia de tener recursos económicos y un buen estado de buena salud para poder acceder al estado. Las administraciones exigirán a las personas que quieran entrar en el país y a aquellos/as que entren, que él o ella tengan medios económicos para mantenerse (o posibilidad de obtenerlos legalmente) y un certificado sanitario o someterse a una revisión médica al llegar a España si el Ministerio de Interior así lo indica.

El capítulo II de la Ley de extranjería (art 16-19) y el capítulo II del Reglamento (art 52-61) se regula el reagrupamiento familiar. Se podrá solicitar la reagrupación del conyugue(o pareja en situación análoga si se puede demostrar), los hijos menores de 18 años o discapacitados que sean capaces de ser independientes y/o satisfacer sus necesidades por ellos mismos, los representados legalmente por el solicitante y los ascendentes de primer grado (padre y madre) mayores de 65 años cuando estén a su cargo y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar la residencia en España, es decir, que no estén en edad laboral. En la cuestión de cónyuge sólo se podrá agrupar a una sola pareja, aunque la ley nacional de país de origen del extranjero permita más de una.

Hay un gran número de tipos de autorizaciones de residencias, dónde se puede distinguir entre la residencia temporal y las de larga duración. Las personas que puedan obtener una residencia temporal, sea del tipo que sea, tendrá que renovarla después de un año la primera vez (primera tarjeta) y después de dos años en la segunda y la tercera vez. Una vez pasados estos cinco años, la persona puede solicitar el permiso de residencia de larga duración que tiene una validez de cinco años y que se puede renovar si se cumplen los requisitos estipulados en la ley y el reglamento de extranjería⁸.

Las autorizaciones de residencia y trabajo tienen muchas tipologías, características y requisitos para solicitarlas. Es necesario, por ejemplo, presentar

⁸ Cabe remarcar que los permisos de las personas reagrupadas están vinculados al del/de la reagrupante. tienen la misma fecha de caducidad de sus autorizaciones (de hecho, aunque el permiso pudiera ser de 5 años, se considera temporal y no de larga duración).

un contrato de trabajo que tenga una duración mínima de un año. Para renovar el permiso de residencia y trabajo se tiene que haber cotizado mínimo entre 6 meses y un año (depende del tipo de tarjeta), continuar sin tener antecedentes penales, y demostrar suficientes para vivir (contrato de trabajo en vigor, ser beneficiario de una prestación...). Hay diferentes supuestos actualmente:

- Continuar con la relación laboral que dio origen a la concesión de la autorización cuya renovación se pretende.
- Haber realizado actividad laboral durante un mínimo de seis meses por año y:
 - Haber suscrito un nuevo contrato de trabajo y figurar en situación de alta o asimilada en el momento de la solicitud, o
 - Disponer de un nuevo contrato que garantice la actividad laboral del trabajador y con inicio de vigencia condicionado a la concesión de la renovación.
- Haber realizado la actividad durante un mínimo de tres meses por año siempre que:
 - La relación laboral que dio origen a la autorización se interrumpió por causas ajenas al trabajador.
 - Se ha buscado activamente empleo mediante la inscripción en el Servicio Público de Empleo competente como demandante.
 - Disponga de un contrato de trabajo en vigor.
- Tener otorgada una prestación contributiva de desempleo.
- Ser beneficiario de una prestación económica asistencial de carácter público destinada a lograr su inserción social o laboral.
- Haberse extinguido o suspendido la relación laboral como consecuencia de que la trabajadora sea víctima de violencia de género.
- Haber estado trabajando y en alta en la Seguridad Social durante un mínimo de nueve meses en un periodo de doce, o de dieciocho meses en un periodo de veinticuatro, siempre que:
 - La última relación laboral se interrumpiera por causas ajenas al trabajador.
 - Se haya buscado activamente empleo.
- El cónyuge o la pareja de hecho del trabajador disponga de los requisitos económicos suficientes para reagrupar al trabajador.

En algunos casos, incluso, se puede presentar un informe de esfuerzo de integración (la Ley dice “se valorará”).

Desde el 2012, la administración competente en materia de extranjería, en las Islas Baleares, tiene la posibilidad (queda arbitrado a su discreción) de pedir –no lo puede exigir, es una posibilidad que se ofrece al/a la extranjero/a- a la persona que solicita la del permiso de residencia y o trabajo un certificado de esfuerzo e integración expedido por este órgano. Se podrá presentar para la valoración por la Oficina de Extranjería, informe de integración de la Comunidad Autónoma de las

Islas Baleares, en el que conste la participación en acciones formativas y el conocimiento de las lenguas oficiales. Este informe esta expedido por la Dirección General de Planificación y Servicios sociales si el solicitante cumple con unos requisitos: residir legalmente en las Islas Baleares y presentar un certificado de asistencia de 40 horas como mínimo (expedido por una entidad pública o habilitada por la administración, no son admitidos los certificados de entidades privadas del sector social o educativo) a diferentes tipos de cursos como por ejemplo el catalán, castellano, integración, cursos del SOIB entre otros.

Por lo que hace a la obtención del permiso por reagrupamiento familiar, los requisitos a cumplir y la documentación a presentar son numerosos. En primer lugar, la persona interesada ha de demostrar documentalmente que cuenta con los ingresos económicos suficientes para mantener la familia, incluido la asistencia sanitaria en el caso que no sean cubiertos por el sistema de la Seguridad Social. Las cuantías son determinadas según el IPREM (Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples) que para el 2014 son: 798,76% por un familiar, más 266,25% por cada familiar. En segundo lugar, se ha acreditar, mediante un informe emitido por los órganos competentes de la comunidad autónoma de residencia del solicitante que vive de manera legal y registrada (alquiler, compra...) en una vivienda adecuada para atender sus necesidades y las de los familiares reagrupados. Los informes de reagrupación tendrán que contener siempre la siguiente información: título que posibilite la ocupación de la vivienda, número de habitaciones, uso de cada una de las habitaciones, número de personas que viven y condiciones de habitabilidad y equipamiento. Además, el solicitante tendrá que tener un permiso de trabajo y residencia de larga duración, es decir, no podrá solicitar reagrupación de sus familiares hasta que no lleve residiendo en el Estado Español de manera legal cinco años como mínimo en el caso de ascendientes, el resto de supuestos solo se exige tener tarjeta renovada-no inicial. A todo esto, cabe adjuntar los siguientes documentos: pasaporte del solicitante y de los reagrupados, documentación que acredite el vínculo familiar, certificado médico dónde diga que no padece ninguna enfermedad que pueda suponer riesgos para la salud pública, etcétera.

Finalmente, los artículos 131 y siguientes del Reglamento de Extranjería tratan la cuestión de la residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género. Entre los artículos 131 y 134 se establecen todos los requisitos que han de cumplir las mujeres víctimas de violencia de género para poder obtener un permiso de residencia y trabajo y cuál es el procedimiento a seguir. Primeramente, presentar una denuncia ante las autoridades competentes. Si la mujer víctima de violencia de género tiene en proceso un expediente sancionador pero no tiene los permisos administrativos en regla,- se dice que se encuentra en «situación irregular»-, este proceso quedara suspendido hasta la resolución de la denuncia (finalización del proceso penal). Mientras se resuelve el expediente penal (denuncia por violencia de género) la mujer obtiene automáticamente un permiso de residencia y de

trabajo provisional. Si el proceso acaba con una sentencia condenatoria o resolución judicial dónde se reconozca que la mujer es víctima de violencia de género, la autorización pasa a ser temporal con una duración de 5 años.

2.3.2 Análisis crítico de la situación y la legislación

Empezando con la crítica de lo que he expuesto con anterioridad, podemos decir que desde el derecho propiamente dicho no tiene sentido hablar de inmigración sino de extranjería si nos referimos a las migraciones. El concepto de extranjería no es más que una herramienta política y administrativa que los países receptores utilizan para diferenciar y excluir a los inmigrantes extracomunitarios pobres y no a todos los extranjeros (Mestre, 2005).

La falta de protección de los derechos de los extranjeros cuestiona el universalismo y pone de manifiesto la distinción que se hace en occidente entre hombre y ciudadano. Se vinculan los derechos y su protección al estatus de ciudadano (entendido como nacional) y no al de ser humano, negando así la universalidad, cosa que quita credibilidad a la democracia y al estado de derecho de los países europeos.

La ley de extranjería permite participar en la sociedad y en la vida que dentro de ella se desarrolla a individuos que en principio estarían excluidos de esta participación. Así, la normativa delimita quien puede participar y quien no, en qué partes o segmentos de la sociedad y de qué manera, mediante los permisos de trabajo y/o residencia, acceso a los recursos y servicios del estado de bienestar. La normativa de extranjería establece tanto los requisitos como son los procedimientos que una persona extranjera ha de cumplir y superar para poder participar en la vida social, pero de manera limitada.

Siguiendo con esta idea, la extranjería es una herramienta más para la creación de diferencias entre sujeto y ciudadano y entre sexo y género. El derecho de extranjería tendría que ser entendido como una creación jurídica de la diferencia (incluyendo el género y el sexo), ligando al reconocimiento de derechos y a la participación ciudadana (social y política) dentro de la sociedad de acogida. El hecho de que esto no sea así, pone a las democracias europeas en una situación difícil porque afecta a los fundamentos de las políticas sociales y del estado de derecho desarrollado durante los siglos XX y XXI (Mestre, 2005).

La percepción del sistema de sexo y género esta explícito y atraviesa la ley regula los derechos a partir de la situación laboral, cuando los trabajos que se proporcionan a las mujeres inmigrantes son trabajos feminizados (trabajos irregulares y desregularizados: servicio doméstico, limpieza), este hecho agrava la desigualdad respecto al hombre. Por otra parte, se proporciona un acceso subordinado a los derechos mediante el reagrupamiento familiar, lo cual renueva la ideología del espacio de la mujer vinculada a la familia y al hombre. Además las trabajadoras del sexo no pueden acceder a los derechos. Así, los criterios que se fijan para reconocer los derechos se establecen sobre la base de la exclusión de

las mujeres. El derecho es aquí, pues, un instrumento de exclusión y, por tanto, construye sujetos excluidos.

Las mujeres inmigrantes constituyen una especie de subsegmento del mercado laboral femenino que por sí mismo ya es más restringido que el de los hombres. En estos casos que la regularización de una mujer se realiza a partir de la condición de cónyuge de un inmigrante, el hecho de expedir un permiso de residencia no laboral no sólo las coloca en una situación de dependencia respecto a su pareja masculina sino que limita su participación laboral y las relega a trabajar en condiciones de irregularidad. Por otra parte, mientras que los hombres pueden trabajar en economía sumergida en trabajos que pueden ser formales (construcción, agricultura), las mujeres acceden irregularmente a trabajos irregulares y desregularizados (servicio doméstico, prostitución). Así, podemos decir que tanto los mercados laborales formales como los informales están segmentados por razón de sexo. En muchos casos la inmigración connota una pérdida no sólo de espacios sociales sino también de categorías laborales. A menudo, los inmigrantes están subempleados y no se valora el nivel de formación o capacitación obtenido en el país de origen. Las mujeres inmigrantes ocupan el lugar de trabajo que no interesa a las mujeres autóctonas en la medida en que las sociedades de acogida reproducen la desigualdad social en el mercado laboral (Juliano, 2002).

El reagrupamiento familiar está concebido más como un instrumento de control desde los flujos migratorios que como un reconocimiento del derecho a la vida familiar que la Ley de extranjería reconoce para los sujetos (Mestre, 2005). Los requisitos que se piden, explicados anteriormente, distinguen entre personas con recursos y personas sin recursos (o con menos). Así, el derecho no queda garantizado para todas las personas y continúa potenciando la desigualdad.

El hecho de que se regule quien puede ser un familiar reagrupable y quien no, limita también el ejercicio del derecho a la vida familiar. La madre y padre menores de 65 años y los hijos e hijas mayores de 18 no pueden ser sujeto de reagrupación por parte del extranjero que cumple con los requisitos que marcan la ley y el reglamento, no es una cuestión de protección o similar, es una cuestión de control de entrada de nuevas personas que participarían del mercado laboral en la sociedad de acogida⁹. El reagrupamiento familiar deja también a la persona reagrupada desprotegida y dependiente del reagrupante. Así, si el cónyuge reagrupado es la mujer, esta queda bajo la supervisión y control del reagrupado que sería su cónyuge. La profesora Mestre (2005) expone sobre este tema que:

«Tener negado el acceso a una actividad asalariada independiente(al menos durante dos años, más el tiempo de tramitación y concesión), la

⁹ No se pueden reagrupar pero sí solicitar una autorización de residencia y trabajo inicial (estando en país de origen) supuesto específico recogido en el artículo 40 de la Ley Orgánica 4/2000. Son los siguientes: “los familiares reagrupables en edad laboral o el cónyuge o hijo de extranjero residente en España con autorización renovada, o hijo de español nacionalizado, o ciudadano de la Unión Europea que lleve como mínimo un año residiendo en España”.

dependencia es también real por lo que hace el acceso a los recursos(sanidad, servicios sociales).La persona que se reagrupa, así depende jurídicamente y económicamente de la personas que la ha reagrupada: no tiene estatus jurídico propio, ni seguridad o estabilidad en su posición dentro y fuera del ámbito en que su presencia es permitida: el ámbito doméstico, privado, familiar» (Mestre, 2005, p. 389).

Hasta el año 2010 el hecho de disponer de un permiso de residencia no laboral colocaba a las personas inmigrantes en una posición de dependencia. La mujer reagrupada, según la legislación de extranjería, no tenía acceso a la posibilidad de realizar un trabajo remunerado de manera regulada (sólo puede trabajar en la económica sumergida), ni permiso de residencia independiente. Siendo así, la mujer queda retirada de una vida independiente y plena, quedando confinada a un ámbito más privado, familiar y alejado de la vida pública.

2.3.3 La reforma sanitaria

El día 17 de mayo de 2012, el Congreso de los Diputados puso en vigor el Real Decreto- Ley 16/2012, de 20 de abril, sobre medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de la Salud y mejorar la calidad y seguridad de las prestaciones con el objetivo de rebajar los costes públicos para poder mantener el sistema público de salud y luchar contra el «turismo sanitario».

Ahora bien, según los datos proporcionados por Amnistía Internacional (2013), los extranjeros extracomunitarios, un 10 % de la población que vive en España; no representa más de un 5% de toda la asistencia sanitaria del estado. Así los extranjeros de fuera de la UE no consumen más recursos sanitarios que los españoles, pero se les ha hecho responsable del colapso sanitario y son los principales perjudicados. El decreto deja sin asistencia sanitaria a todas las personas que no tienen permiso de residencia en el Estado Español (por tanto nacionales de países de fuera de la UE, EEE y espacio *Schengen*).

Las cifras oscilan, pero alrededor de medio millón y un millón de personas han dejado de recibir asistencia sanitaria. Desde el 2012 el gobierno estatal ha dado diferentes cifras que difieren entre sí: 873.000 en septiembre del 2012 en la cámara de congresos; 676.000 en enero del 2014, información dada por la Comisión de Sanidad, y 748.835 el mismo enero del 2014, como cifra aportada a la ONU por parte del Ministerio .

Por otra parte, la rapidez en la promulgación del decreto y las diferencias entre los sistemas de salud de las CCAA ha generado que la aplicación de las nuevas medidas sea improvisada, poco definida y diferente según el territorio. Esto ha supuesto un escenario de confusión y desinformación que, en parte, ha estado provocado por la falta de desarrollo normativo de la legislación estatal. Mientras algunas comunidades autónomas como Asturias, Andalucía, el País Vasco, Navarra y Galicia se han negado públicamente a dejar sin asistencia sanitaria a las personas inmigradas en la situación irregular y han buscado vías para dar cobertura; otros territorios han decidido implementar las disposiciones

del real decreto ley y, por medio de instrucciones o circulares administrativas, han regulado las pautas de actuación que seguirán en materia de asistencia sanitaria. A pesar de todo, algunas no han elaborado ningún tipo de normativa. Como consecuencia de esta desinformación se han producido diversas situaciones, que incluso incumplen con el Real decreto, como la no asistencia a mujeres embarazadas y menores en atención primaria, no informar a los usuarios y usuarias ni de sus derechos ni de las posibilidades o alternativas para conseguir asistencia, así como cobros por servicios de urgencias cuando estos han de ser gratuitos y universales.

El decreto y las aplicaciones que se han llevar a cabo en las diferentes CCAA dejan claro que tanto los menores de 18 años como las mujeres embarazadas (embarazo, parto y postparto) tendrán asistencia sanitaria total. Las urgencias serán atendidas, siempre que sean casos graves; aunque como hemos visto hay comunidades que cobran las urgencias sanitarias. En casos de enfermedades que puedan resultar un peligro de salud pública y enfermos crónicos no se tiene claridad ni homogeneidad, ya que en cada comunidad se da una cobertura de manera diferente.

La exclusión de las personas inmigradas en los diferentes niveles de atención primaria y especializada, especialmente en las mujeres, tiene diferentes consecuencias. Por ejemplo: el hecho de que la única atención sea de urgencias hace que la asistencia que se reciba empeore hasta niveles graves la salud de la persona, con el consiguiente peligro para su vida y la integridad física de las personas, por otra parte, posiblemente haga más caras “las curas” debido al empeoramiento del paciente (ingresos hospitalarios, tratamientos no se puede acceder a programas de asesoramiento e información en métodos anticonceptivos, lo que supone dificultades a la planificación familiar. Además, las personas con enfermedades infecciosas no tendrán asistencia ni control sanitario por lo que se pueden reactivar enfermedades que hasta ahora habían estado controladas y casi extinguidas. Por último, las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género quedan además se dificulta la posibilidad de detectar casos y prevenirlos.

Según datos oficiales, el Gobierno Balear retiró 19.856 tarjetas sanitarias hasta abril del 2013. Las «actualizaciones» constantes, formales o informales, respecto a los protocolos de actuación han generado gran confusión en el personal administrativo, hecho que ha provocado la aplicación asimétrica de la norma. Diversos testimonios recogidos en el informe de Amnistía Internacional sobre vulneración de los derechos de la salud en las Islas Baleares (2013) y en el informe de Dos años de reforma sanitaria: más vidas humanas en riesgo, de Médicos del Mundo (2014), relatan algunas situaciones de violación de los derechos humanos.

A continuación se exponen algunos:

- Personas que se les ha obligado a firmar un compromiso, previo a la atención sanitaria, de pago de atención de urgencias.
- Casos de mujeres y menores de edad no atendidos.

—Niños y niñas sin tarjeta sanitaria por cuestiones administrativas relacionadas con extranjería.

—Instrucciones de los servicios administrativos de hospitales y centros de salud de cobrar toda la asistencia médica, incluso aquella a la que tienen derecho independientemente de la situación administrativa.

—Personas con derecho a la asistencia sanitaria (tanto primaria como especializada), como por ejemplo beneficiarios de Renta mínima de Inserción, que se han visto obligados a realizar múltiples gestiones administrativas para conseguir la tarjeta sanitaria, debido a la oposición de la administración.

—Personas con permiso de residencia y de trabajo pero que no dados de alta a la Seguridad Social (parados de larga duración, personas sin prestaciones económicas...) que han visto reducido su acceso al mínimo al sistema de salud.

La muerte de Alpha Pam, el 21 de abril del 2013, un joven senegalés residente en las Islas Baleares que murió de tuberculosis por no recibir asistencia médica aunque había acudido en varias ocasiones a los servicios sanitarios, hace tomar consciencia de la vulneración de los derechos de los inmigrantes en las Islas Baleares. Ante el hecho ocurrido, la Consejería de Salud elaboro una investigación reservada en la cual se ordena de destitución del gerente del Hospital de Inca y la obertura de tres expedientes disciplinarios. El informe reconoce errores administrativos en la gestión y atención de Alpha Pam.

En conclusión, el decreto de reforma sanitaria es una ley injusta, desigual y que perjudica a las personas y a sus derechos fundamentales como es el de la universalidad en la asistencia de salud. Las personas más perjudicadas son las extranjeras no comunitarias, y sobre todo aquellas que no tienen permiso de residencia, llegando a consecuencias de precariedad y exclusión social en el cuidado de su integridad física y que en algunos casos puede llegar a la muerte.

La reforma sanitaria es una vulneración de los derechos humanos y crea distinción entre los que son ciudadanos y los que tienen accesos a los derechos asociados a estos. Dentro de estas consecuencias, las mujeres son las más perjudicadas porque se ven desprotegidas en dos áreas básicas como son la atención a la violencia de género, y la planificación a su maternidad.

2.4 Mujer inmigrante y medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la construcción del ideario que tiene el individuo de sí mismo, de los otros y de aquello que le rodea. En este aspecto, Aharchi (2010) comenta:

«Estas representaciones son las que establecen una determinada manera de construir un imaginario personal o colectivo para entender y explicar la realidad. En esta construcción los medios de comunicación tienen un papel importante, las personas no sólo construyen son representaciones mentales a través de la experiencia personal, obtenida día a día, con su cotidianidad

y la interacción con el resto de grupo de personas sino que también a través de la información que le llega de los medios de comunicación» (Aharchi, 2010, p. 16).

Así, centrándonos en el objeto de estudio de esta tesis, podemos decir que la que nos envuelven (que viven y conviven en un barrio, ciudad y pueblo y con la que comparte la vida diaria y cotidiana) no son consecuencia sólo de esta interacción sino que depende también de la información, y la manera de transmitirla, de este grupo social que nos llega a través de los medios de comunicación.

Esta importancia viene también dada porque a menudo la única información que llega de las personas y grupos de otros orígenes proviene de los medios de comunicación. Esta información, tal y como explica Aharchi (2010), no es objetiva, sino que tiene detrás una ideología, normalmente del grupo dominante de la sociedad, que utiliza esta difusión de la información para mantenerse y perpetuarse. Así, las ideas e imágenes que se tienen de los diferentes grupos sociales, en este caso concreto de las mujeres inmigrantes, están en parte dirigidas y modeladas por los medios de comunicación y por la ideología social, política, económica y de poder que predomina en la sociedad.

Tal como he afirmado al principio de este capítulo, los estudios que se han llevado a término sobre la mujer inmigrante son pocos y menos todavía entre la relación de la mujer extranjera y los medios de comunicación.

Lo que sí se puede afirmar es que la visión que refleja la prensa, la televisión y la radio del Estado Español (tanto pública como privada) es, con mucha frecuencia, de mujeres víctimas. El lenguaje utilizado para referirse a la mujer extranjera utiliza, con una frecuencia casi total, palabras como tráfico, engañadas, vendidas, maltratadas, discriminadas laboral y socialmente. Así, la mujer inmigrante aparece siempre como sujeto sin voluntad y siempre ligada a alguien, normalmente hombre, que maneja su vida y su proyecto vital, y «con esta descripción parece a primera vista que no tienen proyecto migratorio propio, o en todo caso, inmigrantes para la mejora de la vida de sus familiares, nunca la propia» (Aharchi, 2010, p. 18).

La prensa reproduce los discursos tradicionales de género, y le otorga a la mujer inmigrada una función de reproducción y de cuidado de la familia. Esta es una manera de reproducir la imagen de la mujer dependiente de otro sujeto como por ejemplo un hombre, su padre o de su familia. Nash (2007) habla sobre la continua definición de las mujeres inmigrantes desde el prisma de la domesticidad. En la medida que se destacaba la figura de una mujer inmigrante, se acentuaba su estatus de familiar. Resumiendo, el discurso mediático, basado en silencio, invisibilidad crea una corriente de opinión pública que minimiza la presencia de las mujeres inmigrantes y hace más difícil su reconocimiento social (Tello, 2008; Pedone, 2001).

Cabe resaltar algunos estudios y artículos de diferentes autores sobre la prensa y la mujer inmigrante. El año 2007 se publicó en las Islas Baleares un

artículo por parte del Observatorio Municipal de Inmigración sobre la repercusión en los medios de comunicación de la población inmigrante. En un 82% de las noticias no se hacía referencia a la mujer y las pocas noticias dónde aparecen colateralmente tienen el efecto de sobredimensionar la asociación entre el ámbito del delito y del conflicto. Un 64% de las noticias están relacionadas con sucesos, un 22% relacionada con violencia de género y un 10% con la prostitución. El colectivo que más aparece son las mujeres africanas, principalmente las magrebina. Las mujeres latinoamericanas son el siguiente colectivo que aparece en las noticias en un 74% en sucesos y en la mitad de estas vinculadas con violencia doméstica (Observatorio Municipal de la Inmigración, 2007).

Los medios de comunicación presentan unas características de la mujer extranjera visualizada desde el rol masculino, el uso indiscriminado del genérico masculino produce un efecto ocultador, invisibilizador de la mujer, sobre todo cuando hay otras formas para incluir realmente la población femenina. Aparentemente no tienen proyecto migratorio propio, o en todo caso emigran para mejorar la vida de sus familiares (Bach, 2000), siendo frecuente la vinculación de la mujer al hombre con afirmaciones del tipo «casada con...». Como se desprende del estudio las mujeres aparecen en las noticias como un dato de excepción y en situaciones «familiares» o de domesticidad (Nash, 2007; Pérez, 2006). Además, las mujeres inmigrantes trabajadoras no aparecen, como si no existieran y; la bondad y sumisión son «cualidades naturalizadas de las mujeres inmigrantes» (Pérez, 2006). Las inmigrantes prostitutas son víctimas de sus compatriotas y liberadas por la policía, mientras que en la reproducción del testimonio oral de las mujeres inmigrantes, se da la impresión de que se subraya la idea de «retrasos a nivel educativo». Por último se da la hipersexualización y culpabilización de las extranjeras en el relato de los medios de comunicación.

En el año 2010, Verdeguer hizo un estudio dónde recogía 240 artículos de dos diarios nacionales, El Mundo y el País, y dos diarios de País Valenciano, Las Provincias y Levante. En su investigación concluyó que las mujeres inmigrantes son invisibilidades. Esta falta de visibilidad de la mujer tiene como consecuencia una deformación de la realidad ya que no se habla de un gran porcentaje de individuos que componen el fenómeno de la inmigración y eliminan la perspectiva de género de esta cuestión.

También comenta que las fuentes de información utilizadas por los medios suelen ser de las fuerzas de seguridad del Estado y de la Administración, no tenemos en cuenta la información que proviene de otras fuentes como entidades que trabajan con este grupo social, empresas privadas de estudio y estadística, estudios académicos sobre la materia de manera que la información es sesgada y parcial (Verdeguer, 2010).

Cuando aparecen noticias sobre la mujer inmigrante suelen ser, con mucha frecuencia, informaciones con una carga negativa, de conflictividad o problemática importante. Suelen relacionados con explotación laboral y sexual, las mafias, el maltrato y la violencia de género, la falta de inclusión y de

participación social. Se da mucha importancia a los factores del conflicto y exclusión lo que lleva a que se potencie la problematización y se fomenta la creación de una idea negativa dentro del imaginario individual y colectivo del resto de la población.

Por otro lado, se utilizan gran cantidad de prejuicios y estereotipos en la redacción de artículos sobre inmigración y mujer. Es clara la utilización de la idea opuesta de nosotras-ellas (refiriéndose como a nosotras las mujeres no inmigrantes y ellas las mujeres inmigrantes). Es constante el uso de léxico como “sin papeles”, “problema”, “delincuencia”, “maltrato”, entre otras palabras, cuando se habla de mujer extranjera. El uso de estas palabras coloca a la mujer inmigrante en un escalón social inferior al resto de mujeres y de personas y perpetua los prejuicios y los estereotipos.

En una parte considerable de las informaciones que aparecen se hipervisibilizan cuestiones que incitan a la controversia y al debate como por ejemplo el uso del hijab y el trabajo sexual, mientras que se hace mucha menos referencia, por ejemplo, a mujeres que trabajan en otros ámbitos, la mujer y la familia o a la participación de la mujeres en la comunidad y en la vida social.

Como resumen puedo decir que la prensa y los medios de comunicación en general no dan visibilidad a la mujer extranjera ya que cuando se habla de inmigración se trata desde la perspectiva masculina. Cuando se habla de mujer se da una visión de víctima: mujeres ligadas a hombres que no tienen libertad para decidir sobre su vida y que con frecuencia son maltratada y explotadas, mujeres vinculadas a dificultades o temas que incitan al debate como la libertad individual, la explotación laboral, la prostitución.

Haciendo referencia al principio del apartado y relacionándolo con los estudios, podemos decir que los medios de comunicación influyen, determinan e inciden en el ideario social, individual y colectivo proporcionando una idea y una visión negativa de la mujer inmigrante como sujeto sin voluntad, siempre ligado a dificultades y a problemas y que no participan en la comunidad de la misma manera que el resto de mujeres o de hombres inmigrantes, con las consecuencias sociales, y también para las personas, que esto puede tener.

Son diferentes los estudios y artículos que hacen recomendaciones para que esta visión cambie. Los y las profesionales de los medios de comunicación tiene la posibilidad de evitar la invisibilización de la mujer extranjera e inmigrada y su victimización (Pérez, 2006). El objetivo es que la imagen de la mujer en los medios de comunicación sea visible, y que no sea tratada como víctimas o sujetos secundarios, sino como seres individuales e independientes, activos y propietarios de su vida. Para ello se recogen las siguientes recomendaciones:

—Desagregar por sexo todas las cifras y datos sobre la inmigración, desde las cifras globales hasta los datos sobre grupos específicos de personas.

—Evitar la indicación del estado matrimonial o de la pareja de la mujer, siempre que esta indicación no tenga un valor positivo.

—Recoger la opinión de las mujeres inmigradas sobre los acontecimientos relacionados con la inmigración, especialmente si les afecta directamente.

—Dar autoridad a las asociaciones de mujeres inmigradas, recogiendo su voz.

—Pedir a las mujeres por su proyecto migratorio: las razones por las que decidieron emigrar, las expectativas que tenían y la situación en la que se encuentra.

—Sin esperar a que surjan un conflicto, abrir el debate social sobre la situación de las mujeres inmigrantes en el ámbito laboral, sobre la precariedad que soportan, sobre los problemas específicos para conseguir la regulación de trabajo en la económica sumergida, sus demandas laborales, la falta de servicios...

—Evitar la estereotipificación y los prejuicios de las mujeres inmigradas como mujeres sumisas que provienen de cultural atrasadas.

—Evitar resaltar los discursos autodiscriminatorios o exculpadores de la sociedad receptora.

—A las informaciones sobre desarticulación de redes o mafias de prostitución, informar sobre el destino de las mujeres “liberadas”, las consecuencias de una posible expulsión, intentando recoger su testimonio.

2.4.1 Un caso concreto: la mujer musulmana residente en el Estado Español

La imagen que se da en los medios de comunicación en el caso concreto del mundo islámico árabe, es distorsionada y muy poco precisa. A pesar de ser una cultura próxima en cuanto a espacio físico se tiene muy poco conocimiento de ella.

Bañón¹⁰ señala una serie de dificultades de transmisión, comprensión y generación del ideario colectivo a través de los medios de comunicación. Por ejemplo, hay una falta de interlocutores árabes. La mayoría de los países que denominamos árabes estuvieron sometidos a regímenes coloniales y por eso la mayor parte de los interlocutores son personas vinculadas a estas colonias. Es poco frecuente que los medios de comunicación tengan contacto directo con los representantes religiosos, sociales, políticos o culturales de estas poblaciones.

Por otra parte, bajo el término árabe o musulmán se denomina a miles de personas de estados, etnias y culturas diferentes. Se generaliza y utiliza el mismo término para tratar a personas marroquíes de etnia bereber que a personas miembros de las familias reales de Qatar (por poner dos ejemplos) cuando su lengua, cultura, práctica del Islam, situación económica y social no son las mismas.

¹⁰ Entrevista a Lola Bañón en Islam hoy de TVE, 4 de Julio del 2010. Disponible en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/islam-hoy/islam-hoy/819452/> [Consultado 27/04/2015].

La información referida a los países musulmanes desde los medios de comunicación y la política suele estar habitualmente vinculada a la violencia (guerras, enfrentamientos entre etnias, atentados, violencia contra la mujer). La visión parcial, dónde la tendencia es a retratar a las personas musulmanas (o naturales de países dónde la religión mayoritaria es el islam) como seres violentos, siempre en conflicto, tiene unas consecuencias muy negativas para la idea colectiva que se tiene sobre este grupo. Por ejemplo, cuando se habla en los diarios, noticias o informativos radiofónicos hay una tendencia a añadir en las noticias términos como islamista, islámico, radical que son palabras añadidas además que no aportan una información adicional, al contrario, ayudan a perpetuar estereotipos.

Desde la política, el periodismo, la cultura y la población general se suele tener una falsa sensación de conocimiento de la religión islámica y de los estados y cultural que practican esta religión. A pesar de eso, tanto los medios de comunicación como la administración, y población en general hablan como si conocieran las normas, costumbres, manera de comportarse y vivir de la población. Darse cuenta de esta situación es un reto periodístico necesario de afrontar.

Podemos afirmar que la crisis económica que padece España y gran parte de los países de Europa y del mundo ha potenciado la distorsión de la imagen de las personas que practican el Islam. Antes de la crisis, en un clima relativo de tratamiento positivo de la diversidad, había habido un acercamiento a la cultura magrebí (lugar de procedencia de la mayoría de musulmanes que viven en España). Ahora, la mayoría de información que llega de «los países musulmanes» proviene de Oriente Medio, consecuencia de la influencia de los EEUU y de las agencias de comunicación. El Estado Español está influido por la visión anglosajona del mundo árabe y musulmán.

La mayor parte de la información que nos llega de esta cuestión es a través de la televisión, por eso es muy importante que los medios de comunicación den una información concreta y no tergiversada, que introduzca opinión y conocimientos de expertos árabes y/o musulmanes. Es necesario revisar el contenido que los y las periodistas y comunicadoras/res presentan: por ejemplo, en el caso de la mujer musulmana normalmente sólo se trasciende la polémica sobre la mujer velada. La cuestión del velo llama la atención ya que es un tema desconocido, pero no se muestra lo que quieren las mujeres, no se permite que expresen su opinión sobre esta cuestión o aparezcan otros contenidos sobre su participación en diferentes procesos políticos, sociales y culturales que les afectan. Las mujeres extranjeras son vistas «como personas prisioneras de una sociedad patriarcal, mártires de su cultura machista y sumidas en una subordinación que las incapacita para rebelarse» (Ràfols, 2011, p. 15).

El cuerpo de la mujer y la forma de mostrarlo al mundo se ha convertido en el eje central de numerosos debates dentro de la política nacional, autonómica y municipal pero también dentro de los movimientos sociales y/o feministas. El

cuerpo de la mujer y su fiscalización es y ha sido una de las constantes de la sociedad patriarcal, tanto desde la visión del islamismo como del catolicismo y otras religiones. Así, grandes partes del debate sobre la inmigración y la diversidad tiene el cuerpo de la mujer y su manera de mostrarlo como cuestión de discusión (Ràfols, 2011).

El pañuelo musulmán es el símbolo a través del cual la prensa identifica a las mujeres de Marruecos en el Estado Español, si bien el pañuelo no sólo lo utilizan las mujeres de Marruecos sino de otros países, culturas y razas. La imagen de las mujeres con el velo es recurrente en la prensa para hablar no sólo del mundo árabe sino también del fenómeno migratorio en general (Vaca, 2009). El velo es el objeto simbólico sobre el cual los medios de comunicación construyen y difunden una polarización entre occidente democrático, progresista y moderno, en el cual hay una igualdad entre sexos real y puesta a la práctica y un Oriente dictatorial atrasado y tradicional basado en la opresión de las mujeres.

Tal como plantea Laure Rodríguez¹¹, los medios de comunicación mantienen estereotipos sobre las mujeres y los hombres musulmanes. La autora propone que no se ha de tratar el Islam como un fenómeno exterior sino reconocer el notable arraigo que tiene con el Estado Español, fundamentalmente los ocho siglos de convivencia y pertenencia al mundo islámico en el pasado y un gran porcentaje de nacionales de países del Magreb (y otros musulmanes) viviendo en el estado actualmente. El hecho de que el 99% de las noticias que hablen sobre el Islam lo hagan relacionado al fenómeno de la inmigración lleva a comprender esta religión como un fenómeno migratorio. También relata cuando ella o alguna compañera de la asociación que preside, la Unión de Mujeres Musulmanas en España, son invitadas a congresos, actividades y/o conferencias, los y las solicitantes preguntan por «mujeres musulmanas de verdad», refiriéndose a mujeres, preferiblemente marroquíes, con acento extranjero y si puede ser con un nivel cultural bajo.

Según su opinión, la mujer musulmana y los discursos sobre ella se hacen ligados a su manera de vestir. Este hecho cosifica a la mujer como un objeto pasivo de estudio, no como un objeto activo con opinión sobre su situación. A menudo se olvida que ser mujer musulmana es más que una manera de vestir. Rodríguez afirma que el movimiento feminista islámico existe y que tiene como objetivo reclamaciones de ser ciudadana europea en igualdad de condiciones entre el hombre y la mujer de otras razas, culturas y posiciones económicas.

Así, el tratamiento que se da a la mujer musulmana, del velo y de la mujer inmigrante en general en los medios de comunicación es vital para la idea que tiene la sociedad de estas. Por eso, y por otros motivos es clave que el tratamiento informativo relacionado con la migración sea respetuoso, reconozca la diferencia,

¹¹ Entrevista a M. Laure Rodríguez, presidenta de la Unión de Mujeres Musulmanas de España en Islam Hoy de TVE, 4 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.rtve.es/alicarta/videos/islam-hoy/islam-hoy-mujeres-musulmanas-1-parte/1345984/> [consultado 27/04/2015]

visibilice protagonistas reales y transmita sus voces. Es necesario también que todo esto se haga desde una perspectiva de género, reconozca la situación y las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres visibilizando sus aportaciones como ciudadanos y ciudadanas.

2.5 Mujer, familia y transnacionalidad

El término transnacional hace referencia a las conexiones y flujos establecidos a través de las fronteras nacionales y designa aquellas relaciones que persisten a pesar de las fronteras nacionales. Podemos considerar como transnacionales aquellas prácticas y/o actividades realizadas de forma social, no dirigida por la clase política o dirigente que implica a personas de diferentes naciones y /o estados (Portes, 2001).

Las migraciones transnacionales mantienen y generan espacios, grupos y comunidades formadas por normas relacionadas con dos sociedades (la de acogida y la de referencia de las personas migrantes), hace referencia a comunidades multilocales. El transnacionalismo, heredero directo de la globalización, un sistema sin países ni fronteras económicas, dónde la comunicación no se restringe al espacio territorial. En este marco, las relaciones humanas también adquieren una dimensión transnacional. Así, podemos llegar a hablar de personas transmigrantes, personas inmigradas que realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades enmarcadas y conectadas con dos o más sociedades (Portes, 2001).

Las familias de migrantes intercambian a través de las fronteras no sólo noticias y remesas bancarias, sino también sentimientos y emociones de pertinencia, bienestar y autoestima. Estas redes sociales han sido contextualizadas y denominadas familias transnacionales. Las migraciones no son un fenómeno o hecho nuevo, por ello lo que caracteriza el actual movimiento migratorio son los lazos que se mantienen con las personas y lugares de origen como parte de la vida cotidiana. La bajada de precios, la facilidad al acceso y la velocidad de los medios de comunicación, desfiguran el fenómeno migratorio como un proceso con una única dirección. Los componentes de las familias transnacionales utilizan las nuevas tecnologías (correo electrónico, chat, videoconferencia, llamadas telefónicas mediante internet, redes sociales) y los medios de comunicación y transporte, más económicos que en otras épocas, para contactar en tiempo real, con los miembros de la familia que se encuentran en el otro lado. Allá dónde antes una frontera abría una puerta de un mundo sin retorno, ahora desdibuja la línea de una nueva nación, convirtiéndola en un territorio de la nueva identidad transnacional. Esta identidad ya no es la del inmigrante desheredado de su país y/o nación, sino que es un agente de cambio territorial con una identidad binacional.

El choque y diferencia cultural y de identidades de la familia transnacional ha abierto nuevas formas de negociar los roles de género. En la estructura de la familia latinoamericana, por ejemplo, basada en los roles de género el poder económico y la edad del cabeza de familia ahora se construye y reconstruye en

base al éxito de la persona migrante ¿Cómo podemos definir a la familia transnacional? Esta tipología de familia se puede definir como aquel núcleo o sistema familiar donde sus miembros vivan repartidos en naciones y países diferentes pero mantienen la unidad emocional, económica y de ayuda suficiente para que se definan a ellas y ellos mismos/as como miembros de una misma familia y por tanto como una familia (Bryceson y Vuorela, 2002 citado en Oso y Ribas-Mateo, 2012, p. 663). En esta familia se elabora un sentimiento de pertenencia que percibe el bienestar desde una óptica familiar. Todas ellas y ellos contribuyen a la elaboración de un espacio (no físico) compuesto por vínculos emocionales y económicos desde y los miembros de una familia alejada en la distancia.

Las familias transnacionales influyen en los países de origen a través de, por una parte, las remesas económicas enviadas que contribuyen a una mayor disponibilidad de bienes y recursos y por tanto, reactivan el consumo; y por otro, porque transmiten valores, ideas, pautas culturales, cambios de estilo de crianza de los hijos. Todo esto gracias a la comunicación permanente, retorno al lugar geográfico de origen por las vacaciones y/o estancias de corta duración.

En una amplia proporción de familias transnacionales son las mujeres las que dejan el país, debido a la considerable demanda laboral en los países de acogida de mujeres que llevan a término trabajos remunerados relacionados con el cuidado del hogar, de los hijos e hijas y/o de personas de avanzada edad. Uno de los rasgos distintivos de las migraciones actuales es la presencia de mujeres independientes que emigran solas, sin llevar con ellas ningún miembro de su núcleo familiar (hombre, hijos e hijas, padre y madre...).

La nueva experiencia migratoria femenina supone la transformación o reorientación de las relaciones conyugales que se traspasan al nuevo espacio transnacional y a la vez, cuestionan las representaciones de género anteriores a la migración (Parella y Cavalcanti, 2007). Hay un importante porcentaje de mujeres solteras, separadas y/o divorciadas, pero también las madres migrantes suelen dejar a sus hijos a cargo de otras personas: en primer lugar a cargo de las abuelas u otras mujeres de la familia y por último a cargo de sus maridos. Cuando la mujer es quién emigra se suelen hacer verdaderos e importantes ajustes en el núcleo familiar. La mujer y la madre suele llevar a término su rol a distancia a través de las llamadas telefónicas, cartas, remesas económicas con las que cubren las necesidades de sus hijos e hijas y de las cuidadoras.

Las migraciones se han de dejar de pensar como visiones binarias entre origen y destino (Pedone, 2001). La mayoría de estos proyectos son familiares y por tanto gestionan la vida familiar sin residir en el mismo estado o país. Esto hecho afecta en el origen no sólo a las familias sino también a la sociedad de referencia: incide en la economía a causa de las remesas económicas enviadas por las madres y padres – incluso de manera negativa, por ejemplo con la crisis económica mundial que provoca una bajada e incluso la desaparición de las remesas, debido a la falta de trabajo o bajada de salarios- incide también en la

población en el número de habitantes, características de estos como edad, sexo, etcétera debido a la reagrupación familiar y por tanto a la emigración del resto de la familia. También influye en la configuración de las familias cuando mantienen un hijo o hijas en el país de origen y otros son objeto de reagrupación familiar.

Es también interesante, en este momento y en relación con punto 2.3 de este capítulo, hablar de la reagrupación familiar. La dificultad de los requisitos para la reagrupación familiar, tanto en España como en otros países, modifica la familia y las redes de ayuda. El hecho de que no se pueda reagrupar a padres y madres de los inmigrantes (abuelos y abuelas de los niños reagrupados) provoca deficiencias en las redes sociales de apoyo, sobre todo en referencia al cuidado de los hijos e hijas, ya que los abuelos y abuelas que se podrían hacer cargo y ayudar en esta tarea no pueden hacerlo. También plantea dificultades, por otra parte, en la inserción en la sociedad de acogida y el nuevo estilo de vida de los progenitores, de los hijos e hijas reagrupadas ya que estos, antes de comenzar su propio proceso migratorio han tenido como padres y madres a abuelos y abuelas y /o hermanas y hermanos.

Las representaciones sociales tienen una gran influencia sobre el diseño del proyecto migratorio internacional y las estrategias para ponerlo en práctica (Pedone, 2002). Tanto el Gobierno español como las instituciones empresariales consideran la inmigración extracomunitaria como una variable económica y apelan a características identitarias cuando para sus intereses necesitan jerarquizar a los inmigrantes. Mujeres ecuatorianas realizan su proyecto migratorio sobre representaciones sociales como solución intermedia al «sueño americano». Estas representaciones sociales cambian a medida que diversos actores manipulan y privatizan recursos sociales y a la aproximación que esta información comienza a verticalizar redes migratoria. Así, estas relaciones de poder se aprovechan de la crisis socioeconómica y política que genera una demanda de mano de obra y por tanto de personas que vienen de otros países para cubrirla.

La demanda masiva de mano de obra femenina rompió estructuralmente e ideológicamente el patrón de la inmigración y la concepción de la maternidad. Por otra y los modelos educativos en la crianza de los hijos y las hijas han sufrido también muchos cambios, lo que lleva a replantear la relación de pareja transnacional. Este hecho se relaciona con otras cuestiones, como puede ser el valor otorgado al trabajo femenino, ya que en el país de origen suele estar atado en un imaginario colectivo, sobre la idea de que el trabajo que realiza la mujer fuera del hogar es sólo una ayuda al núcleo familiar, un extra en la actividad laboral, para la manutención económica, y esta manutención queda en manos del hombre y cabeza de familia.

Por otra parte, en el concepto de maternidad transnacional cabe afirmar que el mismo concepto de maternidad no está predeterminado de una única manera ya que se trata de una construcción social, cultural e histórica. La maternidad es, generalmente, entendida como una práctica que involucra la preservación tanto

del material genético como de la cultura y de la familia, la crianza y la preparación de las niñas y niños para la vida adulta.

Pedone (2006) ha realizado estudios y tratado el tema de las migraciones latinoamericanas en clave de género desde la perspectiva transnacional afirma que las mujeres que emigran de Bolivia y Paraguay tiene como origen territorial el campo y las zonas rurales, es decir, su proyecto migratorio comienza, con cambio, y parte de la emigración del campo a la ciudad. Cabe tener en cuenta que en estos dos estados hay un amplio número de personas que viven en el medio rural, hecho que ha hecho que se incrementará este tipo de inmigración. En cambio, en Ecuador y Perú el lugar de procedencia son ciudades medianas o grandes, una inmigración de sur hacia el norte hacia las zonas más prósperas. La autora hace referencia al ámbito educativo tanto del estado estudiado, Ecuador, como del Estado español. En los dos sistemas educativos, cuando se trata de la cuestión de la migración ecuatoriana, se traslada al niño la idea del hombre como ser aventurero, valiente y salvador de la situación económica y social de la familia, cuando normalmente la emigración de este país es mayoritariamente femenina, porque son más mujeres que hombres que se trasladan de su lugar de residencia (primero del campo a la ciudad, del sur al norte, del “tercer mundo” al “primer mundo”). Además, refiriéndose a la emigración ecuatoriana en España, afirma que las propias administraciones (Ayuntamiento, CCAA, Administración central) mantienen, ven y tratan a la mujer como colectivo vulnerable, no como generadora de ingresos ni productora.

La mujer inicia el proyecto migratorio, produciendo una ruptura ideológica en los roles mantenidos hasta el momento. La feminización de la inmigración ha producido un conflicto y un cambio en las relaciones de género y también generacionales: hombre- mujer, madre-hija... En Ecuador, cuando el número de mujeres que emigraban fue mayor que el de hombres, y por tanto, eran los hombres los que se quedaban en casa y en el país de origen, se empezó a asociar la inmigración con el abandono de los hijos y como destructora de la unidad familiar y de la familia en general. A través de estudios se ha podido demostrar que en numerosas ocasiones la migración femenina es una consecuencia (y no una causa) de la desestructuración familiar y social previa, de la falta de una paternidad responsable: las mujeres dan respuesta a esta crisis (familiar y de estado) con la estrategia de la inmigración. Cabe decir que cuando es el hombre que sale del país o del municipio de residencia, no hay cuestionamiento, sea cual sea el número de hombres del mismo municipio que emigra (se afirman que hay pueblos enteros dónde sólo hay mujeres, niños y niñas, y personas mayores). En cambio, cuando la mujer emigra, el hecho que sea ella la precursora del cambio y la futura persona que mantendrá la casa familiar y por tanto cambia su rol de reproducción y cuidado de la familia surgen las críticas y las reacciones negativas hacia la migración femenina.

Según algunos estudios (Pedone, 2009) cuando se habla de transnacionalidad no se afirma que la gente vaya y venga en un espacio geográfico sino que gestiona

a distancia su vida familiar, sin que esto signifique la desestructuración de la familia, y por tanto, se ha de redefinir y construir las relaciones afectivas y familiares. Los hijos e hijas de las familias transnacionales (Pedone, 2009) son actores y actrices, testimonios de la transformación de la familia; se pueden así señalar una serie de cambios que se pueden dar en los hijos que viven y experimentan esta situación:

En primer lugar, la construcción de un nuevo sistema de lealtades en torno a los familiares que se hacen cargo de ellos y ellas. Esto suele ocurrir con más frecuencia cuando la comunicación con los progenitores que han emigrado es muy aislada, lo que lleva a que salgan sentimientos de tristeza, de rechazo o indiferencia y mayor vínculo con la persona cuidadora.

En segundo lugar, la identificación afectiva con las madres en ocasiones aparece ligada con el dinero que reciben de ellas. El dinero enviado por las madres significa un aumento de nivel de vida, mayor acceso a los recursos y por tanto de todas las instancias socializadoras.

Tercero, el incremento de menores que asumen el rol de madres y padres con los hermanos y hermanas más pequeños/as. Esta nueva responsabilidad puede ser aprobada por la madre y/o el padre y también por la persona encargada del cuidado de los hijos, pero también pueden suponer una fuente de conflicto entre los hijos y la hija cuidadora y los progenitores.

Un cuarto elemento hace referencia a la lejanía de padres/madres e hijos/as, en cuanto a temas que les afectan a unos y a otros. Las comunicaciones entre padres/madres e hijos suelen centrarse en los estudios, sus necesidades más inmediatas o las vistas. Las hijas e hijos suelen ignorar las verdaderas condiciones laborales, de vida y vivienda de sus padres y madres. Los hijos y las hijas suelen idealizar las condiciones de los progenitores en los países de acogida, hecho que provoca verdaderos sentimientos y emociones de decepción y rechazo cuando el/la menor comprueban que su vida no concuerda con la realidad, una vez el/la menor se traslada al país de acogida (reagrupación familiar).

Por último se da una ambigüedad de la situación de la familia. La reagrupación de la familia, tanto en el país y cultura de acogida como en el origen, depende de muchos condicionantes, hecho que dificulta establecer fechas y términos para la reagrupación familiar y poder "informar" y transmitirlo a los hijos e hijas. Además, se crean identidades transnacionales. Las familias transnacionales construyen identidades tanto en la sociedad de origen como en la de destino que contribuyen a tener nexos en cada espacio.

En resumen, las familias transnacionales suelen tener transformaciones en sus dinámicas e interrelaciones. La familia persiste como institución en esta nueva realidad y establece formas de mantenerse a nivel económico y a nivel afectivo.

A nivel de intervención social, es muy importante trabajar con las redes sociales de estas familias en los países de acogida y tener en cuenta el impacto de la incorporación de adolescentes y niños migrantes. Las migraciones transnacionales son un hecho social que no sólo impacta en las estructuras

sociales, económicas y políticas a nivel global y local, sino que también afecta a las vidas de quien llevan a término estas migraciones. Así se han concebido migraciones transnacionales como facilitadoras de cambio dirigidas a una mayor igualdad en las estructuras de género de las sociedades de origen:

«[...] la emigración abriga al menos la potencialidad de ser un factor de cambio en las relaciones de género, en la medida en que pueda modificar la estructura de oportunidades existente en un momento dado, pero en el sentido del cambio no debe presuponerse, como tampoco su ocurrencia» (Ariza, 2000; Tapia, 2010 citados en Gregorio, 2012, p. 580).

Sin embargo, hay una corriente de pensamiento que no comparte, después de llevar a término diferentes estudios, la idea de que las migraciones pueden provocar cambios en las relaciones de género:

«Encontrar tendencias generales sobre una mayor independencia y autonomía de las mujeres que provienen de un mismo país o de un supuesto sistema de género común, constituye probablemente más un deseo de los y las investigadoras que una realidad. Los y las investigadoras tendrían que superar el etnocentrismo y la linealidad y asumir e investigar que las realidades, experiencias y subjetividades de las mujeres son complejas, cambiantes y difíciles de agrupar en categorías homogeneizadoras» (Gregorio 2012, p. 581).

Parella (2008) plantea una aproximación a las prácticas transnacionales desde una dimensión familiar y desde la imbricación entre la esfera reproductiva y productiva mediante análisis de la gestión del afecto y del cuidado. La autora incorpora la esfera familiar y doméstica en el bienestar humano y social, desde la óptica de las relaciones de género y entre padres e hijos. A su vez señala, que además de los vínculos transnacionales, de carácter material o inmaterial, que responden a la esfera productiva y al ámbito público, se ha de considerar los vínculos o lazos de carácter emocional y afectivos con la familia y la comunidad. La esfera familiar y doméstica, desde la perspectiva de relaciones de género y desde la gestión de la reproducción social en cuanto a afectos, emociones, tareas de cuidado, tiene su impacto en las dinámicas, procesos de migración, pero esta situación no ha sido tan visible. Las familias son transformadas, tanto en sus dinámicas como en sus interacciones, dan lugar a vínculos de cuidado y afectivos de carácter transnacional para poder cubrir las necesidades de supervivencia modifican la atención psicológica, emocional y física de las personas. No obstante, Faist (2000) señala que no todos los migrantes desarrollan prácticas transnacionales. La extensión, alcance, evolución o efectos de estas prácticas dependerán de la interacción de la clase social, edad, contexto social, económico y político. Las funciones de apoyo económico y cuidado se extienden más allá de padres e hijos, se puede extender a un grupo familiar más amplio, con aportes en cuanto a recursos y obligaciones diferentes. En las familias no se han de perder de vista las relaciones de poder que se establecen normalmente como relaciones jerarquizadas en cuanto a género y edad. Según la autora la decisión de emigrar

puede corresponder a una estrategia familiar, calculada, de carácter cooperativo. En la estrategia familiar, a menudo el soporte económico inicial es de los distintos miembros de la familia, las tareas de cuidado se distribuyen en otros miembros, normalmente mujeres, que permanecen en el lugar de origen. La perspectiva de género cuestiona la ubicación del concepto económico como ajeno a lo social y las dinámicas de responsabilidades, relaciones y estrategias familiares. Varios autores se han centrado en cómo la reproducción se reconfigura con la globalización: ningún sistema productivo opera sin un sistema reproductivo, así pues la globalización conlleva la globalización del trabajo reproductivo. Existe pues un nexo entre producción y reproducción para analizar la demanda de empleadas de hogar de los países ricos (Parella, 2003).

Cuando un miembro de una familia emigra, se asumen unos costes afectivos, la separación del cónyuge, el impacto en los hijos, padres en una etapa de vejez sin sus hijos. La separación física no supone una ruptura de las relaciones. Existen numerosos estudios sobre la fractura que puede suponer en las familias la migración de sus miembros, en la literatura transnacional, la migración es descrita como exitosa a la hora de mantener los vínculos familiares. Gamburd (2000) y Sorensen (2004), formulan que cuestionar el rol de las madres transnacionales responde a una visión eurocéntrica y etnocéntrica donde solo la familia nuclear es adecuada. Villamar, López y Sánchez (2004) formulan que existe una escasa incidencia de la desintegración familiar, en la misma línea Salazar (2001) plantea que los costes negativos que tiene la migración pueden superarse desde la distancia, si los hijos se sienten partícipes de los beneficios económicos, o mantienen una comunicación constante con sus padres, pueden desarrollar un sentimiento de que el proyecto migratorio es algo propio. La promesas a los hijos de que van a ser reagrupados está presente en la mayoría de los domicilios y constituye una buena estrategia para la separación.

Otro punto importante en la familia transnacional es el papel de las abuelos, en mayor medida de las abuelas. Estas llevan el cuidado y la responsabilidad de los menores, en ocasiones las trabajadoras inmigrantes llevan a las madres al lugar de destino para que cuiden a los hijos mientras trabajan. En ocasiones los hijos emigrantes adultos se convierten en responsables de sus padres, o bien cuidado o sustentadores económicos.

Desde otro punto de vista, Acosta (2004a, 2004b) habla de desocialización para el sujeto que emigra y de fragmentación del núcleo familiar. Salazar (2001) plantea que la globalización de la maternidad supone nuevas formas de llevar a cabo la educación y el cuidado. Otros estudios vinculan la emigración a la crisis de valores familiares, dificultades de drogadicción y pandillas juveniles (López y Villamar, 2004). La perspectiva de cadenas mundiales de afecto y asistencia, describe las relaciones como problemáticas tanto las relaciones de pareja como con sus hijos que permanecen en el lugar de origen (Hochschild, 2001). La aportación más relevante es el análisis crítico sobre las formas en las que el trabajo reproductivo se organiza en la sociedad actual. El concepto de cadenas

mundiales de afecto a asistencia es definido por Hochschild (Gregorio Gil 2012), se utiliza para referirse a los vínculos personales entre personas de todo el mundo, basados en una labor remunerada o no remunerada de asistencia. Así, en palabras de Hochschild:

«[...] Estas cadenas, muchas veces conectan tres series de cuidadoras: una se encara de los hijos e hijas de las mujeres inmigrantes en el país de origen, otra tiene cuidado de los hijos de la mujer que cuida los hijos e hijas de la mujer emigrante, y una tercera, la madre, emigrante tiene cuidado de las profesionales del Primer Mundo. Las mujeres más pobres crían los hijos e hijas de las mujeres más acomodadas, mientras que las mujeres todavía más pobres (o de más edad o del mundo rural) tienen el cuidado de sus hijos e hijas» (Hochschild, 2001, p. 195 citado en Gregorio, 2012, p. 576).

Madres, hermanos, tías y otros familiares, trabajadoras domésticas y las definidas como chopas (mujer con muy pocos ingresos económicos que realizan trabajos domésticos por los que reciben bienes básicos para su supervivencia como comer, vivienda, ropa y/o agua potable) son parte de la cadena de reproducción social de las mujeres migrantes trabajadoras del servicio doméstico y de los hogares de clase media alta (Gregorio Gil, 2012). Estos conceptos llevan irremediamente a un debate tanto en el campo del feminismo como en el de “lucha” entre clases sociales. Definirlo como un problema de “mujeres” es una visión simplista de la situación:

«[...] No tendríamos que analizar esta cuestión al margen de las relaciones históricas económico –políticas de producción, ni de las dimisiones subjetivas e identitarias. Situar el problema en el supuesto conflicto entre mujeres hace un flaco favor a la empresa feminista, que sin dejar de denunciar la geografía del poder de la globalización y el régimen de fronteras del “ Primer Mundo”, viene denunciando el régimen económico y político que invisibiliza e infravalora el trabajo “reproductivo” [...]es urgente politizar los cuidados, sacando del espacio “ privado” del hogar y de su contenido naturalizados en su asociación entre lo femenino, para situarlos en el centro de procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generalizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados, tratando de evitar con ello, la definición de las mujeres como seres afectivos y asistenciales desde la asunción de su presunta relación con la procreación y la crianza» (Gregorio, 2012, p. 576).

Las tensiones de género no resueltas en los países desarrollados se están abordando mediante la transferencia de desigualdades de género y etnia entre las mujeres. El trabajo que las mujeres han realizado en los países desarrollados de forma gratuita ahora se compra en el mercado global. De esta manera « la migración se ha convertido en la solución privada a un problema público. La

visibilidad social de algunas mujeres de los países ricos se está haciendo a través de la invisibilización de las mujeres inmigrantes» (Soriano, 2006, p. 142).

Por otra parte, se ha escrito sobre los efectos de la separación en las relaciones de género, y en las parejas, a partir de la migración. Acosta, López y Villamar (2004c) plantean que el equilibrio emocional queda afectado plantean que la ausencia de convivencia puede hacer que se establezcan vínculos sustitutivos en cualquiera de las dos comunidades. Algunas autoras como Pedone(2006) plantean que las mujeres que emigran a parte de la soledad, describen sentirse liberadas para empezar a gestionar ellas solas, según la autora esta autonomía se gestiona no tanto por los propios ingresos, sino por la distancia. Hondagneu-Sotelo (1994) y Sorensen (2005) dicen que la migración puede ser una estrategia de movilidad social, pero también una huida o liberación en relaciones opresivas de parejas o de familia. Buscar alternativas a la situación o decidirse a la migración para hacer frente a la exclusión, puede ser un instrumento de supervivencia, empoderamiento (*empowerment*) y desarrollo personal. El impacto de las migraciones en las familias no es único y no se ha de generalizar sobre efectos negativos o positivos, se está ante un fenómeno de alta complejidad tanto en el país de origen como en el de destino.

Desde el análisis de las migraciones transnacionales y dentro de la categoría de género, Gregorio (2011) plantea que es imprescindible revisar la aplicabilidad de la crítica feminista a los trabajos de campo en cuanto a reproducción social y cambio social. La autora quiere mostrar que la reproducción social se asienta en las desigualdades de género y que se han de superar las dicotomías de producción-reproducción, público-privado y hombre-mujer mediante la demostración de cómo se construye el género, la raza, la etnia, el parentesco y la cultura. Para ello se ha de problematizar el uso de la categoría de reproducción social si se refuerzan las dicotomías de las que se quiere huir. Gregorio (2011) recuerda los esfuerzos de la etnografía feminista para mostrar las múltiples formas en las que se expresa el amor maternal, lo que deriva en la necesidad de revisar las categorías de madre, inmigrante, africana y pobre, y alejarse de los estudios que dirigen la mirada a reforzar la naturalización de las «especialidades femeninas» (Provansal y Miquel, 2005), tales como el trabajo doméstico o el cuidado de niños y ancianos. Las investigaciones referentes al cambio de las relaciones y el sistemas de género han ocupado buena parte de los estudios (Gregorio, 2011). Entre las dimensiones de un sistema de estratificación de género, se considera la división del sexual del trabajo y las relaciones de poder, en el sentido de la posibilidad de tomar decisiones sobre la propia vida y sobre las demás. Decisiones sobre el gasto de los ingresos, la sexualidad, la elección de pareja el propio proceso migratorio que implica sus movimientos. Cuestiona que nos acerquemos a los estudios con una visión excesivamente etnocéntrica, que nos tendría que llevar a nuestra imagen, y finalmente plantea que su propuesta pasa un plantear el estudio de las desigualdades a través del análisis de la producción de relaciones, ideológicas y representaciones de género, parentesco, sexualidad, raza, o etnicidad desde varios

contextos de producción escuela, trabajo, comunidad, instituciones políticas, medios de comunicación. Y dejen de ser representadas como colectivo uniforme y unitario. Todo ello como forma de desnaturalizar las categorías de mujer, familia, maternidad, ampliando la mirada de trabajo de reproducción social a atención de la vida diaria y la necesidad humana de cuidar y ser cuidado.

2.6 Mujer y mundo laboral

Las teorías clásicas no atribuyen ningún rol económico a las mujeres ya que el trabajo reproductivo no se considera como tal trabajo porque no es una actividad remunerada. Sólo a partir de los años sesenta, cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral, el concepto de trabajo se hace extensivo al ámbito doméstico.

Sonia Parella (2002) hace un análisis de las diferentes corrientes teóricas que comienzan a incorporar a la mujer a las ciencias sociales. La teoría de la nueva economía de la familia (NEF) coloca a un mismo nivel el trabajo asalariado y el doméstico. Se observa a la familia como una unidad y se argumenta que cada miembro se especializa en beneficio del conjunto. No obstante, perjudica claramente a la mujer. Según Parella, desde el marxismo se minimiza el conflicto de género y no forma parte del análisis ya que la perspectiva primordial es la de la explotación de una clase por otra. Entre los años sesenta y setenta en Estados Unidos surgen las teorías del mercado dual y de la segmentación del mercado de trabajo. Aunque no se basan en explicar la división de género, estas teorías contribuyen a identificar un trabajo reproductivo y diferenciado de la mujer. En el marco de estas teorías, el mercado es dual, hay un mercado primario- estable, reconocido- uno secundario- precario- y cada uno de ellos está ocupado por diferentes segmentos sociales. Los hombres blancos ocupan el sector primario mientras que el sector secundario o residual está integrado por mayoritariamente mujeres y trabajadores de otras etnias. El mercado, por tanto, no hace más que reproducir las desigualdades de género y raciales existentes. Estas teorías han sido criticadas porque consideran a la mujer como mano de obra secundaria cuando, por ejemplo, en sectores como la enseñanza y la enfermería mayoritariamente son mujeres y son profesiones más o menos estables.

La división sexual del trabajo es universal (Parella, 2002), ahora bien, con diferentes matices y diferencias según las sociedades. La principal diferencia se encuentra en el rol de la mujer en esfera productiva, y esto depende de la estructura del hogar, de las características culturales, religiosas, etcétera. Por ejemplo los trabajos remunerados considerados “femeninos” o “masculinos” no son universales. Debido a la globalización de la economía, las crisis y el deterioro de las condiciones económicas, los miembros de las familias se han visto obligados a trabajar para aportar más renta. En este sentido, el papel de las mujeres en la industrialización ha resultado ser vital en muchos países. La incorporación de la mujer al mundo laboral de los países industrializados ha

venido aparejada de un acceso directo a los ingresos económicos, a la seguridad social, a relaciones sociales propias, autonomía y a iguales relaciones de pareja.

No obstante, las mujeres son un colectivo vulnerable ya que el acceso a este mercado de trabajo ha sido desigual (Parella, 2002). En primer lugar, independientemente del sector, las mujeres están altamente representadas en sectores paralelos no estructurados o informales (actividades profesionales fuera de los controles y reglamentos, que operan ocultos en los circuitos formales de la económica de un país). Esto implica menos estabilidad laboral, salarios más bajos, condiciones más duras y difíciles trabajos. Además este trabajo suele ser concebido como suplemente del trabajo del marido, aunque en muchas ocasiones no lo es. En segundo lugar, otra característica es la vulnerabilidad de las mujeres que se dedican al trabajo reproductivo, ya que si se rompe el vínculo con el marido aumenta las posibilidades de caer en la pobreza. Por último, a este acceso desigual y condiciones diferentes de trabajo, cabe sumarle la escasa representación de mujeres en lugares de responsabilidad y política, lo cual les hace menos visibles o visibles pero ligadas a determinados sectores.

La incorporación de las mujeres a los movimientos migratorios internacionales es un hecho que no se puede negar, y que esta tesis defiende como una de las ideas principales. En palabras de Gloria Camacho:

«Todo y que las mujeres siempre han formado parte de las migraciones internas e internacionales, ya sea para dar apoyo al proyecto migratorio de los hombres de su familia o por cuestiones económicas, los desplazamientos actuales se caracterizan porque la mayoría de las mujeres ya no viajan para acompañar a los hombres de su familia, sino que lo hacen de una manera autónoma y con fines laborales orientados a garantizar la subsistencia personal y familiar» (Camacho, 2010).

Según diversos autores (Camacho, 2010; Perazzolo, 2013), el proceso de feminización de la migración es consecuencia de dos situaciones que se han dado en las últimas décadas: la feminización de la fuerza de trabajo y la feminización de la pobreza.

Las mujeres son las que han asumido en las últimas décadas la tarea de alquilar su fuerza de trabajo en el mercado internacional y globalizado, asumiendo ellas solas dos cuestiones importantes tan individualmente como socialmente: la migración como una estrategia familiar y cargando, también, con los costes emocionales, psicológicos y económicos del hecho de cambiar de residencia de un país a otro. El deseo de un “futuro mejor” conduce a un gran número de mujeres migrantes a emprender proyectos vitales y laborales que muestran la continua tensión entre los proyectos, necesidades y deseos personales y familiares, y las condiciones objetivas del trabajo (Perazzolo, 2013).

«La participación de las mujeres en la esfera pública, concretamente, en la inserción al mercado laboral, refleja que esta incorporación se produce en términos desiguales respecto a los hombres. Desigualdades que se traducen, entre otras cosas, en peores condiciones de vida, de trabajo y que, en el

caso de Latinoamérica, ha significado para muchas mujeres la causa principal de migración y la evidencia de modelos alternativos de cuidado» (Perazzolo, 2013, p. 103-119).

Según diversos estudios, el trabajo doméstico de las mujeres inmigrantes, a finales del siglo XX y principios del XXI; liberó a las mujeres autóctonas del trabajo reproductivo del hogar, para que pudieran producir en otros lugares fuera de la casa, debido, entre otras razones, a los cambios de las necesidades del consumo y estilo de vida de las familias de clase media baja española. Esta situación cabía dentro de una realidad donde la tasa de actividad laboral femenina de las mujeres casadas en las ciudades había aumentado considerablemente y donde, el hecho de contar con servicio doméstico dentro del hogar, suponía un símbolo de estatus (Oso, 2012). Las familias inmigrantes han tenido que diversificar sus estrategias de adaptación a las nuevas situaciones de crisis. Las mujeres son las que, con mayor frecuencia, asumen la responsabilidad de estas nuevas estrategias, que van desde el mundo laboral (aceptación de trabajos por debajo de su cualificación, rebaja de las condiciones de trabajo, incorporación al mercado laboral de miembros de la familia que no estaban ocupados), hasta cambios de residencia, pasando por la disminución de gastos que afectan al dinero enviado al país de referencia, desagrupación familiar y retornos selectivos de las personas del grupo familiar que no encuentra trabajo. Podemos decir que la crisis ha cerrado las puertas del progreso social a las mujeres inmigrantes, hecho que ha obligado a rebajar sus expectativas y aceptar peores condiciones laborales (Juliano, 2012). Además, de endurecer las posibilidades de trabajar por cuenta propia por la falta de financiación, crédito y la disminución de beneficios de los pequeños negocios.

2.7 Mujer e interculturalidad

La cuestión de género aparece a menudo en los debates multiculturales, pero aunque se tiene en común que se trata de identidad, normalmente esta cuestión se aborda de forma separada. Según Colás (2006) esto no tendría que ser así ya que el género es un factor de estructuración social transcultural e intracultural y es un factor importante a tener en cuenta en sociedades multiculturales como la española. La identidad de género genera dos grupos sociales diferentes en todas las culturas (intracultural), pero también comparte su identidad de género con colectivos de otras culturas (transcultural). Las teorías feministas han estado dominadas por una visión etnocéntrica y paternalista. Ha habido una clase de mujeres, una elite intelectual occidental que ha dominado en este campo. En este sentido es interesante lo que comenta Guerra de que:

«[...] estimar las exigencias de las mujeres de las otras culturas nos lleva a constatar convergencias porque suelen poner el dedo en la llaga sobre los mismos problemas que se están debatiendo en la tradición feminista occidental. [...] La naturaleza transcultural del patriarcado habilita la

dimensión global, planetaria e intercultural del feminismo» (Guerra, 2000 citado en Espín, 2006, p. 43).

Para integrar esta perspectiva intercultural a la teoría feminista, surge lo que se nombra como el feminismo dialógico. Este se basa en el dialogo como vía por la cual la mayoría de colectivos optan por superar situaciones de desigualdad, exclusión y racismo. Con la globalización y el acceso a la información, colectivos de mujeres marginadas, antes excluidas del debate y no escuchadas, toman la palabra y pueden convertirse en protagonistas del feminismo incorporando sus luchas y reivindicaciones (Puigvert, 2006).

«El diálogo se convierte en protagonista de todas las relaciones, desde las sociales hasta las políticas y económicas. [...] las personas son también protagonistas de nuestros proyectos de vida [...] que permitan cuestionar las relaciones establecidas y marcar pautas mucho más deseables, que permitan a muchas mujeres cuestionar el sentido de sus vidas y mejorarlas» (Puigvert, 2006, p. 87).

En el feminismo dialógico adquiere mucha importancia el concepto de solidaridad. La solidaridad implica que los postulados feministas se complementan y se enriquecen con aportaciones de mujeres de niveles formativos diferentes, etnias y religiones diversas para superar así el abuso de poder y ser más justo. A partir de encuentros y acontecimientos se han creado diferentes espacios solidarios como por ejemplo la asociación de mujeres gitanas *Drom Kotar Mestipero*, la Marcha Mundial de las mujeres como principal organización mundial que aglutina diferentes colectivos. El objetivo del feminismo dialógico es incorporar la pluralidad de voces feministas al debate y poner en evidencia la monopolización del conocimiento experto. Esto es importante incorporarlo también del fenómeno migratorio. La investigación ha de ser en contacto estrecho con las mujeres que hasta el momento han sido sujetos de estudio, vistas como inferiores o sencillamente olvidadas.

El pensamiento de la filósofa Nancy Fraser va en otra línea del discurso. Para ella, el feminismo es un movimiento radical democrático que pretende abrir nuevos espacios discursivos colectivos en el que las mujeres tomen la palabra para expresar sus propias necesidades (Espín, 2006). Ahora bien el feminismo, como otros movimientos sociales, se encuentra en el marco de un mundo globalizado y transnacional dónde las fronteras de los estados nación se desdibujan afectan tanto a la justicia como al concepto de ciudadanía. Fraser ha integrado el legado socialista de la justicia social, el muticulturalismo y las demandas del feminismo. Abordando no sola la justicia de género sino la necesidad de dar reconocimiento a las demandas mixtas de las personas de otras culturas, razas y orientaciones sexuales.

La necesidad de reconocimiento es planteada por grupos “subalternos” y también por el multiculturalismo. Existe un nexo entre “reconocimiento” e “identidad”, este último designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quien es ella misma y de sus características definitorias como ser

humano. La identidad se moldea en parte por el reconocimiento, por la falta de este, o por un falso reconocimiento. Un grupo o un individuo pueden llegar a sufrir cambios por este falso reconocimiento. La cultura de la democracia desemboca en una política de reconocimiento igualitario, que con el tiempo adopta diversas formas y que con el tiempo retorna en forma de exigencia de igualdad de status para las culturas.

Para Fraser el reconocimiento supera el concepto de reconocimiento como autorrealización ya que no puede ser vinculado a un sentido normativo. Pues vincula el reconocimiento erróneo como violación de la justicia, plantea integrar la reivindicación del reconocimiento con la distribución de recursos y riquezas. Su planteamiento entiende la justicia como redistribución, reconocimiento y representación. Si se integran esta concepción reconocimiento y redistribución en el marco normativo se hace evaluable, mientras que si se mantiene el campo de autorrealización se plantea como una cuestión ética, no evaluable dentro del marco de la justicia distributiva. El reconocimiento y la redistribución se tienen que ver como perspectiva diferente a la justicia sin reducir una o la otra, su núcleo normativo es la paridad en la participación. La justicia exige acuerdos sociales que permitan que todos los miembros de la sociedad interactúen en igualdad. Y para ello tienen que cumplir dos condiciones la distribución debe de garantizar la independencia y la voz de los participantes afirmando la interacción como iguales y que los patrones institucionalizados de valor cultural expresen el mismo respeto a todos los participantes y garanticen la igualdad de oportunidades (García y Kressova, 2011).

Fraser (2006) propone «la deconstrucción del reconocimiento». Esta perspectiva plantea, a diferencia del modelo identitario, que las dimensiones de la distribución (económica) y del reconocimiento están imbricadas e interactúan causalmente una en otra en el capitalismo, por lo que el infrareconocimiento se ha de entender en el contexto más amplio de la sociedad contemporánea. Esta teoría está recogida en sus textos más recientes como un marco dualista entre redistribución y reconocimiento. Este está constituido a través de patrones institucionalizados que regulan la interacción de acuerdo con las normas culturales que impiden la paridad a través del no reconocimiento, el infrareconocimiento supone una subordinación institucionalizada, una forma de injusticia social. Redirigir el infrareconocimiento desde la propuesta de Fraser «significa reemplazar los patrones de valores institucionales que impiden la equidad de género» (Fraser, 1994, p. 595). Un punto crucial en este planteamiento son las políticas que promueven cambios en los valores que regulan la interacción que permitan la paridad de participación en la vida social. Puesto que el debate actual de la ciudadanía y el género se articula en torno el papel de las labores de cuidado en el modelo que se está en decadencia de hombre sustentador del hogar, cuál sería el modelo deseable si se pretende la ciudadanía de una equidad de género. A esto Fraser propone el reconocimiento universalista, sustituir el trabajador universal por la del cuidador universal de tal manera que se garantice el

derecho de ser cuidado y el deber de cuidar. Esta es una forma de resolver, desde el punto de vista de algunas feministas, el dilema de la igualdad versus la diferencia y diluir las barreras de lo público y lo privado. Para la autora, avanzar en la equidad de género significa la mejora en los diversos principios que la integran, se ha de deshilar el concepto de equidad de género entendiendo que está formado por una pluralidad de principios: el principio de antipobreza, el de igualdad (de ingresos, tiempo libre y respeto), el de antiestigmación y el del androcentrismo. La equidad de género exige que se deconstruya el concepto de género.

Fraser ha criticado por discriminator e insuficiente el modelo de estado de bienestar norteamericano ya que asigna modelos de beneficencia a las mujeres y les restringe en autonomía contribuyendo así a la feminización de la pobreza (Fraser y Gordon, 1997 citado en Guerra, 2009, p. 342). La lucha por el reconocimiento no ha de suponer el coste de la asimilación para lograr el respeto (Fraser, 1997). La autora propone que las diferencias no pueden ser sólo entendidas como «simplemente variaciones que no deberían ser ni eliminadas ni universalizadas sino más bien afirmadas como diferencias; valoradas como expresiones de la diversidad humana» (Fraser, 1997, p. 204).

Fraser plantea pues un esquema bifocal que distingue, por un lado, la necesidad de premisas teóricas antifundamentalistas y deconstructivas en filosofía y del otro la exigencia política de no olvidar las metas emancipadoras de la igualdad, la libertad la justicia social. Fraser se esfuerza en desligarse de la tradición feminista contemporánea centrada en la búsqueda de definiciones esencialistas y a históricas de la identidad de la mujer (Fraser y Nicholson 1988 citado en Guerra, 2009, p. 340). La autora plantea reciclar posiciones y sumar compatibilidades y destrezas teórico- prácticas para superar el impasse de la teoría feminista. Propone replantear la esfera pública, propiciar que se pueda oír a los numerosos colectivos, formulando sus demandas y mostrando su propia interpretación de las necesidades sociales.

«En general, podemos concluir que la idea de sociedad igualitaria y multicultural sólo tiene sentido si suponemos una pluralidad de arenas públicas en las que los grupos con diversos valores y retóricas participan. Por definición, tal sociedad debe contar con una multiplicidad de espacios públicos» (Fraser, 1990, p. 69).

Para la autora, la tercera dimensión de la justicia es la representación y participación. Al incluir la paridad participativa señala la exigencia a que no existan obstáculos a la participación igual en la esfera pública. Fraser plantea que los problemas de primer orden relacionados con la justicia de los sistemas electorales, la paridad entre hombres y mujeres o las demandas multiculturales. Pero percibe el problema de los límites y las fronteras como determinante de la comunidad política que se sitúa fuera de marco para tematizar los derechos de los migrantes y refugiados condenándolos así a una “muerte política”. Estos son tratados o bien como amenaza para la seguridad nacional e internacional o en

términos de beneficencia o solidaridad, argumentos que producen una despolitización del tema. La autora matiza más y habla de esferas públicas transnacionales, dice que los inmigrantes exigen nuevas gramáticas de la justicia ya que como causa determinante es la economía globalizada la que ha impuesto reglas en un vacío político donde las economías nacionales están siendo sobrepasadas. Por otra parte territorio y lengua ya no coincide con nación, se dan dobles nacionalidades, a nivel de lenguas se da cierto pluralismo y por otra parte se acoge el imperialismo de la lengua inglesa. El enfoque predominante es el de enfocar la política internacional desde aspectos que conciernen a la seguridad y no tratar la justicia mundial. En este momento, las consecuencias es que en el mundo se están agrietando obligaciones y derechos, por las transformaciones económicas. Se restringe con ello derecho de igualdad, de oportunidades y de recursos y se desquebraja la confianza en que el orden social sea no solo en términos de seguridad sino también en términos de justicia, un ejemplo de ello es la inseguridad alimentaria en la desigualdad Norte/Sur. Fraser pues postula un nivel metabólico en el marco de la justicia de un mundo globalizado. Fraser plantea que vivimos en un mundo de «justicia anormal» y sistematiza lo que ella llama modos de anormalidad en tres asuntos capitales.

Por un lado, comenta que no hay una visión compartida del «que» de la justicia, no hay acuerdo sobre el que se ha de redistribuir, reconocer o representar, y tampoco «quien», es decir, los sujetos de esta. En este sentido la autora hace referencia a “limbos” administrativos, de justicia y de derechos que tienen los inmigrantes irregulares, refugiados, apátridas etcétera. Referente al «como», pone de manifiesto los déficits procedimentales para resolver las controversias entre las cuestiones nombradas. Todo esto desestabiliza la hegemonía del discurso nacionalidad y territorialidad. El déficit de globalización de la ley y el derecho y la falta de efectividad real del marco normativo queda patente. La justicia ha limitado los derechos de los ciudadanos de un Estado nación con la consecuencia de excluir las obligaciones de la justicia más allá de las fronteras, provocando que difícilmente diversos movimientos sociales articulen sus demandas en términos de justicia.

Su propuesta es que si no hay un marco adecuado, debemos construirlo democráticamente. La falta de encuadre de una cuestión de justicia es una forma de meta injusticia porque ni siquiera nos permite hacerla visible y poder discutirla. La autora afirma que el encuadrar nacionalmente la cuestión de la redistribución impide que consideremos como legítimas las vindicaciones de los pobres globales. Plantea la creación de nuevos marcos de justicia democrática para paliar el déficit de legitimación que esté supeditado a instancias económicas globales de los países ricos (G-8) y las multinacionales. Existe una brecha importante entre ciudadanía y derechos humanos.

2.8 Mujer, inmigrante y trabajadora, la triple discriminación.

El proceso de globalización económica consolida la transnacionalización del capital y del trabajo (Castell, 2005). Los procesos de deslocalización hacia las zonas más periféricas transforman la oferta de los puestos de trabajo en los países del Centro a través de un proceso de terciarización de la sociedad postindustrial. En estos procesos aumentan los servicios especializados, pues se centraliza los servicios y la gestión en las zonas más desarrolladas, en estas zonas se sitúa población de rentas altas. Paralelamente, al desarrollo del sector servicios, sobre todo en las grandes ciudades, crecen puestos de trabajo de salarios bajos, lo que refuerza la polarización de la estructura ocupacional. Este incremento responde a la transformación de pautas de consumo, a la nueva economía y a la demanda de los hogares para cubrir los efectos del envejecimiento de la población, así como las necesidades reproductivas de las mujeres que inician de forma masiva al mercado de trabajo. Son actividades, que no se pueden deslocalizar como son: el cuidado de los niños, las tareas de infraestructura en el hogar, actividades que la población autóctona va reduciendo. Así la división internacional del trabajo y la propia globalización afecta a empresas, industrias pero también afecta a los hogares. La demanda de mano de obra extranjera coincide con la existencia de excedente de mujeres trabajadoras en los países más pobres. Así pues, la migración femenina, resulta por la posición de las mujeres como grupo social en relación a la esfera reproductiva, su posición en el sistema capitalista y el acceso a los medios de producción. El capitalismo (global) interviene en los flujos migratorios femeninos y se beneficia de la triple discriminación laboral, por clase, etnia y género (Parella, 2003). El sistema económico capitalista precisa para su supervivencia una producción doméstica gratuita o de costos muy baratos.

La migración femenina enfrenta una discriminación laboral clara en cuanto a las dimensiones de la clase social, el género y la etnia. De cada vez más, existe una creciente externalización de trabajo reproductivo por parte de las nuevas clases medias urbanas en las sociedades occidentales. El protagonismo progresivo de las mujeres en las migraciones transnacionales explica la emergencia de las teorías de las migraciones de las mujeres en calidad de trabajadoras y de agentes de desarrollo. El trabajo doméstico-familiar se mercantica, este incluye las mismas tareas que incluye el trabajo reproductivo, pero desde una relación mercantil entre familia y asalariados. Como dice Torns (1995) es aquí donde se definen como aquellas actividades remuneradas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y familias. Algunos de estos cuidados tienen que ver con la esfera doméstica, en cuanto a la limpieza del domicilio, plancha, etcétera y otros con los cuidados de las personas, ancianos, niños, personas enfermas.

La masiva demanda actual de empleadas domésticas tiene que ver con los cambios económicos y socio demográficos de los últimos tiempos (Parella, 2003). Estos cambios socio demográficos se refieren al envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo, el aumento de personas de tercera edad que requieren atención en su domicilio que viven solas, la progresiva

tendencia a familias separadas geográficamente, el aumento de domicilios en que los dos cabezas de familia trabajan a tiempo completo, el aumento de familias monoparentales y la crisis del Estado de Bienestar. Este proceso de externalización genera nuevas ocupaciones que se caracterizan la precarización, salarios bajos y que en su mayoría no son absorbidas por mujeres autóctonas, sino por las mujeres inmigrantes que se caracterizan por falta de visibilidad y por falta de regulación. Según Parella (2004) estas tareas son rechazadas por la población autóctona por considerarlas como una prolongación del trabajo productivo, porque se asocian a una baja estima social, de desprestigio y descalificación, no están reconocidas en el mercado laboral, tienen un fuerte imaginario servil y se consideran indignas. Esta comprensión hace que la demanda sea más elevada que la oferta y es que lo que potencia que se reclute a las mujeres inmigrantes. Así, pues, la autora plantea que es en este contexto de efecto atracción donde se ha de situar la fuerte feminización de los flujos migratorios internacionales.

En España, además del hecho de las transformaciones socio demográficas y económicas se suma el hecho de que es una sociedad de tradición familista y con un Estado de Bienestar con desarrollo inicial; una sociedad familista, en tanto se confía permanentemente en la familia, en su solidaridad y en la estructura de género, como suministradora de apoyo constante a la situación de apoyo a sus miembros. Ante la ausencia de un Estado protector, la mujer autóctona sólo puede dar respuesta a sus dificultades de conciliación con su trabajo remunerado a través de la familia (que de cada vez más deviene saturada y complejizada) a través de la contratación de servicios de cada vez más caros y con horarios no resolutivos o a través de la contratación de mujeres inmigrantes. Paralelas al trabajo de estas mujeres resurgen las empresas de servicios domiciliarios.

El aumento de demanda de mujeres inmigrantes para el trabajo reproductivo viene determinado por la división internacional del trabajo y supone un trasvase de desigualdades de clase y etnia. Las relaciones patriarcales, además de afectar a hombres y mujeres, se pone de manifiesto entre inmigrantes y nacionales de tal manera que «se mantiene una división binaria en términos de relaciones de género racionalizadas: las occidentales versus las otras mujeres» (Lutz, 1997, p. 102). Por lo que diversos autores como Gregson y Lowe (1994) o Parella (2004) plantean que la liberación de algunas mujeres tiene como consecuencia la opresión de otras, mientras que en el ámbito privado las relaciones patriarcales en la sociedad receptora poco cambian. Mientras tanto los hombres en una gran mayoría permanecen fuera de la esfera reproductiva. En ocasiones se ha llevado el discurso de que son las mujeres occidentales, las explotadoras de las mujeres inmigrantes, este discurso es posible, pero enmascara parte de la realidad es el conjunto de la unidad doméstica que la que contrata y se beneficia de los servicios. Las circunstancias laborales y económicas, la consideración social sustenta la discriminación. Las políticas de migración en España son cómplices de una migración femenina destinada a la triple discriminación de la oferta laboral de los “servicios de proximidad” ligada a las desigualdades de género. Por otra parte

existe una gran dificultad para las mujeres y familias autóctonas para conciliar la vida laboral y familiar, debido a la falta de oferta de políticas familiares. La discriminación tiene un significado en tanto en cuanto las practicas discriminantes y los discursos y actitudes que legitiman estas prácticas.

La mercantilización del trabajo doméstico ha existido siempre, sin embargo, se observa un proceso de segmentación en función de etnia. En estos momentos, se constituye como una actividad precaria, desregulada y socialmente poco valorada. Por lo que subyace una imagen de jerarquía entre las trabajadoras autóctonas e inmigrantes. Solé (2005) plantea que unas y otras se enfrentan a estos procesos con estrategias, modelos de reclutamiento y exclusión específicos. Existe entre los empleadores estereotipos y discursos que favorecen esta etnificación y en ocasiones relaciones de competencia y sustitución entre trabajadoras autóctonas e inmigrantes.

Los servicios llamados de proximidad en estos momentos establecen una jerarquización a partir de dos parámetros: la modalidad de regulación de la relación laboral y la tarea a asumir. Respecto al primer parámetro se refiere a empleadas domésticas y externas fijas; en cuanto a la tarea se diferencia normalmente entre las trabajadoras que realizan la limpieza y el cuidado de la infraestructura del hogar y las que se ocupan del cuidado de las personas: niños, enfermos, ancianos. En la gestión de estos servicios de cara a gestionar el empleo en formato de económica sumergida y algún contrato, normalmente muy en precario. Este campo de trabajo a pesar de su heterogeneidad tiene algo en común que es su precariedad.

Parella (2004) plantea que el hecho que el trabajo reproductivo sea objeto de replanteado o fruto de problemática, puede suponer un primer paso para que sea valorado tenga un reconocimiento como una de las principales proveedoras de calidad de vida para la sociedad. Existe la necesidad de un marco legal apropiado para los servicios de proximidad y redefinir también la implicación de las autoridades públicas.

Gregorio (2012) y Parella (2004), hablan de la discriminación en la que se encuentran las mujeres inmigrantes no comunitarias, tratan de descubrir y analizar sus dimensiones, plantean discriminación doble, como mujer y extranjera y discriminación triple por su pertenencia a una etnia, clase y género.

El género interacciona con otros factores y muy especialmente en el caso del servicio doméstico ya que normalmente son mujeres de ciertos niveles económicos y determinadas etnias, las que facilitan el acceso de las mujeres blancas y de clase media a los trabajos fuera del hogar cualificados. Las relaciones de género están claramente cruzadas por las clases sociales. A parte de la clase social, se ha de tener en cuenta, que la raza o la etnia juegan un papel importante. Mediante la introducción de la diferencia, las mujeres dieron a conocer la especificidad de sus demandas y su problemática. En los años setenta el movimiento feminista especialmente en los Estados Unidos comienza a hablar de la idea de alianza de todas las mujeres y se pide si todas forman parte del mismo

colectivo, incluso una mujer que padece esclavitud. Elsa Dorlin, en su obra *Black Feminism* (2008), expone que este debate nace de los movimientos abolicionistas del siglo XIX en América. Desde 1830 asociaciones feministas mayoritariamente blancas se movilizan contra el esclavismo y teorizan que si hay una explotación común para una mujer blanca o negra. Una vez abolido el esclavismo, este movimiento hace campañas conjuntas pidiendo el sufragio; y surge el debate de si las mujeres blancas se pueden englobar el colectivo de los hombres negros que eran esclavos. En este debate, las mujeres negras quedan excluidas.

El término raza en Estados Unidos se utiliza por el estado de manera más o menos normalizada (por ejemplo, cuando se hace una encuesta solicitan la raza en la encuesta) y es empleado de manera crítica para denunciar alguna cosa, pero en Europa tiene una connotación más compleja y a menudo se utilizan eufemismos. El color no es lo fundamental de la clasificación racial, sino que lo importante se gesta en la clasificación jurídica y social. Por ejemplo, hasta 1453 cuando se tomó Constantinopla, la mayoría de esclavos eran europeos y no hay relación entre el hecho de ser esclavo y el hecho de ser negro. El color de la piel se convierte en un marcado social por la raza como los órganos sexuales por el género.

Ángela Davis (2011), en su libro titulado *Mujer, Raza y Clase* publicado por primera vez en 1981, recoge el pensamiento de Elsa Dorlin y se interesa por entender porque las mujeres negras son invisibles en las luchas antisegregación en los Estados Unidos. Elsa Dorlin (2008) dice que la raza es pensada a partir de que se ha de utilizar para la jerarquización de sexos y que el esquema que ha permitido pensar la dominación de los hombres sobre las mujeres ha sido reutilizado para pensar la dominación de la raza blanca frente las otras, configurando un esquema cognitivo y un discurso de los elementos de poder. El trabajo de Ángela Davis de estudio sobre las poblaciones de plantaciones del sur de los Estados Unidos pretende dar respuesta a diferentes preguntas: ¿las mujeres blancas del sur han sido solidarias con las mujeres esclavas? ¿Las mujeres esclavas son doblemente explotadas, por su marido y por su amo? ¿Cómo que hombre y una mujer son esclavos, la explotación del hombre esclavo sobre la mujer esclava es menor? ¿Cabe pensar las dominaciones de sexo, raza y clase como una acumulación o como una compensación?

Para resolver estas dudas, en 1989 Kimberley Crenshaw crea el término de interseccionalidad que permite pensar estas dominaciones no como una acumulación sino como una configuración. Así, las mujeres negras y de las minorías han forjado su propio punto de vista sobre la opresión. Ellas se diferencian de las mujeres blancas pero también de los hombres negros. Las mujeres negras padecen discriminaciones parecidas a las mujeres blancas y discriminaciones parecidas a los hombres negros más una forma específica de discriminación. Esto crea dificultades a la hora de hacer crecer una conciencia política ya es muy complicado combinar las discriminaciones y la ley misma refuerza la vulnerabilidad de las mujeres negras o de una minoría. Por ejemplo, la vulnerabilidad a la que están sometidas mujeres de una minoría maltratada por su

marido que no piden protección de su marido porque pierden el derecho de residencia. Estas situaciones se producen por una discriminación como mujer o por su situación de inmigrante, pero no se conceden las dos categorías a la vez, ni la ley toma en cuenta el caso particular de las mujeres de minorías. Esta interseccionalidad estructural no la toman en consideración movimientos antirracistas, ni movimientos feministas. Precisamente para denunciar que las feministas no tiene en cuenta el sexismo que tenía lugar a las cites o guetos de los alrededores de Paris, en el 2002 surgió en Francia el movimiento Ni putas, ni sumisas.

Ni Putes Ni Soumises (Ni putas Ni sumisas) es un movimiento feminista francés, que fue fundado en el 2002, es un movimiento reconocido por la Asamblea Nacional Francesa y por la opinión pública. Fadela Amara escribió un libro con el mismo título y es, junto con la periodista Sylvia Zappi, una de las fundadoras. El movimiento se creó como respuesta a la violencia que padecen las mujeres de los suburbios de ciudades como Toulouse, Lyon y Paris. Es un movimiento de mujeres, donde mayoritariamente hay un creciente seguimiento en Francia. Mantiene dos objetivos: por una parte luchar contra la grave opresión que sufren las mujeres, mujeres inmigrantes algunas de creencias y origen musulmán, y por la otra contra el racismo y la exclusión en la que viven familias y comunidades. Denuncian la realidad de violencia existente y la preocupación por el desarrollo de corrientes radicales musulmanas (muy arraigado en los varones jóvenes), pero también señalan a la sociedad francesa a los poderes públicos, a los medios de cómo no han sabido llegar a defender los derechos de las mujeres y suprimir la marginación que padecen.

El nacimiento de este movimiento se encuentra en la labor de la *Fédération des Maisons de Potes*, que es una organización que se sitúa en barrios pobres de las ciudades francesas. Barrios marginales donde habitan personas empobrecidas e inmigrantes. La Federación en el año 2001 creó una Comisión de Mujeres de los barrios, para intentar recoger sus opiniones sobre sus derechos y sobre su papel. Al mismo tiempo se formó una Comisión Nacional que realizó y difundió un cuestionario sobre las demandas de estos barrios. Con todo ellos y testimonios de las propias mujeres se elabora el Libro Blanco de las Mujeres de los Barrios. En el 2002, 250 mujeres se reúnen en la Sorbona (Paris) elegidas de entre los grupos de los barrios. De esta reunión surge un llamamiento de las *Femmes des Quartiers*, bajo las palabras de: ¡Ni putas ni sumisas!

Más tarde se publicó un Manifiesto de las Mujeres de los barrios el objetivo era reclamar a las instituciones activación en la resolución de los problemas de las mujeres y de Las frases formuladas en ese encuentro son ilustrativas

«[...] oprimidas socialmente por una sociedad que nos encierra en los guetos donde se acumulan miseria y exclusión. Ahogadas por el machismo de los hombres de nuestros barrios que en nombre de una tradición niegan nuestros derechos elementales...Basta de lecciones de moral: nuestra condición esta degradada. Los medios de comunicación, los políticos no

han hecho nada por nosotras, o muy poco. Basta de victimismo, de considerarnos miserables. Estamos hartas de que se hable en nuestro lugar, de que se nos trate con desprecio. Basta de justificaciones de nuestra opresión en nombre del derecho a la diferencia y del respeto a quienes nos imponen bajar la cabeza. Basta de silencio en los debates públicos sobre las violencias, la precariedad, las discriminaciones...El movimiento feminista ha desertado de los barrios. Urge actuar y nosotros hemos decidido hacerlo...» (Llusia, 2004).

Durante el 2002 se formaron diversos comités departamentales con el objeto de implicar a otras estructuras, reflexionar y planificar. Fueron espacios para acoger opinión e intentar dar respuesta a situaciones individuales con dificultad. El día 4 de Octubre murió la joven Sohane, en un suburbio de Paris, a manos de su novio, este hecho supuso un mayor impacto entre los jóvenes y organizaciones francesas.

El 8 de Marzo del 2013 se realizó una marcha que fue seguida por una veintena de ciudades de Francia hasta Paris, esta marcha supuso el impulso del movimiento, participaron más de treinta mil personas. Durante la marcha se observa la obertura del movimiento, las reivindicaciones son apoyadas por hombres, hombres jóvenes sobre todo. A través de la marcha se reivindicaba estar en contra de la “ley del más fuerte” que impera en los barrios, donde se unen los jóvenes organizados en bandas que van desde los integristas a la extrema derecha, y que ejercen su opresión frente a las mujeres. Las mujeres apuntan como causas a una interpretación represiva del orden religioso, razones económicas, uso de conceptos sobre las tradiciones de forma represiva y violenta. Como inicio de la acción proponen que los poderes públicos acaben con la degradación de los barrios, se han de hacer más humanos, cerrar los guetos. Pero proponen no solo enfocar el tema de los espacios, sino volver al concepto de ciudadanía (de los valores republicanos) con su principio de igualdad, el reconocimiento de las asociaciones de los barrios en especial de las mujeres, como portadores de derecho de una democracia participativa y local así como la necesidad de una política familiar que aligere las obligaciones que recaen en las mujeres, una política de empleo firme y una política educativa mixta y democrática. Durante la marcha se ofrece un lema que sugiere una ampliación del perfil de la reivindicación *Touche pas à ma pote* (no toques a mi amiga).

CAPITULO 3

INTERVENCIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN

3.1 Las políticas sociales y la integración de la población inmigrante

Cabe señalar que existen numerosas historias en positivo y de éxito dentro de los recorridos de las personas inmigrantes en nuestra comunidad. Realizar este apartado cuando en los últimos cuatro años hemos presenciado abundantes recortes en todos los campos de la protección social resulta doloroso y especialmente impactante. En nombre de la crisis sean llevado a cabo recortes, en el campo de la protección social que parecían impensables; entre ellos el Real Decreto Ley 16/2012 sobre el no acceso a la sanidad de los inmigrantes en situación administrativa irregular, el abaratamiento de la mano de obra y de las condiciones de despido, la falta de apoyo a nivel de educación y cultura. Los recortes presupuestarios han supuesto no mantener servicios, personal, prestaciones y en definitiva la pérdida en derechos ya conseguidos y la falta en la atención necesaria a la población.

Durante el año 2012 y 2013 los recortes planteados por el Gobierno en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado han supuesto verdaderos cambios en el panorama de las políticas sociales de España. Esto ha supuesto una pérdida de derechos y un retroceso importante en cuanto a políticas sociales se refiere, un retroceso que lamentablemente afecta doblemente a la población más vulnerable que más se resiente de la crisis. En los presupuestos del 2012 se recortó un 5,5% las prestaciones por desempleo, aumentando el recorte en el 2013 que se situó en un 6,3%. Estos recortes se justificaron bajo el argumento de que el elevado gasto en prestaciones por desempleo de los últimos años, hizo que no se pudiera financiar con las cuotas de los empresarios y trabajadores y necesito de las aportaciones del Estado. En referencia a la dotación de sanidad durante el 2012 disminuyó un 6,8% y durante el 2013 la disminución se situó en un 22,6%. Por su parte, la partida destinada a Educación disminuyó un 21,9% en

el 2012 y 14,4 % durante el 2013, como resultado se reducen de forma drástica las becas y las ayudas escolares un 11% (2012) y además se reclama el rendimiento de los becarios. Respecto a la partida de Servicios Sociales durante el 2012 se recorta un 15,7%; la reducción afecto mayoritariamente a inmigración, familia, mayores y violencia de género. Durante el 2013, el gobierno planteó un incremento de la partida de política de Servicios Sociales y Promoción Social, en un 34,4%, pero una gran cantidad de este presupuesto, se destinó a cubrir obligaciones de ejercicios anteriores; se ha realizado la estimación de que el recorte del 2013 llego al 14,4%; la reducción afecto de forma más significativa a igualdad y violencia y cooperación dónde el recorte es importante un 65,4%(2012) y 13,4% (2013)¹².

Con todo ello, la protección social tiene un papel importante en la integración de los inmigrantes (Moreno y Bruquetas 2012). El acceso puede establecerse a través de varios mecanismos; por una parte, puede generarse por su participación al mercado laboral a través de la seguridad social, y por otra, su acceso es a través del resto de niveles de protección social como son la educación, sanidad y los servicios sociales que están basados en base a la residencia. En los últimos tiempos la situación social de los ciudadanos ha provocado tensiones en el sistema de protección dejando ver sus debilidades y fortalezas. Las distintas modalidades de acceso al Estado de Bienestar ya bien sea liberal, corporativista, socialdemócrata o mediterráneo significan pautas de inserción específicas de los inmigrantes (Faist, 1995; Sainsbury, 2006).

Las políticas sociales son vistas como mecanismos de integración; hay tres dimensiones a través de las cuales se analiza el concepto de integración: la dimensión cultural, la dimensión socioeconómica y la dimensión político jurídica y estructural. La dimensión socioeconómica vista desde el conjunto de instituciones que influyen en la posición del individuo en la estructura social; la participación en la económica en igualdad de condiciones así como la participación en los mercados de la sociedad como pueden ser: la vivienda o el trabajo. Portes y Rumbaut (2006) plantean que hay tres instituciones que enmarcan las oportunidades de incorporación: las comunidades étnicas, las políticas públicas y el mercado laboral.

Reflexionar sobre el modelo de régimen de bienestar es importante, pues su articulación institucional es lo que permite una mayor o menor integración de las personas inmigrantes. Tradicionalmente, los estudios dirigidos a analizar la integración de los inmigrantes en los diferentes estados de bienestar, se han centrado en el uso que los inmigrantes hacen de las provisiones sociales y en qué medida contribuyen al sistema público- analizando los costes y beneficios- (Moreno y Bruquetas, 2011a; Moreno y Bruquetas, 2011b) Sólo recientemente el foco de atención se ha dirigido a analizar las políticas de inmigración juntamente con las políticas de bienestar. Esping-Andersen (1993) realiza una clasificación,

¹²Para más información ver: <http://www.20minutos.es/noticia/1602472/0/presupuestos-generales-2013/recortes/gasto-ingresos/#xtor=AD-15&xts=467263>[consultado 07/05/2015].

que cuenta con un amplio respaldo por su vigencia y utilidad, diferencia tres regímenes de bienestar en Europa: socialdemócrata, liberal y conservador o corporativista, realiza esta propuesta en base a la reflexión sobre la capacidad de protección de las distintas prestaciones o el papel que asumen los estados en la atención familiar y el cuidado. El *régimen de bienestar socialdemócrata* implica a sistemas de protección llevados a término en Dinamarca, Suecia o Finlandia, países donde desde los años cuarenta y cincuenta la tradición de gobiernos socialdemócratas consolidó el universalismo en la protección; protección que se ha ido manteniendo debido a la legitimidad social que se establece en esos países. El *régimen de bienestar liberal* es aplicado en los países anglosajones como EEUU, Austria y el Reino Unido. De tradición liberal, el grado de protección asumido por el sector público es menor ya que se gestó para que los ciudadanos consiguieran la mayoritariamente a través de mercado o familia. En Reino Unido se desarrolló un sistema de seguros unificado, un sistema de salud público y un nivel asistencial que asegura unos ingresos a las personas que demuestran su situación de necesidad y por tanto no pueden resolver su necesidad en el mercado. El *régimen de bienestar conservador o corporativista* es el régimen que define los sistemas de protección de centro y sur de Europa, Francia, Alemania, Países Bajos. En estos países se forjaron sistemas de protección a partir de la contribución previa de los trabajadores; así pues, en este modelo, los derechos se vinculan a la posición respecto mercado de trabajo a lo largo de la vida (las cuantías y duración se establecen en función de las aportaciones de cada trabajador), tratándose de un régimen intermedio de «desmercantilización» (Moreno y Bruquetas, 2011a).

Las especificidades de los sistemas de protección del sur de Europa, Grecia, España, Italia, ha dado como resultado lo que varios autores definen como modelo de bienestar mediterráneo o católico, diferente al corporativista, cuyo principal característica es su alto componente familiarista (Ferrera, 1995; Sarasa y Moreno 1995). El régimen de bienestar español es de tipo mediterráneo, familiarista, con dos niveles de garantías sociales como son las pensiones y las prestaciones por desempleo; con principios de universalismo en cuanto a sanidad y educación y, en menor medida, servicios sociales (Moreno, 2002). Las personas inmigrantes por lo tanto pueden acceder al primer bloque de derechos según su situación administrativa, ya que el sistema vincula el acceso a pensiones o prestaciones de desempleo a la participación en el mercado formal de trabajo. Los trabajadores inmigrantes suelen estar insertados en segmentos laborales de gran precariedad: agricultura, construcción, sector servicios. En España el régimen de bienestar familiarista no ha sido reforzado por políticas públicas y en consecuencia ha emergido un mercado de trabajo informal de servicio doméstico y cuidados personales que ha empleado a cientos de mujeres inmigrantes, generalmente de manera precaria. La administración da por supuesta la autosuficiencia de los hogares para los cuidados personales y el apoyo de sus miembros (Flaquer, 2000), esto refuerza la sobreexplotación de los recursos familiares, especialmente de las

mujeres, lo que plantea retos en la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. Por otra parte, los inmigrantes con estatus irregular tienen una situación más precaria pues no tienen acceso a prestaciones de tipo contributivo y posiblemente, si acceden, tienen peores condiciones laborales y de subsistencia. Hay que mencionar que la precariedad se agrava en cuanto a lo que se denomina «irregularidad sobrevenida», situaciones de inmigrantes regulares que pierden los permisos ante las dificultades para renovarlos, o porque la contratación suele ser temporal y puede que no suponga derecho a desempleo. Esto significa continuas salidas y entradas en la regularidad administrativa, y en las prestaciones de tipo contributivo.

El universalismo en cuanto a sanidad, educación y la cobertura de los servicios sociales ha sufrido cambios drásticos durante estos últimos años, especialmente en el año 2012. Hasta el momento la cobertura respondía al criterio de residencia en el territorio y las condiciones en las que se realiza las prestaciones venía afectada por la descentralización de nuestro país y por la gobernanza multinivel. En este sentido la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social 4/2000 y sus modificaciones posteriores supuso un marco referencial además de los planes de acción para el empleo, inclusión social, de vivienda, igualdad de género y cooperación al desarrollo. No obstante, como se ha dicho se realizaron cambios drásticos que supusieron una disminución clara de cobertura; es durante el año 2012 cuando la atención sanitaria se ha visto mermada en cuanto a que se deniega el acceso a la sanidad de los inmigrantes en situación administrativa irregular.

Las administraciones autonómicas y municipales, responsables en la financiación, gestión de servicios y prestaciones afrontan desde sus propia realidad, experiencia, marco comprensivo y político la incorporación de la población inmigrante. Muchas comunidades autónomas y municipios elaboran planes de inmigración que regulan aspectos sobre vivienda, educación, servicios sociales, justicia, sanidad y otros aspectos que tienen que ver con la formación o sensibilización. La política de inmigración en España presenta una elevada centralización pero existe una intensa descentralización municipal con respecto a la integración. Asuntos como vivienda, sanidad, educación, están sin resolver. Las dificultades para conseguir vivienda lleva al hacinamiento y a la segregación espacial en determinados barrios y territorios, lo que tiene otras consecuencias como la de modificar el componente étnico de los centros escolares. Hay una merma y discontinuidad en servicios lo que hace que aumente el porcentaje de inmigrantes atendidos por el Tercer Sector. Además, la falta de derechos políticos-jurídicos limita la participación de los inmigrantes en la toma de decisiones, en torno a la vida pública.

En el caso Español podemos identificar una serie de características básicas del estado del bienestar. En primer lugar, el corporativismo desarrollado durante la administración franquista, lo cual refuerza la idea de que la integración en la sociedad y el acceso a determinadas prestaciones es a través del trabajo. En

segundo lugar, la descentralización. Mientras que el estado central es quien desarrolla la legislación básica, son las autonomías las que se encargan de desarrollar determinados sistemas sociales, exceptuando el sistema de pensiones y la protección en caso de paro. Esto puede generar diferencias entre prestaciones sociales dependiendo de las comunidades autónomas, pero por otro lado estas también sirven como laboratorio de nuevas políticas susceptibles de ser adoptadas por otras autonomías y todo el estado.

En lo que concierne al gasto social España es un caso característico porque es uno de los países de la UE donde el gasto social es menor, fruto de un desarrollo tardío. Diversos estudios (Moreno y Bruquetas, 2011a) coinciden en destacar que mientras España dedica un esfuerzo financiero importante al sistema de pensiones, no lo hace en el caso de las políticas de vivienda y familia, a diferencia del resto de países europeos, lo cual genera desigualdades e ineficiencias que afectan a la población y especialmente a la población inmigrada.

3.1.1 La mujer inmigrante en el Estado de Bienestar español

La característica más importante es el peso que tradicionalmente se ha dado a la familia en todas las áreas de actuación de las políticas de protección social (Moreno, 2009; Moreno y Bruquetas, 2011a). El estado ha relegado en las familias la responsabilidad en todo aquello relativo al cuidado personal y al apoyo material, lo cual supone una explotación de los recursos familiares, tanto materiales como inmateriales, y especialmente de las mujeres de la familia. No obstante, en los últimos años el escenario ha cambiado substancialmente. En las últimas décadas el estado español ha sido el país europeo que más ha incrementado su tasa de actividad femenina. Esto ha provocado una nueva división del trabajo en la que se ha pasado de un modelo donde el hombre como sustentador familiar (*breadwinner*) desarrollaba las tareas productivas aportando un salario en casa, donde la mujer se encargaba del ámbito reproductivo o de trabajo doméstico, a un nuevo modelo donde ambos sexos asumen roles profesionales y familiares. A pesar de ello, esta transformación no ha supuesto un repartimiento igualitario de las tareas y las mujeres deben afrontar una doble jornada ya que trabaja fuera de esta y dentro del ámbito doméstico. El régimen de bienestar español está caracterizado por su androcentrismo y familiarismo (De Miguel et al., 2004; Solé et al., 2005).

Paralelamente a la transformación en la división sexual del trabajo, los modelos familiares tradicionales han experimentado cambios y han aparecido nuevos tipos de familias, como las familias monoparentales, homosexuales, familias reconstituidas. Que alteran el sistema de solidaridad intergeneracional que hasta entonces era vigente, debido a que las nuevas cohortes de mujeres no están dispuestas a asumir los mismos roles que sus madres y abuelas. Esta crisis del modelo familiar de cuidado, juntamente con el envejecimiento de la población

y consecuentemente el incremento en la demanda de servicios personales, ha creado un nicho en el mercado de trabajo en España¹³.

No obstante, dada la debilidad de la intervención pública en este ámbito, que recurre a prestaciones monetarias en lugar de crear servicios públicos, y la imposibilidad de comprar servicios de cuidado en el mercado por su elevado coste, las familias han recurrido al mercado no regular de servicios personales, que ha sido ocupado mayoritariamente por mujeres inmigrantes. De esta manera:

«Funcionando como “criadas de la globalización”, las inmigrantes de países en vías de desarrollo están cubriendo los vacíos que deja la inserción laboral de las mujeres autóctonas. De esta manera se constituye una “cadena global de cuidado” (Hochschild, 2000; Ehrenreich y Hochschils, 2002), según la cual las mujeres de regiones menos favorecidas emigran para cuidar de las familias de mujeres empleadas en el mercado regular de trabajo en países occidentales; a la vez, enviando remesas de dinero, las mujeres inmigrantes dan apoyo a sus hijos que han dejado a cargo de algún familiar en su país de origen. Se puede hablar entonces de “fuga de cuidado” [...]» (Moreno y Bruquetas, 2011a, p. 137).

Así pues, la mano de obra femenina inmigrante da respuesta en parte a un déficit del Estado, pues siguen sin quedar cubiertas (o de forma muy precaria) las cargas familiares de familias de escasos recursos y de las propias mujeres inmigrantes. En el estado de bienestar español se prima el trabajo, el trabajo asalariado, mayoritariamente ejercido por los hombres, mientras que se penaliza el trabajo reproductivo y doméstico. Son las mujeres pues las que se ven más desprotegidas en función de su participación en la estructura de trabajo:

«[...] puede afirmarse que la fragmentación y debilitamiento de los derechos de ciudadanía afecta tanto a la población autóctona como la inmigrante (...) las condiciones de vida se han hecho cada vez más dependientes del tipo de participación laboral y por otro lado, los riesgos se trasladan cada vez más a la familia y la comunidad, demandándoles a estas esferas sociales las resoluciones de los problemas de bienestar» (Solé et al., 2005, p. 91).

Esta nueva división transnacional del trabajo reproductivo o cadena global de cuidado (Hochschild, 2000) ha generado la creación de familias transnacionales y de un nuevo modelo migratorio protagonizado por mujeres, que toman la iniciativa en los proyectos migratorios, a partir de finales de los años ochenta y que se ha intensificado a partir de finales de los años noventa.

Por lugar de procedencia, la inmigración de cuidado proviene principalmente de América Latina, pero también de Europa del Este y, en menor medida, de Filipinas y Marruecos. Además, el mercado de servicios personales presenta una fuerte segmentación laboral por nacionalidad (Moreno y Bruquetas, 2011a). Esta segmentación representa una cierta jerarquía social entre aquellas trabajadoras

¹³ Esta cuestión se trata de manera más extensa en el capítulo 2 “Mujer inmigrante”.

externas, mayoritariamente de servicios de limpieza, y las internas, normalmente de cuidado. Las recién llegadas y las irregulares se ocupan de las modalidades de trabajo peor valoradas socialmente y a medida que los colectivos nacionales se van asentando en el país van abandonando los trabajos de internos, dando lugar a un fenómeno de «sucesión étnica» (Martínez Buján, 2008):

«El 2004 el 37,5% de las cuidadoras extranjeras eran ecuatorianas, pero después de la regularización de 2005 el 90% de las ecuatorianas quedaron regularizadas y los trabajos de interna pasaron en gran parte al colectivo de bolivianas» (Moreno y Bruquetas, 2011a, p. 135).

A su vez, esta segmentación laboral está influida por los estereotipos (Caixeta, 2004). Las latinoamericanas son consideradas *dulces*, pero también *mentirosas* y *poco trabajadoras*. Las mujeres de Europa del Este son *disciplinadas* y tienen facilidad para aprender el idioma, pero son susceptibles de estar relacionadas con redes mafiosas. En referencia a las marroquíes se las ve demasiado dependientes de sus maridos y radicalmente *otras* en el espacio doméstico.

3.1.2 El impacto de la población inmigrante en los principales sistemas de protección social: seguridad social, sanidad y servicios sociales

La seguridad social es la protección social a una serie de necesidades reconocidas socialmente como son la vejez, la enfermedad, la discapacidad. El objetivo es ofrecer protección cuando las personas están imposibilitadas temporalmente o permanente de obtener un ingreso. Incluyen la provisión de pensión de jubilación, seguro de incapacidad, pensión de viudedad y orfandad, cuidados médicos y seguro de desempleo, esta provisión responde en función a contribuciones hechas a un esquema de seguro. Es un pilar en nuestra sociedad. Los inmigrantes, que se encuentran en su mayoría en etapa productiva, significan una aportación neta de ingresos al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Según datos cifras publicadas por el INSS, en 2002 había 18,7 millones de cotizantes, de los cuales 1,9 millones eran extranjeros, de ellos un 81% no comunitarios y un 19% comunitarios. En cuanto a las pensiones, menos de un 1% de los beneficiarios son extranjeros, y de estos, más de la mitad son ciudadanos comunitarios. Por todo ello, la incorporación de los inmigrantes al sistema de la seguridad social es muy positiva:

«La participación de los inmigrantes tiene, además un efecto claramente positivo para la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social a largo plazo [...] las cotizaciones a la Seguridad Social de los inmigrantes (8.080 millones de euros) aportaron más a la balanza fiscal que todo el gasto social asociado a la inmigración (6.500 millones de euros). La inmigración ha venido a paliar los efectos de envejecimiento de la población en nuestro país y ha contribuido a elevar temporalmente la ratio de cotizantes sobre pensionistas cerca del 2,5. Con ellos, la inmigración habría retrasado en casi cinco años la entrada en déficit del sistema de pensiones español

(Prevista para el año 2023 y propuesta ahora para el 2028)» (Moreno y Bruquetas, 2012, p. 165).

La crisis actual ha afectado a todos los colectivos y a los inmigrantes de forma dura incrementando sus tasas de desempleo de forma considerable. No obstante, hasta el 2010 según datos del INSS, el porcentaje de extranjeros afiliados a la seguridad social ha permanecido estable entre el 10 y el 11% en caso de los varones y en torno al 10% en caso de las mujeres. Durante el 2010 los trabajadores ecuatorianos, marroquíes y africanos han reducido su afiliación, mientras que las mujeres no solo no reducen su afiliación sino que aumenta su participación relativa ya que sus sectores productivos han sido menos golpeados por la crisis (Moreno y Bruquetas, 2012).

En cuanto a la sanidad, hasta el año 2012 España consideraba la atención sanitaria como un derecho humano básico, produciéndose una extensión de su cobertura hasta la práctica totalidad de las personas residentes. De igual modo se produjo esta expansión en la atención de población inmigrante. La ley 4/2000 amplió la cobertura sanitaria a los inmigrantes indocumentados. Sobre el impacto que la población inmigrante tenía sobre el gasto sanitario hubo numerosos estudios, algunos de ellos defendían que, a pesar del acceso universal a la sanidad, la población inmigrante afirmaba acceder en menor medida a los tratamientos médico que los autóctonos¹⁴ debido a la escasez de recursos o de tiempo. Otros, como el estudio de Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) elaborado en la Comunidad de Madrid entre los años 2007 y 2009, que muestran las diferencias de utilización de la población autóctona e inmigrante en una área sanitaria concreta, llegaron a la conclusión que el colectivo de inmigrantes en situación irregular está constituido por individuos más jóvenes y con menor carga de enfermedad y que por ello producen menos consumo de recursos.

En abril del 2012 el gobierno publicó un real decreto de medidas urgentes cuya finalidad era garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y la seguridad de sus prestaciones. Con esta medida, según el gobierno, se conseguiría ahorrar un total de 500 millones de euros. El Real Decreto Ley 16/2012 modifica radicalmente el régimen de derecho a la salud en España, al limitar la titularidad de este a una condición administrativa, con ello deja sin cobertura sanitaria gratuita a los inmigrantes en situación administrativa irregular. El Real Decreto Ley 16/2012 que entró en vigor el pasado 1 de septiembre, ha supuesto un cambio sustancial en las normas relativas al acceso a la asistencia sanitaria de la ciudadanía. Este cambio es especialmente relevante para las personas extranjeras que no se encuentran en una situación administrativa regular. Tan sólo tiene garantizado el acceso a ella por urgencia, por enfermedad grave o accidente, o cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica; asistencia al embarazo, parto y postparto; menores de 18 años; solicitantes de protección internacional (asilo y refugio); víctimas de trata que se encuentren en

¹⁴Encuestas de Condiciones de vida entre el periodo 2004-2008, CIS.

periodo de restablecimiento y reflexión. Frente a los problemas de acceso, las entidades del tercer sector social, asociaciones de inmigrantes, asociaciones sin ánimo de lucro han actuado como receptoras principales de demandas de los inmigrantes.

España es uno de los países europeos que más ha recortado su gasto en sanidad entre el 2009 y 2012, según el informe *Panorama de la salud: Europa 2014* (OCDE, 2014). A principios del 2012 se recortó de forma más drástica personal y salarios, se gastó menos en fármacos por la introducción del copago. Además de obligar a parte de los pensionistas a pagar las medicinas, el gobierno incluyó otras medidas, como retirar 400 productos de la financiación pública. La reducción media de la mayoría de los países es de 0,6% anual, mientras que en España ha sido de un 1,9%. El estudio señala como muy preocupante la tendencia europea a poner fin al acceso universal a la sanidad, que genera profundas desigualdades sociales, en este sentido señala a Grecia y Bulgaria como los países más afectados.

En el ámbito de servicios sociales se incluyen un buen número de programas de diversa categorización, desde programas de ayuda a las familias (guarderías, atención de personas dependientes, protección de menores), programas para atender la exclusión social (rentas mínimas de inserción, inserción sociolaboral) hasta programas contra la pobreza (subsidios, pensiones no contributivas, ayudas puntuales). Los extranjeros residentes tienen derecho a los mismos servicios y prestaciones sociales que los españoles, según la Ley 4/2000, mientras que los inmigrantes en situación irregular sólo pueden acceder a prestaciones y servicios básicos. El sistema de protección funciona previa demostración de necesidad. Existe una gran diversidad de planteamientos pues cada comunidad autónoma resuelve de manera diferente el acceso a su red de servicios sociales, en unas se establecen sistemas paralelos especializados en atender al colectivo de inmigrantes y en otras se facilita el acceso a los programas generales. Existe el temor de que la población inmigrante acceda de forma masiva a prestaciones como la renta mínima de inserción, pensiones no contributiva o las prestaciones puntuales de atención primaria (Moreno y Bruquetas, 2012), debido a su vulnerabilidad que se acrecienta por la precaria situación laboral, por las situaciones derivadas de su asentamiento reciente o por su falta de redes familiares. Los datos han ido cambiando con los años pero no confirman los temores, durante el 2008 los extranjeros representaron el 13,7% de los usuarios atendidos por los servicios sociales, ese mismo año representaban el 11,2% de los beneficiarios de las rentas mínimas de inserción. Sin embargo, durante el 2013, según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad (2013), de un total de 97.825 perceptores la población inmigrante alcanzó un 56,73% (55.505) frente un 43,27% de españoles. De la información sociodemográfica recogida y en lo que se refiere a los grupos de población, predomina la población inmigrante y las familias monoparentales, el grupo de edad mayoritario es el que está entre 35 y 44 años y predomina el nivel de estudios primario. Cabe comentar la dificultad de

que estas prestaciones destinadas a cubrir las necesidades de la población más desfavorecida, excluye al inmigrante indocumentado, cuando posiblemente sea uno de los colectivos más empobrecidos. Según los datos del SIUSS¹⁵ del 2008 los inmigrantes solo realizan el 6,7% de las demandas, de las cuales el 60% de las intervenciones se basan en: información y orientación sobre derechos o derivación a instituciones; mientras que en la población autóctona las intervenciones de información y orientación alcanza sólo un 45%. Por otra parte, las intervenciones sobre inserción social doblaron a la de los autóctonos (10,7% frente al 5,7%), y la intervención en la cobertura de necesidades de subsistencia significo un 27% en las intervenciones con usuarios inmigrantes frente un 22% de los autónomos.

Por otra parte, en la década de 1990 algunas administraciones regionales y locales acuerdan o comienzan a derivar a redes de apoyo o sistemas de atención social especializada gestionada por organizaciones del tercer sector financiadas por fondos públicos. Las iniciativas sociales del tercer sector aportan una serie de ventajas en la intervención, flexibilidad, capacidad de adaptación y conocimiento; sobre todo aporta intervención rápida y *ad-hoc*. La coordinación con la administración y entidades es importante y necesaria. Pero evidente existe una serie de desventajas y riesgos, las entidades sociales han de hacer un gran esfuerzo para sobrevivir combinando fuentes de financiación y existe el riesgo de que la atención a los inmigrantes no sea a través de los mecanismos generalistas, normalizadores, sino que se creen redes paralelas que ayuden a la diferenciación e estigmatización.

3.1.3 Los obstáculos en las políticas de integración

Las políticas de protección pueden facilitar la integración, en busca de garantizar la igualdad de acceso a los servicios y prestaciones y avanzar hacia la igualdad de resultados, aunque en ocasiones se hace desde formas específicas. El desarrollo de las políticas sociales tiene una serie de obstáculos, uno es el de la implementación de las políticas, si la pobreza estimada en la población inmigrante es superior a la población autóctona y sólo representa el 6,7% de las intervenciones, existe un vacío importante a través de la respuesta de la administración, por otra parte tampoco el número de personas inmigrantes receptoras del subsidio de desempleo coincide con las tasas de paro registrado. Quizás las explicaciones las podamos encontrar en la desinformación, el desconocimiento de los recursos, la desconfianza de lo público, la discriminación. Otros estudios hablan de que en la práctica hay mucha discrecionalidad por parte de los profesionales, esta discrecionalidad puede dificultar el acceso de los usuarios a los servicios (Martin, 2009), pero otros señalan que también pueden ayudar a mejorar sus oportunidades (Moreno,2004).Existen muchos servicios de atención gestionados a través del tercer sector, servicios de acompañamiento,

¹⁵ El SIUSS es el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad .

facilitación y supervivencia, apoyo jurídico, formación, vivienda y también actúan como agentes de sensibilización y reivindicación (Laparra, 2003).

Otro de los obstáculos es la relación que puede haber entre presión social (cuyo extremo es la xenofobia) y la legitimidad social. Las actitudes de rechazo de la población autóctona pueden llevar al replanteamiento, cautela o restricción de políticas de apoyo a la población inmigrante. En España las encuestas indican que el grueso de la población es reticente a aceptar la inmigración, manifiesta menos opiniones extremas e intolerantes mayor proporción de opiniones a favor de la inmigración que el conjunto de Europa (Moreno y Bruquetas, 2012). Varios estudios señalan que la población autóctona es favorable a políticas de inmigración restrictivas, y rechazan la extensión de esquemas de protección a la población inmigrante. Según Moreno y Bruquetas (2012) el análisis de la Encuesta Social Europea¹⁶ entre 2002-2008 permite realizar una reflexión sobre la evolución de este pensamiento. En el 2002 un 55,5% de los encuestados se muestran partidarios de favorecer la entrada de muchos o algunos inmigrantes; sin embargo, en el 2008 la mayoría se muestran partidarios de restringir la entrada, un 57,8. Por otra parte, han crecido las opiniones de personas que no permitirían el acceso a ningún inmigrante, un 9% en el 2002 y un 15,5% en el 2008 (Reino Unido un 14,5%, Portugal un 25,2% y Grecia un 29%). Aun así, plantean que la población autóctona piensa que la inmigración tiene resultados positivos para nuestra economía (Encuesta Social Europea plantean que el 43,1% de la población encuestada valora que la población inmigrante tiene efectos positivos en el 2008 en el 2002 fue un 44,1%.

En los últimos años se han realizado diferentes estudios, con diferentes contenidos, que pueden dibujar algunas causas de cómo ve la población autóctona a las personas inmigrantes. Algunos muestran que un importante porcentaje de población opina que la inmigración tiene efectos negativos para España y para la población autóctona, en términos de redistribución (trabajo o prestaciones) y de acaparamiento de servicios públicos (educación, sanidad, vivienda). En los estudios de Cea D'Ancona y Vallés (2008, 2009) se muestra que un amplio porcentaje de españoles opina que los inmigrantes perciben del Estado de Bienestar más o mucho más de lo que aportan. La percepción de competencia pues, se centra en la competencia por prestaciones sociales. A esta percepción hay que añadir la idea de que abusan y usan en exceso los servicios públicos. Esta opinión es más utilizada en la población autóctona que ha de tener acceso a estas prestaciones, es decir a las personas con un bajo nivel de ingresos.

A estas ideas hay que añadirle dos ideas más. Primero, la percepción de devaluación de los servicios públicos que tiene la población autóctona, respecto a que la presencia de población inmigrante que devalúa y colapsa colegios y servicios sanitarios. Así un 52% de los encuestados en el año 2008 (Cea D'Ancona y Vallés, 2008) estaba muy de acuerdo o bastante de acuerdo con la

¹⁶ Ver <http://www.europeansocialsurvey.org/> [última consulta 07/05/2015]

afirmación de que la presencia de inmigrantes hace que disminuya la calidad sanitaria y en un 50% consideraban que la calidad de la educación empeora en los colegios donde mucha población inmigrante o hijos de inmigrantes. En segundo lugar, un gran número de población es partidaria de que se establezcan mecanismos que favorezcan a los autóctonos, por ejemplo para elegir centro escolar (Perez Yruela y Desrues, 2006).

Otras voces plantean que el aumento de la diversidad étnica ayuda a modificar la percepción social de legitimidad de los sistemas de protección social. Y señalan que existe una relación inversa entre solidaridad y heterogeneidad. Este argumento defendería que «la redistribución se encuentra más legitimada en sociedades homogéneas donde sería más fácil lograr altas cotas de solidaridad entre los ciudadanos» (Moreno y Bruquetas, 2012, p. 176). No obstante, esta idea asume que los individuos se identifican claramente con una comunidad étnica entre la cual nace espontáneamente la solidaridad cuando la pertenencia a un grupo étnico o la identidad cultural son construcciones sociales. Además, existen otras circunstancias muy visibles para la población cuando las comunidades de inmigrantes se concentran en zonas determinadas; en estas circunstancias se produce rápidamente una transformación estructural y sociodemográfica de en estas zonas, y a menudo se constata una creciente saturación de los sistemas de protección, lo que conlleva a una desafección del sistema por parte de las clases medias autóctonas; «en esta tesitura existe el riesgo de que la población autóctona se haga reticente a contribuir con sus impuestos al funcionamiento de unos esquemas redistributivos que se entiende que revierten mayoritariamente a favor de la inmigración» (Moreno y Bruquetas, 2002, p. 174). En realidad, este efecto está más relacionado con la escasez de recursos humanos, materiales y financieros de los programas de protección social.

La percepción social impacta en la elaboración de políticas sociales. Muchos de los argumentos sobre el uso y carga de los inmigrantes en estado de bienestar no son correctos y que la inmigración ha contribuido a una transformación del modelo productivo español. El coste-beneficio que la inmigración supone para el estado de bienestar es complejo. Existen datos que avalan. En primer lugar que los argumentos de abuso y sobreutilización no son correctos (Moreno y Bruquetas, 2011); en segundo lugar, la inmigración constituye un elemento dinamizador de la economía, ha supuesto un aumento de población activa y de la tasa de actividad femenina, que originó una nueva división social y de trabajo en nuestro país (Carrasco y Rodríguez, 2006). La población autóctona ha podido realizar otros empleos en mejores condiciones, las mujeres autóctonas se han incorporado al mercado laboral a pesar de la deficitaria respuesta institucional, abriéndose así una demanda de mano de obra femenina.

El asentamiento de los inmigrantes en nuestro país supone un crecimiento en lo económico. Así lo demuestran algunos estudios en el periodo 2000-2006 (Conde et al., 2007), que estudiaron que más del 38% del crecimiento medio del PIB anual se puede atribuir a consecuencias derivadas de la inmigración. Según

otro informe, España creció entre 1996-2000 una media del 2,6% anual gracias a la contribución de los inmigrantes (Caixa Catalunya, 2006).

Según Moreno y Bruquetas (2002), el gasto público ha ido creciendo paulatinamente en los últimos años, pero los porcentajes siguen siendo inferiores al porcentaje de población inmigrante en la población total, en todo caso, según algunos estudios, los gastos sociales están por debajo de lo que aportan. Dolado y Vázquez (2008) obtuvieron como resultado que las personas inmigrantes absorbían el 5,4% del gasto público y aportan el 6,6% de los ingresos totales del Estado. El mismo estudio señaló que la inmigración aportó el 50% del superávit de las finanzas públicas en los años de mayor crecimiento de la económica española. Según estas investigaciones, no existe evidencia empírica que demuestre que la población de origen inmigrante llega a constituir una carga en los estados de bienestar.

El *International Migration Outlook 2013* (OCDE, 2013) coincide en indicar que el saldo fiscal neto de los inmigrantes en España supone el 0,54% del PIB (unos 5.500 millones de euros para las arcas públicas). El informe señala que las diferencias entre las aportaciones vía impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social y el gasto en servicios públicos, beneficios sociales y pensiones, supone un resultado positivo, ya que representa algo más de medio punto del PIB. El informe señala otras informaciones, como que el saldo positivo de España está por encima de los países desarrollados que es de 0,35% del PIB, Luxemburgo tiene un saldo positivo de 2,02% y el extremo Alemania tiene el impacto negativo más pronunciado con un 1,13%.

Los modelos de integración están continuamente en debate, modelos universalistas o de *mainstreaming* o modelos pluralistas, multiculturalidad. Los primeros son criticados por introducir el riesgo de reproducir la desigualdad, ya que se hacen invisible la discriminación y la existencia de barreras específicas en la población inmigrantes y los segundos son criticados porque refuerzan una segmentación en la sociedad. También aparecen nuevos enfoques, como el enfoque intercultural, que reconoce el derecho a una identidad cultural diferenciada (tanto en la población autóctona como en las diferentes comunidades de población inmigrante) pretendiendo evitar la compartimentación comunitaria. Otra vía son los mecanismos de «sustitución» (De Zwart, 2005 citado en Moreno y Bruquetas, 2012, p. 181) que mantiene objetivos redistributivos específicos para colectivos con desventajas adicionales, pero no habla de categorías étnicas sino que establece otras categorías políticas para así ganar el apoyo ciudadano, se trata de políticas generalistas con una agenda paralela específica o *targeting*. Como ejemplo se trataría aplicar esquemas especiales a zonas geográficas desfavorecidas, evitando que se asocie como medida de discriminación positiva con determinados colectivos estigmatizándolos.

Es una ardua tarea saber que podría minimizar los obstáculos de las políticas de integración, ¿cómo desmotar la percepción de amenaza y competencia entre inmigrantes y autóctonos? Parece que no basta presentar hechos -en ocasiones la

intensidad de rechazo parece asociada al nivel educativo y grado de información- sino que hay creencias ideológicas y económicas que presentan gran resistencia al cambio. Los inmigrantes no toman su decisión migratoria por las prestaciones sociales, en el caso de nuestro país ha sido por la oferta de mano de obra poco cualificada (Reher y Sánchez, 2009; García y López, 2006). La lucha contra la exclusión social de los inmigrantes está directamente vinculada a la económica sumergida, las intervenciones para reducir la situación administrativa irregular han de ir acompañadas por presiones a la demanda de trabajo irregular a través de incentivos y penalización de forma sostenida, si esto no es así sólo se refuerza la precariedad y la polarización sociolaboral. Hay una necesidad de transformar el sistema productivo español, en esta fase baja de ciclo económico, se requerirá invertir en formación y readaptación de la mano de obra poco cualificada hacia sectores que persista mano demanda de empleo, así como cualificar el mercado de cuidado de niños y personas dependientes en hombres y mujeres inmigrantes y autóctonos. El panorama no parece esperanzador en cuanto a esta alternativa, los procesos de privatización de derechos sociales ya están claramente presentes, por otra parte los últimos recortes en presupuestos de formación laboral, fondos de formación de sindicatos o los planes de privatización de los servicios de desempleo de las comunidades autónomas, indican un cambio significativo en la forma de consideración de la formación como intervención sociopolítica (Yufra, 2013), los gobiernos actuales no otorgan importancia a estos temas y abandonan su acción mediadora en la formación de empleo. Si la formación es un débil sustituto del empleo, empieza ya a ser una débil respuesta.

3.2 Servicios Sociales e inmigración en tiempos de crisis

La crisis ha generado dificultades en todos los sectores, dificultades que hasta ahora no había tenido que afrontar los Servicios Sociales. Bellod (2011) señala como riesgo que la reorientación de las políticas sociales puede producirse no solo como resultado de una opción ideológica o política sino como consecuencia de la agudización de la crisis y la afluencia de nuevos sectores sociales como la inmigración que supone un 12% en España. Así pues existe un importante sector de población con necesidades de supervivencia y convertido en un potencial demandante de servicios sociales. La conexión entre migración y servicios sociales comenzó por razones humanitarias, antes de pensar en cuestiones de integración España era un país con tradición de movimientos de población, pero no es hasta 1995 que se vio incrementada la presencia extranjera, y entre los años 1996 y 2007 esta cifra ascendió de forma importante, 5.711.040 según padrón de 1 enero del 2012 (Aparicio, 2004). Entre los años 2011 y 2013, como veremos en el capítulo de la crisis, se comienza a dar indicios del aumento de retornos. Si pensamos que la crisis económica hace desaparecer empleo y la inmigración es principalmente migración laboral quizás el panorama sufra más modificaciones.

Los servicios sociales, en España, tienen una corta historia, pero más aún la gestión en inmigración; a esta situación se le ha de añadir la dificultad de que el

modelo de las políticas sociales es un modelo descentralizado. La gestión política se ha visto caracterizado por una constante negociación, lo que ha dado como resultado una gestión variable tanto de la inmigración como de servicios sociales (Ortega, 2011). Fue a partir de las Leyes de Servicios Sociales de las comunidades cuando se empezó a impulsar de forma más activa la intervención. Los servicios sociales de las comunidades autónomas se dividen en servicios de atención primaria y servicios especializados. Los servicios de tipo generalista suelen ser gestionados por los municipios y orientados a un gran número de actuaciones, mientras que los segundos se dirigen o bien a grupos específicos o a problema concretos (Moreno y Bruquetas, 2011).

Hablar de extranjeros no significa hablar de inmigración, (Alemán y Soriano, 2013). Bajo ese término en ocasiones encontramos otras situaciones, turistas, turistas jubilados, inmigrantes irregulares, inmigrantes cualificado, transeúntes. Cachón (2009) distingue tres tipos de inmigrante: asentados, precarios e indocumentados.

No todos los inmigrantes son usuarios de los servicios sociales (lo mismo que entre la población autóctona). Es posible pues, que potencialmente los usuarios de servicios sociales serán mayoritariamente los que pertenezca a los grupos: precarios e indocumentados:

«Los inmigrantes “asentados”, serian aquellos que han conseguido una inserción estable en el mercado de trabajo y cierto grado de arraigo (...), los inmigrantes” precarios” serian aquellos que viven es España en una situación personal regularizada y legal pero que no han logrado una inserción estable en el mercado de trabajo (...) los inmigrantes “indocumentados” son los que están en España en una situación irregular» (Cachón, 2009, p. 14-16).

Los servicios sociales en estos momentos tienen que afrontar la crisis económica, el incremento y diversidad de demandas y necesidades, todo ellos con las dificultades presupuestarias de la administración. Del Olmo (2008) analizan las consecuencias que para los inmigrantes tienen los ajustes presupuestarios, diferenciando dos perfiles de usuarios de servicios sociales, extranjeros en función de su situación administrativa: por una parte aquellos que pueden optar a las prestaciones económicas y técnicas del sistema, es decir ayudas familiares, formación ocupacional, bolsas de trabajo, cursos de lengua y aquellos que sólo pueden optar a información, asesoramiento y tramitación puntual o derivación a servicios externos. Parece ser que en función de esta dualidad, los extranjeros no son los usuarios más activos de los servicios sociales, (Pérez y Rincken, 2005) dónde las demandas de orientación y asesoramiento en servicios educativos, sanitarios, empleo, información jurídica y vivienda son las mayoritarias.

Por otra parte quizás no resulte aventurado comentar que es posible que no se tenga una visión completa y ordenada de los datos, ni de la atención por la población inmigrante. Por una parte por la disgregación de datos de atención (Administración central, autonómica, municipal) de registros (existe el SIUSS o

Sistema de Información de Usuarios/s de Servicios Sociales, pero en el momento de las memorias puede que no se cuente con los datos enviados de alguna comunidad, o que existan municipios con sistemas de registro diferenciados), comprensión y nomenclatura (es posible que como grupo de población por parte del técnico que realice el registro utilice otros grupos como familia o mujer) y por otra parte la situación de población inmigrante que es atendida en un gran número por redes de atención, entidades del tercer sector, paralelas a la administración.

No obstante, podemos comentar que de los datos proporcionados por la memoria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del 2013 señala los siguientes resultados¹⁷ que pueden ser significativos. Los usuarios atendidos han sido 2.176.333, existe un predominio de las mujeres que en un 59,24% son usuarias de los servicios sociales. La edad de los usuarios/as viene calculada en relación a la que tenían al inicio de la intervención, destacando, en la media de la CCAA y con respecto a población general, el grupo de mayores de 75 años (30 % de los usuarios del SIUSS frente al 9% del Padrón de 1 de Enero del 2012. Si se atiende a la nacionalidad de los usuarios/as puede observarse que el 16,54% tiene una nacionalidad distinta a la española, unas 290.766 personas. El resto de nacionalidades se han agrupado por denominadas Regiones, destacando los usuarios/as de América Central y Sur (5,72%), seguidos por los ciudadanos del Magreb (4,66%) África Subsahariana (1,12%) y la UE. Como referencia, señalar que el porcentaje de extranjeros en la población general, según el Padrón de habitantes del 2012 es del 12%. De las intervenciones un 0,42% se ha dirigido a población inmigrante. En cuanto a la evolución de personas atendidas desde el 2007 al 2012 el crecimiento de usuarios asignados al grupo de población inmigrante casi se ha doblado, 59,760 (2007) y 115,19 (2012). Otro dato que puede resultar interesante es el de recursos aplicados con mayor frecuencia en los centros de servicios Sociales de Atención Primaria. La memoria del 2012 señala que en estos últimos seis años ha habido un incremento porcentual muy significativo en la aplicación de recursos que responden a necesidades primarias: ayudas de emergencia o urgente necesidad; ayudas complementarias para la cobertura de subsistencia del tipo Salario Social, y atenciones que implican ayudas para cubrir necesidades básica, por otra parte, existe un grueso de recursos aplicados que tiene que ver con la entrada en vigor de la Ley 39/2006 de 14 de

¹⁷El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en cumplimiento con el Convenio de Cooperación firmado con catorce Comunidades Autónomas y con las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla sobre el Sistema de Información de Usuarios/as de Servicios Sociales (SIUSS) elabora anualmente una memoria basada en los resultados estadísticos de los datos enviados por las anteriores CCAA. Durante el 2012 la memoria se refiere a 15 CCAA ya que la CA de Canarias no transfirió datos. Los datos hacen referencia a una síntesis de los datos relativos al número de Centros de Servicios Sociales (CSS), Unidades de Trabajo Social (UTS), Usuarios y expedientes familiares basado en las intervenciones abiertas o que han estado abiertas durante el año 2012. Es preciso aclarar que con este criterio se incluyen, todas aquellas intervenciones que permanecen abiertas, aunque no se haya trabajado en ellas.

Para más información ver la Memoria 2012 de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en https://www.msssi.gob.es/ssi/.../siuss/Memoria_SIUSS_2012.pdf [última consulta 07/05/2015]

diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de Dependencia. Por sectores de población en el grupo de inmigrante, el recurso aplicado es el de ayudas de emergencia que ocupan un gran porcentaje (19% en 2012, frente al 10% en 2008), destaca el aumento de Salario Social cuyo porcentaje se ha triplicado, 3,393 (2007) y 14,036 (2012), el recursos de salario social tiene sus cifras más elevadas en el grupo de familia que alcanza la cifra de 45.797.

Alemán y Soriano (2011, 2014) plantean que en estos tiempos de crisis estamos asistiendo a un replanteamiento de los derechos sociales adquiridos. Esta situación se ha visto más perjudicada porque en el momento que España creció económicamente no se aprovechó para aumentar el gasto social, el porcentaje del PIB que se dedico fue inferior al 21% cuando en otros países se situaba en torno al 27%. Las autoras señalan que los servicios sociales tienen que afrontar dificultades, en la atención de los inmigrantes que requieren de un replanteamiento de la estructura. Estas dificultades son las siguientes:

a) La atención a la población inmigrante es un fenómeno reciente y con crecimiento importante. El crecimiento de la inmigración ha tenido consecuencias para los servicios sociales, estos han tenido que dar respuesta a una pluralidad de situaciones que tienen implícito actuaciones, actores y recursos diferentes. Se ha tenido que dar respuestas a procesos de acogida, integración social, situaciones de irregularidad administrativa, perdida de permisos, dificultades de idioma, violencia de género, menores no acompañados, adolescentes reagrupados, gestión de la familia diferente (en cuanto a la atención, disciplina). Esta atención a la población inmigrante se ha conjugado con la atención a la población autóctona (que se ha complejizado y a su vez han aumentado sus necesidades, exigencias y ha incorporado nuevos perfiles a causa de la crisis). Los servicios han estado vigilantes a no generar procesos de diferenciación entre la población inmigrante y la población autóctona, esto conlleva una situación de “alerta” constante entre profesionales, estructuras, inmigrantes y autóctonos.

b) La inmigración presenta una gran heterogeneidad de situaciones, existe situaciones dónde el acceso al país es a través de mafias, situaciones que durante años generan dependencia económica y personal, lo que dificulta su proceso de integración y atención por parte de los servicios sociales. Por otra parte, existe un estereotipo del inmigrante como analfabeto y carente de educación, sin tener que su vulnerabilidad proviene de su precaria situación económica, otras por su situación irregular o por barreras lingüísticas

c) Los procesos de naturalización que se están produciendo en España constituyen un elemento más a considerar. La nacionalización crece a mayor ritmo que la inmigración. Ecuatorianos, colombianos y marroquíes han obtenido más nacionalizaciones. Este aspecto puede influir en los servicios sociales, puede ocurrir que a través de los datos, aparezca un espectro de trabajo con población autóctona y en realidad sea nacionalizada; es cierto que la nacionalizaciones un indicador de integración social relevante, pero puede ser que estos nuevos

españoles, mantengan alguna especificidad a trabajar (idioma, por ejemplo.). Esta situación ocurre en los datos de los centros educativos de barrios etnificados, a nivel estadístico es población autóctona, cuando en realidad son hijos de personas inmigrantes, que requieren un tipo de actuación determinada y que visto así no sigue ningún patrón de redistribución.

d) Existe una gran diversidad de los servicios sociales (organizativos, de servicios y prestaciones) resultado de la competencia autonómica. Por otra parte los ayuntamientos han tenido que afrontar dificultades financieras y además para responder a las nuevas necesidades de autóctonos e inmigrantes en un juego nunca claro de competencias. La continuidad de algún servicio en espera de convenio o subvención ha sido un hecho en todas las comunidades (por ejemplo, el Ayuntamiento de Palma finalizó del programa de mediadores socioculturales año 2013 y además cambió la titularidad de la Oficina de Información al Inmigrante Municipal OFIM).

e) Ajustes en otros sistemas. La reciente reforma sanitaria del Real Decreto de Ley 16/2012 ha tenido grandes efectos, no sólo la no asistencia de inmigrantes en situación administrativa irregular que es gravísimo, sino además por la pérdida de un derecho universal en España y la consecuencia de que reafirma la creencia de forma indirecta de que la población extranjera utiliza de forma excesiva los servicios sanitarios y es viable economizar restándoles derecho y atención. Creencia que como hemos visto no viene avalado por los estudios realizados (Moreno y Bruquetas, 2011) La población inmigrante tiene mejor salud que la población autóctona y utilizan un 40% menos los recursos sanitarios. A nivel nacional la población inmigrante es beneficiaria tan sólo del 5,2% del gasto público sanitario. Por otra parte esta circunstancia, ha tenido consecuencia en los servicios sociales: población desorientada, mal informada, situaciones de salud que requieren atención, facturas reclamadas, medicación. En estos momentos cualquier ajuste de los otros sistemas repercute en la demanda de los servicios sociales ya sea a nivel económico, de información. Otro ejemplo podría verse en el sistema educativo las tasas de matriculación, la cobertura del material educativo, la desaparición de comedores escolares y de plazas de guardería pública.

f) En la actualidad, el Plan estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 marca el objetivo de cohesión social desde la defensa de una política migratoria basada en la integración y normalización de la convivencia en una sociedad diversa. En este momento muchas familias de inmigrantes acuden a los Servicios sociales con demandas de prestaciones de integración y normalización: ayuda para alquiler de vivienda, de libros, de comedores. Existe un fuerte malestar entre la población autóctona, que se siente desplazada por la población inmigrante. Los servicios sociales tienen un papel importante ahí, tiene el deber ineludible de atención, se necesitaría reclamar los servicios necesarios y una labor de sensibilización e información extra para contrarrestar esta percepción. En los ciudadanos, como plantea Die (2012), la experiencia subjetiva de ausencia de

atención, dificulta la capacidad para percibir que el problema es de insuficiencia e inadecuada respuesta pública.

3.2.1 Perspectivas de futuro: incertidumbres, otras realidades y nuevas demandas

La trayectoria futura de los Servicios Sociales vendrá orientada lógicamente por las decisiones y políticas del gobierno central, por las de las comunidades autónomas y de los Ayuntamientos. A nivel general, en los servicios sociales se han vivido recorte de personal, prestaciones y sobre todo en servicios de apoyo, ya no es una incertidumbre como planteó en su día Alemán (2011).

En estos momentos empeora el panorama y genera incertidumbre de cómo afectará a los Servicios Sociales la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (2013), más conocida como Ley Montoro (en alusión al Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro), las argumentaciones políticas de esta ley han sido el evitar la duplicidad y la mejora de la calidad de los servicios. Esta ley ha tenido una amplia polémica ya que supone una pérdida de competencias clara a nivel municipal en materia de política social, una centralización de las competencias, una vía a la privatización; una pérdida de experiencia de funcionamiento y en años de atención, de proximidad con el ciudadano. Aparte del peligro de que se minimice la respuesta social y no se cubran las necesidades existentes. Es una ley que ha dado lugar a interpretaciones diferentes por parte de las diferentes administraciones. Esta ley supone una pérdida de competencia en los consistorios de menos de 20.000 habitantes en materia de política social; en los Municipios con una población superior a 20.000 habitantes en materia social se desarrollara la evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión, aunque la ley plantea que los ayuntamientos pueden ejercer competencias distintas a las propias o las atribuidas por delegación siempre y cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda municipal, y no se incurra en ningún supuesto de ejecución simultanea del mismo servicio público con otra administración. Por todo ello, se tendrá que emitir dos informes uno relativo a la no existencia de duplicidades, y un segundo informe relativo a la sostenibilidad financiera. Desde el año 2013 los debates ante la inminente aplicación de la ley han sido múltiples, la inseguridad en los servicios y el personal, los discursos inconexos y variables de los representantes políticos, la inconcreción de contenidos, ha traído como fruto una gran paralización, un cese de inversión, una gran incertidumbre y efecto de caos, desolador; todo ello en unos momentos dónde la población requiere respuestas, un sobreesfuerzo en su atención, dotación, y creatividad.

Las organizaciones y ONG han tenido que afrontar recortes y la atención de ciudadanos que en estos momentos no están siendo atendidos por la administración. Caritas Española (2012) plantea que la reducción de fondos

públicos está afectando a la atención a las personas, la falta de pago les ha llevado a solicitar créditos y al cierre de proyectos y servicios, no obstante, Caritas en su último informe señala que en los últimos cuatro años se ha triplicado el número de personas atendidas por su organización, advierten que esta consolidación de las organizaciones humanitarias como suplentes de la Administración Pública no es positiva, pues deben actuar en cooperación no en sustitución. Las ONG en la atención a los inmigrantes han tenido siempre un papel relevante, las argumentaciones técnicas son fluidas, adaptadas a la realidad y rapidez.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (2012) enuncia que los servicios sociales tienen que afrontar dificultades o nuevas realidades en torno al aumento de necesidades, reducción presupuestaria, destrucción de empleo, cierre de servicios, entidades y asociaciones; pero plantea que hay necesidades en la población inmigrante que obedecen a varias circunstancias y que generará un aumento de demandas. En primer lugar, el aumento de desempleo, debido a su alta incidencia de temporalidad, como también situaciones sobrevenidas de irregularidad e irregularidad. Por otra parte, las personas inmigrantes que iniciaron su proceso hace años han realizado reagrupación y plantean necesidades de cobertura de los menores y de integración. Los inmigrantes con frecuencia carecen de red extensa como soporte familiar. En este sentido, las necesidades serán más perentorias en aquellos que lleven poco tiempo en España, tendrán un menor aprendizaje de idioma y desorientación en cuanto a trámites administrativos; por lo que se hará necesario incrementar mediadores o cuando menos servicios de traducción para facilitar la comunicación.

Por otro lado, están aflorando problemáticas específicas dentro del colectivo: por una parte las situaciones de discapacidad, se trata de un grupo de población muy poco estudiado. Según Díaz, Huete y Jiménez (2008) las personas inmigrantes con discapacidad ascienden a unas 225.000, lo que representa casi el 5% del total. Los autores constatan en su informe el escaso desarrollo de servicios sociales especializados que tenga en cuenta su situación potencial de vulnerabilidad. Por otra parte situaciones de presos de inmigrantes, según el Informe 2012 de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias¹⁸ el 31,3% de la población reclusa era de origen extranjero.

Referente a la mujer, cabe comentar que, en España las familias monoparentales han sido ampliamente estudiadas, pero en estos momentos se desconoce la magnitud de familias monoparentales encabezadas por mujeres inmigrantes. Esta problemática merece estrategias de inserción específicas (son situaciones derivadas de dificultades económicas y de inserción), las pocas mujeres que tiene trabajo, lo realizan, con horarios laborales dilatados y/o dificultades de desplazamiento. Recordemos que, son las familias numerosas y las familias monoparentales quienes están manifestando más dificultades para cubrir las necesidades básicas. El 32% de los hogares cuyo sostenedor principal es la

¹⁸ Disponible en <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/publicaciones.html>

mujer plantea dificultades para llegar a final de mes, frente al 25% de los hogares cuyo sostenedor principal es el varón, casi el 50% de hogares que tiene como sostenedor principal una persona de nacional extranjera admite llegar con muchas dificultades a final de mes (Encuesta de presupuestos familiares 2010).

La feminización de la inmigración, ha significado mujeres solas, reagrupadas, mujeres que lideran hogares monoparentales u otras que proceden de parejas desestructuradas. Algunas de ellas como señala Del Olmo (2008) han buscado en la inmigración una mejora económica y personal fuera del entorno de donde proceden.

El Foro denunció cambios en cuanto a la prostitución, un informe de médicos del mundo señala que entre un 10 y un 15% de las mujeres que ejercían la prostitución han vuelto a desempeñar esta actividad.

Por otra parte, en ocasiones se generan nuevas situaciones planteadas por los hijos de la población inmigrante. Existen circunstancias diferentes entre aquellos que llegaron con sus padres, aquellos que nacieron en el país, aquellos que han sido reagrupados, aquellos que han sido reagrupados en una fase especialmente problemática como es la juventud y adolescencia.

Existen también menores que migran sin su red familiar. En estas circunstancias la intervención de servicios sociales es crucial de cara a su supervivencia. El número de menores en estas circunstancias aumenta de cada vez más, es necesario acordar un plan de integración para estos menores.

En el foro se planteó también que existen un número de personas inmigrantes involucrados en delitos de violencia familiar. Sin entrar en la problemática esta se ve agravada por las circunstancias de la inmigración: deterioro de las relaciones de pareja, cambio de posición de la mujer, dificultades graves económicas y vivienda.

Algunas de las circunstancias planteadas requieren apoyo psicológico, jurídico, pisos tutelados, programas de acceso al empleo o la formación. Así pues, el momento actual es totalmente complejo, junto con las voces que reclaman que los servicios sociales amplíen la finalidad de sus actuaciones a favor de la clase media (que sufre con bajos salarios o subsidios insignificantes); surge una amplia demanda a partir de la crisis que problematiza todos los grupos de población pero especialmente los más vulnerables junto a ellos mujeres e inmigrantes. La atención en los centros de servicios sociales es continua, los profesionales no cesan en la atención, esta complejidad ya la tienen, la atienden diariamente.

Alemán y Soriano (2011) sugieren ampliar los objetivos con la población inmigrante, no sólo trabajar con el aumento de recursos, sino ampliar y enfocar de manera efectiva el trabajo con los hijos de los inmigrantes y así evitar la conflictividad que se ha dado en otros países. Hay que activar el enfoque proactivo de que la población inmigrante está aquí y existe, no como problema, sino como población, reconvirtiendo este hecho como oportunidad de riqueza cultural, en términos de beneficio. Casado (2008) plantea que se ha de actuar de forma anticipada con las prestaciones en los más necesitados y menos informados.

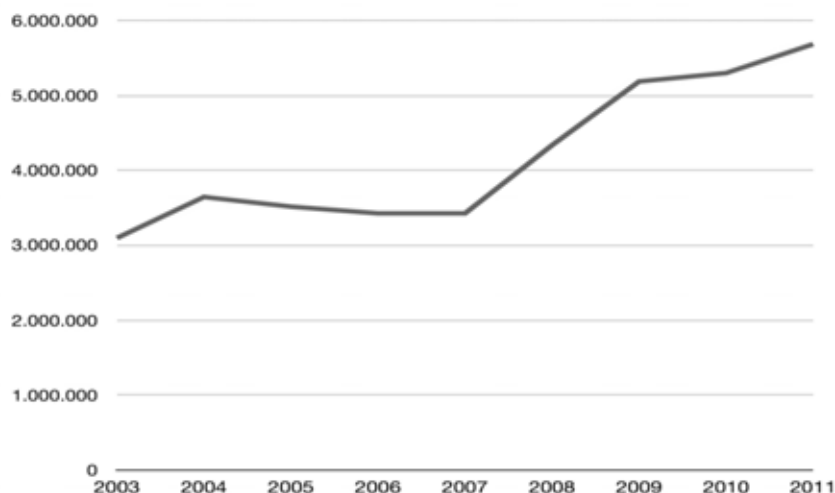
Por otra parte se ha de mejorar la coordinación de redes de servicios y facilitar el acceso a la población, se necesita aumentar y reordenar la información para poder diseñar de forma certera planes y estrategias, pues se conoce poco sobre las demandas de los inmigrantes y sobre diagnósticos de la situación. Todo ello, en un momento dónde los servicios sociales se encuentran en un momento de entrecruzada, carentes del impulso procedente de una ideología de los poderes políticos, con una realidad social desmadejada y dolorosa que trae como resultado una fractura social entre los más desfavorecidos y desbordados por la atención. Esta crisis económica y de valores sociales es un serio desafío para los servicios sociales.

3.2.2 La crisis de los Servicios Sociales

Sobre la situación de los servicios sociales públicos hay todavía pocos instrumentos disponibles de cada país para hacer el seguimiento del impacto social de la crisis, ya que los indicadores están relacionados más con el empleo y los salarios que en la respuesta de los sistemas de protección social. Una de las primeras alarmas de atención sobre la situación de los Servicios Sociales en España fue del último informe de Cáritas Española del 2012, dónde entre otras cuestiones señala el tiempo para concertar una entrevista con los servicios sociales públicos (23,7 días), el tiempo de tramitación y gestión de las respuestas efectivas de los servicios sociales (65 días) y el retraso en el cobro de la renta básica que es excesivamente largo para las situaciones de urgencia que plantean las familias. El estudio realizado por Aguilar (2014) analiza el aumento de demanda como consecuencia del desarrollo de la Ley de Dependencia LAPAD y el impacto de la crisis. Los datos disponibles sobre estos efectos son las memorias del Plan Concertado¹⁹ que nos ofrece algunos indicadores sobre la evolución de la presión asistencial experimentada por la red de los servicios sociales. A nivel de datos se aprecia que en el 2007 el número de personas atendidas era en torno a los 3 millones y medio de personas al año, pero se inicia un crecimiento notable que lleva a un flujo anual de personas usuarias de 5 millones y medio.

¹⁹Publicadas por el ministerio responsable en materia de servicios sociales. Están disponibles desde 2003 a 2011. Se puede consultar el informe en: <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/planConcertado/home.htm>

Gráfico 1 Evolución del número de personas atendidas (prestación de información y orientación) en los servicios sociales del Plan Concertado²⁰



Fuente: Memorias del Plan Concertado 2003-2011 (Aguilar, 2014: 4).

El consejo General de Trabajo social ha presentado el 1er Informe sobre los Servicios Sociales (ISSE), es un informe que es fruto de una encuesta de opinión sobre la situación de los servicios sociales, realizada a 1.361 trabajadores y trabajadoras sociales que forman parte de la estructura Colegial de todas las Comunidades Autónomas. En este informe se constatan las dificultades de contrastar territorios, pues estos no se miden de la misma manera, hay datos recogidos que no incluye todas las prestaciones, también se observa que hay datos desfasados de alguna comunidad y los únicos datos a nivel estatal son los que corresponden a la Ley de Dependencia. Los profesionales opinan que la crisis ha supuesto un aumento considerable de demanda y muchas de las políticas llevadas a cabo al amparo de la reducción del déficit público han afectado de forma directa a programas y servicios básicos. La mayoría de trabajadores sociales coinciden en afirmar que durante los tres últimos años dichos servicios han empeorado significativamente, sobre todo en tres ámbitos: en relación a la pobreza y exclusión social, dependencia dirigida a las personas mayores y dependencia dirigida a las personas discapacitadas. El mayor retroceso se observa en los programas dirigidos hacia la garantía de ingresos y la lucha contra la pobreza, dónde aproximadamente seis de cada diez profesional coincide en que ha empeorado, 58%. El porcentaje de familias con todos sus miembros en paro ha crecido paulatinamente, la segunda área más afectada es la de la dependencia; un sector nuevo de esta crisis es que ha afectado de forma evidente a las clases medias. La respuesta de los poderes públicos ha sido restringir o disminuir e incluso dismantelar programas proyectos de intervención social, cuando su función era ahora más necesaria. Otra de las opiniones vertidas es de un panorama no esperanzador, ante las dificultades económicas y la multiplicación de las

²⁰ No incluye País Vasco y Navarra.

demanda es que se prevé la exigencia de nuevos requisitos y endurecimiento de los existentes.

«[...] Este tipo de previsiones negativas no sólo supondría el desmantelamiento de parte del estado de bienestar, sino la pérdida de derechos sociales consolidados con el esfuerzo de muchas generaciones» (Consejo General de Trabajo Social, 2012, p. 142).

Ante ello, los retos que han señalado los profesionales son conseguir que los servicios sociales sigan siendo públicos, la defensa de los público como derecho consolidado, enfrentar y resolver los problemas de financiación, adaptarse a las nuevas problemáticas, asegurar la accesibilidad y mejor calidad, organización e investigación.

Llegado este punto, me gustaría comentar varios aspectos recuperando la idea de Bauman (2000) de que no es una época de cambios sino un cambio de época. Los Servicios Sociales también tienen que replantear sus estructuras conceptuales, cambiarlas y adaptarlas. Nos hemos de alejar del trabajo diario y cuestionarnos los mensajes mayoritarios, la crisis ha modificado el escenario pero en realidad no tenemos un nuevo paradigma dónde trabajar las nuevas problemáticas del siglo XXI.

Román (2014) argumenta que hay una serie de cambios que le parece básicos para ir recapacitando y que afecta a los servicios sociales básicos: estamos en una crisis del estado de bienestar, que ha generado una privatización del cuidado y por tanto de la fragilidad; dos ejes en el que la mujer es protagonista están precarizados: por una parte la familia que está siendo un núcleo especial de explotación y/o en algunos casos de problemas, el *familismo* que da las cargas a la familia, los cambios sociales en la familia, algunos de los cuales son fruto de cambios morales: quién hace qué, la autoridad, los límites, lo tolerable y lo que no lo es, todo esto la está problematizando; estamos ante una feminización y precarización de las tareas del cuidado, cuando cuidar es universal, esto supone una «neo explotación» de las mujeres. Las mujeres en ocasiones, según la autora, tenemos «anorexia de poder», no aceptamos el poder y sí la responsabilidad. Por otra parte, que hay una fuerte disonancia entre los discursos sobre derechos, capacidades y la realidad de servicios sociales básicos, que este momento están siendo más asistencialista y de cobertura material (Román, 2014) ; se está produciendo desorganización, descoordinación y burocratización de la vida de las personas en servicios sociales, también una amplia proliferación descoordinada de iniciativas benevolentes privadas; los riesgos de los profesionales visiblemente han aumentado: el miedo a la persona atendida (el malestar y el sentimiento de injusticia social, crea crispación en la persona atendida, crispación que aboca en el espacio de atención), a la propia organización, el cansancio profesional, la «fatiga por compasión» son factores amenazantes para ellos. El clima de tensión y frustración afecta a los diferentes actores, desde profesionales usuarios y se han generado en ocasiones confrontaciones. La pobreza son causas estructurales y

hemos de pedir cambios estructurales, por lo tanto se han de dar soluciones estructurales.

Los servicios sociales han de recuperar lo político e ideológico. Los servicios sociales han tendido a construirse sobre un idea individualizadora de las necesidades, asimilando la concepción *hobbesiana* del enfrentamiento “natural” entre individuos y obviando la intervención colectiva con los grupos, en el barrio y de carácter preventivo. Diversas autoras hablan de recuperar la intervención grupal, la participación, la creatividad social (Llobet, 2006). La intervención pasa por el protagonismo y participación de la población, la praxis desde los grupos es importante. La participación y activación de la comunidad es fundamental. Zamanillo (2014) comenta que se ha superar el proceso de individualismo y se ha de reforzar la acción en la comunidad, contribuir así a la cohesión y vínculos sociales. La autora comenta que no nos hemos de centrar en prestación y empleo, pues este no existe, sino también elaborar con la población proyectos colectivos de desarrollo que creen y refuercen vínculo con las personas. Los servicios sociales deben de incorporar más que nunca formas de reconocimiento, no permitir el olvido del ser, es la forma de que las personas crean en ellas, darles serenidad, autoconfianza, autoestima, e impedir la autoestigma. Debemos de volver a escuchar las narraciones de sus vidas y al barrio. El ideario persistente nos ha llegado a convencernos que los servicios sociales son recursos, y hemos convertido el recurso en el recurso económico, parecería que el trabajo social sin recursos no puede hacer nada. Los recursos son transcendentales pero no son el todo, nos han llegado a imbuir lenguaje economicista, y de una idea de hacer, hacer. Crear dependencias y no capacidades supone que no transformamos estructuralmente, sino que las preservamos la dependencia *sine die*. La atención necesita cierta serenidad, trabajamos en el tiempo de las personas. Por otra parte, la respuesta de tipo asistencial, y en algunos casos la lógica única contraprestacional (solo por un tema economizador de recursos y de control), sin poder ampliar otras estrategias, de grupos, de trabajo comunitario, de proyectos, sin dar tiempo a la persona, sin dar tiempo a crear el vínculo suficiente, no parece el camino

Los servicios Sociales debemos ayudar a recuperar la dimensión política de la sociedad civil, recuperar la dicotomía entre lo privado y público. La política la tenemos que explicitar con los informes (qué programas funcionan y cuáles no funcionan o se tienen que evaluar con unos u otros indicadores) hemos de recuperar la dimensión política, no desde el punto de vista partidista del término sino a favor de calidad de la atención, visibilizar las miserias y nuestro trabajo. Hay programas estrella que responde a las ganas de aparecer en prensa de los diferentes políticos, hay que evaluar, opinar, ofrecer mejora y alternativas. Uno de los grandes vacíos en los servicios sociales es la ausencia de investigación y socialización del saber de las personas que están en atención directa.

Fantova (2014) plantea una mirada fresca que hace recapacitar sobre en el objeto de trabajo de los Servicios Sociales, y la debilidad que existe de hacernos

cargo de todos lo que no es abordado por los otros sistemas. Afirma que los Servicios Sociales debemos reconocer buenas prácticas de otros sectores, hemos de reconocer que hay diferentes tipos de conocimiento, se ha de ser corresponsable en la construcción de un ecosistema cognitivo donde crezca la sinergia entre investigación científica, entre desarrollo tecnológico, innovación social, sistematización de la práctica y conocimiento filosófico. Es un sector dónde el sistema público ha de ser el tractor pero no sólo eso. El autor piensa que hemos de encontrar el objeto de servicios sociales, ya que el autoencargo histórico, de “la globalidad de las personas”, es imposible. No parece que exista nada que no quepa en la definición de servicios sociales; no hay un único objeto identificable por la ciudadanía, la indefinición nos lastra y por otra parte esta indefinición nos hace ser el camión escoba de los otros sectores, los servicios sociales no pueden ser todo el bienestar. Lo que plantea Fantova (2004) es que el empleo ha de ser gestionado por los servicios de empleo, la vivienda ha de ser gestionada por los recursos de vivienda, la prestaciones- del tipo de garantía de rentas – han de ser gestionadas por los servicios que se designen, la gestión de la educación ha de ser realizada por los servicios de educación. Hay que encontrar el objeto y acotarse, la ciudadanía, ha de reconocer a los servicios sociales como un valor añadido. No se debe arrinconar a los pobres con los servicios para pobres. La propuesta del autor es salir de atender sólo la línea de contención del malestar social. Somos un sector, antes de ser un sistema público de servicios; somos un sector de actividad, dónde hay iniciativa privada y pública. Sugiere acabar con el dogma de la atención integral o global. En estos momentos servicios sociales es el sistema más frágil y es el que tiene el encargo de la globalidad y desde esta perspectiva no parece posible.

Aguilar (2014) en esta línea de recapacitación hace un análisis del proceso seguido por los Servicios Sociales estos últimos años, y plantea que hay una crisis profunda en el sector que tiene sus raíces en sus estructuras y no solo en la coyuntura desfavorable, el realiza una serie de propuestas, que enuncia como ideas para la reforma. En su análisis plantea la situación de Servicios Sociales en cuanto a aumento de demanda, aumento de prestaciones y el desarrollo de la ley de Dependencia distorsionada, desajustada, insuficiente e ineficaz. Además habla de que existen cuatro problemas estructurales: el primer problema, pone en cuestión la noción de que servicios sociales sea un pilar de bienestar o un nivel, considera que los servicios sociales tienen una posición externa a la arquitectura central del estado social. La definición del objeto de servicios sociales suele incluir tres elementos (Rodríguez et al., 2011), en primer lugar una definición muy genérica a la calidad de vida o bienestar -no incluye que parte del bienestar y que hace el resto-, en segundo lugar, se suelen enumerar grupos de población como destinatarios prioritarios, en tercer lugar se hace referencia a la cobertura de necesidades básicas de las personas. Para el autor hay una inadecuada delimitación de los servicios sociales, estos mantienen un pie puesto en el campo de garantía de rentas. Las Rentas Mínimas de Inserción son claramente

dispositivos de garantía de ingresos. Desde este punto de vista no se diferencian de la Renta Activa de Inserción, de los subsidios de desempleo ni otras prestaciones análogas. Las rentas mínimas de inserción, como cualquier subsidio, tiene que ser coherente con el resto de sistemas de garantía de ingresos: condición de acceso, cálculo de ingresos, cuantías, extensión con otras prestaciones. La gestión de acceso podrá realizarse en los servicios sociales o en las oficinas de empleo, o INSS. Se ha de hacer de manera separada y con lógicas diferentes. Por poner un ejemplo clarificador: nadie entiende que un orientador laboral de acceso a los subsidios. Esta confusión, hace que el imaginario y las expectativas del público, respondan a este supuesto encargo. Si fuera así los servicios sociales deberían de ser distintos, funcionar desde otra óptica, y posiblemente necesitaría mucho más presupuesto.

El segundo problema es que todo ello se ha ido construyendo desde la discrecionalidad; esta situación tiene mucho que ver en su origen los servicios sociales, han crecido y se han mantenido bajo un ambivalente principio de obligación pública. Tampoco se ha optado por un modelo de concurrencia o baremos, ni criterios de prioridad, cuando existen criterios se adjudica la condición de «por limitaciones de disponibilidad presupuestaria».

En tercer lugar, existe una dificultad importante entre servicios primarios y especializados, quién hace qué y qué demanda se cubre por uno u otro servicio. En ocasiones ha primado un reparto entre competencias más que un análisis de lo que se necesita.

En cuarto lugar, hay una situación de desgobierno en los servicios sociales, fruto de la estructura de gobierno territorial que tiene graves disfunciones. Los servicios sociales sufren esta disfunción, más que otros campos, porque siguen extendidos por la mayor parte de los niveles de gobierno. Esto se traduce no solo en conflictos, sino en la falta de cooperación horizontal, e interferencias. La situación empeora porque existe una separación entre quien desarrolla las tareas y quien dispone de medios económicos para financiarlas. No es raro encontrar acciones en que la administración local no cuenta con medios para su financiación y recurre a otras administraciones. El mapa territorial es complejo, los servicios sociales están en manos de todos los niveles administrativos, y la competencia es vivida como potestad y no como responsabilidad. Delimitar el espacio y el objeto propio de acción de los servicios sociales; se tiene que indicar un núcleo de derechos subjetivos asegurados y de obligaciones claras; reformar el modelo de atención y el gobierno del sector (Rodríguez et al., 2011).

El universalismo está en crisis, quizás hemos de recuperar la formulación de esquemas universales de política social, en la visión del ideal de los derechos ciudadanos -educación, salud, protección social- en los que los principios de universalidad, solidaridad eficiencia e integralidad rigen el enfoque de utilizar los recursos públicos para garantizar que los sectores más desfavorecidos puedan acceder a los derechos ciudadanos. Los Servicios sociales se han hecho cargo el impacto desorbitado de la crisis en el mercado de trabajo -debido en parte por la

temporalidad y baja calificación en España- y los déficits de otros sistemas educativo, de vivienda -no solo por los efectos de la crisis sino por no haber sabido contrarrestar la supremacía y el beneficio de los bancos- más los recortes propios. Hemos de asumir este nuevo momento y dar cabida a otras respuestas y otros perfiles (Fantova, 2014; Aguilar 2014; Román, 2014). El «lastre y mantra» (Fantova, 2014), el objeto inabordable de Servicios Sociales, bajo mi punto de vista, la población, es objeto de todos los servicios. Se necesita volver a blindar el derecho a la asistencia sanitaria de educación, un nuevo modelo de rentas básicas garantizadas, se han de ubicar y marcar requisitos y formas de acceso, concretando el perfil y con un principio de realismo- las que se puedan abordar y se necesiten. Esta intervención no ha de ser gestionada por los Servicios Sociales Básicos, segundo se ha de redefinir el modelo de rentas mínimas, sino hacia un modelo de gestión similar al del País Vasco, que se hace desde los servicios de empleo. Se ha de garantizar la protección de personas de la tercera edad, personas discapacitadas y dependientes; se ha volver a acciones preventivas, de carácter comunitario, potenciadoras de capacidades. Todo esto, ha de partir de responsabilizar y de completar políticas activas sobre la exclusión laboral, la calidad de empleo, la acción pública sobre vivienda social, las prestaciones familiares (Franzé et al., 1999); los servicios de cuidado a menores de tres años y las políticas de conciliación se han de reactivar o crear. Tiene que haber un cambio social de percepción que ha perdido la colectividad, el compromiso social. El factor esencial pasa por la reconquista de los propios destinos vitales.

3.3 La intervención social con población inmigrante

3.3.1 Los aspectos específicos de la población inmigrante y los dilemas en la intervención

Podemos definir la intervención social como la actividad que se realiza de manera organizada y formal, intentando responder a necesidades sociales y específicamente incidir en la interacción de la personas de forma significativa, aspirando a una legitimación pública y social (Fantova, 2007). Desde otra perspectiva la intervención social se ve necesaria desde el punto de vista de prevenir y/ o paliar problemas sociales (entendiendo problemas sociales los que derivan de la convivencia y la colectividad).

Es necesario reescribir la cuestión migratoria dentro de un marco en el que reflexionemos sobre cuál es la situación de los países en vías de desarrollo y las relaciones Norte/Sur. El desarrollo y el apogeo de políticas sociales que se promueven desde el ámbito estatal y que se traducen en el acceso universal a la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, hace que se reoriente la visión de España como país del Norte. Es importante para transformar las percepciones ambiguas que se tienen del inmigrante como individuo una comprensión de las dinámicas que conducen a su presencia. Esta comprensión permitirá: progresar en la aceptación de la legitimidad de dicha presencia (este es un concepto distinto de

legalidad de su presencia), le reconocen a la persona inmigrante una identidad anterior más amplia que los rasgos étnicos-culturales que le diferencian de los autóctonos y pone en valor, una trayectoria personal que muestra, un empeño para cambiar sus condiciones de vida.

Existe un continuo cuestionamiento en la intervención social sobre cómo compaginar un sistema de protección social que se pretende ser integrador e universal, con la atención a colectivos que presentan ciertas especificidades; en el tema de los inmigrantes existen varias cuestiones a reflexionar que paso a comentar.

Algunos de los dilemas en la intervención con la población inmigrante, señalan que las necesidades y problemáticas de las personas con dificultades de integración social, sean autóctonas o no, son similares, están condicionadas por factores similares (Franzé et al., 1999). Es necesario que los profesionales recordemos siempre que, aunque en muchos casos la población inmigrante proviene de países pobres, no siempre son personas carentes de recursos de toda clase o necesitados de ser asistidos hasta en lo más básico para su supervivencia. En ocasiones, por la propia condición de inmigrantes, al menos al inicio, tienen una situación de precariedad que con frecuencia requiere apoyos para no deteriorarse, en otras se han de hacer acciones encaminadas a encauzar o paliar situaciones que pueden dar paso a carencias y /o dificultades (Abdelaziz et al., 2005).

Diversos estudios coinciden en que hay aspectos específicos que atañen a la población inmigrante (Franzé et al., 1999; Abdelaziz et al., 2005), así pues, ¿Dónde reside lo específico de la población inmigrante? Son peculiaridades específicas de la población inmigrante la inestabilidad jurídica, los prejuicios étnicos, y el desconocimiento del idioma. La inestabilidad jurídica es un factor clave en las condiciones de vida de la persona inmigrante y que no se simplifica con el hecho de poseer o no los permisos, sino que implica responder a la complejidad de la trama burocrático-legal, realizar la obtención, el mantenimiento y la renovación; los pasos de una situación jurídica regular a otra de irregularidad sobrevenida es habitual. Como resultado se requiere una renovación periódica (anual o bianual) para lo cual se necesita tener un contrato de trabajo, a todo esto se añade la complejidad y la lentitud del trámite administrativo. Por otra parte la inestabilidad jurídica tiene efectos sobre otros ámbitos de forma clara: trabajo, salud, vivienda, o acceso sistemas de protección social; esta situación favorece el abuso en los mercados de economía sumergida en la desprotección frente a empleadores y/o arrendatarios que ofrecen condiciones inadmisibles.

Las asociaciones de inmigrantes y de apoyo al inmigrante señala el prejuicio étnico, el racismo y la xenofobia existentes, que se ve en las tensiones sociales y el trato desigual a sectores de población. Si bien, es verdad que no faltan voces que hablan de una buena integración en los barrios, se valora de forma positiva en colegios y asociaciones de vecinos las oportunidades de enriquecimiento que derivan de la convivencia con la población inmigrante. A la inversa también se

producen posturas victimistas, o personas que se consideran permanentemente maltratados por la sociedad de acogida y/o que utilizan la acusación de racismo. Así, «la principal fuente de marginación social de la población inmigrante no hay que buscarla, pues tanto “en origen” como en las condiciones de acogida» (Franzé et al., 1999, p. 4).

La competencia lingüística es otro de los factores que influyen de manera diferencial en la integración de la población no hispanohablante. El problema es amplio por una parte pueden tener dificultades para los tramites (gestiones y relación con servicios y administración) adecuados de la vida cotidiana, por otra puede dificultar dar apoyo a los hijos, supone una limitación en las posibilidades de adquirir trabajo o formación y para relacionarse con el entorno.

Existen otras dos características- que también se pueden compartir con la población autóctona- que requieren atención, pero que en el caso de la población inmigrante suponen un indicador más de vulnerabilidad: el desconocimiento del medio social y el déficit en las redes de apoyo naturales. El desconocimiento del medio social se refiere al funcionamiento de la Administración pública, sus modos de gestión, los usos, los valores, su lenguaje, los trámites. Es una dificultad, más sentida en el caso de las personas que llegan recientemente al sistema español, por el idioma; y porque en sus países no existen estas estructuras. La población inmigrante suele manifestar que no conoce los derechos y los deberes. En ocasiones las diferencias pueden situarse en costumbres o valores de las dos sociedades, si bien cabe un matiz, la diferencia entre culturas (sabiendo que esta no es estática) no ha de servir como justificación a la desigualdad social. Por otra parte el déficit de redes de apoyo naturales supone una dificultad añadida en la población inmigrante. En muchas ocasiones, la familia queda en el lugar de origen, esta separación supone una merma en las posibilidades de apoyo en ciertas problemáticas y pueden generar carencias afectivas. Las personas inmigrantes suelen reconstruir redes en el país de acogida, a través de vecinos, familiares lejanos o compatriotas que resultan importantísimas como nivel de apoyo.

Respecto a los dilemas en la práctica de la intervención social con población inmigrante están se están planteando desde hace algunos años. Estos dilemas y debates que no están cerrados y que en el caso de la población inmigrante impactan por el nuevo contexto multicultural y por las diferentes concepciones sobre el afrontamiento de la diversidad cultural y del objeto y objetivo de la intervención. Aunque sea un debate no resuelto conviene ser consciente de su existencia:

a) Actuaciones generalistas vs actuaciones específicas

Gregorio y Benito (1996, citado en Franzé et al., 1999, p.12), a través del estudio de diferentes informes comenta que se puede hablar de estas dos posiciones e incluso una tercera posición que es la combinación de la dos. La primera posición defiende una actuación de tipo generalista, esta posición aparece de forma mayoritaria en las administraciones locales que abogan por una

reducción de los programas específicos. La segunda posición es defendida de forma mayoritaria por las ONGS que ofrecen una atención especializada y que defienden que los inmigrantes por sus características necesitan de una intervención específica; sobre todo en la primera fase en el territorio de acogida. La tercera posición expresada aboga por potenciar tanto el uso de servicios generales como específicos, cuando estos sean realmente necesarios (Giménez, 1993). La posición que defiende la acción generalista, por servicios y programas comunes y normalizados, se basa en la necesidad de potenciar los recursos existentes y por otro lado en no entrar en disonancia con el objetivo de integración y así atender a la población inmigrante como a cualquier otro ciudadano. Si bien se realizan programas específicos que se justifican por ciertas especificidades: cursos de castellano, asesorías jurídicas, servicios de traducción de documentación, servicios laborales.

Algunos autores (Abdelaziz et al., 2005) definen la pregunta en términos más precisos ¿debe tener rasgos que distinguen la intervención social con inmigrantes de la intervención social con otros colectivos? y sitúan la respuesta en términos afirmativos, debido a su precaria situación jurídica, de mercado de trabajo, de carencia de redes de apoyo, consideran pues que plantean problemas distintos a los que puedan tener otros colectivos y exigen también soluciones propias. Ante la necesidad de dar respuesta a una realidad compleja, aconseja apoyarse en una plataforma de intervención en diferentes niveles y objetivos (el objetivo final es propiciar la autonomía y estimar su capacidad), plantea la práctica interprofesional como respuesta a la especialización. La interprofesionalidad consiste en intercambiar conocimientos y aplicarlos en la resolución adecuada. Muchos servicios en estos momentos cuentan con figuras de mediación.

Un parámetro que no se puede olvidar es que la estructura real de los servicios sociales está compuesto por dos niveles de actuación: Primaria que es la responsabilidad municipal de tipo generalista, que atiende a toda la población residente en un territorio delimitado, y la atención especializada que en general es de responsabilidad autonómica y atiende distintos colectivos con recursos específicos (y las formas de gestión en ocasiones es en base a convenios o subvenciones). Conociendo, que la realidad de aplicación dista mucho de una comunidad a otra. Por otra parte, la situación jurídica hace que en estos momentos un gran porcentaje de inmigrantes en situación administrativa irregular este siendo atendidos por entidades. En mi praxis profesional se ejecuta la combinación de estas formas de gestión, formas de gestión que tienen que ver con la oferta, pero también en algunos casos responde a las circunstancias y a la necesidad de la situación.

Esta especificidad no es correcta, bajo mi punto de vista, cuando se hace necesaria para la atención de la población inmigrante por restricciones jurídicas en el sistema de protección social (en la cobertura sanitaria, formación laboral, prestación de ayudas intervención en cierto colectivos: prostitución), por

insuficiencia de cobertura pública o por la tendencia a la delegar a entidades no gubernamentales la atención de los más desfavorecidos/excluidos de la atención pública. Otros motivos que no parecen razonables son la falta de formación, de tiempos, o la predisposición en la cobertura más generalista por parte de los profesionales. A la inversa, tampoco es razonable, cuando lo que impera son lógicas de funcionamiento a la inversa de lo hasta ahora dicho; en ocasiones se está generando oferta específica para población inmigrante que podría ser utilizada por población autóctona generando ese efecto normalizador (cursos de informática para inmigrantes, cursos de cocina...). Otro aspecto que desde mi praxis profesional presenta déficit, es cuando a través de la excusa de la especificidad se deja la intervención con población inmigrante a gestionar sólo desde el ámbito social, de forma vertical y solo por esa área de las diferentes administraciones. En ocasiones, por escasez de recursos, por una visión parcial política, por una visión más intrínseca del fenómeno de la inmigración (como algo problemático, fuera de la ciudadanía) se capitalizan acciones o se delegan acciones a servicios sociales, cuando estas acciones se tendría que integrar dentro de una oferta generalista y para la ciudadanía. Por ejemplo los espacios de castellano, catalán o alfabetización se suelen ofrecer desde los Servicios Sociales, y no desde la oferta educación para la ciudadanía. Algunas de las deficiencias claras, los servicios sociales detectan y retienen a esta población, precarizando la respuesta, elaborando estrategias sin sentido de planes de trabajo de integración, cuando tendría que ser una oferta integrada en un objetivo la educación de la ciudadanía. Trasladando el ejemplo en el ámbito de salud, los Servicios Sociales promueven en coordinación con los centros de salud charlas orientadas a la población inmigrante sobre cuidado de los menores, alimentación saludable, planificación. Sería adecuado que desde un enfoque preventivo y de ciudadanía se pudiera normalizar el acceso, forzar ofertas generalistas, socializar la problemática de integración-de entendimiento, con el sistema de salud y romper lógicas forzadas que se generan desde los servicios sociales.

b) Diversidad cultural e intervención social

Este es otro de los dilemas que suscita la intervención social. Dejando a un lado los conceptos de integración social, exclusión, así como de lo cultural y su relación con las actitudes hacia lo diferente, de la sociedad receptora como de los inmigrantes (sobre lo que se reflexiona en otros momentos de esta tesis), este apartado se refiere a las invocaciones al respeto cultural, que se convierte en dilema cuando en la praxis ciertos comportamientos y actitudes se consideran prácticas de riesgo para la efectiva integración y bienestar de las personas. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a pautas del cuidado y vigilancia de la infancia, planificación familiar, menores que dejan de asistir a la escuela para trabajar, planificación familiar. En la intervención surgen dudas e inquietudes y se cree habitualmente que el conocimiento de la cultura de la persona atendida puede llevarnos a una intervención más adecuada y respetuosa:

«Sin negar la complejidad del tema, ni pretender agotarlo, cabe advertir que estas preocupaciones suelen ser fundadas en una concepción esencialista de “lo” cultural: como entidad fija, estática y homogénea, de la que todo individuo perteneciente a una comunidad participa por igual. Esta noción contradice lo que es verdad un proceso en el que las personas, a lo largo de la experiencia vital, producen identidades, formas de hacer y pensar extraordinariamente diversas. Por tanto, “la cultura”, si bien constituye un marco referencia general, no es una esencia que pueda ser abstraída de la propia experiencia de los individuos sin pagar el precio de convertirla en un conjunto de estereotipos» (Franzé et al., 1999, p. 14).

La actividad que se ha de promocionar es conocer las circunstancias, sus opciones personales y el valor que ciertas prácticas tiene en sus vidas, cada situación es peculiar e irrepetible, esta tarea requiere mayor esfuerzo que una respuesta automática, pero es el camino. En general, se puede constatar que a la hora de diseñar, elaborar y llevar a la práctica política sociales y más en concreto programas de intervención social con la población inmigrante se centra dicha intervención a la cuestión de la cultura y la diferencia cultural:

«La convivencia armónica, la tolerancia y el respeto hacia las personas inmigrantes aparecen como una necesidad y un deseo explícito por parte de los agentes vinculados a los distintos ámbitos donde se desarrolla la intervención social, como modo de prevenir las situaciones de conflicto social, los procesos de discriminación, y en último extremo, el racismo y la xenofobia» (Gregorio y Franzé, 1999, p. 165).

Muchas de las acciones que se realizan desde la administración general y local tienen como objetivo dar a conocer, reconocer, sensibilizar y respetar las diferentes culturas de origen de la población inmigrante. Subyace la idea y nos traslada al gran debate de los términos “asimilación e integración” “que no desarrollaré pero que no puedo obviar y que está presente en las y los diferentes profesionales que intervienen desde la educación y desde la acción social. Desde esta perspectiva, “culturalista”, se apunta que la respuesta que se da a la intervención social con personas inmigrantes en muchos casos adquiere un carácter casi folklórico- visión superficial y simplificadora del concepto de cultura- ya que se realizan básicamente intercambios de cocina, bailes, rituales, y quizás si se sigue y se remarca esa diferencia cultural, se corre el peligro que se perpetúe esa diferencia y se cree un ciudadano de segunda. Con esta perspectiva se presupone que hay dos aspectos a trabajar, o se pone el acento en la diferencia de las características culturales de los inmigrantes con la en la sociedad autóctona (la interculturalidad). O al contrario se enfoca hacia la desaparición de la diferencia requisito previo o prueba de la integración (asimilación).

No obstante, se minimiza el núcleo de la dificultad de integración que tiene que ver con el estado de derechos sociales, laborales y cívicos, también opina que se minimizan las realidades socioeconómicas en las que viven (Abdelaziz et al., 2005). Por otra parte, se sacraliza la supuesta diferencia cultural;

en post de la cultura no todo es posible, recuerda Gregorio y Franzé (1999), el caso del Juez de Mataró que se abstuvo de actuar en un caso de ablación de clítoris a una niña de origen gambiano, por considerar que era una “costumbre ancestral” y que esta se llevó a la práctica por desinformación de los padres²¹.

Otros autores como Cohen-Emerique (2013) argumenta que el propio profesional ha de iniciar unas pautas de formación, ella explica que el profesional del país receptor debe entender su propia identidad de tal forma que le permita descubrir y aceptar al portador de una cultura distinta, así, explica se ayuda a un acercamiento recíproco.

c) Financiación de la atención a la población inmigrante

La insuficiencia de recursos se da en diferentes ámbitos, pero en la cobertura de la población inmigrante está más afectada en cuanto a la continuidad de programas y actuaciones que dependen del sector privado que se financian con subvenciones discontinuas y a corto plazo y que está supeditado a las visiones políticas del momento. Y por otra, también remiten al estatuto jurídico de la persona extranjera y las modalidades de atención pública, puesto que este hecho condiciona el acceso a ciertos programas y prestaciones públicas, los convenios y subvenciones a entidades y organización no gubernamentales son el canal para poder realizar la atención. En la búsqueda de ingresos se apela a otros fondos de la Unión Europea. Salir de esta situación y paradoja requiere la modificación del marco legal que restringe el derecho de acceso.

d) El papel de lo público y lo privado

Se trata de un dilema totalmente ligado al anterior, pues el delegar a entidades sociales no gubernamentales cierta cobertura está muy vinculado al tema de la financiación. Además es una cuestión que ha resurgido al tambalearse el estado del bienestar por la crisis económica. Dejar en manos de la iniciativa privada o asociativa la intervención tiene algunas consecuencias. Por un lado, aumenta la percepción de que son actuaciones “graciables”, por lo que se puede releer como que no es ningún derecho de los ciudadanos, por otra parte el movimiento asociativo puede perder identidad en cuanto a que se ha de ajustar a los dictados de actuación de la administración y de ella depende su supervivencia, y como tercera consecuencia, es que se ha de velar que la intervención en la vida de las personas requiere cualificación aun reconociendo el indudable compromiso de los voluntarios.

e) Asistencialismo, dependencia y paternalismo

De forma generalista los objetivos de la intervención social se alejan de estas situaciones, si bien existen, ya hemos visto la crítica al momento actual, esta situación de preocupación es manifestada más ampliamente por los servicios sociales municipales, que ven que algunas familias autóctonas e inmigrantes son reincidentes en sus demandas de ayudas básicas y están en situaciones de

²¹ Noticia aparecida en *El País*, 7/2/1999.

precariedad. Hay que discernir en las situaciones. Por un lado, es posible que haya situaciones de personas/ familias inmigrantes y autóctonas que debido a la inseguridad laboral, de vivienda y jurídica (en la situación de inmigrantes) no puedan afrontar sus necesidades básicas. Por otro lado, cuando existen dificultades y es disfuncional es cuando, por falta de estrategias y tiempo de los servicios, se ayuda a la dependencia y al asistencialismo. No obstante, el trabajo social es más que dirigir la actuación solo a los recursos prestacionales de ayudas básicas. O bien, cuando la actitud de la familia dificulta la activación de sus recursos, no es posible establecer con la familia ningún acuerdo fuera del apoyo en las necesidades que ellos planteen o se oponen a informar y dar a conocer de forma más amplia sus circunstancias, con lo cual dificultan la ayuda y su activación. Por otra parte también se señala que hay que estar alerta sobre actitudes paternalistas que no promueven la implicación de las personas. La percepción de la población inmigrantes es que las ayudas son insuficientes, y es percibida como necesaria, en ocasiones, como una forma de caridad, otras forma de regalo, otras como algo humillate (Gregorio y Franzé, 1999).

3.3.2 La intervención social con mujeres inmigrantes

La feminización de la inmigración se considera como un hecho consumado desde aproximadamente una década. Como ya hemos visto, en la década de los 80 se vio la aparición de la mujer inmigrante protagonista de su desplazamiento y no solamente acompañante del varón inmigrante esposo o padre, a través de la reagrupación familiar. El concepto de feminización de la inmigración también toma forma porque se procede a un retroceso de la invisibilidad de las mujeres inmigrantes tras la integración de aspectos de género en el censo, estadísticas, análisis e investigaciones académicas(a partir de los años 90). El análisis en general de las mujeres inmigrantes se ve impregnado de los conceptos y análisis de las teorías feministas como son el concepto de género, la invisibilidad de las mujeres, la distinción entre producción y reproducción(a partir del no reconocimiento del trabajo reproductivo como una aportación económica y social).

Yuste (1993) plantea que la emigración de muchas mujeres es el efecto de la feminización de la pobreza. El concepto de feminización de la pobreza apareció en 1980, y cuestionó los indicadores y mediciones de la pobreza, pues impedían ver que había mayor cantidad de mujeres pobres que la de hombres, una pobreza más aguda relacionada con el aumento de mujeres con una responsabilidad efectiva del grupo familiar, pero también con el factor capital. A partir de la feminización de la pobreza toma fuerza la figura de la “mujer jefa del hogar” teniendo a su cargo el mantenimiento del grupo familiar en el contexto migratorio o en el país de origen. Los datos recopilados por Oso (1998) establecen que de un 20 a 30 % de los hogares de África, América Latina, Caribe y “Cuarto Mundo” “estaban dirigidos por una mujer. La proporción más elevada de hogares de este tipo (del 20 al 45%) se encuentran en algunos de los países de República

Dominicana, Perú y más recientemente Nigeria, Ghana, Sierra Leona y otros países de África Anglófona. Es pues claro el aumento de mujeres originarias de África. Bajo una óptica de pobreza en el contexto mundial, estas inmigrantes son mujeres que teniendo estudios secundarios y superiores rechazan en su país el paro, la marginación por el subdesarrollo, la presión política y la opresión sexista.

En estos momentos, es un aspecto de especial importancia en el seno de la actual crisis iniciada en 2007. La Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, organismo que forma parte del sistema de Naciones Unidas, reconocía en el 2009 que las crisis financieras y económicas tienen efectos particulares en las cuestiones de género y constituyen una carga desproporcionada para las mujeres, especialmente para las mujeres pobres, inmigrantes y pertenecientes a minorías.

Además de estos factores sobre las migraciones femeninas se empiezan a identificar factores subjetivos que justifican las migraciones (Mezzadra, 2012). Se habla del carácter individual o individualista de las nuevas migraciones magrebíes, además de factores de atracción y de expulsión y de una relativa autonomía de las migraciones lo que otorga un discurso de «fuerza decisional y subjetiva» al proyecto migratorio (Stora, 2002 citado en Abdelaziz, 2005).

Gregorio (1995) propone el concepto de «generización de la migración». Según este concepto, algunas inmigraciones fuertemente feminizadas tienen su explicación en las relaciones de género existentes en los países de origen; pone como ejemplo el sudeste de la República Dominicana, de donde proviene gran parte de la inmigración a España, donde se da un elevado desempleo masculino. Las prácticas de la poligamia sin implicación de responsabilidades familiares y afectivas por parte de los hombres originan entre las mujeres relaciones de tipo matrifocal, centradas sobre la madre como figura que mantiene la cohesión familiar, afectiva y material. Esta orientación es muy interesante no solamente por la intervención de los sistemas de género en los procesos migratorios, sino por las repercusiones que la inmigración tiene sobre dichos sistemas de los países de recepción y de origen. Por otra parte, Oso (1988) plantea que la migración de mujeres del Sur al Norte responde a una demanda de trabajos de la reproducción. Debido a la evolución demográfica de Europa (envejecimiento de la población) a los controles de gasto de servicios infraestructuras sociales y educativa (atrofia del Estado de Bienestar), la oferta de trabajo a inmigrantes sigue una orientación determinada hacia el sector servicios y cuidados, la inserción de la mujer inmigrante en Europa, en muchas ocasiones, significa desgraciadamente, las resistencias al cambio de la repartición sexual del trabajo y la perennidad de la subestimación del ámbito doméstico y de las tareas de reproducción. Si el factor género en la sociedad de origen puede ser determinante a la hora de entender las migraciones (*generización*) e interviene los cambios sociales que afectan a los países expulsores (*feminización de la pobreza*) la feminización de la inmigración es también el resultante de los sistemas de género de los países de destino. En este sentido las inmigrantes «contribuyen a eludir tanto las contradicciones inherentes al cambio desequilibrado de los roles familiares como la falta de compromiso

social del Estado, que podría ampliar en cantidad y claridad la red de servicios redistributivos a domicilio».

La variable género marca un aspecto relevante que agudiza las dificultades en la condición de inmigrante, que ya se señala como dificultad específica²². Algunas de las dificultades son las que paso a enumerar:

—La relativa novedad del hecho migratorio femenino conlleva cambios de roles familiares y sociales, especialmente en aquellas mujeres que asumen la responsabilidad de asegurar los ingresos familiares.

—Normalmente las mujeres de forma inicial pertenecen a grupos sociales desfavorecidos y poco cualificados.

—La ubicación en nichos laborales y condiciones sociales y laborales especifican (régimen de internas, maternidad y cargas familiares...) y el déficit de estructuras de acogida que respondan a estas situaciones.

—Existe una ausencia de perspectiva de género en las principales leyes, reglamentación y políticas que les afectan. Se observa, por ejemplo, en el papel central del contrato de trabajo en la regularización, estabilización jurídica y como prueba de la existencia de fuente de ingresos. En el caso de mujeres árabes o musulmanas, la pertenencia a sistemas de derechos civiles desiguales (matrimonio, divorcio, tutela sobre los descendientes...) desconocidos por el sistema judicial español y por las entidades administrativas y sociales que podrían respaldar medidas correctivas.²³

—Sufren la presión de los prejuicios y estereotipos, de la sociedad de origen y la de acogida.

—En algunas ocasiones existe encierro doméstico, conviven en hogares comunitarios o han de acogerse a la oferta internas.

—Las cargas familiares en general no son compartidas y este hecho se añaden a las cargas laborales.

—En algunas situaciones existe la automarginación, devienen de situaciones complicadas, debido a posición subalterna en ambas sociedades.

—Las mujeres se responsabilizan en general de la célula familiar del país de origen.

—Se puede producir aislamiento social y la falta de relaciones sociales con las personas autóctonas.

—Las relaciones de amistad se establecen entre mujeres del mismo colectivo.

—Las mujeres son un colectivo clave en las problemáticas de integración, habitualmente sobre ellas recae la cohesión familiar, la transmisión de los valores del lugar de origen así como el proceso de aculturización, que es

²² Ver Capítulo 2 “Mujer inmigrante”

²³ En febrero del 2004 se reformuló el derecho familiar marroquí (*Mudawana*). La familia está bajo la responsabilidad conjunta de ambos esposos, no solo del marido. La mujer no está presionada para contraer matrimonio contra de su voluntad y solo puede casarse a partir de los 18 años. La poligamia está muy restringida. El repudio es substituido por el divorcio judicial y la mujer divorciada conserva la guardia y custodia de los hijos en caso de contar con un nuevo matrimonio.

realmente complejo, raíces, reacciones a las nuevas normas del nuevo contexto,

—Cabe señalar además, que la feminización de la inmigración no tiene su reflejo en la implicación de las mujeres en el asociacionismo.

a) Actitudes y percepciones a reflexionar en la intervención con mujeres inmigrantes

Abdelaziz et al. (2005) plantean que a la mujer que emigra se le despoja de su pasado. No se valora su formación, su saber o sus vivencias. En este sentido Aldelaziz señala que se podrían incrementar intervenciones que potencien el intercambio de su conocimiento o habilidades adquiridas en su lugar de origen, como por ejemplo el idioma y, aporta una serie de aspectos en los que conviene reflexionar en la intervención social:

En primer lugar, sugiere reflexionar sobre la falta de interiorización de la legitimidad de la inmigración y al contrario la extendida interiorización de la relación desigual Norte/ Sur. Es cierto que hay una visión distorsionada del Sur hacia el Norte, aunque también un gran desconocimiento entre el Norte sobre el Sur. Además, parte de la premisa de que la relación entre el profesional y la persona inmigrante no es neutra, y valora importante de que- a pesar de que el profesional pueda no ser un especialista en la intervención con inmigrantes- muestre preocupación por el contexto de la persona, que no banalice las dificultades y que muestre suficiente empuje para darle apoyo.

La segunda reflexión que aporta gira alrededor de la interculturalidad o la desaparición de la diferencia. De forma cotidiana se pone el acento en las características culturales y la diferencia, la interculturalidad o por el contrario se enfoca hacia la desaparición de la diferencia como requisito previo o prueba de asimilación. El reconocimiento de la diferencia y el fomento de la interculturalidad se conciben como una forma respetuosa hacia la población inmigrante; sin embargo, se minimiza el núcleo de la dificultad de integración que se haya en los derechos sociales, cívicos y laborales y las realidades socioeconómicas que viven. La autora comenta que se magnifica, “se sacraliza” la diferencia cultural, sin reparar en que la cultura no es estática. La cultura en el contexto migratorio, se modifica, interactúa; pues está separada de su contexto de origen y en contacto con otras situaciones.

Por otra parte quedan otros aspectos a reflexionar, como por ejemplo las cuestiones no resueltas referidas al modelo de género, actualmente se siguen múltiples vías para la subordinación de la mujer; el mercado conlleva una visión masculina de la feminidad: que supone una hipersexualización de la vestimenta y un culto al cuerpo. Estos valores pueden chocar frente a diferentes culturas (por ejemplo desde la visión musulmana). Los pasos hacia la igualdad de género necesitan un tiempo desde la escuela, el trabajo y el acceso al espacio público. Para Aldelaziz es importante, no caer en la visión masculina y no caer en el «ombligismo» de las mujeres que miran el mundo desde sí misma, cree

necesario que se puedan establecer espacios de diálogo e inter-comprensión entre el discurso del femenino del mundo occidental y el de otros países, en concreto hace la propuesta del discurso femenino magrebí. (Abdelaziz et al., 2005)

Aporta el mensaje de Maalouf, en *Identidades Asesinas*, donde la palabra clave es la reciprocidad, y que se debe elaborar el discurso de que:

«Si considero que este país es a partir de ahora parte de mí y como formo parte de él, actúo en consecuencia, estoy entonces en el derecho de criticar cada uno de sus aspectos. Paralelamente, si este país me respeta, si reconoce mi aportación, si me considera, con mis particularidades, como formando, a partir de ahora, parte de él, entonces está en el derecho de rechazar algunos aspectos de mi cultura que podrían ser incompatibles con su modo de vida o el espíritu de sus instituciones. El derecho de criticar el otro se gana, se merece [...]» (Maalouf, 1998, p. 52-53).

Las mujeres inmigrantes tienen que afrontar, recapacitar- negociar una doble identidad de género, en la sociedad de estancia y en el seno de su comunidad. La sociedad de estancia puede tener prejuicios culturales (la árabe sometida, la asiática dócil) y estereotipos (la mujer negra prostituta, la ecuatoriana explotable laboralmente). En ocasiones se abusa del discurso de que para las mujeres inmigrantes es un progreso intrínseco, a agradecer, lo que la sociedad de recepción le puede proporcionar: modernidad, deshacerse de estigmas (mujer sumisa). Lo importante es restituir a la mujer su protagonismo respetar sus estrategias y sus límites. La potencialidad de la intervención está en desarrollar las posibilidades y capacidades de libre albedrío de las mujeres inmigrantes lo que implica un común esfuerzo de clarificación de los elementos en juego.

Al respecto son importantes las implicaciones de la Ley Orgánica 11/2003 del 29 de Septiembre del 2003. En fecha 30 de Mayo 2002 el Defensor del Pueblo presentó una recomendación al ministerio de Justicia fruto de la modificación propuesta las inmigrantes que provienen de derechos familiares diferentes pueden elegir la aplicación de su ley nacional o bien de la ley española cuando presentan una demanda de separación o divorcio. Es una medida que abre la intervención social nuevos campos en casos de situaciones que dañan a las mujeres: violencia, abandonos. Las intervenciones sociales se desarrollan muy a menudo sin tener en cuenta el núcleo familiar en el intento de facilitar los cambios de roles. Este hecho migratorio afecta con similar fuerza a los hombres, interpelados por esquemas diferentes y pueden encontrarse debilitados.

En la actualidad hay una creciente individualización de la problemática de la integración. Con esta visión no se asume la inmigración dentro de un contexto amplio. El concepto de integración se ciñe a un concepto más individual y es reductor, el concepto de inclusión añade otros parámetros en la intervención, la sociedad se pone también en juego. La inclusión es vista desde parámetros más macro y menos individualizados.

Las pautas a replantear son que a pesar de los números estudios y de medidas los inmigrantes no son los productores directos de sus discursos, por otra parte es

cuestionable la intervención social planteada como la única acción basada en la integración, se concibe la ayuda social sea cual sea su concepto como una herramienta dentro del proceso de integración, esto lleva implícito la exigencia de un compromiso con el inmigrante, y un resultado de integración bajo los parámetros marcados por el servicio. Estos propósitos son cuestionables si se hace desde unos términos asimilacionista: no parece que la intervención social planteada desde el modelo y finalidades asistencialistas puedan promover estos objetivos. Es importante abogar por modelos no asistenciales y trabajar desde un modelo promocional, comunitario. Este modelo combina la actuación individualizada dónde la persona puede tener necesidades concretas con la promoción de las capacidades de la comunidad en un marco de intervenciones globales, con criterios político-normativos (Plana, 1998 citado en Abdelaziz et al., 2005). El trabajo social en ocasiones, se empeña en solucionar situaciones de forma individual desde un sistema de recursos finitos y muy limitados y se pierde de vista la importancia del trabajo con colectividades. Una perspectiva comunitaria permitirá trabajar por la lucha activa, colectiva y la movilización de las potencialidades de los propios actores. Cabe comentar también que la intervención desde el trabajo social se vería recalificada y ampliada si redescubriéramos esa perspectiva que en muchos momentos esta pérdida de trabajo grupal y trabajo con la comunidad.

3.3.3 Orientaciones para la intervención social con la población inmigrante

En los últimos tiempos han surgido numerosas publicaciones en torno a la intervención social con la población inmigrante. Un grupo de publicaciones trabajan un esquema común de procedimiento para la acción en la relación de asistencia a la población atendida (Gaitán, 2005 en Abdelaziz et al., 2005), mientras otros grupos en forma de manual engloban recomendaciones para que el profesional reflexione y pautas para intervenir de forma más adecuada (Melero, 2010; Jiménez y Gómez, 2008). Existe otro grupo de publicaciones que habla de la intervención con menores, mujeres y prostitutas inmigrantes (Setiény Berganza, 2006; Romero, 2004; Abdelaziz et al., 2005). En las publicaciones revisadas hay pocos referentes a aportaciones, valoraciones o propuesta de mejora desde el sujeto o sujetos inmigrantes.

Las expectativas de mejores condiciones de vida que mueve a lo que denominamos inmigración económica comprende no sólo la posibilidad de encontrar un trabajo más o menos estable y al menos regularmente remunerado, sino también las oportunidades para acceder a una serie de bienes como la educación, la protección social, la protección a la salud; sistemas sobre los cuales carece de información sobre su funcionamiento y procesos. Lo más probable es que la población inmigrante solicite recursos materiales (becas, ayudas económicas, alojamiento) aunque lo que requiera su situación sea sobre todo una intervención orientada al cambio, a la comprensión de la nueva realidad a la que

se incorporan, a tener mecanismos de adaptación, a la superación de las diversas dificultades a las que se enfrentan, al aumento de la seguridad en sí mismos, a la construcción/ reconstrucción de su propia identidad. Por otra parte cabe señalar que la intervención con inmigrantes requiere un cambio de mentalidad que elimine estereotipos. Los profesionales y colaboradores de la intervención social en migraciones necesitamos información actualizada y permanente, cual y cómo es la existencia en su territorio, de que redes de recursos cuenta y cuál es la eficacia de estos.

Ortiz (1996) plantea fases en la intervención social con inmigrantes, que ajusta con las etapas diferenciadas del proceso migratorio a partir del sentir de las personas inmigradas, de las expectativas, así como de la relación que tiene en la sociedad receptora. Podemos diferenciar entre la fase de acogida o llegada, la fase tutelada de adaptación y asentamiento y la fase autónoma de inserción e integración. La duración de cada una de las fases es diferente para cada individuo, así como las funciones e intervenciones del trabajador social. Para la autora existen unos principios básicos en la intervención social con inmigrantes que son: respetar la diversidad, tener una actitud abierta sin que influya la situación legal, hacer posible que el inmigrante sea actor de su propio cambio(evitar proteccionismo y victimización), tener una buena información sobre las leyes que regulan la estancia y residencia del inmigrante en el país, primar la utilización de recursos normalizados para toda la población, posibilitar la coordinación entre todas las entidades implicadas(administración, asociación, oenegés), favorecer el conocimiento.

Durante la primera fase, la de acogida, la persona inmigrante encuentra una distinta cultura, costumbres y en algunos casos distinta lengua religión, otra organización espacial e incluso otra concepción del tiempo. Las características de esta fase son varias, en ocasiones aparece un cambio de las expectativas de destino, el no haber controlado todas las variables les puede hacer desistir de llegar al sitio elegido y quedan en lugares distintos. En esta fase se opta por el máximo ahorro de vivienda, ocupan edificaciones sin condiciones, viven en pisos compartidos, en algunas ocasiones, en condiciones de hacinamiento, dificultades idiomáticas, en algunas situaciones, suponen verdaderas dificultades para la comunicación, existe una gran precariedad en el empleo por la falta de él, contratación a la baja o ven rebajada su cualificación profesional, ha de regular estancia y cobertura en el país de acogida: empadronamiento, acceso al sistema salud. A nivel personal suele tratarse de individuos solos sin sus familias. Las funciones en esta fase vienen dadas por la necesidad de información y orientación en las gestiones que permitan regular su residencia, información sobre el funcionamiento del sistema de atención social derechos y recursos, así como la valoración de cobertura de necesidades básicas. Es importante que en este momento el profesional cuente con la suficiente preparación e información e información sobre el colectivo y genere un clima de confianza y atención. Los recursos, la situación de legalidad en el territorio será lo que marque el acceso a

los diferentes recursos, y como hemos visto hay una diversidad en las distintas administraciones. Se movilizarán los recursos para la cobertura de las necesidades básicas. En esta fase, tiene un papel primordial los servicios de información jurídica, así como las ONGS y asociaciones de inmigrantes, otra prioridad importante en esta fase es minimizar las dificultades de comunicación.

La fase de tutela, asentamiento y adaptación se trata de una fase imprecisa de delimitar temporalmente, en esta fase el sujeto puede estar largo tiempo y dependerá de que viva pronto su adaptación como un proceso lineal progresivo y largo (Tornos, 1994). En esta fase se dan situaciones de fracaso en el proceso migratorio, la persona ve un estancamiento en la situación de dificultad, no encuentra vías en la solución de su situación jurídica o hace un balance de la estancia negativo. En otras existen ciclos de mejora laboral, a pesar de ingresos bajos y excesivos horarios y en muchas ocasiones mantiene empleos por debajo de su cualificación para mantener el nivel ingresos. Respecto a la vivienda, dadas las situaciones para acceder al mercado de vivienda es más posible que habiten en barrios determinados o en las zonas más deterioradas de los centros urbanos pero con acceso a una movilidad fácil en la búsqueda de empleo.

En lo personal, si no hay una idea inminente de retorno se producen las reagrupaciones familiares. La llegada de esposa/o e hijos cambia las relaciones y necesidades. Y vuelve a iniciar ciclo en el sentido de los nuevos integrantes de la familia. Sobre las funciones del trabajador social y los recursos en esta fase la autora señala que es en este momento cuando de forma más generalista la persona inmigrante se acerca en mayor medida a los Servicios Sociales. Las demandas más habituales son de información de prestaciones económicas, de empleo, de acceso a vivienda pública, de ayudas en torno a la familia. En este momento se ha de establecer intervenciones asistenciales, preventivas y promocionales, así pues las funciones del trabajador social están ligadas a objetivos de autonomía personal y social. A través del contacto periódico entrevistas y visitas a domicilio se posibilitara diferentes actuaciones se informará de los recursos públicos en torno a la vivienda que es uno de los recursos más normalizadores, se valorará gestión de ayuda de entrada de alquiler, meses atrasados, así como refuerzo en la organización domestica si es necesario. Ortiz (1996) señala que las acciones que se realizan en torno al mercado de trabajo, es la utilización de las bolsas de empleo, recursos formativos, por otra parte; se procuraran medidas de apoyo al núcleo familiar para la atención de los menores, a través del seguimiento escolar, grupos de apoyo y/o si fuera necesario becas de comedor. Señala también que es adecuado facilitar e informar sobre el uso de las prestaciones sanitarias, reforzar los seguimientos de salud. Y si fuera necesario se seguirá trabajando el conocimiento del idioma y del entorno.

Durante la tercera fase autónoma, de integración e inserción, las intervenciones sociales son más esporádicas, el trabajo se centra en la segunda generación, en ocasiones se generan dificultades a partir de la vivencia después de la reagrupación, la propia situación jurídica, y/o convivencia en el sistema

educativo. Se incrementa la puesta en relación con entidades y servicios específicos y del entorno.

Dentro de este apartado sobre orientaciones en la intervención social, me parece interesante y útil remarcar el trabajo realizado por el Gobierno de Navarra que ha recogido a través de un manual para profesionales de Servicios Sociales (Jiménez y Gómez, 2008) experiencias y buenas prácticas en la intervención social con los inmigrantes tanto de entidades públicas y sociales de Navarra. Para su elaboración se contó con 125 profesionales y 80 servicios y entidades. El manual plantea el derecho a la atención social, y centra la especificidad en la intervención “intercultural”, hace una compleja y completa descripción de principios y plantea que la intervención social sea intercultural, integral e integradora, participativa, coordinada, personalizada y de calidad, sin olvidar a la población autóctona que la define como “coprotagonista “, con el objetivo de alcanzar una ciudadanía plena, con derechos y responsabilidades. Este material hace especial atención a saber y comprender las migraciones, habla de las causas y el impacto tanto en los lugares de origen como del de destino; cree indispensable la “competencia intercultural” en los procedimientos de acogida y acompañamiento social, finaliza con el marco legislativo y de derechos humanos. Al igual que otras publicaciones señala fases en el proceso o el trayecto migratorio: premigración, primera etapa migratoria, asentamiento y estabilización.

Se denomina competencia intercultural a aquella competencia que pretende reflejar el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que los profesionales del trabajo social deben poseer para desarrollar con éxito su labor en conceptos multiétnicos (Vázquez, 2002). Esta competencia intercultural contiene en seis bloques: cognitivo-conceptual, metodológico, tecnológico, comunicativo, interpersonal y actitudinal. Se trata de una recogida exhaustiva y de gran rigurosidad que invita a la reflexión.

Figura 5 Cuadro-resumen de las competencias interculturales

<p><i>Competencias cognitivas conceptuales</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento sobre las migraciones, evolución y características actuales.- Manejo de los conceptos referidos a cultura, interculturalidad, identidad.- Capacidad de análisis de otras culturas y de la propia.- Conocimiento del marco normativo de extranjería- Conocimiento y manejo de recursos sociales relacionados con las migraciones. <p><i>Competencias metodológicas</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de metodologías para el establecimiento de las relaciones interculturales: instrumentos, técnicas y protocolos en los que se apoya.- Capacidad de resolución de conflictos y de choques culturales- Habilidades para la mediación intercultural, la negociación y la búsqueda de espacios de encuentro como puente y nexo de unión entre las partes en interacción.
--

- Aplicación de funciones propias de la intervención social como la observación, el diagnóstico, la valoración, la prevención, el acompañamiento social, el trabajo en equipo, la planificación o la evaluación.

Competencias tecnológicas

- Manejo y conocimiento de nuevas tecnologías.
- Capacidades básicas informáticas, utilización del correo electrónico, de internet o de base de datos.

Competencias comunicativas: lingüísticas y pragmáticas

- Conocimiento de idiomas.
- Manejar la comunicación verbal intercultural: contenido, escucha activa y formulación de preguntas. Así mismo, manejar otros elementos de la comunicación intercultural como la simplicidad, la claridad y fluidez, la verificación de la comprensión de los mensajes, la velocidad, el volumen de voz y la entonación.

- Manejar la comunicación no verbal intercultural atendiendo la diversidad cultural como son las diferentes concepciones del espacio(distancia y proximidad) o del tiempo, la cinésica referida a la comunicación gestual y los movimientos del cuerpo como la expresión corporal y facial, la mirada, la sonrisa, la comunicación táctil o la apariencia personal e indumentaria.

Competencias interpersonales

- Individuales: autoconocimiento, apertura hacia el cambio, motivación e implicación y disfrute del trabajo intercultural

- Relacionales: acercamiento a la persona y a su realidad, conocimiento sobre los proyectos e historias migratorias personales, confianza, apoyo emocional, influencia recíproca, valoración personal y de logros, relaciones simétricas y participación y establecimiento de responsabilidades compartidas.

Fuente: Jiménez y Gómez, 2008, p. 69.

No hemos de olvidar una máxima de la intervención social: la potencialidad de la personas y en especial de la persona inmigrante en cuanto a capital humano, después de haber emprendido su migración, demuestra una fuerza personal de superación y de lucha elevada, la persona inmigrante suele ofrecer apoyo y cierta acogida a personas provenientes de sus zonas de origen, así mismo, les proporcionan información sobre recursos sociales, empleos, escolarización, empadronamiento.

Existen otros aspectos a tener en cuenta que tienen una especial resonancia en mí y los reconozco útiles y necesarios. El proceso metodológico de la intervención social se estructura en una serie de fases, pero no pretendo reflexionar sobre cada una de ellas, sino enunciar aspectos específicos a tener en cuenta con la persona inmigrada.

Primera fase: Acogida. En esta fase es importante recibir a la personas, escuchar la demanda, pero en especial con la población inmigrante descubrir su historia de migración, esto nos ayudara en el trabajo conjunto y no se ha de perder de vista que la inmigración es una transición vital en la historia de la persona.

¿Cuál era la situación antes de la migración? el lugar geográfico de procedencia, los familiares, el nivel de estudios, su profesión o condición de vida. ¿Cuándo aparece la decisión de migrar?, ¿quién toma la decisión?, motivo y elección de destino, ¿cómo realiza el viaje? Expectativas de futuro. Choque migratorio y adaptación, dónde se instala y motivos, primer empleo, situación jurídico administrativa, vivienda, encuentro cultural y choques. Vida en España, condiciones de vida, relaciones con personas autóctonas y de su país de origen, reconstrucción de su imaginario sobre la migración y reelaboración de su horizonte y expectativas. Balance que hace la persona respecto a las metas logradas, las pérdidas y la situación actual. A la vez es importante, hacerse cargo del desconocimiento que la persona inmigrante puede tener de los servicios que le atienden, se tiene que explicar el funcionamiento desde un espacio de respeto y escucha. Recordemos que no se cuenta en sus países de origen estructuras sociales similares.

Jiménez y Gómez(2008) señalan un aspecto que remarco en esta fase- pero que es una consideración a hacer durante todo el proceso- considero que si la situación necesita traducción lingüística, hay que evitar en lo posible que sean menores o descendientes de las personas inmigradas quienes nos hagan de portavoces. A veces tienen mayor conocimiento del castellano, pero no la suficiente madurez para entender y asumir esa función. Por otra parte cabe recordar adecuar el tono de voz, volumen y ritmo ¿cuántos de nosotros hemos hablado a una persona inmigrante como si tuviera problemas para escucharnos de forma correcta o bien se les ha hablado de forma excesivamente simplista?.

Segunda fase: Análisis de la situación y diagnóstico social. En esta fase dónde se identifican las demandas, explícitas e implícitas, se analizan los problemas y se detectan fortalezas, oportunidades, debilidades y dificultades, es importante tener información de los apoyos de la personas inmigrante e ir visionando los recursos complementarios que pueden intervenir y las prestaciones. Para conocer toda esta información se ha de manejar la o las entrevistas de modo que no se viva como un interrogatorio y a la vez ir informando del porqué de estas cuestiones así como seguir ampliando la información sobre las funciones del profesional de referencia, cometidos y límites. Se ha de tener en cuenta los reparos que pueda tener la persona inmigrante en comunicar a la administración su situación. Conviene señalar aspectos relevantes, como es la comunicación no verbal atendiendo a la diversidad cultural, hay que reflexionar, cómo son las diferentes concepciones de espacio (distancia y proximidad) o del tiempo, por ejemplo:

«[...] La mirada hacia abajo de una mujer magrebí puede ser interpretada como sumisión y, sin embargo, puede tratarse de respeto y reconocimiento hacia la persona que habla. Es importante las pautas culturales y comportamentales [...]» (Hassan Chaouki Ordia. Mediador Intercultural del Servicio de Mediación Intercultural del Ayuntamiento de Pamplona, recogida en Jiménez y Gómez, 2008, p. 64).

La tercera fase, de elaboración y diseño de la intervención, se refiere a la elaboración de intervención, que ha de ser formulada y consensuado con las personas. Aquí es útil poner en práctica todas las competencias interculturales que pueda tener el profesional. Es importante valorar los modos que tenga la persona inmigrada para resolver sus problemas dentro de sus propias referencias culturales, confiar en su saber hacer. Quizás no surjan dificultades, pero es posible que a lo largo del proceso se entre en lógicas diferentes. Una buena propuesta es preguntar todo aquello que se desconoce, o que no se entiende el significado, con respeto. Este aspecto no difiere de la práctica profesional diaria, pero seguro que con el ejemplo se verá más claro, en ocasiones eludimos temas que es posible abordarlos, por ejemplo, para entender cuáles son los motivos por los que una mujer árabe lleva el hijab²⁴, la mejor manera de hacerlo es consultándole a ella misma, es necesario explorar las expresiones que favorecen u obstaculizan la comunicación en cada cultura. El plan de trabajo o el diseño de la intervención se tienen que adaptar a la realidad de la persona. Hace unos días una mediadora y me comentaba que de forma indiscriminada se aplica el mismo recurso de castellano a todas las mujeres inmigrantes independientemente si la persona procede en una zona urbana o zona rural, con estudios o sin, en ocasiones sin explicación de porqué se deriva al castellano, sólo bajo una lógica contraprestacional la comprensión de porque se orienta a clases de castellano son totalmente distintas desde dónde se ubica la persona en su lugar de origen.

Cuarta fase de aplicación y puesta en marcha: la intervención y evaluación. Esta fase comprende el ajuste de la intervención, se van redefiniendo los contenidos en base a los cambios, el acompañamiento y el trabajo coordinado con otros profesionales/ red de servicios y/u organizaciones. En la dinámica de algunas situaciones nos podemos enfrentar ante choques culturales que parten de otro tipo de lógicas; estas situaciones son más complicadas cuando está mezclado con situaciones de riesgo, o que puede tener consecuencias claras para la familia: malos tratos, pérdida de empleo atribuidas a la religión, malos tratos a menores, conductas de abandono a menores, en menor medida, pérdida de plaza pública por un tema de alimentación del menor, entre otros. Algunas de las recomendaciones para afrontar estas situaciones, sin eludir las acciones que corresponda en caso de riesgo, son compartir con la persona que significa este hecho aquí, cómo se gestiona y maneja en este entorno cultural y con qué recursos se cuenta. Ayudar a valorar los posibles cambios y consecuencias, imaginarse la vida de otra manera, ofrecer oportunidades reales para llevarlo a cabo. Es posible que las personas nos revelen claves o pistas para ser ayudados desde su propia lógica o resolución de problemas, trasladándole el interés por su persona. Resulta enormemente difícil establecer un plan de trabajo sin compartir las significaciones e interpretaciones culturales. La persona decide sobre su situación y puede equivocarse, se le ha de proporcionar elementos de valoración y sus consecuencias. En todo caso, se

²⁴Pañuelo islámico con el que se cubren el pelo algunas mujeres árabes.

movilizarán todos los recursos que apoyen la intervención social y busquen el cambio en su situación específica.

Por último, la evaluación es continua, pero llegado este punto se ha de valorar dónde se encuentra la persona en comparación a la situación presentada inicial y los resultados obtenidos. La derivación, en caso de que exista, se ha de tener en cuenta que la persona ha de comprender el motivo de la derivación y por qué se realiza.

A modo de reflexión, los servicios de intervención social no existen en sus lugares de origen, somos nosotros que configuramos con nuestra respuesta el camino esperado. La función comunicativa de las y los trabajadores es muy compleja, pero es necesario intercambiar información sobre la situación de la persona inmigrante y sobre el servicio (las competencias del profesional, posibilidades, limitaciones, apoyos complementarios con los que cuenta el servicio y expectativas), derechos y deberes, todo ello en busca de objetivos de autonomía y no cronificación.

Los servicios sociales son la puerta de entrada, al tiempo que deberían de ser el apoyo transversal para el resto de áreas de nuestro sistema de bienestar, desde los servicios sociales primarios y su especial papel en la acogida, hasta la colaboración con los otros sistemas educativo, sanitario y la mediación con los accesos a trabajo y vivienda. Sólo ese enfoque traslada la asistencia social, a caminar fuera del asistencialismo a promover la inclusión y la interculturalidad desde un concepto no restringido de cultura estática.

3.4 La opinión diferenciada de Mediadores Sociales Interculturales

El término mediación ha sido aplicado en campos diferentes como puede ser la psicología, el trabajo social, la pedagogía y en ámbitos de intervención amplios el mundo jurídico, educativo, sanitario, administrativo y jurídico. En el ámbito social, la autora Margalit Cohen-Emerique (1997 citada en Obaños y Pardo, 2012) dice que se caracteriza por servir de intermediario en situaciones en las que no existe conflicto sino dificultades de comunicación; así pues la intervención se dirige a conciliar poner de acuerdo a partes y/o personas. Con población inmigrante tiene la función de buscar una mejora en la comunicación, en un sentido amplio no solo de la palabra sino del sentido que se le da a esta. También permite gestionar y actuar en conflictos donde el mediador marca las pautas para la comprensión y entendimiento, y así las partes o las personas han de encontrar la solución. Por otra parte, a través de la mediación se facilita el cambio social y de transformación que puede producirse con la implicación de la sociedad y el compromiso de su conjunto. La mediación en los últimos tiempos se ha convertido una herramienta muy útil para establecer el dialogo y los puentes entre las personas.

La mediación intercultural (Obaños y Pardo, 2012) es un proceso que permite influirse mutuamente mediante la comunicación, se aleja del ideario de que es el

otro que tiene que cambiar, bajo el punto de vista de respeto, aceptación de las partes sin querer transformar para que sea igual que la otra. Se pretende que cada uno tenga sus propias identidades, considerando que las personas, las culturas son realidades móviles. Para la mediación intercultural es importante el resultado pero también como se desarrolla la relación y la mejora continua de la misma. La mediación intercultural es una metodología, un método de trabajo (modelo de Harvard, modelo circular- narrativo) para conseguir unos objetivos, pero si revisamos es una práctica empleada por personas de forma espontánea que ejercían la mediación en entornos familiares, sociales o laborales, para resolver y evitar conflictos, normalmente eran personas significativas para ambas parte. La profesionalización se produce en EEUU en la década de los setenta, en España su desarrollo se produce a mediados de los noventa, coincidiendo con el incremento de flujos migratorios en Mataró y Madrid, que fueron los primeros ayuntamientos en implantar servicios. A nivel ilustrativo podemos ver la mediación intercultural como « un recurso al alcance de personas de culturas diversas, que actúa como puente, con el fin de promover un cambio constructivo en las relaciones entre ellas» (Bermúdez, K., Prats, G. y Uribe, E. 2000, p. 4).

La mediación intercultural busca el entendimiento, reconocimiento mutuo entre individuos, grupos e instituciones etnoculturalmente diferentes, y que conviven en un espacio común. La mediación intercultural conlleva una serie de ventajas como la capacidad de evitar conflictos futuros de tipo preventivo, la formación en tolerancia se convierte en un instrumento educativo y facilitador de cara a la participación y organización de la ciudadanía, pretende pues un acercamiento, entendimiento e intervención eficaz en contextos multiculturales.

3.4.1 Entrevistas a mediadores

El título de este apartado, «la opinión diferencia de los mediadores sociales interculturales» responde a mis intenciones: es muy importante para mi objeto de trabajo recopilar opinión sobre las personas que diariamente, en su cotidianidad personal y profesional reflexionan y actúan con las personas inmigradas y su entorno. Con este objetivo, he propuesto siete preguntas a tres profesionales mediadoras contratadas por la administración. Las tres mediadores son personas inmigrantes a su vez, de orígenes diferentes, de una mitad de edad de treinta años y a su vez dos de ellas han tenido que superar dificultades de idioma por su lugar de origen. Trato pues de obtener los puntos de vista de estas profesionales, sabiendo que las preguntas de por sí ya conducen, que posiblemente las respuestas varíen en claridad y que incluso puede ser que sean imágenes que no tenga conexión entre sí; considero que en este caso es mejor realizar unas preguntas por escrito para que sean contestadas, pues una entrevista oral introduciría mayor contenido subjetivo por la relación existente con éstas.

Por otra parte recuerdo que sus respuestas, responden a sus imágenes y siempre son personales. Se ha realizado las preguntas intentando no reproducir las dificultades que se señalan en las entrevistas. Bourdieu (1968) ya señalaba

algunos aspectos en los que puede resentirse una entrevista: en la medida que esta técnica presupone la aptitud de los sujetos para responder dentro de un «marco de opinión convencional [...] convenciones relativas de lo que se debe decir y callar (convenciones que) varían según las clases sociales, las regiones y los grupos étnicos» (Riesman, 1964 citado en Bourdieu, [1968] 2002, p.238). Por otra parte, la entrevista en cuanto a situación de interacción social, tiende a interpretarse a partir del modelo de otras relaciones (confidencia, recriminación, discusión, amistosa) cuyos modelos puede diferir de un grupo a otro. En ocasiones el honor impone no dejar traslucir los sentimientos o las opiniones más íntimas, la situación de la entrevista puede poner de manifiesto la moral de un grupo.

Las preguntas se han realizado por escrito dando la indicación de una respuesta libre, más discursiva o menos e incluso dejando la opción libre de no contestar, sin exigencias de tiempo en la respuesta. El contexto es totalmente libre, e incluso hay un último ruego de que apunten aquello que no vean reflejado y que les interese matizar. Por otra parte se ha garantizado que podrían revisar las respuestas escritas en esta tesis, con el compromiso de poder eliminar aquello que no quieran que finalmente se refleje. Las respuestas integrales, en el formato entregado por las mediadoras, se aportan como anexo. Las respuestas han sido sinceras y desde diferentes niveles de intensidad. Son posiciones ricas y diferentes.

Primera pregunta: *¿Crees que la intervención social en la inmigración reviste características distintas que la intervención con otro colectivo?*

Las tres profesionales sitúan qué aspectos consideran en los que estriba la diferencia, sólo una de las mediadoras comenta que “no” se ha de intervenir de forma diferenciada. Veamos algunos comentarios:

«Saliendo de un recurso específico que pueden ser las clases de castellano y/o un asesoramiento en la materia de la Extranjería no creo que sea positivo la creación otros recursos específicos para la población de origen extranjero. En primer lugar por no crear expectativas falsas, en el segundo por no obstaculizar un proceso de integración y normalización, y en el tercer lugar por no trabajar la inclusión social desde la exclusión. Para mí la principal diferencia de esta parte de la población comparada con otras es la temporalidad de las dificultades que presenta. La cronicidad de algunos casos se crea por los servicios que los atienden»

«...tendencia a simplificar la persona decidiendo en qué colectivo situarla para organizar la intervención a planificar. Con las personas inmigrantes tenemos la tendencia a definirlos como “inmigrantes”, más que como persona, mujer, o madre, o estudiante... El rol de inmigrante, sobre todo si la diferencia con el fenotipo local es notoria, o la vestimenta, o el idioma, se revela muy patente al observador. Ser inmigrante es un factor transversal...proceso de cambio cultural diferente en cada miembro de la familia y su relación con las familias de origen y con los compatriotas locales. Una característica diferenciadora es la falta de igualdad de derechos y deberes. Con la ley de extranjería que les obliga a cumplir requisitos especiales para acceder a la residencia y permiso de trabajo, y luego para mantenerlos»

«...protagonista de este proceso, hay que respetar sus características culturales su identidad sociocultural como son la religión, la etnia, los sistemas de valores, sus necesidades siempre y cuando todo esto no contradice con las leyes...»

Segunda pregunta: *La feminización de la inmigración se considera un hecho consumado ¿Piensas que eso significa una fuerza decisional y de proyecto en las mujeres que emigran? ¿Harías diferencias entre ellas?*

Dos de las mediadoras diferencian entre el contexto de mujeres procedentes de Latinoamérica y de las mujeres árabes-musulmanes. La tercera mediadora sitúa su respuesta en torno a que depende de las circunstancias de la mujer: actitud, origen, formación, planeamiento.

«...el perfil de la mujer (nivel de estudios, formación y capacitación laboral, origen). También se ha de tener en cuenta que según que el nivel culturales distinto el trato a esta mujer y cambia de valor y de grado de aceptación ser una mujer: joven de ámbito rural, analfabeta y soltera»

«...Entiendo que la feminización de la inmigración se da en países latinoamericanos, donde la mujer tiene un papel importante en el sustento económico de la familia y por ello mantiene el mismo papel a la hora de un proyecto migratorio»

«...procedentes de países árabes-musulmanes y las procedentes de otros orígenes. En principio, las mujeres del primer colectivo, no son ellas que inician el proyecto migratorio sino lo inician los hombres ya que el rol tradicional en estos países transfiere al hombre hacer el trabajo fuera de casa. Al establecerse en el país de acogida, éstos inician el trámite de reagrupar a sus esposas y sus hijos en su caso. En el país de destino estas familias mantienen el mismo reparto tradicional de las tareas entre las mujeres y los hombres. Las mujeres siguen ocupando la función de ama de casa»

Tercera pregunta: *¿En que se caracteriza la intervención con la mujer inmigrante? ¿Piensas que se desprenden ciertas creencias o actitudes en la intervención?*

Las contestaciones a esta pregunta son variadas, remarcan que los procesos son lentos y hay que particularizar las situaciones.

«Por otra parte la mujer migrante necesita modelos que seguir, necesita ejemplos (otras mujeres de su ámbito que han logrado cambios radicales en su vida). Un cambio radical no obligatoriamente es la inserción laboral, hay otros aspectos con los que medir el cambio como: hacer actividades fuera de casa en grupos diversos y mixtos, conocer y utilizar las nuevas tecnologías. Hay que tener en cuenta las expectativas que pueda tener la persona en un caso concreto y una situación particular en todos los niveles»

«La intervención con la mujer inmigrante tiende a activar creencias y prejuicios en la persona que interviene, generalizando la realidad de la usuaria. Pienso que no podemos inferir información de la mujer inmigrante con los datos del país de origen o la apariencia (velo, ropa tradicional...).Al desconocer las realidades locales de cada caso debemos ser más exhaustivos en la recopilación de información (lenguas que hablan, lenguas que escribe, nivel educativo y formativo concreto, origen rural o urbano, historia laboral de ella y la familia, red

social en el país de origen, red social actual, núcleo de convivencia en país de origen, expectativas»

«Teniendo en cuenta que la mujer inmigrante usuaria de los servicios sociales se encuentra en una situación de más vulnerabilidad que la mujer autóctona por los obstáculos derivados de ser mujer expuesta a desigualdades de género que se asumen al hecho de ser inmigrante expuesta al choque cultura, la intervención social con la misma implica seguir un proceso más lento ya que antes de trabajar con ella los objetivos de inserción socio laborales, hay que trabajar en primer lugar el tema de su integración a nivel cultural y lingüístico en la mayoría de los casos»

Cuarta pregunta: *¿En qué piensas que intervenimos? ¿Consideras que hay estadios de asentamiento?*

Las repuestas van en torno a que la oferta principal de los servicios sociales son soporte técnico y recursos de subsistencia pero que no se sintoniza necesidad demanda y oferta por otra parte no se ve conveniente los recursos exclusivos para población inmigrante.

«No se sintoniza necesidad demanda y oferta por ejemplo: trabajo como servicio doméstico y no cotizo, solicito ayuda, se recomienda ir a asesoramiento laboral-no busco trabajo normalizado o Tengo 4 hijos y necesito dinero- voy a clases de castellano como contra prestación- pero no entra en mis planes una inserción laboral formal...»

«...No apoyo la discriminación positiva ya que fomenta el racismo y la exclusión de parte de la población local. Por ejemplo cuando se ofrecen cursos de TIC u otro deben ser abiertos a las personas necesitadas de ese recurso, y no separar por el país de origen (¿se fomenta la integración o la exclusión?)»

Sobre las etapas:

«Sí, lo que pasa es que la crisis lo cambio todo...antes.... Se hablaba de retorno una vez cumplido el objetivo de la persona migrante o una vez llegada de la jubilación de la misma. Pienso que el proceso migratorio y asentamiento tiene un movimiento en espiral donde los estadios no son fijos y ordenados por etapas. La primera fase de llegada o acogida...implica un momento de mayor vulnerabilidad social que puede volver a activarse frente a eventos estresantes (muerte familiar, enfermedad, nacimiento de hijos, pérdida trabajo, separación...))»

Quinta pregunta: *¿Cuál es el papel de las asociaciones?*

En las contestaciones se desprende que las asociaciones tienen un papel de apoyo pero en la actualidad excesivamente vinculada al interés político.

«...actualmente están en un impasse por falta de recursos humanos, medios económicos, disminución de socios, cambio de prioridades, pasar de protagonistas absolutas en la foto con los políticos de turno al olvido absoluto. Considero que fue un error relacionar la creación de asociaciones con la subvención pública de tal escala que primero salía subvención y después se montaba la asociación. Además la administración es muy inflexible, para colaborar con un colectivo en nivel formal, le hace falta que sea constituido como asociación»

«Red de apoyo y de acogida inicial pero también red de control social del “deber ser” de ese país. Hemos observado que en algunas situaciones las asociaciones

contribuyen a replicar tradiciones y roles de género más rígidos que en los países de origen»

Sexta pregunta: *¿En qué crees que se ha notado la crisis?*

Las tres mediadoras coinciden que en el papel fundamental de la mujer. Dos de ellas plantean que la necesidad de obtener mayor ingreso ha hecho que se haya flexibilizado los roles de género para incorporarse al mundo laboral, la tercera comenta en papel fundamental en el sistema de ahorro.

«En épocas de crisis el principal sustento es el núcleo familiar, donde la figura y el papel de la mujer cobran una especial importancia. Es principalmente la mujer que reorganiza la vida familiar y el sistema de ahorro, poniendo en marcha todo su conocimiento y habilidades (hacer el pan en casa, confeccionar ropa para la familia, lavar la ropa a mano, traer agua de fuentes públicos)»

«En algunos casos ha impulsado a que las mujeres busquen mayor incorporación al mundo laboral frente a la falta de trabajo del marido, flexibilizando los roles de género pero introduciendo conflicto en los roles parentales y conyugales»

«...sobre todo en cuanto a las procedentes de los países magrebíes. Las necesidades económicas y el hecho de que haya más posibilidades de empleo femenino, hicieron que los hombres toleren y acepten la salida de las mujeres para buscar trabajo fuera de sus casas cosa que no lo planteaban antes»

Por otra parte se perciben dos resultados de la crisis; uno el de la resiliencia ante la crisis del colectivo de inmigrantes y por otro, el aumento de conflictos familiares que pueden suponer:

«Para la mayoría que venimos de fuera esta crisis no es ninguna novedad, ya hemos pasado por situaciones muy similares. Ya venimos aprendidos y podemos sobrevivir situaciones que la población autóctona les vive de otra manera y otra intensidad. Es mucho más fácil que una persona que ya ha hecho un proceso de migrar a volver a iniciarlo hacía otro destino...»

«Por otro lado se han aumentado los casos de la violencia de género. El hecho de que el marido este mucho tiempo en casa y con problemas económicas se aumentan las discusiones entre la pareja que en muchos casos llegan al uso de violencia por parte del marido. También, al encontrar que la mujer mantiene a la familia, el marido la maltrata para sentir que está todavía bajo su sumisión como estaba acostumbrado antes. En estos casos, y como las mujeres ya no tienen motivos para aguantar esta situación como hacían antes, se atreven más a denunciarla»

Séptima pregunta y aportaciones. *Reflexiona un poco sobre tu figura: como mujer inmigrante, mujer inmigrante mediadora.*

Las respuestas valoraran que a pesar de proceder de países diferentes son iguales frente a ciertas desigualdades en el país de origen o de acogida.

«Al mismo tiempo muy iguales frente la desigualdad tanto en el país de acogida como en el país de origen. Iguales frente la presión social y/o familiar y el choque cultural que tienen que superar...»

«...solo quiero apuntar que hay un antes y un después. Estas mujeres, por muy cerrada, ortodoxa, inflexible, conservadora y machista que sea su cultura y tradición, nunca volverán a ser las mismas. Para todas ellas cambiar de país, sobre todo dando el salto desde África, Asia, Sud América o Europa Oriental, ya

es una experiencia que marca un cambio muy importante en sus vidas. Para mí hay dos temas fundamentales que son la base de un cambio hacia la igualdad: la independencia económica y el poder de decisión en la planificación familiar. En este cambio, las mujeres, están totalmente incomprendidas, solas y sin apoyo desde sus familias de origen, porque se les trata como las causantes de la ruptura de pareja y/o familiar que se produce por el hecho de trabajar y tener poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones. Son las promotoras de los cambios en los roles sociales tradicionales, cuya disolución cambia radicalmente los esquemas familiares y la organización social y administrativa en el lugar de origen»

Experiencia como mujer inmigrante mediadora.

«Es una gran ventaja sobre todo cuando se tratan temas relacionadas con el género. Además considero que la igualdad de género junto con la interculturalidad son conceptos transversales... También considero que la discriminación que se produce en ambos ámbitos a veces es tan sutil y tan difícil de detectar que en muchas ocasiones se llega a normalizar»

«Mi experiencia como inmigrante me posibilita ser empática con ciertos procesos migratorios y entender la vulnerabilidad de la falta de una red de apoyo social, o las dificultades con una red de apoyo “adoptada”»

Por último me gustaría rescatar el mensaje de una de las mediadoras.

«En primer lugar considero que un proceso migratorio no acaba nunca. Siempre la persona inmigrante representará de algún modo su doble pertenencia, al lugar de origen y al lugar de destino. Fuera del país de origen las prácticas culturales, costumbres, se viven de otra manera, se viven con otra intensidad y con un grado de sobrevaloración añadida. Esto cobra mayor importancia sí la persona no consigue encontrar su sitio en el lugar de destino, por mucho tiempo que pase».

3.5 Experiencias de intervención social de tipo comunitario

En el año 2009, el Observatorio Municipal de Inmigrantes del Ayuntamiento de Palma señalaba que podría ser preocupante un modelo de instalación en barrios étnicos. El proceso de instalación de las familias, en periodos económicos sin crisis, ha sido ramificarse a otras barriadas de la periferia, a nivel de funcionamiento eran de estructuras de entrada, salida o distribución²⁵.

El estudio de la distribución de la población en el espacio urbano en base a características sociodemográficas es un elemento básico de diagnóstico en la realidad urbana y para el diseño de políticas públicas hacia la integración comunitaria de la población inmigrante. El análisis de la segregación urbana (Huete y Muñoz, 2011), tanto para Escuela de Chicago, como para sus revisiones, viene explicado por la desigualdad socioeconómica. La desigualdad económica es vista geográficamente en la ciudad, a través de los procesos de competencia por los espacios, la distribución de los usos del suelo y la diferenciación social de las áreas residenciales estos se realizan en función de la competición interpersonal y los distintos usos del suelo. Otros estudios más recientes, como los de la “nueva

²⁵ Sobre la distribución por nacionalidades y Barrios en la Ciudad de Palma ver el capítulo 6.

escuela de Chicago”, resaltan también otros factores de índole cultural, el sentimiento de pertinencia derivado de compartir visiones, solidaridad y ayuda mutua.

Figura 6 Barrios étnicos y barrios no étnicos

Barrios étnicos	Barrios no étnicos
Las personas se conocen	Las personas no se conocen
Hay redes que se trasladan	Las amistades se descubren no están predeterminadas
Los niños han crecido juntos y continúan juntos	Rápidos traslados a partir de la estructura social
Tendencia a la repetición de pautas	Innovación y creación

No obstante, existen también otros aspectos: las personas inmigrantes se ven obligadas a acudir a las redes informales para cubrir sus necesidades sociales no cubiertas por prestaciones y servicios y por acciones políticas débiles y sectoriales.

A continuación, voy a aportarlas líneas de trabajo realizadas a nivel social en el barrio de Son Gotleu. La información ha sido elaborada a través de varios estudios diagnósticos y documentos aportados por la red de entidades. Las aportaciones se plasman bajo el convencimiento de la buena labor realizada y valorando la implicación de los actores sociales y población. Se aporta material divulgativo y explicativo de los diferentes proyectos en los anexos.

3.5.1 Intervención social de tipo comunitario en el barrio de Son Gotleu, Palma

a) Introducción a la historia del barrio y características sociodemográficas

«Hay cosas diferentes en los últimos años...sabes, que veo a los hombres totalmente hundidos, escépticos. Las mujeres, ellas siempre están ahí, con eso tendríamos que trabajar. Todo está cambiando rápidamente, se van pero vuelven otros o vuelven los mismos. Los antiguos pequeños comercios de toda la vida están desapareciendo y se han abierto comercios étnicos que abren y cierran repentinamente. El trabajo del mediador es totalmente imprescindible, te contaré un par de ejemplos...²⁶»

²⁶Palabras de uno de los educadores sociales que trabaja en el barrio y participa en la mesa de entidades desde el año 2003 realizando diferentes encargos, siempre promoviendo la integración y la vida comunitaria. Sobre los mediadores socioculturales, considera que es adecuado que la enfermera o el profesor han de atender a su objeto de trabajo que es la salud, el mediador puede facilitar la comprensión del hecho, puede realizar un acompañamiento en el proceso de aprendizaje de nuevas pautas o formas de organización. El ejemplo es el siguiente, un colegio del territorio, en la línea de interés de implicar a los padres con la comunidad educativa y reforzar niveles de conocimiento de la isla, organizan un espacio compartido entre alumnos, padres y profesores, para ello organizan una excursión a la preciosa Sierra de Tramuntana. Cuál es el desencanto de la comunidad educativa al ver que pocos padres acuden a la excursión, y las pocas madres de origen nigeriano o marroquí que acuden al llegar se sientan y no caminan por los senderos propuestos,

El barrio de Son Gotleu es el resultado de una de las primeras expansiones de Palma que se iniciaron en 1901 con lo que en aquel momento se llamó Plan Calvet, Plan que marco el entramado del distrito urbano de Llevant Nord. Hasta ese momento esta había sido una zona rural. En 1962 se realizó la construcción de viviendas de la zona central, viviendas que tienen una construcción muy deficitaria, en los años 60 el barrio acogió un gran número de personas que acudían atraídos por la economía del turismo. Era una población mayoritariamente procedente de comunidades del sur de la Península Ibérica. En los 90, el barrio se situaba en una de las zonas más degradadas socialmente, los factores que se señalan han sido domicilios de pequeñas dimensiones con deficitaria construcción, falta de infraestructuras y alta densidad de población. En últimos años el nivel de población inmigrante se ha incrementado notablemente. En la tabla población podemos observar que entre los años 2004 al 2010 el crecimiento de la población es muy elevado. Es un barrio con un índice de población extracomunitario muy elevado. Según los datos del Observatorio Municipal de Palma, en los últimos años se ha experimentado en la población un crecimiento de un 13,7%, casi dos puntos por encima del conjunto de Palma. El barrio destaca por un elevado porcentaje de población extranjera no comunitaria y una elevada densidad de población por hectárea, a nivel social existe la percepción de barrio conflictivo, imagen a la que ha contribuido de gran manera los medios de comunicación y los incidentes que han agravado esta visión.

Los residentes en este momento, según los diagnósticos elaborados por el Ayuntamiento de Palma, son población autóctona envejecida, población gitana, jóvenes excluidos socialmente e inmigrantes no comunitarios. Sólo el 4% de la población de Son Gotleu es comunitaria, Si bien existen otras zonas de Palma con un número importante de población extranjera, cabe destacar la segregación (a nivel de geografía urbana, reparto desigual de un grupo, disgregado residencialmente del resto) de población africana existente. La Población empadronada a 1 de Enero del 2014 es de 9.228 personas. En cuanto a la distribución por género está muy equiparada, las mujeres ocupan el 46% de la población, frente el 54% de varones. Es una población muy joven, el 22% tiene menos de 15 años, un 43% de personas entre 16 a 40 años, un 26% entre 41 y 64 años y sólo un 10% es mayor de 65 años. En relación al lugar de nacimiento, un 42% son procedentes de las Islas Baleares), el 34,5% son extranjeros extracomunitarios, el 20,5% son personas nacidas en otras comunidades autónomas, el 3% extranjeros de la Unión Europea. Este es un ejemplo claro de que los datos por sí sólo no dan una información de la realidad del barrio, por ejemplo cabe señalar que cuando se habla del 43% procedentes de las Islas

muchos son los aspectos a considerar: 1.- la excursión tiene un importe 2.- los objetivos de la comunidad educativa no son conocidos por la población 3.- Hay muchos padres que no atienden, no comprenden la circular (no es un nivel de comunicación que usen) 4.- la excursión como forma de relación es impuesta 5.- muchas familias no tienen incorporado el concepto de “ excursión”, andar para ellos tiene alguna finalidad, ir a buscar agua, ir a ver a conocidos, y otros.

Baleares hay que señalar que aquí se incluye un gran número de niños que son hijos de inmigrantes y que dentro de este dato y en los datos de nacidos en otras comunidades se encuentra un elevado número de población de etnia gitana que reside en el barrio.

La población extracomunitaria procedente mayoritariamente de África en un 70,5%, seguida de América Latina un 13%, Asia un 4,5%. Los países de mayor representación son Nigeria con un 28% del total de la población extracomunitaria, Marruecos con un 22%, 5,5% de Senegal, 4,5% de Ecuador, 3,5% de Mali, 3,5% de Bulgaria, 2,5% de Ghana, Pakistán, Colombia y Rumania.

Sobre el nivel de estudios de la población cabe señalar que el 35,5% es población sin estudios o analfabeta, tan sólo el 11% de la población ha estudiado bachillerato o equivalente. Así pues, el nivel de estudios, en realidad, es muy bajo. Cabe resaltar la tasa de dependencia que es un 4,4% más alta que el resto de la ciudad. En referencia a los recursos educativos: el barrio tiene próximos 4 centros educativos (uno de ellos concertado) y un instituto, los índices de alumnado extranjero son desiguales, oscilan entre el 40 al 5%, los menores migrantes están concentrados principalmente en dos centros sin que existan políticas de reparto de alumnado. Por otra parte, los recursos son desiguales en los centros. Hay centros que no tienen comedor escolar y muy pocas actividades extraescolares.

Por otra parte, la intervención social, el número de expedientes y de personas atendidas por los servicios sociales de la zona quintuplica el número de expedientes de otro centro de servicios sociales si el nivel de incidencia de Palma es un 5,92 en Son Gotleu el nivel de incidencia de los SS es un 20,42%.

Los indicadores de desempleo nos muestran una población con altos niveles de desempleo por encima de la media de Palma, el barrio cuenta con una población cercana al 2,17 % y la población parada residente en Son Gotleu alcanza el 15,24%. Los desempleados se dedicaban al sector servicios y en segundo lugar a la construcción. Se trata pues de personas con escasa formación y que se dedican a trabajos de baja cualificación, siendo los primeros en ser expulsados del mercado de trabajo y los últimos en incorporarse. Por otra parte, es necesario señalar que nos estamos refiriendo a las personas inscritas en el desempleo, personas con permiso de trabajo, en el barrio hay un amplio porcentaje de personas que no tienen permiso de trabajo o que lo han perdido.

b) La dimensión comunitaria del barrio

La situación descrita anteriormente, unida a un contexto de crisis, ha producido efectos no deseados en la convivencia. Han surgido voces, que responsabilizan a las personas inmigrantes de la inseguridad ciudadana, así como de abuso de las prestaciones sociales. La población foránea percibe a la población inmigrante como competencia en el acceso de recursos sociales, sanitarios y educativos.

En los últimos tiempos, con gran resonancia en los medios de comunicación, han surgido conflictos étnicos entre la población gitana y subsahariana, uno de

ellos en el 2011, desencadenó la muerte de un ciudadano nigeriano. En esos momentos ya numerosas entidades y servicios, mediadores, estaban trabajando en el barrio. El Ayuntamiento Palma en el 2011 realizó un diagnóstico social coparticipado con las asociaciones del barrio, entidades y ONG'S fruto de él, se priorizaron y se presentaron actuaciones sobre una serie de problemáticas y necesidades detectadas para posteriormente plantear un plan de Acción Integral de mayor recorrido y a largo plazo, así como un Plan de Acciones Inmediatas.

Es importante describir que en el barrio trabajan de forma estable y activa servicios de diferentes administraciones, entidades, iglesias, ONGS y asociaciones, estando todas implicadas, con vocación y visión comunitaria. A continuación se elabora una lista de ellas:

- Ubicado en el barrio el Centro de Salud de Son Gotleu es el centro de referencia de la población residente en el barrio, dónde se dan atenciones de tipo ambulatorio y cuenta con dos mediadoras adscritas a la Consejería de Salud de las Islas Baleares.

- Por parte del Ayuntamiento de Palma, ubicado en el barrio se encuentra el Centro de Servicios Sociales de Llevant Nord y una Unidad Comunitaria- en el inicio se contaba con tres mediadores socioculturales, que realizan la atención social y comunitaria de la zona, también ubicada en el barrio se encuentra la Comisaria de Policía Nord, policía de proximidad y de barrio y un Casal de barrio.

- La Dirección General de Inmigración apoya los planes municipales de inmigración.

- A nivel educativo se cuenta con cuatro centros de primaria (Ceip Joan Capo y Gabriel Valseca, Ceip Es Pont, CC San José), los centros con un mayor número de población inmigrante son el CEIP Joan Capo y Gabriel Valseca dónde existe convivencia entre padres y alumnos, y un Instituto (IES Sureda y Blanes) que tiene experiencia en proyectos multiculturales.

- Existe también un Centro Cultural de Pensionistas y Jubilados de Son Gotleu.

- Polideportivo Germans Escalas.

- A nivel religioso existe en el barrio la Iglesia Evangélica de Son Gotleu, institución que cuenta con una alta representación del colectivo gitano del barrio. Iglesia Nigeriana de Son Gotleu y la Mezquita de Son Gotleu.

- Existen en el barrio numerosas asociaciones de inmigrantes, en los diagnósticos realizados al barrio se ha visto que son asociaciones que no tienen capacidad de actuación externa, ni estructura y coordinación entre distintas culturas y procedencias.

- Asociación de Inmigrantes Senegaleses (YAPO).

- Asociación de Progresistas Igbo.

- Asociación Yoruba de las Islas Baleares.

- Asociación de mujeres inmigrantes de origen musulmán AL-KAWTHAR.

- Asociación de Inmigrantes de Nigeria Edo.

- Asociación Maliense en las Islas Baleares.

Asociación Sikasso Mali en Baleares.

Asociación de los Amigos de Costa de Marfil

Fedde Kisal Fulbé Danniyankobe.

Libre Asociación de Inmigrantes de Ghana.

Asociación Balear para el desarrollo gitano.

Tres organizaciones de vecinos: AAVV Orson Welles, AAVV Reyes Católicos, AAVV de Vecinos y Vecinas de Son Gotleu

- ONG's: Médicos del mundo ha realizado diferentes actividades en el barrio.

- Universidad de Palma de Mallorca ha realizado cooperaciones en los estudios y planes de integración.

El barrio a nivel explícito mueve diferentes estructuras de relación comunitaria, con diferentes interlocutores, objetivos y resultados:

Una Plataforma de Entidades y servicios. Una Plataforma de Convivencia.

En el año 2010 se realizó un Diagnóstico Social y Comunitario del barrio, en esos momentos diferentes conflictos en el barrio hicieron que a nivel político se articularan diferentes respuestas. Se elaboró un Plan de actuaciones Inmediatas para Son Gotleu, cuyo seguimiento se realizaría en una Plataforma de Convivencia. Impulsada por el Ayuntamiento de Palma. Además de esta Plataforma existe una Subcomisión técnica de Son Gotleu que tiene el encargo de coordinar actuaciones de los servicios municipales de atención personal: policía local, cultura, educación, bienestar social, juventud, inmigración, instituto nacional de deportes en relación a las actuaciones de prevención a nivel de niños y jóvenes del barrio de Son Gotleu. Se ha de informar de forma periódica a la plataforma de Convivencia; y finalmente una Comisión Educativa de Son Gotleu.

La Plataforma de Entidades. La plataforma de entidades está constituida desde el año 2003 y surge para dar trabajar de forma conjunta la problemática del barrio. En un inicio trabajaron Servicios Sociales, Centro de salud y Parroquia, posteriormente se unieron el resto de servicios. La plataforma es un grupo clave que ha puesto en marcha diferentes iniciativas comunitarias: cursos de castellano, escuelas de verano, mercadillos, exposiciones de fotografía, feria del libro de San Jordi. Durante largo tiempo ha sido el espacio para organizar actividades de tipo comunitario, dinamizador, análisis de necesidades y gestión de estas. Se trata de un grupo consolidado y con madurez que pone en marcha diferentes acciones dónde coparticipan todas las entidades. De esta plataforma han surgido diferentes comisiones: comisión de actividades para niños y jóvenes, comisión pediatría- el trabajo preventivo y educativo con las familias y mujeres es fundamental- y han dado apoyo a todas las iniciativas que en diferentes momentos han surgido. Se reúnen con una frecuencia bimensual.

La Plataforma de Convivencia. Esta estructura surge a partir de la confluencia de varios momentos, durante el año 2010-2011 se realizó un diagnóstico social y comunitario, que reconoce debilidades y fortalezas del barrio, el 2011 a partir de diferentes hechos de gravedad en la convivencia del barrio, la

Regiduría de Bienestar lidera un Plan de Acciones Inmediatas para Son Gotleu. A partir de ahí se señala un Plan de actuación inmediata teniendo en cuenta la Ley de barrios de 19 de Marzo 2/2009 y la Ley de Servicios Sociales de 11 de Junio de 4/2009, liderado por el Ayuntamiento de Palma. Este Plan tiene que acabar en un Plan Integral, que en estos momentos (febrero 2015) no está concretado. Para el seguimiento de este plan se creó un Comisión Técnica municipal no permanente, en la que están integrados los grupos políticos con más representación social y cuenta con la implicación de todos los agentes sociales que trabajan y conviven en el barrio y que están representados en la Plataforma de Entidades y Servicios de Son Gotleu. Se reúne con una frecuencia semestral. Como se he dicho anteriormente, para coordinar actuaciones de los servicios municipales de atención personal en relación a las actuaciones de prevención a nivel de niños y jóvenes del barrio de Son Gotleu se creó una Subcomisión Técnica²⁷.

²⁷ En el anexo 1 se aporta el Plan de Atención Integral de Son Gotleu (2011-2014), así como las áreas de intervención y acciones llevadas a cabo entre 2011-2014, además de otros proyectos realizados y una consideración final de la doctoranda acerca de la intervención social aplicada en el caso concreto de Son Gotleu,

CAPITULO 4

LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL Y LA INMIGRACIÓN

4.1 Introducción

Desde el estallido de la crisis en el año 2008 hay numerosos estudios e investigaciones que tratan de analizar las causas que han llevado a gran parte de las economías capitalistas occidentales a la recesión económica y, más específicamente, cómo ésta ha afectado a la a las corrientes migratorias y a la población inmigrante. Vivimos en un sistema complejo en el que hay un constante movimiento de los mercados mundiales de servicios y mercancías, en el cual, a lo largo de las últimas décadas, han aumentado notablemente los flujos monetarios transfronterizos y la economía global. Los flujos migratorios no han sido ajenos a todo este proceso y no podemos obviar el carácter global y transnacional de este fenómeno cuando se pretende analizar los efectos de la crisis en la población inmigrante.

En este capítulo voy a hacer varias reflexiones acerca de cómo afecta la crisis económica a la población inmigrante y, más concretamente, a las mujeres inmigrantes. Para ello, voy a partir de lo global, haciendo un análisis más macro para entender las dinámicas inherentes al fenómeno migratorio y a la economía global, para después concretar en el caso español y más específicamente en Palma. En primer lugar, hago un análisis comparativo entre principales indicadores de flujo migratorio de los años anteriores a la crisis económica para ver si ésta ha afectado a la inmigración en este sentido, para después analizar los cambios en indicadores relacionados con la actividad económica. Además, veremos cuáles son las consecuencias de la crisis económica sobre las condiciones de vida de la población inmigrante y si éstas son diferentes en relación a la población nativa. El análisis se hace desde una perspectiva de género, de manera

que se intenta analizar la situación específica de las mujeres inmigrantes en los casos en que los datos disponibles nos permitan hacer este análisis diferenciado.

4.2 El estado de los movimientos migratorios internacionales

El informe sobre las *Migraciones en el Mundo 2013* (OIM, 2013) analiza los flujos migratorios internacionales centrándose en el bienestar del migrante – entendido éste como un concepto amplio que incluye la plena participación en la sociedad además de la capacidad de enviar remesas y adquirir competencias y habilidades- para determinar si el proceso migratorio conduce a una mejora de las circunstancias personales. El estudio analiza los movimientos migratorios internacionales en las cuatro direcciones de la migración, de Sur a Sur, de Sur a Norte, de Norte a Norte y de Norte a Sur. Los principales corredores migratorios en relación con las cuatro direcciones de la migración son:

– Norte-Norte: corredores de Alemania a los Estados Unidos de América, del Reino Unido a Australia, y luego del Canadá, la República de Corea y el Reino Unido a los Estados Unidos de América.

– Sur-Sur: corredores de Ucrania a la Federación de Rusia, de la Federación de Rusia a Ucrania, de Bangladesh a Bután, de Kazajistán a la Federación de Rusia, y del Afganistán al Pakistán.

– Sur-Norte: corredores de México a los Estados Unidos de América, de Turquía a Alemania, y de China, Filipinas y la India a los Estados Unidos de América.

– Norte-Sur: corredores de los Estados Unidos de América a México y Sudáfrica, de Alemania a Turquía, de Portugal al Brasil, y de Italia a la Argentina.

La mayoría de los corredores migratorios están en dirección Sur- Sur, y los Estados Unidos son el principal destino de los migrantes tanto procedentes del Norte como del Sur.

El Informe adopta la terminología que se utiliza en el discurso sobre el desarrollo para clasificar a los países según su situación económica, en la que por “Norte” se entienden los países de ingresos altos, y por “Sur” los países de ingresos bajos y medianos, aunque hay diferencias entre las clasificaciones que hace el Banco Mundial, Naciones Unidas y el PNUD²⁸.

Las principales corrientes migratorias se producen Sur- Norte y Sur- Sur. Según los datos del Banco Mundial, en 2010 el 45% (95.091.000 personas) de los

²⁸ «El Informe adopta la terminología que se utiliza en el discurso sobre el desarrollo para clasificar a los países según su situación económica. Como se señalara anteriormente, en términos generales por “Norte” se entienden los países de ingresos altos y por “Sur” los países de ingresos bajos y medianos, de conformidad con la clasificación del Banco Mundial. Sin embargo, esas definiciones tienen limitaciones, ya que las diferentes definiciones de “Norte” y “Sur” producen resultados diversos con respecto a la magnitud y las características de la migración en las cuatro direcciones. Además, los términos “Norte” y “Sur” abarcan una amplia gama de distintas situaciones y categorías de migrantes (como se indica más adelante, en los capítulos 1 y 2). No obstante, esa división resulta útil para examinar la migración y el desarrollo de manera más holística» (OIM, 2013, p. 36).

movimientos migratorios internacionales fueron en dirección Sur- Norte, el 35% (75.355.000) de Sur a Sur, el 17% (36.710.000) de Norte a Norte y el 3% (7.044.000) de Norte a Sur. Estos datos, como muestra la tabla inferior, varían levemente según la clasificación de “Norte” y “Sur” usada por los organismos internacionales para medir el fenómeno migratorio.

Tabla 1 Contingente mundial de migrantes internacionales en las cuatro direcciones según tres clasificaciones, 2010

		DAES/ Naciones Unidas	Banco Mundial	PNUD
Sur- Norte	Contingente (Miles)	74.297	95.091	86.873
	%	35	45	41
Norte- Norte	Contingente (Miles)	53.464	36.710	32.757
	%	25	17	15
Sur- Sur	Contingente (Miles)	73.158	75.355	87.159
	%	34	35	41
Norte- Sur	Contingente (Miles)	13.279	7.044	7.410
	%	6	3	3

Fuente: OIM, 2013, p.57

La migración Sur-Norte representa menos de la mitad del total de las corrientes migratorias mundiales a pesar de que es un tema recurrente en el debate sobre inmigración. El segundo mayor flujo migratorio es el de los movimientos de Sur a Sur, probablemente mayor a lo que los datos reflejan debido a que los desplazamientos informales son más comunes y no se registran y a otras dificultades asociadas a la recopilación de datos. Por otro lado, la migración Norte- Sur, aunque sólo represente entre 7 y 13 millones de personas muestra una tendencia al aumento. Por ejemplo,

« [...] el contingente de migrantes internacionales en China ha aumentado en un 35% en los últimos 10 años, con un número cada vez mayor de personas originarias del Norte; el número de migrantes portugueses en África aumentó en un 42% en el transcurso del último decenio, y los Estados Unidos de América se han convertido en el principal país de origen de los migrantes con destino al Brasil» (OIM, 2013, p.79).

Los principales factores que impulsan esta migración Norte- Sur son las oportunidades económicas, sobre todo a raíz de la crisis financiera y económica en el Norte y la demanda de trabajadores cualificados en las economías emergentes del Sur; la expansión de las empresas transnacionales; y la migración de los estudiantes y jubilados. La crisis económica ha afectado a las economías de varios estados europeos y muestra de ello es el aumento entre el 2008 y el 2009 del número de emigrantes en dirección a América Latina y Caribe y África,

procedentes principalmente de España, Alemania, Países Bajos e Italia (OIM, 2013)²⁹.

En números absolutos, el origen de la mayoría de los desplazamientos es el Sur (no olvidemos que la población del Sur es mayor también). Según los datos recogidos por la OIM, entre 147 y 174 millones de migrantes, entre el 69% y el 81% del total, son nacidos en países en desarrollo (OIM, 2013 p.60). No obstante, en términos relativos, las personas originarias del Norte tienen una mayor probabilidad que las del Sur. Esto quiere decir que, a pesar de que en números absolutos el contingente de migrantes del Sur es mayor, las personas que viven en el Norte se desplazan más y representan un mayor porcentaje del total de residentes. Aunque se piensa que el factor decisivo para iniciar el proceso migratorio es el de encontrar una vida mejor por la falta de desarrollo en el país en el que se vive,

«De Haas (2010) encontró una relación en forma de U invertida entre el nivel de desarrollo humano y los patrones migratorios, lo que indica que el número de personas que sale de un país sólo empieza a disminuir después de que se ha alcanzado un alto nivel de desarrollo humano en el país de origen. Eso significa que el número de migrantes sigue aumentando, aun cuando se produzca un aumento del nivel de desarrollo humano, y significa también que el número de personas que sale de los países con elevados niveles de desarrollo humano puede ser igual al que sale de los países con niveles de desarrollo bajos» (OIM, 2013, p.60).

Los principales países de envío y de acogida de migrantes son los Estados Unidos, Rusia, Ucrania y la India. En el caso de Estados Unidos, este país es el principal destino de la corriente Sur- Norte y Norte- Norte. Además, es el principal país de envío de migrantes en la corriente Norte-Sur (especialmente hacia México y Sudáfrica). Algunos países comunitarios como Alemania, Italia, Polonia y Reino Unido son también principales países de origen Norte-Norte.

La mayoría de los migrantes son hombres, salvo en el caso de la migración Norte- Norte donde hay una mayoría de mujeres. En referencia a la edad, los migrantes del Sur son más jóvenes, en término medio, que los del Norte.

4.2.1 La crisis financiera en la UE

La crisis ha supuesto verdaderos desequilibrios estructurales en toda la Unión Europea, existe abundante literatura sobre política económica y sobre la crisis mundial y de la Eurozona (Lapavitsas, 2013; Navarro 2011; 2012). Costas Lapavitsas (2013) en su libro *Crisis en la Eurozona*, incorpora la dimensión política de la economía y la idea de que el sector financiero es la parte de la economía responsable de la crisis. El autor plantea a partir del análisis de gráficos y estadísticas que la crisis surge a partir de que los países de la UE mantuvieron la unidad monetaria a imagen de Alemania. Es una visión con otra perspectiva aparte de la idea de deuda y de despilfarro. Lapavitsas plantea que los países periféricos

²⁹ El apartado 4.5 explora los datos de emigración desde España.

como Portugal, Irlanda y España adoptaron el euro a unos tipos de cambio elevado, para asegurar una baja inflación, con esto las exportaciones alemanas se vieron favorecidas lo que contribuyó a una competitividad de los países de la periferia. Los países periféricos, a su vez, creyeron que podrían recuperar con una “competición a la baja” de salarios, como recomendaba Alemania (hemos de recordar que Alemania ya había empobrecido bastante a sus trabajadores), pero esto no ha producido. En estos momentos en palabras tuyas tenemos salarios, flexibilización laboral, privatización y austeridad en nombre de la productividad y competitividad. El resultado en definitiva fueron inmensos déficits externos, que se financiaron con préstamos de los bancos del núcleo central. Los bancos de la periferia también se aprovecharon del crédito fácil para ampliar sus créditos domésticos. En el 2009, las economías de los países de la periferia contaban con enormes deudas –extranjeras, nacionales, públicas y privadas- que las convirtieron en insolventes.

El mismo Lapavitsas (2012) en una entrevista en *Sin Permiso* plantea que la austeridad conduce a un mayor gasto público y mayores impuestos reduciendo así la demanda. Las empresas se han tenido que enfrentar a diversos problemas, uno de ellos es que han visto como los bancos les han reducido crédito. El resultado es el desempleo, la caída del consumo, la disminución de la inversión, mayor recaudación de impuestos, un estado de cada vez más debilitado. Esto supone que se adelgaza la renta nacional, con lo cual es mucho más problemático responder a la deuda pública y privada. Se plantea pues así que los ajustes que se dan a nivel estructural aplastan los costes laborales y liberalizan aún más los mercados, privatizando además los activos públicos. Según este autor mientras Alemania mantenga la política de bajos salarios no será posible obtener un efecto diferente, la liberalización y la privatización no darán resultados diferentes al menos en pocos años.

4.3 El impacto de la crisis sobre la inmigración en España

4.3.1 Los cambios en la dinámica migratoria

Desde finales del siglo XX hasta el 2008 España ha pasado de tener menos de un millón de población inmigrante a más de cinco millones, convirtiéndose así en uno de los diez países del mundo en relación a población inmigrante. En el año 2004 España fue el segundo país, después de Estados Unidos, que más inmigrantes recibió en números absolutos. A lo largo de la última década España ha pasado de ser un país tradicionalmente emisor de emigrantes a ser uno de los principales países receptores (Hildegard, 2012; Izquierdo, 2007). Así, antes del *boom* migratorio de la última década podríamos denominar el régimen migratorio español como de “baja presión” (Arango, 2010) y los impactos de la inmigración en la población de acogida son limitados. En consecuencia este hecho no ocupaba un lugar relevante en las agendas políticas y sociales, pero en el año 2010, la inmigración alcanza a representar el 12% de la población española, y alrededor del 16% de la población activa.

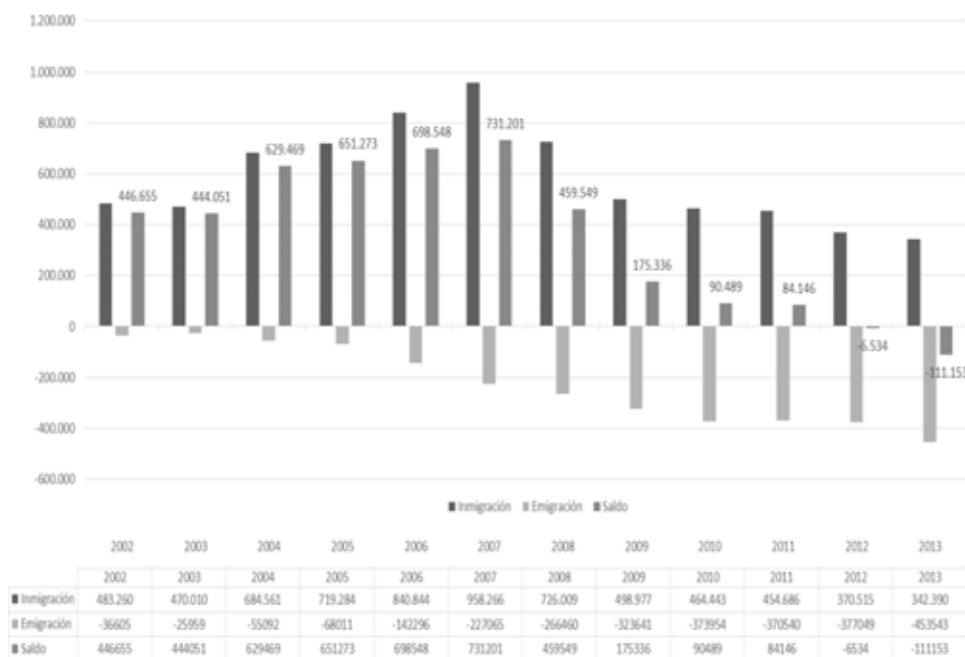
El destacado crecimiento de la inmigración no es un caso aislado. La experiencia española tiene muchos paralelismos con el aumento de población inmigrante en otros países más pequeños como Irlanda y Chipre que también vivieron un boom inmobiliario. Éste es uno de los elementos claves que explican el fuerte aumento de la inmigración y nos servirá más adelante para analizar los efectos que la crisis económica ha tenido sobre las personas inmigradas. De esta manera, el fuerte crecimiento de la población inmigrada se explica por el «crecimiento sostenido de una economía muy intensiva de trabajo [...]; una oferta masiva de fuerza de trabajo en disminución, que determina que una gran cantidad de estos puestos de trabajo sean ocupados por personas venidas de fuera; y la especial fortaleza de los sectores ocupacionales más proclives a ocupar a inmigrantes como la construcción, el servicio doméstico, el cuidado de personas dependientes, la hostelería, la agricultura intensiva y la recogida de frutas y verduras» (Arango, 2010). Por otro lado, en su artículo, Stephen Castles y Simona Vezzoli hacen un repaso macro a las consecuencias que la crisis económica podría tener sobre la inmigración (Castles y Vezzoli, 2009). Según estos autores, la crisis ha resaltado la interdependencia de la economía globalizada, sobretodo en el caso de los mercados laborales Internacionales emergentes para mano de obra.

La recesión ha influido considerablemente en la contratación de trabajadores inmigrantes y los estados han afirmado su control sobre las fronteras como vestigio de su soberanía y como respuesta a la presión política interna. De esta manera, algunos de los efectos de la crisis a corto plazo que comentaré tienen que ver con el retorno de algunos trabajadores inmigrantes a su país de origen como reacción a la pérdida de empleo (aunque veremos en qué medida), junto a los intentos de gobiernos de convencer a trabajadores inmigrantes sin empleo a que vuelvan a su país, como el Plan Retorno en el caso español. Uno de los principales problemas de la crisis es el paro que se ha generado particularmente en sectores como el de la construcción, la producción y los servicios, donde el porcentaje de trabajadores inmigrantes es más significativo. Además, este aumento del paro genera un cierto resentimiento entre algunos trabajadores que acusan a los inmigrantes de quitarles el trabajo y demostraciones de carácter racista, a lo que los gobiernos responden con incentivos para el retorno de estos inmigrantes o con políticas de restricción de entrada.

Si observamos el saldo migratorio, donde se contabilizan las entradas menos las salidas de personas, podemos ver como desde el inicio de la crisis ha cambiado ligeramente la dinámica migratoria. Entre el 2002 y 2003 el saldo migratorio fue de 400.000 personas anuales, entre 2004 y 2006 fue de 600.000, y llegó a su máximo en el año 2007 con 731.201 personas. A partir de este año se han reducido las entradas a niveles inferiores a los del 2004, llegando a un saldo migratorio de 100.000 el 2009. Si observamos el gráfico de entradas y salidas de población extranjera entre 2002 y 2011, vemos que la desaceleración de los flujos migratorios no empezó hasta el año 2009. Ese año los recién llegados fueron 498.977, un número que aunque es inferior al de años precedentes, es muy

elevado si tenemos en cuenta la magnitud de la crisis económica que ya se había notar en España. No es hasta el año 2012 que el saldo migratorio es negativo en España, es decir, que se dan más salidas que entradas. Tendencia que se confirma con los últimos datos disponibles referentes al año 2013.

Gráfico 2 Migración exterior y saldo migratorio en España, 2002-2013



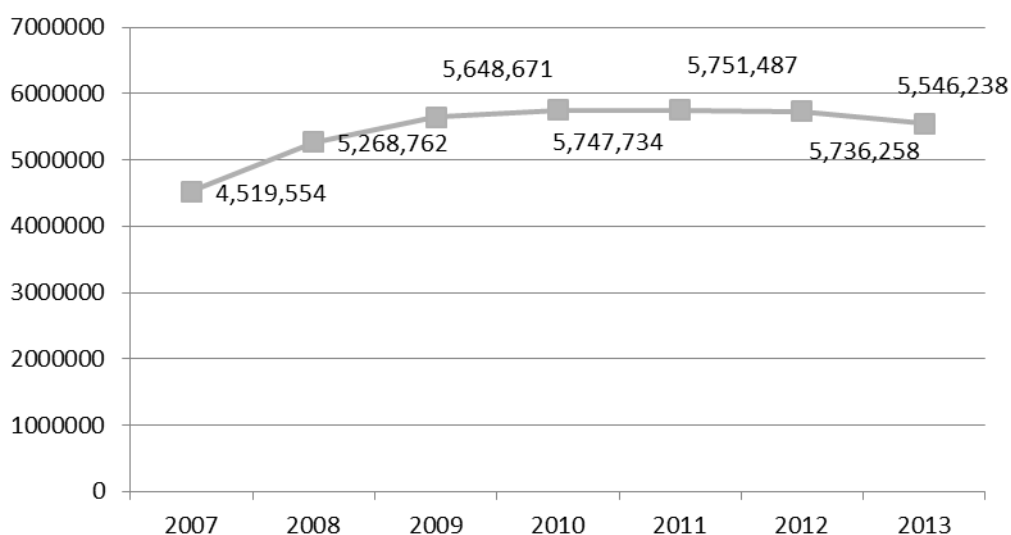
Elaboración propia a partir de datos de EVR, INE

Aunque se podría pensar que la disminución en el saldo migratorio es debido a los retornos no podemos establecer en qué medida éstos han contribuido a frenar el incremento neto de población inmigrante que se trata de un área de *penumbra estadística* (Arango, 2010; Parella y Petroff, 2014). La fuente más precisa son las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) del INE, que recogen las altas y bajas de los padrones municipales. No obstante, estos datos normalmente están desfasados ya que mientras hay muchos incentivos para empadronarse, no es así para darse de baja, lo cual obliga a verificar de manera periódica que aquella persona continua residiendo en el municipio. Además, estas cifras presentar limitaciones ya que, por ejemplo, no reflejan en muchos casos el destino. Por ejemplo, de las 370.000 entradas registradas el año 2012 se desconoce el país de destino de 146.000 y de 130.121 tampoco, ya que son *bajas por caducidad* (extranjeros no comunitarios que no han renovado sus datos en los últimos dos años). Por lo tanto, de aproximadamente el 86% de estas bajas se desconoce el país de destino (Parella y Petroff, 2014) y, además tendríamos que esperar a las actualizaciones de los padrones municipales para verificar estos datos. Tanto la experiencia como las estimaciones del INE sugieren que habitualmente hay muchos más retornos de los que se cree. La pregunta central en este caso es si la propensión a retornar ha aumentado de manera significativa desde el inicio de la crisis. A partir del año 2011 se empiezan a ver indicios del aumento de retornos,

aunque la población extranjera ha seguido creciendo aunque a menor ritmo. Como muestra la tabla inferior, entre el año 2007 y 2010, a pesar de que ya había empezado la crisis, se mantiene el crecimiento de la población extranjera. En cambio, los datos del 2010 al 2012 reflejan un cierto estancamiento y, por primera vez, en 2013 se produce una disminución de la población extranjera en España.

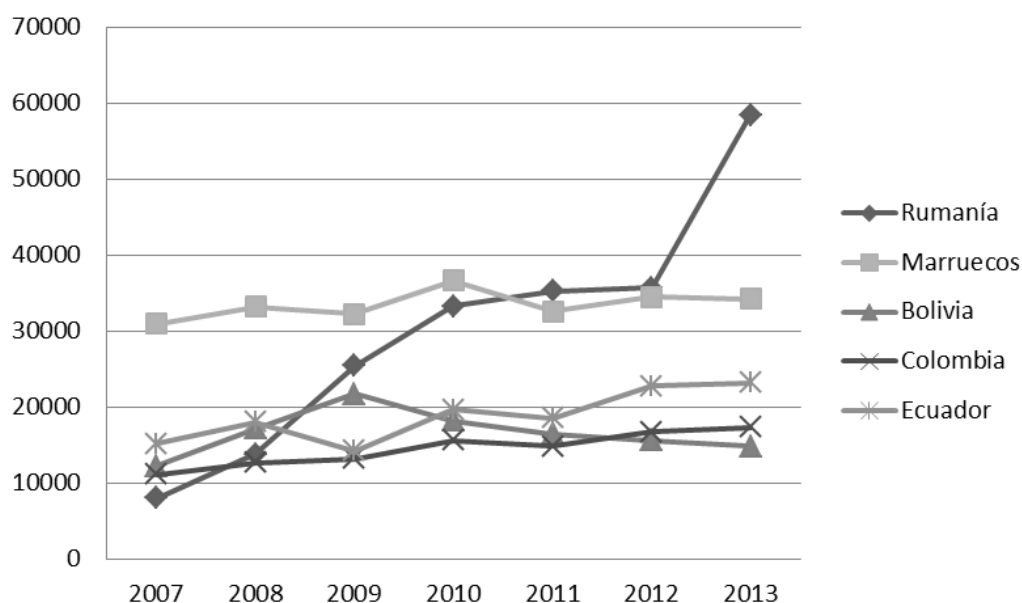
La explotación de datos de la EVR del 2012 que hacen Parella y Petroff (2014) muestran que, de los casos en los que se conoce el país de destino, el 12,1% de las bajas tienen como país de destino Rumania, el 10% Ecuador, el 7% Marruecos y, en menor medida, Colombia y Bolivia. Referente a la edad de los que retornan, estos se concentran en el grupo de población en edad de trabajar, entre los 25 y 44 años. Lo que destaca de estos datos de 2012, que también vemos en los de 2013 con la tabla inferior, es que alrededor del 8% de los extranjeros que se han dado de baja nacidos en Ecuador, Bolivia y Rumania tienen entre 0 y 15 años. En cambio, este grupo de edad sólo representa un 4,8% de los que retornan a Marruecos. Estos datos probablemente nos den pistas sobre estrategias de retorno diferentes, al igual que hay estrategias diferenciadas de migración. Así, mientras los primeros son retornos permanentes o a largo plazo, los segundos implican que las mujeres y los hijos se quedan en España mientras el hombre retorna temporalmente al país de origen, invirtiendo probablemente el proceso de la primera emigración a España.

Gráfico 3 Evolución del número de personas extranjeras residentes en España, 2007-2013



Elaboración propia a partir de datos del padrón municipal, INE.

Gráfico 4 Evolución de las bajas por país de nacimiento, 2007-2013



Elaboración propia a partir de datos de EVR INE.

Tabla 2 Bajas por país de nacimiento y edad, 2013

	RUMANÍA		MARRUECOS		BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR	
0-15 años	4619	7.9%	1638	4.8%	1203	8.1%	1186	6.9%	2003	8.6%
16-24 años	6252	10.7%	4197	12.3%	1328	9.0%	2855	16.5%	4139	17.9%
25-34 años	19698	33.7%	11756	34.4%	5261	35.6%	4877	28.2%	5836	25.2%
35-44 años	14646	25.1%	9443	27.6%	4220	28.6%	4116	23.8%	6314	27.3%
45-54 años	7673	13.1%	4187	12.2%	1940	13.1%	2452	14.2%	3221	13.9%
55-64 años	4329	7.4%	1760	5.1%	643	4.4%	1154	6.7%	1222	5.3%
65 ó +	1212	2.1%	1229	3.6%	170	1.2%	655	3.8%	435	1.9%
Total	58429		34210		14765		17295		23170	

Elaboración propia a partir de datos de EVR, INE.

En referencia a los destinos de las personas extranjeras, los datos públicos de las EVR no permiten realizar este tipo de estudio sin recurrir a los microdatos. Parella y Petroff hacen referencia a un estudio de Domingo y Sabater (2013) que analizan los microdatos (Parella y Petroff, 2014, p.73). Este estudio concluye que entre el 2008 y 2011 los principales destinos de los retornos son el propio país de nacimiento, excepto en el caso de Rumania. Esta dinámica se da tanto en el caso de tener nacionalidad española o no. También es excepcional el caso de los inmigrantes marroquíes naturalizados españoles ya que su primer país de destino es Bélgica, seguido de Marruecos y después Francia. Esta re-emigración a terceros países está incentivada por la existencia de redes migratorias en estos países de destinos europeos que, antes que España, fueron y siguen siendo países receptores de inmigración marroquí desde los años sesenta. Esto también se da en caso de la re-emigración boliviana que, aunque en menor medida, el segundo país de destino es Argentina.

El Gobierno español establece tres vías para el retorno voluntario asistido: encontrarse en situación de vulnerabilidad social; tener la intención de reintegrarse socioeconómicamente en el país de origen y, por último, percibir la prestación de desempleo por anticipado. Los dos programas destinados a extranjeros en riesgo de vulnerabilidad son el PREVIE (Programa de retorno voluntario de inmigrantes desde España) y el Programa de retorno voluntario para personas vulnerables, en situación administrativa irregular, solicitantes de asilo y personas con protección internacional. Estos programas incluyen el pago del billete más una ayuda de 50€ por cada miembro que retorna y 400€ para la reinstalación, con un máximo de 1600€ por unidad familiar. En total, se han beneficiado 12.689 personas entre 2009 y 2013 según los últimos datos publicados referentes al *Programa de retorno voluntario de atención social* del Ministerio de Empleo y seguridad social. Según los últimos datos actualizados a enero de 2014, entre 2009 y 2013 los principales países por número de beneficiarios a este programa son Bolivia (2.775), Brasil (1.697), Argentina (1.683) y Ecuador (1.359). En menor medida se encuentran Chile (805), Uruguay (810), Colombia (770), Paraguay (686) y Honduras (560). Otros programas de retorno, aunque con menor éxito, son el *Programa de retorno voluntario productivo* en el cual el retorno va ligado al emprendimiento de un proyecto empresarial en el país de origen y el *Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios* (APRE), para el cual es necesario que el país tenga un acuerdo bilateral en materia de seguridad social para percibir la prestación³⁰. En el caso del voluntario productivo, se han acogido a este 452 personas entre 2009 y 2013, mayoritariamente de los siguientes países: Colombia (125), Bolivia (107), Ecuador (84), Senegal (58) y Perú (42). En el caso del programa de ayudas APRE entre 2009 y 2013 se han acogido un total de 11.281, mayoritariamente durante el primer año 2009 del plan (4.365) y siendo el 2013 el año que menos personas se han beneficiado (932). Por países destaca Ecuador (5.047), Colombia (1.757) y Argentina (1.137). Los planes de retorno suelen tener un éxito escaso excepto cuando en los países de origen existen oportunidades de trabajo (Arango, 2010; Parella y Petroff, 2014) ya que los incentivos de retornar son insuficientes. Por otra parte, este tipo de políticas tienen en cuenta que la mayor parte de las economías europeas son estructuralmente dependientes de la inmigración.

Las políticas gubernamentales relativas a la inmigración suelen obviar los factores sociales y otras dimensiones que acompañan a la inmigración considerando principalmente la inmigración económica. En este sentido, las personas que ha emigrado, si ya han residido un tiempo en el país de destino y tienen vínculos familiares allí, y además han invertido en educación y vivienda y

³⁰ Más información en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/index.html.
Todos los datos pueden consultarse en:
http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/datos/index.html.

se pueden beneficiar de prestaciones sociales, seguramente preferirán soportar la crisis en lugar de reemigrar o volver a sus países donde comparativamente la situación pueda ser peor. Por otra parte también debemos considerar que muchos inmigrantes llegan al país de destino mediante la reunificación familiar y después del proceso para solicitar visado y papeles muchos de ellos no renunciarán a la oportunidad de emigrar. Además, para muchos de ellos la necesidad de mandar remesas a sus familias es fundamental. Entre la población inmigrante en los países de destino se suelen crear comunidades de ayuda mutua y redes de apoyo en el que se ayuda a integrarse a los recién llegados, ya sea buscándoles alojamiento o con los trámites legales, y cabe esperar que en momentos de crisis esas redes se continúan manteniendo, desde la recogida de alimentos hasta la creación de un sistema de préstamos entre compatriotas. Por todo ello no debemos subestimar la capacidad de resistencia a la crisis de la población inmigrante. Los principales factores que han hecho que la población inmigrante haya contenido la primera fase de la crisis contra los pronósticos iniciales que apuntaban a retornos masivos son, por una parte, la especialización sectorial o la existencia de *nichos laborales de la inmigración* (Oliver, 2011) donde predomina el sector de servicios y especialmente el comercio, la hostelería, los servicios personales y servicios domésticos (García y Troncoso, 2010). Otra de las razones hace referencia a la complementariedad, es decir, el mantenimiento de la *dualidad* entre ocupaciones *bajas* (peones y trabajadores de comercio y hostelería), ocupados mayoritariamente por inmigrantes, y ocupaciones *altas* (directores, técnicos, profesionales...), ocupados por población autóctona. Estos dos primeros factores son estructurales del mercado de trabajo español. Además de estos, también debemos considerar que la mayoría de familias inmigrantes con miembros activos tienen una fuente ordinaria de ingresos laborales, lo cual dota a los hogares inmigrantes de cierta resistencia a la crisis, y gran parte del nuevo desempleo inmigrante engloba a parados existentes antes de la recesión y a nuevos activos. Por último, se hace referencia a la salida del país de un colectivo importante de jóvenes inmigrantes de entre 20 y 29 años con una tasa de paro más elevada como factor de contención.

Esta especialización sectorial dota de mayor predominio a la ocupación femenina inmigrantes, lo cual, en un contexto de crisis que ha afectado especialmente al colectivo masculino, da mayor estabilidad también a los inmigrantes. Creer que los inmigrantes pueden servir de válvula de seguridad a las economías desarrolladas porque ofrecen mano de obra barata en los momentos de máxima expansión y se marchan en momentos de recesión es erróneo. Además, la desigualdad económica mundial y los desequilibrios demográficos entre las poblaciones envejecidas del norte y las grandes cohortes de personas activas del sur continuaran siendo factores decisivos para generar movimientos migratorios en el futuro (Castles y Vezzoli, 2009; Oliver, 2011). Así, las sociedades de países desarrollados cada vez más envejecidas necesitaran más trabajadores dedicados al tercer sector, especialmente relacionado con la dependencia y el servicio

doméstico, sectores particularmente feminizados, con lo cual es difícil imaginar el funcionamiento del mercado de trabajo español sin la importante contribución de la inmigración, incluso en momentos de crisis como la actual.

4.3.2 El mercado laboral y la inmigración

La inmigración en España es principalmente laboral y el trabajo ha sido el factor clave para la integración del colectivo inmigrante en España. Es por ello que si queremos estudiar los efectos de la crisis sobre la población nos tenemos que concentrar en analizar la población en edad laboral, así como los cambios que ha habido a raíz de la crisis en el mercado laboral español para ver cómo ha afectado esto a la población inmigrante (Arango, 2010; Oliver, 2011; IOE, 2012). En este sentido, es muy interesante la investigación de Oliver (2014) porque hace un análisis por trimestres de los datos de ocupación inmigrante, desglosado en los cuatro principales sectores de actividad- primario, industria, construcción y servicios-, contemplando datos absolutos y de cambio relativo, lo cual permite vislumbrar más nítidamente las dinámicas del mercado de trabajo sobre el empleo inmigrante. La principal conclusión es que el mercado laboral español y el de la inmigración han mostrado un comportamiento en forma de W.

En primer lugar se produce una primera recesión con el estallido de la crisis financiera el verano de 2007 seguida de una cierta recuperación el cuarto trimestre de 2009 y el segundo trimestre de 2011. Esto conformaría la primera V. A partir del verano de 2011 se produce una caída intensa que toca fondo el segundo trimestre de 2012, cuando se alcanzó la tasa más elevada en pérdidas de lugares de trabajo desde el inicio de la crisis. Después de esta segunda recesión, y a partir del segundo trimestre de 2012 y ya a lo largo del 2013 se dan muestras de mejoras ocupacionales en lo que parece ser un cambio de ciclo (Oliver, 2014). Las pérdidas de trabajo durante esta segunda recesión fueron casi tan importantes, en términos absolutos, como las que tuvieron lugar después del estallido de la crisis, especialmente para la población inmigrante (Oliver, 2014). Las razones las encontramos en que esta recesión afectó a un tejido productivo debilitado y a un sector público de recortes que disminuía su actividad económica. Como muestra la tabla, la primera recesión causó una caída en el trabajo inmigrante del -0,9% trimestral. Después esta se suavizó hasta el -0,3%, pero esta mejora parcial no se sostuvo y el 2011 con la segunda recesión se multiplicó llegando a caer hasta un -2,3% trimestral. El 2013 la pérdida de lugares de trabajo se ha ido moderando hasta llegar al -0,8% trimestral en lo que parece una muestra del cambio de ciclo. Desde el inicio de la crisis hasta el tercer trimestre de 2013 se han perdido cerca de 729.000 empleos.

La primera recesión solo produjo aproximadamente un tercio (cerca de 260.000), mientras que en la segunda es donde se concentran el grueso de pérdidas de empleos. Entre los siete trimestres que hay entre el segundo trimestre de 2011 y el primer trimestre de 2012 se produjeron dos tercios partes de la destrucción de empleo que afectan especialmente a la población inmigrante (cerca

de 450.000), mientras que en el último año que presentan estos datos, entre diciembre de 2012 y de 2013 la destrucción de ocupación ha sido alrededor de 80.000 puestos de trabajo. Si nos fijamos en los datos sectoriales, por ejemplo en el sector industrial, en el año 2013 se han mantenido los 235.000 puestos de trabajo de 2012, lo cual supone una recuperación notable de las caídas trimestrales del -1,7% de la primera recesión y del -2,6% de la segunda. Si observamos al sector de la construcción, la disminución en el empleo es importante en todos los periodos y aunque en el último esta ha sido más contenida continúa siendo el sector con mayores pérdidas de empleo inmigrante y vemos como se han perdido unos 555.000 puestos de trabajo, un 76% desde el inicio de la crisis. Por último, en el sector terciario también se observa una moderación en la destrucción ocupacional después de la segunda recesión, lo cual junto a la moderación en la destrucción de empleo en la construcción y la estabilidad en el sector industrial explicarían los resultados más positivos globales del empleo inmigrante a lo largo de 2013.

El año 2013 es una ruptura en el sentido que se produce un cambio de ciclo después de dos recesiones. A partir de marzo de 2013 la bajada en la ocupación se modera. El cuarto trimestre de 2013 es el único trimestre con valores positivos de ocupación desde el 2008 y se vislumbran signos de mejora tanto interior como exterior. Por un lado, crece la confianza en la economía española, lo que incentiva el retorno de capital. Por otro lado, el aumento del PIB el 2013 augura para el 2014 una mejora general de la ocupación. El 2013 ha sido un *año de transición* (Oliver, 2013) entre el final de la segunda recesión que empezó el verano de 2011 y un nuevo ciclo de crecimiento. Además, se confirmaría la tendencia al descenso poblacional por la salida de inmigrantes y autóctono, aunque las estimaciones son divergentes y, por ejemplo, se deben tener en cuenta a la hora de explotar los datos el gran volumen de expedientes de naturalización que se han resuelto después de estar en trámites desde el 2009 y que según algunas estimaciones supondrían una quinta parte de cerca del medio millón de personas en las que ha disminuido la población inmigrante en España según datos del 2013 del INE (Oliver, 2014; Parella y Petroff, 2013). Además, la calidad de los contratos de trabajo mejora. Si a lo largo de los últimos años de crisis económica aumentaron los autónomos y salarizados a tiempo parcial y con contratos temporales, de bajo coste y fruto de la situación de incertidumbre, el 2013 parece que aumenten los contratos con más horas, lo que en consecuencia supone un aumento de los ingresos (Oliver, 2014).

Uno de los aspectos críticos de la crisis ha sido la asimetría entre una gran contracción ocupacional de la población activa más joven, de 16 a 35 años, y de manera concreta entre los 16 y 24, y el aumento moderado, pero positivo, de los de más de 35 años signo del envejecimiento de la población activa inmigrante. Si el 2008 el colectivo joven representaba cerca del 50% de la ocupación inmigrante, a finales del 2013 representaba escasamente el 33% (Oliver, 2014). Por otro lado se ha acentuado la pérdida de peso del trabajo inmigrante sobre el total debido a la

reducción de la población activa inmigrante a causa de la disminución de las cohortes más jóvenes. Esto se debe a dinámicas de envejecimiento de estas cohortes juntamente a las salidas o retornos. Podemos decir que se consolida el cambio en la pirámide de la población activa inmigrante, lo cual no deja de ser inquietante ya que si como auguran las previsiones a lo largo de 2014 y 2015 se crean puestos de trabajo nos encontraremos con una población envejecida juntamente con una población de origen inmigrante también envejecida y unas finas cohortes de jóvenes autóctonos e inmigrantes. Esta transformación de la base demográfica de la inmigración altera la distribución por edades del mercado de trabajo de la inmigración y podría suponer una nueva entrada de jóvenes en los próximos años³¹. De hecho, «las predicciones de población que el INE está efectuando muestran un saldo negativo en los flujos migratorios que responderían a la salida de los más jóvenes, compensada sólo en parte por la entrada de personas de edades más elevadas» (Oliver, 2014, p.59).

Tabla 3 Cambio en el empleo inmigrante por grandes sectores de actividad en España, 2007-2013 (Empleo en miles y tasa en %)

	PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
PRIMERA RECESIÓN T3/2007-T4/2009					
Valor Inicial (miles)	167	361	733	2087	3349
Valor final (miles)	169	306	410	2207	3091
Cambio absouto (miles)	1,7	-55,5	-323,4	119,8	-257,3
Cambio relativo (%)	1	-15,4	-44,1	5,7	-7,7
Tasa trimestral (%)	0,1	-1,8	-6,3	0,6	-0,9
TÍMIDA RECUPERACIÓN T4/2009-T2/2011					
Valor Inicial (miles)	169	306	410	2207	3091
Valor final (miles)	166	277	325	2266	3033
Cambio absouto (miles)	-3,2	-29,1	-84,7	58,7	-58,3
Cambio relativo (%)	-1,9	-9,5	-20,7	2,7	-1,9
Tasa trimestral (%)	-0,3	-1,7	-3,8	0,4	-0,3
SEGUNDA RECESIÓN T2/2011-T1/2013					
Valor Inicial (miles)	166	277	325	2266	3033
Valor final (miles)	163	229	195	1997	2584
Cambio absouto (miles)	-2,6	-47,2	-130,2	-269,1	-449,1
Cambio relativo (%)	-1,6	-17,1	-40	-11,9	-14,8
Tasa trimestral (%)	-0,2	-2,6	-7	-1,8	-2,3
ÚLTIMO AÑO T4/2012-T4/2013					
Valor Inicial (miles)	207	235	194	2068	2703
Valor final (miles)	198	235	177	2009	2619
Cambio absouto (miles)	-8,5	0,4	-17,5	-58,3	-83,9
Cambio relativo (%)	-4,1	0,2	-9	-2,8	-3,1
Tasa trimestral (%)	-1	0	-2,3	-0,7	-0,8
TOTAL CRISIS T3/2007-T4/2013					
Valor Inicial (miles)	167	361	733	2087	3349
Valor final (miles)	198	235	177	2009	2619
Cambio absouto (miles)	31	-126,2	-556,4	-78	-729,6
Cambio relativo (%)	18,6	-34,9	-75,9	-3,7	-21,8
Tasa trimestral (%)	0,7	-1,7	-5,5	-0,2	-1

Datos del INE (EPA). Adaptación de la tabla de datos elaborada en Oliver, 2014, p.40.

³¹ Para más información sobre ello ver Oliver, 2013.

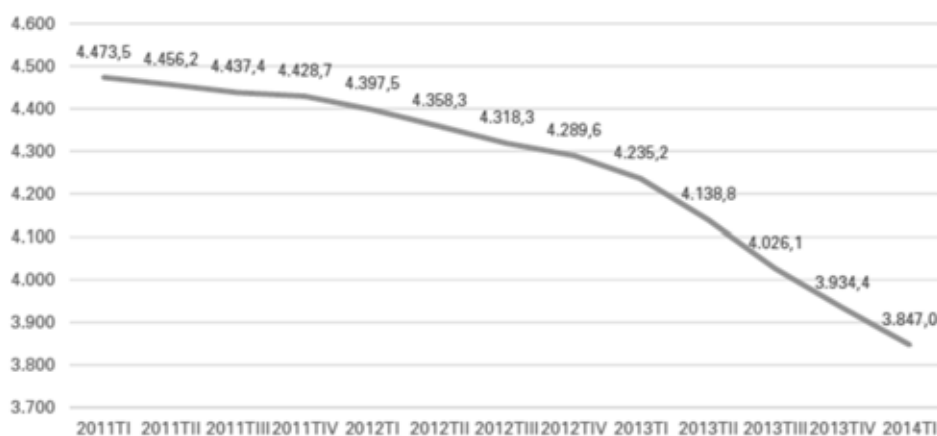
a) La población inmigrante en edad laboral y la población económicamente activa

Entre los años 2005 y 2011 la población en edad laboral en España se incrementó en 1.398.000 personas, aunque dentro de este número hay una tendencia divergente entre la población autóctona y la población inmigrante. Mientras la primera se reduce en 487.000 personas, debido al menor peso de las cohortes en edad de trabajar una vez superado el *baby boom* de los años sesenta, la población inmigrante en edad laboral aumenta en 1.886.000 personas. En consecuencia, como muestra la gráfica, el peso de la inmigración respecto al conjunto de la población en edad de trabajar ha pasado del 13,7% en 2005 al 21,4% en 2011. Desde el máximo registrado en España en el cuarto trimestre de 2011 (38.881.900), la población de 16 y más años ha venido decreciendo de forma ininterrumpida hasta los 38.483.600 del primer trimestre de 2014. Así pues, la población de 16 y más años, residente en España ha disminuido en casi 400.000 personas desde el máximo del T4-2011 al T1-2014. En lo que respecta a este último trimestre, ha disminuido en 59.600 personas respecto al precedente y en 249.600 en un año.

Restringiéndonos a la población en edad laboral de mayor actividad, la de 16 a 64 años, la caída ha sido aún más acusada, de casi 750.000 personas en el periodo 2011-2014. En el último trimestre ha sido de 97.000 personas y de 412.000 en último año (INE, 2014). En el caso de la población de 16 y más años de nacionalidad extranjera, el máximo se alcanzó a mediados de 2009, con 4.586.200, situándose en el primer trimestre de 2011 unos 100.000 por debajo del máximo (4.473.500), descenso que se acelera hasta los 3.847.000 en el primer trimestre de 2014. Es decir la población extranjera en edad laboral ha descendido desde el primer trimestre de 2011 en más de 600.000 personas. Por lo que respecta a los españoles de 16 a 64 años, su total ha disminuido en 2011-2014 en 114.700, si bien de manera dispar en cuanto a su composición: ha descendido el número de españoles nacidos en España en 291.400 y ha aumentado el de españoles nacidos en el extranjero en 176.700.

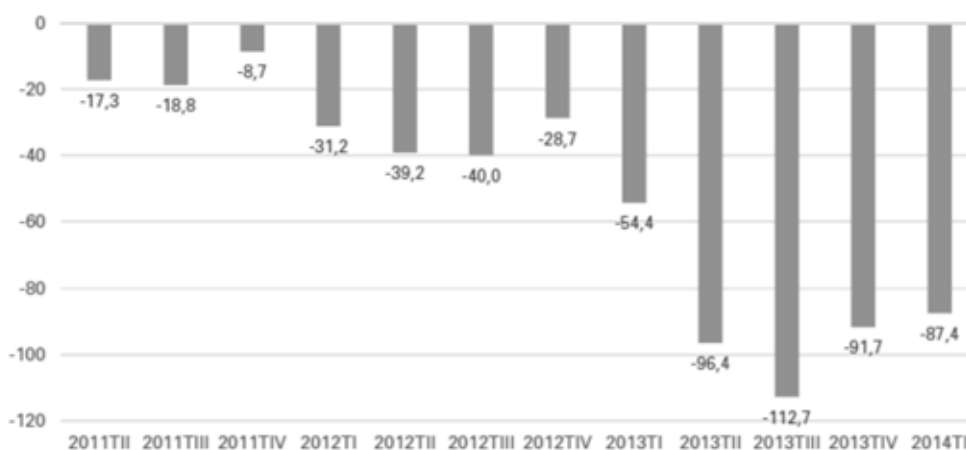
Restringiéndonos de nuevo a la población de 16 a 64 años, la disminución de los extranjeros de este grupo de edad ha sido de 633.200 desde comienzos de 2011, de 78.600 personas en los últimos tres meses y de 381.100 en el último año.

Gráfico 5 Población extranjera de 16 y más años (primer trimestre 2011- primer trimestre 2014)



Fuente: INE, 2014

Gráfico 6 Variación trimestra población extranjera de 16 y más años (primer trimestre 2011- primer trimestre 2014)



Fuente: INE, 2014

Desde el inicio de la crisis la población autóctona pierde más individuos en edad de trabajar, mientras que la población inmigrante crece de manera menos acusada en comparación al espectacular aumento anterior. No obstante, vemos algunas diferencias por lo que hace a la población de África y la de la Europa no comunitaria³², que siguen creciendo de manera notable después de retroceder casi imperceptiblemente en el periodo 2009-2010. Por otra parte se produce una disminución en la población de América Latina a partir de 2009 y en la de Europa

³² A nivel metodológico entendemos por Europa comunitaria UE-25, mientras que Europa no comunitaria o resto de Europa incluye a los nacidos en Rumania y Bulgaria que, pese a entrar formalmente en la Unión Europea desde 2007 están sometidos a una regulación especial hasta el 2009 y a nuevas restricciones a partir del 2012.

comunitaria a partir de 2010 que se podría explicar por el mayor número de retornos entre estos segmentos de población inmigrante como ya hemos comentado.

Hasta ahora hemos visto como ha variado la población inmigrante en edad de trabajar, pero una modificación en esta población no implica necesariamente una variación en la población activa, es decir, de aquellos que tienen trabajo o lo buscan activamente. Para ello se consideran factores como las expectativas de encontrar trabajo, la necesidad, la dedicación a tareas de cuidado y domésticas, la disponibilidad de rentas no procedentes del trabajo, entre otros.

La crisis económica ha implicado una reducción en el ritmo de crecimiento de la población activa. No obstante existen importantes diferencias según la zona de origen: los activos originarios de América Latina han disminuido un 5,5% entre 2009 y 2011, como consecuencia de un proceso de retorno, mientras que los de África han aumentado un 12% debido especialmente a nuevas incorporaciones a la vida activa, especialmente de las mujeres, como veremos a continuación. Como muestra la tabla, existen diferencias por sexo, así la crisis ha generado una disminución del número de hombre activos a partir del 2009 (2010 en la población inmigrante) frente a un fuerte incremento del número de mujeres, excepto en la población latinoamericana (IOE, 2012).

Los últimos datos de la EPA, que abarcan del primer trimestre de 2011 al primer trimestre del 2014, muestran un descenso ininterrumpido en el número de activos desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2012. En el último año, desde el primer trimestre de 2013 al primero de 2014, la población activa se reduce en 424.500 personas de las cuales 187.000 corresponden al último trimestre analizado. Un análisis por género indica una reducción de 314.500 hombres activos y de 110.000 mujeres activas en el último año. No obstante, para el periodo de tres años considerado se observa un aumento de 96.100 mujeres activas. Por nacionalidad, se detecta una disminución de 60.500 activos españoles y de 364.000 activos extranjeros en el último año. La evolución de los activos extranjeros presenta un descenso continuado en los últimos tres años, que explica la mayor parte del descenso total de activos.

Por otra parte, la disminución de la actividad se ha concentrado en los menores de 35 años, en especial en el grupo de edad de 25 a 34 años, que desciende en los últimos tres años en más de 850.000 personas, de las que 400.000 corresponden a población activa extranjera. A partir de los 35 años ha aumentado el número de activos en el periodo, fundamentalmente debido a la aportación femenina.

Gráfico 7 Variación trimestral de los activos por nacionalidades (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)

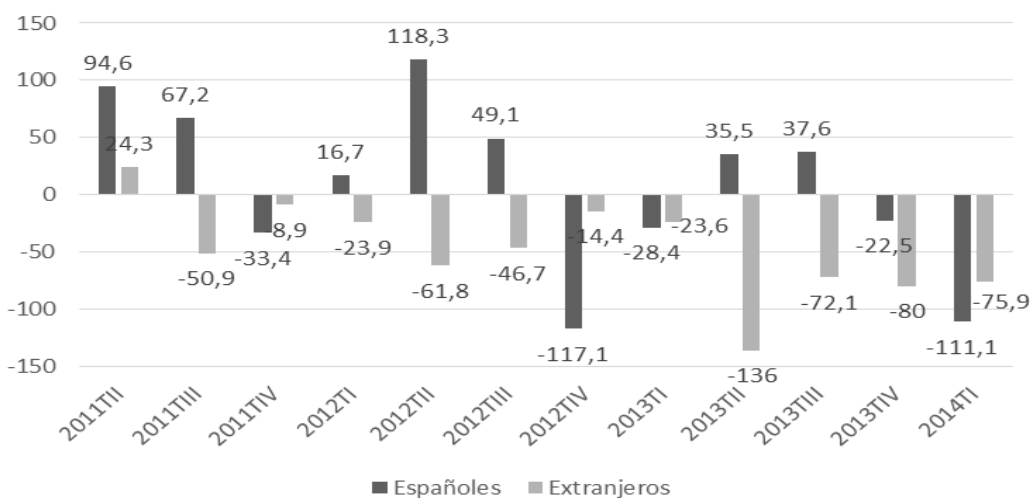


Gráfico 8 Evolución de la población activa total (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)

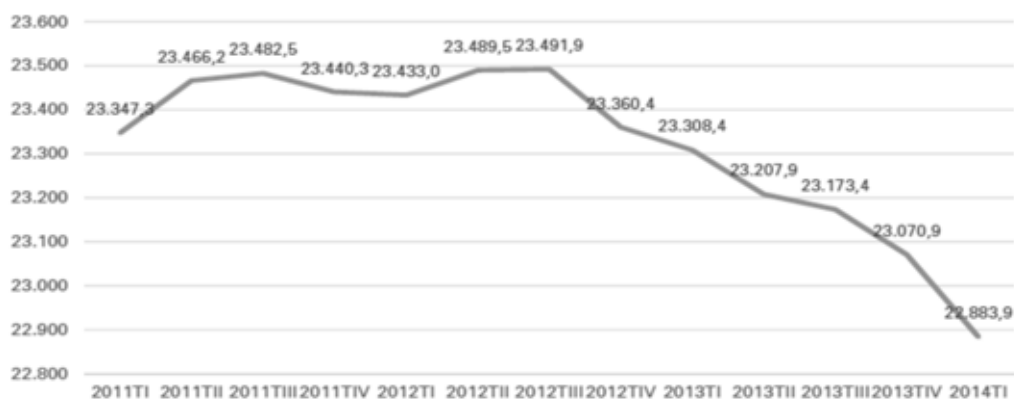


Gráfico 9 Evolución de la población activa extranjera (primer trimestre 2011-primer trimestre 2014)



Fuente: INE, 2014

En el documento *Análisis de la evolución reciente de la población activa en España* (INE, 2014) se analiza la información disponible, extraída de la propia EPA, sobre los factores que por orden de importancia influyen en la evolución del número de activos en los últimos años.

El principal factor que determina el descenso del número de activos es la disminución de la población en edad laboral y, en particular, la experimentada por la población en edades de mayor actividad, de 16 a 64 años, que en los tres últimos años sufre un descenso de casi 750.000 personas (412.100 solamente en el último año). A dicho descenso contribuye principalmente la disminución del número de extranjeros residentes en nuestro país. En el tramo de 16 a 64 años, el descenso es de 633.300, de los que 381.100 corresponden al último año. No toda la pérdida de extranjeros se debe a salidas de España, pues se detecta un aumento de 176.700 españoles de 16-64 años nacidos en el extranjero, de los que 125.300 se corresponden al último año, lo que indica que las nacionalizaciones han tenido también influencia en el descenso del número de personas de nacionalidad extranjera.

El segundo factor en importancia determinante de la caída de la actividad es el incremento de 355.300 jubilados desde el primer trimestre de 2011. Este incremento está muy ligado al envejecimiento de la población, ya que el número de personas de 65 y más años se incrementa en 422.900 en los tres años analizados. En el último año el grupo de 65 y más años aumenta en 162.400 personas y, en conjunto, se contabilizan 8.142.400 personas. En términos de EPA de flujos, en el último año ha habido nuevas jubilaciones por un número de 273.900. No obstante, el colectivo que se autodeclara jubilado o prejubilado en la EPA ha aumentado en el último año en 154.800 personas y asciende a un total de 5.869.200. El hecho de que el stock de jubilados aumenta menos que el efecto del flujo de las nuevas jubilaciones, se explica, entre otras razones, por las pérdidas por fallecimiento del colectivo.

El tercer factor que ha afectado a la caída de la población activa es el aumento del porcentaje de jóvenes menores de 25 años que cursan estudios. A este respecto, en el último año ha aumentado en 44.900 el número de jóvenes inactivos menores de 25 años que cursan estudios, y ello a pesar de que en este período la población menor de esta edad se ha reducido en 96.000 personas.

Un cuarto factor a considerar en la evolución de la actividad es el desánimo. El número de inactivos desanimados (personas que no buscan empleo porque creen que no van a encontrarlo, pero están disponibles para trabajar) presenta una tendencia relativamente estable desde el tercer trimestre de 2012 y en el último año ha aumentado en 1.900 personas. Dicha estabilización contrasta con el aumento de 96.700 personas inactivas en este colectivo entre el segundo trimestre de 2011 y el tercer trimestre del 2012. Este factor desánimo afecta más a los colectivos de mayor edad.

Por el contrario, un elemento positivo a tener en cuenta en la evolución del número de activos es el incremento general de las tasas de actividad femeninas.

En este sentido, el aumento del número de mujeres activas en los tres últimos años ha atenuado la caída de activos derivada del envejecimiento y de los flujos migratorios.

b) La tasa de actividad

Otro cambio de importancia ante la recesión económica es la variación de la tasa de actividad (el total de quienes tienen o buscan activamente empleo respecto a la población en edad laboral). Los comportamientos típicos en estos casos pueden ser dos: uno, el paso de la inactividad a la actividad para generar rentas salariales por parte de grupos que antes permanecían al margen del mercado laboral (estudiantes, “amas de casa”, etcétera); otro, el camino contrario, cuando ante la falta de oportunidades de empleo cunde el desánimo y los afectados abandonan la búsqueda de empleo. Durante la crisis actual se han registrado ambas tendencias, aunque afectando a grupos sociales distintos.

Comparando las cifras de 2007 con las del primer semestre de 2013 se observa un incremento continuo de la tasa de actividad de la población autóctona (de 71,4% a 76,4%); en cambio, la de los inmigrantes aumentó hasta 2010 (80,9%) para retroceder a partir de entonces (hasta 79,7%). Pero las cifras de conjunto ocultan comportamientos diferenciados en función del sexo. En el caso de los hombres lo que se produce es un descenso continuo, tanto entre los nativos (de 81,7% a 79,8%) como entre los inmigrantes (de 88,4% a 85,9%). En cambio, las mujeres muestran el comportamiento opuesto: sus tasas de actividad se incrementan continuamente durante el periodo de crisis, algo más las nativas (de 60,7% a 68%) que las inmigrantes (de 70,5% a 74,2%), pues para éstas a partir de 2010 el incremento prácticamente se detiene. En resumen, la fuerte recesión del empleo masculino ha generado un efecto de desánimo que se expresa en una disminución continua del porcentaje de población en edad laboral que trabaja o busca empleo. Como reacción a esta pérdida de rentas de la población masculina se produjo una entrada de mujeres al mercado laboral en busca de nuevos ingresos para los núcleos familiares; entre las inmigrantes este proceso resultó evidente entre 2008-2010 pero las escasas expectativas de empleo frenaron el proceso a partir de ese año.

Existe también un comportamiento claramente diferenciado en función de la edad. El grupo con más de 40 años muestra un claro incremento entre los inmigrantes (de 78,2% en 2007 a 82,7% en la primera mitad de 2013) y algo más entre los nativos (de 67,5% a 73,1%). En el grupo de adultos jóvenes (de 25 a 30 años) el incremento es moderado (de 86% en ambos casos a 87% y 89,8%, respectivamente). En cambio, entre la población menor de 25 años se registran fuertes caídas de la tasa de actividad, tanto para los inmigrantes (de 61,7% a 48,6%) como para la población autóctona (de 50,6% a 39,3%). En suma, la falta de empleo juvenil retrae de forma acusada la tasa de actividad, generando una cierta vuelta a las aulas, pero especialmente el crecimiento de la franja que no estudia y tampoco consigue ni busca empleo (los llamados “ninis”) (IOE, 2013).

Los datos referentes a la tasa de actividad mediana de la población activa según periodos (antes/después del inicio de la crisis) según nacionalidad de origen y sexo se reafirma lo que ya hemos comentado. Durante los años de crecimiento económico la tasa de actividad masculina era superior a la femenina tanto en la población autóctona (81,5% de los hombres, 58,2% de las mujeres) como la inmigrantes (88,6% y 70,5%). La mayor diferencia se encontraba en la población de África con una tasa de actividad masculina del 90,2% y la femenina de sólo la mitad, un 45,4%. Después del inicio de la crisis, las tasas masculinas decrecen ligeramente mientras que la de las mujeres aumenta, especialmente de las mujeres africanas, un 8%. Por tanto, la crisis económica está movilizando a un sector de mujeres, antes inactivas, que se incorporan al mercado laboral probablemente debido a las pérdidas de rentas que antes aportaban otros miembros del hogar (IOE, 2013). La tasa de actividad disminuye del 60,18% al 59,46% en el último año. Esta disminución es más elevada en el primer trimestre de 2014 con un descenso de 4 décimas. Sin embargo, en todo el período analizado la tendencia de la tasa es al alza, excepto para el grupo de 16 a 24 años. En los últimos trimestres el descenso en el número de activos ha superado al de la población de 16 a 64 años. Como resultado se ha producido una caída especialmente intensa -cuatro décimas- de la tasa de actividad en el primer trimestre de 2014 respecto del trimestre anterior (un año antes esta caída fue de cinco centésimas).

Se puede observar que la caída de las tasas ha afectado más a los hombres que a las mujeres, tanto en el periodo de tres años considerado como en el último año y en el trimestre reciente. En efecto, la de estas últimas ha estado creciendo hasta el primer trimestre de 2013 y la caída posterior ha sido menos acusada que en el caso de los hombres.

c) La ocupación y el paro en la población inmigrante

La economía española experimentó un largo ciclo de crecimiento económico entre 1995 y 2007 que se tradujo en un incremento del número de personas ocupadas, de 12,2 millones a 20,3 millones, es decir, cerca de 8,1 millones en trece años. En contraposición, los cuatro primeros años de crisis económica supusieron la destrucción de 2,2 millones de puestos de trabajo (IOE, 2012). Como muestra la tabla, esta dinámica presenta diferencias según la población. Los efectos en la ocupación de la población autóctona se comenzaron a notar a lo largo de último trimestre de 2007, y aunque la caída en la ocupación inmigrante no se notó hasta mediados de 2008 ésta fue más abrupta. Si observamos la tasa de variación anual vemos que el 2008 la ocupación cayó un 1,6% entre los autóctonos mientras que creció un 4,7% entre la población inmigrante. En cambio, a partir de 2009, el peor año en términos de destrucción de puestos de trabajo en España, entre los autóctonos se produce un retroceso del 6,4% y de un 8,3% en los inmigrantes. Especialmente la caída afecto a los procedentes de África (17,4%). Los dos años siguientes se modera la destrucción de empleo.

Los datos muestran que el impacto de la crisis sobre la ocupación ha significado una pérdida del 11,5% de los puestos de trabajo entre la población autóctona y de un 15% para los originarios de América Latina y el resto de Europa, y del 21% para los inmigrantes procedentes de África. En términos agregados la destrucción de puestos de trabajo inmigrante empieza el segundo semestre de 2008, cuando los efectos se extienden al sector turístico y a la hostelería. Este carácter diferido de los efectos no es excepcional si analizamos los datos de otros países donde también se ha visto este *lack* temporal entre el inicio de la crisis y su impacto sobre el empleo inmigrante (Arango, 2010). La explicación a este fenómeno se encuentra en el aumento de la población activa de origen inmigrante durante los primeros meses de 2008. Este aumento del número de activos se debe al hecho de que inmigrantes antes inactivos, especialmente miembros de una misma familia, pasar a estar activos para compensar el paro de otros, y a que durante buena parte de 2008 siguió llegando población inmigrante.

Tabla 4 Población entre 16 y 64 años ocupada según origen, 2005-2011

	Españoles	Extranjeros	América Latina	África	Resto de Europa	UE-25
2005	13.363.019	2.470.558	1.210.772	364.872	423.870	368.681
2006	16.682.003	2.918.012	1.423.530	450.100	544.542	395.274
2007	16.918.034	3.293.246	1.633.515	469.549	622.126	448.658
2008	16.647.311	3.447.538	1.717.372	484.344	674.480	439.741
2009	15.575.545	3.160.423	1.566.103	400.148	612.630	433.150
2010	15.203.836	3.103.452	1.539.349	384.095	581.592	448.600
2011	14.978.274	2.974.797	1.456.454	381.128	570.198	424.396
Tasa de variación anual						
2006	1,9	18,1	17,6	23,4	28,5	7,2
2007	1,4	12,9	14,8	4,3	14,2	13,5
2008	-1,6	4,7	5,1	3,2	8,4	-2,0
2009	-6,4	-8,3	-8,8	-17,4	-9,2	-1,5
2010	-2,4	-1,8	-1,7	-4,0	-5,1	3,6
2011	-1,5	-4,1	-5,4	-0,8	-2,0	-5,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

Para afinar el análisis de la ocupación de la población inmigrante puede ser interesante destacar la situación específica de diferentes sectores productivos ya que hay sectores que todavía en 2010 seguían creando puestos de trabajo como en el sector de servicios personales, mientras otros como el sector industrial y de la construcción la destrucción de empleo no deja de crecer (García y Troncoso, 2010). La ocupación inmigrante se concentra alrededor de un número reducido de actividades. Por ejemplo, el 76,74% de la población inmigrante masculina según datos del 2010 se concentran en construcción (22,29%), agricultura (20,31%), comercio (12%), hostelería (11,81%) y otros servicios de baja cualificación (10,32%). Si miramos el sector femenino, éste está todavía más concentrado ya que el 77,9% se encuentra en cuatro sectores, servicios de baja cualificación

(32,61%) –dentro de este encontramos servicios domésticos y otros servicios personales-, hostelería (19,76%), comercio (13,78%) y agricultura (11,73%). El quinto sector importante es de la educación, sanidad y servicios sociales. Precisamente estos sectores terciarios, especialmente los ligados a la asistencia de personas mayores y discapacitados son uno de los sectores que han crecido entre 2007 y 2009, lo cual acompaña la idea de un crecimiento en la ocupación de la población inmigrante femenina (García y Troncoso, 2010; Oliver, 2011).

La evolución de la tasa de paro ha sido divergente en el caso de la población autóctona y la inmigrante. Entre 2005 y 2007 el número de desocupados autóctonos se redujo mientras el de inmigrantes aumentó. En 2007 las respectivas tasas de paro eran de 7,8% y de 15,3%. A partir de 2008, cuando la crisis afectó de pleno al sector del ladrillo, es cuando se da el mayor aumento de la tasa de paro. El primer trimestre de 2008, según datos de la EPA, el número de inmigrantes en paro ya había aumentado en 623.000, un incremento del 64% respecto al año anterior, llegando al 17% de parados entre la población inmigrante. Desde entonces la tasa de paro inmigrante ha seguido creciendo a un ritmo mayor que la de los autóctonos, como muestran los datos del 2011, había un 18,4% (3,34 millones) de la población autóctona desocupada y un 39,1% (1,27 millones) en la población inmigrante. La tasa de paro más elevada se da entre la población inmigrante procedente de África (49,3%). No obstante, este enorme incremento en el paro entre la población inmigrante es el resultado del continuo crecimiento de la población activa inmigrante más que de la destrucción de puestos de trabajo. De esta manera, en términos agregados el número de puestos de trabajo ocupados por población no autóctona en 2011 se mantenía a niveles similares a las de principios del año 2008. A pesar de que se perdían muchos puestos de trabajo, especialmente masculino y en la construcción, el balance se ve compensado por la creación de otros, especialmente femeninos y en el sector servicios y hostelería. Según datos del *International Migration Outlook* (OCDE, 2012) durante el primer semestre de 2008 el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social todavía aumentó en 70.000 personas y la creación neta de trabajo inmigrante todavía se mantuvo.

Otra idea que aportan los datos de la EPA en sintonía con lo que ya se ha apuntado es que por primera vez la tasa de paro masculina supera la femenina tanto entre la población autóctona como entre la población inmigrante, exceptuando la africana.

Por otra parte se apuntan ciertas diferencias en referencia a la edad. Los datos analizados por IOE (2013) apuntan a que la tasa de paro ha crecido en todos los grupos de edad, pero de manera excepcional entre los jóvenes de 16 y 24 años, tanto inmigrantes como autóctonos. Durante ciclos económicos expansivos la tasa de paro juvenil se situaba alrededor del 20%. En cambio, en el año 2011 ésta llega al 49,3% entre inmigrantes y al 45,7% entre los autóctonos. En el caso de los jóvenes africanos este número se dispara al 65,1% lo que pone en evidencia la situación preocupante de esta población. En el 2011, la mitad de los adultos y

cerca de dos terceras partes de los jóvenes activos de origen africano no tienen trabajo, aumentando así el paro de larga duración en este colectivo de manera drástica (IOE, 2012).

El desempleo se nutre de dos grandes vertientes: de una parte, quienes han perdido recientemente su ocupación; de otra, las personas inactivas que comienzan a buscar ocupación. En 2007 el número de parados nativos era 1,4 millones y en la primera mitad de 2013 sumaban 4,6 millones; entre la población inmigrada las cifras pasaron de 435.000 a 1,5 millones. En 2007 se registró la menor tasa de desempleo y una diferencia mínima entre nativos e inmigrados (7,6% y 11,7%, respectivamente). Desde entonces se ha producido no sólo un incremento continuado sino también un aumento de la brecha entre ambos grupos: en la primera mitad de 2013 las respectivas tasas fueron de 24,8% para los autóctonos y 36,4% para los inmigrados (52,5% para los africanos). Las diferencias se ampliaron para ambos sexos, de 4,2 a 13,6 puntos porcentuales para los hombres y de 3,6 a 9,3 para las mujeres. En síntesis, hoy las cifras de desempleo son mayores y se han agravado más para la población de origen inmigrante (IOE, 2013).

La situación afecta de forma especial a los hogares en los que todos sus miembros activos están sin empleo. En esta circunstancia se encuentra el 9% de los encabezados por personas nativas y el 16% de los inmigrados, hasta alcanzar un máximo del 33% para los africanos, entre los que se vive una situación de clara emergencia social.

Además, la desocupación tiene diferentes caras según la edad por lugares de procedencia: las cosas son mejores para los autóctonos según aumenta su edad pero no ocurre lo mismo entre los inmigrantes. Las tasas de los menores de 25 años son relativamente similares para los dos grupos (56,1% los nativos, 58,8% los inmigrantes en 2012), sin embargo, la brecha se amplía progresivamente entre los 25 y 39 años (25,7% y 35,5%, respectivamente) y para los mayores de 40 (20% y 33%). En otros términos, pertenecer al grupo de los adultos –en principio con mayor experiencia y trayectoria laboral- no supone necesariamente una mejor tasa de ocupación para la población de origen extranjero (IOE, 2013).

En conclusión, la crisis ha afectado a la dinámica migratoria produciendo una menor entrada de inmigrantes y un cierto incremento de las salidas. No obstante, estos efectos no han sido inmediatos al estallido de la crisis y, especialmente en aquello relativo a los retornos, estos se han producido mucho más tarde. Esto pone en evidencia posibles inercias en la inmigración que niegan los automatismos que se pensaba habría entre oscilaciones de la coyuntura económica y la intensidad de flujos migratorios y demuestra una resistencia del colectivo inmigrante a la crisis. Por último, la tasa de actividad masculina se ha reducido mientras ha aumentado la femenina, especialmente la africana, probablemente debido a la pérdida de rentas en los hogares. Esto último invita a reflexionar sobre posibles cambios en los roles de género experimentados en los hogares a raíz de la crisis.

Además de todo ello, la crisis tiene otros efectos sobre la población inmigrante como la pérdida del permiso de trabajo y, consecuentemente, del de residencia, y por otra parte el incremento de actividades en la economía sumergida. Otro efecto es el cambio gradual en los patrones de distribución territorial de los inmigrantes. Como comenta Arango, se observa una tendencia al estancamiento del volumen de la población activa de origen extranjero en las principales áreas receptoras, Madrid y Cataluña, para crecer con más intensidad en comunidades autónomas con menor presencia de inmigrantes como Asturias, Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura (Arango, 2010). Por otra parte, reaparece un excedente de mano de obra en la agricultura con el retorno de muchos obreros al campo, en un recorrido migratorio inverso al que muchos de ellos hicieron la década pasada, especialmente en Andalucía.

4.3.5 Las consecuencias sociales de la crisis

La situación laboral de las personas inmigrantes en España se caracteriza por la precariedad laboral –no sólo de manera iniciática en el proyecto migratorio sino de manera normalizada-, por la inestabilidad e informalidad, por la segregación ocupacional, por la subocupación o sobrecualificación, y por último, por el «desclasamiento social» y la «inconsistencia del status». Torns et al. (2011) analizan el choque producido entre las expectativas de entrada en el país de acogida (mejora de la situación económica y social) y la realidad en la que se encuentran (sobrecualificación, precariedad, vulnerabilidad social), una situación que denominan “inconsistencia del estatus”:

«El refuerzo de la ‘inconsistencia de estatus’ se observa de forma clara en el caso de algunas mujeres con formación media que se insertan en el servicio doméstico informal y, paradójicamente, proceden de una familia empleadora de este tipo de servicios en su país de origen. El impacto de la experiencia subjetiva y socializadora en el país de origen adquiere, aquí, una transcendencia de primer orden, teniendo en cuenta que el servilismo de esta ocupación acostumbra a ser más notorio en aquellos países con mayores desigualdades internas, como puede ser el caso de algunos países latinoamericanos. En el caso concreto de una mujer colombiana, la experiencia de su clase de origen como ocupadora de servicio doméstico interno –tenía dos trabajadoras en modalidad interna– entra en colisión directa con su condición de trabajadora doméstica en España, creando una situación de malestar e “inconsistencia de estatus” que equivale a un sentimiento de desclasamiento profundo y de descenso social difícil de asumir» (Torns et al., 2011, p.41).

Las consecuencias sociales derivadas del deterioro económico en términos de pobreza y desigualdad no son frecuentemente analizadas y son de gran relevancia. Mientras que el deterioro económico viene acompañado de mayor pobreza y desigualdad, no siempre la recuperación se acompaña de una reducción de estos indicadores proporcionalmente. Los efectos sociales de la crisis son asimétricos

en la población y algunos colectivos como los inmigrantes económicos ven más deteriorada su situación, como indican los indicadores de pobreza relativa y de privación material. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), que se usa para medir la pobreza monetaria. Los datos de la ECV muestran la disminución progresiva de la renta desde su valor máximo alcanzado en 2008 (Mahía y de Arce, 2014). Esto implica el descenso del umbral de pobreza usado como referencia para medir el indicador de pobreza relativa, de modo que se da un sesgo optimista. Por ejemplo, los mayores de 65 años que reciben una prestación de jubilación ven reducida su ratio de pobreza relativa al compararse con un umbral cada vez menor, pasando de una tasa de pobreza del 21% en 2008 al 17% en 2011. Esto es un factor que debe considerarse a la hora de analizar los datos disponibles para medir las consecuencias sociales de la crisis sobre la población, y especialmente aquella más vulnerable como la inmigrante. En realidad, la tasa agregada de población en riesgo de pobreza no ha disminuido, sino que ha aumentado respecto en 2008 en 1,5 puntos, afectando alrededor del 21% de la población. Para evitar este sesgo, se usan indicadores como la privación material que mide la disponibilidad material en función de la renta real, sin considerar el valor estadístico promedio de renta. La privación material se mide a través de cuatro indicadores que responden a las siguientes preguntas 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; 2) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; 3) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses; y 4) Carencia en al menos tres conceptos (básicos) de una lista de siete conceptos³³ (ECV, INE). Junto a estos indicadores también se valora en números absolutos las personas y hogares con dificultades para llegar a fin de mes.

Mahía y de Arce (2014) realizan un estudio, *Pobreza de la población extranjera en España*, donde analizan los principales indicadores de pobreza en España en relación a la población extranjera.

Estos autores concluyen a partir de los análisis recogidos en la tabla que la tasa AROPE (*At Risk of Poverty or Social Exclusion*) de población en riesgo de pobreza o exclusión social³⁴, según la estrategia Europa 2020 ha pasado del 22,9% en 2008 al 26,8% en 2012, lo que representa a más de 12,5 millones de personas

³³ Conceptos de carencia material: 1) No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año; 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo, o pescado al menos cada dos días; 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses; 6) No puede permitirse disponer de un automóvil; 7) No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

³⁴ Se consideran en esta situación a quienes están en alguna de estas tres situaciones: en riesgo de pobreza (60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo); en situación de carencia material severa (al menos cuatro conceptos de una lista de nueve), o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia) (Mahía y de Arce, 2014, p. 142).

en España. El incremento de la población en riesgo de pobreza o exclusión social ha sido del 4% en cuatro años (2008-2011) en contraposición al promedio de la Unión Europea (UE-27) que fue de 0,6%.

En referencia a la pobreza exclusivamente monetaria, la crisis del mercado de trabajo afecta inevitablemente en una pérdida de renta que en términos agregados es más pronunciada en el caso de los extranjeros. Esto es porque la tasa de desempleo es mayor en el colectivo inmigrante y también por las características y diferencias en lo que se refiere al tipo de contrato, la antigüedad laboral, el nivel de cualificación y el tipo de actividad. Por otro lado, «el deterioro de las condiciones de vida del colectivo inmigrante habría sido mayor en términos agregados, no tanto por su condición de foráneos, sino por su mayor presencia relativa en los segmentos de menor renta» (Mahía y de Arce, 2014: 145). Esto genera una mayor desigualdad ya que las rentas bajas retroceden más, proporcionalmente, que las rentas altas. Según EUROSTAT, el índice de Gini – que mide la concentración de la renta entre la población en una escala de 0 a 100, donde 0 es máxima igualdad y 100 máxima desigualdad- creció en España del 31% al 34% entre 2008 y 2011, situando a España como el cuarto país de la UE-27 donde hay más desigualdad, por detrás de Portugal, Bulgaria y Letonia. Todo ello implica que relativamente los extranjeros aprecien un mayor deterioro de sus condiciones de vida.

Tabla 5 Indicadores básicos de pobreza en España, 2008-2012

	2008	2012	Variación
Renta media por hogar	26.500€	24.69€	- 7,1%
Renta media por persona	9.865€	9.321€	-5,5%
INDICADOR RELATIVO DE POBREZA			
Personas en riesgo de pobreza (%). Indicador ECV-INE.	19,6%	21,1%	+ 1,5%
INDICADORES ABSOLUTOS DE POBREZA			
Personas con carencia material (%) **ECV-INE	10,5%	15,5%	+5,0%
Personas con 'muchísima dificultad' o 'con dificultad' para llegar a fin de mes	33,2%	29,9%	+3,3%
Tasa AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social (EUROSTAT)	22,9%	26,8%	+3,9%
Número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europa 2020)***	10.460.000	12.560.000	+2.100.000

** Al menos tres de las siguientes situaciones: 1) No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año; 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo, o pescado al menos cada dos días; 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses; 6) No puede permitirse disponer de un automóvil; 7) No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

*** Cálculo realizado considerando las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social en 2008 y 2012 (provisional) aplicadas a las cifras de población residente de las estimaciones intercensales a 1 de enero de ambos años.

Fuente: Mahía y de Arce, 2014, p. 142

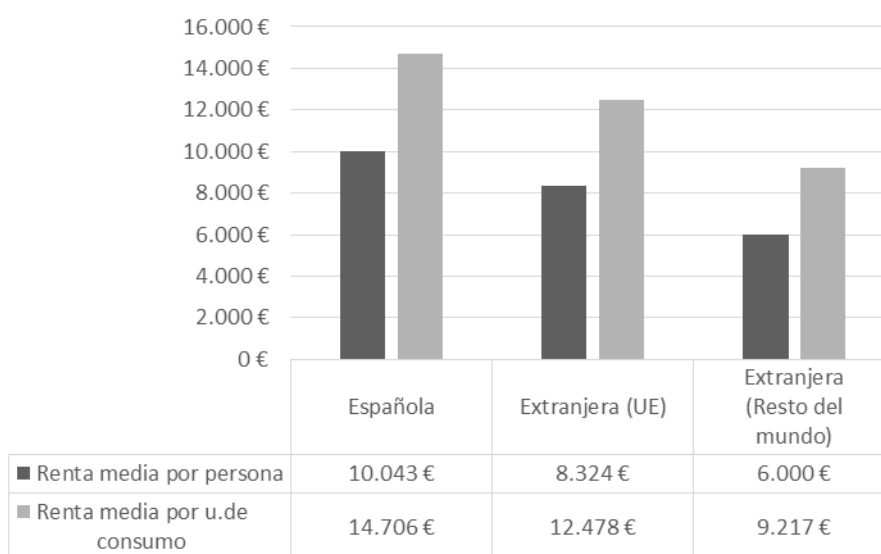
A estas consecuencias cabría añadir las mayores dificultades en el acceso a los servicios públicos. Recortes en el la cuantía y el número de becas, incremento de las tasas (desde educación a tasas judiciales o de servicios municipales), cofinanciación sanitaria o farmacéutica, escasez de vivienda pública y la subida de los impuestos indirectos tienen un mayor impacto relativo en los segmentos de

población de rentas menores donde se destinaban buena parte de los recursos públicos antes de los recortes. Además, también se han recortado recursos específicos destinados a la integración de la población inmigrante.

Junto a los factores descritos, Mahía y de Arce (2014) también comentan que deben tenerse en cuenta factores de vulnerabilidad específica que amplifican los efectos de la crisis sobre la población inmigrante. Uno de ellos es la falta de rentas alternativas por la falta de apoyo familiar, junto con la menor protección del sistema público de prestación por desempleo a causa del menor tiempo de cotización y de diferencia en las bases. Según datos del 2013 del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) 6 de cada 10 de mandantes extranjeros de empleo a mediados de 2013 no tenían cobertura de desempleo (Mahía y de Arce, 2014: 149). Por otro lado, podemos añadir factores como las dificultades para la renovación de la tarjeta de residencia y de trabajo. En 2013 alrededor del 30% de los permisos de residencia eran de carácter temporal, y la renovación de la tarjeta en 5 años implica que exista una relación laboral en el momento de hacer la solicitud y un periodo mínimo de cotización. Esto convierte la situación de riesgo de pobreza en una potencial situación de exclusión social por irregularidad sobrevenida al quedarse desamparados y en situación irregular si no cumplen las condiciones.

La ECV que recoge los datos del 2011 indica que la renta disponible por persona o unidad de consumo era aproximadamente un 15% menor, en comparación con la de los españoles, para los extranjeros provenientes de la UE y de alrededor del 40% para los de terceros países. Como muestran los gráficos inferiores, estas diferencias entre población extranjera europea son muy marcadas, tanto en lo que se refiere a la renta, la tasa del riesgo de pobreza, las carencias materiales.

Gráfico 10 Comparación españoles-extranjeros según Renta Anual Disponible, 2011



Fuente: Mahía y de Arce, 2014, p. 151. A partir de datos de la ECV (INE)

Si observamos los datos de la Renta Anual Disponible vemos que, por persona, en el año 2011 esta era de 10.043€ para población española, de 8.324€ para población extranjera de la UE, y de 6.000€ para extranjeros de terceros países. Por unidad de consumo, esta era de 14.706€, 12.478€ y 9.217€ respectivamente. Si tenemos en cuenta que el umbral de riesgo de pobreza definido por EUROSTAT en el año 2011 era de 7.509€ por hogares de una persona, el umbral es un 23% superior a la renta promedio de los extranjeros de terceros países (de 6.000€) y sólo está un 6,5% por debajo de la renta promedio de extranjeros comunitarios (8.324€). En promedio, por tanto, los extranjeros de terceros países en España son pobres.

Tabla 6 Tasa de riesgo de pobreza según nacionalidad, 2008-2011*

	TASA RIESGO POBREZA %	TASA RIESGO POBREZA % (con alquiler imputado)
Total	20,9	16,7
Española	19,8	15,0
Extranjera (UE)	26,2,	31,7
Extranjera (resto del mundo)	43,5	49,2

*60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo tomando la distribución de personas.
Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales entre el número de unidades de consumo.

Fuente: Mahía y de Arce, 2014, p. 151. A partir de datos de la ECV (INE)

De la misma manera, la tasa de riesgo de pobreza según nacionalidad que mientras que para los españoles es del 19,8%, para los extranjeros de la UE es de 26,2% y para los extranjeros no comunitarios esta se dispara hasta el 43,5%.

Tabla 7 Personas de 16 y más años con carencia material por nacionalidad en %, 2011

	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA UE	EXTRANJERA NO UE
No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año	39,4	38,1	42,0	66,9
No puede permitirse una comida de carne, pollo, o pescado al menos cada dos días	3,0	2,9	1,8	5,9
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	5,4	8,4	16,0
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,0	33,2	53,6	66,8
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses	6,4	5,7	13,5	20,2
No puede permitirse disponer de un automóvil	4,5	3,4	8,2	27,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	4,2	3,6	6,9	16,4

Fuente: Mahía y de Arce, 2014, p.153. A partir de datos de la ECV (INE)

Los indicadores de privación material severa, que evitan el sesgo de comentábamos de reducción del umbral de pobreza, reflejan todavía mayor diferencia entre españoles y extranjeros. De acuerdo con los datos de Mahía y de Arce (2014), casi tres cuartos de la población extranjera no comunitaria no tiene capacidad de hacer frente a gastos imprevistos, 20 puntos por debajo de la

población española. Además, el 28% de los extranjeros de terceros países no puede permitirse un automóvil y el 20% se ha retrasado en los recibos de su vivienda, frente a un 8,2% y 13,5% de los extranjeros comunitarios. Las diferencias entre la población extranjera y europea son muy marcadas. Esto se explica porque mayoritariamente (un 60%) entre los inmigrantes económicos de terceros países provienen de Marruecos, Ecuador, Colombia, Bolivia, Bulgaria y China, mientras que dentro de los extranjeros comunitarios, a pesar de que un tercio de ellos provienen de Rumania, también se encuentran personas de Reino Unido, Alemania e Italia. La carencia material combinada refleja también serias diferencias. Así, mientras sólo el 4% de los españoles tiene carencias en al menos 4 de estos conceptos, el porcentaje se eleva hasta el 19,8% en el caso de la población extranjera fuera de la UE, y al 8,5 de los extranjeros comunitarios.

En estos años de crisis muchas personas, sin diferenciar su origen, han cruzado el umbral de pobreza. No obstante, como hemos visto, los efectos asociados a la pobreza material y a la exclusión social incide especialmente entre la población inmigrante. Ello se debe, en primer lugar, porque su inserción en el mercado laboral es más reciente y esta se caracteriza por la parcialidad, temporalidad y bajo salario, lo que ante una situación de despido los deja desprotegidos y con menos prestaciones. A ello cabe añadir el escaso o nulo apoyo de redes familiares, por lo que dependen exclusivamente de sus ingresos laborales; y también a la influencia que los recortes en prestaciones básicas como la sanidad tienen para este colectivo. Por último, no podemos olvidar la situación de vulnerabilidad jurídica pues para muchos la pérdida de trabajo les imposibilita para renovar el permiso de residencia y, por tanto, se ven abocados a una situación de irregularidad legal.

4.3.6 Las actitudes de la población autóctona hacia la inmigración

A parte de las consecuencias económicas que la crisis tiene sobre la población inmigrante, no debemos olvidar las implicaciones de esta en la actitud de la población autóctona. Cachón (2010) habla de que el aumento de la competencia entre autóctonos e inmigrantes por ciertos tipos de empleos que antes de la crisis habían sido “abandonados” por los primeros genera un aumento de la xenofobia:

«El racismo y la xenofobia tienden a alzarse en épocas de incertidumbre y de elevada competencia por recursos limitados. Pero la bonanza económica en sí misma no determina la aceptación (...) Dependerá de los mensajes e imágenes que de la inmigración se transmitan, y de los avances que sigan dándose hacia la integración» (Cea D’Ancona y Valles, 2013, p. 351).

En muchos casos esta competencia no es real, pues los autóctonos los siguen rechazando, pero la sensación de competencia persiste. En contextos de crisis las opiniones públicas tienden a culturizar y etnificar los problemas sociales, como el paro, a la vez que algunos discursos políticos rozan el populismo xenófobo.

La “cuestión de la inmigración” parece haber desaparecido del ámbito mediático y, en paralelo, ya no se considera un problema prioritario a nivel de la opinión pública. En los barómetros mensuales elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas la inmigración era en 2007 el segundo problema (mencionado por el 31% de la población adulta), tras el paro; en 2008 fue superado por “la situación económica” y desde 2010 por “la clase política (sistema de partidos y gobierno). A mediados de 2013 sólo es mencionado entre los tres problemas principales por el 2,1% de los encuestados (IOE, 2013, p.9).

El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), elabora anualmente un informe sobre la evolución del racismo y la xenofobia en España en base a las encuestas que realiza el CIS sobre actitudes hacia la inmigración. Uno de los indicadores que utiliza el OBERAXE para medir la xenofobia es la *percepción* del número de inmigrantes en relación a los datos, y la valoración que de este número hace la población, ya que «más que la realidad, es la percepción la que puede alentar la xenofobia». Por ejemplo, cuenta Cea d’Ancona (2013) que:

«[...] fue en los años de menor presencia inmigratoria, como ocurriese en 1993, cuando los extranjeros tan sólo representaban el 1,1% de la población residente en España, que el 45% de los 2.499 sondeados por el CIS opinaban que eran “demasiados”. Una disonancia que llamó más la atención por coincidir con una mayor presencia relativa de extranjeros que suscitan más filia a los españoles: la Europa de los quince. Concretamente, representaban el 46,6% de la población extranjera con permiso de residencia en 1993 [...] Y sorprendentemente apenas un 1% de los encuestados piensa en ciudadanos de la Unión Europea cuando se habla de inmigración; el 58% dice pensar en los marroquíes» (Cea D’Ancona y Valles, 2013, p.18).

En el informe de 2013 muestra que desciende, en relación con informes anteriores, la percepción del número de inmigrantes y continúa reduciéndose la consideración de la inmigración como problema. El 39% de las personas encuestadas opina que el número de inmigrantes que hay en España es excesivo, el 33% que es elevado, el 23% que es aceptable, y el 1% que es insuficiente.

Por otro lado, se mantiene y aumenta la opinión favorable y mayoritaria a la concesión de derechos sociales y de ciudadanía (cobrar el desempleo, reagrupar a la familia, crear asociaciones para defender sus derechos, adquirir la nacionalidad española, votar en los comicios municipales y en los generales) a los inmigrantes instalados en España. No obstante, durante los últimos años, se registra un descenso en la aprobación de derecho a la reunificación familiar. Al mismo tiempo, y en contraposición a lo señalado con anterioridad, se mantiene y/o aumenta levemente el nivel de acuerdo con el “discurso de la preferencia” hacia la población española. Preguntados acerca de si los españoles deberían tener preferencia a la hora de acceder a la asistencia sanitaria, el 22 y 25% de las personas encuestadas expresó estar muy de acuerdo o más bien de acuerdo con esta afirmación. Al mismo tiempo, el 56% de los entrevistados (26 y 30%

respectivamente) opinó estar muy de acuerdo o más bien de acuerdo con la frase: “Los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos”. Igualmente, la mayoría de las personas encuestadas (66%) muestra un alto grado de aceptación de la frase que señala que “a la hora de contratar a una persona se prefiera contratar a un español antes que a un inmigrante”.

4.4 El caso de las Islas Baleares

4.4.1 Análisis de la inmigración en Baleares, un cambio

Los datos de 2014 muestran que a 1 de enero había 1.101.794 personas empadronadas en las Islas Baleares (datos del Padrón Continuo), lo cual supone un descenso del 0,9% respecto a la población empadronada en 2013 (-9.880 personas). De este total, 899.671 tienen nacionalidad española y 202.123 extranjera, lo que supone el 18,3% de los inscritos. El grupo de inmigrantes más numeroso es el procedente de Europa comunitaria, seguido de los inmigrantes de América Latina y del continente africano. Como pasa en el caso español, los flujos de inmigración procedentes de América y de Europa comunitaria están feminizados en comparación con aquellos procedentes de África y Asia. El municipio de Palma es el municipio del estado español donde el porcentaje de residentes extranjeros (22,4%) respecto a la población total es mayor (para un análisis descriptivo completo ver capítulo 6).

A diferencia de la inmigración en otras comunidades, en Baleares destaca el alto porcentaje de residentes comunitarios por el atractivo que representan las Islas para la población, especialmente alemana y británica, y más recientemente italiana, que establecen su segunda residencia en Baleares o pasan su jubilación en las Islas. El resto de inmigración responde a las características del mercado laboral balear que tradicionalmente ha favorecido la incorporación de mano de obra inmigrada: el predominio de las actividades terciarias, especialmente los servicios relacionados con el sector turístico, la estacionalidad, la segmentación y la baja cualificación.

Los flujos migratorios a las Islas Baleares muestran una tendencia creciente, siendo una de las comunidades autónomas con más inmigración en los últimos años, juntamente con la capital y las poblaciones del mediterráneo. No obstante, a partir del 2011 podemos hablar de una reducción considerable de los flujos migratorios como consecuencia de la crisis económica. La tabla siguiente nos permite ver cómo, comparando los saldos migratorios del 2011 respecto al año anterior, mientras en 2010 este fue de 5.565, el 2011 es tan solo de 402. En 2011 se observa por primera vez saldos negativos en la población americana (-1.21) y los procedentes de África (-320).

En referencia a la distribución por Islas de la población inmigrante, cada isla presenta una evolución sociodemográfica diferente. Por un lado, Ibiza tiene una economía básicamente de carácter terciario donde hay un asentamiento tradicional de población comunitaria, mientras que Formentera se ha ido constituyendo como

un polo de atracción para la población de origen italiano y por el turismo interior. Por otro lado, Menorca presenta una economía más diversificada con actividades industriales del calzado, bisutería y del sector agroalimentario, e históricamente con un importante asentamiento de población británica. En estas islas el porcentaje de población comunitaria es mayor que la no comunitaria. En cambio, en Mallorca se ha substituido prácticamente la industria tradicional (calzado, textil, mueble, etcétera) en favor del sector servicios y el turismo, aunque se mantienen zonas de intensa explotación agrícola que se nutren de mano de obra inmigrante, principalmente de origen marroquí, como el en municipio de Sa Pobla³⁵.

4.4.2 El mercado laboral balear después de la crisis

a) La población activa

En el caso de Baleares, los efectos de la crisis sobre el mercado laboral van en sintonía con las del conjunto del estado español. El proceso de destrucción de sitios de trabajo desde el inicio de la crisis el 2008 ha sido continuo. Algunos indicadores ayudan a ver la magnitud de sus consecuencias en las Islas.

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el 2014 en las Islas Baleares desciende respecto a los datos del 2013 (-1,4%). Así, la mediana de activos llega a 603.600 personas, 8.450 menos que el año anterior. La proporción de hombres supera a la de mujeres entre la población activa, si bien este último ha aumentado de manera continuada a los largo de los últimos diez años (2010-2014), llegando a incrementar un 4,8% durante este periodo. En 2014 el 45,9% de la población activa en Baleares son mujeres, y el 54,1% son hombres. Por grupos de edad, la mayor parte de los activos se concentran en la franja entre 25 y 54 años, 79%. Por el contrario, el grupo de menores de 25 años solo representa el 7,1% de los activos. Los mayores de 55 años representan el 13,9% restante y el colectivo de este grupo de edad sigue aumentando. Así, mientras los activos del grupo de edad más joven se reducen un -7,5% entre el 2000 y el 2014, el grupo de 25 a 54 años lo hace un -1,9%, mientras que los mayores de 55 se incrementan en un 5,4%.

El análisis de la población activa de Baleares muestra que los españoles representan el 77,8%, mientras que los extranjeros no comunitarios representan el 12,2% y los no comunitarios, el 9,9%. Desde el año 2005, los extranjeros comunitarios han pasado del 3,4% al 9,9%. Por el contrario, el grupo de extranjeros no comunitarios se ha reducido un 3,7% en el mismo periodo. Si analizamos la evolución reciente, respecto el 2013, el 2014 se aprecia un incremento de los activos de países de la Unión Europea en un 3,1%. Contrariamente, los activos de nacionalidad española y los extracomunitarios disminuyen en el último año un -1,3% y un -5,5%, respectivamente.

³⁵ Para más información ver *Situació de la immigració a les Illes Balears*, 2011.

Tabla 8 Evolución de la población activa total por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2000-2014)

	TOTAL	SEXO		EDAD			NACIONALIDADES		
		Hombres	Mujeres	16 a 24	25 a 54	55 y más	Españoles	UE-27	No UE
2000	407,2	59,0	41,0	14,5	75,9	9,7	-	-	-
2005	500,7	57,1	42,9	12,6	76,9	10,5	80,6	3,4	16,0
2006	528,9	57,1	42,9	11,9	77,2	10,9	79,6	5,0	15,4
2007	549,0	57,3	42,7	11,1	78,2	10,7	76,6	7,7	15,7
2008	571,6	56,5	43,5	10,5	78,5	11,0	74,9	7,7	17,5
2009	590,0	55,7	44,3	10,3	78,4	11,3	75,2	7,4	17,5
2010	598,9	54,9	45,1	9,5	79,0	11,5	74,8	8,8	16,4
2011	595,2	54,5	45,5	8,5	78,8	12,7	76,6	10,1	13,3
2012	614,2	54,0	46,0	8,4	78,1	13,5	77,8	10,4	11,9
2013	612,1	54,4	45,6	7,6	79,5	13,0	77,7	9,5	12,8
2014	603,6	54,1	45,9	7,1	79,0	13,9	77,8	9,9	12,2

Fuente: OTIB, 2014

b) La tasa de actividad

En el caso de Baleares, los efectos de la crisis sobre el mercado laboral van en sintonía con las del conjunto del estado español. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en fecha de enero de 2013, el proceso de destrucción de sitios de trabajo desde el inicio de la crisis el 2008 ha sido continuo. Algunos indicadores ayudan a ver la magnitud de sus consecuencias en las Islas.

Las tasas de actividad de las personas de nacionalidad española habían aumentado los últimos años a causa de la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, no obstante, las tasas de actividad de las personas inmigrantes siempre han sido superiores en todos los niveles de edad y especialmente en el caso de las personas extracomunitarias.

Si observamos los datos de las Islas Baleares se observa como la persistencia de la división sexual del trabajo es más evidente en el caso de las personas inmigrantes. Las tasas de actividad masculinas se encuentran casi 20,5 puntos porcentuales por encima de las femeninas en el caso de la población extranjera extracomunitaria y casi 28 puntos superiores en el caso de extranjeros de la Unión Europea. En el caso de las personas de nacionalidad española las diferencias en las tasas de actividad son menores y la tasa de actividad masculina se sitúa 8,6 puntos por encima de la femenina.

Por nacionalidades, las tasas de actividad de los extranjeros suelen ser superiores a las de los españoles. Por un lado, los extracomunitarios, que presentan la tasa más alta, se sitúan en el 73,2%, seguidos de los extranjeros de la UE-27, 72,4%, y finalmente los españoles, con el 62,9%. Respecto al año 2013 aumentan especialmente la tasa de extranjeros comunitarios (1,2% más), seguidos de los extracomunitarios (0,2%). Por otro lado, las tasas de actividad de los españoles han disminuido a lo largo de los últimos años. Si comparamos las tasas des del 2007, se observa que mientras las tasas de los españoles han aumentado un 1,3%, y la de los miembros de la UE-27 un 3,3%, la de los extracomunitarios ha descendido un -5,8%.

Tabla 9 Tasa de actividad por nacionalidad y sexo en Baleares (2007-2014)..

	Total	Española	Extranjera: Total	Extranjera: Unión Europea	Extranjera No UE
Ambos sexos					
2014	64,9	62,9	72,8	72,4	73,2
2013	66,2	64,7	72,3	71,3	73,1
2012	67,0	65,8	71,5	68,0	74,8
2011	65,5	63,5	72,9	66,7	78,4
2010	66,3	63,2	77,9	73,5	80,5
2009	65,9	63,2	75,3	64,8	80,9
2008	65,0	61,8	76,7	64,0	84,0
2007	64,4	61,7	75,4	69,1	79,0
Hombres					
2014	70,8	67,7	84,2	83,7	84,6
2013	72,5	70,7	79,8	77,0	82,1
2012	72,6	71,6	77,2	70,6	84,0
2011	71,6	69,5	80,2	72,8	86,5
2010	72,9	69,8	84,5	83,9	84,8
2009	73,4	71,1	81,8	71,0	86,7
2008	73,4	70,4	85,1	72,8	92,1
2007	73,9	70,8	86,3	78,6	91,1
Mujeres					
2014	59,1	58,2	62,4	62,3	62,5
2013	60,0	58,5	65,6	65,9	65,4
2012	61,4	59,8	66,9	65,7	68,0
2011	59,4	57,2	66,9	61,9	71,6
2010	59,8	56,4	71,6	65,2	76,0
2009	58,4	55,4	68,9	59,6	74,5
2008	56,5	53,1	68,8	55,9	76,3
2007	54,9	52,6	64,3	58,1	67,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

c) La ocupación en las Islas Baleares

Durante el año 2013, según datos de la EPA, los ocupados aumentan un 1,5% y los afiliados a la Seguridad Social un 3,2%. El análisis de la población ocupada en Baleares considera dos fuentes de datos: el registro de afiliados a la Seguridad Social y el número de ocupados según la EPA. Por segundo año consecutivo, desde el año 2007, las dos fuentes de datos registran un crecimiento interanual. En el caso de la Seguridad Social, se registran 410.635 afiliados en 2014 y la EPA 482.875 ocupados, lo cual supone un incremento respecto al año anterior del 3,2% (12.774 afiliados más) y del 1,5%, respectivamente (OTIB, 2014).

Los incrementos interanuales de afiliados permiten registrados mensualmente permiten intuir el peso del turismo en el mercado de trabajo de las Islas Baleares, ya que los aumentos de afiliación más importantes se producen a partir del mes de

mayo, coincidiendo con el inicio de la temporada alta turística³⁶. Por islas, el 80% de los afiliados están registrados en Mallorca, el 13% de las Pitiusas y el 6,7% de Menorca. Todas las islas incrementan su afiliación, aunque en diferente medida: las Pitiusas tienen un 6,7% más de afiliados (3.340 personas más), en Mallorca crecen un 2,8% (8.958) y en Menorca un 1,1% (303). Los mayores crecimientos, positivos excepto en el año 2009, se registran en Ibiza y Formentera

Según datos de la EPA, las tasas de ocupación de las Baleares y las del conjunto español muestran una evolución muy similar. Por tercer año consecutivo, la tasa de ocupación del 2014 en las Islas Baleares varía positivamente en un 0,4% y se sitúa en el 51,9%.

Por lo que hace a la nueva contratación y según los datos del SOIB, el año 2014 se producen 389.751 contratos en las Baleares: el 88,1% son temporales (343.342) y el 11,9% son indefinidos (46.409) (OTIB, 2014, p.48). Referente al tipo de jornada, se registran 226.415 contratos a tiempos completos, que representan el 58,1% del total, el 37% son temporales y el 4,6% son fijos discontinuos. Los tres tipos de contratación aumentan por segundo año consecutivo después de seis años de reducciones. En los últimos años, el peso de la contratación a tiempo parcial ha experimentado un crecimiento muy intenso, mientras disminuía la contratación a jornada completa. Muestra de ello es que el peso de los contratos a tiempo parcial ha pasado del 21,1% del total el año 2005 al 36,9% del 2014, un aumento del 15,8% en los últimos nueve años (OTIB, 2014).

El perfil mayoritario de los afiliados a la Seguridad Social es la de un hombre de 25 a 54 años y de nacionalidad española. La distribución por sexo del año 2014 es del 52,9% hombres y 47,1%, mujeres. En términos interanuales, tanto hombres como mujeres incrementan el número de ocupados, un 3,3% y 3,1%, respectivamente. Si observamos la evolución en los últimos siete años, la reducción de afiliados a la seguridad social ha afectado especialmente a los hombres, que registran un 13,8% menos de trabajadores (34.834 hombres menos). En el caso de las mujeres ocupadas se han reducido un 2,2% (4.192 mujeres menos).

En referencia a los grupos de edad, el 79,3% se encuentra entre los 25 a 54 años, seguido del grupo de mayores de 54 años (14,8%) y el de menores de 25 años (5,9%). Si comparamos los datos con el 2006, se observa que la reducción más importante en la afiliación se da entre los menores de 25 años con 24.042 ocupados menos, un -49,6 %. También el grupo de 25 a 54 años pierde 17.048 ocupados, un -5%, mientras que el grupo de mayores de 55 años crece un 21%, 10.538 ocupados más en el mismo periodo. La explicación de este incremento se encuentra en el paso natural de la población de mediana edad al grupo de mayores de 55 años y también a la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo para afrontar los efectos de la crisis.

³⁶ Ver OTIB, 2014, p.46

Tabla 10 Tasa de ocupación por nacionalidad y sexo en Baleares
(2007-2014)

	Total	Española	Extranjera: Total	Extranjera: Unión Europea	Extranjera No UE
Ambos sexos					
2014	51,9	51,3	54,3	63,4	46,9
2013	51,5	50,8	54,1	60,6	49,2
2012	51,5	51,5	51,6	52,5	50,7
2011	51,2	51,1	51,4	51,0	51,7
2010	53,0	53,1	52,5	54,6	51,2
2009	54,1	54,4	52,9	49,1	54,9
2008	58,4	56,9	64,1	52,3	70,8
2007	59,8	57,9	67,2	64,0	69,0
Hombres					
2014	55,7	54,4	61,2	72,5	52,1
2013	56,2	55,1	60,6	68,7	54,0
2012	56,4	56,3	56,5	56,7	56,3
2011	55,6	55,5	56,1	58,2	54,3
2010	57,7	58,7	54,1	62,1	50,1
2009	59,3	60,6	54,5	51,6	55,8
2008	66,3	65,0	71,6	60,4	77,9
2007	69,5	67,0	79,3	74,2	82,4
Mujeres					
2014	48,2	48,3	48,0	55,3	41,9
2013	46,9	46,5	48,4	53,0	45,0
2012	46,6	46,4	47,6	48,8	46,5
2011	46,8	46,5	47,6	45,5	49,5
2010	48,2	47,5	51,0	48,7	52,4
2009	48,9	48,2	51,3	47,0	53,9
2008	50,5	48,6	57,0	44,8	64,1
2007	50,1	48,9	55,0	52,3	56,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

Si analizamos la nacionalidad de los trabajadores, la afiliación del 2014 muestra la siguiente distribución: 83,3% de españoles y 16,7% de extranjeros. De este último porcentaje, el 8,9% son afiliados comunitarios y el 7,8%, extracomunitarios. En comparación con los datos del 2006 destaca el fuerte incremento de los ciudadanos de la Unión Europea en un 39,5% más (10.360 personas más). Por otra parte, los ciudadanos no comunitarios sufrieron una importante reducción, del -31,73% en los últimos ocho años (14.808 personas menos que en 2008). Esto último ha provocado la modificación del peso de los extranjeros en la afiliación total de las Islas Baleares, de manera que los comunitarios incrementan su peso en el total de afiliados un 3%. A lo largo de los últimos ocho años se ha pasado de una distribución en que los extracomunitarios

prácticamente doblaban el número de afiliados comunitarios a la inversa, con una mayoría de trabajadores de la Unión Europea.

Tabla 11 Evolución de la población en alta en la Seguridad Social por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2006-2014)

	TOTAL	SEXO		EDAD			NACIONALIDADES		
		Hombres	Mujeres	16 a 24	25 a 54	55 y más	Españoles	UE-27	No UE
2006	441.279	252.186	189.091	48.425	342.496	50.264	367.554	26.195	47.531
2007	455.694	259.214	196.476	48.176	354.188	53.251	374.978	34.673	46.043
2008	452.244	253.369	198.872	43.615	353.400	55.196	369.165	36.405	46.674
2009	422.638	232.024	190.614	33.834	333.754	55.050	348.605	33.467	40.567
2010	411.617	223.827	187.789	29.586	326.443	55.589	340.519	32.905	38.193
2011	405.113	217.903	187.209	26.985	322.107	56.021	335.667	32.794	36.652
2012	395.784	210.632	185.150	24.218	314.848	56.719	328.186	33.318	34.280
2013	397.861	210.350	187.510	23.223	316.505	58.131	330.013	34.664	33.184
2014	410.635	217.352	193.282	24.383	325.448	60.802	342.214	36.554	31.866

Fuente: OTIB, 2014, p.61

d) La tasa de paro

Según datos del SOIB, el año 2014 se cierra con 75.405 personas en paro, lo cual significa una disminución de 8,4% respecto al dato del 2013.

La tasa de paro de las Islas Baleares en 2014 fue del 20,1% (media del año), lo cual es un 4,3% inferior a la del conjunto del estado español (24,4%). Respecto al año 2013, la tasa de paro ha disminuido un -2,2%. Si comparamos la evolución de la tasa de Baleares con la española, vemos como la primera ha pasado de ser prácticamente la mitad de la tasa española en el año 2000 (6,5% respecto al 13,9%, respectivamente) a situarse ligeramente por encima durante el periodo 2009-2011. A partir del año 2012 la tasa de paro de Baleares vuelve a ser inferior a la media española, aunque con una menor distancia.

Tabla 12 Evolución de la población en paro por sexo, edad y nacionalidad en las Islas Baleares (2005-2014)

	TOTAL	SEXO		EDAD			NACIONALIDADES		
		Hombres	Mujeres	16 a 24	25 a 54	55 y más	Españoles	UE-27	No UE
2005	38.340	19.278	21.062	6.077	27.002	5.260	31.888	2.266	4.186
2006	36.134	16.009	20.125	5.552	25.348	5.234	28.970	2.365	4.799
2007	37.243	16.888	20.356	5.563	26.151	5.530	28.759	2.906	5.578
2008	49.111	25.428	23.684	7.372	35.141	6.598	36.228	4.135	8.749
2009	74.378	40.605	33.773	11.296	54.143	8.938	54.072	6.839	13.467
2010	82.882	44.540	38.342	11.805	60.628	10.448	60.684	7.449	14.748
2011	83.263	44.277	38.986	10.385	61.416	11.462	61.932	7.222	14.108
2012	87.544	45.728	41.816	10.337	64.369	12.838	67.639	6.663	13.241
2013	82.282	42.320	39.961	8.797	59.923	13.562	65.446	5.663	11.173
2014	75.406	3.729	37.878	8.075	53.568	13.764	60.631	5.356	9.419

Fuente: OTIB, 2014, p.80

Por sexo, durante los años previos a la crisis, las mujeres tenían una tasa de paro superior a la masculina y hasta duplicaban la masculina en el año 2005 (10,1% mujeres, 5,2%, hombres). A partir del 2009 cambia el patrón y las mujeres pasan a tener tasas de paro inferiores a las de los hombres, a excepción del año 2012. Esto se explica por el aumento del paro entre los hombres durante los primeros años de la crisis por la pérdida de puestos de trabajo en el sector de la

construcción. El 2014, la tasa de paro de los hombres en Baleares se situaba en el 21,5%, frente a un 18,6% de tasa de paro entre las mujeres.

Por edades, en las franjas más jóvenes se reduce la tasa de paro, mientras aumenta entre las personas mayores de 55 años. La tasa de paro juvenil en Baleares, en el año 2014, fue del 45%. El colectivo de edad entre los 25 y 54 años tuvo una tasa de paro del 18%, lo que supone un descenso de 3 puntos respecto al año precedente. Por último, el grupo de edad de mayores de 54 registró una tasa de paro del 19,7%, aumentando un 3% respecto el 2013.

Por nacionalidades, destaca el aumento de la tasa de paro entre los extranjeros no comunitarios durante el años 2014 (3,4% más), situándola en el 36,1%. Por otra parte, la tasa de paro de los extranjeros comunitarios disminuye un 2,3% respecto el año anterior situándose en 12,7%. La tasa de paro de la población de origen español es del 18,6%, casi tres puntos menos que el 2013.

Estos datos muestran el cambio en el panorama laboral de los dos últimos años, y especialmente del 2014, con reducciones interanuales durante todos los meses del año. Estos descensos son especialmente intensos durante los meses centrales del año, coincidiendo con la temporada alta turística. Si se descompone el año en dos tramos, el análisis muestra como el paro desciende durante el primer semestre del año (28.157 personas en 2014) y aumenta durante el segundo (20.982 personas) (OTIB, 201, p.74). Por sectores de actividad, el sector de la construcción experimenta el descenso más elevado del paro por cuarto año consecutivo (-18,5%). En resto de sectores también disminuye el número de personas en paro, a excepción de la agricultura, donde aumenta un 15,8% interanual. En referencia a la distribución del paro por sectores, la mayoría se registra en el sector servicios, seguidos por la construcción, la industria y la agricultura. El año 2000 las personas en paro en el sector servicios representaban el 80%, mientras que los de la construcción eran el 9%, en la industria el 6%, el colectivo de personas sin ocupación anterior eran el 4%, y, por último, en la agricultura el 0,7%. En cambio, en el 2014 la distribución es: el 73,8% de los parados en el sector servicios, el 14,7% en la construcción, el 4,9% en la industria y el 6,6% restante entre la agricultura y el colectivo sin ocupación anterior. Aunque se mantiene la misma distribución, los datos muestran el aumento del paro en la construcción (5,8%), mientras desciende en el sector servicios (-6,3%). Así, en los últimos cinco años ha ido disminuyendo el peso de la construcción respecto del total (el 2009 los parados del sector de la construcción representaban el 23,5% del total del paro registrado) por el traspaso de los trabajadores de la construcción hacia el sector servicios, en el cual hay más expectativas de encontrar trabajo.

Uno de los efectos de la recesión económica ha sido el cambio en la distribución del peso de los parados según el sexo. Durante los años previos a la crisis, el peso de las mujeres en las tasas de paro superaba el de los hombres, había más mujeres que hombres en situación de paro. Sin embargo, a partir del 2008, con el descenso de la ocupación en la construcción, aumenta

considerablemente el número de hombres sin trabajo. En 2014, otra vez, se modifica la tendencia y las mujeres en paro superan ligeramente a los hombres, un 50,2% frente al 49,8%, respectivamente.

Los parados extranjeros representan el 19,6% del total de parados, es decir, casi uno de cada cinco parados de Baleares es extranjero. Así, Baleares es la comunidad autónoma con el porcentaje más elevado de extranjeros sobre el total de personas en paro, por encima de la media nacional, situada en 11,8%. El 2014 los 14.775 extranjeros en paro son la cifra más baja desde el 2009. En términos interanuales, los extranjeros registrados en el SOIB disminuyen un 12,2% el 2014 por cuarto año consecutivo. Este descenso es más intenso entre los extranjeros extracomunitarios (-15,7%) que entre los comunitarios (-5,4%).

Por grupos de edad, la distribución de las personas en paro el 2014 es de un 10,7% los jóvenes (8.075 personas), seguido del grupo de mayores de 55 años, que representan el 18,3% (13.764 personas), y por el grupo de mediana edad, el más numeroso, que representa el 71% (53.568 personas). En términos interanuales, igual que el año anterior, los parados se recuden en todas las franjas de edad, excepto en la de mayores de 55 años. La reducción más importante se reduce en el grupo mayoritario de 25 a 54 años, que por segundo año consecutivo baja un 10,6% de los parados. En el grupo de más jóvenes, de menores de 25 años, disminuyen el paro por cuarto año consecutivo (-8,2%). La evolución del 2014 es positiva para colectivos de jóvenes, ya que además de aumentar la afiliación en un 5%, disminuye el número de parados. De esta manera, a pesar de que los jóvenes se están incorporando al mercado de trabajo no pasan a las listas del paro como los años precedentes de crisis económica, sino que encuentran un trabajo.

En resumen, el mercado laboral balear es un mercado poco cohesionado ya que presenta un problema estructural de paro de larga duración que, combinado con el aumento de contratos laborales a tiempo parcial y la estacionalidad de este, generan condiciones precarias que aumentan el riesgo de pobreza de las personas trabajadoras. Estas condiciones propias del mercado laboral balear afectan de manera particular a la población inmigrante.

Tabla 13 Tasa de paro por nacionalidad y sexo en Baleares (2007-2014)

	Total	Española	Extranjera: Total	Extranjera: Unión Europea	Extranjera: No UE
Ambos sexos					
2014	20,0	18,5	25,4	12,4	35,9
2013	22,3	21,4	25,2	15,0	32,7
2012	23,2	21,8	27,8	22,8	32,2
2011	21,9	19,5	29,5	23,4	34,1
2010	20,1	15,9	32,6	25,7	36,4
2009	17,9	14,0	29,8	24,3	32,1
2008	10,2	8,0	16,5	18,4	15,7
2007	7,2	6,0	10,9	7,3	12,6
2006	6,4	5,7	9,6	7,0	10,4
Hombres					
2014	21,4	19,6	27,3	13,4	38,3
2013	22,5	22,1	24,1	10,7	34,2
2012	22,4	21,4	26,7	19,7	32,9
2011	22,4	20,3	30,1	20,1	37,2
2010	20,8	16,0	36,0	26,0	41,0
2009	19,3	14,8	33,4	27,4	35,6
2008	9,7	7,7	16,0	17,1	15,4
2007	6,0	5,4	8,2	5,7	9,5
2006	5,2	4,6	7,8	6,6	8,2
Mujeres					
2014	18,4	17,1	23,0	11,3	32,9
2013	21,9	20,6	26,3	19,7	31,2
2012	24,1	22,5	28,8	25,7	31,6
2011	21,3	18,6	28,9	26,5	30,8
2010	19,3	15,9	28,9	25,3	31,0
2009	16,3	13,0	25,6	21,2	27,7
2008	10,8	8,5	17,1	19,8	16,0
2007	8,7	7,0	14,5	10,0	16,5
2006	8,1	7,1	11,8	7,3	13,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

4.4.3 Los efectos de la crisis en la población inmigrante en Palma: el caso de las mujeres

Según datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2014 la población total en Palma es de 399.093 personas (48,7% Hombres y 51,3% mujeres). De este, un 16,3% es de nacionalidad extranjera (50% Hombres y 50% mujeres). Ello significa que Palma concentra el 32,18% del total de las personas inmigradas en las Islas Baleares. De las 65.043 personas de nacionalidad extranjera en Palma, el 38% son comunitarios (UE-27), mientras que el 26,6% son de Latinoamérica y

cerca del 17% de África. En menor medida, un 3,8% proviene de otros países de Europa y un 9,3% de otras nacionalidades, principalmente asiáticas.

Des de un punto de vista estructural y social, como ya hemos comentado en el caso español y balear, la población inmigrante en el mercado laboral en Palma se caracteriza por la precariedad, la inestabilidad e informalidad, la segregación ocupacional, una fuerte división sexual del trabajo y la subocupación y sobrecualificación. La precariedad se extiende en el tiempo y se normaliza como pauta de supervivencia. Cachón (2011) especifica que para las personas inmigrantes trabajar es un proyecto vital. El trabajo remunerado no sólo es necesario para poder vivir, sino también para conseguir el permiso de trabajo y de residencia. Por ello, la centralidad del trabajo es absoluta y la instrumentalidad del trabajo provoca la aceptación de trabajo precarios y la subocupación o sobrecualificación. A continuación se presentan algunos datos concretos del mercado laboral en Palma que complementan al análisis sociodemográfico realizado en el capítulo 6.

La crisis económica ha tenido un gran impacto en las tasas de paro de la población tanto nacional como extranjera, aunque los datos muestran una mayor vulnerabilidad de las personas inmigradas.

El informe publicado por el OTIB en 2012 sobre la situación de las personas inmigradas en el mercado de trabajo muestra como las personas inmigrantes tienen unas tasas de paro superiores y, concretamente, las personas de nacionalidad extracomunitaria (un 32,4% de personas en paro frente el 21,7% de personas españolas). Además, las condiciones de trabajo de los extranjeros son más precarias, como demuestra el hecho que el porcentaje de contratos firmados por extranjeros temporales fue del 87,7% en 2012 y su salario un 29% más bajo que los de nacionalidad española (OTIB, 2012).

Desde el inicio de la crisis económica, el paro se ha distribuido de manera desigual entre hombres y mujeres. Si bien se ha producido una reducción en la brecha de género, este hecho no implica una mejora de la ocupabilidad de las mujeres, sino un empeoramiento (CES, 2012).

Tabla 14 Evolución de la población parada en Palma por continente de nacionalidad (mediana anual)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	15.585	14.492	15.090	19.942	30.941	35.000	35.734	37.670	35.478
Española	13.144	12.032	12.128	15.309	23.056	26.277	27.175	29.812	28.913
Extranjera	2.441	2.460	2.962	4.633	7.885	8.723	8.559	7.858	6.565
UE-27	605	655	847	1.279	2.375	2.664	2.668	2.429	2.037
Extracomunitaria total	1.836	1.805	2.115	3.354	5.510	6.059	5.891	5.429	4.527
Resto de Europa	142	192	-	133	188	202	2.018	2.012	180
Latinoamérica	881	1.022	-	2.031	3.312	3.455	3.246	2.957	2.387
Asia	47	53	-	117	238	258	269	266	216
África	524	529	-	1.061	1.760	2.134	2.149	1.984	1.738
Otros	242	9	-	12	12	9	9	10	8

Fuente: OTIB, 2014

Los datos de paro en Palma publicados por el SOIB (2013) reflejan unas tasas de paro elevadas entre las personas extranjeras. En total, las personas demandantes de ocupación en paro en Palma son 35.478 personas, lo cual supone el 43,1% del total de personas paradas de Baleares. La tasa de paro en Palma el 2013 es del 12%. Entre la población española ésta se sitúa en el 12,9% y en las personas extranjeras es del 9,2%, aunque con notables diferencias. Mientras la tasa de paro de las personas extracomunitarias es del 11,7%, la de las personas comunitaria es del 6,3%. La tasa de paro más elevada, 18%, se da entre las personas de nacionalidad africana, básicamente de Marruecos y Senegal. Las nacionalidades con mayores tasas de paro en Palma son: Marruecos (9,9%), Bulgaria (9,3%), Ecuador (8,2%), Colombia (7,4%), Nigeria (6,6%), Italia (6,3%), Argentina (4,7%), Rumanía (4,2%), Bolivia (4,1%) y Senegal (3,5%) (Ajuntament de Palma, 2014).

Las tasas de paro continúan siendo elevadas, aunque como muestra la tabla superior, ésta desciende levemente a partir del 2012. Este descenso tiene varios factores explicativos. En primer lugar, la recolocación de la población activa en otros sectores y ocupaciones con menos influencia del paro, como el sector servicios. En segundo lugar, la incorporación de las mujeres en el mercado laboral debido a que los sectores tradicionalmente feminizados han recibido menor impacto durante la crisis económica. En tercer lugar, al retorno de personas de nacionalidad extranjera a sus países de origen. Por último, a la proliferación de contratos de trabajo de tipo temporal, de corta duración y con salarios inferiores.

Según datos de la EPA referentes al segundo trimestre de 2014, el 49% de la población parada en Baleares es de larga duración, es decir, que llevan un año o más en paro. El dato más preocupante es que un 33,9% lleva dos o más años en paro. En Baleares, el paro de larga duración afecta más a los hombres que a las mujeres, un 17% en el caso de parados de larga duración de 2 años o más. Según el informe del OTIB (2014), el perfil de las de las personas paradas de larga duración ha cambiado en los últimos años. Entre el 2007 y el 2010 el paro femenino se ha reducido un 13%, manteniéndose estable entre 2010 y 2013 alrededor del 50%. En el caso de las personas inmigrantes, la tasa de paro de larga duración es del 15,2 el segundo trimestre de 2014 (OTIB, 2014).

En Palma, el 41% (datos del 2013) de la población total en paro lo es de larga duración. Por nacionalidades, un 86% es de nacionalidad española y un 14% extranjera (63,7% extracomunitaria y 36,3% comunitaria). Los datos por sexo y nacionalidad demuestran que en Palma la tasa de paro de larga duración de las personas de nacionalidad española es levemente superior en las mujeres (un 3%). En cambio, la población extranjera masculina presenta un mayor porcentaje de personas paradas de larga duración (1,7% superior a la población extranjera femenina) y la diferencia más elevada entre sexos se da entre la población extracomunitaria, donde el porcentaje masculino se sitúa un 6,6% por encima del femenino. Al contrario, la población parada de larga duración comunitaria presenta un mayor porcentaje de mujeres (un 6,8% más).

Desde la perspectiva de género, las mujeres inmigrantes presentan una doble segregación ocupacional, superior a la de las mujeres españolas y a los hombres inmigrantes, provocada por su inserción laboral en ocupaciones poco cualificadas y en sectores económicos tradicionalmente feminizados, además con tendencia a ocuparse en una sola rama de actividad (empleadas domésticas y otras tareas de limpieza). Las mujeres inmigrantes están un 26% más segregadas ocupacionalmente que los hombres inmigrantes (Ajuntament de Palma, 2014, p.65). Por nacionalidades, la mayor segregación se da entre las mujeres de países extracomunitarios y, en especial, de las mujeres latinoamericanas.

El inicio de la crisis económica afectó especialmente al sector de la construcción, sector en el que se ocupaban la mayoría de hombres inmigrantes. En consecuencia, aumenta la tasa de paro entre los hombres, pero también se produce un cambio progresivo en los modelos económicos familiares, pasando de un modelo donde el hombre es el principal sustentador económico a un modelo con dos sustentadores. Este cambio se produce especialmente en parejas jóvenes con un nivel medio-alto de formación y sin hijos. En España, esta transformación se produce más lentamente debido a las características propias de la sociedad mediterránea de carácter familista.

En el caso de las personas inmigrantes se mostraba una tendencia a seguir modelos más tradicionales en los cuales el hombre tenía un papel predominante como sustentador de la economía familiar o bien de doble sustentación, pero en ambos casos donde la mujer siempre asume el trabajo doméstico y de cuidado, de manera que su salario “complementa” al del varón. En una investigación sobre las trayectorias laborales seguidas por hombres y mujeres de distintas edades y nacionalidades, Torns et al. (2011) comentan que las personas inmigrantes tienden a seguir modelos de hegemonía masculina. De esta manera, trabajar en el servicio doméstico permite a las mujeres conciliar la vida laboral y familiar asumiendo una doble jornada. Esta división sexual del trabajo es reforzada tanto por la cultura del país de origen como por el país de acogida. En el caso de España, donde el modelo familista perpetua y refuerza la DST, la división se ve doblemente reforzada en el las mujeres inmigrantes (Ajuntament de Palma, 2014).

«El seguimiento de modelos tradicionales de economía familiar es especialmente presente cuando se trata de todo el núcleo familiar el que realiza el proceso migratorio y no en el caso de mujeres que inician el proceso migratorio solas, que se liberan del trabajo doméstico y remunerado y realizan largas jornadas laborales en un sentido puramente instrumental» (Torns et al.,2011).

Con la crisis económica esta tendencia experimenta un cambio por la incorporación al mercado laboral de las mujeres inmigrantes y su nuevo rol como sustentadoras, lo cual ha implicado un cambio a nivel organizativo y en los modelos culturales, además de una ruptura con la persistencia de la DST. No obstante, la pérdida de puestos de trabajo con la crisis y las dificultades de inserción laboral conducen a un mayor riesgo de trabajar en la economía informal

como medio de subsistencia y mantenimiento de la economía familiar, lo que supone un retroceso en sus trayectorias de consolidación y ascenso laboral.

4.5 La emigración desde España a partir de la crisis

PIGS o PIIGSS son los acrónimos que se usan de manera peyorativa (*pig* en inglés es cerdo) en el ámbito financiero y económico para designar a un grupo de países –Portugal, Italia, Irlanda (dependiendo del acrónimo), Grecia y España- que después del 2011 han padecido graves problemas de déficit. El acrónimo empezó a usarse hace unos años para designar a un grupo de países del sur de Europa históricamente más pobres, las economías de los cuales crecieron rápidamente en los años noventa. A partir de 2010 el término se ha difundido a través de medio anglosajones para designar aquellos países que a raíz de la crisis han padecido más la contracción de sus economías y sobretodo se ha visto afectada su deuda, presentando un elevado déficit presupuestario. Su uso creó mucha polémica en los medios de comunicación españoles a causa de la estigmatización de estos países en el ámbito internacional (El País, 2008; Pozzi, 2010). La realidad es que es en este grupo de países donde la crisis ha afectado de manera más profunda, a pesar de la mejora de algunos indicadores.

El foco de atención en los últimos años ha estado puesto en los efectos de la crisis en la estructura del mercado de trabajo y, de manera especial por parte de los medio de comunicación, en la cantidad de españoles, jóvenes mayoritariamente, y de los países mediterráneos más afectados por la crisis que emigran a otros países (Lynn, 2014). No obstante, medir este último fenómeno no es tan sencillo como parece, los datos de diferentes fuentes divergen a veces y las interpretaciones y magnitud del fenómeno son dispares. Mientras, especialmente a través de los medios de comunicación, se ha dado la voz de alarma ante lo que se ha denominado «fuga de talentos» (Catalán, 2013) y se ha llegado a hablar de casi 400.000 emigrantes a causa de la crisis, otros académicos se han apresurado a desmentir estas cifras y a presentar la emigración desde España como un fenómeno más moderado (Garrido, 2013; González, 2013b, 2013a; Cabré y Domingo, 2014; Cachón, 2014).

4.5.1 Los datos: el PERE Y EVS

Según el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), a 1 de enero de 2014 residían en el extranjero 2.085.048 españoles. Esta cifra representa un incremento del 6,6% (126.800) respecto a datos del año anterior. Por continente, el 63,3% de las personas inscritas residen en América, el 33,3% en Europa y el 31% en el resto del mundo.

Como muestra la tabla, el 34,2% de los españoles residentes en el extranjero nacieron en España, mientras que el 59,6% en su actual país de residencia y el 5,8% en otros países. Por continentes, el 54,5% de los españoles nacidos en su propio país lo hicieron en el continente americano.

Tabla 15 Población de nacionalidad española residente en el extranjero por continente y lugar de nacimiento

Continente	TOTAL	Lugar de nacimiento			
		España	País de residencia	Otros países	No consta
Europa*	691.593	365.49	268.29	53.201	4.612
África	17.273	8.206	7.52	1.624	91
América	1.302.596	304.622	934.051	58.889	5.034
Asia	27.485	13.812	9.369	4.23	74
Oceanía	19.101	10.604	6.656	1.684	157
TOTAL	2.058.048	702.734	1.225.718	119.628	9.968

* Excluida España

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PERE, INE

Si observamos los datos de las nuevas inscripciones a lo largo del año 2013, el PERE registró 170.146 nuevas inscripciones. La mayoría de estas corresponden a personas nacidas en su país de residencia (59,3%) y por continente, los residentes en América (64,5%). Los datos del PERE también muestran que los países donde residen más personas de nacionalidad española son Argentina (404.111), Francia (215.183), Venezuela (188.585) y Alemania (122.218). En términos relativos, los mayores incrementos han sido en Ecuador (51,7%), Colombia (21,5%) y Perú (13,6%).

Entre estas nuevas inscripciones de los nacidos en España, el mayor grupo reside en Europa (53%) y en América (36,8%).

Tabla 16 Población de nacionalidad española residente en el extranjero y nacida en España inscrita en 2013 por continente y edad

Continente	TOTAL	Menos de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años
Europa*	28.470	6.120	205.666	1.784
África	1.582	564	964	54
América	19.753	7.474	9.650	2.629
Asia	3.213	540	2.636	37
Oceanía	658	81	529	48
TOTAL	53.676	14.779	34.345	4.552

* Excluida España

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PERE, INE

A raíz de la publicación de los últimos datos del PERE a 1 de enero de 2014 diversos medios de comunicación y políticos han dado la voz de alar ante la magnitud de españoles residentes en el extranjero. En un contexto de crisis y de preocupación por la evolución demográfica a causa del envejecimiento de la población y la pérdida de población en edad de trabajar que pone en peligro el mercado de trabajo y el sistema de pensiones del estado español, el fenómeno la emigración de españoles ha pasado a formar parte de la agenda pública.

En un artículo publicado en *El País* en abril de 2013, Garrido (2013) comenta que la alarma por el incremento en 114.413 españoles residentes en el extranjero el 2013 respecto al año anterior ya que de estos, los que han nacido en España son solo 19.267 según sus cálculos. Además, desmiente las afirmaciones que apuntan a una «fuga de cerebros» mostrando que de estos 19.000 sólo 3.943 tienen entre 16 y 64 años y están en edad de trabajar. En la línea de Garrido, González (2013a) apunta en su informe que solo el 2% de los ciudadanos españoles que residen fuera de España son autóctonos que han abandonado el país a causa de la crisis. Unas 40.000 personas en total entre enero de 2009 y enero de 2013, lo cual representa un aumento del 6% en cuatro años. Varios autores coinciden en confirmar estos datos aunque cuestionan las fuentes estadísticas usadas (González-Ferrer 2013; Cabré y Domingo 2014; Cachón 2014).

La tabla siguiente resume los datos del PERE referentes a los incrementos durante los años de crisis económica para dos grupos, los nacidos y los no nacidos en España.

Tabla 17 Españoles residentes en el extranjero, 2009-2013

	Datos PERE total	Incremento Anual	Datos PERE nacidos en España	Incremento Anual	Datos PERE no nacidos en España	Incremento Anual
2009	1.471.691	—	633.750	—	837.941	—
2010	1.574.123	102.432	634.816	1.066	939.307	101.366
2011	1.702.778	128.655	641.122	6.306	1.061.656	122.349
2012	1.816.835	114.057	654.395	13.273	1.162.440	100.784
2013	1.931.248	114.413	673.662	19.267	1.257.586	95.146
Total incremento 2009-2013		459.557		39.912		419.645

Fuente: Cachón 2014:4 a partir de datos del INE

Los datos del PERE nos dan una fotografía de los residentes en el extranjero, pero como pasa en estos casos solo nos sirve precisamente para ver una imagen fija y no para apreciar el movimiento. El principal problema, como señalan Cabré y Domingo (2014) es que se trata de un registro de stock y no de flujos, de manera que la variación entre un año y otro tanto puede deberse a la emigración e inmigración, como la mortalidad, la natalidad y la adquisición de una segunda nacionalidad. Además, el PERE recoge a toda la población española residente antes de la crisis junto con una cuestión de infraregistramiento endémico. Así, el PERE no registra con la misma precisión las salidas y las entradas ya que los incentivos para registrarse son diferentes. El coste de empadronarse una vez se regresa a España para un español es muy bajo, mientras que obtiene beneficios inmediatos como acceso a los servicios públicos o la posibilidad de solicitar ayudas como el subsidio de emigrantes retornados. En cambio, los incentivos para inscribirse en el extranjero son muy bajos (González-Ferrer, 2013).

Las desviaciones que presenta el PERE permiten que el censo haya aumentado tanto estos últimos años sin tan siquiera haberse producido ningún movimiento migratorio. Por ejemplo, como hemos visto, el aumento de españoles en el extranjero nacidos en su país de origen en América Latina, se explican

porque los datos incluyen a antiguos inmigrantes españoles, además de dos tipos de «falsos emigrantes» (González, 2013a). Un grupo son descendientes de antiguos emigrantes españoles que han obtenido la nacionalidad gracias a la Ley de la Memoria Histórica aprobada en 2007 que otorga la nacionalidad a los descendientes de la emigración forzada entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1955. Otro grupo estaría formado por aquellos que, originarios de América Latina, emigraron a España, han adquirido la nacionalidad y han vuelto a su país de origen. En total, estos «falsos emigrantes» sumaría 1.075.000 personas. Por lo tanto, el PERE es una herramienta para medir la emigración desde España, pero nos dice poco de los flujos y el movimiento migratorio en el interior de España.

Para ello, el INE dispone de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVS) que se elabora a partir de altas y bajas al padrón municipal. No obstante, la EVS también presenta sesgos a la hora de registrar estas altas y bajas (Cabré y Domingo, 2014). Por ejemplo, muchos españoles han mantenido el alta en municipios donde no residían por motivos como la desgravación fiscal de segundas residencias, por querer mantener el derecho a voto en el municipio donde han nacido, o en el caso de jóvenes que se están emancipando mantienen el domicilio familiar durante el proceso aunque no residan allí. Para corregir la sobreestimación y las duplicaciones en 2004 se introdujeron las «bajas por inclusión indebida» y de «bajas por caducidad». No obstante, la EVS registra mucho mejor las altas que las bajas por razones ligadas a los incentivos similares al caso del PERE. Mientras que el alta para los extranjeros que se inscriben genera derechos, la baja no reporta ni para españoles ni para extranjeros ninguna ventaja. Además, la propia administración históricamente ha preferido no registrar estas bajas ya que la financiación de los ayuntamientos depende del número de habitantes.

A través del estudio de Cabré y Domingo (2014) que usan datos de la EVS, podemos describir como ha sido la evolución reciente de la emigración desde España y sus comunidades autónomas a lo largo de la crisis. Como muestra la tabla inferior, las comunidades autónomas donde en números absolutos se han producido más bajas dirigidas al extranjero son: Cataluña (505.859), Madrid (362.997) y la Comunidad Valenciana (227.152). Es interesante ver como en términos relativos, el mayor incremento de bajas del padrón ha tenido lugar en regiones donde la ocupación principal es la agricultura, como Murcia (con un incremento del 80,9%), Navarra (61,6%) o Aragón (58,5%). La situación es completamente diferente si miramos los nacidos en España con nacionalidad española. En este caso, vemos como Madrid (37.056 bajas entre 2008 y 2012) y Cataluña (26.604) suman el 41,5% de toda la emigración nacida en España con nacionalidad española. No obstante, una vez más en contra de la alarma pública,

los protagonistas de la emigración desde España son españoles nacidos en otros países que se dirigen al extranjero, como ya apuntaban los datos del PERE.

En referencia a la edad de los que emigran, según datos de la EPA, la crisis afecta especialmente a las cohortes de trabajadores jóvenes. En el primer trimestre del 2014, el 85% de las 187.000 personas que han abandonado el mercado de trabajo español –es decir, personas activas que tenían trabajo o que lo buscaban de forma activa- tenían menos de 35 años. En total, en un año han desaparecido del mercado de trabajo 480.000 menos de 35 años (Carreño, 2014).

4.5.2 La nueva emigración española: Jóvenes autóctonos cualificados

Como hemos comentado, el grueso de la emigración reciente desde España está formado por inmigrantes extranjeros y su descendencia. En contraposición, la emigración española se caracteriza por su carácter localista. Desde los años setenta la sociedad española ha estado excepcionalmente inmóvil en comparación con la población de otros países europeos. Incluso la movilidad de una provincia a otra ha sido escasa desde los años ochenta (González, 2013a). La sociedad española es –o al menos ha sido hasta ahora- una sociedad localista ligada a su carácter familista. De hecho, González (2013a) remarca que uno de los problemas que se han encontrado empresas españolas en el momento de su internacionalización ha sido la resistencia de sus trabajadores a desplazarse, de manera similar a lo ocurrido con sectores ligados a la acción exterior del estado. No obstante es innegable que hay una tendencia creciente y se comienza a dibujar un modelo de alta movilidad que a diferencia de la emigración española del siglo XX se caracteriza por su cualificación. Ante esta tendencia migratoria, varios medios de comunicación y colectivos de jóvenes en el exterior han creado iniciativas para visibilizar una realidad que como hemos visto las estadísticas oficiales no recogen de forma adecuada. Algunos de estos proyectos son el de Fuga2³⁷ de *El Periódico*, que recoge testimonios de investigadores españoles en el extranjero que según datos de la OCDE rodarían los 12.000, o campañas como la de *Investigación Digna*³⁸ o la de *No nos vamos, nos echan*³⁹, que surgió como respuesta a unas declaraciones de la ministra de trabajo Fátima Báñez en abril de 2013 en las que calificó de “movilidad exterior” a la emigración de jóvenes hacia el extranjero⁴⁰.

En este sentido, Cachón (2014) discute la afirmación de Garrido (2013) de que «parece discutible que sean los mejores los que se van» y comenta que:

«conviene recordar que una de las proposiciones estándares de la literatura académica sobre las migraciones económicas es la autoselección: los migrantes económicos son descritos en general, como más capaces, ambiciosos y emprendedores que los individuos similares que optan por permanecer en su lugar de origen (Chiswick, 1999, Borjas 1999)» (Cachón, 2014, p.44)

³⁷ Ver <http://data.elperiodico.com/>

³⁸ Ver <http://www.investigaciondigna.es/index.html>

³⁹ Ver <http://www.nonosvamosnosechan.net/>

⁴⁰ Ver http://economia.elpais.com/economia/2013/04/17/actualidad/1366187892_058898.html

Durante las últimas décadas, España ha atraído a muchos trabajadores con alta cualificación que han ocupado puestos de trabajo en sectores emergentes como respuesta a nuevas inversiones en I+D. A su vez, fruto de una importante inversión en educación el nivel de cualificación de la población activa ha ido aumentando. El incremento de salidas de autóctonos está estrechamente vinculada a las políticas de austeridad de la segunda recesión (Cachón 2014; Cabré y Domingo, 2014) que degradan el mercado de trabajo ligado a la innovación y por la reducción del sector público, sector donde se ocupaban los jóvenes más cualificados. Según comenta Montalvo, el 44% de los titulados españoles están sobrecualificados por los puestos de trabajo que ocupan, mientras la mediana en la OCDE es del 23% (Mañana 2012). La opinión pública no ha tardado en poner nombre a este fenómeno desde generación JESP –Jóvenes Españoles Sobradamente Preparados- hasta generación perdida. Ahora bien, todavía se plantean muchas preguntas como, por ejemplo, ¿cuáles son las condiciones de esta emigración? ¿Son movimientos migratorios o se trata de movimientos circulares y, por tanto, podemos hablar de movilidad?

Una de las características de la nueva emigración de jóvenes españoles es las malas condiciones de esta emigración debido al bajo precio en el mercado y las pocas expectativas de retorno. Esto genera precarización y poca capacidad de negociación por parte de los jóvenes en el momento de buscar trabajo. Se debe diferenciar entre aquellos jóvenes que emigran buscando un puesto de trabajo mejor, de aquellos que ante la tasa de paro en España y sin apenas haber trabajado buscan en el extranjero una primera experiencia profesional o aprender otro idioma para ser más competitivos en el momento de volver al país. Es importante recordar aquí que «no migra quién quiere, sino quién puede» (Cabré y Domingo 2014, p.36) y en muchos casos los jóvenes españoles cuentan con la ayuda de sus familias. Esta afirmación es tan válida para el caso de los autóctonos como de los extranjeros o descendientes de estos en España ya que su emigración suele estar condicionada a su situación legal.

No podemos desligar la nueva emigración española de la sociedad global en la que vivimos. En un mundo cada vez más globalizado, con la expansión de las empresas transnacionales y en el que las migraciones ya no son solo sólo sur-norte, muchos estados como algunos de América Latina demandan de manera creciente profesionales cualificados. Vivimos en la sociedad de la información y del conocimiento, de manera que esta movilidad es de cada vez menos costosa gracias a las redes sociales que posibilitan de un lado que las ofertas de trabajo lleguen a todo el mundo, y por otro lado que los costes de mudarse sean menores con la creación de redes de apoyo en los procesos migratorios y la posibilidad de mantener el contacto con la familia en el país de origen.

Tabla 18 Evolución de la emigración hacia el extranjero por comunidades autónomas, 2008-2012

	2008	2012	Total 2008-2012	Increment 2008-2012		Saldo 2008-2012
				Total	Relativo %	
Andalucía	25.207	32.910	152.650	7.703	26,5	165.055
Aragón	4.750	8.680	33.929	3.930	58,5	34.080
Asturias	2.325	3.847	15.306	1.522	49,3	16.974
Baleares, Islas	7.382	9.320	47.848	1.938	23,2	36.656
Canarias	6.049	10.867	44.892	4.818	57,0	87.070
Cantabria	1.677	2.568	11.515	891	42,0	9.970
Castilla y León	7.630	11.187	51.526	3.557	37,8	36.794
Castilla- LaMancha	6.580	9.872	45.030	3.292	40,0	31.439
Cataluña	81.326	98.776	505.859	17.450	19,4	131.271
Comunidad Valenciana	31.115	53.498	227.152	22.383	52,9	71.556
Extremadura	1.537	2.012	9.537	475	26,8	9.736
Galicia	7.435	9.890	45.187	2.455	28,3	30.160
Madrid	60.965	80.363	362.997	19.398	27,5	77.851
Múrcia	7.596	17.912	54.645	10.316	80,9	18.813
Navarra	3.171	5.994	21.753	2.823	61,6	9.417
País Vasco	9.402	15.580	64.507	6.178	49,5	26.737
Rioja, La	1.848	2.982	14.208	1.134	47,0	3.693
Ceuta	217	292	1.033	75	29,5	2.350
Melilla	248	499	2.070	251	67,2	3.364
España	266.460	377.049	1.711.644	110.589	34,4	802.986
Nacidos en España con nacionalidad española						
Andalucía	2.965	4.711	18.242	1.746	45,5	-8.460
Aragón	563	809	3.310	246	35,9	-1.747
Asturias	535	720	3.076	185	29,5	-902
Baleares, Islas	607	760	3.174	153	22,4	-1.731
Canarias	1.226	1.498	6.818	272	20,0	-2.801
Cantabria	276	373	1.519	97	29,0	-575
Castilla y León	496	859	3.281	363	53,6	-1.631
Castilla- LaMancha	1.152	1.353	6.338	201	16,0	-2.497
Cataluña	4.423	7.099	26.644	2.676	46,5	-13.442
Comunidad Valenciana	2.251	3.741	14.213	1.490	49,7	-6.426
Extremadura	308	371	1.608	63	18,6	-608
Galicia	2.177	2.874	12.618	697	27,6	-1.909
Madrid	6.154	8.939	37.056	2.785	36,9	-17.803
Múrcia	482	995	3.682	513	69,5	-2.068
Navarra	342	446	1.926	104	26,4	-1.010
País Vasco	1.567	1.691	8.225	124	7,6	-4.196
Rioja, La	144	183	820	39	23,9	-485
Ceuta	116	114	561	-2	-1,7	-266
Melilla	79	99	484	20	22,5	-184
España	25.863	37.635	153.595	11.772	37,1	-68.741

Fuente: Cabré y Domingo 2014: 26, a partir de datos de la EVS

En conclusión, la crisis es el principal causante del cambio en la tendencia migratoria ya que los flujos migratorios son sensibles al ciclo económico y están ligados a las oportunidades de los países de origen y de destino. No obstante, como hemos visto, la magnitud del fenómeno de la emigración española parece no ser tan grande como algunos medios de comunicación. Lo más relevante es

constatar el cambio de tendencia en los flujos migratorios y especialmente el cambio en el perfil del emigrante español en referencia al mayor nivel de cualificación. Además, se debe tener en cuenta la complejidad de los procesos demográficos y que dentro de los procesos de emigración se cuentan los casos de «nuevos españoles» emigrantes. En este sentido, básicamente, se producen dos procesos, uno de retorno –las bajas residenciales con destinación al exterior de los no nacidos en España se han quintuplicado entre 2008 y 2012 respecto al periodo 2002-2006 (Cachón, 2014, p.45)- y otro de reemigración, inmigrantes nacionalizados españoles que emigran a países diferentes al de su lugar de origen.

Es preocupante especialmente la emigración de las cohortes más jóvenes que, juntamente con dinámicas demográficas como la caída de la natalidad, puede suponer un grave problema para el funcionamiento óptimo del mercado de trabajo. Por otra parte, también la emigración de jóvenes cualificados, dejando de lado el debate de si son o no los «mejores» (Garrido, 2013; González-Ferrer, 2013), pone en evidencia la incapacidad del mercado de trabajo español para crear puestos de trabajo cualificados para estos jóvenes formados que emigran buscando oportunidades laborales en otros países.

Finalmente, cabe mencionar los peligros ligados al discurso sobre la inmigración. Buena parte del debate sobre la emigración se ha centrado en diferenciar los emigrantes españoles nacidos en España de aquellos inmigrantes españoles que han obtenido la nacionalidad española y han retornado a sus países o incluso segundas generaciones que han retornado al lugar de origen de sus familias o han emigrado a otros países. Esta diferenciación es perniciosa ya que presupone que unos son más españoles que los otros y son los que «cuentan» en las estadísticas y también porque contribuyen a legitimar un discurso que se esfuerza en remarcar la condición perpetua de inmigrantes incluso en segundas generaciones, con las connotaciones sociales que esta atribución supone.

PARTE II

CAPITULO 5

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

5.1 Introducción

El tema que concierne a esta tesis ha sido tratado por diferentes disciplinas y aportes, muestra de ello es como los capítulos tienen vasos comunicantes entre sí. La inmigración puede ser abordada desde la perspectiva de la geografía humana, de la sociología, de la economía, de la politología, de la psicología social, de la intervención social y de la antropología, de forma que todas ellas aportan dimensiones diferentes. Así, la geografía mide los movimientos poblacionales, la forma de instalación y permite ubicar de una forma descriptiva a la población. La economía mide el impacto a nivel económico en la sociedad de instalación y la sociedad emisora, analiza el gasto, las remesas, el impacto de la economía sumergida y las variaciones a nivel de trabajo. A través de la politología se estudia las prácticas de las leyes, los acuerdos de los países emisores y receptores, las formas de relación de poder y el uso político que se hace de los movimientos migratorios. Por otra parte, la psicología social puede estudiar cómo se generan los rechazos, las percepciones, aspectos relacionales de la inmigración tanto en la población de instalación como en la de partida, el funcionamiento de las segundas generaciones, de las personas reagrupadas, así como los cambios perceptivos; mientras que la intervención social determina y prioriza los ámbitos de intervención a nivel individual, comunitario y grupal con la población inmigrante.

Por último, la sociología y la antropología son dos disciplinas hermanas que facilitan herramientas de observación, análisis e intervención en las relaciones e instituciones sociales. La sociología busca las causas, analiza las redes y las instituciones y construye instrumentos metodológicos que permiten medir las dimensiones sociales. Por su parte, la antropología tiene en cuenta las diferentes aportaciones pero añade la visión del mundo de los grupos que participan en ellas, la comparación entre las diversas culturas y los marcos sociales, las dimensiones simbólicas del lenguaje, la utilización de tiempo, la percepción de los espacios y

de las fronteras. Además aporta y dota de herramientas y ámbitos de reflexión propios para analizar los cambios desde y con los discursos de los protagonistas.

En esta tesis la antropología, la sociología, la intervención social y los estudios de género van de la mano. La metodología aplicada, proveniente de la antropología, es la de las narraciones o historias de vida. Esta metodología, que parte de lo explicitado por la persona y de su comprensión de la vida, tiene resonancias en mi propia historia profesional como trabajadora social.

Los aportes de la antropología en esta tesis son varios. El antropólogo se acerca al mundo que quiere estudiar en busca de lo cualitativo y con métodos cualitativos, se pregunta quién, qué y cómo. Su punto de partida es lo cualitativo, una de sus grandes aportaciones tiene que ver con esta metodología. Éste se acerca sin hipótesis previas y no suele partir de una teoría explicativa de por qué pasa lo que pasa. En el concepto de la antropología clásica quizás se pueda hablar más del tratamiento de datos a nivel inductivo, pero hemos de considerar que todo lo que proviene de la realidad observada a nivel inductivo también nace de la construcción de teorías que organizan la realidad para luego con posterioridad poder ser observada a nivel deductivo. Es por ello que también necesita de los marcos de las metodologías cuantitativas y, como en el caso de esta tesis, es adecuado estar familiarizado con las teorías explicativas del hecho. En este sentido, la organización de los datos es importante. El antropólogo ha reunido una gran cantidad de datos, de narraciones, de observaciones, puede que fotografías, rituales y al igual que en la sociología estos se tienen que ordenar, clasificar y distribuir. Todas las realidades vivas son un *continuum*, están llenas de contradicciones, conflictos y pueden ser interpretadas de formas múltiples. Lo que lo convierte en un hecho científico es la forma en la que es *observado, analizado, escogido*. Los antropólogos han tenido que dotarse de herramientas metodológicas muy específicas, que le han convertido en una ciencia social muy incisiva e intensa. Una vez recopilados los hechos, las narraciones y las opiniones previas, se pueden elaborar las hipótesis posteriores, desde lo inductivo y lo deductivo. Nada puede ser observado directamente, pues hace falta un marco de observación y de análisis, escogiendo entre diferentes aspectos de un fenómeno. En el caso de esta tesis éstos son la inmigración, la inmigración femenina, las historias y los proyectos de las mujeres. No obstante, no es posible prescindir de un marco teórico. No hay una única manera de mirar los fenómenos y en esa mirada aplicamos el marco teórico, pues la objetividad absoluta es imposible.

Hasta los años cincuenta del siglo XX la sociología, la antropología, la psicología social, la economía y la historia no habían construido fronteras muy firmes. Fue el sociólogo Talcott Parsons quien, en la década de los cincuenta, estableció en el mundo académico estadounidense la necesidad de repartir las parcelas de la realidad social por disciplinas. La discusión del trabajo científico de Talcott Parsons, excesivamente funcionalista, otorga un rango más alto y mejor diferenciado a cada disciplina pero segmentó en demasía el estudio del mundo social, dificultando la visión dialéctica, interdisciplinar e impidiendo, sobre todo, la retroacción teoría- hechos- praxis y la reflexividad sobre las ciencias sociales

mismas. Probablemente Pierre Bourdieu haya sido uno de los sociólogos-etnólogos que mejor y más intensamente haya contribuido a la corrección de ese grave sesgo. Las reflexiones frutos del estudio se abordan desde el enfoque que aporta Bourdieu con su noción de *estructuras estructurantes* (Bourdieu et al., [1968] 2002). Según este concepto, lo que he aprendido hace que vea las cosas de una determinada manera y no me atreva a contemplar otros aspectos. Esta visión es ampliada y matizada por el concepto de *habitus*, dispositivos permanentes que pueden permanecer permanentes, pero también pueden ser perennes y generar aspectos diferentes, esquemas más o menos dominados o más o menos trasponibles, no son sino la interiorización de los principios del conocimiento científico. El autor plantea que «yo construyo aquello que veo, no aquello que creo» (Bourdieu et al., [1968] 2002). En este orden de cosas, son importantes, y así lo intentaré reflejar en el trabajo, aspectos que señala Bourdieu acerca de la reflexión del método, las conclusiones y la forma de análisis. Sobre el método, es importante tener una disposición amplia y relajada es decir «la necesidad de adquirir una disposición mental que sea condición de la invención y de la prueba» (Bourdieu, [1968] 2002, p. 17).

En *El oficio de Sociólogo* publicado en el año 1968, Pierre Bourdieu, con la colaboración de Jean-Claude Passeron y de Jean Claude Chamboredon, presenta una serie de principios epistemológicos, así como una metodología que tendría que seguir el científico social en sus investigaciones. Apoyado en una serie de textos sobre temas centrales de la investigación y con un estilo complejo, al que al principio cuesta acostumbrarse, y a veces, entender, el autor enuncia lo esencial de la evolución y el futuro del pensamiento científico y se centra en tres aspectos fundamentales de la epistemología sociológica: la ruptura, la construcción del objeto y el racionalismo aplicado, aspecto que desarrollaré a continuación⁴¹. Pero, primero, para poner en situación, cabría preguntarse cuál sería la necesidad de esta revisión epistemológica. Por un lado, para Bourdieu ésta se debe al uso que hacen diferentes científicos, y critica tanto a empiristas como racionalistas por la separación que hacen entre método y operaciones, proponiendo posteriormente el racionalismo aplicado como un punto de conciliación. Por otro lado, es necesario que los sociólogos se pongan de acuerdo sobre principios elementales, que son evidentes para los especialistas de otras ciencias, «para salir de la anarquía conceptual» que reina en la práctica sociológica y en la que estamos condenados «por su indiferencia ante la reflexión epistemológica», afirma. Es, por tanto, necesario someter sus operaciones a la «polémica de la razón epistemológica para definir y, si es posible, inculcar, una actitud de vigilancia que encuentra en el completo conocimiento del error y de los mecanismos que lo engendran uno de los medios de superarlo». Así mismo, para mejorar estas prácticas, cabe, y este es el objetivo de la obra, «dotar de los medios y de los instrumentos necesarios al

⁴¹ Los contenidos y referencias que paso a comentar se encuentran en el título anteriormente mencionado del autor Pierre Bourdieu ([1968] 2002).

investigador», para que el mismo supervise su trabajo científico, así como proporcionar una disposición activa a utilizarlos apropiadamente.

Es interesante añadir que para el autor, el investigador no es más que una «personificación» de posiciones epistemológicas que solo se comprenden en el campo social dónde se apoya, y que por tanto, pasan a ser sujetos a los cuales no se les puede acusar del error. Por eso, más que en cualquier otra ciencia se hace necesario un control en la práctica científica. De lo que se está hablando es de uno de los primeros principios que enuncia Bourdieu, el de la vigilancia epistemológica que desarrolla con textos de Canguilhem (1957, recogido en Bourdieu, [1968] 2002, p. 345) y de Bachelard (1949, recogido en Bourdieu, [1968] 2002, p. 345). De ello se puede extraer, en primer lugar, que el error es algo con lo que nos encontramos con facilidad y que se ha de revisar continuamente la metodología seguida; y en segundo lugar, se entrevé como la sociología del conocimiento es la propuesta que hacen los autores para ser la más válida para relacionarse con este error, que como bien se ha dicho a veces no se puede combatir. En las palabras de Bourdieu, el principio de vigilancia epistemológica vendrá a subordinar el uso de técnicas y conceptos en un examen sobre las condiciones y límites de su validez, señalar que toda la operación, no importa lo rutinaria y repetida que sea, debe repensarse a sí misma, y en función del caso particular (Bourdieu, [1968] 2002). El objetivo a conseguir sería obtener unas condiciones en las cuales se pueda discernir entre aquello que es verdadero y aquello que es falso, sabiendo ya que el conocimiento que podemos abordar es siempre aproximado. Lo que «no se puede pretender es a partir de una experiencia limitada, construir una teoría de una vez para siempre», afirma Bourdieu.

Mientras el empirismo reduce el acto científico a la comprobación, y el convencionalismo solo le opone los preámbulos de la construcción, la jerarquía epistemológica que ha de imperar, según Bourdieu, en la comunidad científica es la de la subordinación de la comprobación a la construcción y de la construcción a la ruptura, siento esta una de las tesis fundamentales de la obra. El autor lo desarrolla de la siguiente manera: «una prueba experimental es tautológica mientras no se acompañe de una explicación de los supuestos teóricos que fundamentan una verdadera experimentación, y esta explicación no adquiere poder heurístico, en tanto que no se le añada la explicación de los obstáculos epistemológicos que se presentan bajo una forma específica en cada práctica científica» (Bourdieu, [1968] 2002, p.25).

Entrando pues en la ruptura, ésta se hace más necesaria en el caso de las ciencias del hombre que en cualquier otro caso por la imprecisa separación que existe entre la opinión común y el discurso científico. Es la familiaridad con el universo social la que constituye el obstáculo epistemológico por excelencia, porque produce concepciones ficticias, a la vez que condiciones para su credibilidad. Cabra hacer frente a esta sociología espontánea, dejando de lado las percepciones, así como encontrar los instrumentos que permitan rechazar radicalmente las nociones y el lenguaje común. Haciendo énfasis en esto último, para Bourdieu, cabe sustituir las nociones del sentido común por una noción

científica, y el paso previo indispensable para conseguirlo es realizar una crítica lógica y lexicológica del lenguaje, ya que este, «en tanto que pasa inadvertido, cierra en su vocabulario y sintaxis toda una filosofía petrificada de aquello que es social» que conducen a unas *preconstrucciones inconscientes e incontroladas*.

Será, por tanto, necesario redefinir las palabras comunes dentro de un sistema de nociones expresamente definidas y metódicamente depuradas. Para conseguir esta ruptura, el autor francés añade la ilusión de la transparencia y el principio de la no consciencia, que vienen a traer una reformulación del principio del determinismo metodológico. De esta manera, se impone, por tanto, la necesidad de construir un sistema de relaciones objetivas en el que los individuos se encuentran insertados, recordando que estas relaciones se dan en unas condiciones históricas y sociales determinadas. Estoy hablando de esta personalización anteriormente explicada.

Además, otra vez con la ayuda del filósofo Bachelard, Bourdieu, Chamboredon y Passeron niegan a la ciencia la seguridad del saber definitivo para recordarle que «no podemos progresar sino cuestionando constantemente los principios de sus propias construcciones». Por eso, la ruptura llega también a las teorías clásicas, ya que estas pueden imponer sus problemáticas, temáticas y esquemas de pensamiento al contexto actual. Su propia concepción, por tanto, es que la historia de una ciencia es siempre discontinua. Como último punto dentro del concepto de ruptura, los autores citan a M. Polanyi distinguiendo tres niveles lógicos: los objetos de la ciencia, la ciencia en sí misma y la meta ciencia, que incluye la lógica y la epistemología de la ciencia. Cabrá diferenciar bien entre la teoría del conocimiento sociológico que viene a ser la meta ciencia, de las teorías parciales de aquello que es social. La teoría del conocimiento sociológico equivaldría al sistema de normas que regulan la producción de todos los actos y de todos los discursos sociológicos posibles, y sería el principio a partir del cual se formarían las diversas teorías parciales de aquello que es social.

Los autores hablan sobre la construcción del objeto, y tratan de definir la función y las condiciones de aplicación de los esquemas teóricos a los que ha de recurrir la sociología para construir su objeto. No obstante, no se pretende presentar estos principios como una teoría acabada del conocimiento y del objeto social. Un objeto de investigación, por muy parcial que sea, no puede definirse ni construirse sino «en función de una problemática teórica que permitirá someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación con los problemas que le son planteados». A partir de esta teoría que permita la revisión, y la vigilancia metodológica, cabrá hacer una explicación metódica de las problemáticas y principios de la construcción del objeto, que evidentemente serán particulares para cada caso.

La crítica al empirismo viene por la renuncia de esta a la construcción teórica en provecho de la sociología espontánea. Por otra parte, cabe construir unas hipótesis antes de acercarse a la prueba experimental, en esta se ha de saber que es imposible la neutralidad en las técnicas: no hay un registro perfectamente neutral, ni tampoco hay una pregunta neutral, tanto por parte del problema como por parte

del significado, como por el artefacto verbal. Ahora bien, las diferentes técnicas pueden contribuir, desde medidas variables y con desigual rendimiento, al conocimiento del objeto si su uso está controlado por una reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de su validez. Volviendo de nuevo a las hipótesis, Bourdieu afirma que «el sociólogo debe multiplicar las hipótesis de analogías posibles hasta construir una especie de caos que expliquen el caso considerado», teniendo en cuenta que la analogía es la forma legítima de comparación y es el único medio para conseguir que las cosas se vuelvan inteligibles. Por último, los autores proponen los modelos para proporcionar el sustituto de una experimentación a menudo imposible en los hechos. Además, destacan su poder de generalización para hacer posible las comparaciones entre sociedades diferentes o entre subsistemas de una misma sociedad, de manera que los modelos vendrían a ser, por tanto, una especie de *teorías en miniatura*.

Bourdieu, en el tercer capítulo del libro, desarrolla el concepto de *el hecho se conquista, se construye y se comprueba*, siendo esta la jerarquía de los actos epistemológicos propuesta. Ahora bien, se ha de seguir un procedimiento unitario, seguido de un orden lógico que nunca se ha de reducir al orden cronológico de las operaciones concretas de la investigación. Este orden lógico de los actos epistemológicos estará formado por ruptura, construcción, subordinación y comprobación de los hechos. En cuanto al racionalismo aplicado que en la obra se propone, rompe con la epistemología espontánea cuando invierte la relación entre teoría y experiencia. A esto cabe añadir que cabrá intensificar la dialéctica entre razón y experiencia. Los autores, sugieren, por tanto, una teoría científica que mediante la resistencia organizada de un cuerpo sistemático de conceptos y relaciones determinadas tanto por la coherencia de aquello que excluye como por la coherencia de aquello que establece, se opone a las exigencias de la sociología espontánea y a las falsas sistematizaciones de la ideología.

Después de este análisis y para acabar, se podría afirmar que el objetivo de Bourdieu y sus compañeros Chamboredon y Passeron, es la eficacia, la objetividad, el grado de aproximación de las investigaciones del campo sociológico, tratando de alejarse del determinismo, de estas falsas sistematizaciones, de las prenociones, y sobre todo de la sociología espontánea que con tanta facilidad invade el campo sociológico. Para conseguirlo, como ya he expuesto a largo del texto, toman la sociología del conocimiento como un instrumento particularmente eficaz del control epistemológico de la práctica sociológica y propone un orden lógico fundamentado en la ruptura, construcción y comprobación de los hechos, pero siempre como un proceso unitario, en el cual cabe tener presente en todo momento la vigilancia epistemológica. En definitiva, la obra pretende fomentar el hábito de una reflexividad exigente al servicio de una práctica profesional rigurosa.

Para mi toda intervención social es *praxi*, y por ello necesita de la teoría, el conocimiento, el estudio, la crítica y la investigación. El conocimiento que sirve para la normativa, para la reflexión, pero también para la intervención. Posiblemente el profesional, que es capaz de pensar en la intervención, esté

apegado a la realidad y pueda responder más a la necesidad. La sociología según Bourdieu está siempre bajo sospecha de llegar a compromisos con la política, porque toma como objeto su propio mundo y eso puede dar la impresión de que toma partido. Pero para que la sociología pueda ser verdaderamente autónoma y acumulativa y plenamente científica ha de ser reflexiva. La intervención social, también, necesita nutrirse de reflexividad, saber acumulativo y conocimiento. Como dice Bourdieu la maldición de las ciencias del hombre es que se trata de un *objeto que habla*.

5.2 Etnología, antropología y trabajo de campo

La etnología es el estudio de los pueblos o de las costumbres. Para Lévi-Strauss la etnología es el estudio sociocultural de los pueblos concretos y la antropología es la ciencia que reflexiona sobre el funcionamiento del ser humano (Lévi-Strauss, 1995). La etnografía es la descripción de determinadas relaciones, de ritos específicos o de la vida cotidiana de un pueblo concreto. La disciplina antropológica ha ido evolucionando y haciendo pasos en el tiempo, posiblemente si les preguntáramos a diferentes autores que contaban realidades vividas como Plinio, Cesar, Montesquieu, algunos colonizadores del siglo XV, dirían que no hacían etnografía, aunque hicieran algo muy próximo, pues no ofrecían relatos de las sociedades, de los conflictos, de las relaciones. Marco Polo, Esopo, Homero, Virgilio, los gurús, los imanes, los rabinos, los autores de los hadices (hechos de Mahoma) nos dan a conocer información, hechos que no se podrían saber sino de esta manera; si bien es cierto que siempre desde su perspectiva religiosa o conquistadora. Nos hablan de los pueblos visitados y también de sus propios pueblos y la relación existente entre ellos. Pero es en el siglo XX con la llegada de Boas y sus discípulos en EEUU o Malinowski en Oceanía, cuando el antropólogo analista de las relaciones sociales integra las informaciones de los recopiladores de datos, como puede ser el militar o el capellán.

La antropología social nace como disciplina a finales del siglo XVIII, aunque no se puede negar que los encuentros con pueblos diferentes ya se habían producido a lo largo de la historia contada y conocida e incluso de la inferida (podemos reflexionar sobre como el homo sapiens convivió con el hombre de neandertal, una especie diferente con capacidad cultural muy desarrollada). Nos podemos fijar en los cuentos, las rondallas, los mitos que nos dan idea de las formas de vida de otros pueblos vecinos.

Resulta totalmente, ilustrativo como encontramos en las narraciones u obras antiguas como predomina el pensamiento y los contenidos teóricos del autor, la comprensión de su mundo, su cultura, y la de los demás. Por ejemplo en Aristóteles, la definición de esclavo como ser cualitativamente diferente o la visión de los colonizadores sobre los *seres del nuevo mundo*, seres a salvar y evangelizar. En muchas ocasiones se ha visto al extranjero como ser inferior, el narrador es más civilizado, la cultura del narrador es más evolucionada. En muchas ocasiones se han desprendido explicaciones innatas, un concepto de *cultura como prisión* como algo no inamovible, concepto que prevalece en

muchas dinámicas actuales- en la población general, en la política institucionalizada que indica ciertas actuaciones que desprenden esquemas inamovibles y de superioridad. Aunque también hay descripciones admirativas como las narraciones de Marco Polo que muestran maravillas de los mundos que contempla. Un tanto de lo mismo debe de pasar con las narraciones y los saberes del resto de la humanidad: árabes, chinos, japoneses, indostaníes...

La antropología no puede nacer como disciplina hasta que no se han generado las bases ideológicas y sociales para que sea posible; si bien es cierto que la etnografía, el estudio directo del campo, existe hace mucho tiempo. Una vez establecida y reconocida, la antropología y sus métodos trascienden otras disciplinas como la historia, la economía, la politología, la pedagogía, la filosofía y la sociología. A pesar de todo, la etnografía en ocasiones ha sido vista separada de la antropología, por varios motivos: el primero por razones históricas y de medios, medios económicos, medios de transporte. Los viajes requerían tiempo a la vez que necesitaban tiempo en la estancia, por otra parte los viajes podían revestir peligros y se tenía que contar con una actitud flexible con la población. Quienes sí se trasladaban y vivían directamente en y de aquellos viajes eran los militares, misioneros, agentes colonizadores y estos eran los que eran referentes de los antropólogos. Un segundo motivo, por el cual ha podido ir separada la antropología y la etnografía, es por las últimas argumentaciones teóricas. En estos momentos con el proceso de la globalización hay voces que plantean que la globalización es un mecanismo de generalización occidental. Hay quien afirma que las diferencias esenciales han acabado. No obstante, esto no es completamente así: las diferencias continúan, incluso van creciendo. Se mantienen las anteriores y los mecanismos de cambio se dan en todas las direcciones. Las sociedades nunca han sido monolíticas y en estos últimos tiempos se han dado fuertes movimientos poblacionales que han supuesto cambios, estos cambios se han dado a través de las migraciones o con las externalizaciones empresariales, etcétera. La diversidad social y cultural no ha desaparecido, la cultura occidental se ha demostrado muy variada internamente. La globalización lo es en algunos niveles pero no todos, se dan nacionalismos, reetnicizaciones, mantenimiento étnico, tribalismo urbano, entre otros.

En los últimos tiempos, la etnología y el trabajo de campo van totalmente asociados a la labor del antropólogo. Según algunos paradigmas, para iniciarse en el conocimiento de las diferencias y las diferentes culturas, es necesario salir de la propia realidad. La etnografía fue recuperada y dotada de nuevos sistemas de conocimiento. El trabajo de campo se trata de una subdisciplina, la antropología aplicada. Esta noción se explica claramente en las palabras de dos antropólogos, Brown y Mair, citados por Foster (1974):

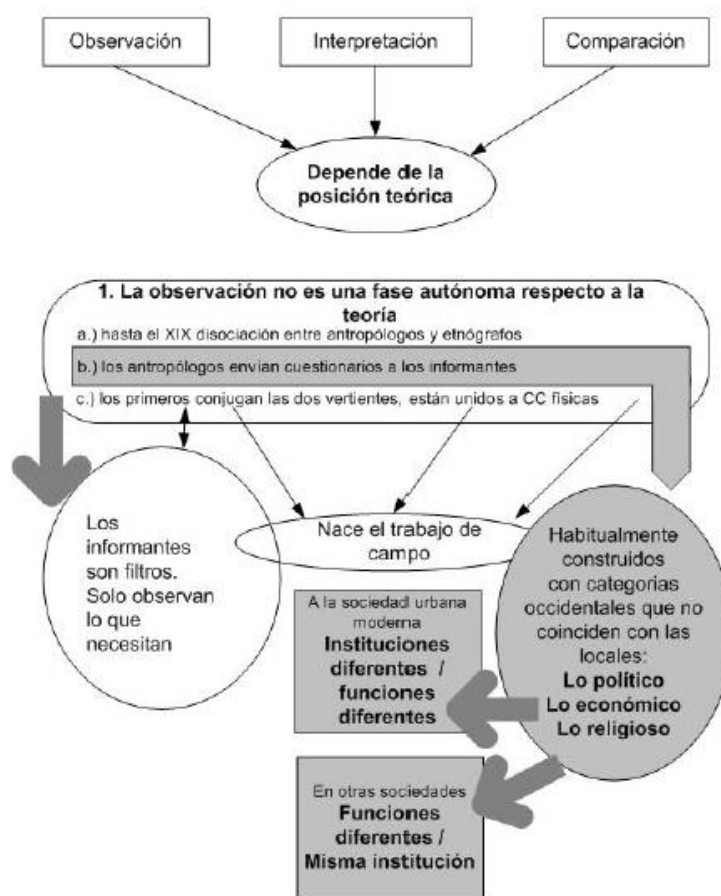
«[...] la antropología aplicada se tiene que basar, por supuesto, en la antropología pura. Por consiguiente, es necesario, en primer lugar, el desarrollo de los principios fundamentales de la integración social» (Brown, 1931, p. 276).

«En el terreno que generalmente abarca esta discusión (antropología aplicada y políticas de desarrollo) no hay ninguna duda con respecto a lo que hay que entender por ciencia aplicada. Se trata de la aplicación de principios establecidos experimentalmente, en la producción de resultados específicos» (Mair, 1957, p. 9).

La antropología aplicada no es una rama de la antropología, sino la aplicación de sus principios y teorías en la intervención social. Para intervenir hay que conocer las características del ámbito, de la sociedad y de la cultura en las que se interviene. El conocimiento se produce siempre dentro de un marco teórico a partir del cual elaboramos las hipótesis de partida y los instrumentos de investigación. La teoría puede ser o no ser explícita, pero siempre está ahí. Se ha de ser consciente que en función de nuestras hipótesis tendremos una acercamiento diferente a la realidad a estudiar; según qué vertientes de la realidad queramos observar, nos dotaremos de herramientas diferentes de investigación y de conocimiento. Antes de intervenir se ha de hacer un estudio y análisis, dotarnos de conocimientos, bibliografía, datos. Pero, por otra parte, no se puede hacer una correcta intervención sin un trabajo de campo precedente y contemporáneo a la intervención misma. Este trabajo de campo se centrará en la etnografía. La observación, la interpretación y la comparación dependen de la posición teórica del observador. Un trabajador social, un policía, un político no observarán de la misma manera una realidad determinada, cada uno puede partir de una idea diferente de su función y la interpretación que haga dependerá del ámbito en el que se enfoque. La comparación entre los diferentes propósitos en ocasiones puede resultar muy interesante si está construida sobre hipótesis y sobre mecanismos científicos, pero en ocasiones la comparación es imposible o no viable si se parte sobre todo de estereotipos. Como hemos visto, actualmente la observación no es una fase autónoma respecto a la teoría, aunque anteriormente lo fue, había una completa disociación entre los antropólogos que eran teóricos y analistas y quienes recogían los datos e informaciones, que eran soldados, mercaderes. Con posterioridad, los antropólogos iniciaron un sistema de distribución de cuestionarios con la intención de normalizar y sistematizar la recogida de datos. En Europa los cuestionarios se utilizaron de forma constante, en España se utilizó en las dos últimas décadas del siglo XIX hasta los años treinta del XX a través de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Los primeros antropólogos- etnógrafos provenían de las ciencias físicas, por ejemplo, Franz Boas era químico y Malinowski era psicoanalista y químico. Durante mucho tiempo el trabajo de campo estuvo construido por categorías occidentales que no siempre coincidían con el objeto de estudio. La observación y análisis de los diferentes ámbitos: religioso, político, lo económico desde el modelo occidental conlleva incorrecciones pues no en todas las sociedades las instituciones tienen las mismas funciones. La imagen inferior nos da una idea de la evolución y el funcionamiento del trabajo de campo.

Figura 7 Estructura del trabajo de campo



El trabajo de campo ha de corresponder a una planificación, basada en unos principios teóricos, que puedan elaborar una hipótesis explicativas y orientadoras del objeto a analizar. El trabajo con estas hipótesis permitirá aportar nuevos elementos o corregir la utilidad de la teoría y de las técnicas utilizadas. Es importante limitar bien el alcance del estudio, limitar su extensión marcando el alcance espacial del estudio y las dimensiones de éste. Esta limitación permitirá trabajar con cierta intensidad, intensidad en cuanto a profundización, analizando las diversas vertientes, en cuanto a las percepciones y razones. La forma intensiva propia de la antropología implica los propios discursos de los protagonistas, de lo que piensan sobre la pregunta y lo que responden a las cuestiones planteadas.

Es necesario definir qué se quiere estudiar, de quién o de qué grupo, en qué espacio. A partir de ahí es conveniente definir qué vertientes del tema interesan, para así poder elaborar las hipótesis. Las técnicas cualitativas suelen acompañar a los datos, no son sistemas alternativos sino que en muchas ocasiones son complementarias. Un estudio intensivo de los factores sociales y culturales del grupo estudiado nos aportará elementos esenciales que no aportan los cuestionarios. En el caso de migraciones es sumamente vital tener en cuenta los espacios sociales de procedencia.

Hay que tener en cuenta además que en los cuestionarios las personas se sitúan detrás de un sinfín de imágenes: está contestando a la administración, o

contesta desde el enfado de la cuestión generalista, por otra parte hay preguntas que no permiten que las personas se identifiquen con su terminología.

Si se hace un buen trabajo de campo se pueden hacer preguntas de manera que se entienda de forma suficiente y el destinatario entienda que su opinión es útil e importante. Las encuestas en ocasiones pierden su capacidad indicativa cuando se usan categorías que pueden tener múltiples significados o que están asociadas a imaginarios concretos. Por ejemplo, en algunas encuestas que preguntan sobre autoposicionamiento social a parados de larga duración que realizan cursos de formación ocupacional -personas con contratos de menos de tres meses en los últimos seis años, nivel económico precario, familias precarizadas y con dificultad de inserción- la mayoría de las personas que realizaron la encuesta contestaron que pertenecían a la clase media. ¿Qué es lo que ocurre? Puede ocurrir que las palabras “parado”, “precario”, “pobre”, “clase obrera” (que en su momento fueron palabras de luchas) no permiten una afiliación por sus connotaciones, Por otra parte hay palabras que van cargadas de excesivas imágenes negativas y prejuicios: por ejemplo “inmigrante” tienen mucho peso en la presentación de la persona, más que la realidad objetiva. En esta tesis, en el estudio de las entrevistas, daré cuenta de ello a través de algunas respuestas que pueden obedecer a diversos supuestos.

La intensidad y ajustes se puede conseguir centrando el trabajo de campo en un espacio y basándose en una observación participante, el conocimiento objetivo de todo lo que sucede a un grupo a lo largo de un periodo de investigación: se trata pues de un estudio en pequeña escala de lo que sucede a una escala más amplia.

La forma en la que nos aproximemos al estudio de una cuestión específica debe ser siempre dentro de un enfoque teórico. Malinowski (1981) plantea que toda sociedad conforma una estructura integrada que incluye las percepciones de sus actores y se dota de instituciones físicas y relacionales. Las sociedades generan ideas sobre su historia, futuro, muerte, etcétera. Bajo este prisma no hay sociedades inferiores y superiores, solo se explica la posición, muchas sociedades en este momento están en cambio y las culturas se encuentran mezcladas.

Es conveniente saber que entre investigador y objeto se establece una relación de *dialogo e interacción* que nos ha de llevar a ciertas reflexiones, esta interacción está marcada por la posición teórica del investigador. En primer lugar se tiene que saber que el investigador se dirige a personas que sienten, piensan y que puede que también lo estudien a él, puede que interpreten que el investigador es fuente de la admiración, puede que le den las informaciones que piensen que el investigador quiera escuchar o puede que no le den la información real. En la interacción que se produce es posible que el objeto de campo inicial también pueda ser el investigador, en el sentido de la reflexión que realiza Rabinow (1992). En ocasiones sólo la convivencia, investigador y objeto de investigación, es la llave que necesita el antropólogo para ser considerado por la población objeto y permitir el acercamiento.

Por otra parte el investigador en ocasiones no puede conservarse neutral, su posición, su “saber” puede que interfiera en la comprensión y percepción de los hechos. También se puede “enamorar” de lo que se investigue, dicho de otra manera *convertirse*, e incluso asumir sus reivindicaciones y sus puntos de vista; en el otro polo, puede encontrar totalmente censurable la opinión del entrevistado. En el trabajo de campo es muy importante el ejercicio de la autorreflexión, lo que encontramos en otras culturas nos puede llevar a cuestionarnos o analizar la nuestra. Se tiene que compaginar la actitud intelectual, con la práctica, la emotividad, tener cierta hermenéutica (entendida como la interpretación de lo que el otro dice y/o hace). La observación participante como técnica de investigación implica que el investigador se sumerge en la cotidianidad del grupo, de manera que participa en sus actividades pero deja bien claro su papel de observador. Las recomendaciones para llevar a cabo esta práctica son: dejar bien claro que se quiere hacer y partir del hecho de que toda realidad social presenta una fuerte opacidad. Por ello, es aconsejable considerar nuestros prejuicios y dotarnos de herramientas y utensilios metodológicos que palien estos posibles sesgos: grupos de discusión, etcétera.

En la praxis pues, es adecuado tener en cuenta tres puntos:

El punto de partida teórico, dónde los hechos sociales no se han presentan como tales, sino como rasgos culturales. Se necesita una teoría de la cual se derive una práctica, se tiene que establecer que perspectiva interesa estudiar

Una actitud adecuada, la actitud del investigador ha de ser clara e inequívoca. Hay que evitar ser confusos en nuestro trabajo, la ética en nuestro trabajo es fundamental, tienen que conocer quiénes somos, que nos proponemos investigar, para qué institución y con qué intenciones y finalidad.

Unas aptitudes prácticas para poder llegar de forma adecuada a lo que tenemos que conocer: utilizando de forma correcta los conocimientos teóricos y prácticos, evitando la instrumentalización interna y externa, hay que evitar también escoger interpretes erróneos (confundir el tipo de informante, o escogerlo de forma errónea nos puede llevar a fracasar), tiene que existir un equilibrio entre proximidad y distancia adecuado.

5.3 La incorporación del género a la etnología y la crítica feminista

La unión de los temas de género y migraciones internacionales ha tomado más relevancia en los últimos años⁴². Fuera de España, trabajos como los de Simon y Brettel (1986), Khoo y Smith (1984), Morokvasic (1984) y Piore (1979) hablaban del papel de las mujeres en la migraciones internacionales (citados en Gregorio, 2012). Por otra parte, el trabajo de Kearny (1986), quien propondrá otras categorías analíticas como la de red migratoria y grupo doméstico, fue especialmente significativo junto con el de Portes y Böröcz que dice que «[...] la

⁴² Como se ha trabajado de forma más extensa en el capítulo 2, en el contexto español aparecen los primeros trabajos en la década de los 90.

migración laboral debería ser conceptualizada como un proceso de progresiva construcción de redes» (Portes y Böröcz, 1992, p. 25). El concepto de redes es redefinido y ampliado posteriormente en la perspectiva transnacional con las aportaciones de las antropólogas Cristina Szanton, Linda Basch y Nina Glick Schiller. Gregorio (1997, 1998) ahonda en lo que ella llama enfoque “de mujer” y pone en el centro de la cuestión las categorías “género” y “parentesco” como principios de organización social y como herramientas para comprender causas y efecto de las migraciones. En este sentido, Aubarell (2000) y Pedone (2006) señalan la relevancia que tiene las redes y las estrategias familiares en el papel protagonista de las mujeres en las migraciones.

Carmen Gregorio (2012) plantea que la crítica feminista en antropología y la mirada etnográfica han trabajado y reflexionado sobre muchos temas de inmigración, género y feminismo, en su trabajo desarrolla unas reflexiones e interrogantes, que creo conveniente incorporar en este trabajo de la presente tesis. Gregorio parte de que, en algunos temas, existe cierta tensión o lo que ella denomina tensión conceptual⁴³ entre la teoría y la práctica. Estos temas son: la maternidad transnacional, las múltiples discriminaciones que tienen las mujeres inmigrantes no comunitarias, el cambio en algunas relaciones de género desencadenadas por migraciones, la reflexión de los cuidados a nivel mundial y las desigualdades de género y diferencia cultural.

Estas reflexiones resultan especialmente cruciales para este trabajo, pues en el trascurso de mi inmersión en el tema, son cuestionamientos que me han ido surgiendo y que en los contactos con las mujeres aparecen de forma recurrente.

a) La maternidad transnacional

Gregorio (2010, 2012) se pregunta si la maternidad transnacional es un hecho esencial o político. En ese sentido, a través del trabajo de investigación de varios autores, reflexiona y plantea una revisión-ampliación de las categorías de análisis desde una visión de género.

El término transnacional es manejado por autores como Escrivá (2000), Parella (2007), Parella y Cavalcanti (2007), Goñalons et al. (2008) para señalar las prácticas de maternidad a distancia de las mujeres inmigrantes que han dejado a sus hijos en el país de origen y como éstas son constructoras de redes, cadenas o comunidades transnacionales. Estos análisis han servido para visualizar la vida transnacional y por otra parte han conseguido recuperar la autoría, la agencia⁴⁴, de las mujeres en los proyectos migratorios. La incorporación de la perspectiva de género permite visualizar actividades ignoradas en la “vida transnacional”, romper

⁴³ Utiliza el término de tensión conceptual que propuso Virginia Maqueira para referirse a «aquellas tensiones, producto de aconteceres sociales, que inciden el modo en que se perciben los sujetos y las posibilidades de cambiar o reproducir el orden existente» (Maqueira, 2008 citado en Gregorio 2012, p. 573).

⁴⁴ La agencia es utilizada como la capacidad de acción transformadora y creadora de reacciones concretas de subordinación: «la agencia social, en este tipo de análisis se entiende como la capacidad de realizar los propios interés en contra del peso de las costumbres, tradiciones, voluntad transcendental u otros obstáculos, ya sean individuales o colectivos» (Mahmood, 2008 citado en Perazzolo, 2013, p. 111). Véase el capítulo 2.

así con varios aspectos: por un lado con las limitaciones territoriales de los estudios (en los límites del territorio nacional, sea del país de origen o del país de destino) y por otro lado, romper con la visión economicista reinante hasta ahora y conseguir hablar de otro tipo de remesas, como son las remesas sociales que «constituyen beneficios intangibles a largo plazo, pues son transferencias de conocimientos y habilidades cuyos resultados se harán patentes con el tiempo» (Rivas y González, 2009 citado en Gregorio, 2010, p.98).

Gregorio aporta varias consideraciones: en primer lugar señala que en muchos estudios la maternidad ocupa para la mujer el lugar que en el hombre tienen otras actividades, como participar en asociaciones o actividades políticas. En esta línea Goldring (2002) señala que las organizaciones que realizan prácticas transnacionales están dominadas por hombres y la práctica transnacional de la mujer son la *familia y el hogar*. En segundo lugar, observa que en ocasiones hay visiones que culpabilizan a la mujer de esta inmigración, culpan a la mujer de “dejar a los hijos”, mientras que mantienen al hombre como héroe en su proyecto de migración. En tercer lugar, en muchas ocasiones a nivel epistemológico las prácticas maternas se han convertido en artificios metodológicos. Estas consideraciones llevan a la autora a plantear la necesidad de revisar y ampliar hacia nuevas categorías en cuanto al análisis de género. En este sentido, aporta y recuerda que los nexos entre familia y parentesco no se pueden desligar de las relaciones económicas y políticas como ya plantearon antropólogas feministas como Sacks (1979) o Siskind (1978). Desde la teoría feminista no existen dos categorías de la realidad social, hombre y mujer, sino que estas categorías son hechos creados artificialmente. Para la autora no se ha de reducir el término de maternidad transnacional como un patrón universal en el que únicamente se relaciona a las mujeres en su capacidad de concebir con el ejercicio de la maternidad, pues esto ayuda a construir desigualdades de género, su propuesta es la politización de esta categoría de manera que:

« [...] la maternidad transnacional se situó en el entramado específico de relaciones de poder en el que se inscriben las prácticas, los significados, las imágenes y los sentimientos, social y culturalmente producidos, incorporando los usos políticos de la misma desde las subjetividades y las identidades que reproducen la noción cultural hegemónica de la maternidad, pero también la resisten. Nuestra atención la pondríamos, de esta forma, en aquellas prácticas y significados maternas(o paternas) desterritorializados, en el contexto de las relaciones de poder que entraña la condición de extranjería, observando cómo se definen o se redefine identidades y subjetividades de género, parentesco y sexualidad» (Gregorio, 2012, p. 575).

Esta reflexión ha de ayudar a aportar nuevas miradas que reflexionen sobre otros aspectos de la migración femenina alejándose de visiones culpabilizantes y victimizantes que nos ayuden a cuestionar, aprender y ampliar la visión. En esta línea van apareciendo otras investigaciones que van más allá de los estereotipos y, por ejemplo hablan de diferentes papeles en la crianza y cuidados de los hijos así

como de renegociaciones de los roles de género, rompiendo imágenes de madres que destruyen la familia, madres sacrificadas y/o vinculadas eternamente a los hijos y familia (Wagner, 2007).

b) La múltiple discriminación de las mujeres inmigrantes

Otro contenido materia de reflexión interesante es: ¿son las mujeres inmigrantes víctimas o agentes? Me resulta especialmente apasionante esta cuestión, pues al inicio de esta tesis coincidí con otras compañeras doctorandas antropólogas que enfocaban su estudio sobre la inmigración femenina, concretamente, en la explotación a la que están sometidas las mujeres inmigrantes. En ese momento me sorprendí de mi decisión de enfoque de la tesis. Por mi profesión, estoy muy cercana a mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución, son víctimas de violencia de género y presentan dificultades graves de integración social y laboral (resultado de su género, etnia y clase). No obstante mis ganas de investigar, de reflexionar, de comunicar, partían de un enfoque desde la potencia, desde su presencia, desde la fortaleza, desde la decisión, desde mi firme convencimiento de que son agentes de su propia historia. Por otra parte, partir de su hogar, emprender un camino tan diferente para sobrevivir, para mejorar, para experimentar las experiencias buenas malas, regulares y/ o peores requieren por lo menos visibilidad (hay muchísimas narraciones por conocer en este sentido), respeto, reflexión y exigencias de mejora. Realmente merece la pena la reflexión: gran parte de los estudios cuyo objeto es la mujer inmigrante extracomunitaria tienen que ver con la discriminación, la triple discriminación, su posición desventajada, su exclusión, o se han centrado en mostrar a las mujeres inmigrantes como trabajadoras del servicio doméstico. Por otra parte, abundan los estudios situándolas como víctimas de violencia de género, de la trata de personas con fines de explotación sexual, de prostitución, de las dificultades y pérdidas para ejercer la maternidad. El uso reiterado de estas situaciones de estas manera, puede llevar a una «naturalización científica» de estas situaciones.

Tienen que aflorar más estudios que resalten los proyectos de las mujeres, sus luchas, su formación, iniciativas de mujeres emprendedoras, iniciativas políticas o de representación o simplemente que muestren otros discursos. Son mujeres con su lucha diaria, con las que compartimos situaciones, limitaciones, luchas, éxitos, fracasos y anhelos. Para aprender, para ver, para comprender, para no hablar por otros. Lo veremos en las narraciones. Algunas de ellas manifiestan una comprensión de fases, de estadios en su ubicación, en el país de recepción, que reconocen, sufren y traspasan, o no.

En este tema la tensión conceptual, a la que se refiere Carmen Gregorio (2012), deviene una parte importante de los trabajos de investigación que muestran la posición de desventaja o desigualdad, discriminación doble o triple de las mujeres inmigrantes; muestran estudios sobre prostitución, violencia de género, trata de personas. La autora señala que ha sido justamente en los debates sobre prostitución dónde han aparecido de forma más extrema y apasionada nuevos discursos (desde el marco de la agenda feminista) que aportan la reflexión

de dejar de asignar pasividad y subalteridad a la mujer y a la mujer inmigrante. Referente a la prostitución, Agustín (2000), Osborne (2003), Juliano (2002) plantean una postura regulacionista en cuanto a la prostitución, dónde las mujeres pueden insertarse en el mercado del sexo, dónde las mujeres puedan trabajar de forma elegida en este sector.

Para la autora, la denuncia de las relaciones de poder que se establecen por razones de género, clase, extranjería, raza, sexualidad, etnicidad, no tiene que llegar a presuponer la pasividad en las mujeres o a asumir posturas maternalistas o paternalistas. En esta línea resalta los trabajos de Dolores Juliano (1988) *Las que saben* que van en la dirección de mostrar las estrategias de las mujeres, su sabiduría para enfrentarse a las relaciones de dominación y poder. Gregorio sugiere como camino observar las prácticas cotidianas de las mujeres inmigrantes, como prácticas políticas, por su capacidad de agencia y autoorganización y por su poder cuestionador de las representaciones hegemónicas de lo que se engloba dentro de la categoría “mujer inmigrante” (Gregorio et al., 2010)

c) Las cadenas mundiales de afecto y asistencia

Hochschild habla de “cadenas mundiales de afecto y asistencia” y las define como «una serie de vínculos personales entre gente de todo el mundo, basadas en un labor remunerada o no remunerada de asistencia» (2001, p.188). Plantea que se pueden encontrar hasta tres series de cuidadoras: «las mujeres más pobres crían a los hijos de las mujeres más acomodadas, mientras mujeres todavía más pobres- o más viejas, o más rurales- cuidan de sus hijos [...]» (Hochschild, 2001, p. 195).

Este aspecto sobre las cadenas mundiales de afecto y asistencia ha sido trabajado por diferentes autoras en sus investigaciones, muchas de las cuales evidencian las desigualdades entre las mujeres. De forma general cabe decir que los trabajos sobre el cuidado y afecto han sido analizados y vistos desde unas ópticas determinadas. Por una parte abundan las investigaciones, estudios y artículos que reflexionan sobre la necesidad de tomar conciencia de la explotación y jerarquización que pueden llevar a cabo mujeres en torno a otras mujeres. Por otra, existen estudios en la línea de Hochschild que tienen como efecto la naturalización de los cuidados, a partir del supuesto sentimiento de “amor de la cuidadora”. En otros trabajos se ahonda sobre los límites y dificultades para plantear cambios. Rodríguez (2002) plantea la siguiente pregunta:

«¿Lucharían todas las mujeres europeas contra sus esposos hasta conseguir un reparto equitativo de las tareas o se acentuaría el proceso de la vuelta al hogar de empresarias y profesionales que se inició hace años?» (Rodríguez, 2002 citada en Gregorio, 2012, p. 577).

Gregorio (2012) sugiere alejarse de las categorías confrontadas entre mujeres y dejar de reproducir de forma constante confrontación entre inmigrantes procedentes del tercer mundo y mujeres profesionales del primer mundo. Los aspectos del cuidado, según la autora, no se pueden analizar al margen de las relaciones histórico económico- políticas de producción. Plantea como propuesta politizar los cuidados sacándolos del espacio *privado* del hogar y de asociación

natural a lo femenino y seguir denunciado la invisibilización e infravaloración del trabajo *reproductivo*. Los cuidados se han de entender en todas sus dimensiones- emocionales, corporales, sociales, éticas y políticas. No se puede poner en el mismo plano todos los cuidados pues se desvía así la atención de los procesos económicos y políticos que son la base de la injusta división sexual del trabajo.

d) Cambios en las relaciones de género desencadenadas por migraciones

Este interrogante coincide con una de las observaciones que se realizan en la tesis. Recientemente las investigaciones de varias autoras se centran en preguntarse, en indagar, sobre los posibles cambios a nivel de las relaciones de género producidas a través de las migraciones. Está claro que las migraciones internacionales no sólo son un hecho económico, social y político sino que afecta a la vida de las personas y familias. Las investigaciones realizadas han dado diferentes resultados, pero en general se ha observado que las migraciones transnacionales son un contexto facilitador a que se produzcan cambios en las estructuras de género. En esta línea se sitúan los estudios desde la perspectiva transnacional de Parella y Cavalcanti (2007), Rivas y González (2009), Tapia et al. (2009). Según Gregorio (2012) algunos de sus resultados son dispares y desde el punto de vista metodológico sus conclusiones, en ocasiones, son precipitadas por periodos cortos de observación. La autora plantea que incluso en sus estudios- Gregorio (1996, 1998)- de mujeres de la Republica Dominicana, con trayectorias similares en lo relativo a su procedencia y sistemas de clase y género, los resultados son ambiguos y con contradicciones. Encontrar tendencias generales y resultados homogéneos no parece un objetivo fácil.

Hay autoras que señalan el “sistema de género previo a la inmigración” como una dificultad a los cambios en las relaciones de género; Ramírez (1998), plantea que el sistema de género previo a la inmigración puede impedir cambios profundos. Ramírez realiza este planteamiento a partir de la base del modelo de relaciones de género de la ideología islámica, apuntando la posibilidad de que la razón de que no exista cambio profundo en las relaciones de género se encuentre en la posición de dependencia simbólica en la que sitúan a la mujer en relación al hombre. Sin embargo, hay otros trabajos de investigación que defienden la postura sobre la potencialidad del cambio. Tapia (2010), en su trabajo sobre las relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano, dice que:

«[...] la emigración abriga al menos la potencialidad de ser un factor de cambio en las relaciones de género, en la medida en que se puede modificar la estructura de oportunidades existente en un momento dado, pero en el sentido del cambio no debe presuponerse, como tampoco su ocurrencia» (Tapia, 2010, p. 580).

Gregorio (2012) plantea que encontrar tendencias de mayor independencia y autonomía de las mujeres que provienen de otros países o sistemas de género constituye en ocasiones un deseo de las investigadoras, forzadas por sus propias categorías e interrogantes. Sugiere superar el etnocentrismo y la linealidad en los análisis llevados a cabo. Plantea que las realidades, experiencias y subjetividades

son muy complejas y diversas. La autora plantea nuevos aportes: por una parte ampliar y diversificar parámetros de observación y recogida, por otra realizar rigurosas aproximaciones a nivel etnográfico con los significados que las actoras dan a sus prácticas, y por último problematizar la propia noción del sistema de género.

¿Cuál es pues la alternativa? Ver qué significado dan ellas a sus prácticas, mirar qué perciben ellas como cambios o permanencias. Y qué es lo que se plantean. Hay que escuchar para luego saber qué preguntar o qué analizar, si no conocemos no se puede valorar. El objeto es complejo y está en cambio, las experiencias van a ser diferentes, múltiples subjetivas, vivas, por eso es difícil que el resultado que se busca sea homogéneo.

En los análisis que se cuestionan sobre los cambios en relación de género a través de la inmigración se suele señalar como parámetros: la gestión del dinero, la realización de las tareas domésticas, el trabajo fuera del hogar, el cuerpo, la sexualidad, la familia, el cuidado, el amor y la maternidad, pero hemos de ser conscientes que no todas las personas tienen y dan un único significado a estas categorías.

Las mujeres occidentales parece que ven a las otras mujeres de diferentes culturas en base a estereotipos. La antropóloga de la Universidad de Barcelona Dolores Juliano, en una entrevista que realizó en el 2009 para Europa Press, señaló que las mujeres del mundo occidental, que están orgullosas de haber avanzado en el reconocimiento social de su género, ven sin embargo a las otras culturas a través de los estereotipos que ellas mismas no han superado. Se ven a través de una imagen, que en última instancia, era la que hace 50 o 60 años se observaba de todas las mujeres. Desde el punto de vista de la antropóloga existe una “demonización” que no se justifica y reclama un mayor nivel educativo del mundo occidental, ya que en ocasiones no es que a las otras culturas les haga falta avanzar en el camino hacia la igualdad, sino que a los propios occidentales deberían conocer lo que ya se ha conseguido.

e) Los símbolos de la diferencia cultural

En este tema la tensión conceptual aparece sobre el debate político: sobre regular o no el uso de símbolos religiosos en espacios públicos, refiriéndose especialmente al velo. Gregorio (2012) plantea la necesidad de cuestionarnos sobre la vinculación entre inmigración y diversidad cultural. Para la autora la dificultad se sitúa en un uso muy restrictivo del concepto cultura que es lo que señala la diferencia con el “otro”. En esta línea, hay muchos autores (Stolcke, 1995; Wright, 1998; Delgado, 2004; Gregorio et al. 2000) que señalan el riesgo de esencializar la cultura y a través de ella dar un discurso explicativo de la exclusión e integración de la población, como resultado establecer así una diferenciación de la ciudadanía.

La postura de la autora es negarse a asumir los argumentos de relación de sumisión o presión a las mujeres por su cultura, que se utilizan para justificar la prohibición de ciertas prácticas sociales. La propuesta de la autora se centra en no

desposeer a las mujeres de su propia voz y ver a qué responde el uso del velo o la realización de otras prácticas.

Con todas estas consideraciones cabe señalar que la etnografía es una gran herramienta para mostrar de forma contextualizada la gran variedad de significados que las personas pueden atribuir a sus procesos, es importante dar valor a la reflexión metodológica y teórica; las categorías emic⁴⁵ en los trabajos pueden ayudar a un mejor acercamiento.

5.4 Narraciones, relatos de vida y escucha etnológica

En esta tesis he elaborado las narraciones siguiendo las indicaciones y pautas sobre los relatos de vida de diferentes fuentes. Durante años el conocimiento científico ha cuestionado lo que es ciencia y lo que no y se ha tenido que reivindicar en varias ocasiones el estatuto científico de las ciencias sociales y, más a menudo, el de las historias de vida. Las técnicas cualitativas cobran relevancia para este tipo de estudios, como el objeto de esta tesis: entender las migraciones desde su propia voz, en clave de inmigrante, fuera de los que son los simples datos o las teorías.

La historia oral es un proceso narrativo y descriptivo que ha sido utilizado a lo largo de la historia (Arjona y Checa, 1998); la transmisión oral fue la forma de socializar los conocimientos y el saber. En el campo de la sociología, las historias de vida se aplicaron por primera vez en la Universidad de Chicago, donde Thomas y Znaniecki fundaron una línea de pensamiento sociológico denominada Escuela de Chicago. Estos autores publicaron en 1918 la obra *El campesino polaco en Europa y los Estados Unidos de América*, un estudio macrosociológico que se basaba en una investigación de ocho años cuya metodología era el aporte novedoso. La metodología consistía en recopilar información a través de material autobiográfico, tales como correspondencia familiar y facturas, para resaltar los aspectos interpretativos; se puede, pues, observar y explorar a la hora de conocer. La Escuela de Chicago empezó su declive después de los años 20 y ha sido en los cambios actuales cuando ha sido importante incorporar el punto de vista del sujeto. Es conveniente aclarar la delimitación terminológica entre historia de vida y relato de vida. El relato de vida es un subgénero de la historia de vida, menos completo y amplio. La historia de vida ha sido definida como:

«un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entre entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como los valores que dicha persona hace de su propia existencia» (Pujadas, 1992, p. 47).

En la narración de la propia vida evidencia el sometimiento a las leyes que rigen la producción de discursos, la relación entre el *habitus* y el mercado.

⁴⁵ La distinción *emic/etic* se usa en las ciencias del comportamiento y las ciencias sociales, para describir dos tipos de conducta y la interpretación de los agentes involucrados. Se entiende *emic* como el punto de vista del nativo y *etic* como el punto de vista del extranjero, en este sentido se utilizan diversas herramientas metodológicas y categorías.

Diversos autores plantean que la sociología y la narración suponen un *continuum*. En primer lugar, podemos decir que la narración es sociológicamente relevante en cuanto a su *dimensión cognitiva*: la narración da sentido a la realidad, la hace comprensible. Además, la narración es sociológicamente relevante en cuanto su *dimensión relacional*, forma parte de la vida cotidiana, permite cambio de nociones, experiencias. Por último, también es importante en tanto en cuanto se establece *una relación entre narración y búsqueda empírica*: la narración provee de datos que nos da el sujeto (el narrador) (Longo 2006). El discurso del sociólogo se muestra homólogo a la narración en cuanto establece relaciones entre objeto, actores, causa, efecto.

La narración es un género que no expresa más que el límite impuesto por el mismo autor, es una forma de comprender las diversas situaciones que experimentan las personas. En el caso de los movimientos migratorios y las narraciones cabe señalar que durante años han sido reducidos a la óptica cuantitativa: a contar cuántos inmigrantes han llegado, a tener una visión economicista o, en el ámbito de lo social, los prejuicios en la vida de los autóctonos. En estos momentos aplicar otro tipo de técnicas acompaña a ampliar aspectos, a desenmascarar tópicos, a abrir campos de reflexión. Por ejemplo, la idea de que todos los inmigrantes son inmigrantes de las capas más bajas y son personas sin cualificar. Por todo ello, las narraciones son importantes.

Las narraciones, historias de vida o relatos de vida, son una referencia ordenada de toda o de parte de la vida de un individuo. Se puede obtener, pues, mediante un encuentro directo y puede ser completado con otro contacto, con llamadas, con documentación o con entrevistas a otros individuos relacionados.

La entrevista ha de ser abierta, solo ligeramente dirigida, donde la persona centra esa parte de su vida. En esta tesis construiremos hipótesis para después contrastarlas o poner en relieve información que nos han proporcionado las propias protagonistas; para ello es necesario dirigir la narración por hechos y temas que nos parecen significativos para el objeto de la investigación.

Las narraciones, historias, los relatos nos pueden servir para comprobar las cosas de una manera demostrativa. A continuación se ha de seleccionar al informante; éste estará en función de los criterios que concuerden con los objetivos previstos. Previamente leeremos, trabajaremos, entenderemos, cuestionaremos los textos científicos que nos ayudarán a tener un marco de la construcción social que queremos estudiar. No podemos enunciar un hecho si no estamos familiarizados con las teorías explicativas que hay sobre él. Una vez hecho esto preparamos las entrevistas de historia de vida organizando los puntos que consideremos más significativos de acuerdo con la hipótesis formulada.

Sobre las hipótesis, Nagel y Cohen, señalan que la hipótesis no es solo una idea sobre el porqué de unos hechos; hace falta que se busque la ordenación causal de los hechos, que sea formulada de forma científica (Nagel y Cohen, 1993). Las hipótesis suelen sugerir posibles explicaciones en forma de proposiciones. De este modo se orienta la investigación, luego se analizan los resultados orientados o no hacia lo que proponíamos.

En este sentido hay textos que han dado verdaderas muestras de realidad en primera persona, como el texto de Marroquies en Barcelona de Roca et al., (1983). Daniel Berteaux plantea desde la perspectiva etnosociológica, que obtener relatos de vida no es fácil, quizás resulte más fácil dirigir la entrevista a que se cree una situación de entrevista (Berteaux 2005). Se trata de aprender a escuchar y dar impulso a la conversación cuando esta lo necesita; escuchar y también saber contener el impulso de intervenir y no modificar con nuestra intervención la dirección, contenido o intencionalidad. El autor considera que es mejor no hablar de investigación, que parece un término demasiado inspector, cuando enfocamos nuestra tarea; plantea que es conveniente transmitir y presentar el trabajo de forma que pueda resultar útil, y lo es sin duda para cierta categoría de personas. Cuando el objeto de estudio sea del tipo “categoría de situación” (en este caso lo es pues las personas inmigrantes se encuentran dispersa por la población) se ha de intentar dirigirse a ellas a partir de puntos de encuentro. Por otra parte es conveniente saber que solo se fiaran de nosotros si sienten confianza.

La escucha como método, la escucha etnográfica, es un concepto metodológico tomado de Segato (2011). Esta autora enmarca lo que llama antropología por demanda, que es un conocimiento y reflexión como respuesta a las preguntas que son destinadas a quienes desde otra perspectivas serían “objetos de observación y estudio. Se trata pues de una forma de investigar que no responde a una perspectiva clásica, como la “otología” (Curiel, 2011) que sitúa una relación de saber/ poder entre los estudiosos y quienes son estudiados. El hecho de aportar a la construcción de conocimiento las voces directas de las mujeres, pone en tensión las construcciones conceptuales que definen a los grupos sociales como los otros y las otras (Vázquez et al., 2012). Las fuentes orales permiten un gran acercamiento a la realidad social, conceden el poder escuchar y recoger los testimonios.

5.4.1 Fases y metodología de las narraciones de vida

a) Fase previa

La concertación del encuentro-narración: Significa un momento importante donde hemos de ser claros, naturales, precisos y concisos. Plantear el encuentro con un objetivo de “contar” dando un valor de que lo que esa persona nos va a transmitir son aspectos interesantes. Es importante dejar que la persona elija el momento del día y, si es posible, el lugar de encuentro; es recomendable que la fecha del encuentro sea lo más cercana posible. El autor señala que todo es más fácil si nos hemos visto en alguna ocasión con la persona previamente. Por otra parte, es relevante recordar que:

«En las sociedades estructuradas en clases, fracciones de clases, sectores profesionales; ciertas relaciones entre grupos sociales existen antes que los contactos y los “codifican” previamente. Nosotros no podemos cambiarlos, ni podemos cambiar nuestra pertenencia social; no nos queda más remedio que asumirlos. Pero, desde que los sociólogos hacen un trabajo de campo,

siempre han hallado una forma u otra de resolver los problemas» (Bertaux, 2005, p. 63).

La preparación del encuentro-narración: Es recomendable tener a mano desde el principio del estudio un cuaderno de campo en el que anotar observaciones, encuentros, entrevistas y reflexiones. Es importante releer y hacer balance de forma constante, para así poder ampliar o cubrir aspectos deficitarios. Se recomienda tener una guía del encuentro; no se trata de preguntas sino de propuestas de contenido, contenidos que llamamos “hitos”. En el caso de esta tesis se enuncian más adelante los hitos: situación previa a emigrar de las mujeres en sus países de procedencia, cómo deciden la emigración, quien da apoyo a esta decisión, las redes preexistentes, qué proyectos tienen, qué relación tiene la primera idea con la situación actual, entre otros. Evidentemente no se trata de pasar un cuestionario, sino de ir conduciendo la narración por los hitos que nos desvelaran si nuestras premisas son erróneas o no. En ocasiones la persona puede que eluda algún tema o de forma recurrente vuelva al mismo, esto es un hecho de su propia narración y, como tal, debe ser preservado para entender la totalidad del discurso.

Se dejará de forma próxima este cuaderno de campo, siempre con el objetivo de que se trate una entrevista de tipo narrativo, aunque sí que se puede inducir la historia hacia la dirección que se crea conveniente. Es posible motivar y aprovechar que la persona se extienda sobre un punto e incluso solicitar una segundo encuentro o al menos una aclaración por teléfono.

Las entrevistas- narraciones han de ser leídas de manera crítica y evolutiva; puede ser que en alguna de ellas detectemos alguna idea que no nos habíamos planteado al principio y se puedan añadir en las próximas preguntas o hitos para verificar o no su existencia. Es importante imaginar a la persona con las que se va a tener un encuentro con objeto de poder agudizar la comprensión de lo que nos dice y potenciar que aparezcan los conocimientos que puede haber adquirido en su trayectoria y que son importantes en su historia y para nuestra entrevista. Por otra parte es muy importante los detalles de logística: comprobar que se conoce el funcionamiento de la grabadora, pilas, el sitio dónde se realiza el encuentro, llegar a tiempo para preparar el espacio, tener agua, ir vestidos de forma adecuada, llegar a la hora convenida.

b) La entrevista

Desarrollo de la entrevista- narración: Es preferible tener códigos claros de sobre las situaciones que no son adecuadas, no se ha de hablar demasiado, o no decir nada, procurar no interrumpir. La actitud ha de ser natural, estar atentos y abiertos. A las personas propuestas para la narración les hemos pedido ayuda, y demostramos que él, ella, saben cosas que son importantes para nosotros. El comienzo de la entrevista-narración recomienda que ha de quedar claro la finalidad de la entrevista (Bertaux, 2005). Una vez realizada la primera pregunta se avanza con la persona. Es importante acompañar a la persona, es ella quien ha de asumir el papel de narrador. Si se detiene para repensar su narración hay que

dejarle, pero puede ser que se detenga para comprobar que va bien, por lo que es adecuado continuar con sus últimas palabras.

Se pueden distinguir diferentes tipos de preguntas: preguntas dirigidas a impulsar que la persona continúe, otras preguntas que buscarán matizar: “me puedes describir” y un tercer tipo que ayuda a conectar una situación con otra como: “por qué hizo...”, o bien indagar sobre otros campos posibles: “hubiera preferido usted...”. En ocasiones es valioso descubrir cadenas de causalidades, que dan luz a diversos acontecimientos.

Administrar lo inesperado: En ocasiones en las narraciones la persona evoca emociones y estas le llevan a silencios, quizás incomodidad, quizás confidencias, en todo momento se tiene que tener una actitud de receptividad con lo que le está pasando. Las emociones suelen ser una señal de que se ha tocado algo importante.

Cierre de la entrevista- narración: Una buena recomendación podría ser acabar la entrevista recordando los momentos positivos de la vida del sujeto. Es importante pensar en el recuerdo que esa persona puede tener de la entrevista esto nos llevara a pensar de qué forma cerrar de forma adecuada. Agradecer y ofrecer la posibilidad de decir algo que no ha dicho que no se le ha preguntado que le apetece, puede ser una buena forma cerrar. Antes de despedirnos es importante pedir permiso para llamar por teléfono y aclarar los aspectos que puedan ser importantes para la narración.

La recopilación de la entrevista: suele ser a mano o grabada. La forma de registro más utilizada es la grabación. En ocasiones la presencia de la grabadora puede afectar a la entrevista pero de cada día más las personas se suelen olvidar de que ella, sí que es necesario y así lo he hecho advertir y solicitar autorización. Hoy en día con los avances tecnológicos se incorpora una nueva forma de registro que es la cámara de vida, más completa (gestos, sonido, expresión). «La expresión corporal, la comunicación no verbal puede ser tan comunicativa como la palabra propia» (Faseke, 1990 p.6), no obstante se sigue recomendando la presencia de la libreta de campo, para anotar todo tipo de sugerencias, preguntas, como una conexión con uno mismo.

La confidencialidad, la mayoría de las personas suelen agradecer el hecho. Inmediatamente después de haber realizado el encuentro es importante registrar en el cuaderno de campo las impresiones que nos hayan parecido significativas. Incluso anotar, las dudas, preguntas, hipótesis de cara a tener una mayor reflexividad del encuentro.

La transcripción de la entrevista. Para la transcripción se seguirá la literalidad de lo recogido, se tiene que mantener el argot, las expresiones, lo que dice la persona entrevistada. La narración tiene una naturaleza diferente los fragmentos se agrupan en torno a acontecimientos, pensamientos, sentimientos, con la lógica narrativa del entrevistado

c) Análisis

Análisis del contenido. Es importante analizar la información intrínseca y extrínseca. No sólo acceder a lo manifiesto, sino también a aquello que puede

estar latente, que el sujeto no dice pero que está presente. Las personas entrevistadas dejan ver cierta comunicación simbólica en la que muestran ideologías, valores. También en el análisis en ocasiones se puede descubrir una “sociosemiótica del discurso” que permite visualizar el discurso social biográfico y que proporciona información de la persona y de su entorno.

Conviene aclarar previamente que el análisis de la narración no es una fase diferenciada, sino que el análisis se empieza simultáneamente con la recopilación del testimonio. El análisis de cada relato constituye una parte dentro de una totalidad dinámica. El contraste, la diferencia, la similitud de los relatos ayudan a configurar un todo, un todo acumulativo e interacción. Un relato de vida es un discurso narrativo que trata de informar sobre la vida real, pero que además se improvisa, y esto tiene un valor importante, en un espacio de relación con el investigador, que es quién va reorientando hacia la información objeto de su estudio. En el análisis no se trata de extraer todos los significados sino aquellos que nos resultan importantes para la investigación y que dan información pertinente, significativa, y supone indicios sobre nuestro estudio.

Es sabido que en una conversación la comunicación pasa por tres canales: la comunicación no verbal (gestos, movimientos, expresión), la entonación de voz, y las propias palabras. En la transcripción solo nos quedan las palabras, que en realidad transmiten un 10% de la comunicación. Bertaux habla del término *retranscribir* (Bertaux, 2005), como un objeto que va más allá de la transcripción, personalmente pienso, que se recalifica la transcripción, se relee la transcripción, se determina la información significativa, se recuerda la entonación, se recuperan los silencios y se les da la dimensión que tuvieron con la ayuda del cuaderno de campo y las anotaciones. Es recomendable retranscribir las primeras entrevistas o encuentros de forma íntegra y de inmediato así es posible aprender y /o reorientar las próximas, descubrir lagunas, reorientar de forma más hábil, descubrir nuevos senderos o caminos que conduzcan a los objetivos de la investigación.

Una de las características del relato es que describe una producción discursiva donde los tiempos se pueden conjugar, donde todo tiene el tamiz del narrador en primera instancia y del que escucha en segunda. Se puede hablar de tres órdenes de realidad: la realidad histórica-empírica, la realidad física y semántica y la realidad discursiva. *La realidad histórica-empírica* de la historia realmente vivida. Aquí se incluirá las situaciones objetivas y la manera como las ha vivido, sentido, valorado. *La realidad física y semántica* que comprende lo que el sujeto sabe y piensa de su itinerario. La totalidad subjetiva que el sujeto ha hecho de sus experiencias. *La realidad discursiva* del relato mismo, como producción: lo que la persona cuenta y quiere contar.

En la narración se producen diferentes efectos: la persona puede verse envuelta por momentos que no recuerda, de confusión en los acontecimientos, incluso puede haber ocultaciones voluntarias de algún hecho, persona, sentimiento. En ocasiones, el sujeto puede desviarse del relato y este no cumplirá una linealidad. El sujeto narrador puede evocar una persona allegada, una crisis, un acontecimiento y esto le puede llevar a volver atrás a adelante en su narración

y en ocasiones se verá en la necesidad de justificar o explicar este giro en la conversación.

Bertaux (2005), habla de análisis comprensivo bajo la noción del término alemán *verstehen* (comprender o entender), concepto también utilizado por Dilthey y por Weber (Bertaux, 2005). En ocasiones las informaciones y significados no son entendibles en la primera lectura y se ha de abordar esta tarea de forma repetida, los significados que se producen son el resultado de un punto de encuentro entre el sujeto narrador y el analista entrevistador. Se ha de ser consciente que el analista aporta su horizonte semántico y que cuanto más rica sea su cultura sociográfica, sociológica o conozca mejor el campo de análisis será más sensible al aprovechamiento de los datos.

«Imaginación y rigor, tal es el binomio fecundo que da origen a un buen análisis comprensivo. Pero aquí la prioridad es la imaginación, puesto que se trata de imaginar, es decir, crearse una representación (primero mental y después discursiva) de las relaciones y procesos que han dado origen a los fenómenos[...]» (Bertaux, 2005, p. 91).

El analista ha de estar atento, pues, a descubrir lo que pertenece a lo individual, lo que hay de socioestructura, de *habitus* y de *campus*, de acción y estructuras. En los relatos la persona expresa diferentes significados, algunos de ellos nos dan indicaciones, indicios, sobre fenómenos propiamente sociales. El analista ha de estar atento y dar contenido adecuado a esos indicios y no considerarlos desde su propio esquema, sino desde el punto de vista del narrador. Los indicios nos permiten formular hipótesis que se despejarán con nuevas preguntas y nuevas respuestas.

Clasificación de los significados. Existen diferentes prácticas de análisis de significados: unos analizan sistema y actor (Touraine, Crozier), *campus* y *habitus* (Bourdieu) o *structure vs agency* (Giddens). Otras formas de análisis son: análisis de estructuras a las que recurren Demazière y Dubar (1997) especializados en conocimientos lingüísticos y de semiótica, la técnica de *análisis temático* (Gotman y Blanchet, 1992) que consiste en buscar los pasajes concernientes a temas o indicios comunes y comparar después.

Esta tesis utilizará la técnica de análisis temático. La principal crítica que se aplica a esta técnica es que se corre riesgo de pérdida de sentido y de empobrecimiento al separar los pasajes de sus discursos; no obstante esta crítica servirá de advertencia y de constante comprobación en este estudio.

Las historias de vida presentan ventajas e inconvenientes. Las primeras en ocasiones proceden de la persona entrevistadora los sesgos que se pueden producir por su impaciencia, en ocasiones de la persona entrevistada que accede siempre desde su memoria y desde sus márgenes a aportar y colaborar. Las historias de vida han suscitado polémica entre los investigadores sociales, no cómo técnica etnográfica sino como método, se ha cuestionado su representatividad y validez. Si los resultados permiten hacer juicios o generalizaciones; no obstante nadie cuestiona sus aportaciones o su capacidad de introducir nuevos ítems para seguir replanteando cuestiones.

Me parece totalmente adecuadas las observaciones que se hacen desde la perspectiva etnosociológica en cuando a que si surgen dificultades previas o planteadas por la entrevistada, esta dificultad equivale a conocer más el campo del trabajo, siempre da más información sobre lo que está pasando, lo que suscita el tema, como lo has planteado, etcétera. En esta tesis he utilizado la premisa de en ningún momento tratar de convencer al otro para que acceda a las entrevistas, sin embargo, en el análisis de las entrevistas relataré alguna respuesta en negativo a la propuesta de entrevista ya que me ha parecido significativo y tiene su significado. En esta tesis no he utilizado ni mi lugar de trabajo ni mi rol como trabajadora social, consciente de que la relación que se infiere entre Trabajador social y persona inmigrada viene tamizada por todo tipo de imágenes, expectativas y contextos previos. No obstante, soy consciente que en el “hacer” mío, ese equipaje va conmigo.

5.5 La investigación en trabajo social

El Trabajo Social profesional surge a partir de Mary E. Richmond (1861-1928), autora que en 1897 propuso la creación de una escuela de formación de trabajadores sociales. Esta propuesta fue recogida por la *Charity Organization Society* (C.O.S) creando la Escuela de Filantropía de Nueva York (1898). Años más tarde, en el 1918 esta escuela paso a denominarse Escuela de Trabajo Social. Richmond en 1917 publica un libro *Social Diagnosis* dónde por primera vez se formuló una teoría de investigación de Trabajo Social apoyada en más de diecisiete años de investigación y experiencia directa de trabajo social. Ya en esa época, Richmond dice que sin investigación social no es posible realizar trabajo Social: «no creo que se pueda dar un mejor consejo a los trabajadores sociales del servicio familiar de casos que el de estudiar y desarrollar la parte de su esfera actividad que atañe a las investigaciones sociales, o a la mejora en su conjunto de las masas» (Richmond, [1917] (1995), p. 150).

Kisnerman plantea que la investigación es «el proceso metodológico de descubrir, interpretar, explicar y valorar una realidad, prediciendo su desarrollo futuro según se intervenga o no en ella» (Kisnerman, 1985, p. 49). El Trabajador social se hace una serie de preguntas ante las situaciones sociales como son el ¿qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Qué significado tiene? ¿A quién afecta? Estas preguntas responden al proceso de investigación.

En España, en Trabajo Social, se realiza un índice muy bajo de investigaciones, aunque los trabajadores sociales sí que participan en investigaciones de otras disciplinas. Acero (1988) habla de que existe una escasa formación investigadora, falta de tiempo y de recursos económicos en la profesión, de manera que el Trabajo Social se ha ido nutriendo de las investigaciones realizadas por otras disciplinas. La investigación social que se realiza en el contexto de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales no se da en abstractos, sino que se da en circunstancias históricas determinadas (Falla, 2009); se trata de un proceso socio- histórico. El posible interés intra-teórico y extra-teórico, viene representado por la pregunta de investigación, es decir, el abordaje

teórico, metodológico y epistemológico, aunque también por las respuestas que se den y las propuestas innovadoras que se puedan aportar. Por otra parte, el investigador se ve implicado ideológicamente, política y socialmente con lo investigado y con los sujetos de la problemática investigada (Rojas, 1999). La investigación social es importante en cuanto a que genera una mayor comprensión de los procesos sociales y sus dinámicas:

«la investigación social se considera como un procesos sistemático que genera la producción intelectual y permite identificar la ubicación de la profesión en el contexto social, así como encontrar sus significados y valores para la intervención» (Zapata, 1991, p. 52).

La realidad social es una construcción cultural colectiva que hace el ser social a partir de sus conocimientos y percepciones, en un momento histórico y con otros sujetos sociales e instituciones.

El Trabajo Social tiene esta capacidad y necesidad de plantear preguntas de investigación y abordarlas. Es importante dar un nuevo significado al Trabajo social e iniciar o intensificar líneas de análisis que permitan revisar su objeto de análisis y transformarlo. Se necesita crear y aumentar la producción del saber especializado, desde la participación de varios enfoques metodológicos. Una línea de trabajo aplicada que implique a los problemas sociopolíticos, económicos, ambientales y a las necesidades de la sociedad para aportar enfoques y soluciones integrales a los problemas sociales. Aquin (2006) plantea que hay una serie de obstáculos que hay que superar para ampliar los procesos de investigación en Trabajo Social. En primer lugar, el hecho de que la profesión ha sido de tradición práctica, en detrimento de la reflexión conceptual o teórica. Los fundamentos teóricos, metodológicos y operativos provienen de otros campos de conocimiento; por ello, no hay una praxis de reflexión y problematización de las experiencias como forma de construir conocimiento, luego pues, hay poca sistematización e investigación. Todo ello favorecido por la excesiva fragmentación en campos de acción o grupos profesionales, perdiéndose de vista la unidad y las líneas de conexión de problemáticas. En este mismo sentido, Duque (2002) plantea que una de las características de la profesión es su desorden conceptual «todo se orienta a indicar que lo que ha identificado o reconocido a Trabajo social, en su historia, ha sido, la postura ecléctica fragmentaria y la práctica operativa, no pluralista y crítica, que, en un desorden conceptual, escinde su praxis» (Duque, 2002, p. 20).

El Trabajo Social ha estado vinculado a la ejecución de políticas públicas, a la cobertura de las necesidades de los sectores menos desfavorecidos, ha desempeñado una labor de concienciación y de actitud crítica a los problemas de su entorno. Los aportes a la comprensión de los problemas sociales a partir de los propios sujetos sociales es un hecho. El Trabajo Social cuenta, pues, con las posibilidades de entender, conocer, comprender a los actores sociales, sus valores, motivaciones, esperanzas; aspectos significativos de cara a investigación.

«La investigación aplicada a la manera de investigación diagnóstica, evaluativa y sistematización de experiencias constituyen tipologías de indagación estrechamente vinculadas con la práctica del Trabajador Social

y, por consiguiente, con los procesos de desarrollo humano y social propios de su ejercicio profesional» (Gartner, 2006, p. 34).

Falla (2009) plantea que se busca ampliar espacios del quehacer científico del trabajador social desde diferentes paradigmas: el histórico-hermenéutico, el crítico- social o el empírico- analítico, desde investigaciones que pueden tener un corte cualitativo y cuantitativo. En todo caso, se ha de buscar conocimientos nuevos desde visiones problematizadoras y creativas de los problema sociales. La investigación tiene un valor como investigación en sí misma y como intervención, ha de ser identificada como análisis y como propuesta a diferentes acercamientos a la solución de los problemas. La propuesta de Cendales y Mariño (2003) es aprender a investigar investigando. La investigación social necesita de políticas, estrategias y objetivos que la estimulen dentro del sistema educativo, de las universidades, pero también que respondan a las necesidades de su entorno. Las universidades han de potenciar los departamentos de investigaciones, motivar a los docentes mediante asignación de tiempos y recursos, consolidar la figura del joven investigador.

El reto en Trabajo Social es integrar la investigación en el campo profesional, pues la investigación es necesaria para realizar actualizaciones conceptuales epistémicas. Es necesario sistematizar la praxis profesional, porque esta reflexión facilita y aumenta el saber científico. Es necesario reflexionar en torno a los temas relacionados con la identidad profesional y desarrollar procesos de investigación que permitan sostener y alimentar la propia profesión. Por otra parte, hay que motivar ejercicios investigativos a partir de las experiencias y de ahí generar líneas de investigación aplicada y básica, así como incentivar posteriormente a la divulgación de los resultados. En definitiva se ha de llegar a entender que no existe ejercicio profesional sin un nivel de investigación, análisis y comprensión.

5.6 Descripción del estudio

5.6.1 Hipótesis y objetivos

Revisando la bibliografía podemos decir que en los últimos tiempos la producción teórica sobre género e inmigración se ha incrementado, incluso se puede hablar de un *campo* de estudios de *género y migraciones*, fruto de la relevancia de estudios de género y feministas (Gregorio, 2009). A pesar de ello hay pocas voces de las propias mujeres y muy poca bibliografía identificando las perspectivas de su proyecto migratorio englobando su pre-proyecto, su realidad y su futuro. El análisis no tiene un objeto único, pretende recoger las voces de las mujeres a través de una metodología cualitativa. Estas mujeres narran los motivos, los proyectos y percepciones de su situación y de la sociedad mallorquina.

Dentro de la línea general de la tesis existen dos condicionantes provisionales- hipótesis centrales:

1. Las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y, al tiempo, agentes “de sus cambios” desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica.

2. Su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones.

El objetivo general es conocer la globalidad de su proyecto migratorio. Escuchar su voz. Como objetivos específicos:

1. Conocer su Proyecto migratorio. La situación previa a emigrar.
2. Conocer en su proyecto migratorio, ¿cuál es la situación en el lugar de destino?
3. Conocer cómo valoran la sociedad de destino.
4. Conocer cómo valoran su situación, cambio o cambios y/o estrategias como mujer, en la familia, respecto a la pareja, respecto a las instituciones. Las decisiones.
5. Conocer el impacto de la crisis en su trayectoria.
6. Conocer su proyecto de futuro.
7. Conocer como califican y valoran su proyecto migratorio.

5.6.2 Aclaración terminológica: proyecto migratorio y estrategia

Definición de proyecto migratorio en el sentido de acción planificada de cara al cumplimiento de un objetivo, puede tener diferentes fases, dificultades, reconversiones. Para Izquierdo (2000) el proyecto migratorio «es una disposición de ánimo que cubre todo el periplo, no más y tampoco menos. Se trata de un tejido fibroso hecho de actitudes, expectativas e imágenes que se traen y que se llevan los migrantes. El proyecto puede estar cargado de ensoñaciones o contener una alta dosis de información veraz sobre el punto de llegada. En todo caso, los golpes de realidad que recibe aquí y allá moldean y repintan el mencionado plan» (Izquierdo, 2000, p. 226).

Según el autor, el proyecto migratorio tiene varios puntos de apoyo. El proyecto implica el ciclo entero, desde su salida hasta la instalación y un posible retorno. El proyecto implica, pues, el motivo considerado para emigrar, los planes para establecerse en el lugar de destino, las expectativas de retorno si las hay, las pautas de consumo y acomodación al entorno (trabajo, vivienda, familia), como se salvan los obstáculos, posibles vueltas temporales, dudas sobre la ubicación definitiva. Cabría tener en cuenta que las razones y las condiciones cambian en una interacción constante que va señalando las circunstancias y características del proyecto migratorio. Por otra parte, el proyecto migratorio se lleva en la memoria, en las imágenes, en los deseos y es posible que en ese contraste las personas decidan un camino u otro.

Definición de estrategias: El estudio de las estrategias del individuo está abriendo vías fructíferas de investigación. Una breve definición de estrategia se podría establecer diciendo «que se refieren a las prácticas que llevan a cabo los individuos o actores, encaminados a la obtención de unos objetivos orientados a la maximización de sus recursos, es decir insertos en el contexto de la necesidad de asumir la seguridad sobre ellos» (Crow, 1989, p. 16).

La propia definición de conducta estratégica implica que el individuo determina sus acciones encaminadas a obtener unos resultados específicos, en un escenario en que se incluyen las expectativas acerca del comportamiento de al menos otro actor (Offe, 1990, p. 108). El comportamiento estratégico de los actores implica, por lo tanto, la necesaria interdependencia entre los individuos y sólo en su interdependencia puede ser explicada su acción. En este sentido pueden entenderse dichas acciones regularizadas como prácticas sociales en un sistema de interacción social. Carbonero (2006) comenta que las mujeres se ven obligadas a desarrollar prácticas sociales que exigen un elevado componente de cálculo y previsión para gestionar una amplia variedad de necesidades. Puede ser de forma consciente o inconsciente.

5.6.2 Metodología

Por esto se realizaron entrevistas para obtener relatos de vida, a nueve mujeres inmigrantes residentes en un municipio de Palma. Mujeres de origen extracomunitario, con una edad de 20 a 45 años. Los años de estancia son de 1 a 5 años, de 5 a 10 años y de más de 11 años.

Las mujeres han sido contactadas a través de asociaciones o de contactos puntuales y propuestas. He renunciado a utilizar el medio social y mi rol profesional, trabajo social, para no producir sesgos en la relación. Se ha contactado directamente con las mujeres, explicándoles el objetivo de proyecto e invitándolas a participar. Las mujeres han sido voluntarias. Su origen es: América latina, Marruecos y Nigeria.

Las entrevistas han sido realizadas en castellano, intentando generar una situación de confianza y qué pensarán que no había ningún riesgo en la colaboración.

Para realizar la entrevista se utiliza un modelo guía de puntos de contenido. Las entrevistas están gravadas y transcritas.

En el diseño de las entrevistas se establecen grandes bloques:

1. Situación previa a emigrar.
2. Situación posterior a la llegada- como son las influencias que provienen tanto del lugar de destino como del lugar de origen.
3. Sociedad de instalación, sociedad mallorquina.
4. Imagen sobre la mujer, familia, pareja propia, en la sociedad de instalación y de origen.
5. Estancia a partir de la crisis.
6. Proyectos de futuro.
7. Valoración de su proceso migratorio.

Cada uno de los bloques incluirá una batería de contenidos mínimos para que, siempre que la situación lo requiera introducir cuestiones destinadas a clarificar el significado. El análisis de los contenidos será de tipo descriptivo y se trabajará mediante la categorización de la información obtenida y mediante

indicadores y o estableciendo relaciones de asociación, equivalencia, oposición, etcétera

El análisis se realiza en un primer momento a nivel *descriptivo*, lo que la persona habla como *dato*. Un segundo momento *interpretativo* incide en las intenciones. Su propósito es el de realizar una aproximación más comprensiva, en la que es posible encontrar interrogantes. A menudo puede ser crucial para la investigación o para la comprensión y fidelidad al relato de esa persona por lo que cabría realizar algún contacto para aclararlo, incluso solicitar una nueva entrevista o al menos una aclaración por teléfono. Y por último el nivel *explicativo* agrupando la descripción e interpretación dentro de una propuesta de segundo nivel sobre la realidad. He querido no dar nada por sabido, las entrevistas de tipo etnográfico, que se han orientado como entrevistas personales, entrevistas en profundidad, narraciones, relatos de vida, son las que dictan las explicaciones.

El análisis de las entrevistas denegadas y dificultades también puede ser objeto de reflexión o de establecimiento de dudas e hipótesis, en principio también dan cierta información.

El lugar seleccionado para la entrevista ha sido un lugar céntrico, y la hora ha sido siempre elegida por las personas entrevistadas, adaptándome a sus horarios. El lugar ha estado siempre en silencio y sin otras presencias que pudieran hacer que la persona se sintiera incomoda. Las conversaciones han sido grabadas. Se ha dado a la persona entrevistada su relato impreso, por si, finalmente algo del relato les parece incomodo o mal recogido.

La duración de la entrevista, en todas se ha reservado una atención de dos horas, pensando que quizás menos sería tiempo insuficiente y más quizás agotador para ellas. En el análisis de las entrevistas se hará balance de estos aspectos.

Figura 8 Las áreas a explorar en la narración

1. Proceso pre migratorio:

- Motivación (motivo aludido), expectativas. Cómo lo deciden. Decisión individual o decisión de la familia.
- Movimientos familiares.
- ¿Qué grado de conocimiento previo se tiene del lugar de llegada, país elegido?
- Red en la isla, redes preexistentes.

Es importante también situar que implica este proyecto migratorio, la autora Claudia Pedone (2006) afirma que viajar en numerosos casos, implica acabar e alguna manera con la sumisión a la autoridad del padre, hermano y/o marido”, además viajar es visto como una posibilidad de romper con las normas establecidas desde las relaciones de género dominadas por los hombres.

2. Cuestiones que pueden servir como guía para acercarnos a la situación actual entre el lugar de destino y las nuevas relaciones con su lugar de origen:

- Ámbito laboral, trabajo no remunerado(domicilio- dedicación)
- Status
- Situación de inmigración, documentación, permisos
- Ámbito cultural
- Ámbito económico
- Ámbito familiar: quién emigra primero, quien después, relación con el marido, control de natalidad, mejora bienestar de la familia a partir de la llegada al lugar de destino.
- Hijos: cuidado de los hijos, situación escolar, tiempo de dedicación.
- Ámbito de salud incluyendo situación psicosomática : duelos, autoestima
- Circulo de relaciones

3. *Influencias del lugar de origen*

En palabras de Falicov (2005) «[...] la migración no constituye una experiencia que pertenezca únicamente a quien abandona el país»

- ¿Han llegado más familiares al lugar de destino?, ¿el género de estos?
- ¿Cómo queda la relación con la familia extensa?
- ¿Cómo queda la relación económica con la familia extensa?
- ¿Ha mejorado el bienestar de la familia extensa desde su llegada al lugar de destino?
- Viajes, regalos, remesas

4. *¿Cómo se ve la sociedad y las personas de lugar de destino?*

- ¿Qué les ha llamado la atención, de la sociedad de recepción
- ¿Cómo ven a las mujeres allá y aquí?
- ¿Cómo ven a las familias allá y aquí?
- Diferencias
- Tiempo de dedicación a trabajo, al cuidado del hogar, al cuidado de los menores de ella y de su pareja.
- ¿Qué relación guarda la primera idea que tuvo al decidir venir, con la realidad?

5. *¿Cómo afecta la crisis al proyecto migratorio?*

- ¿Cómo han sentido los efectos de la crisis?
- ¿Quiénes se han ido?
- ¿Dónde?
- ¿Ha significado tener más presión por parte del resto de la sociedad?

6. *Visión de futuro sobre su proyecto migratorio:*

- Retorno
- Reagrupación
- Indecisión
- Otro país
- Decisión de establecerse de forma definitiva

7. *Valoración de su proyecto migratorio:*

- ¿Cómo califica su proyecto migratorio
- ¿Qué le ha supuesto?
- Adjetivos

8. *¿Le gustaría comentar algún aspecto que no haya aparecido?*

5.7 Gestión de la tesis, visión teórica y entrevistas. Adaptación de las premisas, cambio de formulación. El cambio en el investigador

Al principio de estas tesis y sin un excesivo bagaje teórico, me situé en un planteamiento diferente en cuanto a las premisas e hipótesis. Mis intereses teóricos parecían decantarse en un sentido determinado en la investigación; pero con el tiempo he podido ahondar en contenidos y he redefinido mis preguntas e intereses de cara a mi crecimiento y también en beneficio de la investigación sobre el tema de las migraciones de las mujeres. Sin duda, en nuestras investigaciones, o previamente en nuestras preguntas, nos situamos dentro de un *marco teórico* del que deriva una práctica de investigación. No obstante, la realidad presenta muchas informaciones y dimensiones. Por eso, es muy importante definir cuál *es la perspectiva que nos interesa estudiar*.

De forma inicial mis preguntas iban en torno a si el proceso migratorio podía generar cambios que produjeran un empoderamiento o mayor proceso de emancipación en las mujeres migrantes; las planteaba de la siguiente manera: ¿es posible identificar en los proyectos de las mujeres estrategias emancipadoras y empoderadoras?; ¿es posible identificar en el presente de las mujeres planteamientos emancipadores y empoderadores, empoderador desde aspectos de control de su propia vida? La filosofía de empoderamiento tiene su origen en la educación popular desarrollada por Paulo Freire. Margaret Shuler (1997), socióloga estadounidense, identifica el empoderamiento como «un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales» (Shuler, 1997, p. 29). En la sociedad occidental, desde un discurso feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto un cambio individual, como el cambio de estructuras y procesos que fortalecen la situación desfavorecida de las mujeres; incluye la toma de conciencia individual y grupal de sus propios derechos y capacidades, además de hacer consciente a la sociedad y a las propias mujeres de determinados mensajes culturales de opresión y subordinación.

El objetivo inicial de la tesis era conocer si había elementos de empoderamiento y emancipación desde una perspectiva de género, tanto en su momento de partida, en las circunstancias actuales, o el proyecto de futuro. A través de la revisión teórica y la investigación –como corresponde a la curiosidad científica– se ha buscado su verificación, parcial y/o provisional, no me he conformado corroborar sin más y este hecho me ha llevado a reformular el planteamiento a partir de la praxis. El planteamiento inicial evoca a una situación de partida y a una situación final de las mujeres después de realizar su migración. Una situación de partida creada posiblemente en base a estereotipos e imágenes determinadas de las sociedades de origen. Además, el planteamiento de empoderamiento surge bajo la comprensión de que es un rasgo la subordinación de las mujeres migrantes a los hombres. La palabra *emancipación* es utilizada como aquella acción que permite a una persona acceder a un estado de autonomía y también a un cese de sujeción a alguna autoridad o potestad.

A raíz de la investigación y la praxis se ha reformulado el planteamiento inicial. La búsqueda se sitúa en recoger de forma rigurosa los significados que las autoras dan a sus prácticas, no se busca corroborar sin más. El objetivo de la tesis es conocer la globalidad del proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en Palma, ampliando y diversificando los parámetros de observación y recogida con los significados que las actoras dan a sus prácticas. Observar, pues, cómo formulan y reformulan los conceptos y las categorías-hitos de análisis. Conocer como califican y valoran ellas su proyecto migratorio, manteniendo el contacto con la realidad necesario, huyendo de una percepción de la migración etnocentrista, dónde la mujer que pertenece a otras sociedades responde a esquemas tradicionales y, que atribuye a la sociedad occidental, su “motor” de cambio y liberación. La reformulación de las hipótesis pretende dejar de lado las posiciones que generan la visión de la mujer inmigrante como alguien incapaz de entender, analizar y superar su situación. Por otra parte, cabe comentar que en la sociedad receptora en el ámbito privado las relaciones patriarcales cambian poco pues la idea de respeto, reconocimiento, igualdad, no es un logro ya establecido en los países desarrollados (Parella, 2003).

CAPITULO 6

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE PALMA

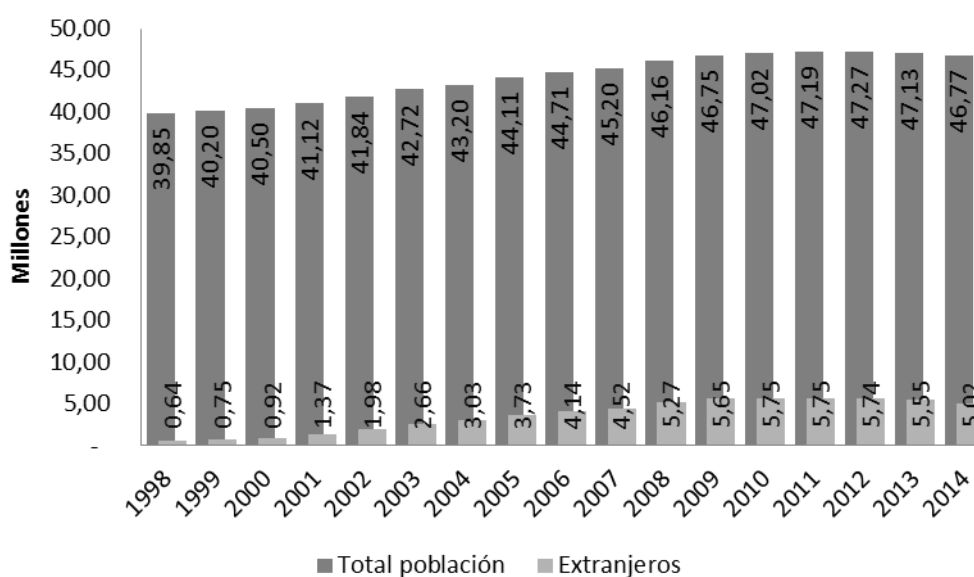
6.1 Evolución demográfica en España

Durante los últimos años la Sociedad española ha visto incrementarse su población de forma intensa, principalmente a causa de la llegada de población extranjera. En cifras totales, durante la última década (2004-2014) hablamos de un incremento de 3.350.000 personas (casi un 10%), tres cuartas partes del cual es debido a la llegada de personas nacidas en el extranjero durante este periodo. Así pues, la sociedad española –y también la balear y palmesana como veremos a continuación- han vivido cambios demográficos importantes.

Según los datos provisionales a 1 de enero de 2015, durante el año 2014 el número neto de españoles inscritos experimenta un aumento de 134.231 personas (un 0,3%), mientras que el de extranjeros desciende en 304.623 (un –6,1%). El 1 de enero de 2014 el INE registra un total de 46.771.341 personas en España, lo que supone una disminución de 358.442 personas respecto a los datos a 1 de enero de 2013. De este total, 41.747.854 tienen nacionalidad española y 5.023.487 son extranjeros, lo que representa el 10,7% del total de inscritos. Dentro de este 10,7%, el 4,4% son comunitarios mientras que el 6,3% son de países de fuera de la UE. La tabla inferior muestra que en el caso de la población extranjera, esto supone una variación relativa respecto al 2013 de -9,43%, incrementando la tendencia a la disminución de este grupo de población que ya en el 2013 presentaba una variación relativa de -3,31%. Como veremos, las cifras de la población española en 2014 reflejan un claro estancamiento debida en gran

medida a la disminución de la población extranjera y al poco crecimiento poblacional.

Gráfico 11 Evolución de las personas nacidas en España y en el extranjero, 1998-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

En 1998 había 39.850.000 personas en España de las cuales 640.000 eran extranjeras. En total la población en España ha ido incrementando de media entre un 0,74% anual y un 2,12 entre el 1998 y el 2009, siendo los años de mayor crecimiento el 2003 (879.170 personas), 2005 (910.085) y 2008 (957.085). A partir del 2010 la población ha ido creciendo a menos ritmo, descendiendo desde un 0,59% el 2010 hasta un -0,29% el 2013 y -0,76% el 2014.

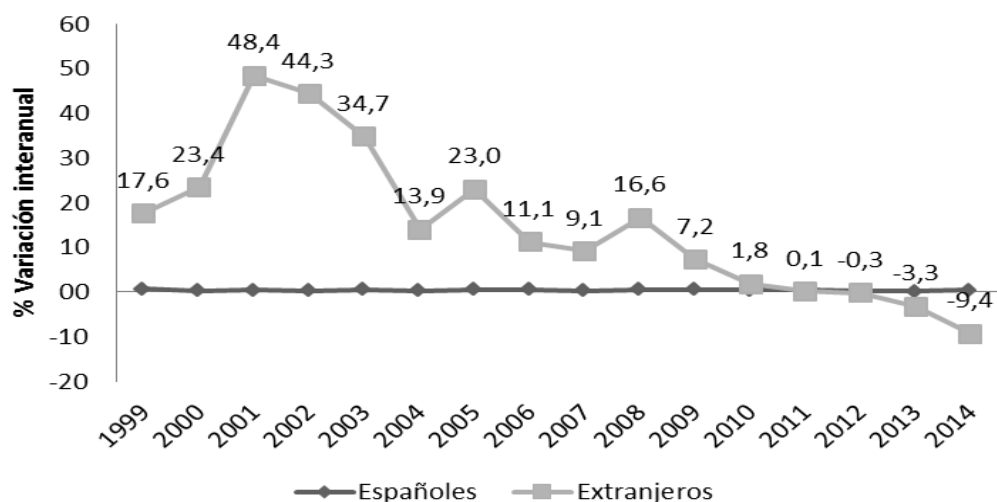
La gráfica nos ayuda a ver una tendencia de crecimiento muy diferenciada entre la población nacida en España y la nacida en el extranjero: mientras la primera crece un máximo anual del 0,53 el 2003 y un 0,51% el año 2008 y 2009, la población extranjera se incrementa un mínimo anual de un 7% hasta el 2009, superando el 20% anual entre 2001 y 2003. Como resultado, del 7,7% de población nacida en el extranjero registrada el 2003 se pasa a un 14,1% en tan solo 10 años.

Como se puede observar, entre el 2000 y el 2003 se dan las mayores variaciones, superiores al 20% y llegando al 48,4% en el 2001. Desde el 2008 el crecimiento de este colectivo fue disminuyendo y, por primera vez, en 2012 fue negativo, reduciéndose en un 0,3%.

Durante el 2012, el número neto de españoles inscritos experimenta un aumento de 54.48 personas (0,13%), mientras que el de extranjeros desciende en 190.020 (-3,31%). A lo largo del 2013 la población española aumenta en 164.309 personas (0,40% respecto al año anterior) mientras que el número de extranjeros disminuye en 522.751 (-9,43%), el mayor descenso en este grupo de población. Entre estos últimos, los pertenecientes a la UE-28 disminuyen en 304.075 (hasta

un total de 2.056.903 personas, lo que supone una variación relativa de -12,89%), mientras que los no comunitarios se reducen en 218.676 personas (situándose en 2.966.584,-6, 87%). En total, la población en España a 1 de enero de 2014 había disminuido en 358.442 personas, un 0,76%. Los datos provisionales de enero del 2015 apuntan a que durante el 2014 siguió disminuyendo la población extranjera en 304.623 personas (-6,1%) lo que representaría un 10,1% de la población total en España.

Gráfico 12 Evolución de las personas nacidas en en el extranjero, 1998-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

Tabla 19 Principales datos de población en España, 2013-2015.

2015*	Población	Variación absoluta	Variación relativa %
Población Total	46.600.949	-170.392	-0,37
Españoles	41.882.085	134.231	0,32
Extranjeros	4.718.864	-304.623	-6,1
% Extranjeros	10,1		
2014			
Población Total	46.771.341	-358.442	-0,76
Españoles	41.747.854	164.309	0,40
Extranjeros	5.023.487	-522.751	-9,43
% Extranjeros	10,74		
2013			
Población Total	47.129.783	-135.538	-0,29
Españoles	41.583.545	54.482	0,13
Extranjeros	5.546.238	-190.020	-3,31
% Extranjeros	11,77		

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón, INE. Los datos corresponden a 1 de enero de cada año. Datos del 2015 provisionales.

Tabla 20 Población inscrita en el Padrón continuo por nacionalidades, España 2013-2014

	Números absolutos	% del total
	2014	
Total	46.771.341	100,0
Españoles	41.747.854	89,3
Extranjeros	5.023.487	10,7
UE-28	2.056.903	4,4
No UE	2.966.584	6,3
	2013	
Total	47.129.783	100,0
Españoles	41.583.545	88,2
Extranjeros	5.546.238	11,8
UE-28	2.360.978	5,0
No UE	3.185.260	6,8
	Variación absoluta	Variación relativa %
Total	-358.442	-0,76
Españoles	164.309	0,40
Extranjeros	-522.751	-9,43
UE-28	-304.075	-12,88
No UE	-218.676	-6,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

6.1.1 La estructura demográfica

El 49,1% del total de inscritos en el Padrón son hombres y el 50,9% son mujeres. Entre los españoles hay más mujeres (51,1%), mientras que entre los extranjeros predominan los hombres (51,2%).

Tabla 21 Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo, 2014

	TOTAL	% total	Españoles	% Españoles	Extranjeros	% Extranjeros
Ambos sexos	46.771.341,0	100,0	41.747.854	100,0	5.023.487,0	100,0
Hombres	22.985.676,0	49,1	20.415.429	48,9	2.570.247,0	51,2
Mujeres	23.785.665,0	50,9	21.332.425	51,1	2.453.240,0	48,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

El 98,8% las personas nacidas en España tienen nacionalidad española. Además, un 27,5% de las personas nacidas en el extranjero también tienen nacionalidad española. Esto es importante porque si bien la mayoría de los datos presentados a continuación desagregan por país de nacionalidad el grupo de población extranjera, no podemos obviar el hecho de que un 27,5% de los españoles han nacido en otros países.

Tabla 22 Población por nacionalidad y país de nacimiento, 2014

Nacionalidad	TOTAL	Nacidos en ESPAÑA	%	Nacidos en el EXTRANJERO	%
TOTAL	46.771.341,0	40.487.629,0	100,0	6.283.712	100,0
Española	41.747.854,0	40.017.531,0	98,8	1.730.323	27,5
Extranjera	5.023.487,0	470.098,0	1,2	4.553.389	72,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

Por grupos de países, el 40,9% de los extranjeros en España son de la Unión Europea; mientras que el 21,4% es de África; el 19,8% de América del Sur; el 4,8% de Europa no comunitaria; el 7,6% de Asia; el 4,2% de América Central y Caribe; y el 1,1% de América del norte. Por sexos, algunos grupos de países están más feminizados, como el caso de América Central y Caribe donde el 61,7% son mujeres, Europa Comunitaria (57,7% mujeres), América del Norte (56,3%) y América del Sur (55,9%). Por el contrario, algunos flujos están masculinizados, el caso de África (60,5% hombres) y Asia (57,6% hombres).

Tabla 23 Población extranjera por grupos de países y sexo, 2014

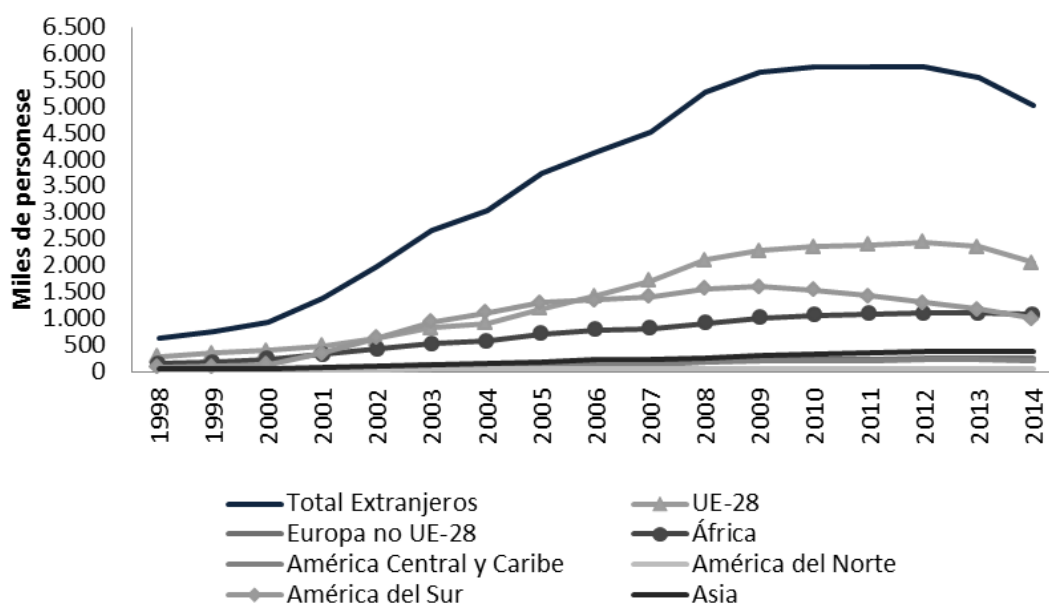
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Union Europea	2.056.903	40,9	1.050.433	51,1	1.006.470	48,9
Europa no comunitaria	242.262	4,8	102.406	42,3	139.856	57,7
África	1.076.164	21,4	651.057	60,5	425.107	39,5
América Central y Caribe	211.571	4,2	81.055	38,3	130.516	61,7
América del Norte	56.177	1,1	24.543	43,7	31.634	56,3
América del Sur	995.282	19,8	438.848	44,1	556.434	55,9
Asia	381.819	7,6	220.019	57,6	161.800	42,4
Total	5.023.487					

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

Del total de extranjeros, un 15,9% son de Rumanía, un 15,4% de Marruecos, un 6% de Reino Unido, un 4,4% de Ecuador y un 3,7% de China. Los extranjeros en España inscritos en el Padrón Continuo pertenecientes a la UE-28 suman 2.056.903. Dentro de éstos, los más numerosos son los rumanos (797.054), seguidos por los británicos (300.286) y los italianos (180.999). Entre los extranjeros no comunitarios, destacan los ciudadanos marroquíes (774.383), los ecuatorianos (218.883) y los chinos (186.031).

Si observamos la evolución de la población extranjera en España por grupos de países vemos que en el caso de la población de la UE se incrementa a partir del año 2006 -hasta entonces la población de América del Sur era mayor- para descender ligeramente a partir del 2012.

Gráfico 13 Evolución de la población extranjera por grupos de países, 1998-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

Por edades, el 16% de la población tiene menos de 16 años, el 37,1% tiene entre 16 y 44 años, el 27,4% entre 45 y 64 y el 19,5% tiene más de 65 años. Mientras que los españoles que tienen entre 16 y 44 años representan el 37,1% del total de la población española, el porcentaje se eleva al 58,4% en el caso de los extranjeros, por lo que la estructura de edad de la población extranjera es más joven. Las edades medias más altas entre las nacionalidades predominantes se dan en los ciudadanos británicos (52,5 años), alemanes (48,8) y franceses (41,9). Por el contrario, las más bajas corresponden a los ciudadanos marroquíes (28,6 años), pakistaníes (29,7) y chinos (29,8).

Tabla 24 Población inscrita en el Padrón Continuo por edad y nacionalidad, 2014

	TOTAL	Españoles	%	Extranjeros	%
Menores de 16 años	7.473.995	6.675.394,0	16,0	798.601	15,9
De 16 a 44 años	18.425.124	15.496.401,0	37,1	2.928.723	58,3
De 45 a 64 años	12.429.795	11.438.593,0	27,4	991.202	19,7
65 y más años	8.442.427	8.137.466,0	19,5	304.961	6,1
Total	46.771.341	41.747.854,0	100,0	5.023.487	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

*Tabla 25 Extranjeros inscritos por países y sexo
(principales nacionalidades), 2014*

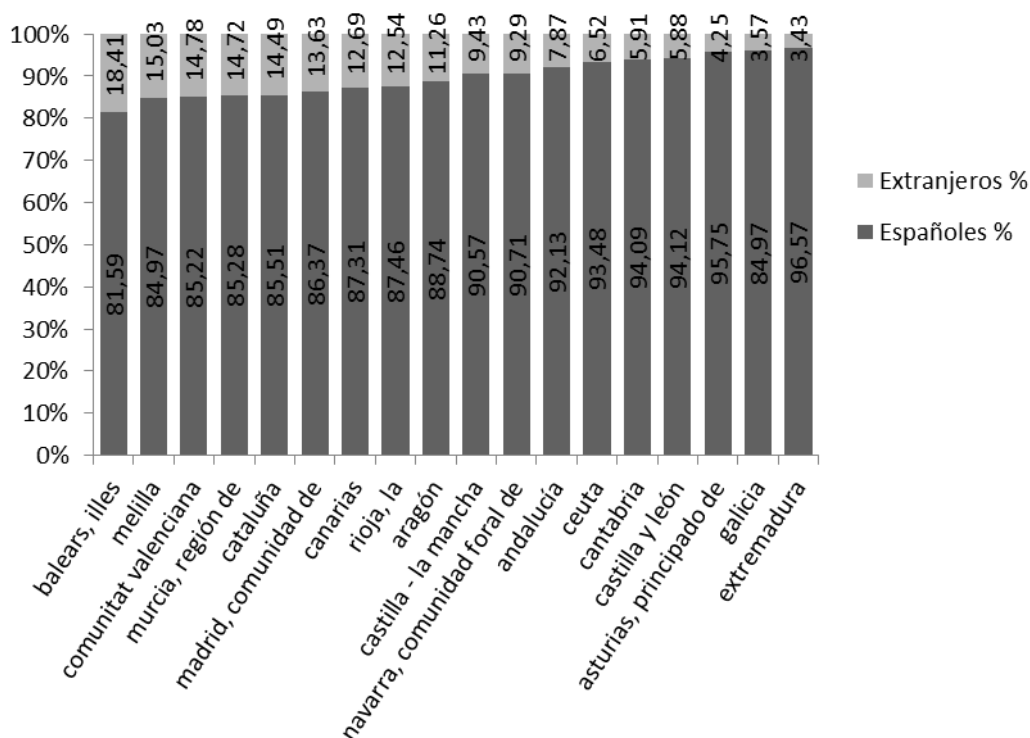
	Ambos sexos	% respecto al total de extranjeros	Hombres	% respecto al total por nacionalidad	Mujeres	% respecto al total por nacionalidad
Rumanía	797.054	15,9	399.319	50,1	397.735	49,9
Marruecos	774.383	15,4	443.312	57,2	331.071	42,8
Reino Unido	300.286	6,0	150.751	50,2	149.535	49,8
Ecuador	218.883	4,4	113.023	51,6	105.860	48,4
China	186.031	3,7	95.598	51,4	90.433	48,6
Colombia	181.875	3,6	81.381	44,7	100.494	55,3
Italia	180.999	3,6	104.284	57,6	76.715	42,4
Bulgaria	151.579	3,0	77.880	51,4	73.699	48,6
Bolivia	150.703	3,0	61.943	41,1	88.760	58,9
Alemania	140.511	2,8	69.003	49,1	71.508	50,9
Portugal	109.708	2,2	65.574	59,8	44.134	40,2
Francia	103.552	2,1	51.857	50,1	51.695	49,9
Perú	90.312	1,8	42.394	46,9	47.918	53,1
Ucrania	88.594	1,8	38.008	42,9	50.586	57,1
Argentina	85.803	1,7	41.850	48,8	43.953	51,2
República Dominicana	84.689	1,7	36.849	43,5	47.840	56,5
Brasil	81.132	1,6	26.581	32,8	54.551	67,2
Pakistán	79.619	1,6	59.772	75,1	19.847	24,9
Paraguay	74.910	1,5	21.229	28,3	53.681	71,7
Polonia	69.471	1,4	32.357	46,6	37.114	53,4
Total	5.023.487	100	2.570.247	51,2	2.453.240	48,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

6.1.2 La distribución territorial

La proporción de ciudadanos extranjeros sobre el total de la población residente en España se sitúa en el 10,7%. Las comunidades con mayor proporción de extranjeros son Illes Balears (18,41%), Región de Murcia (14,72%), Comunidad Valenciana (14,72%) y Cataluña (14,49%). La ciudad autónoma de Melilla también tiene uno de los porcentajes más altos (15,0%). Por el contrario, las que tienen menor proporción de extranjeros son Extremadura (3,4%), Galicia (3,6%) y Principado de Asturias (4,2%). Durante el año 2013 el número de extranjeros disminuye en todas las comunidades autónomas y sólo se incrementa en la ciudad autónoma de Melilla (85 más). Las comunidades autónomas que registran las mayores reducciones de población extranjera en términos absolutos son Comunitat Valenciana (-131.366), Comunidad de Madrid (-83.628) y Cataluña (-72.496). Por su parte, las menores reducciones de población extranjera en ese período corresponden a la ciudad autónoma de Ceuta (-132 personas), Principado de Asturias (-3.384) y Cantabria (-3.807). En términos relativos, las mayores reducciones de población extranjera se dan en Comunitat Valenciana (-15,2%), Aragón (-14,2%) y Comunidad Foral de Navarra (-12,6%). En la ciudad autónoma de Melilla el incremento relativo es del 0,7%.

Gráfico 14 Porcentaje población española y extranjera por comunidades y ciudades autónomas, 2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

6.2 La población en las Islas Baleares

En 2013 había 1.111.674 personas viviendo en las Islas Baleares, según datos de INE. Si bien la cifra supone una disminución respecto al año anterior, se aprecia una evolución similar a la experimentada en el conjunto del país: un lento crecimiento de la población nacida en España, un incremento intenso de los nacidos fuera de España hasta el 2003 que se suaviza a partir de entonces y se debilita a partir del 2009, hasta registrar un decrecimiento el 2013, en este caso más acusado (-0,7%). En el 2013 la población extranjera era el 20,19% de la población residente en las Islas Baleares.

Los datos de 2014 muestran que a 1 de enero había 1.101.794 personas empadronadas en las Islas Baleares (datos del Padrón Continuo), lo cual supone un descenso del 0,75% respecto a la población empadronada en 2013 (-8.232 personas). De este total, 900.330 tienen nacionalidad española y 203.112 extranjera, lo que supone el 18,41% de los inscritos. Las Islas Baleares son la comunidad autónoma donde el porcentaje de población extranjera respecto al total de la población es mayor. Durante el año 2013 el número neto de españoles empadronados en las Illes Balears experimenta un aumento de 13.062 personas, mientras que el de extranjeros desciende en 21.294, lo que supone una variación del -10,48% respecto al año precedente, cuando la población extranjera en Baleares representaba el 20,19% del total de la población. La tendencia en cuanto al crecimiento de la población extranjera ha sido negativa a partir del 2012, después de dos años en que parecía que la situación se había congelado. Por otro

lado, en el mismo periodo, la población española experimentaba un aumento en más de 25.000 personas entre 2012 y 2014. Más allá del crecimiento vegetativo de la población de las Islas Baleares, se tienen que tener en cuenta las concesiones de nacionalidad española de este periodo. En el periodo 2010 – 2012, siendo éste el último año sobre el que se han publicado datos sobre nacionalidad por parte del Ministerio de Justicia, se han resuelto favorablemente un total de 12.457 solicitudes de nacionalidad en las Baleares. Finalmente, cabe esperar que las cifras sobre estas concesiones de nacionalidad del año 2013 estén muy por encima de la media, ya que es el año en el que se impulsó el Plan Intensivo de Nacionalidad.

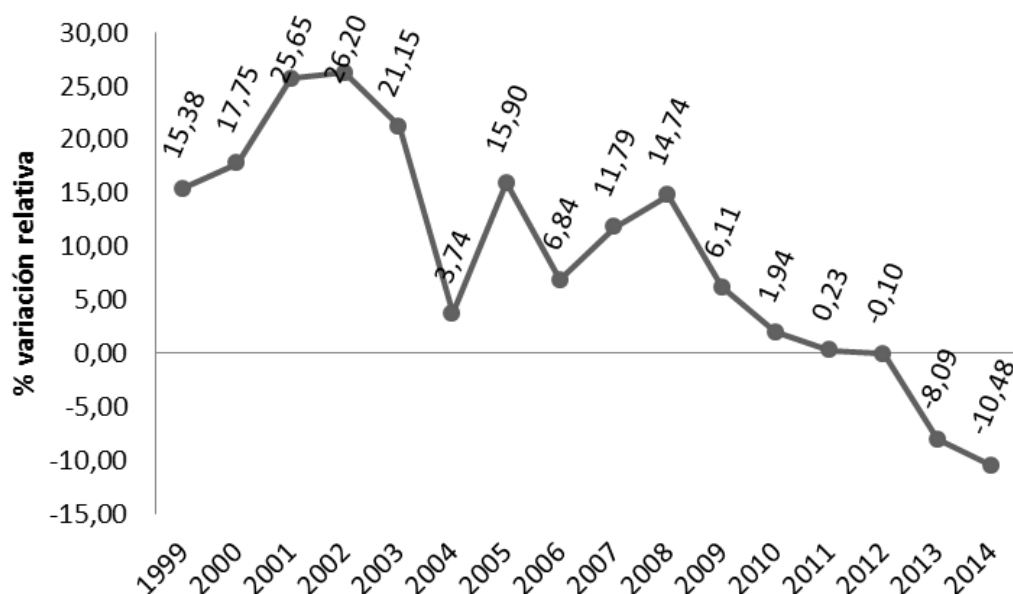
Tabla 26 Principales datos de población en las Islas Baleares, 2013-2014.

2014	Población	Variación absoluta	Variación relativa %
Población Total	1.103.442	-8.232	-0,75
Españoles	900.330	13.062	1,45
Extranjeros	203.112	-21.294	-10,48
% Extranjeros	18,41		
2013			
Población Total	1.111.674	-7.765	-0,70
Españoles	887.268	10.399	1,17
Extranjeros	224.406	-18.164	-8,09
% Extranjeros	20,19		

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Datos correspondientes al 1 de enero de cada año.

Gráfico 15 Evolución de la población extranjera en las Islas Baleares, 1999-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

6.2.1 La población extranjera por lugar de procedencia

Por lugar de procedencia, la población extranjera de las Islas Baleares se distribuye de la siguiente manera: el 50,84% del total de la población extranjera residente en Baleares es de la Unión Europea; el 20,03% es de América del Sur; un 17,58% proviene de África; el 5,34% de Asia; y por último, un 2,9% de la Europa no Comunitaria y un 2,4% de América Central. Si observamos estos grupos de países por sexos, vemos como algunos flujos están claramente masculinizados, como el caso de la población procedente de África (el 60% son hombres), mientras que otros están feminizados, como el caso de la población europea no comunitaria (59% mujeres) y de América del Sur (53% mujeres).

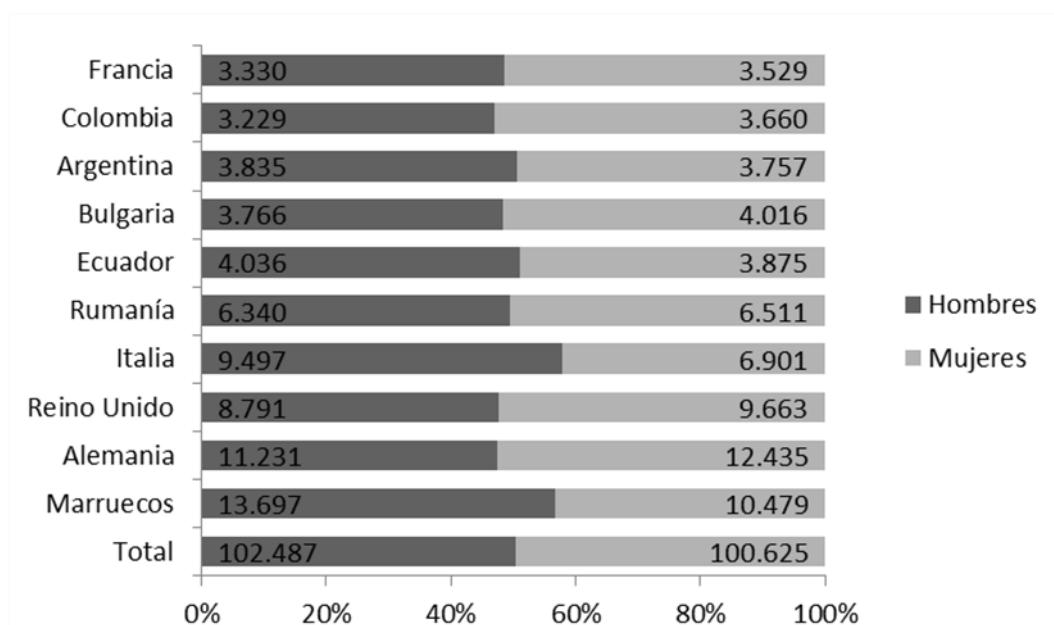
Tabla 27 Población extranjera en las Islas Baleares por grupos de países y sexo, 2014

	Total	%	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
union europea	103.264	50,84	50.648	49,05	52.616	50,95
europa no comunitaria	5.882	2,90	2.391	40,65	3.491	59,35
africa	35.702	17,58	21.522	60,28	14.180	39,72
america central y caribe	4.868	2,40	2.014	41,37	2.854	58,63
america del norte	1.651	0,81	759	45,97	892	54,03
america del sur	40.688	20,03	18.787	46,17	21.901	53,83
asia	10.838	5,34	6.249	57,66	4.589	42,34
oceania	214	0,11	112	52,34	102	47,66
Total	203.112	100	102.487	50,46	100.625	49,54

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Las principales nacionalidades son: Marruecos (24.176), Alemania (23.666), Reino Unido (18.454), Italia (16.398), Rumanía (12.851), Ecuador (7.911), Bulgaria (7.782), Argentina (7.592), Colombia (6.889), Francia (6.859), y Bolivia (4.828).

Población extranjera en las Islas Baleares por principales nacionalidades y sexo, 2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

6.2.2 La distribución de la población extranjera en el territorio

En la isla de Mallorca residen un total de 858.313 personas según datos del INE a 1 de enero de 2014. De esta población, 151.669 personas son extranjeras, lo cual supone el 17,67% de la población de la isla. Por país de procedencia, del total de extranjeros en Mallorca, el 48% procede de la UE, porcentaje menor en comparación al de las otras islas, mientras que un 23% de la población extranjera procede del continente americano y el 19% de África. En el caso de Eivissa, su población total es de 140.271 personas, de las cuales un 25,20% son extranjeras, mayoritariamente, 57%, procedentes de la Unión Europea, aunque también de América (23% del total de extranjeros) y África (14%). En Menorca, con una población de 93.313 habitantes, es donde el porcentaje de población extranjera es menos, un 13% de su población, también mayoritariamente comunitaria (59%). Por último, en Formentera donde sólo residen 11.545 personas, el 32% son extranjeros, el 65% comunitarios. Por tanto, las islas con mayor proporción de población extranjera son Eivissa y Formentera, y esta es mayoritariamente comunitaria.

Tabla 28 Distribución de la población española y extranjera por islas, Baleares 2014

	Formentera	%	Ibiza	%	Mallorca	%	Menorca	%
Españoles	7.811	67,66	104.919	74,80	706.644	82,33	80.956	86,76
Extranjeros	3.734	32,34	35.352	25,20	151.669	17,67	12.357	13,24
Unión Europea	2.430	65,08	20.164	57,04	73.378	48,38	7.292	59,01
Europa No UE	46	1,23	772	2,18	4.856	3,20	208	1,68
África	474	12,69	4.798	13,57	28.791	18,98	1.639	13,26
América	755	20,22	8.365	23,66	35.224	23,22	2.863	23,17
Asia	28	0,75	1.214	3,43	9.244	6,09	352	2,85
TOTAL	11.545		140.271		858.313		93.313	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

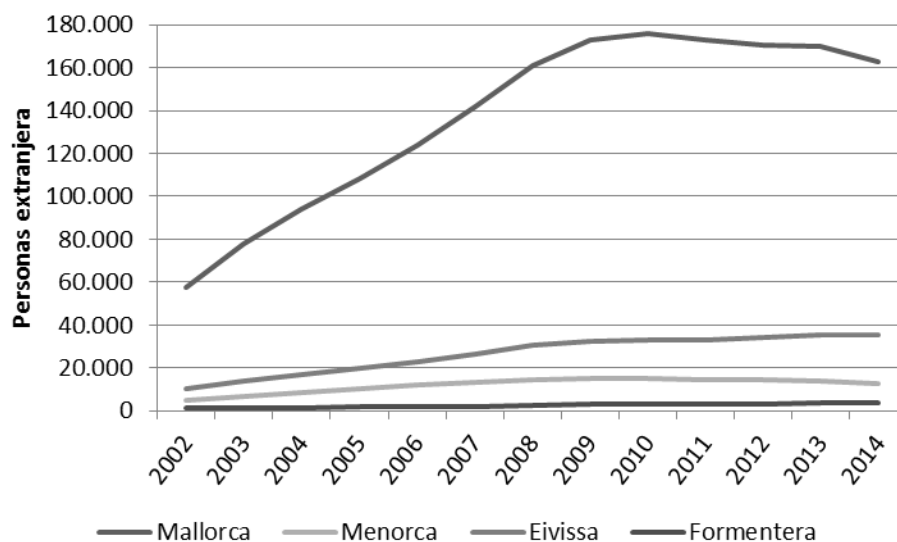
Esta diferencia por islas entre la proporción de población extranjera comunitaria y extracomunitaria es importante a la hora de ver la evolución de la población extranjera en cada isla. Así, mientras en Mallorca a partir del año 2010 se produce una reducción de la población extranjera debida a la salida de población extranjera a causa de la crisis – y en menor proporción, también a la obtención de la nacionalidad española- la población extranjera en Eivissa y Formentera sigue su evolución ascendente debido al origen comunitario de los extranjeros empadronados.

Los municipios con mayor porcentaje de población extranjera son Deià, Calvià, Sant Joan de Labritja, Formentera, Alcúdia, Ses Salines y Santa Eulàlia del Riu, con más de un 30% de población extranjera todos ellos. No obstante, hay que tener en cuenta que Deià, aunque con un 42,33% de extranjeros, tiene una población total de 747 personas empadronadas. Por otro lado, Palma, donde se concentra el 35,8% de la población de las Baleares, cuenta con un porcentaje de residentes extranjeros del 17,45%.

Las dos tablas inferiores muestran, en primer lugar, el porcentaje de extranjeros sobre el total de cada municipio, y en segundo lugar, la población extranjera por municipio en números absolutos. Si atendemos a los números

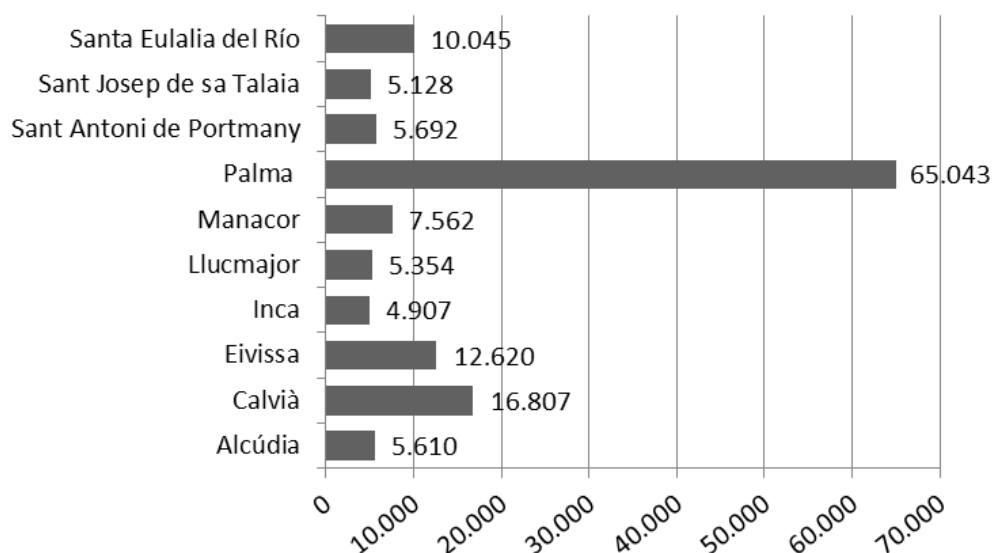
absolutos, vemos como Palma es el municipio donde más personas extranjeras residen (65.043), seguido de Calvià (66.807), Eivissa (12.620), Santa Eulàlia del Riu (10.045) y Manacor (7.562).

Gráfico 16 Evolución de la población extranjera por islas en Baleares, 2002-2014



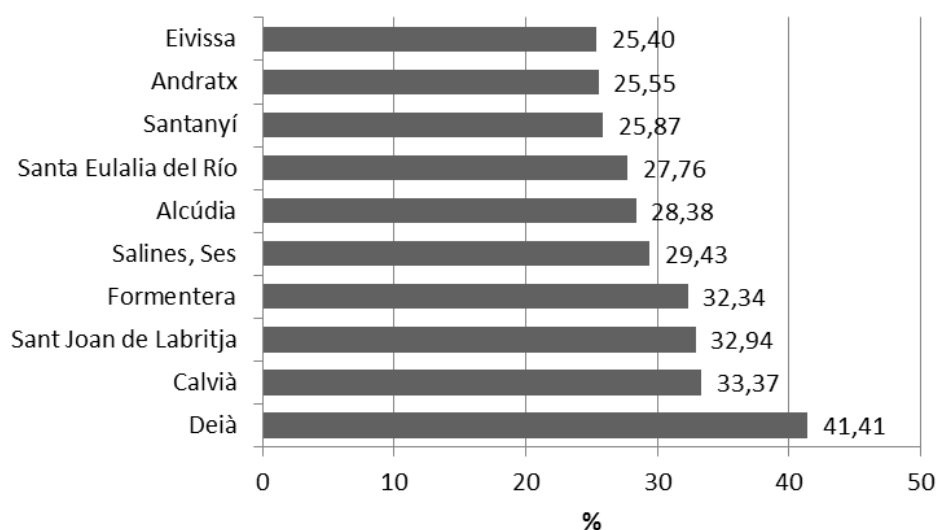
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Gráfico 17 Municipios de Baleares con mayor número de extranjeros, 2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Gráfico 18 Municipios de Baleares con mayor proporción de extranjeros, 2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Por nacionalidades, vemos también que de los 242.570 extranjeros empadronados en las Islas Baleares, 133.740 tienen nacionalidad de países de la UE (el 55,13%) y 108.830 tienen nacionalidades de países de fuera de la UE (el 44,87%). De hecho, en algunos de los municipios con más población extranjera como Deià o Formentera la mayoría de esta población es comunitaria. Por otro lado, los municipios con mayor número de población extracomunitaria son Eivissa, Sa Pobla, Sant Antoni de Portmany, Felanitx, Manacor y Ses Salines, con más de un 13% del total de su población.

Las cinco nacionalidades extracomunitarias más numerosas que residen en Baleares son las marroquí, con 24.696 empadronados; la ecuatoriana, con 9.176 empadronados; la Argentina, con 8.247 empadronados; la colombiana, con 7.898 empadronados; y la boliviana, con 5.398 empadronados. A continuación se presentan unas tablas con los municipios donde reside un mayor número de estas nacionalidades.

El 42% de los marroquíes se concentra en los municipios de Palma de Mallorca, Manacor, Inca, Felanitx y Eivissa. En cuanto a los residentes ecuatorianos, el 72% están empadronados en Palma, Eivissa, Maó, Manacor y Santa Eulàlia del Río. El 60,6% de los residentes argentinos se concentra en Palma de Mallorca, Eivissa, Santa Eulalia del Río, Inca y Formentera. En cuanto a los residentes colombianos, el 66% están empadronados en los siguientes municipios: Palma, Eivissa, Manacor, Alcudia y Son Servera. Finalmente, los residentes bolivianos, el 83% de los empadronados se distribuye entre Palma, Maó, Artà, Lluçmajor y Sóller.

Tabla 29 Municipios de Baleares con mayor número de población de Marruecos, 2014

	Total	%	Hombres	Mujeres
Palma	3.515	14,54	1.938	1577
Manacor	3.191	13,20	1.782	1409
Felanitx	1.731	7,16	984	747
Inca	1.648	6,82	896	752
Eivissa	1.636	6,77	973	663
Sa pobla	1.515	6,27	850	665
Maó	679	2,81	404	275
Total	24.176	100	13.697	10479

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Tabla 30 Municipios de Baleares con mayor número de población de Ecuador, 2014

	Ambos sexos	%	Hombres	Mujeres
Palma	3.055	38,62	1.515	1540
Eivissa	1.689	21,35	875	814
Manacor	414	5,23	230	184
Maó	317	4,01	195	122
Santa Eulalia del Río	234	2,96	103	131
Ciudadella de Menorca	197	2,49	93	104
Sant Antoni de Portmany	182	2,30	86	96
Inca	135	1,71	76	59
Campos	129	1,63	70	59
Total	7.911	100,00	4.036	3875

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Tabla 31 Municipios de Baleares con mayor número de población de Argentina, 2014

	Total	%	Hombres	Mujeres
Palma	2.994	39,44	1.485	1509
Eivissa	469	6,18	227	242
Santa Eulalia del Río	408	5,37	234	174
Inca	312	4,11	146	166
Alcúdia	283	3,73	148	135
Formentera	270	3,56	143	127
Sant Josep de sa Talaia	240	3,16	138	102
Manacor	232	3,06	114	118
Calvià	224	2,95	117	107
Total	7.592	100,00	3.835	3757

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Tabla 32 Municipios de Baleares con mayor número de población de Colombia, 2014

	Total	%	Hombres	Mujeres
Palma	3.212	46,63	1.502	1710
Eivissa	420	6,10	200	220
Alcúdia	323	4,69	151	172
Manacor	309	4,49	150	159
Sant Antoni de Portmany	266	3,86	142	124
Son Servera	246	3,57	119	127
Ciutadella de Menorca	172	2,50	85	87
Formentera	168	2,44	84	84
Inca	160	2,32	64	96
Total	6.889	100,00	3.229	3660

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE.

Tabla 33 Municipios de Baleares con mayor número de población de Bolivia, 2014

	Total	%	Hombres	Mujeres
Palma	3.260	67,52	1.401	1859
Maó	281	5,82	129	152
Artà	154	3,19	84	70
Llucmajor	140	2,90	50	90
Sóller	135	2,80	65	70
Campos	127	2,63	59	68
Manacor	78	1,62	28	50
Eivissa	76	1,57	35	41
Inca	48	0,99	19	29
Total	4.828	100,00	2.058	2770

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo, INE

6.3 El municipio de Palma: análisis sociodemográfico

Según datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2014 la población total en Palma es de 399.093 personas (48,7% Hombres y 51,3% mujeres). De este, un 16,3% es de nacionalidad extranjera (50% Hombres y 50% mujeres). Ello significa que Palma concentra el 32,18% del total de las personas inmigradas en las Islas Baleares. De las 65.043 personas de nacionalidad extranjera en Palma, el 38% son comunitarios (UE-27), mientras que el 26,6% son de Latinoamérica y cerca del 17% de África. En menor medida, un 3,8% proviene de otros países de Europa y un 9,3% de otras nacionalidades, principalmente asiáticas.

En Palma conviven 155 nacionalidades (Ajuntament de Palma, 2014). Las diez nacionalidades más numerosas son la alemana, la italiana, la búlgara, la rumana, la marroquí, la colombiana, la argentina, la británica, la boliviana y la ecuatoriana. Estas diez suponen el 55,8% del total de la población inmigrada en Palma.

Tabla 34 Población de Palma según nacionalidad por grupo de países, 2014

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Española	334.050	83,7	161.908	48,5	172.142	51,5
Extranjera	65.043	16,3	32.531	50,0	32.512	50,0
Resto UE-15	14.322	22,0	7.043	49,2	7.279	50,8
Resto UE	10.443	16,1	4.741	45,4	5.702	54,6
Europa no comunitaria	2.449	3,8	946	38,6	1.503	61,4
África	10.795	16,6	6.788	62,9	4.007	37,1
América del Sur	17.947	27,6	8.185	45,6	9.762	54,4
Resto de América	3.046	4,7	1.309	43,0	1.737	57,0
Resto de nacionalidades	6.041	9,3	3.519	58,3	2.522	41,7
Total	399.093		194.439		204.654	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Palma, IBESTAT

Si miramos la distribución por sexo de las principales nacionalidades (ver tabla inferior), se aprecia una mayor proporción de hombres entre las personas de nacionalidad africana y especialmente, senegalesas (78%); nigerianas (61%) y marroquí (57%). Contrariamente, el mayor porcentaje de mujeres se da entre las personas de nacionalidades latinoamericanas (Paraguay, Brasil y Bolivia).

Tabla 35 Las principales nacionalidades en Palma, 2014

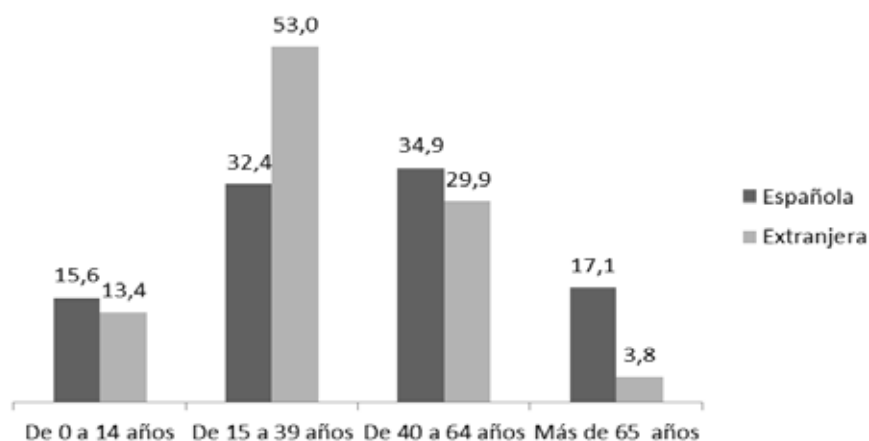
	Total	Hombres	Mujeres
Alemania	7.541	3.644	3.897
Italia	7.262	4.054	3.208
Bulgaria	6.850	3.355	3.495
Rumania	5.026	2.532	2.494
Marruecos	3.821	2.185	1.636
Colombia	3.607	1.721	1.886
Argentina	3.564	1.784	1.780
Reino Unido	3.451	1.698	1.753
Bolivia	3.411	1.476	1.935
Ecuador	3.406	1.703	1.703
China	3.117	1.674	1.443
Nigeria	2.986	1.829	1.157
Francia	2.606	1.103	1.503
Senegal	1.925	1.497	428

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Palma, IBESTAT

Por edades, la estructura de la población extranjera (diferente a la nacionalidad española) en Palma, en comparación con la española, es más joven. Por ejemplo, más del 50% de la población extranjera se encuentra entre los 16 y 40 años, mientras que sólo un 3,8% tiene más de 65 años. En cambio, el porcentaje de población española entre los 16 y 40 años es del 32,4%, mientras que entre las personas de más de 65 años es del 17%. Además, se aprecian diferencias entre la extranjera comunitaria y la no comunitaria, pues la primera es más envejecida. Estos datos en referencia a la estructura de población según

nacionalidad en Palma reflejan la estructura poblacional a nivel español, con una población envejecida y una inmigración de carácter laboral que se concentra entre los 16 y 40 años.

Gráfico 19 Porcentaje de población española/extranjera por grupos de edad, Palma 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Palma, IBESTAT

Si analizamos la población en Palma por nivel de estudios⁴⁶ (declarado en el momento de la inscripción en el padrón municipal, por tanto, de carácter orientativa ya que no son datos que se actualizan), el porcentaje de personas con más bajo nivel de estudios pertenece a los procedentes de África (33%), seguido de la población española (24%). Al contrario, la población que presenta mayor nivel de estudios procede de la Europa no comunitaria.

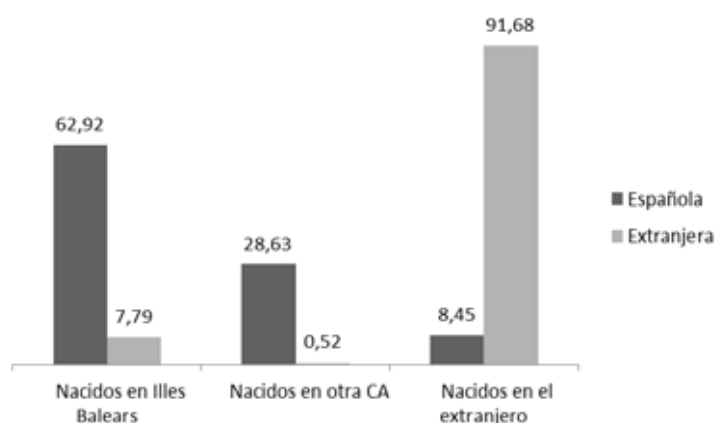
El grueso de la población de Palma presenta un nivel medio de estudios – estudios secundarios obligatorios (30%)-, aunque el porcentaje más elevado para este nivel de estudios es el de la población de América Latina.

La distribución de las cerca de 75.000 personas extranjeras mayores de 15 años según su nivel de estudios formativos varía dependiendo de si se trata de población perteneciente a la UE-27, con un nivel más alto, o no. Por un lado, entre la población procedente de América Latina, el 6% no tiene estudios, el 13% tiene estudios primarios y el 49% estudios secundarios equivalentes al graduado escolar. El 8% tiene titulaciones de grado medio o superiores. Respecto a la población asiática, el 14% no tiene estudios, el 24% estudios primarios, el 48% secundarios, mientras que el 5% tiene estudios superiores. Por último, entre la población procedente de África, el 31% no tiene estudios, el 28% estudios primarios y el 28% estudios secundarios, mientras que sólo un 3% tiene estudios medios o superiores. Una diferencia significativa por sexos es que las mujeres extracomunitarias empadronadas en Palma tienen niveles formativos superiores que el de los hombres en general.

⁴⁶ Datos disponibles en *El perfil sociodemogràfic de la població a les Illes Balears*, Ajuntament de Palma (2014), p. 9-10.

A continuación se analiza brevemente el lugar de nacimiento para ver aquella población ya nacionalizada y que no aparece en los datos de nacionalidad, lo que permitirá apreciar en su totalidad la diversidad en el municipio (Ajuntament de Palma, 2014). De las 425.726 personas empadronadas en el municipio de Palma en enero de 2014, el 25,6% son nacidas en el extranjero. Como muestra el gráfico inferior, un 8,45% de los españoles en Palma han nacido en el extranjero (mayoritariamente en América Latina), mientras que un 28,63% ha nacido en otras Comunidades Autónomas.

Gráfico 20 Población española/extranjera en Palma por lugar de nacimiento, 2014

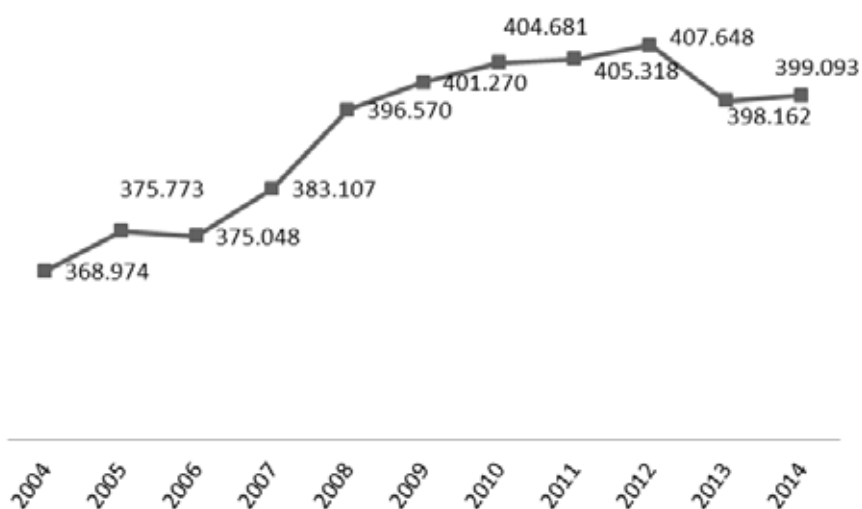


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Palma, IBESTAT

6.3.1 La evolución de la población extranjera en Palma desde el inicio de la crisis

En la última década el crecimiento global de la población empadronada en Palma ha sido de más de 30.000 personas, un 8% desde 2004. El mayor crecimiento se produjo entre el 2006 y el 2008, pasando de una población de 375.048 habitantes a 396.570. Entre 2012 y 2013 se produjo una disminución del 2,4% (9.486 personas) y parece ser que se mantuvo en el 2013. Por otra parte, la población extranjera ha crecido a un ritmo variable entre el 16,5% el 2005 hasta el 1% registrado el 2006 o el -1% en 2011 y 2012. El 2013 se registra una caída importante de este colectivo de más de 12.700 personas (un -18%) que parece que se modera en 2014 (-4.436 personas).

Gráfico 21 Evolución de la población total empadronada en Palma, 2004-2014



Elaboración propia a partir de datos de IBESTAT

Gráfico 22 Evolución de la población extranjera empadronada en Palma, 2004-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IBESTAT

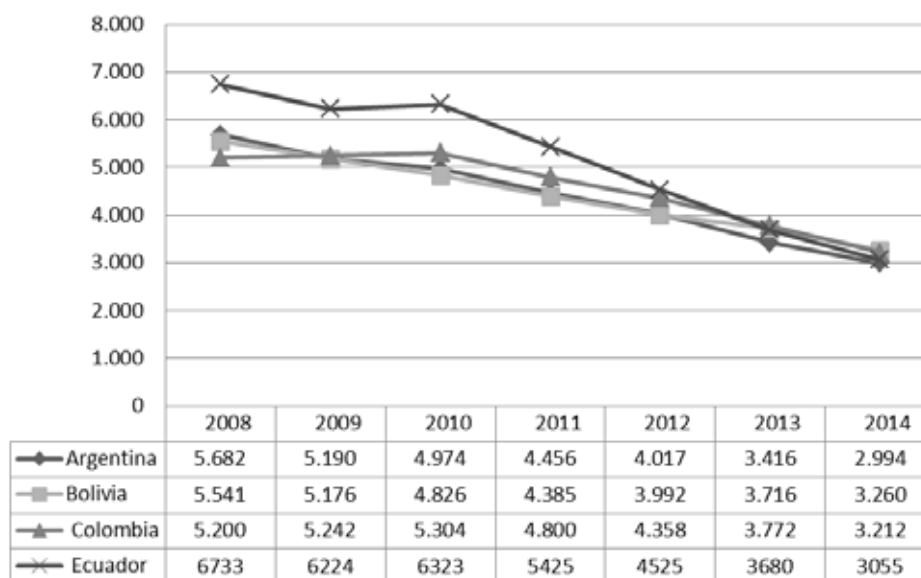
En función del lugar de nacimiento de las personas que están empadronadas estas fluctuaciones siguen tendencias diferentes. Por una parte, la población extranjera de países comunitarios ha ido aumentando de año en año, especialmente entre el 2007 y 2008, hasta llegar a triplicarse en los últimos diez años. Dentro de este grupo, los extranjeros de nacionalidad búlgara y rumana no ha dejado de aumentar y son una de las principales nacionalidades en el municipio de Palma, sobretodo después del 2007, cuando estos países se incorporaron a la Unión Europea (Ajuntament de Palma, 2014, p.16).

Por otra parte el flujo migratorio de la población extranjera de países extracomunitarios sigue una tendencia diferente. Mientras aumenta significativamente entre el 2004 y 2010, a partir de este año ha ido descendiendo y hasta el 2014 no parece que haya una leve recuperación.

Estas divergencias en los flujos migratorios por país de nacimiento responde a los dos tipos de inmigración en Baleares. Por un lado, una inmigración laboral de inmigrantes procedentes mayoritariamente de América Latina y de África, ocupados en sectores muy afectados por la crisis económica como la construcción. Por otro lado, una inmigración de “turismo” o “retiro”, de europeos comunitarios que establecen su segunda residencia en Baleares y que a efectos prácticos se empadronan en sus municipios. Como hemos visto, la estructura de edad para estos dos colectivos de extranjeros también es diferente, ya que mientras el primero es más joven, con un gran número de personas en edad de trabajar, el segundo es un colectivo de edad más avanzada.

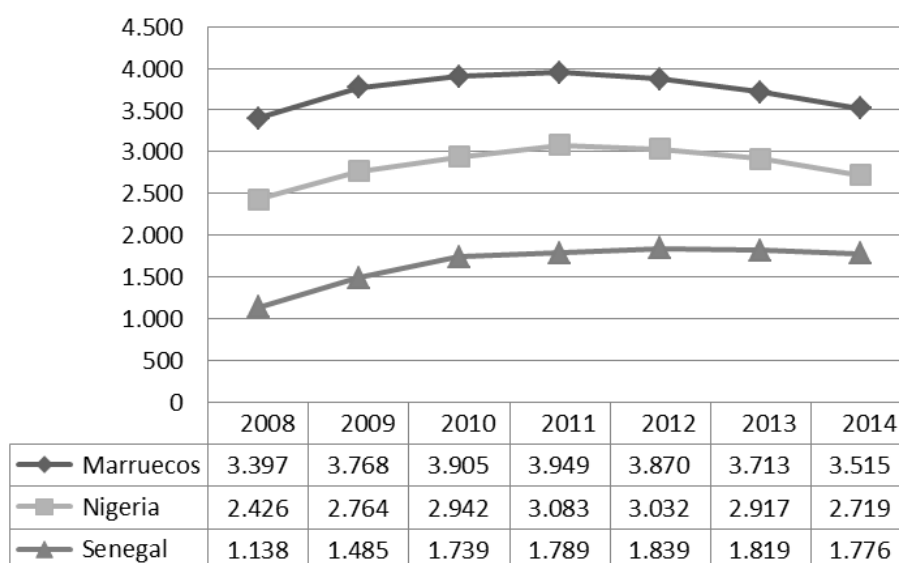
El descenso producido entre el 2008 y 2014 en la población latinoamericana es especialmente significativo en el caso de los ecuatorianos (-52,4%), argentinos (-44,5%), bolivianos (-42%) y colombianos (-34,4%). En el caso de la población de África, el descenso más significativo se da entre las personas de Marruecos desde el año 2010 y continúa en 2014. Además, en 2011 disminuye también la población de Nigeria y Senegal. A pesar de este descenso, todavía se encuentran entre las principales nacionalidades de Palma.

Gráfico 23 Evolución de la población latinoamericana en Palma, 2008-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

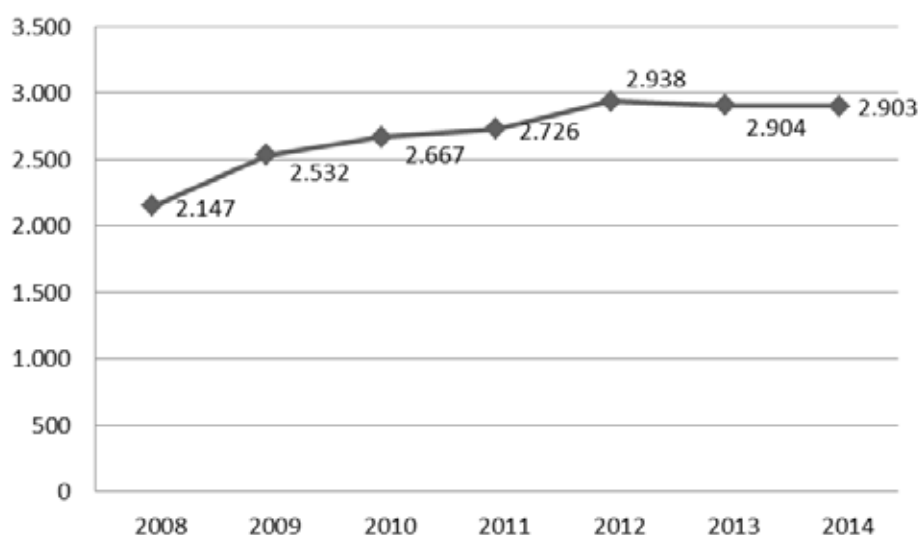
Gráfico 24 Evolución de la población africana en Palma, 2008-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

Dentro de la población extracomunitaria hay algunas nacionalidades que han ido aumentando a pesar del inicio de la crisis económica. Las personas de nacionalidad India por ejemplo, han aumentado porcentualmente un 95% entre el 2008 y el 2014 según datos del Observatorio Municipal de Palma. El 2014 un 72% de las personas de este grupo eran hombres. Por otra parte, las personas de nacionalidad China y Paquistaní tampoco han verificado grandes descensos, sino que han mantenido su tendencia creciente en los últimos años.

Gráfico 25 Evolución de la población china en Palma, 2008-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

El aumento a partir del 2007 de la población de Bulgaria y Rumania ha sido el factor principal del aumento de la población comunitaria en su totalidad en Palma a lo largo de la crisis. A pesar de ser una inmigración comunitaria, esta es

de carácter laboral y cabe destacar la alta feminización de los flujos de estos países.

6.3.2 La distribución de la población inmigrante por barrios en Palma

La distribución de la población inmigrante por barrios en Palma muestra un cierto grado de segregación según nacionalidades.

En primer lugar, veremos aquellos barrios donde en números absolutos la población extranjera es mayor. En este sentido, el barrio con mayor población extranjera es Pere Garau con 7.233 personas de nacionalidad extranjera, que representan el 27,5% de la población del barrio, seguido de Bons Aires (3.455), Foners (2.997), Son Gotleu (2.96), Plaça de Toros (2.345) y S'Arenal (2.212).

Tabla 36 Barrios de Palma con más extranjeros en números absolutos, 2014

	Total	Española	Extranjera	% Extranjeros
Pere Garau	26.341	19.108	7.233	27,5
Bons Aires	18.257	14.802	3.455	18,9
Foners	15.472	12.475	2.997	19,4
Gotleu (Son)	8.841	5.875	2.966	33,5
Plaça de Toros	14.885	12.540	2.345	15,8
Arenal (L')	7.647	5.435	2.212	28,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

Otra manera de analizar la distribución territorial de la población extranjera es según el porcentaje de población extranjera en el total de población de cada barrio. Como muestra la tabla inferior, el barrio con mayor proporción de extranjeros es Cala Major (34,8%), seguido de Son Gotleu (33,5%), Sant Agustí (31,2%), El Terreno y Bellver (29,3%), S'Arenal (28,9%), Pere Garau (27,5%) y Can Pastilla (26,8%).

Tabla 37 Barrios de Palma con mayor porcentaje de extranjeros, 2014

	Total	Española	Extranjera	% Extranjeros
Cala Major	4.899	3.196	1.703	34,8
Gotleu (Son)	8.841	5.875	2.966	33,5
Sant Agustí	4.122	2.836	1.286	31,2
Terreno (El) i Bell	5.374	3.797	1.577	29,3
Arenal (L')	7.647	5.435	2.212	28,9
Pere Garau	26.341	19.108	7.233	27,5
Can Pastilla	5.086	3.721	1.365	26,8
Meravelles (Les)	3.896	2.864	1.032	26,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

Si observamos los datos de los principales barrios de Palma con más población extranjera según nacionalidad vemos algunos indicios de segregación. En este sentido, llama la atención el gran volumen de población africana congregada en básicamente dos barrios, Pere Garau (1.212 personas) y Son Gotleu (2.165). Aún más llamativo es el caso de la población asiática, concentrada

básicamente en Pere Garau (1.684). En el caso de la población de América del Sur, se concentra básicamente en Pere Garau (2.62), Bons Aires (1.426) y Foners (1.115). Por el contrario, la población europea comunitaria parece estar más repartida por el territorio palmesano, también en Pere Garau (1.3331) y Bons Aires (1.149) y Foners (925), pero también en barrios con mucha menor presencia de las otras nacionalidades como Cala Major, Can Pastilla y Sant Agustí. En estos tres últimos barrios, la población de nacionalidad africana y asiática es mucho menor, así como la de América del Sur.

Las personas de nacionalidad asiática y africana muestran una tendencia a establecerse en unos barrios determinados como corroboran los datos. Por ejemplo, el barrio de Pere Garau, con un alto porcentaje de población extracomunitaria, su procedencia es diversa: el 43,2% de la población es china, el 36,4% boliviana, el 15,9% marroquí y el 17,8% es de origen ecuatoriano (Ajuntament de Palma, 2014, p.52). Por otro lado, en el barrio de Son Gotleu es donde hay un porcentaje mayor de población africana. En este barrio, el 40,6% de la población es nigeriana, el 21,9% marroquí y el 18,3% de Senegal. Otros datos relevantes por nacionalidades son el hecho de que el 43,1% de la población senegalesa en Palma vive en S'Arenal y que el 32,6% de la población de Mali habita en Son Cotoner⁴⁷.

Tabla 38 Barrios con más extranjeros de Palma según área de nacionalidad, 2014

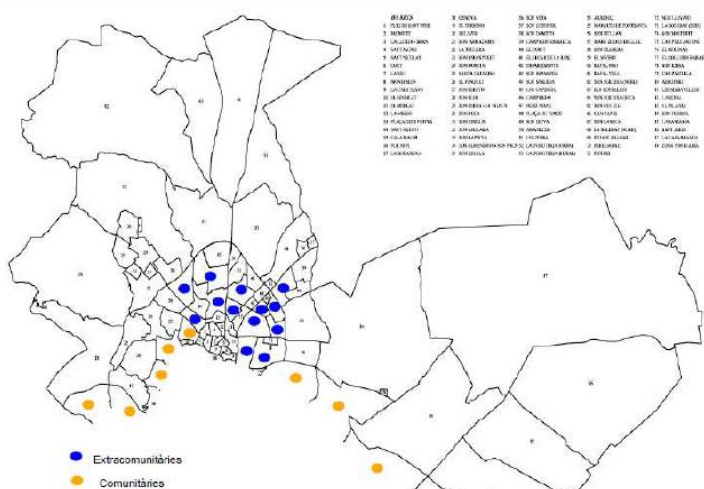
	TOTAL	UE28	Resto Europa	África	América del Sur	Asia
Pere Garau	7.233	1.331	178	1.212	2.602	1.684
Bons Aires	3.455	1.146	105	231	1.426	335
Foners	2.997	925	139	391	1.115	283
Gotleu (Son)	2.966	223	53	2.165	312	181
Plaça de Toros	2.345	801	79	291	852	185
Arenal (L')	2.212	895	62	670	277	251
Cala Major	1.703	1.055	89	134	284	64
Terreno (El) i Bellver	1.577	817	52	99	246	258
Can Pastilla	1.365	975	49	68	166	59
Sant Agustí	1.286	965	68	28	123	52
Meravelles (Les)	1.032	734	52	34	74	103

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, IBESTAT

Las personas de nacionalidad comunitaria están más representadas en zonas costeras y el barrio histórico de la ciudad. Los barrios con mayor presencia comunitaria son Sant Agustí, Cala Major, Can Pastilla y El Terreno. Por el contrario, las personas de nacionalidad extracomunitaria están más presentes en barrios tradicionalmente obreros (Pere Garau, Son Gotleu...) o del Ensanche palmesano (Bons Aires, Foners...). El mapa inferior muestra gráficamente esta distribución diferenciada entre comunitarios y extracomunitarios.

⁴⁷ Para un análisis más detallado de la población en los Barrios de Palma por nacionalidades ver *El perfil sociodemográfico de la población inmigrada en Palma*, Ajuntament de Palma (2014).

Figura 9 Mapa barrios de Palma según nacionalidad comunitaria/extracomunitaria mayoritaria, 2014



Fuente: Ajuntament de Palma, 2014, p. 33

6.4 Movimientos poblacionales en Mallorca: los autóctonos, los forasteros, los turistas, los inmigrantes, los alemanes, ingleses

La sociedad del archipiélago es inexplicable sin los movimientos de población mediterráneos, debido a su situación en uno de los mares más céntricos y comerciales. Por otra parte, esta situación mantiene también la idea de configuración de sociedad cerrada, con un límite infranqueable, es lo que se ha llamado “hecho insular” una percepción que quizás no responda a la realidad pues el mar puede ser frontera o vehículo comunicador (Miquel, 2006).

En los años sesenta y setenta la población balear se dobla y se incrementa mediante la inmigración de murcianos, andaluces orientales y occidentales, extremeños y castellanos. Esta inmigración laboral es vista con recelo, pero no como competición. Más tarde, con el impulso turístico, el “forastero balear” empieza a ocupar un lugar en el contexto balear. Los saldos migratorios y las tendencias reproductivas posteriores hacen que se empiece a romper el termino externo, las entidades se empiezan a configurar de otra manera; se pasa rápidamente a otro “otros”: los que vienen son “los otros”, otra clase de otredad, más lejana, menos absorbible. En esos momentos, el conjunto social se configura en base a autóctonos que son un compuesto de personas de “siempre”, de “hace unos años” o recientes, forasteros de temporada, trabajadores o turistas; externos residentes, forasteros o extranjeros. La inmigración extracomunitaria viene a incorporarse a este marco

Posteriormente se incrementa la demanda laboral y el mapa social empieza a configurarse de otra manera: los burgueses demandan personas para la atención personal (filipinas de Europa y de la península, mujeres de Latinoamérica) la agricultura mal subsiste y reclama nueva mano de obra, pues esta está centrada en

la hostelería y construcción. Se generan pues huecos, espacios laborales en la economía sumergida, espacios que no ocupan los locales. Se abre así un espacio para magrebíes, senegaleses, malienses, y nigerianos. Las personas de origen chino se establecen en la restauración. En los ochenta se incorporan también personas de Europa del Este. Las personas inmigrantes con o sin papeles rellenan los vacíos dentro de los márgenes de salarios bajos o economía sumergida. En este contexto el número de habitantes ha ido creciendo y se empieza a oír, más veces y más alto, menciones a la competencia por el trabajo o las prestaciones. La crisis, ha rubricado esta percepción, aquí la invención identitaria refuerza las fronteras, la salvaguarda de la cultura y, sobre todo, sirve a los intereses económicos. La memoria de pueblos migrantes tendría que ayudar a reinventar formas de convivencia y producción entre todos (Miquel, 2006).

Como dice Miquel (2006) la multiculturalidad en Mallorca es un hecho, no se ha de plantear como un peligro ni como un problema, es una realidad social. El multiculturalismo y el interculturalismo se acomodan como sistemas imprescindibles que suponen el intercambio y la gestión de una riqueza que es mayor y común. La palabra multiculturalidad es un término polisémico, que puede significar diferentes cosas: puede hacer referencia a niveles diferentes de realidades alternativas y a dimensiones contemporáneas de la misma realidad, y también a ámbitos culturales correspondientes a relaciones efectivamente diferentes: ideas del mundo, valores estéticos y éticos diferentes. En ocasiones, estas diferencias no son reales y se generan en base a percepciones o a partir de aspectos que desconocemos, ideas preconcebidas o ideas que sirven de coartada para no replantearnos medidas más igualitarias. Los intereses políticos a menudo manejan un doble mensaje de multiculturalismo: por una parte remarcan las diferencias y, como consecuencia, consolidan formas diferentes en cuanto a actuaciones y derechos. Estamos en una sociedad donde oscilamos entre ver todo uniforme o todo diferente; se construyen *identidades* monolíticas, en vez de hablar de ciudadanía, y se agrupa a las personas en marcos intransitables de una supuesta identidad a otra, a partir de su historia, su estética, lengua, sus dialectos y supuestas características comunes biológicas. Existen también discursos de defensa de la propia entidad en contra de las otras o contra aquellas que son diferentes a la nuestra.

Por otra parte cabe decir que en el mundo balear no todas las identidades están percibidas como “diferentes”; es el caso del extranjero alemán, inglés, ruso; son identidades invitadas y aceptadas, por razones económicas. El extranjero extracomunitario, es un extranjero pobre, que emigra con intenciones y proyecto laboral y al que se le suponen diferencias esenciales a partir de su cultura. Desde la perspectiva identitaria el inmigrante es visto opuesto del turista; por razones económicas, de construcción de imagen, de jerarquía, el autóctono no crea una excesiva negatividad en torno al turista, en torno a este extranjero.

El modelo migratorio español y en concreto el balear es, a parte de multiculturalista, el que generado por una sociedad turística. En palabras de Miquel (2006)

« [...] cuál es el modelo migratorio español y si es multiculturalista o no y, en particular, como es el balear, la respuesta es inmediata: el que genera una sociedad turística. Un modelo, además, basado en el control exterior (los turoperadores extranjeros) del centro mismo del modelo, el turista; construido en torno a una escasísima inversión y que busca y obtiene los beneficios y la competitividad en la precariedad laboral y la descualificación; que no estira del débil sector primario que sólo puede sobrevivir con salarios y explotaciones todavía mayores, que promueve una construcción desahogada e incontrolada... [...] El modelo productivo construye el modelo de emigración. Cada vez son más los economistas de todas las escuelas que afirman que el Estado Español no habría conseguido nunca situar la economía entre los primeros países de la UE sin la mano de obra inmigrante extracomunitaria y, con mucha fuerza la irregular» (Miquel, 2006, p. 11).

El multiculturalismo no es nuevo, es inherente a toda sociedad; cuando más densa y urbana es una sociedad más multicultural. La sociedad de las islas ha sido siempre una sociedad en construcción incluso desde su versión cultural: a partir de su historia (íbera, griega, púnica, romana, visigótica, árabe, bereber, catalano-franco, aragonesa...), a partir de las diferencias entre islas (fonéticas, de elementos atribuidos al carácter) e incluso diferencias entre la ciudad y los pueblos, entre pueblo y pueblo, diferencias que se activan o desactivan en función de las necesidades. También ha sido una sociedad de continuos intercambios, emigrantes (en proceso) a emigrantes (definitivos) a América, al Norte de África, a Francia. Una sociedad con dos conflictos, que renacen en ocasiones, que no están agotados sino que perviven en ámbitos reducidos, o latentes; contruidos así como culturales: como son el de los *xuetes*, antiguos judíos conversos (que se suponía mantenían su diferencial cultural religioso en la clandestinidad) y el del *foraster*, forastero, que hace referencia a las personas venidas de la península de habla castellana, con mecanismos de inclusión y/o exclusión graduados (según las circunscritas, necesidades). A estas percepciones se le añade el grupo de los *gitanos*, como grupo rechazado.

En los últimos años la incorporación de la inmigración extracomunitaria, ha supuesto una nueva diversidad. No obstante, dónde ha habido un cambio muy importante, de gran intensidad y en un tiempo muy corto es en haber pasado de una sociedad agraria con pequeñas industrias, a una sociedad turística, una sociedad donde todo gira en torno al turismo: economía, imagen, historia, etcétera. Una cultura que se ha dado en llamar: cultura del encuentro, un encuentro artificial y construido en base al negocio del turismo, esencialmente; un sistema que se reinventa y reconstruye como imagen turística, para generar un espacio turístico atrayente y atractivo.

La multiculturalidad, no es un hecho nuevo, en la sociedad isleña, pero si es cierto que en los últimos tiempos parece que está presente de manera particular. El porqué de este hecho se puede hallar en la gran pluralidad existente, la conciencia de la pluralidad puede ser vista de una manera positiva como un fenómeno

enriquecedor o bien puede ser vista desde la dificultad, las otras culturas, sobre todo las extracomunitarias: como un peligro para la nuestra. Las razones de esta percepción pueden encontrarse en la *visibilidad*: la nueva población, es más diferente y hace cosas diferentes y; la *identidad* un concepto que es usado y abusado para explicar las acciones, los afectos y los deseos de las personas. El concepto de identidad es utilizado para defenderse y permanecer así bajo la creencia de la forma invariable, atribución que incrementa una visión peligro identitario del otro diferente, que hay que mantener separado en barrios, trabajos, escuela. Algunas voces, encuentran la solución a esta situación en la *adaptación*, que en ocasiones es de forma voluntaria y otras de forma obligatoria- doliente – bajo formas que solicitan que abandonen sus costumbres, que adopten las nuestras.

Así pues, en estos momentos la complejidad es importante: un 20% de la población es extranjera (si añadimos la situación estimada de irregulares, los llamados sin papeles), a esta cifra se añade los residentes europeos, que tienen una relación muy diferente al resto. Toda esta población externa suele ser dividida entre *étnicos y no étnicos*, dentro de los no étnicos situamos a los europeos, estadounidenses, los de nivel adquisitivo alto, una población que distribuimos por nacionalidades, pero no se les atribuye acepción negativa. Dentro de los étnicos se habla de los negros, africanos, moros, marroquíes, chinos, lo que, en ocasiones, implica una situación de rechazo cultural; en esta situación se incluye a otros que no responden a factores fisionómicos tan diferenciados como son los búlgaros, rusos, ucranianos, o bien las personas de Latinoamérica, bajo el término terrible de *sudaca*. Parte de la complejidad se escuda en un mecanismo reduccionista de la cultura: se establece que ésta es una concepción, una visión del mundo, un universo de relaciones fijo, claro, diferenciado de otros. Se establecen las fronteras de cada cultura de forma rígida en ocasiones en base a prejuicios y dotándolas de contenidos que a veces no son verificados, estableciendo y reproduciendo tipologías, categorías y clasificaciones. No obstante, las culturas, en realidad, son culturas vivas, variantes y cambiantes. La multiculturalidad, se ha de ver como un proceso constante y total; todas las culturas se reinventan. La cultura mallorquina pues se alimenta de todos estos ingredientes, el turismo, la inmigración peninsular la migración extracomunitaria, etcétera. La sociedad y la cultura son relaciones continuas.

Las migraciones extracomunitarias están vinculadas al trabajo; en la actualidad se hacen identificaciones culturalistas vinculadas a trabajos: filipinos al servicio doméstico, senegaleses a la venta ambulante, nigerianos negocios propios, marroquíes al trabajo en el campo; estos hechos responde a una realidad regida por leyes de distribución y redes relacionales. Las personas provenientes de migraciones actuales realizan por una parte trabajos que ya no realizan los mallorquines, los trabajos llamados *de sustitución*, como el cuidado de padres y abuelos o el trabajo del campo y; *nuevos trabajos* como las tareas en hogares que hasta ahora no se habían planteado mantener esos servicios y el surgimiento de nuevos negocios que transforman el paisaje comercial: locutorios, peluquerías

especializadas. Las formas de inclusión dependen del modelo migratorio y del establecimiento de las culturas de partida; se miran e interpreta de forma diferente acciones que son idénticas a la nuestras: música alta, gritos en la calle, comidas determinadas. Los inmigrantes usan de forma más intensa los espacios públicos porque están acostumbrados, pero también por sus viviendas reducidas, compartidas o por una lógica de ahorro (los gastos en bares y otros establecimientos). La intimidación sólo se halla en la plaza pública del parque.

Se han realizado pocos estudios de los extranjeros europeos, sólo son datos relativos a ocio, vivienda o empadronamiento. La compra de vivienda por parte de los extranjeros europeos sigue en alza, la mayoría por parte de alemanes, británicos y suecos. Con un auge reciente de la inversión rusa en Baleares.

En este punto cabe señalar aspectos sobre la integración de los extranjeros europeos: el reconocimiento de la “balearidad”, de los deberes, no parece que sean planteados para esta población, por ejemplo: en la capital balear se ha registrado un descenso de los extranjeros de nacionalidad europea en este 2015 de 28.532 a 24.765(pérdidas que se registran en Calvià, Andratx, Alcudia, Sa Pobla, Santa Margalida y Sóller). Pere Salvà, catedrático de Geografía Humana de la UIB, plantea la tesis de que muchos europeos no han dejado de residir en las islas, sino que realmente lo que ha sucedido es que ya no se empadronan para evitar tener que pagar impuestos en España. Así, Salvà argumenta que la disminución de población no tiene que ver con la crisis, sino que se vincula al endurecimiento de las condiciones fiscales de España. A los extranjeros europeos se les atribuye un desequilibrio relacional, parece que no existe relación fluida entre autóctonos y extranjeros⁴⁸.

Las migraciones producen cambios sobre la estructura social de las ciudades, esto fue estudiado ya de forma inicial por la Escuela de Chicago en los años 20. Mateu (2004) analiza la segregación residencial del municipio de Palma. El autor plantea un análisis de la concentración espacial de la población extranjera, su relación con la degradación de los espacios residenciales y la aparición de ciertos niveles de conflicto social. En una sociedad donde se instaura la *ciudad global*, dónde es un hecho los grandes movimientos migratorios, la nueva economía global, la distribución de las desigualdades se ve alterada; así es posible encontrar en zonas cercanas de espacios degradados con elevados índices de conflictividad social, junto a zonas en las que se han generado procesos de *gentrificación*, dónde la población de alto nivel se ha expulsado a los habitantes con menos recursos de los centros urbanos que se han revalorizado. Aquellos que quedan al margen, se ubican físicamente en los entornos más cercanos: «los desplazamientos sociales son selectivos en el territorio metropolitano: las clases de mayores rentas se dirigen hacia territorios privilegiados por el medio natural, el paisaje, la

⁴⁸ Ver la noticia “Europa ve irregularidades en la norma fiscal que provoca la marcha de extranjeros”, en Diario de Mallorca el 22 de enero de 2015 [Disponible en: <http://www.consultingdms.com/wp-content/uploads/2015/01/Art%C3%ADculo-Diario-Mallorca-22-1-15-Europa-duda-sobre-norma-que-hace-ahuyenta-extranjeros-1.pdf>].

accesibilidad o la segregación o por todo a la vez» (Capel, 2003 citado en Mateu, 2004, p.155).

Cuando las comunidades de inmigrantes se concentran en zonas determinadas, se produce rápidamente una transformación estructural y sociodemográfica de en estas zonas, y, a menudo, se constata una creciente saturación de los sistemas de protección, lo que conlleva a una desafección del sistema por parte de las clases medias autóctonas. En realidad, este efecto está más relacionado con la escasez de recursos humanos, materiales y financieros de los programas de protección social:

«La concentración de los inmigrantes en determinadas zonas puede contribuir a deteriorar la percepción social acerca de los sistemas de protección social, que pasan a estar etiquetados como servicios para inmigrantes, lo que afecta la legitimidad del Estado de bienestar para aplicar políticas redistributivas y favorece la politización de la cuestión migratoria. En esta tesitura existe el riesgo de que la población autóctona se haga reticente a contribuir con sus impuestos al funcionamiento de unos esquemas redistributivos que se entiende que revierten mayoritariamente a favor de la inmigración (independientemente de que la realidad se encuentre muy lejos de esta creencia» (Moreno y Bruquetas, 2002, p. 174).

CAPITULO 7

EL ESTUDIO DE LAS NARRACIONES

7.1 Análisis de las narraciones

El análisis de las narraciones se ha hecho desde dos perspectivas, una centrada en las narraciones a nivel individual (apartados 7.2 y 7.3) y otro desde una perspectiva temática que analiza las narraciones en su conjunto (7.4 y 7.5). El primer apartado 7.2 contiene una descripción comprehensiva de lo que cada una de las narradoras ha transmitido en su historia, a nivel individual. El segundo apartado, 7.3, extrae de la narrativa personal los resultados que hacen referencia al objeto de la tesis. En el punto 7.4 se realiza un análisis de forma global sobre las nueve narraciones estructuradas por los temas centrales trabajados en la investigación y, el último apartado 7.5, reflexiona sobre aspectos significativos que pueda tener el análisis según nacionalidades y tiempo de estancia. Además, a modo de reflexión final se realizan unos comentarios y reflexiones acerca de las dificultades planteadas a lo largo del estudio de las narraciones⁴⁹.

Uno de los principales objetivos de la presente tesis es transmitir la propia voz de las mujeres y sus consideraciones tal y como ellas las expresan. En este sentido, las fuentes orales se han de asumir como una fuente interpretativa: «la información transmitida por las mujeres no es verdad ni es mentira, es producto de un individuo en sociedad que hay que localizar, contextualizar y contrastar»

⁴⁹ En los anexos se adjunta un cuadro resumen de las entrevistas dónde se sistematiza la información de las entrevistas tratando de establecer la comparación entre pasajes, temas o indicios comunes y comparables. La información se recoge en los 14 ítems siguientes: situación o punto de partida; formación actual y proyecto de formación; situación laboral; gestión de la economía en el hogar; cuidado del hogar y menores; valores en la sociedad de origen y en la de instalación, diferencias, aspectos comunes; dificultades en la sociedad de instalación; relaciones con la familia extensa; duelo tras el proceso migratorio; visiones: de la mujer en general y de ella en particular; impacto y efectos de la situación económica sobre su proyecto migratorio y/o situación; participación en asociaciones y/o grupos; objetivos y futuro; valoración personal del proceso; otros comentarios.

(Alonso, 1998, p. 70). Las entrevistas han sido transcritas respetando el lenguaje de las mujeres entrevistadas, intentando, mediante las construcciones sintácticas, reproducir fielmente lo que ellas, transcribiendo el uso de ciertas palabras, palabras en construcción en el aprendizaje de la lengua, además de los silencios, risas y momentos de emoción.

El discurso de las mujeres comunicando sus experiencias es un elemento empírico fundamental (Ibáñez, 1985). Foucault [1970] (2002) y Fraser (1997) piensan que el lenguaje es una práctica social y su significación constituye una acción y no una mera representación. Los relatos se generan en un contexto de diálogo desde el cual se ha podido construir conocimiento para después poder compartirlo.

En este análisis interesa saber lo que dice la persona independientemente desde donde lo cuentan las personas. A través de la diversidad de lo que cuentan las mujeres puedo observar aquello “común”. La idea es no imponer, contestan aquello que las mujeres quieren aportar. Recordemos las tres formas de acceder a la realidad social que plantea Ibáñez (1990, citado en Pereda y de Prada, 2015): de forma distributiva (cuantitativa), estructural (cualitativa) y dialéctica (apreciativa) o socio análisis. El autor distingue en cada una de ellas el nivel estratégico (quien lo dirige) y el nivel tecnológico (cómo se hace). En primer lugar, desde la perspectiva distributiva la intervención se presenta como una respuesta a un examen, la población no tiene autonomía, responde a un lenguaje que no es suyo y se debe acoplar a las preguntas y a las respuestas planeadas; en esta perspectiva no se cuestiona las hipótesis. En segundo lugar, en la perspectiva estructural, se contemplan dos aspectos. La diversidad del “habla”, desde la perspectiva de redes humanas, la relación entre investigador y población adopta una simetría táctica dentro de una asimetría estratégica. Se busca diálogo y fórmulas de aproximación, se permite expresar libremente a los participantes en un contexto artificial, que luego no tiene continuidad en la vida real; en esta perspectiva hay variabilidad en lo que las personas aportan y aparecen cuestiones inconscientes: valores morales, valores del grupo social al que pertenecen, valores de proceso o de momento vital. La tercera perspectiva, la dialéctica, plantea una relación simétrica. La asamblea o el socio análisis proporcionan una vía de reflexión y acción que les convierte en sujetos de sus propias vidas. Así «la perspectiva dialéctica integra la acción y la reflexión sobre la acción... no es un aparato de captura [como las perspectivas distributiva y estructural], sino de liberación » (Ibáñez, 1985, p.205). El análisis de esta tesis se encuadra dentro de un análisis estructural, no se produce una dirección por la investigadora, ellas corrigen aportan y plantean.

Una de las mujeres entrevistadas comentó: “nadie me ha preguntado qué quiero yo [...] has preguntado cosas que no sabía”; y de eso se trata, recoger lo que ellas quieran contar. Las narraciones íntegras son verdaderas joyas porque

responden a la vida de nueve personas, nueve mujeres, a sus anhelos, ilusiones, dificultades y esperanzas⁵⁰.

7.1.1 Presentación de las narraciones

a) Graciela, Uruguay

— Situación previa a la migración

Graciela, de veintitrés años, lleva cuatro en la isla, está casada, sin hijos. Procede de Uruguay. Formación en ESO. Su padre hace ocho o nueve años emigró a Palma, dónde se encontraban tres hermanos de su mujer; estuvo un año y quiso retornar pero su madre decidió también venir a Palma junto con los dos pequeños, de ocho y un año. Ella con catorce años y su hermano con trece quedaron a cargo de su abuela en Uruguay. Plantea que los planes eran reencontrarse enseguida con sus padres, pero no fue así. A los diecisiete años hizo un intento de llegar a España, pero fue retenida durante cuatro días en el aeropuerto por falta de documentación y tuvo que retornar a su país. En un año volvió a viajar a España, esta vez a partir de un contrato de trabajo. En Uruguay trabajaba, aunque comenta que la vida allí es muy cara y “siempre se quiere más”. Su madre enviaba remesa a su abuela, para el pago de luz, agua, etcétera. Su hermana, que llegó antes que ella a Palma, en este momento tiene quince años y Graciela comenta que está todavía conmocionada por los primeros momentos de la migración porque tuvo que hacerse cargo de su hermano menor de un año.

— Situación actual

Graciela tiene dos trabajos, uno por la mañana y otro por la tarde, e incluso algunos sábados, si se lo ofrecen, también trabaja. Se plantea estudiar más adelante. Se ha casado hace tres años con el muchacho con el cual salía en Uruguay, él ha sido reagrupado. En este momento su pareja no tiene trabajo, trabaja de forma puntual de jardinero y realiza un curso de formación. Ella afirma que es quien saca adelante la familia, pues es la única que trabaja en la pareja. Tiene una vivienda de alquiler. Siempre que los ingresos se lo permiten puede llevar a cabo alguna actividad de cuidado propio.

— Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción

En este momento permanece en su país su abuela cuidando a su abuelo. Plantea que está allí solo para cuidarle y que en el momento que fallezca también vendrá a vivir aquí. Mantiene llamadas y su madre envía remesas. Dice que se plantea ir de visita, pero no volver ni ir a vivir a otro país. Manifiesta gran satisfacción de estar aquí. Plantea que se siente más “libre” y realiza cosas que allá no realizaría, hay otras formas de vivir, de vestirse. Sobre su país comenta que las calles están sucias, todos es caro. Comenta que hay poco trabajo para los

⁵⁰ Se pueden consultar las transcripciones completas de las entrevistas en el documento entregado a parte junto a la presente tesis. Todos los nombres han sido cambiados para preservar el anonimato y la intimidad de las personas entrevistadas.

hombres y repite en varias ocasiones que le disgusta que allá hablan de forma más abrupta “aquí somos más delicados, allá somos más brutos”.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

Afirma que ella ha mejorados sus condiciones laborales en estos últimos años, en su anterior contrato le pagaban poco. Sus padres han mantenido el trabajo desde hace años. Comenta que con el mismo dinero se compran menos cosas. Conoce personas que han retornado, pero que después del primer momento de satisfacción de retornar con su familia, se han arrepentido.

— *Proyectos de futuro*

Quedarse a vivir en la Isla, aprovechar todas las ofertas de trabajo, más adelante estudiar algo relacionado con niños. Poder dedicar algo del dinero a su autocuidado y viajar.

— *Valoración de la migración*

Su valoración es positiva, se siente más libre y gestiona ella el alquiler.

b) *Lesly, Bolivia*

— *Situación previa a la migración*

Lesly, de treinta ocho años, de origen boliviano, tiene tres hijos: un primer hijo de una relación puntual que tuvo en Bolivia, con el que se casó por presión familiar (al haberse quedado embarazada) y dos hijos de su actual pareja, un niño de diecisiete (llegó a Palma con nueve años) y una niña de quince años (llegó a Palma a los siete años). Su primer hijo fue acogido por su padre como hijo suyo, tiene los apellidos del padre de Lesly. Lleva ocho años en Palma. En cuanto a su formación, tiene la ESO y estudios de bachiller, aunque los tuvo que suspender en el momento de la prueba de acceso a la universidad. También tiene estudios de informática. Tiene dos hermanas.

Se casó en Bolivia a los diecinueve años estando embarazada, se divorció y con posterioridad se volvió a casar con su marido actual. En los primeros momentos de su matrimonio trabajó primero como representante y luego recaudaba dinero, cobrando a morosos. Ella nunca pensó en emigrar. Su padre había emigrado dos años antes a Barcelona y no hablaba de su situación. Su marido tenía un buen trabajo, pero se endeudaron a partir de una propuesta de negocio y como alternativa su marido pensó en irse a EEUU. Allí la distancia hizo que se replanteara su destino. Su marido retornó a Bolivia con el objetivo de preparar su migración a Palma, dónde ya vivían su padre y su madre. Ella define a su familia como de clase media, guarda muy buena relación con su madre y hermanas. Cuando habla de su padre es para comentar lo culpable que se siente referente a él, porque se quedó embarazada joven y él fue quién se hizo cargo de su hijo. Su marido proviene de familia de inmigrantes, sus tíos y padres han emigrado. Su suegra le ha facilitado los contactos laborales desde su llegada a Palma.

— *Situación actual*

Mantiene contacto con su familia por teléfono. Actualmente trabaja en un bar como camarera y hace algunas horas de servicio doméstico. Relata el impacto que le produjo el primer momento de instalación al irse a vivir ella y sus hijos en una habitación en el piso de su suegra. Su marido se quedó un tiempo más en Bolivia para esperar una documentación. En estos momentos mantiene varios trabajos para poder enviar dinero a su madre y que ésta pueda acudir al médico o pagar la luz, etcétera. Su marido también trabaja.

— *Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción*

Por motivos económicos en estos años sólo ha hecho un viaje a su país. Mantiene contactos por teléfono e internet. Envía remesas. Sobre la sociedad le sorprende lo liberales, lo poco recatados. Así como la diferencia en el tema de respeto con el profesorado o el lenguaje con palabrotas. Mantiene pocas relaciones. Con anterioridad tenía relación con el grupo del trabajo y ahora ya no salen juntos. Tiene un grupo mujeres de origen boliviano, son mujeres de edad avanzada, entre las que se encuentra su suegra.

Relata un par de situaciones en las que no se ha sentido tratada de forma adecuada como emigrante. Ha escuchado y vivido situaciones de intolerancia, habla de discriminación y relata algunos comentarios que ha oído acerca de los inmigrantes.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

Dice no haber percibido cambios por la crisis, quizás ha espaciado más los jornales que tiene y sabe que en la cafetería dónde trabaja han reducido personal, pero no les ha afectado. Su marido continua con el mismo trabajo.

— *Proyectos de futuro*

Piensa quedarse, sus hijos no quieren ir a vivir a Bolivia y ella considera que ya tampoco quiere volver.

— *Valoración de la migración*

Valora de forma positiva el proyecto migratorio por ver cosas nuevas y porque sus hijos van a tener una educación. Sin embargo dice a nivel personal se siente frustrada y que si pudiera hubiese evitado que su esposo se fuera a EEUU, pues esto fue el desencadenante de su situación actual, sobre la que no acaba de estar conforme.

c) *Luci, Colombia*

— *Situación previa a la migración*

Luci, de treinta ocho años, de origen colombino, tiene una hija de siete años nacida en Palma. Lleva quince años en Palma. Tiene siete hermanos/as, se casó en Colombia, en los primeros momentos de su matrimonio estudiaba y trabajaba. Tiene formación en ESO, Bachiller e inició estudios de Ingeniera Comercial. Nadie de su familia había emigrado. Ella define a su familia de clase mediana, a

su padre le llama el “todero”, porque dice que es quien lleva el dinero a casa y tiene con ella un vínculo emocional muy fuerte. Define la relación con su padre como muy estrecha y se siente muy valorada por su familia.

Su marido proviene de familia acomodada, él proyectó su emigración dentro de un contexto de aventura y de nuevos caminos. Luci considera que el proyecto migratorio no es suyo pues ella no lo inició, no obstante, fue ella quien gestionó el viaje de su marido (pidió el dinero a una amiga porque sus padres no le apoyaron) y además gestionó su propio viaje. Relata que para ella los primeros momentos fueron duros, sin vivienda, ni trabajo, lejos de su familia. Más tarde, facilitó la migración posterior de su hermano y hermana.

— *Situación actual*

Actualmente trabaja de administrativa, aunque hasta hace poco conservaba algunos domicilios donde hacía tareas de limpieza. Trabajó como interna y cuidando a unos menores. Ha estudiado catalán. Mantiene una economía separada de su marido, argumentando que es para continuar dando apoyo a su familia y puesto que su proyecto de retorno incluye comprar una casa propia en Colombia.

— *Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción*

Ha hecho varias visitas a su país. Mantiene contactos por teléfono e internet. Envía remesas. Sobre la sociedad mallorquina, a nivel cultural, comenta el tema de valores diferentes, señala el tema de la “libertad”, en aspectos relacionados con desinhibición en las playas, normas, etcétera. Mantiene relación con colombianos y pocos mallorquines, participa de una asociación de inmigrantes.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

No ha tenido impacto por la crisis, ellos han podido seguir trabajando. Les ha afectado en el tema de la hipoteca del piso. Les constan personas que ha tenido que irse.

— *Proyectos de futuro*

Su motivación era crear una empresa y volver a su país con casa propia, con su hija y su marido. En estos momentos se plantea volver a su país, por la edad de la niña. Quiere irse antes de que sea mayor y que cree vínculos por los que después no quiera volver. Su marido no tiene claro volver. Ella piensa que ella se vino aquí por él y ahora él se ha de plantear lo mismo.

— *Valoración de la migración*

Valora de forma positiva su inmigración porque ha tenido aquí a su hija, ha podido ayudar a su familia, encuentra positivo conocer cosas nuevas. Tiene expectativas de marcharse, hace años pensaba montar una empresa, estudiar, comprar una casa e irse, “carro, beca y casa”, en este momento su expectativa sigue siendo comprar la casa, aspecto al que se siente más cerca.

d) Amal, Marruecos.

— Situación previa a la migración

Amal, de veintinueve años, es natural de Tetuán. Sus padres y alguno de los hermanos ya habían emigrado con anterioridad. Su padre lleva treinta años en España. Ella llegó hace cinco años. Se traslada a la isla a partir de un contrato de trabajo que le facilita uno de los hermanos. En Tetuán estudió algo de castellano. Tiene estudios de la ESO. Reagrupó a su marido. En este momento tiene un niño de dieciocho meses.

— Situación actual

No trabaja. Convive con su marido su hijo y un hermano de cincuenta años que ha tenido un derrame cerebral. Considera que ella tiene la obligación de cuidarlo, ya que su padre falleció. Su marido, de forma autónoma, regente un bar, pero afirma que no obtienen suficientes ingresos para poder solventar sus necesidades.

— Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción

En su país no queda nadie de su familia. Acuden cuando pueden para ver a sus primos o a la familia de su marido. No envía remesas. Afirma que le gusta vivir en Palma, no encuentra muchas diferencias entre su país y el lugar de recepción. No ha encontrado especiales dificultades por el uso del pañuelo. Comenta que ella está contenta de llevarlo, porque es su religión, afirma que cada persona tiene su religión y no pasa nada por llevarlo. Ella tiene experiencia de haber trabajado con el pañuelo puesto.

— Acerca del impacto de la crisis económica

Amal afirma que sus hermanos han tenido que trasladarse a Francia y Bélgica. Dice que su marido afirma que muchas gente se ha tenido que marchar por falta de trabajo y de ingresos y que conocen a hombres que no encuentran trabajo y son las mujeres las que este momento están trabajando y sacando la economía a flote.

— Proyectos de futuro

Está interesada en realizar cursos de castellano y encontrar trabajo. Su proyecto es quedarse en el lugar de recepción, esperar a que la economía y el trabajo remonte y quedarse en España.

— Valoración de la migración

Lo valora de forma positiva, comenta que ella siempre quiso venir a España, que en el primer momento que vino estaban sus padres, hermanos, ella tenía trabajo y vivían muy bien, ahora plantea estar contenta en España y esperar a que la situación económica mejore.

e) Azima, Marruecos

— Situación previa a la migración

Azima, tiene cuarenta y tres años, de origen marroquí. Tiene una hija que ahora tiene diecinueve años, nacida en Marruecos fruto de una primera relación, y un niño de ocho años nacido en Palma de una segunda relación. Lleva ocho años en Palma. A nivel de formación no tiene finalizado la ESO. Tiene diez hermanos. Se separó después de una relación conflictiva y una situación límite por la salud mental de su exmarido. En Marruecos sus padres conocían a la familia de su actual marido, ella no lo conocía, pero quería rehacer su vida. Su marido tiene diez años más que ella.

— *Situación actual*

Diferencia entre los primeros años que su vivencia era de muchas dificultad a este último año en el que se encuentra un poco mejor. No conocía a su marido, cuando se casó vinieron a vivir a Palma, los primeros años pensó que no había encontrado la pareja que esperaba, se encontraba sola y con dificultades económicas. No tenía ningún familiar en la isla. Ella define la relación con su familia extensa como muy buena, se siente consultada por su familia y valorada, el divorcio fue un elemento esperanzador. Encontró que su marido, que ya llevaba muchos años en Palma, en un primer momento no la valoraba. Estuvo muy preocupada por la documentación. En su tierra era valorada, estudiaba español, hizo un curso prelaboral y no tenía problemas económicos. Aquí no se encontraba valorada, había perdido sus referentes. En este momento se encuentra mejor. Se dedica al cuidado del hogar y la relación con su marido es mucho mejor. Sabía algo de español y ha hecho cursos de castellano, cocina, etcétera. Quiere trabajar. Piensa que no encuentra trabajo por la crisis y, según ella, también por llevar el pañuelo.

— *Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción*

Los tres primeros años que estuvo en Palma no pudo realizar ningún viaje hacia su país, por un tema de documentación, comenta que lo pasó muy mal. Mantiene contactos por teléfono e internet. Le contó a su familia que se encontraba sola y vino su hermano a vivir con ella. Su marido ha estado seis años sin trabajar, comenta que lo ha pasado mal y que actualmente toma antidepresivos. A nivel cultural se encuentra diferente a las otras mujeres que “están contentas por estar en Europa y por su libertad, comer y beber”. Comenta que el pañuelo supuso una dificultad para entrar en un curso, no comparte las razones del rechazo. Mantiene relación con otras mujeres del mismo origen a través de una asociación de mujeres marroquíes, pero no tiene muchas amistades.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

Su marido estuvo seis años sin trabajar, ahora vuelve a trabajar, pero formula que lo explotan.

— *Proyectos de futuro*

Ella afirma que su proyecto de futuro es quedarse en Palma. Mejorar a nivel de salud. Su idea es poder dar un futuro mejor a sus hijos.

— *Valoración de la migración*

Hasta ahora su migración ha sido un espacio sin felicidad y para dar un futuro mejor a sus hijos y porque su marido lleva muchos años en el país cotizando. En estos momentos su objetivo es fortalecerse a nivel de salud, habla que toma medicamentos por el sufrimiento de la crisis y la situación de poca solvencia.

f) *Salehah, Marruecos*

— *Situación previa a la migración*

Salehah, veintiocho años, es natural de Nador. Se casó a los diecisiete y lleva diez años viviendo en Palma. A los diecisiete años su primo, que vivía en Palma, al cual no había visto desde pequeño, le pidió matrimonio. Tiene varios hermanos. Nadie de su familia ha emigrado. Estudió hasta cuarto de ESO y algo de castellano. No trabajó en su país de origen. Su marido, a la semana de llegar ella a Palma, se marchó a trabajar. Se pasaba el día sola, sin conocer el idioma. Su marido le dejaba las instrucciones escritas. Dice haber llorado mucho.

— *Situación actual*

En estos momentos tiene dos hijos. Su marido durante dos años no ha tenido empleo. Ella no trabaja. Participa en una APYMA, encuentra mucha satisfacción en esta actividad.

— *Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción*

Mantiene contactos por teléfono e internet. Este verano ha ido dos meses a estar con su familia. Habla de los derechos que existen aquí. Referente a las familias plantea que en su país el respeto a los padres hace que no puedas tomar decisiones. Dice que aquí ha podido tomar decisiones. Plantea que su marido en la sociedad de recepción es más abierto y realiza cosas que ella califica que allá no haría, como ayudarla en la cocina. Está muy satisfecha del trabajo en la APYMA. Piensa que la mujer en la sociedad de recepción es trabajadora y puede tomar decisiones.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

Su marido ha estado dos años sin trabajar, en estos momentos trabaja. Perdieron la hipoteca de una casa debido a la crisis. Han visto como otras personas se han marchado o han vuelto a Marruecos.

— *Proyectos de futuro*

Quiere comprarse una casa aquí y quedarse. Referente a sus hijos dice que el pequeño no quiere ir a Marruecos, aunque el mayor sí, pero de visita. Se plantea estudiar más castellano, y algún curso relacionado con el cuidado de niños con dificultad o de personas mayores.

— *Valoración de la migración*

Valora que hay cosas que ha mejorado y cosas que ha empeorado, dice que en Marruecos las mujeres una vez atienden la casa y luego no tienen otras obligaciones:

Cuando vienes aquí, pues la familia, el cariño, muchas cosas. Por ejemplo allí, todo es cerca. Por ejemplo aquí, todo el día caminando, de un lado a otro. Las mujeres allí en Marruecos, que no trabajan, que se quedan en la casa. Hacen la tarea de la casa de la mañana, tienes toda la tarde libre. Haces cualquier cosa que te gusta. Pero aquí no, a veces no tienes tiempo para ti, con los niños, camina ahí ir a no sé qué. El cole, actividades, a veces no tienes tiempo (Salehah, Marruecos).

Sus hijos no quieren marcharse a Marruecos.

g) Patience, Nigeria

— Situación previa a la migración

Patience, de veintinueve años, es de Nigeria. Llegó hace cuatro años a la isla. Es la primera persona de su familia que emigra. Toda su familia le ayudó a pagar los billetes. Tiene formación en estudios universitarios, en derecho, estudió criminología. No había trabajado en su país de origen.

— Situación actual

En este momento no tiene permiso de trabajo, está siendo atendida por Cáritas⁵¹ y realiza un curso de castellano y un taller prelaboral en la Fundación Deixalles⁵². Fue acogida por unos amigos y en este momento tiene una habitación alquilada. Tiene dificultades con el idioma.

— Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción

Mantiene contactos con su familia, no envía remesas pues su situación no se lo permite. Afirma que otras personas de su familia quieren migrar y ella no se lo aconseja. Plantea que no hay nada que especialmente le guste de la sociedad de recepción, pero afirma que las mujeres aquí tienen más derechos y que pueden tomar decisiones, dice que Nigeria en este aspecto está más “atrás”, Patience narra cómo las personas al ver su color de piel tienen un comportamiento racista, como si tuvieran miedo. Está en contacto con una asociación y una iglesia Evangelista.

— Acerca del impacto de la crisis económica

⁵¹ Cáritas es la confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España, instituida por la Conferencia Episcopal. Cáritas desarrolla dentro de España labores de apoyo y promoción social a diversos grupos sociales en situación de precariedad y/o exclusión social.

⁵² La Fundación Deixalles es una entidad sin ánimo de lucro constituida la Delegación de Acción Social del Obispado de Mallorca y de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Mallorca (PIMEM). La Fundación desarrolla acciones para la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión de las Islas Baleares, mediante actividades relacionadas, principalmente, con la recuperación y tratamiento de residuos y la mejora del medio ambiente.

Afirma que es a partir de la crisis que no ha encontrado trabajo y que en este momento no deja que nadie más de su familia emigre, pues no hay buenas condiciones de trabajo.

— *Proyectos de futuro*

Piensa que no puede hacer otra cosa que quedarse aquí, en espera de que la situación pueda mejorar.

— *Valoración de la migración*

Dice que no hay nada que le haya gustado especialmente. Está desilusionada, su idea era que en España encontraría trabajo y tendría oportunidades laborales y económicas.

h) Mercy, Nigeria

— *Situación previa a la migración*

Mercy tiene treinta y cinco años. Lleva ocho años en Palma. Llegó a Palma reagrupada. Su marido es mayor que ella, lo conocía poco, él la conocía de cuando era pequeña. En su país de origen no había trabajado, tiene estudios universitarios de economía.

— *Situación actual*

Tiene dos hijos, no trabaja. Su marido trabaja como fijo discontinuo. Dice que ha realizado cursos de castellano, pero no le parece una forma correcta de aprender, considera que se tendría que combinar con iniciativas laborales y así incrementar la comunicación. Considera que en ocasiones no puede desarrollar su valía, se retrata como una mujer con estudios y valía.

— *Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción*

Sobre la sociedad de acogida dice encontrarse a gusto, considera que por su color de piel es observada con recelo y miedo, pero relata también que en una ocasión habló de cómo se sentía con una vecina y la situación mejoró. Envía remesa a su familia, pero se siente preocupada porque le gustaría enviar más dinero a su madre y hermanos. Habla de la situación de derecho de las mujeres que pueden decidir y poner límites y también tenerlos. Esto ha significado renegociar cosas con su marido.

— *Acerca del impacto de la crisis económica*

La crisis la asocia a que le dificulta poder ayudar más a su familia de origen.

— *Proyectos de futuro*

En principio pretende quedarse en el país de recepción, estudiar y trabajar.

— *Valoración de la migración*

Formula que todo le parece bien, le gusta España. Añora a su familia, dice que sería más fácil si tuviera aquí a su madre y algún hermano. Intento traerla pero no fue posible.

i) Mary, Nigeria

— Situación previa a la migración

Mary tiene treinta y cuatro años, de origen nigeriano, proviene de una familia numerosa. Lleva doce años en Palma. Dice que en Nigeria estudiaba y estaba preparándose para trabajar. Tiene estudios de Primaria, secundaria y estudios universitarios de secretariado y administración. Su marido ya vivía en Palma. Lo conoció en Nigeria y se casaron. Ella define que en su familia su madre es quien mantiene el trabajo y al resto de la familia. Afirma que las mujeres en su país estudian aunque la visión que allí se tiene de las mujeres es que estén en el domicilio con sus hijos.

— Situación actual

En los primeros momentos trabajó de forma irregular y en este momento ha puesto un locutorio. Tiene dos hijos. A pesar de las diferencias que pueda tener de criterio, valora que su marido le da apoyo con los niños, y esto hace que pueda estudiar. Piensa, así mismo, que en su país las familias hubieran intervenido antes. Valora que una de las dificultades es el idioma. Sobre la documentación comenta que fue un proceso de uno o dos años de lucha. Ha estudiado catalán.

— Contacto con su país, relación y valoración de la sociedad de recepción

Mantiene contactos por teléfono e internet. Ha viajado en varias ocasiones para ver a su familia. Envía remesas. Le gusta Palma y España, considera que es una tierra de oportunidades, aunque ahora está cambiando. De la sociedad de recepción comenta los valores del derecho, la posibilidad de tomar decisiones y hacer cosas por sí misma. Comenta que las personas a la hora de contratar consideran que la gente de África no sabe hablar castellano, que son gente del tercer mundo o que no saben hacer nada. No obstante comenta “mi reto es llegar dónde ellos creen que no podemos llegar”. En la sociedad de partida comenta que las mujeres no tienen los mismos derechos. Habla de las costumbres, por ejemplo, de que las mujeres no pueden comer una parte del pollo determinada que está reservada para los hombres. Habla de cómo cuando un hombre fallece, la mujer no tiene derechos y la familia del marido le arrebató lo que tiene. También comenta las diferencias ante la justicia, una mujer no puede denunciar al marido pues la misma justicia la pone en entredicho por denunciarlo. Ella considera que ha podido tomar decisiones, aunque se define “rebelde” considera que podría haber hecho lo mismo pero diferente y que posiblemente en Nigeria hubiera tenido más dificultades.

— Acerca del impacto de la crisis económica

Comenta que la crisis le ha afectado en cuanto al cuidado de los menores, al no tener familia de apoyo, contrata personas que se quede con ellos:

Gracias a Dios que [su hijo] ha crecido un poco y lo puedo dejar algo y escaparme de la casa. Por ejemplo, hasta el año pasado tenía a alguien, pero si les

pagas, te dicen esto no me basta y para subirlo...no da... ahogada (Mary, Nigeria).

— *Proyectos de futuro*

Su proyecto fue montar una empresa y realizar formación. En este momento reconvierte su itinerario laboral y quiere tener menos preocupaciones y dedicarse a la hostelería, tener su horario de trabajo e irse a casa sin preocupaciones. Está estudiando alemán a través de internet.

— *Valoración de la migración*

En estos momentos valora muy positivamente su proyecto migratorio, se siente española.

7.2 Análisis individual de las narraciones

El análisis individual de las narraciones se estructura en dos cuestiones centrales. En primer lugar, se analizan las respuestas de las entrevistas en relación a una de las principales hipótesis de este trabajo: las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y, al tiempo, agentes de sus cambios desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica. En este sentido, se estudian aspectos que tienen que ver con la iniciativa a nivel migratorio y laboral de las mujeres entrevistadas, los motivos de ésta, y las estrategias desarrolladas con la migración; además de cuestiones que tienen que ver con los grupos sociales de los que forma parte en su país de origen y también en el país de destino, intentando identificar los cambios en las relaciones familiares, en la percepción de ellas como mujeres y en su relación con la sociedad.

La segunda cuestión tiene que ver con el rol de las personas entrevistadas en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones, tal y como se formula en las hipótesis del capítulo 5.

Narración N° 1 Cuestiones planteadas

Graciela, Uruguay

La primera cuestión que se plantea es la de las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y, al tiempo, agentes de sus cambios desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica. En este sentido, Graciela afrontó de forma muy temprana la migración de sus padres. Graciela habla de la fortaleza de la línea materna en su familia. Su padre emigró al lugar dónde estaban los hermanos de su madre. A los 15 años, ella y su hermano menor quedaron bajo la responsabilidad de su abuela, atribuyéndole a ella el rol de hermana mayor [“yo que soy la más grande y hay otro nos quedamos allá con mis abuelos”]. Su padre quería retornar, pero su madre no le dejó, y se marchó llevándose con ella a los dos pequeños.

Mi padre estuvo un año solo y se quería ir, pero mi madre no, que la esperara, que la esperara, y vino mi madre y mis dos hermanos más pequeños.

Cuando se refiere a los contactos que tenían sus padres desde aquí a Uruguay personaliza en la figura de la madre [“Si, más ella nos llamaba, o el internet...y así estábamos”]. Comenta que la relación desde la sociedad de instalación con la familia de origen es básicamente con la familia materna pues la relación con la familia paterna tiene otro significado. Referente a las remesas comenta que sólo se envía a su abuela materna.

No, porque mi padre, mi padre hace veinte y algo que anda con mi madre, y siempre estuvo con la familia de mi madre. Cómo que la familia de él, muy agradable, se llevaba bien, pero como qué, no era tanto como con la familia de mi madre.

Sobre su proyecto migratorio cabe señalar que es impulsado por los padres, pero después de un intento fallido de instalarse en la isla sin documentación, en la segunda ocasión es a través de un contrato de trabajo suyo. Ella narra elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales, su proyecto de futuro, sus decisiones, sobre el desarrollo de su proyecto vital. Sobre su estancia comenta:

A mi... me encanta...me siento más libre...más libre. No...no lo sé. Es otra cosa. Yo misma como persona, me siento, con menos vergüenza, allá era más tímida, y aquí soy más...que esto allá no lo hago.

Claramente vemos en la narrativa la dualidad del allá, y al mismo tiempo el presente, con una idea ilusionante y de preparación para afrontar objetivos de mejora de vida, en su relato también constata los cambios que como mujer le está aportando su propio proyecto migratorio.

Sobre el trabajo realiza la estrategia de coger todas las ofertas que se le presentan para poder así plantearse periodos en los que pueda estudiar y formarse:

Aquí estoy trabajando y buscando para estudiar, pero como me salen trabajos pues a trabajar. Por la mañana aquí, por la tarde en otro lado y a los 8.00 acabo y a veces los sábados también agarró. Y entonces sigo ahí...ya cuando tenga oportunidad, estudiaré.

Sobre la relación con su pareja comenta que ella lo ha reagrupado y que en estos momentos al no tener el suficiente trabajo es ella quien saca adelante la situación:

No, me case y ahora estoy viviendo sola. Sacando a mi familia adelante. Hace dos años atrás me case, mi marido vino también unos tres meses y para poder quedarse nos tuvimos que casar.

Ahora está trabajando de jardinero. Una vez a la semana tiene una casa, pero ahora yo mire un curso de jardinería, para ver si tiene trabajo.

Graciela realiza las gestiones en la administración, entre otras cosas porque su pareja no conoce el medio, pero también demuestra iniciativa en las acciones para la familia buscando alternativas

Sobre sus decisiones comenta que, puesto que ahora tiene más fortaleza económica, puede tomar la decisión de un alquiler, gestionarlo y además se siente tranquila en ello.

Bueno, esto de pagar, para el alquiler. Por ejemplo allá no lo haría, no podía haberlo hecho más por lo que me pagaban allá que no me daba para poder pagar. Y aquí sí, que era lo que quería también ¡Mi casa! Y bueno, estoy muy tranquila, tampoco tengo mucho...mucho, pero bueno. Voy a ir tranquila, poco a poco, tampoco me quiero apurar tanto, pero bueno.

Decide y planifica sobre su futura familia, refiriéndose a la posibilidad y al número de hijos plantea:

No aún no. Lo primero un trabajo fijo, y si viene bien, y sino esperare hasta que pueda disfrutarlo. Dos, tantos como mi padres, por mi parte no. El trabajo, poder viajar un poco nosotros y luego juntar un dinerito, por si surge algún bebe.

Por otra parte plantea que en estos momentos puede decidir sobre su propio cuidado, pues puede a nivel económico y se prioriza, habla de su espacio, ella como gestionadora de este tipo de bienestar a diferencia de en la sociedad de origen. Da la idea de que organiza y es dueña de su vida.

Hay aquí si... aquí todo, ahora que estoy con los horarios que tengo no me da, pero aquí todo. Mi espacio, mi todo. Salir de aquí, si puedo masaje, gimnasio

Sobre el papel de las mujeres en su sociedad de origen y en la sociedad de recepción comenta que en su país durante años ha sido el varón el que mantenía los ingresos económicos y que la mujer se ha ido incorporando al mundo de trabajo remunerado, sobre todo porque en estos últimos tiempos hay más trabajo para ella:

Trabajan los dos, si pero siempre quien llevo el dinero a la casa fue el hombre. Como en todos los laos...y bueno, la mujer se puso a trabajar, y allí; trabajan todas las mujeres, es más parece que hay más trabajo para las mujeres, como aquí, también, que hay más trabajo para la mujer que para el hombre.

Nivela la situación entre las mujeres en cuanto a fortaleza y potencialidad entre las dos sociedades:

Está todo igual, creo que la mujer está más firme ahora, en general.

Sobre su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones, Graciela mantiene la relación con sus amigas y su familia, más concretamente con su abuela. Ha visto cómo sus padres han mantenido de forma constante la relación desde la sociedad de instalación con la familia. Sobre su abuela plantea que es la cuidadora de su abuelo- que está en situación dependiente. Comenta que tanto su abuela como sus amigas también planifican realizar un proyecto migratorio. Sobre su abuela comenta:

La abuela se quedó porque mi abuelo está enfermo, desde hace ocho años y bueno... como no lo pudo internar en ningún lado ni nada. Pero ella está

esperando el momento para venir. Porque si el abuelo, no estuviera, la abuela vendría.

[Sobre sus amigas] Sí, y quieren venir. Pero allá cuesta más juntar plata.

Se plantea volver a su lugar de origen, pero sólo de visita. Considera que hay aspectos que no quiere recuperar de la sociedad de origen:

Sí, porque allá esta caro, caro, caro, esta horrible. Pero lo que es la capital, lo que es contenedor esta todo sucio, la basura por la calle La gente tiene otro vocabularios, aquí somos más delicados, allá somos más brutos.

Sin embargo, le da un valor profundo a lo que ella ha vivido como familia:

Yo creo que nosotros somos más familia, que los de aquí. Porque tenemos compañeros que son de aquí y que pasan con nosotros, porque supuestamente nosotros, somos, tenemos ese calor de familia, que ellos no lo tienen en su casa. Dijéramos, nosotros adoptamos, ellos pasan con nosotros por eso mismo. Se encuentran cómodos

Por último, sobre la sociedad de instalación comenta:

Diferencias en todo, en la forma de vivir...la ropa, la comida, de todo. Porque aquí te puedes comprar cada fin de semana, por lo menos una camiseta. Allá una vez al mes, y de apoco...

Se siente considerada,

Me gusta todo, la gente es muy simpática. Bueno, la gente con la que yo trabajo por ejemplo, que se encariña con una persona y no quiere otra persona, porque se encariñan tanto que no quieren cambiar ni nada.

Además ha comenzado a tener relaciones de todos los ámbitos y de su nacionalidad de origen, españoles y mallorquines también [“Si, si y bien. Amorosos, muy bien”]. Por otra parte, valora que las personas que debido a la crisis han vuelto a su país de origen, en este momento valoran que se han equivocado:

El que se ha marchado se ha arrepentido, porque están peor allá que aquí.

! Yo aquí! ¡Yo me quedo aquí!

El balance del proyecto migratorio para esta mujer es de mejora [“yo vine con un contrato de trabajo, me pagaban poco, luego me ofrecieron otro y fue bien. Y ahora ya tengo dos, yo creo que ha mejorado un montón”], se plantea quedarse en la sociedad de instalación y seguir en un plan de vida de mejora constante. En este momento su decisión es quedarse. Es una mujer que está desarrollando su potencial, tiene autoestima alta, toma sus decisiones, gestiona económicamente. También se aprecia que tiene intención y capacidad para integrar las nuevas relaciones y formas que vayan surgiendo. Tiene proyecto de futuro formativo en la sociedad de instalación.

Narración N° 2 Cuestiones planteadas

Lesly, Bolivia

El proyecto migratorio de Lesly está motivado como solución a una situación de insolvencia que surge de forma inesperada. La familia se endeuda a partir de una estafa y, en un primer momento, su marido emigra a EEUU para hacer frente unas inversiones que hicieron a nivel de vivienda, muebles y de colegio privado de sus hijos.

Bueno, por problemas económicos, que estamos viviendo mi esposo y los niños y mi esposo perdió el trabajo, nos estafaron una buena cantidad de dinero, pero también por cuestión de trabajo, nos ofrecieron un trabajo pagando un “molto”...y al final todo era falso, todo era mentira, ¿no? Claro nos vimos acogotados de deudas, y de todo... y empezamos ahí a ponernos nerviosos... años atrás mi esposo ya se fue a EEUU”. Lo que nosotros teníamos una casa pequeña, teníamos 8.000, y al yo ir ganando bien, aumentamos el crédito, y nos fuimos a un departamento más bonito. Compramos, porque allá te tienes que comprar absolutamente todo.

Ya fue por los problemas económicos, discutíamos mucho...ya no nos organizaba todo el dinero que teníamos...teníamos la deuda, más lo que nos habían estafado, teníamos otra deuda, los niños estaban en el colegio particular...las facturas, claro y ellos, claro nos estábamos ahogando.

Esta situación de pérdida de bienestar y afrontar el proyecto migratorio como alternativa le ha supuesto mucho sufrimiento. Cuando se le pregunta por el proyecto migratorio lo valora y no quiere volver, pero añora la vida que tuvo y que no ha podido volver a recuperar:

Si pudiera retroceder el tiempo yo creo que evitaría que mi esposo se fuera a Estados Unidos, como malo digamos me ha movido, ahora vivo bien y estoy contenta, cada uno tiene su proyecto de vida, pero yo creo que hubiésemos estado mejor allá tanto mi esposo como yo porque los niños están viviendo otra cosa, ellos están abriendo los ojos a esta vida, ellos no quieren irse, quieren ir a mi país para recordar donde vivían pero ahora ven cositas, comentamos y dicen no, no, no quiero ir.

El proyecto migratorio, pues, comienza para saldar y remontaron la situación económica y a pesar de que ella era la que más pérdida tenía, puesto que en su familia nadie había emigrado y se encontraba muy vinculada a su madre y hermanas, es la que inicia el viaje pues obtuvo un contrato de trabajo antes. Se instaló en casa de su suegra con los dos pequeños, su esposo estuvo cinco meses en espera de un contrato. La inversión emocional y la fortaleza que tuvo que invertir fueron muy grandes. Otra mujer, su suegra, les ayudó a instalarse, le facilitó la estancia, ofertas de trabajo y la condujo por los recursos de médicos, vivienda, etcétera.

Lesly comenzó a trabajar en su lugar de origen porque tenía tiempo y empezó a ser representante de artículos de belleza, más tarde la formaron y le ofrecieron recaudar deudas [“me ofrecieron un trabajo de “cobranzas” porque yo estaba entre las mejores vendedoras”], cuando llega aquí comienza a trabajar en domicilios

[“Estuve trabajando, tenía que limpiar casas. Eso también fue traumático para mí. Tú limpias tu casa, sabes”]. Su estrategia de trabajo ha sido ir mejorando a nivel de encargo de trabajo y de horario. De forma inicial trabajaba muchas horas. Actualmente tiene varios trabajos, un trabajo más normativo, en una cafetería, más el trabajo en algunos domicilios. Le gustaría estar fija. Con ello puede administrar su economía y puede dar apoyo a su familia [“yo trabajo o me machaco porque yo veo esa necesidad también de ayudar a mi madre”]. Las remesas le permiten ayudar y mantener el respeto de los suyos [“...y a mis hermanas siempre trato de ayudarlas, y hay un respeto de mis hermanas hacia mí”]. En estos momentos se plantea una mejora para el trabajo que es conseguir el carnet de conducir:

Con el trabajo ahora quiero sacarme el carnet de conducir, tenemos un coche que nos compramos hace dos años pero que no usamos mucho.

Las gestiones, el contacto con las instituciones, colegio, medico las realiza ella. Sobre las tareas del domicilio y el cuidado de los menores, básicamente ella pero la situación ha tendido a equilibrarse:

Depende del tiempo, como allá no hacía nada yo asumía que si mi marido llegaba yo hacia la comida, estamos educados de otra manera, lavar los platos yo lavaba, él trabajaba todo el día, fin de semana, aquí hace un cambio, ha aprendido a cocinar a poner lavadoras, dedicarse mucho más a los niños.

Esta mujer está ejerciendo una independencia a nivel económico. Contribuye a la economía familiar y aborda dar apoyo económico a su familia de origen, tiene un de proyecto de futuro y objetivos como conseguir el carnet de conducir y mejorar el trabajo. Es una persona autónoma y tiene claro cuál es el objetivo que quiere conseguir.

En esta narrativa, además, apreciamos que interviene otra mujer, la suegra como facilitadora en la sociedad de acogida. Vemos que la evolución y los roles actuales de cada miembro de la pareja son más igualitarios que en la sociedad de origen [“aquí hace un cambio, ha aprendido a cocinar a poner lavadoras, dedicarse mucho más a los niños”]. Ella narra elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales, su proyecto de futuro, sus decisiones, sobre el desarrollo de su proyecto vital.

Acerca de su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones, es un valor muy importante para ella la familia. Mantiene de forma constante contacto con su familia extensa:

Llamarles todo el tiempo, he llegado a pagar muchísimo, hablaba con mis mejores amigos, tenía grupos de amigas del colegio mayor, de taekwondo, de los cosméticos, de la universidad, tenía varios grupos.

En estos momentos, nota a faltar un grupo que tenía de personas de su trabajo y tiene un grupo de personas bolivianas que no son de su generación. Por lo que hace a su cultura añora todo lo que es familiar, la cocina, los suyos. Pero

considera que [“a mi país le falta mucho, le cuesta, nos falta mucho, estamos muy atrasados, nos falta orden, disciplina, somos muy desordenados”]. Narra el momento político en Bolivia. Ella se define como de clase media y dice que existe mucho diferencia de unas clase a otra y resentimiento [“hubo una marcha un año que fue una vergüenza, que todos los que llevaban corbata, traje de vestir, les pegaban porque están resentidos, ellos se sienten mal”].

Sobre la sociedad de instalación comenta que le sorprende lo liberales que son las personas en el sentido de poco recatados, la juventud disparada y la diferencia del concepto de respeto en el colegio y las familias, junto con lenguaje.

Lo liberales que son, me sorprendo mucho, lo poco recatados que son, la juventud muy disparada. Me sorprende. Es una anécdota, en Bolivia, pensamos que los españoles son muy recatados, catequesis, curas de España.

Sobre la sociedad de acogida piensa que le gusta

El orden, la seguridad social, me parece muy humano, después me gusta todo lo que es legal, todo lo que va con IVA, todo el orden que tienen, sacarte un carnet de conducir, hay controles.

Piensa que se realizan diferencias entre las personas migrantes europeas o turistas y los de otros países, y le molesta que los medios de comunicación contribuyan en una imagen negativa de estos países:

No sé, piensan que nosotros los extranjeros, porque no hablan de los extranjeros europeos, piensan, que venimos de la nada, sin educación, piensan que venimos de la nada...ponen en la tele cosas de mi país, los pueblos más pobres, donde hay mucha pobreza, no muestran la ciudad, no muestran lo bonito que tenemos, claro, como no van a pensar si ponen esos documentales.

En este momento su decisión es permanecer en lugar de acogida [“Lo que me fijo en mis hijos que van a tener una educación y a nivel personal no”]. Cuando se le insiste de si ellos quisieran irse se iría comenta:

No creo, es que no quieren, yo tampoco quisiera volver a mi país porque no me gusta la manera como somos allá, somos desordenados, es lo que te decía.

Es una mujer que otorga un lugar importante a los valores sociales y a la calidad de la educación. También demuestra capacidad y sentido crítico y autocrítico que aplica a su sociedad de origen y a la sociedad de acogida. Añora una situación de bienestar que tuvo con su familia antes de que se endeudaran. Gestiona económica y toma decisiones. Tiene un proyecto formativo y de cara a sus hijos en la sociedad de instalación.

Narración N° 3 Cuestiones planteadas

Luci, Colombia

Reflexionando sobre su proyecto migratorio, ella siente que éste se comienza a desarrollar a partir de su ubicación en la isla y se finaliza cuando pueda hacer realidad su proyecto de futuro que es el retorno Ella inicio la puesta en marcha del proyecto de “aventura” de su marido, consiguió el dinero para él y gestionó su

reencuentro en la isla después de tres meses de la partida de su marido. Ha acogido a su hermano y a su hermana. Otra mujer le facilitó la ubicación. Habla de cómo se ha modificado su ideario de proyecto:

No me quedé quieta a que él mandara a por mí y fui yo la que me moví

Vas a coger un dinero y te vas a ir, pero vives aquí y gastas aquí.

Empiezas de cero, haces trabajos que la gente no quiere porque si fuera de otra manera el choque sería más fuerte para la gente de aquí.

La estrategia de trabajo que ella ha elaborado es dar tiempo a la recalificación de su categoría laboral, es consciente de una progresión. Esta mujer ha establecido una interesante estrategia de independencia a través de la separación económica. El valor económico es el que hace funcionar a corto plazo de una manera independiente de cara a la relación con su familia extensa y a largo plazo puede permitir un ahorro para comprar la casa y redefinir su futuro en su país. La estrategia no ha sido sumar ingresos:

Cada uno cubre la mitad de los gastos, yo no te pido para qué lo haces y tú no me pides para qué lo hago.

Por otra parte diferencia los ingresos por que ella quiere dar apoyo a sus padres, y la familia de su esposo según ella no lo necesita. Tiene una visión tenaz y clara de lo que quiere, esta mujer ha conseguido ser el elemento aglutinador, ella gestiona y realiza en poco tiempo la migración de pareja y va dando apoyo a sus hermanos. Habla de su capacidad:

Era mi proyecto terminar la carrera, empezar a trabajar y ganar mucho dinero... y bueno en un futuro montar una empresa". Porque me hubiese dedicado a trabajar, pero no, yo no vine sola, no pienso sola...ya estaría allá... no he hecho mayor esfuerzo, yo creo que ya era así. Yo soy una persona que me gusta valerme por mi misma.

En relación a su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones por lo que hace a su cultura de origen, valora el hecho familiar y de apoyo mutuo. Las relaciones son administradas a partir de los contactos de ella. Habla de la realidad de su país en cuanto a hombres y mujeres ["el 80 % del hombre trabaja y no deja trabajar a la mujer"]. Por lo que hace a la sociedad que se encuentra comenta que "hay mucho más libertinaje, todo el mundo pasa, allá todo el mundo está encima". Resalta que es una sociedad establecida de cara al turismo. Es un valor muy importante para ella la familia y los amigos cercanos, idolatra a su padre, ["el todero"], por su valor económico, emocional y de cohesión familiar. Mantiene de forma constante contacto con su familia extensa, no tiene un rol de supeditación, ha favorecido el proyecto migratorio de sus hermanos. Piensa en su retorno de éxito a su país con su hija ["carro, beca y casa"].

Esta mujer está construyendo una independencia a nivel económico y de proyecto de futuro. Es una persona autónoma y tiene claro cuál es el objetivo que

quiere conseguir. No hay una causalidad a través del proyecto migratorio ya que esta posición de búsqueda laboral y de estatus posiblemente la hubiera ejercido en su país de origen, pero en este momento está potenciando todas las estrategias posibles para tomar sus decisiones y potenciar todas sus capacidades.

En este momento su decisión es volver a su país, aun a pesar de que su pareja no quiere marcharse. Ella plantea que si llegado el momento sigue siendo así, de todas formas se marchara, retomara sus estudios y su plan de empresa:

[...] mi esposo vino con la idea de dejar su tierra, reconoce, no quiere decir que no quiera volver, pero lo piensa de una forma más lejana. Este es uno de los puntos que a veces discutimos, porque yo le digo que no le veo con ganas de irse y él dice que no es que no quiera. pero que aquí está bien. En fin, nunca se sabe, y ya se verá. De todas maneras sí que es verdad que empezaré a gestionar la manera de poder volver, eso sin lugar a dudas, también por la niña, porque quiero que ella pueda disfrutar de vivir allí.

Su decisión:

Reunimos con nuestras familias, en especial porque cada año que pasa mis padres van siendo más mayores, y a pesar de que yo tenga hermanos allí que están pendientes de ellos, yo quiero poder vivir esa etapa de la vida de ellos, así como ellos han vivido mi infancia y mi juventud, y que ellos también compartan con mi niña, quizás por ella, y también por mí y por mi familia, es que cada día pienso más en lo de volver, pues ella va creciendo, va echando raíces. y pienso que después será más complicado.

Identifica bien la sociedad de consumo en la que se encuentra, habla de cómo gana dinero en la sociedad de destino pero también gasta en ella. Por otra parte identifica la sociedad mallorquina, turística y que preserva una imagen determinada. Mujer autónoma que piensa que hubiera conseguido sus objetivos también en el lugar de origen. Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. Tiene un proyecto futuro formativo y de creación de empresa en la sociedad de origen.

Narración N° 4 Cuestiones planteadas

Amal, Marruecos

Amal afrontó de forma muy temprana la migración de su padre. Con posterioridad su madre también emigró y ella quedó en Marruecos con una hermana, a cargo de su familia por vía materna, todos enviaban dinero a Marruecos [“trabaja para nosotros también ayudamos mucho cuando nosotros en Marrueco”]. Son siete hermanos. Comenta que siempre ha querido venir aquí y lo comenta bajo el convencimiento de que es lo que le gusta, no hace comentarios de pérdida, sino de igualación. Piensa que su ciudad y en concreto Palma son similares y es una buena opción para ella.

Eh...yo siempre piensa que venir España me gusta. Me gusta España porque España es como mi ciudad Tetuán no hay diferente, me gusta, siempre he pensado quiero venir aquí, quiero vivir aquí.

Sobre su proyecto migratorio cabe señalar que es impulsado por los padres, pero ella en realidad acude a través de un contrato de trabajo que le ofrece su hermano en la empresa en la que trabaja:

Él mandamos para venir aquí hará cinco años y ya está y yo trabajar aquí cuando vine aquí y mi hermana también trabajar en restaurantes y trabajar en empresas donde mi hermano trabaja limpieza de albañil.

Ella narra elementos de satisfacción sobre todos en sus circunstancias iniciales en las que estaban todos en familia y trabajaba [“nosotros vivimos bien no falta nada para nosotros”], en estos momentos valora su presente y tiene un planteamiento de proyecto futuro en la isla. Por ejemplo, sobre el trabajo habla de su satisfacción económica y que aprendió a hablar de forma más fluida:

Antes yo trabajar y mi marido también, cuando trabajar hay ingresos el trabajo está bien hay mucha gente tiene dinero para comer muchas cosas pero ahora la gente no hay ni tiene para gastar dinero. No lo sé, yo trabajar antes hablar con españoles aprender un poco pero ahora estoy en casa, no trabajar porque tú sabes yo buscar trabajo yo dejar currículos a muchos sitios por favor cuando hay trabajo me llame, dice vale, vale pero no hay ahora.

Sobre la relación con su pareja comenta que ella lo ha reagrupado. Amal realiza las gestiones en la administración, entre otras cosas porque su pareja no conocía el medio. Ella realiza la búsqueda de una nueva vivienda y las gestiones. Ella es la que acude a los servicios sociales y realiza la búsqueda de apoyos y formación. Amal demuestra una gran fortaleza. Ha dado apoyo durante el fallecimiento de su madre, y separación de su hermana y en este momento se hace cargo de un hermano soltero que no trabaja y tiene una enfermedad por diagnosticar:

Mi hermana también trae su marido y el matrimonio sale mal, no sale bien, después divorcio, mi hermana y después ya perder trabajo cuando muchos problemas con su marido

[Refiriéndose a su hermano] Vivir conmigo porque nadie puede cuidarlo, tiene cincuenta años y con él la vida es muy dura porque enfermo no puede trabajar ahora y fin.

Sobre el papel de las mujeres en su sociedad de origen y en la sociedad de recepción. Nivelada la situación entre las mujeres, habla de que la situación de las mujeres en su país y aquí es igual. Pero, sin embargo, comenta que en España hay personas que tratan de forma diferente a las mujeres que llevan el pañuelo aunque inmediatamente aporta que existen otras mujeres que ofrecen ayuda y solidaridad:

No mucho diferente, también en mi país gente tiene cultura, gente estudiar bien, gente también hablar bien españoles también, me gusta, yo decir la verdad, me gusta, me gusta porque sabe hablar bien con la gente, tratar bien con otra persona pero no mucho no todos, pero hay gente aquí en España cuando mira una mujer como yo que tengo pañuelo así, no todos, mira no lo sé no habla con nosotros bien como nosotros no, otras persona no lo sé, no lo sé, pero hay gente buena mucho, mucho, mucho, tengo una amiga viven conmigo donde yo vivo, buena,

buen persona, tratar bien conmigo bien, bien porque cualquier cosa quiero necesita dice por favor Amal, toca mi puerta cualquier cosa, cualquier cosa sí, sí.

Acerca del papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones; Amal, le da un valor profundo a la familia. Y sobre la sociedad de instalación comenta que le gusta hay personas buenas y malas pero siente que algunas personas no la miran igual, piensa que en Marruecos no se hacen diferencias.

No me gusta cuando hay gente, hay personas mi edad, nosotros miramos primera un poco no sé porque nosotros, aquí hay personas buenas porque en mi país, muchos años, muchos años como es la familia vivimos en Tetuán todos bien en Marruecos y españoles todos bien, nosotros nunca miramos alguien, por ejemplo, de mi país no miramos así la cosa menos no lo sé pero gente aquí también buenas personas mucho, mucha gente esta buena aquí, españoles me gusta por eso yo vivo también aquí.

Sobre el pañuelo comenta que está contenta de llevarlo y no lo vive como un condicionante para el empleo ni otras circunstancias, pues ella trabaja con él puesto:

Cuando yo busca trabajo yo contenta así porque es mi religión, sin más, cada persona tiene otra religión ¿no? Y por eso yo quiero trabajar con pañuelo, no pasa nada por trabajar con pañuelo, me parece.

Construcción y mantenimiento de lazos afectivos. En su lugar de origen en este momento no queda nadie de su familia, comenta que en su país no hay trabajo y cuando se trabaja el dinero es insuficiente:

Mi país también está bueno pero no hay trabajo también y cuando trabajar no gana mucho por ejemplo 150 ¿Qué hago? Alquiler, comida o luz. Por eso, mi marido venir aquí y cuando trabajar aquí también.

Por otro lado, sobre los discursos de las nuevas y viejas relaciones. Observa cambios en el ámbito del trabajo y de las relaciones. Comenta que hay mujeres que el hombre no encuentra trabajo y ellas están trabajando, aunque considera que eso es una situación difícil para el hombre.

Mi marido cuando llega a casa habla conmigo, dice yo conozco hombres sin trabajo y sus mujeres que trabajan.

No, no bien, muy, muy triste y piensa siempre porque él quiere trabajar también porque para mí un hombre sin trabajo es difícil, un hombre trabajar y la mujer en casa está bien así, así pero hombre sin trabajo difícil.

El balance del proyecto migratorio para esta mujer es positivo. Plantea quedarse en la sociedad de instalación y seguir en un plan de vida encontrar empleo y seguir aprendiendo castellano:

Tengo de idioma, quiero aprender más idioma para hablar con la gente cualquier cosa quiero responder directamente y responder bien, por eso.

En este momento su decisión es:

Yo estoy aquí contenta en España y quiero vivir aquí, quiero seguir mi vida con mi marido y mi hijo y mi hermano aquí, yo pedir Dios más adelante España arreglar un poco más mejor para la gente todo españoles e inmigrantes trabajar como antes y ganar dinero para vivir.

En cuanto a las relaciones y deseos de futuro incluye a las personas de la sociedad de acogida. Desea para todos un futuro con trabajo para vivir mejor. Mujer que ha podido desarrollar su potencial mediante el trabajo. Tiene una autoestima alta, toma sus decisiones y gestiona económicamente. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación.

Narración N° 5 Cuestiones planteadas

Azima, Marruecos

Azima inició su proyecto migratorio al casarse con su segundo marido que ya vivía en Palma. Se separó de su primer marido en Marruecos, después de un matrimonio de mucha dificultad [“Era una persona, como se llama..., dificultades de mente. Yo no pudo seguir casada”]. Azima ha sufrido un divorcio en una sociedad que no ve bien estas situaciones, ella con la inmigración quería “retomar otra vida”.

Es una mujer que se encuentra sin estatus económico ni social, teniendo en cuenta que la condición social en la sociedad marroquí se mide teniendo según su situación civil, como mujer casada o soltera, las circunstancias de su marido, su situación económica, las condiciones de vivienda, las propiedades individuales y su reputación moral. El prestigio femenino está ligado al estatus económico y social, la moralidad y respetabilidad de la mujer. El prestigio según es un elemento importante para el análisis de género (Evers, 2004). Esta mujer tomó una decisión de divorcio de su primera pareja, que en nuestra sociedad hubiera estado valorada de forma diferente.

Azima diferencia dos periodos en su estancia: uno largo, de mucho malestar de unos siete años, y este último periodo, que comprende este año, en el que se encuentra mejor. Ella habla de que no tenía a nadie aquí de su familia, su marido entro en situación de desempleo y han tenido verdaderas carencias económicas y una vivencia de malestar y pérdida en relación a la familia importante:

Si siete años ¿Por qué? Porque no hay nada. Cuando mi hijo quiero algo, o cuando al mercado, o a tiendas, mama, mama quiero estos zapatos, o quiero...y digo quiero esto papa, yo no puedo, para pagar, normal, el corazón normal. Primero muy mal para mí...para mí, porque solamente en mi casa, no tengo amigos, amigas, familia, y nada. No ha encontrado felicidad porque primero no la pareja, primero pareja no. Ahora bien. Además allí en Marruecos una vida mejor, tenía la familia, los hermanos, una vida llena de cosas, pero aquí, primero, dificultades económicas, entonces con la pareja mal y la familia en Marruecos, muy sola sin apoyo.

Sobre las mujeres en su país considera que las mujeres de cincuenta y sesenta años estaban muy encerradas, en este momento nivela las posibilidades de tomar decisiones como de gestión en la pareja y la familia tanto en la sociedad de origen como en la sociedad de instalación. No obstante ella quien realiza los contactos con la administración (servicios sociales), médico, colegio.

Por lo que hace a su trabajo, en esta situación se produce una brecha de género y cultura. Ella plantea que por este hecho no encuentra trabajo, es una mujer inteligente y piensa que no es valorada por su capacidad sino por su imagen.

Porque yo musulmana, llevar pañuelo, si...si, Para mí, súper bien. [Risas], pero hay una cosa también, un problema muy grande, para musulmanes o para mujeres, mujeres que llevan la pañuelo, no pueden trabajar

Yo no lo sé, en Bélgica, tengo mi hermana aquí, todas las mujeres, musulmanas, o de marruecos, o de... de del mundo, la gente de Bélgica musulmanes, de...de Bélgica, todos trabajar el pañuelo, mujeres, como se llama...conductoras si, trabajar en farmacia, policía, como... tiendas, en el bar ¡Todos!, solo en España, no sé porque y cuando lleva pañuelo al verano, y cuando coge la autobús, las mujeres mayores, coger la...la, cómo se llama, la abanico, ay, ay, mucho calor...¿Por qué?, porque, porque, yo lleva la pañuelo, y eso la cosa muy mal, muy mal. No es el pañuelo trabajo, en la mano, en la pierna, ¿por qué el pañuelo?

En una ocasión se le condicionó el tema de realizar un curso de formación de cocina a quitarse el pañuelo, ofreció una alternativa que es ponerse un gorro, pero no fue aceptada su propuesta:

El final, yo he dicho vale, yo quita la pañuelo, pero, llevo una gorra blanca. Y ella no. ¿Por qué no? Esto sólo una, cómo se llama... un curso, solo un curso, para aprender, sólo un curso.

Esta mujer tiene potencia para tener independencia a nivel social, pero se encuentra en una situación limitada a nivel de inserción laboral. Podemos decir que el divorcio es una situación que debe haber sido dura, pero aquí se encuentra limitada. Sus recursos dependen de su pareja. Las familias con un solo perceptor y con un hogar de poca cualificación, tienen más probabilidades de estar dentro de los márgenes de la pobreza. Es dónde se ve una permanencia más precaria, no hay una independencia económica.

Es una mujer que ha buscado espacios más íntimos de relación a través de la asociación de mujeres marroquíes. En el intercambio ha podido valorar más sus capacidades y ponerlas en acción y sobrellevar mejor estos siete años que ella narra de verdadera dificultad.

Azima elaboró una estrategia dentro de su contexto para conseguir el bienestar fuera de su país, arriesgándose mucho a nivel emocional. Después de la separación y con una niña pequeña, casarse con un hombre mayor que ella que apenas conocía y emigrar sin nadie de su familia. Es una mujer valorada por su familia extensa y que pese a su situación actual ella se valora como inteligente y capacitada.

Bueno, ahora mejor que antes, porque antes cuando yo vivía a Palma..., ahora casi 8 años, cuando vine, no tiene familia, ni nada, muy “opricada”, llora, no sabe gente, ni tengo trabajo, no sabe a clase para aprender español, cosas muy duras. Antes, pero ahora, mejor, un poco, tengo clase de castellano, aprender, he tengo, tengo cuatro o cinco títulos de cómo se llama..., cursos, cursos de castellano, de cocina, de huerto, antes no sabe, no sabía nada, para puntar, para aprender, pero ahora sí, ahora bueno mejor. Tengo amigos, amigas de general, españoles, de English de Francia, de marruecos, y aprendemos cosas de castellano, o hablamos cosas de la vida, de hijos, bueno.

Azima da un gran valor a la familia y a sus creencias [“No, nunca no puedo, quitar la pañuelo. Nada de nada, no puedo. Porque es una cosa para mí”]. Mantiene contactos asiduos con su familia, comenta que puesto que se encontraba muy mal, rogo a su familia que algún hermano pudiera venir con ella [“mi hermano, deja lo todo y viene aquí para mí, para ayudarme”]. Plantea aspectos que tienen que ver con el derecho de la sociedad de instalación, la medicina, el colegio de su hijo [“Aquí...El derecho, porque en mi país, tenemos todo, tenemos el mar, tenemos el trabajo, pero no tengo el derecho del gobierno.”] [“También me gusta el médico, y de momento, de momento, me gusta la cole del niño”].

Su planteamiento de futuro y su deseo es poder encontrarse mejor a nivel de salud.

Cuando, crisis, toma pastillas... (Se emociona) Ya ahora tengo muchas cosas en el cuerpo. Todo esto es problema de crisis, de mucho preocupación, yo quiero primero la salud, y cuando mi marido trabaja. No tengo nada, yo cuida mi hijo y cosas del cole de mi hijo, quiero mi hijo estudiar bien.

Azima otorga y valora en la sociedad de acogida el acceso a la sanidad y a la educación. De forma paralela, a su historia como migrante, esta mujer también debe afrontar y superar una historia de reconstrucción personal y mejora de salud emocional. Es una mujer que le gustaría desarrollar más su potencial a través del trabajo, que añora una situación de bienestar que tuvo con su familia. Tiene un proyecto formativo en el espacio de instalación.

Narración N° 6 Cuestiones planteadas

Salehah, Marruecos

Salehah lleva diez en Palma de Mallorca. Inició su proyecto migratorio al casarse con su marido que ya vivía en Palma. Su marido es su primo, a él le propusieron si quería casarse con su prima, a la que no ha visto desde pequeña. Ella, a los diecisiete años, recibió dos peticiones para casarse y decidió hacerlo con su primo:

Él ha dicho sí, yo igual, lo elijo a él porque el otro no tengo confianza con él porque no lo conozco ni su familia ni nada, pero mi marido si conozco mi tía, la hija de mi tía, yo conozco la familia.

La lectura que hace de este hecho es que es una situación que va cambiando en su país:

No son todos así [los matrimonios], a veces... como aquí se conocen una chica, le pide la mano y ya está, a veces son así y a veces son peor, cogen la chica, te casas con esto y ya está pero ahora últimamente no es así porque ha cambiado mucho la ley, cambiado mucho el costumbres, el país ha cambiado mucho, un montón.

Por otra parte, ella piensa que ha decidido, ha tenido un margen de decisión, dentro de un supuesto conocimiento. Ha realizado esta decisión, aunque esta decisión le ha supuesto alejarse de su familia. El proyecto migratorio de Salehah es impulsado por su pareja. A partir de su llegada, Salehah ha ido asumiendo la gestión de su domicilio, pues su marido, de forma inmediata, se incorporó al trabajo y estaba lejos.

Mi marido cuando llegamos de aquí, una semana se ha ido a trabajar. Se ha ido a trabajar y yo me he quedado sólo en la casa, he sufrido mucho, por la mañana. Te imaginas, yo he crecido con una familia grande y de repente yo sola, no conozco a nadie, no sabe hablar bien.

Plantea que ella gestiona todas las cosas de su domicilio y si necesita algo su marido le da apoyo. Las gestiones con la administración, colegio, salud las realiza ella.

Ella narra elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales, su proyecto de futuro, sus decisiones, sobre el desarrollo de su proyecto vital. Sobre su estancia comenta que actualmente colabora con una APYMA, toma sus decisiones y sobre su proyecto vital comenta que:

Siento que significa algo, por aquí, tengo mi sitio, o algo...Tengo un sitio.

Si, si, poco a poco, me faltan muchas cosas más. Pero poco a poco, me siento ahora mejor, de antes, cuando ha llegado, sola, no tengo nada, no tengo nadie.

Sobre el trabajo, ella se quedó embarazada después de su casarse. Dice haber realizado cursos de castellano, lamenta no haber estudiado más, y actualmente se plantea trabajar, estudiar

Cáritas, me ha enseñado, me ha enseñado a escribir a leer, poco a poco, a estudiar. Si ha terminado con Cáritas, si hubiera seguido dos años, debería saber escribir y hablar muy bien, y quiero seguir, hacer esto...yo planea. La primera cosa, quiero estudiar, quiero hacer algunas cosas, hacer cursos, me gusta esto mucho.

Me gustaría trabajar, un trabajo con los niños que tienen menos capacidades. O con unas personas mayores, me gusta trabajar así. Me gusta trabajar con los niños, y la gente mayor.

Acerca de la relación con su pareja comenta que a diferencia del hombre de Nador, que lo define como mandón, aquí su marido no puede serlo y el siendo consciente de esto y porque su padre también era más abierto tiene una situación diferente:

Mandón [el hombre de Nador] aquí no se puede...no... hay, yo no estoy que los hombres siente que son hombres...la...como se llama, la gente da derecho más para los hombres, tienen más derechos. Si una mujer se quiere quejar, siempre la

culpa la tiene la mujer. No es el hombre, pero aquí no. Pero aquí no y mi marido lo ha visto. A mi marido, lo he visto, no sé diferente, porque su padre también es así. Hay buenos y hay malos. Él, su padre, más abierto, pero mi padre, no. Él también como su padre, más abierto.

Plantea que hay pautas que en su pareja son diferentes a como sería en su lugar de origen, por ejemplo sobre las cosas de la casa [“porque trabaja lo hago yo pero los sábados y los domingos me ayuda. A veces prepara el desayuno, cuando he despertado me encuentro el desayuno preparado. Pero allí no pueden hacerlo”]. Parece que en esta relación se pueden experimentar nuevas formas de hacer pues no existe tanta presión del modelo de origen. No existe una actitud tan defensiva, con lo cual se pueden establecer otros roles. Las decisiones como pareja se establecen en un acuerdo de escucha y de pacto.

Mira, como piensas, tú del hombre que pega a la mujer. No es hombre. Ha dicho, el hombre que pega a la mujer no es hombre. Lo he vuelto a preguntar, que hacemos en nuestra vida. ¿Cómo organizamos? Y ha dicho, tú dices tu palabra, yo digo mi palabra y veremos quién tiene razón. Y así seguimos hasta ahora.

Sobre las decisiones con sus hijos la pareja se planea que ha de ser vista de forma compactada por los niños:

Yo y él. Delante de los niños estamos juntos, los dos, cuando mi hijo, haga una cosa. Mira ha hecho esto, esto, y vamos a hablar juntos con él. Y quedamos de acuerdo, los dos, como cuando estamos en una película o algo. Mi palabra es su palabra y su palabra es mi palabra, delante de los niños.

Referente al tema de las decisiones comenta que en su lugar de origen, recibía muchas influencias de sus padres, explicita el deseo de que en el futuro ella pueda tener un comportamiento diferente con sus hijos:

Uhh...si, allí no puedes tomar muchas decisiones, allí tienes mucho respeto para los padres, ese respeto te hace cualquier cosa dicen ellos. Y aquí con mis hijos, si sigo de aquí, no voy a dejar a nadie que tome decisiones por mis hijos, como mi madre toma sus decisiones por nosotros, y yo no sé si voy a dejar tomar decisiones para nadie por mis hijos.

Por otra parte, plantea que en estos momentos puede decidir su espacio, ella como gestionadora, voluntaria en una APYMA.

Sientes que puedes dar algo, puedes dar algo de verdad, no lo sé, antes tengo fuerzas para dar, no sé dónde voy a dar. Sí, tengo mi familia, mi marido, pero tengo más fuerza, tengo que sacar lo que tengo dentro, aquí, he encontrado un poquito de esto.

Este año hacemos actividades, somos nosotras las monitoras, tres mamas, y volvemos a correr a saltar con los niños, tenemos niños nosotras también. Me gusta mucho.

Respecto al papel de las mujeres en su sociedad de origen y en la sociedad de recepción comenta que en su país, pueden tomar pocas decisiones y sin embargo aquí [“Que se pueden tomar muchas decisiones ellas solas. No, me gusta, me

gustaría ser como ellas. De verdad.”]. Por otra parte plantea que en su país de origen no podría estar realizando el trabajo que realiza en la APYMA [“No, no, (en su lugar de origen) aquí, aquí sí puedo”] [“Sí, tengo mi familia, mi marido, pero tengo más fuerza, tengo que sacar lo que tengo dentro, aquí, he encontrado un poquito de esto”]. Se siente considerada y útil.

Partiendo de una situación de soledad, ha sido valiente y ha tomado un papel activo, ha decidido aportar y colaborar en nuevas estructuras sociales, desconocidas para ella. A través de esa colaboración puede canalizar su propia realización personal, de una forma inconsciente percibe que su aportación a la sociedad y a sus hijos no acaba en las tareas y el mantenimiento de la familia, sino que como mujer y como persona puede aportar más [“tengo fuerzas para dar, no sé dónde voy a dar”]. Sin embargo, le da un valor profundo a los derechos y es consciente de cambios a nivel social e individual de los dos lugares.

Sobre las mujeres comenta que:

Antes la mujer se podía casar pequeña de 15 años hasta 13 años, pero ahora no puedes, si la chica dice que no quiero o no tiene la edad de 18 años no puede.

Ha cambiado, yo he visto cada año últimamente, cada año, la ley, la mujer ahora tiene más derecho que antes, muchas cosas han cambiado, como ha cambiado la ley la costumbre también ha cambiado.

Ha sido educada por su familia para unas tareas que ella contrasta:

Cuando salí del cole aprendí a coser, trabajos de casa, mi madre me enseña las cosas, me prepara como mujer y ya.

Hay muchas cosas puedo hacer aquí, pero allí no.

También manifiesta que hay cosas negativas, como la añoranza de su familia y que, a cambio de más espacio para ella y su familia, tiene más tareas y está más sobrecargada. Es una situación atribuible a la doble y triple jornada de las mujeres:

Bueno, cuando vienes aquí, pues la familia, el cariño, muchas cosas. Por ejemplo allí, todo es cerca. Por ejemplo aquí, todo el día caminando, de un lado a otro. Las mujeres allí en Marruecos, que no trabajan, que se quedan en la casa, hacen la tarea de la casa de la mañana, tienes toda la tarde libre. Haces cualquier cosa que te gusta. Pero aquí no, a veces no tienes tiempo, para ti, con los niños, caminando ahí ir a no sé qué. El cole, actividades, a veces no tienes tiempo.

Es curioso como relata en la narración lo que supone para las mujeres en general la conciliación, Salehah señala que es más fácil ocuparse sólo de la casa y señala que luego tienen libre. En este sentido habla del peso de la doble o triple jornada de la mujer.

Habla de su padre y los derechos a partir de su condición de trabajador [“Tiene sus derechos, como aquí, pero hay muchos que no tienen esto, han trabajado toda la vida y no tienen nada. Cuando te quedas viejo, te quedas ahí y ya está”]. Salehah mantiene la relación con su familia a través de visitas, llamadas, apoyo a la familia de su marido. Ha comenzado a tener relaciones de todos los

ámbitos [“De todo, hay una mezcla de todo. Marroquí, españoles, mallorquines”].

Salehah en su relato hace patente nuevas formas de relación con la familia, con el país, con sus tradiciones, se observa cómo se establecen nuevos discursos entre las nuevas y las viejas relaciones. Salehah habla de que sólo su hijo mayor quiere ir en verano a Marruecos, ella dice que se encuentra dividido. Sin embargo, el pequeño no quiere ir.

El pequeño llora, quiere volver aquí, cuando nos vamos a nuestra casa, cuando volvemos a España. Pero el grande quiere estar allí, porque tiene la familia allí, tiene el abuelo, la abuela, sus tíos, le gusta ir. Pero para volver aquí, el si quiere volver. Pero quiere la familia, también. Él se está dividido. Pero el pequeño, le gusta estar aquí mejor.

Con mi hijo pequeño, no sabe nada de árabe, porque nosotros hablamos bereber, no puede hablar árabe, habla solo castellano, con su hermano. El grande ya está estudiando en la mezquita árabe, para estudiar el Corán también, no le gusta...dice: que no me gusta. [Ríe]. Como están acostumbrados a hablar todo el rato en castellano, yo me estoy acostumbrando, aprendiendo con ellos también.

Plantea quedarse en la sociedad de instalación y seguir en un plan de vida de mejora constante: vivienda propia, trabajo, formación y voluntariado.

Mi idea, si encuentro una casa aquí, voy a comprar una casa. Estamos buscando, comprar una casa y quedarnos aquí. Sino compramos la casa, cuando mi marido, nos vamos a buscar la vida en otro sitio, pero a mí me gustaría quedarme aquí, me gusta España, la clima, el tiempo.

Se trata de una mujer que valora la apertura, ha desarrollado autoconfianza y autonomía. Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación.

Narración N° 7 Cuestiones planteadas

Patience, Nigeria

Patience es la primera de la cadena migratoria de su familia. Ella comenta que es ella que viene sola a España, sus contactos son amigos. Comenta que ha elegido este país de destino pues imaginaba que en España tendría oportunidades y trabajo, el término oportunidad es un término teñido de positividad que hace referencia a lo conveniente para cumplir un objetivo.

Sobre su proyecto migratorio cabe señalar, pues, que es impulsado y gestionado por ella misma, pero que toda la familia ha contribuido a ello [“Bueno, en mi familia, todos, mi padre, mi madre... todos coger dinero, para mí, para venir aquí en España”]. Patience tiene dos hermanos y tres hermanas más. Es una mujer con fortaleza pues en su estancia no tiene referentes familiares y lidera ella su decisión y su gestión en Nigeria estudiaba derecho, es, pues, una mujer con formación.

Ella narra elementos de insatisfacción sobre sus circunstancias actuales, pues cuando llega a España la situación es otra [“no hay nada”]. Patience piensa que es

por la crisis y que cuando alguien de su entorno le dice que quiere emigrar, ella se lo desaconseja [“lo que ha pasado aquí en España, aquí no es cómo piensa en África, por eso yo no quiere que nadie viene ahora; Por la crisis”]. Vive en unas condiciones materiales insuficientes, vistas desde la sociedad de instalación, pero que ella quiere mantener en espera de que lleguen otras condiciones. No ha encontrado trabajo rápidamente y no puede pagar su manutención, ha necesitado apoyo de Cáritas. Esta bajo la responsabilidad y el impacto de que toda la familia ha contribuido a su viaje, quizás incluso pueda tener sentimiento de culpa (violencia simbólica).

Su proyecto de futuro es esperar a otras circunstancias en el lugar de instalación [“No sé ahora... ahora no tengo papeles. Yo sigue, con el taller, ahora con Cáritas... al no tener papeles”], su decisión en este momento es mantener su estancia aquí, con la expectativa de tener papeles y poder trabajar [“tienes que continuar”]. En esta decisión aparece toda la potencia de Patience, a pesar de las circunstancias de condiciones de vida, materiales, la falta de concreción de expectativas y soledad. Demuestra autoconfianza y autonomía dentro de una situación totalmente precaria. Sobre el trabajo, recordemos que es una mujer con formación, en este momento al no tener permiso de trabajo está trabando en Deixalles con Cáritas. No tiene pareja. Patience es quien realiza todas las gestiones en la administración, gestiona y decide sobre su presente y futuro.

Sobre el papel de las mujeres en su sociedad de origen y en la sociedad de recepción, valora la situación de mayor derecho.

Aquí en España las mujeres tienen... derecho para hacer mucho cosas, pero en mi país no es así. Allí es más, atrás de mujeres.

Respeto a la sociedad de instalación comenta [“Bueno, es bonito, la vida es un poco complicada porque no hay trabajo”]. Patience mantiene la relación con su familia a través del teléfono y mantiene relación con sus amigos, participando de una iglesia evangelista, de la que también recibe apoyo puntual. Comenta que en la sociedad de instalación hay racismo y diferencias por el color de la piel.

Bueno, algunos, muy racistas, la verdad... cuando ellos ven una persona negro, ellos, como asustarse ¿no? Hay mucho racista.

Patience aprovecha la posibilidad que le brindo de poder añadir algo a la entrevista para comentar que en España se podría dar otros apoyos a la inmigración, comenta el callejón sin salida, y la circularidad de vincular su posibilidad de trabajo a un contrato.

Bueno, España, yo quiero ayuda Inmigrantes, poco, la ley dice, tú no tienes papeles, no puedes trabajar, cuando tú quieras para papeles, ella también necesita un contrato, no sabe dónde puede encontrar contrato, eso ha pasado aquí... ayuda papeles, es muy importante.

En este momento su decisión es mantener su estancia aquí, con la expectativa de tener papeles y poder trabajar.

En esta narración no se observan indicios que se haya iniciado un proceso de lazos afectivos, ni nuevas relaciones en la sociedad de destino, es una situación vulnerable en cuanto que no tiene papeles, no tiene trabajo, no tiene familiares, pero también, es una mujer que demuestra su fortaleza pues inicia ella el proyecto migratorio sin familiares en la Isla y siendo la primera de su familia. Recibe el apoyo de todos en este proyecto. Tiene una autoestima alta a pesar de las circunstancias que la rodean. Espera en la sociedad de instalación que la situación mejore, su expectativa es obtener papeles para poder trabajar e inmediatamente visitar a sus familiares.

Narración N° 8 Cuestiones planteadas

Mercy, Nigeria

Mercy inició su proyecto migratorio al casarse con su marido que ya vivía en Palma. Su marido es de su familia, es mayor que ella, la conoce desde que es pequeña. Sobre su proyecto migratorio cabe señalar que es impulsado por su pareja. A partir de su llegada Mercy ha ido asumiendo la gestión de su domicilio. Plantea que ella gestiona todas las cosas de su domicilio. Las gestiones con la administración, colegio, salud, las realiza ella. Su marido realiza pocas tareas en el domicilio, con los menores y de gestiones.

Ella narra elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales. No obstante, habla de también de decepción cuando llegó a Palma, pues no es valorada, ella es una mujer con estudios, y ve que aquí su capacidad y su saber no está considerado.

No, aparte de piso pequeño, que mi marido tiene, mi marido tiene, cuando llego aquí...sita pequeña, casa pequeña, hay no trabajo. Uff, mi vida cambia mucho, porque esto no es lo que quiero en mi vida, yo quiero que ser mujer, que tiene muchas, porque tengo mucha familia, pero aquí en España, mi mente y mi capacidad, muy muy baja, baja, bajo, aquí, si mucho...yo quiero derecho, que te hago que te hago, que mucho...mucha, yo no.

Sobre el trabajo, es su aspiración, vincula el tema de derecho, de reconocimiento y el apoyo a su familia.

Ahhh yo quiero trabajar, yo quiero ayudar a mi familia, porque mi madre no está aquí, mi, mi... hermano quiere mucha de mí, mi familia quiere mucho de mí.

Desde la instituciones, servicios sociales, le propone cursos de castellano antes de búsqueda de empleo y ella considera que son necesarias las dos cosas, pero que sobre todo si ella tiene formación e intención, lo que busca es incrementar la comunicación a través del trabajo.

Yo no sé hablar [castellano] pero tengo, quiero trabajar, cuando trabajar me encuentro a gente que ayudarme cada día cada día, nosotros hablamos. Si a parte de escribir, aparte de venir de escuela de clase de español, esa sí, eso si eso es importante. Pero comunicación es muy importante, eso ayudarme a hablar. Porque yo, yo tengo un poquito educación, yo saber leer y escribir, yo saber los verbos...pero yo no saber cómo...sí, hablar.

Sobre su estancia comenta que actualmente colabora con una Iglesia Evangelista; encuentra que en la sociedad de recepción hay alguna dificultad con la población inmigrante, con la población inmigrante de color.

Pero yo creo que ellos...muy...muy... encerrar...muy cerrados, muy... como de mente abrir, abierta, para gente. Por ejemplo, cuando ellos ven un negro, una negra o negro, sus mentes, muy, yo no sé...miedo, o que. Pero cuando nosotros, encuentra ellos, nosotros no, nosotros no, mente abierta... “Hola, ¿cómo estás? Pero ellos, muy muy cerrados, nosotros, nos gusta esto. Nosotros queremos, que...que amigos todo el tiempo.

Sin embargo ,narra dos circunstancias que le posicionan en una postura activa referente a acortar y negociar distancias, en una comenta como ella explico a una vecina sus sentimientos, en la segunda plantea que sobre todo con las personas mayores siente que puede haber un intercambio de afecto y atención ya que ella no tiene a su familia aquí.

Nosotros los únicos negros, que vive en el edificio, cuando pongo la ropa...no así ¡no!, cuando hago esto, así no...no, no, no. Un día yo dice a ella, yo no soy mallorquina, pero tengo pueblo, tú tienes pueblo, porque Palma es ciudad para gente para inmigrante, si yo sabe a Mallorca, yo voy a tu pueblo y aquí, tú lo quieres ver, abre la mente, y muéstrame amor. Y entonces luego, cuando ella ve: Mercy, buenos, días. ¡Mercy buenos días! [Risas]; Entonces cuando tengo una vecina mayor yo puedo dar, tú puede ser mi mama, como mi mama, por favor.

Su proyecto de futuro es encontrar empleo. Plantea que aquí sí ha podido tomar decisiones, habla de los derechos que permiten saber al hombre y a la mujer cuáles son sus límites. También comenta que, al principio, cuando llevaba sólo un año, pensaba que las mujeres estaban equivocadas y que en Nigeria se funcionaba de otra manera. En este momento está satisfecha.

Si, aquí, decisiones, de mujeres, aquí, muy bueno, de mi país. Aquí, el ejemplo, es mí, yo cuando yo trae aquí, un año: “cuidado, una mujeres, no, no, no en Nigeria, ...”pero ahora tengo derecho en mi matrimonio, tengo derecho in yo, y cuando mi marido hace, no así no..., yo soy humano, yo soy solo su mujer, pero tu objeto, para por ejemplo...por ejemplo los matrimonios hay peleas y gritos, pero mi marido... aquí, nosotros tenemos, gracias a Dios, que nosotros, sabe nuestros derechos, nuestra razón como mujer ,si me satisface mi matrimonio, mi marido sabe mi limite, el no.

Sobre la relación con su pareja comenta que él trabaja y ella se ocupa de todo, y que cuando este le dice algo, ella le puede responder desde otra perspectiva, le ha dado obertura y puede situarse en un plano de derecho para ambos. Por otra parte plantea que en estos momentos puede decidir su espacio, ella como gestionadora, ella es participe de una iglesia evangelista y da apoyo a sus miembros.

Respecto al papel de las mujeres en su sociedad de origen y en la sociedad de recepción, se basa en la diferencia de derecho.

Por ejemplo, mi hermana que vive, vive en Nigeria, que marido hace algo que, yo digo, no, no, no... así no. Tú tiene que trabajar que tienes tú derecho, aquí en España, aquí en Iropa, nosotras mujeres, negra, o blanca o qué...nosotros tiene derecho...que...que sí, nosotras no objeto de nadie, y así mejor. Me gusta

Referente a la construcción y mantenimiento de valores, Mercy plantea que es una “tradición” el ir a visitar a su familia y mantener el contacto con su país y sus orígenes. La palabra tradición ya remite a bienes culturales, al traspaso de generación en generación de una comunidad, habla de costumbres y manifestaciones que cada comunidad considera valiosas y las mantiene para las nuevas generaciones. Es pues un legado cultural

Le da un valor profundo a la familia. Le gustaría ayudar más a su familia de origen, es la mayor.

Yo soy mayor, entonces yo, mi necesidad, cuidar mis padres...porque cosas así muy difícil, no trabajo, pero ella no entiende”, el derecho, la formación y la valoración propia y del otro “yo creo que todo el mundo, iguales.

Es ella quien trabaja la nueva construcción y mantenimiento de lazos afectivos. Ha comenzado a tener relaciones de todos los ámbitos, y mantiene relaciones a través de su iglesia con miembros de Nigeria y de otros orígenes. Valora su país, básicamente porque esta su familia.

Me gusta mi país, que mi familia, allí, y mis hermanas, aquí bien [Risas], allí también, porque mi familia.

No plantea volver, sino que plantea quedarse en la sociedad de instalación pero menciona la tristeza de no estar con sus padres, cuando se le comenta si querría que vinieran, entonces su vivencia de bienestar es completa:

Si, si, si [risas] mi madre...posible, yo tengo mi madre, mis hermanos aquí... y mi madre, ¡mi madre! Dejo mi primo, mi prima, mi madre, porque eso es difícil...por ejemplo, cuando mi marido trabajar, yo, yo... vengo a Policía Nacional, para preguntarlo, para traer mi madre... for España, es difícil, pregunta Inglaterra y Estados Unidos, para traer padres es mejor, más fácil.

El balance del proyecto migratorio para esta mujer es positivo. Plantea quedarse en la sociedad de instalación y seguir en un plan de vida, dónde conseguir trabajo es uno de sus objetivos. En este momento su decisión es quedarse [“Yo, me gusta más Mallorca, de comidas, de pescada, uff, me gusta”]. Mujer que realiza la gestión económica y toma decisiones. Cree necesitar el trabajo para ayudar a su familia y formula cierto desencanto porque no es valorada por su formación o valía a la hora de encontrar trabajo o socialmente. Expectativa de crecimiento a partir de la inserción laboral.

Narración N° 9 Cuestiones planteadas

Mary, Nigeria

Mary inició su proyecto migratorio al casarse con su marido que ya vivía [“después de estudiar empecé a hacer prácticas como becaria y cuando estaba haciendo esto mi marido me trajo por vía reagrupación”]. Su en Palma formación es de secretariado y administración. Considera que su madre es quien lidera la familia, quien tiene trabajo y se encarga de todo [“tiene trabajo estable, y le salen las cosas bien, todos dependen de ella”]. A partir de su llegada Mary ha ido asumiendo la gestión de su domicilio, ha realizado cursos de castellano y acceso a la universidad. Escucharla significa ir dándose cuenta del esfuerzo de superación de las dificultades que ha hecho y lo que ha generado estos años de trabajo a nivel de formación y de empleo.

Encontrar trabajo ha sido muy muy difícil porque nosotros la gente de África no sabemos castellano y cuando vengas tienes que estar un año- dos años aprendiendo el idioma y buscar cualquier trabajo para seguir adelante...es muy difícil porque la gente quiere que hables el idioma y como hay gente de Sudamérica que hablan bien no te necesitan.

Yo trabajé en negro en 2005, sin contrato, pero usé papeles de un amigo, es que tienes que buscar contrato y nadie te regala, para ver cómo es encontrar trabajo tienes que usar los papeles de otro. Yo trabajé así en un hotel en el Arenal, y después de eso entonces dejé esto y monté este negocio del locutorio desde 2004 hasta ahora con esto del locutorio seguimos. Ahora estoy haciendo trabajos extras en una gestoría haciendo cosas ahí...pero es muy difícil, la gente de aquí no está libre y no quieren contratar gente de color, no les gusta contratar o por el idioma o piensan que es gente del tercer mundo y que no saben nada, pero mi reto es llegar donde ellos creen que no podemos llegar, si nos dan esa oportunidad.

Entonces difícil es, un poquito difícil; puedes conseguir en un hotel, de friega platos, algo que no tengas que hablar mucho porque a la gente de África les cuesta hablar el idioma.

Sus estrategias pasan por ser consciente de su potencial y de la importancia de la formación, el idioma y los estudios, su impulso lo coloca de cara a potenciar una empresa propia, Su situación de formación, de trabajo, permite que esta mujer se mantenga en ciertos niveles de autonomía para decidir. La estrategia formativa es una decisión propia de cara a un futuro mejor. Esta decisión de formarse supone un esfuerzo a valorar. Cuando los hombres estudian corresponde a una estrategia familiar, se hace esfuerzo para dar apoyo, pero cuando las mujeres estudian corresponde a una estrategia individual. Esta mujer ha priorizado el idioma como camino para conseguir su objetivo, que es su estancia y su futuro en este país. Realizó durante un tiempo dos cursos de castellano.

Iba a dos cursos ¿eh? Iba por la mañana y por la tarde. Y era un momento un poco difícil porque no tienes a nadie, a tu gente. Has venido a un mundo nuevo, diferente, y muchas formas diferentes de España. Porque Nigeria hay muchas formas diferentes, pero era más de Inglaterra, de Reino Unido. Pero aquí, era un poco más diferente.

Actualmente estudia alemán por internet. Ella narra elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales:

Yo soy española...me siento como en mi familia, en mi país. Me gustaría ir allí de vacaciones, pero no a vivir. Yo creo que ya no me voy a adaptar. Tenía 23 años, ahora tengo 34. No creo que volver a vivir, no, por eso todo lo que estoy haciendo. Ya tengo mi casa, mis estudios y todo.

Sobre la imagen que tiene de las mujeres comenta que hay mucha diferencia:

Mucha diferencia, porque las mujeres de aquí, son más liberales, pueden tomar sus decisiones, en cambio, en Nigeria, no.

Referente al tema de las decisiones comenta que ha podido tomar decisiones y que probablemente también las hubiera tomado pero con más dificultades, manifiesta una alta autoestima:

Claro, sabiendo que yo salí de Nigeria con 22 años, no es lo mismo, entonces, yo creo que si...Si estuviera en Nigeria hubiera estado haciendo lo mismo, pero un poco diferente, porque yo conozco bien mi tipo de persona. Soy un poco, vamos a decir, rebelde, en el sentido de que tú no me puedes, como marido, lo que tengo que hacer. Hubiera tenido problemas estando en Nigeria. He cambiado mucho. Yo sé lo que quiero, aunque una mujer casada puedes adaptar, ¿no? Soy más diferente, más madura, más guapa [Risas].

Las gestiones con la administración, colegio, salud las realiza ella. Refiriéndose a la relación con su pareja, plantea que él ha ido cambiando y que en cierta manera admite que tenga que vivir su vida.

Él es mucho más mayor que yo, cuando vine me quería dar a su forma de vida ¿vale? y me quería llevar como si fuera mi padre [risas]. Pero ha cambiado porque se ha dado cuenta que soy una persona diferente. Anteaer me estaba comentado que yo, según él, yo he cogido 70% de su forma y otras 30% que él ha intentado llevarme 100%, pero que por lo menos da las gracias Dios, que él tiene 70, y el 30 lo puedo hacer como yo [risas]. Ha cambiado, porque ha entendido que tengo que vivir mi vida.

Por ejemplo, le dije que me gusta más el partido socialista, por su forma de estar, y la vida social con la gente, y él le gusta el PP .Y ahora me dice: deja socialista y gira hacia Izquierda Unida, porque hay esta señora que está allí...una chica que trabaja con ellos. Y estas cosas los hombres intentan interferir, y ha cambiado mi situación.

Mary especifica que su marido le da apoyo para estudiar y cierta atención a los pequeños [“Tengo ganas de estudiar y gracias a dios mi marido me da esa oportunidad, porque hay muchas mujeres que quieren y no tienen apoyo”]. Por otra parte plantea que en estos momentos puede decidir su espacio, ella como gestionadora en su domicilio, trabajo y colabora con la iglesia evangelista del barrio. Por otra parte, la creación de un negocio propio provoca con eficacia poder de cara a la pareja y recursos para tener cierta independencia y plantearse un futuro sin límite

Esta mujer hace patente la falta de recursos fuera de la familia para el cuidado de los menores. El incremento de igualdad de género puede significar más desigualdad para la mujer, si este proceso no viene acompañado por un régimen de bienestar y retribuciones. Su gestión de apoyo para el cuidado de sus hijos con familiares femeninos, hace pensar que no se trata de una situación igualitaria a nivel de pareja, sino que estaríamos ante una situación de doble jornada laboral de la mujer.

Sobre la construcción y mantenimiento de valores, le da un valor profundo a los estudios, a su forma de ser “rebelde” a su auto cuidado.

En mi país las mujeres estudian más que los hombres. Dicen a las mujeres que sus cosas tienen que estar en casa, cuidar a los niños, no tiene que ver con el mundo laboral y eso

Hasta los 25 no salí de casa

Allí, si tienes dos hijos, la gente te mira como si no tienes nada

Porque si en Nigeria quieres hacer algo, como en España antiguamente, tienes que pedir permiso tu marido. Bueno, aquí en España lo hacen pero de la forma: mira lo que quiero hacer. Pero allí, si tu marido dice que sí, esa cosas, puedes hacerlo. Y allí las mujeres, no pueden decir; tu marido te puede pegar, maltratar, y no puedes ir a la policía, porque si vas a la policía te dicen: pero que tipo de mujer eres que vienes a denunciar a tu marido, vuelve a casa.

Cuando un marido de una mujer se muere, no tiene voz para defender las cosas que tiene. Vienen los cuñados, los familiares de su marido, para pedir, quitarle todo lo que tiene, la mujer que está allí sufre más.

Sobre la sociedad de instalación comenta que:

Ha sido muy difícil, la gente de África no sabemos castellano.

La gente mayor no le gusta verte. Se entiende, es gente mayor.

Su proyecto de futuro es propio dejar el locutorio y ser contratada en un hotel con objeto de tener un horario y no tener preocupaciones.

Construcción y mantenimiento de lazos afectivos. Mary mantiene la relación con su familia y envía remesas. Discursos de las nuevas y viejas relaciones: plantea que algunas mujeres que han venido reagrupadas han tenido dificultades a nivel de pareja con posterioridad:

Conozco mucha gente que las chicas de Nigeria son un poco diferentes. Vienen aquí y están desilusionadas, por querer, no era lo que planeaban. Algunas, las mujeres reagrupadas, tienen profesiones, algunas son enfermeras, maestras, abogadas, conozco muchas y vienen y aquí...desamparadas. No saben, dónde empezar, ni idiomas, ni trabajo, porque aquí no reconocen los estudios, entonces no puedes decir que eres enfermera ¿quién te va a contratar aquí? El marido no sabe manejar la situación y se separan.

Habla del feminismo en Nigeria y del trato a las mujeres.

Porque Nigeria las mujeres, como dije antes, no tienen voz, y a algunas reuniones no invitan a mujeres. Hasta momento que una chica, porque en Nigeria tenemos costumbre, cuando la chica se quiere casar, vienen la familia de los novios para pedir la mano. A veces, cuando está teniendo la reunión, echan la madre de la novia fuera de esa reunión, porque ella no debe estar en esta discusión de los hombres.

Hay muchas, muchas cosas que las mujeres no se meten. Por ejemplo, cuando están comiendo una parte de la carne de pollo, dicen que eso no es para mujeres, que es solo para hombres. Para entender el nivel de machismo. Pero hay una parte que es la parte del Sur, Ibadan, que están intentando superar, porque las mujeres allí están más... civilizadas, digamos, y están intentando tener la misma nivel que los hombres, igualdad.

Se plantea volver a su lugar de origen pero de visita no volver a establecerse allí.

Los nigerianos no nos gusta volver a Nigeria ¿Por qué? Bueno, muchas personas, por ejemplo, no hay seguridad, no hay luz, siempre se corta la luz, entonces la gente tiene una forma de vida de aquí, que le va a costar volver a Nigeria, se van a Inglaterra o París, Alemania, pero salir mucha gente. Pero a Nigeria no volver.

El balance del proyecto migratorio para esta mujer es de mejora. Mary realiza sugerencias interesantes a la hora de atender personas migrantes:

Los que vienen reagrupados creo que es diferente, porque tienen su marido, su mujer aquí. Bueno, su marido, porque es más la mujer [la reagrupada]. Las mujeres tienen su pareja aquí ¿vale? Entonces esa pareja le ayuda un poquito.

Pero yo creo que la forma de ayudarles, por ejemplo, es diferente. Hay algunos que vienen con niños, no saben de nada, están con niños aquí. Y hay los que vienen sin niños, libres y para mí, la forma que tenían de dar clases de castellano, para que sepan entender ese idioma y ayudarles buscándole, por ejemplo, los que van a Inglaterra a Reino Unido.

Cuando yo llegué tenía mi amiga, que se fue, y allí es más fácil, porque se adaptó más rápidamente, porque si quieres trabajar y estudiar, lo puedes hacer. En cambio aquí no, tú vienes y te dicen: no conoces castellano. No hay un tipo de trabajo que te pueden empujar, para mí eh. Porque cuando llegué aquí, si me hubieran puesto dónde puedo trabajar dos horas, y escuchando la gente hablar, y luego voy a estudiar, hubiera sido una gran ayuda. Y estas que vienen a ejercer su profesión, que decía antes, la manera de reorientar su mente, tener una forma de decirle que esta forma de trabajo no sirven. Para mí es no tener nada, salir para buscar una educación, la mayoría de ellas no tiene estudios, para mí es reorientar su mente, y cambiar un poco, ver lo que conocen.

En este momento su decisión es quedarse en la sociedad de instalación y mejorar y reubicar su perfil profesional:

Yo... bueno...si [risas] hasta ahora sí, me he desilusionado por cuestión de autónomo. Me voy a dar de baja y voy a buscar. Yo me gusta salir a trabajar, volver, pero tener negocio me da dolor de cabeza.

A ver si me llaman hotel.

Mary es una mujer autónoma con una gran capacidad de liderazgo y de crecimiento. Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. Tiene un proyecto formativo y de reconversión laboral en la sociedad de instalación.

7.3 Análisis y resultados por temas de las narraciones

El análisis se realiza por temas. Siete bloques temáticos que desmenuzan el proyecto migratorio. No todos los ítems tienen el mismo nivel de información, porque la persona, en su narrativa, puede haber dado más información, menos o ninguna. En cada uno de los siete apartados se han recogido las declaraciones de las mujeres. Finalmente, se ha realizado un comentario en el contexto en el que se encuadra la propuesta analítica de esta tesis.

7.3.1 El proyecto migratorio: situación previa a migrar

a) Narraciones

— Las razones

Porque a veces uno quiere más, teníamos, pero uno quiere más, se sentía más apretado, y más que somos cuatro y bueno allá está muy caro (Graciela, Uruguay).

Bueno por problemas económicos...mi esposo perdió el trabajo, nos estafaron una buena cantidad de dinero, nos vimos acogotados de deudas, y de todo, y empezamos ahí a ponernos nerviosos (Lesly, Bolivia).

La idea surge a raíz de mi esposo que siempre tuvo el anhelo de emigrar a otro país; casi siempre vas a pertenecer a un mismo nivel económico y digo esto porque es una de las razones por la que muchas personas o casi todas tienen el deseo de emigrar. Por ejemplo, yo pertenezco al nivel medio, tenemos lo básico para vivir, tenemos la familia que es lo más importante, y sabemos que podemos cursar una carrera pero es difícil y por eso piensas que vas a estar en este nivel, a menos que la suerte cambie y nos volvamos ricos, pero es poco probable como no sea que nos toque la lotería (Luci, Colombia).

Mi hermano busca trabajo para nosotros aquí en España y porque él trabaja en una empresa y después mandarnos visado vinimos aquí y mi hermana (Amal, Marruecos).

No..., mi pareja... Si, el primer marido, el segundo también en marruecos, pero el segundo en Palma, casi cuarenta y cuatro años, era muy pequeño cuando vino (Azima, Marruecos).

Estoy casada con mi marido, me ha pedido la mano, él ha venido aquí para arreglarme los papeles y todo y después ha hecho la boda y ha venido aquí (Salehah, Marruecos).

Vine sola. Bueno, cuando yo estar en mi país, y pensar, yo venir aquí a España, allí mucho oportunidad, trabajo, trabajo bueno (Patience, Nigeria).

Yo casada (Mercy, Nigeria).

Mi marido me trajo por vía de reagrupación (Mary, Nigeria).

— *Las mujeres y las razones. Decisión individual o decisión de familia*

De Uruguay. Y Nos quedamos nosotros con los abuelos y vinieron ellos, después de cuatro años vinimos nosotros. Con contrato de trabajo (Graciela, Uruguay).

Yo, yo no quería oír hablar de salir del país (Lesly, Bolivia).

Yo no tenía la idea de salir"... "entonces decido irme y a esperar que pasa."... No me quedé quieta a que él mandara a por mí y fui yo la que me moví (Luci Colombia).

Yo siempre piensa que venir España me gusta. Me gusta España porque España es como mi ciudad Tetuán no hay diferente me gusta, siempre he pensado quiero venir aquí, quiero vivir aquí (Amal, Marruecos).

La inmigración, tenía que hacerlo, era mi futuro. [Acerca del divorcio anterior] quería retomar otra vida, esperando que sea mejor, un futuro mejor (Azima, Marruecos).

[...] y pensar, yo venir aquí a España (Patience, Nigeria).

Emigrar no tenía la intención de cara a mi familia (Mary, Nigeria).

— *Historia anterior, vínculos*

Bueno...la unión de la familia era muy grande, y ya, la edad que teníamos nosotros, que empezábamos a salir y qué ellos no están, y que a veces uno, no sabe si tirar para el lado bueno, para el lado malo. Pero bueno, viendo de cómo nos criaron tiramos para el lado bueno. Y bueno, ya está (Graciela, Uruguay).

Me quedé embarazada a los 19 años, y me obligaron a casarme, pero nunca viví,...firmo un papel de renuncia del niño... y de esta manera mi padre le puso sus apellidos a mi hijo. Y salió la sentencia de divorcio, y me casé con [su actual marido], tengo dos niños con él (Lesly, Bolivia).

Él se viene libremente y nosotros llevábamos apenas dos años de casados y claro, si él emigra, pues le sigues porque obviamente al yo ser la pareja has de mirar que hacer (Luci Colombia).

Yo vine de mi país con mi familia y cuando vine aquí porque mi padre viven aquí hace más de 30 años y me vine aquí y también mis hermanos, ahora más de 20 años vine aquí y cuando mi padre partió y mi madre vine aquí y nosotros quedamos yo y mi hermana en Marruecos si, y después con mi hermano busca trabajo (Amal, Marruecos).

Era una persona, como se llama... dificultades de mente. Yo no pudo seguir casada. Y ya está. Si, si divorcio. Para papeles (Azima, Marruecos).

No, nunca lo he visto cuando éramos pequeños, pero después ¿Cómo ha pasado para casarme con él? Ha venido para pedirme la mano, ha venido también otro, tengo que decidir, he elegido a mi marido ahora a mi primo y ya está (Salehah, Marruecos).

Si, si...de mi familia, el cuándo el prepara para casado, casado, búscame que yo soy su mujer, hace mucho (Mercy, Nigeria).

Era una estudiante y me casé...y después de estudiar empecé a hacer prácticas como becaria y cuando estaba haciendo esto mi marido me trajo (Mary, Nigeria).

— *Historia anterior, trabajo y formación*

La ESO, y luego me puse a trabajar (Graciela, Uruguay).

Bueno yo estaba estudiando informática. Hacia trabajos esporádicos, por ejemplo, empecé a vender cosméticos. Un día me llaman de otra ciudad, me ofrecieron un trabajo de “cobranzas”. Me explicaron, me capacitaron. Gané un montón de dinero, nos iba muy bien (Lesly, Bolivia).

Yo estaba trabajando en una compañía de seguros y recientemente me habían ascendido, y además había empezado la carrera de ingeniería” (Luci Colombia).

Yo no estudié mucho, sólo castellano. No he estudiado mucho pero, mis padres hermanos, consultan en todo. Muy valorada por ellos. Cuando vienes aquí y pierdes valor (Azima, Marruecos).

Sí, yo ha terminado en el cole. Ha hecho hasta 4º, solamente hasta 4º (Salehah, Marruecos).

Yo, estudiar, estudiar, de criminóloga (Patience, Nigeria).

Estudiar, mucho, yo tengo Primaria, Secundaria y Universidad. Se llama en English, en mi país, “Education economic”, education, como educación y económico (Mercy, Nigeria).

Estudí secretariado y administración (Mary, Nigeria).

— *Antecedentes de migraciones anteriores familiares*

Bueno, acá teníamos, los hermanos de mama. Tres hermanos de mi madre vivían aquí (Graciela, Uruguay).

Mi padre sí, de la familia de mi padre están casi todos, están en Argentina, tiene dos hermanos en Barcelona... de la familia de mi marido aquí en EEUU, el hermano de su madre vivía en EEUU, desde los 19 años (Lesly, Bolivia).

Y cuando vine aquí porque mi padre viven aquí hace más de 30 años y me vine aquí y también mis hermanos, ahora más de 20 años vine aquí y cuando mi padre partió y mi madre vine aquí (Amal, Marruecos).

Bueno en Palma sólo dos, yo, y mi hermano, hay un hermano, vive en Madrid y tengo mi hermana vive en Bélgica, cuatro...no, si cuatro (Azima, Marruecos).

No, todos mis hermanos están allí (Marruecos), unidos, cerca el uno del otro (Salehah, Marruecos).

No, no tengo familia, pero tengo amigos (Patience, Nigeria).

— *Decisión del lugar de destino, grado de conocimiento previo*

Si, ahora ya nos quedan pocos (hermanos de mi madre) (Graciela, Uruguay).

Él siempre ha sido su sueño de EEUU. Mi esposo cuando se fue a EEUU...si me quedo acá van a pasar como quince años que no nos vamos a ver. Y de esa manera se vino acá a España, porque estaba ya la madre, estaba mi suegra (Lesly, Bolivia).

Entonces un día salió la oportunidad porque él intentó con varios amigos en varios países: Londres, Estados Unidos, Australia y finalmente uno en España, un amigo de barrio (Luci Colombia).

Mi padre viven aquí hace más de 30 años (Amal, Marruecos).

Es lo que yo pienso (Patience, Nigeria).

— *Expectativas*

Aquí hay mucho trabajo, en esa época estaba muy bien España (Lesly, Bolivia).

No sabía a qué me iba a enfrentar, una vez aquí con carro, casa y beca (Luci Colombia).

Me gusta España porque España es como mi ciudad Tetuán (Amal, Marruecos).

Cuando yo estar en mi país, y pensar, yo venir aquí a España, allí mucho oportunidad, trabajo, trabajo bueno...pero cuando llego...no hay nada (Patience, Nigeria).

Es que no tenía expectativas...no conozco el idioma no conocía España y dije vale, voy a reagruparme con mi marido, empezar una nueva vida, siempre tenía el sueño de matrimonio como cuentos de hadas (Mary, Nigeria).

— *Inicio del viaje*

Bueno, primero vino mi padre, que vino hace 8 o 9 años. Primero vino él, estuvo un año y tal, bueno, vino un año, estuvo un año solo y se quería ir (Graciela, Uruguay).

Y me vine primero yo con los niños (Lesly, Bolivia).

Pues pasaron tres meses, tres meses en los que él estuvo aquí (Luci, Colombia).

Yo vine de mi país con mi familia (Amal, Marruecos).

Pero el segundo en Palma, casi cuarenta y cuatro años, era muy pequeño cuando vino (Azima, Marruecos).

Vengo sola (Patience, Nigeria).

— *Apoyo en el momento de la gestión del viaje*

Todos, todo mi suegra...como ella ya estaba aquí (Lesly, Bolivia).

Lo organicé yo, tanto el de él como el mío, por medio de una compañera de mi trabajo conseguimos el dinero para que él viajar primero y tras eso luego conseguimos el mío (Luci Colombia).

Nosotros en Marruecos y cuando nosotros vinimos aquí me ayudo mi hermano mucho y ya está y después yo caso ahora cuatro años (Amal, Marruecos).

Todos, mi padre, mi madre...todos coger dinero, para mí, para venir aquí en España (Patience, Nigeria).

— *Red en el lugar de destino, redes preexistentes*

Sí, papa se quería marchar, porque estaba sólo, y luego cuando vino mama ya cambio. Mama vino con los niños que Nicolás vino con un año y Federica como

ocho años. Mama tenía que trabajar y ella tenía que estar cambiando pañales a Nicolás...y bueno por eso, ahora Federica también sufre mucho (Graciela, Uruguay).

Mis suegros, mi cuñada que entonces era joven (Lesly, Bolivia).

Un amigo de barrio (Luci, Colombia).

Yo vine de mi país con mi familia, padre, madre, hermano, hermana (Amal, Marruecos).

Primero muy mal para mí...para mí, porque solamente en mi casa, no tengo amigos, amigas, familia, y nada (Azima, Marruecos).

Solos porque él no tiene familia aquí, familia toda esta en Marruecos (Salehah, Marruecos).

No, no tengo familia, pero tengo amigos (Patience, Nigeria).

— *Dificultades de documentación*

Nosotros vinimos en el 2008, creo que vinimos, pero nos quedamos en el aeropuerto de Barajas, no nos dejaron pasar y estuvimos una semana, una semana no... cuatro días estuvimos No teníamos papeles para entrar, claro veníamos así sin nada, y tal. Después del año, volvimos a venir pero con la carta de invitación. Si... pero claro como que éramos menores, pensamos que no... porque hay justo teníamos, en ese tiempo recién habían empezado a retener (Graciela, Uruguay).

Además justo salió el visado a España, porque antes se podía venir como turista y coincidió con eso y tardaba (Lesly, Bolivia).

Quizás tarde mucho más tiempo del que me hubiera gustado pero es que me habían denegado los papeles la primera vez que los tramite, y los conseguí a los cuatro años (Luci, Colombia).

No sé ahora... ahora no tengo papeles (Patience, Nigeria).

Empecé los trámites...en el consulado en Laos, los trámites tardaron 8 meses” (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

Las conclusiones son reveladoras. Si revisamos las razones, la mayoría de respuestas señalan una mejora económica y de trabajo, aunque no relatan una precariedad en su lugar de origen. En las respuestas de las nueve entrevistadas vemos las diferencias de cada historia. Hay cuatro mujeres de las nueve que han sido reagrupadas. Una de ellas anticipa el viaje de la familia, por una mayor insertabilidad laboral, dos de ellas tienen su familia en la isla pero emigran con un contrato de trabajo, una mujer nigeriana inicia sola el proyecto migratorio, a partir de sus imágenes sobre España y la última gestiona su viaje de reencuentro con su pareja sin esperar a la reagrupación. En realidad dos de las mujeres reagrupan a sus parejas varones. Parece pues que algunas personas migrantes no abandonan sólo su país de origen por razones económicas o situaciones de dificultad política, en algunas ocasiones hay factores inmateriales como el deseo de conocer otras culturas, la idealización de estilos de vida [“Cuando yo estar en mi país, y pensar,

yo venir aquí a España, allí mucho oportunidad, trabajo, trabajo bueno...pero cuando llego...no hay nada”] (Patience, Nigeria), el afecto por familiares que partieron, o romper con situaciones anteriores en su país de origen:

La inmigración, tenía que hacerlo, era mi futuro (un divorcio anterior). Quería retomar otra vida, esperando que sea mejor, un futuro mejor (Azima, Marruecos).

Dos situaciones que proceden de Latinoamérica hablan del interés de emigrar a EEUU antes que a Europa. Izquierdo (2000) comenta que las razones para migrar de las mujeres son las ganas de aumentar la formación educativa y la necesidad de una estabilidad afectiva en pareja y familia.

Las historias de vida antes de la migración son diversas; mujeres separadas muy jóvenes, mujeres divorciadas, una mujer que a través de su imaginario sobre España inicia su viaje de emigración, buscando oportunidades y trabajo, el término de oportunidad genera una idea teñida de positividad, hace referencia a lo conveniente para cumplir un objetivo. La mayoría de las mujeres tiene formación o tenían trabajo en el lugar de origen. Cinco de ellas relatan éxito profesional-promoción- o formativa.

Una de las historias de las mujeres contempla que ella se quedó en el lugar de origen, mientras sus padres migraban, con quince años quedó en Uruguay a cargo de su abuela mientras padre, madre y hermanas pequeños emigraron a España. Ella valora que:

La unión de la familia era muy grande, y ya, la edad que teníamos nosotros, que empezábamos a salir y qué ellos no están, y que a veces uno, no sabe si tirar para el lado bueno, para el lado malo. Pero bueno, viendo de cómo nos criaron tiramos para el lado bueno (Graciela, Uruguay).

Algunos de los estudios vinculan la emigración a crisis familiares (Acosta et al, 2004), sin embargo las reflexiones de Salazar (2001) plantean que los costes negativos que tiene la emigración de los padres sobre los niños puede superarse desde la distancia. En este punto es importante tomar en cuenta el papel que asumen las abuelas en el cuidado, para criar y educar. El contacto continuado con los hijos y la formulación de que serán reagrupados lo más rápido posible. Sólo en cuatro de las nueve situaciones había otras personas residentes en el lugar de instalación, redes de familiares o conocidos, en los términos de Aparicio y Tornos (2005) «causación cumulativa de flujos por tracción, ejercida por aquellos que les precedieron». En la mayoría de situaciones se relata dificultades a la hora de tramitar y gestionar la documentación.

Como hemos podido apreciar, profundizar en las narraciones permite deconstruir una serie de estereotipos creados en torno a la mujer como migrante que sólo alcanza movilidad migratoria tras el varón.

7.3.2 El proyecto migratorio: situación en el lugar de destino

a) Narraciones

— Situación posterior a la llegada

A mí... me encanta... me siento más libre... más libre (Graciela, Uruguay)

El cambio, el cambio de vida fue fatal, de yo tener mi casa venir aquí a una habitación. Luego los niños sufrieron del cambio del país... luego al no estar su papa, no estar su hermano. Eso de que ellos tenían su departamento, donde ellos iban a la cocina, cogían lo que querían... son cosas insignificantes pero... ya era un cambio de sufrimiento (Lesly, Bolivia).

Una aventura porque empezamos de cero, sin casa, sin nada, la cama donde dormíamos era incluso de las personas donde estábamos. En mi búsqueda me encuentro con que obviamente necesitaba tener experiencia y referencias de trabajos...acabando de llegar no tenía ni una cosa ni la otra y yo buscaba en limpieza, cuidadora de niños o ancianos y empleada de hogar (Luci Colombia).

Cuando nosotros vinimos aquí vivimos muy bien, mi madre antes de partir tiene paga de mi padre aquí y yo trabajar, mi hermana trabajar y otro hermano soltero vive con nosotros trabajar antes también, nosotros vivimos bien no falta nada (Amal, Marruecos).

Primero muy mal para mí...para mí, porque solamente en mi casa, no tengo amigos, amigas, familia, y nada. No ha encontrado felicidad porque primero no la pareja, primero pareja no, ahora bien. Además allí en Marruecos una vida mejor, tenía la familia, los hermanos, una vida llena de cosas pero aquí, primero dificultades económicas, entonces con la pareja mal y la familia en Marruecos, muy sola sin apoyo (Azima, Marruecos).

Pero, como tengo miedo, no puedo hablar. Si, conozco alguna palabra algo, pero con el miedo, el susto, no sé...ha quedado así, uff mucho rato, sola (Salehah, Marruecos).

Lo que ha pasado aquí en España, aquí no es cómo piensa en África, por eso yo no quiere que nadie viene ahora (Patience, Nigeria).

No, aparte de piso pequeño, que mi marido tiene, mi marido tiene, cuando llego aquí...sita pequeña, casa pequeña, hay no trabajo (Mercy, Nigeria).

Cuando llegue aquí, empecé a mirar, en primer lugar no conocía el idioma, nunca escuche la palabra castellano, allí tenemos un nombre que se llama "chica" y paso y me dijo: hola, chica, y yo dije: no, mi nombre no es chica, [risas] y entonces me sentí rara, pero gracias a Dios que tenía mi marido que me acompañaba. Y era un momento un poco difícil, porque no tienes a nadie, a tu gente, has venido a un mundo nuevo, diferente. Y muchas formas diferentes, de España. Porque Nigeria, hay muchas formas diferentes, pero era más de Inglaterra, de Reino Unido, pero aquí, era un poco más diferente (Mary, Nigeria).

— *Primeras valoraciones referentes a su expectativa*

Es que cuando estas allá tú dices y piensas ¡oh España! Y crees que los euros caen del cielo, tenía la visión de que iban a evolucionar los problemas... yo no quería tocar ese dinero, un euro eran diez bolivianos en mi país, con diez bolivianos tú podías comprar digamos cinco panes y una coca cola, aquí no, con un euro te podías comprar una coca cola y te faltaban dieciséis céntimos: ¡que caro, que caro! ¿Qué hemos hecho, que hemos hecho? Y lloramos los dos con mi esposo (Lesly, Bolivia).

Y cuando nosotros vinimos aquí vivimos muy bien, mi madre antes de partir tiene paga de mi padre aquí y yo trabajar, mi hermana trabajar y otro hermano soltero vive con nosotros trabajar antes también, nosotros vivimos bien no falta nada para nosotros (Amal, Marruecos).

Yo imagino España, Europa, no lo sé...casas bonitas, no lo sé. Pero cuando he llegado, como allí en Marruecos todo es grande, casas muy grandes, habitaciones grandes. Como he entrado en mi casa, mi casa tan pequeña [risas] casita pequeña ¿es la casa? Si ¿Qué te parece? Cómo en Marruecos todo grande. Si quieres todo grande vale más, tienes que pagar más para tener una casa grande (Salehah, Marruecos).

— *Situación en la que se deja a la familia*

Fatal... fatal, porque éramos muy unidas (Lesly, Bolivia).

Con mi padre fue muy duro, fue muy duro el día que partí (Luci Colombia).

No puedo olvidarlo, porque todos lloraban, mi padre lloraba, la primera vez que la ha visto llorar. Fue muy difícil (Salehah, Marruecos).

— *Impacto en los hijos*

La unión de la familia era muy grande, y ya, la edad que teníamos nosotros, que empezábamos a salir y qué ellos no están, y que a veces uno, no sabe si tirar para el lado bueno, para el lado malo. Pero bueno, viendo de cómo nos criaron tiramos para el lado bueno...y bueno... ya está (Graciela, Uruguay).

Tenía 9 años, y no lo olvidare, se ponía sentado en la cama y decía: ¡me quiero ir a Bolivia! ¡Me quiero ir!"...Mientras aquí estaban solos, ellos iban a colegios cercanos a casa, iban a once calles de su colegio, podían volver, si les pasaba algo de esto teníamos una tienda, le podían decir préstame esto y mi madre te lo da (Lesly, Bolivia).

— *Otros cambios de organización o familia*

Hablábamos, comíamos. El hablar lo extraño muchísimo (Lesly, Bolivia).

— *Situación laboral actual*

Aquí estoy trabajando y buscando para estudiar, pero como me salen trabajos pues a trabajar"...Por la mañana aquí, por la tarde en otro lado y a los 8.00 acabo y a veces los sábados también agarro. Y entonces sigo ahí...ya cuando tenga oportunidad, estudiaré (Graciela, Uruguay).

Estuve trabajando, tenía que limpiar casas. Eso también fue traumático para mí. Tú limpias tu casa, sabes Actualmente trabajo cafetería y algunos domicilios (Lesly, Bolivia).

tienes que tomar decisiones, tienes que trabajar en lo que resulte, en las cosas que no te agradan mucho, entonces tocó trabajar de interna, ...que lógicamente no se quiere, pues porque quieres poder estar con tu pareja ...Ahora trabajo de administrativa, en el que me siento bien y trabajaba antes de venir(Luci Colombia).

Porque yo trabajaba antes en empresa donde mi hermano trabajaba ahí, el jefe conoce mi hermano muchos años y por eso no hay problema y también espero trabajar locutorio de mi hermano, no hay problema y después yo buscar trabajo. No lo sé, yo trabajar antes hablar con españoles aprender un poco pero ahora estoy en casa, no trabajar porque tú sabes yo buscar trabajo yo dejar currículos a muchos sitios: por favor cuando hay trabajo me llame, dice: vale, vale, pero no hay ahora (Amal, Marruecos).

Hay una cosa también, un problema muuyyy grande, para musulmanes o para mujeres que llevan la pañuelo, no pueden trabajar. Antes, pero ahora, mejor, un poco, tengo clase de castellano, aprender, tengo cuatro o cinco títulos de cómo se llama..., cursos de castellano, de cocina, de huerto. (Azima, Marruecos).

No, no ha encontrado, he buscado mucho (Salehah, Marruecos).

Clases en Cáritas. Deixalles de ropa (Patience, Nigeria).

No, eso... las noches, algunas noches, ahh madre mía, yo llora, mi vida yo no “archivo” [quiere decir *achieve*, “lograr” en inglés], que yo quiero (Mercy, Nigeria).

Sí, sí encontrar trabajo ha sido muy muy difícil porque nosotros la gente de África no sabemos castellano y cuando vengas tienes que estar un año- dos años aprendiendo el idioma y buscar cualquier trabajo para seguir adelante es muy difícil porque la gente quiere que hables el idioma y como hay gente de Sudamérica que hablan bien no te necesitan. Yo trabajé en negro en 2005, sin contrato, pero usé papeles de un amigo, es que tienes que buscar contrato y nadie te regala, para ver cómo es encontrar trabajo tienes que usar los papeles de otro. Yo trabajé así en un hotel en el Arenal, y después de eso entonces dejé esto y monté este negocio del locutorio desde 2004 hasta ahora (Mary, Nigeria).

— *Otros movimientos familiares. Reagrupaciones: Género*

No, él estaba allá, cuando salió mis papeles, me vine yo, estuvimos un año separados, y el trabajando, junto para venir tres meses y después de estos tres meses nos casamos (Graciela, Uruguay).

Tengo una hermana y un hermano que vinieron después de que yo viniera y cada uno de ellos con su pareja y su hijo o hijos. También tuve otro hermano pero no se quedó, decidió volver al cabo de un tiempo... yo pude ayudarle para que se viniera (Luci Colombia).

Y después mi marido venir aquí (Amal, Marruecos).

Ahora tengo a mi hermano. Familia, mi hermano, casado, tiene hijos (Azima, Marruecos).

Si, últimamente ha venido después, ha venido su hermana (Salehah, Marruecos).

Por eso yo no quiere que nadie viene ahora (Patience, Nigeria).

No, no, no... porque mi marido es una persona recta y no... (Mercy, Nigeria).

— *Vivencia*

A mi... me encanta... (Graciela, Uruguay).

El cambio, el cambio de vida fue fatal, ya era un cambio de sufrimiento (Lesly, Bolivia).

Al principio cuando llegué y durante el primer año la pasé fatal, yo lloré mucho, mucho, mucho...porque aparte había encontrado que él se había adaptado muy bien aquí y...esperaba haber encontrado otro tipo de persona, ya había cambiado un poco y eso claro, a mí me tocó mucho más, a aparte de que me dolía no estar cerca de mi familia, saber que no podía coger un bus e irme pues fue muy duro para mí (Luci Colombia).

Me gusta España (Amal, Marruecos).

Bueno, ahora mejor que antes, porque antes cuando yo vivía a Palma..., ahora casi 8 años, cuando vine, no tiene familia, ni nada, muy opricada, llora, no sabe gente, ni tengo trabajo, no sabe a clase para aprender español, cosas muy duras"...Si siete años ¿Por qué? Porque no hay nada. Cuando mi hijo quiero algo, o cuando al mercado, o a tiendas, mama, mama quiero estos zapatos, o quiero...y digo quiero esto papa, yo no puedo, para pagar, normal, el corazón normal (Azima, Marruecos).

Nadie, nadie, nadie, no tengo amigas, no conozco a nadie, mi marido cuando llegamos de aquí, una semana se ha ido a trabajar. Se ha ido a trabajar y yo me he quedado sólo en la casa, he sufrido mucho (Salehah, Marruecos).

Uff, mi vida cambia mucho, porque esto no es lo que quiero en mi vida, yo quiero que ser mujer, que tiene muchas, porque tengo mucha familia, pero aquí en España, mi mente y mi capacidad, muy muy baja (Mercy, Nigeria).

— *Relación con la familia extensa*

Si, más ella nos llamaba, o el internet...y así estábamos...La abuela se quedó porque mi abuelo está enfermo, desde hace ocho años y bueno... como no lo pudo internar en ningún lado ni nada. Pero ella está esperando el momento para venir. Porque si el abuelo, no estuviera, la abuela vendría (Graciela, Uruguay).

Llamarles todo el tiempo, he llegado a pagar muchísimo, hablaba con mis mejores amigos, tenía grupos de amigas (Lesly, Bolivia).

Nos vemos por videoconferencia, o hablemos por teléfono casi todos los días y procuramos y casi que es una necesidad ir a verlos cada, como mínimo, dos años (Luci Colombia).

Mi hermano soltero también ahora no trabajar porque está enfermo, tiene mitad de ¿cómo se llama? pierde la conciencia vivir solo, tiene un informe, pero yo no puedo enfermedad que tiene. Él vive conmigo en mi casa...no tiene ningún ingreso ni tiene ninguna paga ni tiene ninguna ayuda, tenía tres veces ayuda, ahora no tiene nada. Vivir conmigo porque nadie puede cuidarlo, tiene cincuenta años y con él la vida es muy dura porque enfermo no puede trabajar ahora y fin" (Amal, Marruecos).

Si, por teléfono, por internet, por whatsapp. Sí, mi hermano, deja lo todo y viene aquí para mí, para ayudarme (Azima, Marruecos).

Siempre llamo a mis padres (Mary, Nigeria).

— *Remesas*

Ayudaba a la abuela, pero mama, daba para la luz y el agua...No, porque mi padre, mi padre hace veinte algo que anda con mi madre, y siempre estuvo con la familia de mi madre (Graciela, Uruguay).

Antes mandaba más, ahora no mucho. Trato de ayudar a mi madre, cumpleaños, navidades, a veces que se pone mal y si tiene que ir al especialista (Lesly, Bolivia).

Yo con lo que ganaba podía mandar solo un poquito a mi padre y no lo que quizás me hubiese gustado. Muy poco, la verdad porque enviar dinero para ayudarles implica quitarte algunos gastos de aquí y llegamos justicos (Luci Colombia).

No, no... (No envía dinero allí) (Azima, Marruecos).

No, mis hermanos trabajan, mi padre tiene su paga, no necesitan, dinero de aquí (Salehah, Marruecos).

Para ayudar, a mi familia. No (Patience, Nigeria).

Mucho, porque mi mama tiene...depende de mí. Yo no comer, yo no tiene nada de comer, no dinero, yo Rosa, yo pregunto para mí, algunas noches, yo llora, para nosotros, yo soy primera, primera hijo... (Mercy, Nigeria).

Siempre llamo a mis padres, les mando dinero, les mando cosas (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

La situación posterior a la llegada; en casi todas las respuestas, en concreto en siete de las nueve, se habla de dificultad, de soledad., “empezar de cero” “fatal”, Sólo dos de ellas hablan de bienestar a su llegada: “a mí me encanta”, “nosotros vivimos bien”.

Las expectativas que se tienen cuando llegan al lugar de destino normalmente no se corresponden con la realidad. Varias mujeres han comentado que la imagen de Europa y de las oportunidades laborales y económicas no se corresponde con lo que realmente encuentra. Los migrantes construyen representaciones sobre los diferentes lugares de destino, sobre las potencialidades laborales y sobre las ventajas que estos ofrecen para hombres y mujeres. La representación se entiende como una imagen mental que tiene un individuo acerca de alguna cosa, acción o proceso. Las representaciones individuales se convierten en representaciones sociales por medio de la comunicación entre los miembros de una comunidad (Raiter et al., 2002).

Perdura en las mujeres el impacto que les produce la despedida de su familia de origen, así como el impacto de cuando llegan con los hijos pequeños que se han de amoldar a las nuevas circunstancias.

Referente a la situación laboral que afrontan es complicada, algunas mujeres no pueden continuar sus estudios o realizan trabajos que no son acordes con su formación. Cuatro de las nueve mujeres no han trabajado desde que han iniciado su proyecto migratorio, aunque sí han realizado cursos de formación. Algunas mujeres han realizado tres trabajos a la vez, trabajo doméstico limpiando, trabajo

de cuidados remunerado haciendo doble o triple jornada. Todo ello combinado con su propia atención. En casi todas las situaciones el trabajo de los cuidados es una forma de incorporarse a nivel laboral, una de las situaciones ha transitado de interna, jornales a administrativa (que era el trabajo que tenía en su lugar de origen). Una mujer es la proveedora económica de la familia, mientras su pareja no encuentra trabajo. La situación laboral posibilita estabilidad pues está relacionada con la estabilidad económica,

«[...] una persona con trabajo estable, un nivel alto de ingresos, con vivienda propia y bien integrada en el ámbito familiar y relacional tendría pocas posibilidades de caer en la exclusión, mientras que en el extremo opuesto, los riesgos máximos de exclusión social serían para alguien sin empleo, sin vivienda y sin relaciones sociales, ni apoyos institucionales» (Tezanos, 1999, p. 80).

Cuando esta situación laboral no se da, y se le une la asociación directa de permanencia en España, la ansiedad y los miedos aumentan como en el caso de Patience de Nigeria. La elevada presencia de mujeres en situación ilegal o irregular es el resultado de la política migratoria. Que existan mujeres inmigrantes que trabajen de forma sumergida es una estrategia poco costosa para hacer frente a los servicios de proximidad que el estado no cubre, no hay servicios de atención a la familia o no son suficientes (Parella, 2003).

Algunas mujeres inmigrantes hacen un tránsito del servicio doméstico interno hacia el externo, influye en ello el tiempo que lleve en la sociedad receptora, si tiene familia o redes sociales y contar con un nivel superior al requerido para la actividad (inconsistencia de estatus). Las mujeres inmigrantes que carecen de ayuda de redes sociales, tienen más dificultad para encontrar «casas por su cuenta» pues la condición de extranjeras despierta reticencias (Parella, 2003).

En cinco de las nueve situaciones con posterioridad han emigrado a España personas relacionadas con ellas, dos de las mujeres han reagrupado a sus parejas, hermanos y hermanas son las personas que con posterioridad han emigrado. Una mujer de Nigeria aconseja a su familia no emigrar en estos momentos debido a la dificultad para encontrar empleo y tener la documentación.

Por otra parte, cinco de las mujeres relatan primeros momentos de sufrimiento, llanto y soledad y dos de ellas encontrarse muy bien en el lugar de llegada.

Todas mantienen contacto con sus familiares de origen a través de sus llamadas, internet y visitas, por lo tanto es una forma más de cuidado transnacional, lo que se denomina ejercer el trabajo de parentesco o cuidado transnacional. Llaman a la familia y a la familia extensa de forma constante, celebrando las fechas especiales. Los cuidados son prácticas transcendentales en la vida de todo ser humano (González, 2010). Las visitas sirven para que, a través de ellas, se confirmen y reactúalicen las relaciones. El modo como las familias son transformadas, tanto en sus dinámicas como en sus interacciones a consecuencia de su imbricación en procesos migratorios puede dar lugar a vínculos afectivos y de cuidado de carácter transnacional como estrategia colectiva para hacer frente a

las necesidades de supervivencia que alteran y modifican la atención diaria psicológica, emocional y física a las personas. El contacto frecuente con las familias posibilita que se aligere el costo emocional de la separación de los miembros de la familia.

Cinco de las nueve mujeres envían remesas a sus familias, dos más afirman no poder por tener pocos ingresos y una de ellas afirma que sus padres y familiares en estos momentos no lo necesitan. Las remesas son para gastos de médico, o gastos fijos como la luz, agua. Las remesas son una expresión de cuidado. En el espacio transnacional las relaciones de género y parentesco, también se construyen, transforman o permanecen (Gregorio, 1996). La situación socioeconómica de la familia migrante determina los vínculos transnacionales a través del grado de dependencia respecto a las remesas. Cuando se trata de migrantes procedentes de sectores económicos bajos, la decisión migratoria constituye una estrategia familiar de subsistencia y las remesas son vistas como pilar de la familia que queda en el lugar de origen.

Burges y Groizard (2007) realizaron un estudio y reflexión sobre las motivaciones que subyacen en el envío de remesas de los inmigrantes a sus familias. La autora argumenta que las remesas son una importante fuente de financiación del desarrollo, ya que esta va directamente a las familias, tienen un impacto macro económico a corto plazo, sobre los ingresos, gastos y tiempos de cambio; pero también un efecto a largo plazo pues influyen en las decisiones que toman las familias en términos de educación, consumo, fertilidad, emigración, trabajo e inversión. Parece que la motivación más intuitiva es su preocupación por el bienestar de los familiares. Aunque diferentes trabajos aportan información de que muchas personas responden a una motivación altruista, para asegurarse que tengan sustento económico, otros estudios aportan que existen otras motivaciones intermedias, que suponen el acuerdo entre el emigrante y sus familiares, por el que las remesas son la contraparte para pago de deudas, financiar emigración, educación o la compra de vivienda. En el estudio, los remitentes envían remesas para usos premeditados: ayuda para crear negocio, manutención de la familia, en general, para aumentar el consumo de la familia

7.3.3 El Proyecto migratorio: la sociedad de recepción

a) Narraciones

— Qué opina de la sociedad de recepción o lo que más le gusta

Me gusta todo, la gente es muy simpática. Bueno, la gente con la que yo trabajo por ejemplo, que se encariña con una persona y no quiere otra persona, porque se encariñan tanto que no quieren cambiar ni nada, pero luego, todo me gusta, todo. Lo que es bus, lo que es limpieza de la casa. Diferencias en todo, en la forma de vivir... la ropa, la comida, de todo (Graciela, Uruguay).

Lo liberales que son, me sorprende mucho, lo poco recatados que son, la juventud muy disparada. Es una anécdota, en Bolivia, pensamos que los españoles son muy recatados, catequesis, curas de España. Allá en Bolivia, el profesor es profesor,

con respecto, él trata con respeto, no digo que no hablan de cosas. Pero aquí no me gusta esto. Lo mal hablados, palabrotas. El orden, la seguridad social, me parece muy humano, después me gusta todo lo que es legal, todo lo que va con IVA, todo el orden que tienen, sacarte un carnet de conducir, hay controles (Lesly, Bolivia).

Organización de las calles, de que como está enfocado de cara al turismo, trabajan para que estén bien y que todo este bonito. Estilo de vida de aquí es diferente al de allí, quizás aquí se tiene más en cuenta lo material, no en todos los sentidos, realmente, ni en todas las familias y formas; mucho más libertinaje en los comportamientos, en comparación con mi país, pero hablo en sentido general (Luci Colombia).

No mucho diferente, también en mi país gente tiene cultura, gente estudiar bien, gente también hablar bien españoles también, me gusta, yo decir la verdad, me gusta, me gusta porque sabe hablar bien con la gente, tratar bien con otra persona... pero hay gente buena mucho, mucho, mucho, tengo una amiga viven conmigo donde yo vivo, buena, buena persona, tratar bien conmigo bien, bien porque cualquier cosa quiero necesita dice por favor Amal, toca mi puerta cualquier cosa, cualquier cosa sí, sí (Amal, Marruecos).

Aquí, el derecho, porque en mi País, tenemos todo, tenemos el mar, tenemos el trabajo, pero no tengo el derecho del gobierno. Para todo, para todo; También me gusta el médico, y de momento, de momento, me gusta la cole del niño (Azima, Marruecos).

Bueno, es bonito, la vida es un poco complicado porque no hay trabajo por la crisis (Patience, Nigeria).

Yo, me gusta más Mallorca, de comidas, de pescada, uff, me gusta (Mercy, Nigeria).

España es un país que cada mañana doy gracias a Dios, agradezco a Dios por España porque es un país que no sé cómo explicarte, ha dado la vida a mucha gente que no tenía donde ir, le ha dado la vida, la esperanza (Mary, Nigeria).

— *La sociedad mallorquina*

Estaba al lado de la cafetera y escucho hablar...toda la culpa es de ellos es de los inmigrantes...yo los cogería a todos ellos los enviaría en un avión y los dejaría en una isla y allí que se mueran de hambre, como si fuéramos animales..., como es posible que piensen así, porque la culpa de la crisis no la tenemos nosotros... nosotros pagamos absolutamente todo...renovar los pasaportes, ir a extranjería, todo es pagar, pagar piensan que todo nos vienen gratis (Lesly, Bolivia).

Del mallorquín que yo llamaría puro, es decir, el que es de padre y madre mallorquines y han vivido toda su vida aquí, no tengo una imagen hecha y no puedo darle una opinión porque no he tratado mucho con ello (Luci, Colombia).

Pero yo creo que ellos...muy...muy... encerrar...muy cerrados, muy... como de mente abrir, abierta, para gente. Por ejemplo, cuando ellos ven un negro, una negra o negro, sus mentes, muy, yo no sé...miedo, o que. Pero cuando nosotros, encuentra ellos, nosotros no, nosotros no, mente abierta...hola, ¿cómo estás?.

Pero ellos, muy muy cerrados, nosotros, no gusta esto. Nosotros queremos, que...que amigos todo el tiempo (Mercy, Nigeria).

La gente aquí, la gente mayor no le gusta verte y siempre te dicen malas cosas y eso se entiende porque son gente mayores y no ven que las cosas han cambiado (Mary, Nigeria).

— *Sobre la Sociedad de allá respecto aquí*

Aquí te puedes comprar cada fin de semana, por lo menos una camiseta. Allá una vez al mes, y de apoco. Sí, porque allá esta caro, caro, caro, está horrible. Pero lo que es la capital, lo que es contenedor esta todo sucio, la basura por la calle, yo no sé cómo estará ahora, pero cuando yo me vine, era un desastre. La gente tiene otro vocabularios, aquí somos más delicados, allá somos más brutos (Graciela, Uruguay).

Allá se da dinero y se hace la vista de gorda, ese orden que me gustaría que hubiera en mi país, hay desorden, hay mucha corrupción..., esas cosas.... pero bueno a mi país le falta mucho, le cuesta, nos falta mucho, estamos muy atrasados, nos falta orden, disciplina somos muy desordenados (Lesly, Bolivia).

Allí no te preocupas por lo material, te preocupas más por el compartir, por el estar con tu familia, te preocupas más por el día a día de vivirlo al máximo, junto a las personas que quieres, que de conseguir y conseguir (Luci, Colombia).

En Marruecos también no hay mucha diferencia de aquí pero también no hay trabajo, yo por ejemplo busca trabajo en mi país, cuánto gana trabajar, por ejemplo todo el día, por ejemplo el locutorio ganas 120 todo el día ¿para qué? Y no tenemos, por ejemplo, casa nuestra en mi país, tienes que saber quién es, agua, comida, luz y no puedes (Amal, Marruecos).

Para mí sí, no tiene problema, porque en Marruecos tengo muchas cosas, y mi madre y mi padre, ehh, tienen la vida muy buena, para gastar, muy bueno, pero cuando no tengo la familia, no puedo dejar la familia, aquí. Y sola allí. No, Hay veces, que yo quiero, ya está, dejar a Palma y ya está, Pero mi marido, tiene aquí muchos años a Palma, cuatro cuarenta y cinco aquí en Palma. Por eso no ir a marruecos (Azima, Marruecos).

No son todos así, a veces... como aquí se conocen una chica, le pide la mano y ya está, a veces son así y a veces son peor, cogen la chica, te casas con esto y ya está pero ahora últimamente no es así porque ha cambiado mucho la ley, cambiado mucho el costumbres, el país ha cambiado mucho, un montón. La ley, la mujer ahora tiene más derecho que antes, muchas cosas han cambiado, como ha cambiado la ley la costumbre también ha cambiado. Antes la mujer se podía casar pequeña de 15 años hasta 13 años, pero ahora no puedes, si la chica dice que no quiero o no tiene la edad de 18 años no puede"...” pero hay muchos que no tienen esto, han trabajado toda la vida y no tienen nada. Cuando te quedas viejo, te quedas ahí y ya está (Salehah, Marruecos).

— *Lo que echa de menos*

La comida, la comida, el estar en tu país, es como estar en tu casa (Lesly, Bolivia).

— *El trato como inmigrantes*

Ellos creían que yo venía de no saber, no conocer una buena tele o un buen ordenador y esas cosas si te dan rabia, yo decía: ¡si yo vivía mucho mejor! No te tratan con respeto o te quedas callada y te quedas con el nudo de llorar. Piensan, que venimos de la nada, sin educación, piensan que venimos de la nada...ponen en la tele cosas de mi país, los pueblos más pobres, donde hay mucha pobreza, no muestran la ciudad, no muestran lo bonito que tenemos, claro, como no van a pensar si ponen esos documentales (Lesly, Bolivia).

No todos, pero hay gente aquí en España cuando mira una mujer como yo que tengo pañuelo así, no todos, mira no lo sé no habla con nosotros bien como nosotros no, otras persona no lo sé, no lo sé. Me parece. Cuando yo busca trabajo yo contenta así porque es mi religión, sin más, cada persona tiene otra religión ¿no? Y por eso yo quiero trabajar con pañuelo, no pasa nada por trabajar con pañuelo, me parece. Porque yo trabajaba antes en empresa donde mi hermano trabajaba ahí, el jefe conoce mi hermano muchos años y por eso no hay problema y también espero trabajar locutorio de mi hermano, no hay problema y después yo buscar trabajo (Amal, Marruecos).

Cuando lleva pañuelo al verano, y cuando coge la autobús, las mujeres mayores, coger la...la...como se llama, la abanico, ay, ay, mucho calor... ¿Por qué? porque yo lleva la pañuelo, y eso la cosa muy mal, muy mal...muy muy mal (Azima, Marruecos).

Muy buena, hay buenos y malos, de cualquier sitio, pero yo confié en algo, si es buena, la gente también. Te tratan bien, así lo ha visto, yo (Salehah, Marruecos).

Bueno, algunos, muy racistas, la verdad...cuando ellos ven una persona negro, ellos, como asustarse ¿no? Hay mucho racista (Patience, Nigeria).

Es muy difícil, la gente de aquí no está libre y no quieren contratar gente de color, no les gusta contratar o por el idioma o piensan que es gente del tercer mundo y que no saben nada pero...mi reto es llegar donde ellos creen que no podemos llegar si nos dan esa oportunidad (Mary, Nigeria).

— *Incidente grave*

¿Por qué nos insultas si hemos pagado? ¿Qué es lo que quieres? Sudacas de mierda, asquerosos y no sé qué, dije: ¿Qué derecho tiene usted de tratarnos así? Luego, la mierda que están limpiando en su país, están comiendo mierda en su país, ojo con ese, no sé, tratándole así, no sé, hay cosas que, muy torpe (Lesly, Bolivia).

— *Comparación del trato de las personas inmigrantes aquí en España y en su lugar de origen*

En mi país al extranjero que viene lo tratamos súper bien, por ejemplo mi esposo dice: es que en España falta mucho que los españoles se acostumbren a la inmigración, él como ha vivido en Estados Unidos no ha pasado por estas cosas (Lesly, Bolivia).

No me gusta cuando hay gente, hay personas mi edad, nosotros miramos primera un poco no sé porque nosotros, aquí hay personas buenas porque en mi país,

muchos años, muchos años como es la familia vivimos en Tetuán todos bien en Marruecos y españoles todos bien, nosotros nunca miramos alguien, por ejemplo, de mi país no miramos así la cosa menos no lo sé (Amal, Marruecos).

También cuando yo estoy en Nigeria también hay otras personas. Si, ese es mi lugar, pero educación, y yo viajo y encuentro otras personas (Mercy, Nigeria).

— *Lo que cuentan de aquí, allí*

Tampoco yo, nunca he contado a mi madre que a veces me han tratado mal, o que tengo el nudo en la garganta de que quiero volver, para que hacer sufrir, a mis hermanas tampoco, le digo que quiero ir allá (Lesly, Bolivia).

— *Las segundas generaciones*

Ahora [su hermana menor] también sufre mucho, pero mucho, va al psicólogo porque la tocó un poco esto de tener ocho años y estar cambiando el pañal, le tocó mucho. Y bueno, ahora tiene quince, por eso, y un poco mal enseñada también, porque a veces al decirle las cosas por lo que pasó, como que a veces ella tiene más autoridad (Graciela, Uruguay).

Es que cada día pienso más en lo de volver, pues ella va creciendo, va echando raíces... y pienso que después será más complicado (Luci, Colombia).

Los niños están viviendo otra cosa, ellos están abriendo los ojos a esta vida, ellos no quieren irse, quieren ir a mi país para recordar donde vivían pero ahora ven cositas, comentamos y dicen no, no, no quiero ir (Lesly, Bolivia).

Yo aprender de él (el catalán)...sí, y también mi hija habla el catalán muy bien. Habla catalán, mejor que España (Azima, Marruecos).

El pequeño llora, quiere volver aquí, cuando nos vamos a nuestra casa, cuando volvemos a España. Pero el grande quiere estar allí, porque tiene la familia allí, tiene el abuelo, la abuela, sus tíos, le gusta ir. Pero para volver aquí, el si quiere volver. Pero quiere la familia, también. Él se está dividido. Pero el pequeño, le gusta estar aquí mejor (Salehah, Marruecos).

— *Las relaciones*

¿Amigos, mallorquines, castellanos? Si, si y bien. Amorosos, muy bien (Graciela, Uruguay).

Aquí me relaciono...Antes había un grupo de cafetería, pero ahora nadie quiere salir, esas cosas me entristecen, tengo otro grupo de amigas bolivianas que todas son mayores, lo pasamos bien, tiene bromas (Lesly, Bolivia).

Casi siempre pasa que son de fuera...También tenemos un grupo que somos de diferentes nacionalidades. La mayoría somos colombianos, y eso hace que nosotros celebremos, como en nuestra tierra, porque los amigos que tengo y que son casi todos de cuando llegue, son la gente con la que he trabajado, dos familias (Luci Colombia).

Hay gente buena mucho, mucho, mucho, tengo una amiga viven conmigo donde yo vivo, buena, buena persona, tratar bien conmigo bien, bien porque cualquier cosa quiero necesita dice por favor Amal, toca mi puerta cualquier cosa, cualquier cosa sí, sí (Amal, Marruecos).

Tengo amigos, amigas de general, españoles, de English, de Francia, de marruecos, y aprendemos cosas de castellano, o hablamos cosas de la vida, de hijos, bueno (Azima, Marruecos).

— *Participación en asociaciones*

No [no participa en ninguna asociación] (Graciela, Uruguay).

Un grupo de mujeres bolivianas (Lesly, Bolivia).

Grupo nos une el tema de las costumbres, un poco nuestro punto de vista de ver y hacer las cosas (Luci, Colombia).

Si [Casal de mujeres. Mujeres magrebíes] para mí, las mujeres, cuando mirar una mujer que no está bien, si claro, sea de marruecos, sea mallorquina, de todo...”; “y aprendemos cosas de castellano, o hablamos cosas de la vida, de hijos, bueno” (Azima, Marruecos).

Hace tres años cuando entrado APYMA aquí, conozco mucha gente. No sé, sientes que puedes dar algo, puedes dar algo de verdad, no lo sé, antes tengo fuerzas para dar, no sé dónde voy a dar (Salehah, Marruecos).

Y la iglesia [Evangelista] también me ayuda (Patience, Nigeria).

Por ejemplo, nuestra la asociación da alimentos, alimentos banqueros, damos alimentos, estos alimentos de asociación, estos alimentos, por gente, no solo asociación por otra, otra gente que quiere (Mercy, Nigeria).

Participo en la Iglesia Evangélica (Mary, Nigeria).

— *Lo que piensan de la integración*

Me siento integrada pero no...quizás como si yo fuera de aquí, eso para mí es un mito, te integras pero desde un punto de vista pero tus costumbres, lo que eres y lo que te han enseñado permanecerá en ti para siempre (Luci Colombia).

Es muy difícil, la gente de aquí no está libre y no quieren contratar gente de color, no les gusta contratar o por el idioma o piensan que es gente del tercer mundo y que no saben nada pero...mi reto es llegar donde ellos creen que no podemos llegar si nos dan esa oportunidad (Mary, Nigeria).

— *Los servicios sociales y/ o los programas de apoyo laboral*

Doy gracias al IMFOF porque me ayudaron con uno de sus proyectos para que luego pudiera tener un respaldo a la hora de encontrar trabajo en mi campo (Luci, Colombia).

Yo fui allí [a los servicios sociales] para quiero estudiar para aprender más y también fui allí para ayudarme un poquito pero ojala (Amal, Marruecos).

Tengo clase de castellano, aprender, he tengo, tengo cuatro o cinco títulos de cómo se llama..., cursos, cursos de castellano, de cocina, de huerto. Tengo, cuando mi marido no tiene trabajo, tengo la trabajadora social, y ella un día ella hablar conmigo: Azima, cuando no tiene trabajo, ni nada, porque no fuiste a mi país. Le he dicho: tú no tienes derecho para hablar para mí, yo cuando gobierno, tengo el derecho para vivir aquí, entonces tienes derecho, no tienes derecho tú para hablar conmigo que ocurre ¿sabe?, no hablar bien, porque la trabajadora

social no es una culpa, no solo la comida o el dinero, no, para dentro, de gente. Hay veces, el corazón me duele, no para dinero o para comer, hay veces, siento en el sofá, y pienso porque yo vivo aquí, porque, no tiene derecho, no tiene dinero, no tiene amigas muy buenas, cuando fue a la trabajadora social ella no habla bien para mí, cuando yo quiero algo ella siempre, no hay, no hay, no hay, no hay. ¿Por qué? (Azima, Marruecos).

Cáritas, me ha enseñado, me ha enseñado a escribir a leer, poco a poco, a estudiar (Salehah, Marruecos).

Clases en Cáritas. Deixalles de ropa (Patience, Nigeria).

Por ejemplo, tengo una [trabajadora] social que cuando llegue aquí, yo no sabe nada, porque idioma, yo no sabe nada. Ehh Si, yo atender clases de español, pero tengo intereser para aprender, pero hay cosas que yo no entiendo, por ejemplo, tengo social, que cuando llegar aquí, por favor, tengo curso de esto curso de este, ella siempre decir Mercy tú no entiendes el español, tú no sabe hablar, tú no sabe, así, así. Yo estoy muy enfada con ella, por favor, si yo no sé hablar, pero tengo, quiero trabajar, cuando trabajar me encuentro a gente que ayudarme cada día cada día, nosotros hablamos. Si aparte de escribir, aparte de venir de escuela de clase de español, esa sí, eso si eso es importante. Pero comunicación, es muy importante, eso ayudarme a hablar. Porque yo, yo tengo un poquito educación, yo saber leer y escribir, yo saber los verbos...pero yo no saber cómo...si, hablar (Mercy, Nigeria).

Marta una chica que trabaja con IMFOF y le dije que quiero hacer cursos y ella me explicó que había cursos para adultos y todo esto. Entonces en 2006 intenté hacer curso de acceso para formación profesional de grado superior pero suspendí porque no estuve haciendo nada en casa y no estaba bien preparada entonces dije voy a hacer ESO y ahora tengo graduado escolar; lo que voy a hacer en septiembre es bachillerato y voy a seguir probando el acceso para mayores de 25 años (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

Sobre las conclusiones referentes a las percepciones de la sociedad de recepción, en general se contesta en torno a resaltar la libertad, el orden en la gestión y el orden en las calles. También plantean que es una sociedad muy centrada en lo material. Una de las mujeres habla de la importancia de los derechos y dos mujeres afirman no encontrar muchas diferencias en su ciudad y la sociedad de recepción. Cuando se concreta en la sociedad mallorquina, alguna mujer habla de que son muy cerrados, quizás por tener miedo o recelo a las personas de color, sobre todo las personas mayores. Otra mujer, habla de cómo escucha que se les hace responsable de la crisis. Es interesante cuando una de las mujeres plantea el concepto de “mallorquín puro”, aspecto que da a entender que es consciente de que la isla tiene una población con una gran diversidad de orígenes. Cuando hacen referencia a su lugar de origen algunas comentan desorden, corrupción, falta de derecho. Una de las mujeres realiza una curiosa observación desde la pertenencia a las dos sociedades:

Aquí somos más delicados, allá somos más brutos (Graciela, Uruguay).

Una mujer marroquí hace una consideración interesante sobre cómo está cambiando en su país las leyes que afectan a las mujeres y la par las costumbres:

Pero ahora últimamente no es así porque ha cambiado mucho la ley, cambiado mucho el costumbres, el país ha cambiado mucho, un montón. La ley, la mujer ahora tiene más derecho que antes, muchas cosas han cambiado, como ha cambiado la ley, la costumbre también ha cambiado (Salehah, Marruecos).

Solo tres mujeres no narran nada específico en cuanto a las dificultades en el trato como persona inmigrantes, el resto comentan aspectos que tienen que ver con el pañuelo [“cuando mira una mujer como yo que tengo pañuelo así, no todos, mira no lo sé no habla con nosotros bien” (Amal, Marruecos)]; con el color de la piel [“cuando ellos ven una persona negro, ellos, como asustarse ¿no?” (Patience, Nigeria)] y el origen [“sudacas de mierda” (Lesly, Marruecos)]. Esta última narración revela no solo una situación de rechazo, sino de maltrato y violencia totalmente punible e injustificada. Tres mujeres, una mujer nigeriana, una marroquí y otra de Latinoamérica aportan que en sus países no se trata con rechazo a ninguna persona extranjera. Una de las mujeres marroquíes expresa no haber tenido problemas por el uso del pañuelo [“Muy buena, hay buenos y malos, de cualquier sitio, pero yo confié en algo, si es buena, la gente también. Te hay buenos y malos tratan bien, así lo ha visto, yo” (Salehah, Marruecos)].

Una de las mujeres comenta que la visión que se ofrece de su país no responde a la realidad y eso hace que en Europa se tenga una proyección de ellos como personas incultas o que proceden de ambientes muy empobrecidos. La mayoría de migrantes no reconoce la imagen que de ellos proyectan los medios de comunicación. Normalmente sienten que se evocan imágenes asociadas a la pobreza o en base a estereotipos, ellas reclaman un discurso más real de la inmigración y de las historias de vida (Cogo y Gutiérrez, 2008). Como dice Cogo la percepción que tiene el migrante de su identidad o estatus de ciudadano en el país de recepción tiene que ver con su acogida, su reapropiación de cultural, la relación entre las expectativas y la vida lograda.

Es significativo el comentario que hace una de las mujeres sobre como ocultan su sufrimiento o posible mal estar para no hacer sufrir a su familia extensa:

Tampoco yo, nunca he contado a mi madre que a veces me han tratado mal, o que tengo el nudo en la garganta de que quiero volver, para que hacer sufrir, a mis hermanas tampoco, le digo que quiero ir allá (Lesly, Bolivia).

Cuando se plantea el tema de los hijos y la segundas generaciones, se observan que la narraciones se llenan de color de viveza; entre otras cosas comentan “los niños están viviendo otra cosa, ellos están abriendo los ojos a esta vida” “va echando raíces” “está dividido”. En una de las narraciones se señala como una menor en su adolescencia narra dificultades en el hecho de la migración y afirma haber asumido responsabilidades desajustadas a su edad.

Se establecen relaciones mayoritariamente con grupos de la misma procedencia. Dos de las narrativas manifiesta relaciones con la población

autóctona de amistad, estas dos relaciones son iniciadas a partir de situaciones laborales.

Una de las mujeres realiza una interesante consideración sobre el concepto de integración:

Me siento integrada pero no...quizás como si yo fuera de aquí, eso para mí es un mito, te integras pero desde un punto de vista pero tus costumbres, lo que eres y lo que te han enseñado permanecerá en ti para siempre (Luci Colombia).

La integración para esta mujer no supone dejar de ser, sino sumar las distintas identidades formando una de nueva. Se establece pues una identidad diaspórica, cada persona sitúa así su propia condición de migrante, generando una cultura híbrida, en mutación constante. En el campo de los estudios de las migraciones abandonan cada vez más los modelos lineales de aculturización y asimilación, no se trata del concepto de vivir entre dos mundos, sino de vivir en dos mundos, alternando usos, costumbres lenguajes y aceptando un binacionalismo. El sentimiento de dualidad no es inmune a los hechos históricos, como se ha demostrado con los hechos del 11 de septiembre, o los hechos de Francia, donde grupos de inmigrantes se manifestaron también como una forma de arraigo.

Seis mujeres de las nueve participan en asociaciones, y sólo una en una asociación de tipo generalista una APYMA. El resto participa en asociaciones que vinculan a las personas en su origen aunque se ofrecen a otras procedencias. El nivel de satisfacción de todas ellas es elevado en relación a estos encuentros. Los procesos de identificación no son estáticos ni fijos, fluctúan entre los valores del lugar de origen: música, fútbol, relaciones afectivas, tradiciones, comida; y el nuevo lugar de establecimiento. Las personas migrantes recuperan lo conocido en medio del cambio. Llevan prácticas y relaciones en el lugar de destino, una nueva forma de pertenecer que actualiza su identidad.

Siete de las nueve mujeres han tenido contacto con servicios de tipo laboral, formativo o con servicios sociales. Dos aluden al IMFOF, servicio laboral Municipal. Cinco han realizado clases de castellano. Dos hacen referencia directamente a Cáritas, una de ellas no tiene permiso de trabajo. Cabe rescatar el discurso de dos de las mujeres: una mujer nigeriana comenta que los cursos de castellano tienen valor, pero se aprendería de forma más rápida mediante la comunicación; sugiere talleres laborales como una forma para practicar la lengua y que las personas se sientan más realizadas.

Ella siempre decir Mercy tú no entiendes el español, tú no sabe hablar, tú no sabe, así, así. Yo estoy muy enfada con ella, por favor, si...yo no sé hablar pero tengo, quiero trabajar, cuando trabajar me encuentro a gente que ayudarme cada día cada día, nosotros hablamos. Si a parte de escribir, aparte de venir de escuela de clase de español, esa sí, eso si eso es importante. Pero comunicación, es muy importante, eso ayudarme a hablar. Porque yo, yo tengo un poquito educación, yo saber leer y escribir, yo saber los verbos...pero yo no saber cómo...si, hablar (Mercy, Nigeria).

La otra una mujer marroquí, comenta el desajuste entre su expectativa sobre los servicios sociales y la respuesta de estos:

No solo la comida o el dinero, no, para dentro, de gente. Hay veces, el corazón me duele, no para dinero o para comer, hay veces, siento en el sofá, y pienso porque yo vivo aquí, porque, no tiene derecho, no tiene dinero, no tiene amigas muy buenas, cuando fue a la trabajadora social ella no...no habla bien para mí, cuando yo quiero algo ella siempre, no hay, no hay, no hay, no hay (Mercy, Nigeria).

7.3.4 Preguntas sobre ellas: la percepción o no de cambios

a) Narraciones

— Como mujer y en sus decisiones

Noooo, bueno, sacándola adelante. Él está trabajando poco, tampoco necesitamos mucho los dos, hijos no tenemos ni nada, somos nosotros dos. Él trabaja poco y la que trabaja mucho soy yo...Yo misma como persona, me siento, con menos vergüenza, allá era más tímida, y aquí soy más...que esto allá no lo hago (Graciela, Uruguay).

Yo creo que he potenciado mis capacidades como mujer porque, siempre he sido una persona que me gusta valerme por mí misma y dar mis opiniones y lo hago desde siempre. Entonces al ser así, lo soy aquí, lo era en Colombia y lo seguiré siendo, siempre desde el respeto a las opiniones de mi pareja claro (Luci, Colombia).

Me he frustrado, yo lo veo así (Lesly, Bolivia).

No hay diferencia, como en mi país (Amal, Marruecos).

No, igual. Estudios, de trabajar, de hoteles, de bares, de médicos, todos igual. Bueno de mi país, yo hablo de mi país. Conozco mujeres no se sienten bien con ellas mismas, valoran, lo más importante, que han dejado el país y están en Europa por el futuro y tienen más libertad, no tienen nivel de estudios y no valoran también la relación de pareja, ellas pueden comer y beber y tal (Azima, Marruecos).

Como lo veo, trabajadoras, me dan mucho ejemplo. Me gusta. Que se pueden tomar muchas decisiones ellas solas. No, me gusta, me gustaría ser como ellas. De verdad (Salehah, Marruecos).

Tengo derecho in yo, y cuando mi marido hace, no así no..., yo soy humano, yo soy solo su mujer, pero [no] tu objeto (Mercy, Nigeria).

— Decisiones

Hay aquí sí, aquí todo, ahora que estoy con los horarios que tengo no me da, pero aquí todo. Mi espacio, mi todo. Salir de aquí, si puedo masaje, gimnasio..."...“Bueno, esto de pagar, para el alquiler. Por ejemplo, allá no lo haría, no podía haberlo hecho más por lo que me pagaban allá que no me daba para poder pagar. Y aquí sí, que era lo que quería también. ¡Mi casa! (Graciela, Uruguay).

No [no ha tomado decisiones que no hubiera podido tomar allá] (Azima, Marruecos).

Hay muchas cosas puedo hacer aquí, pero allí no. Que significa que estoy, que estoy viviendo, que puede dar, no sé. algo, no sé explicarlo, pero siento bien. Tengo fuerza para dar, para ayudar, para ayudar más, a mí me gusta que toda la gente estar contenta. Me gusta la sonrisa, me gusta cuando decir gracias, esto que me gusta, me siento bien, me siento contenta. Allí no puedes tomar muchas decisiones, allí tienes mucho respeto para los padres, ese respeto te hace cualquier cosa dicen ellos (Salehah, Marruecos).

No [no ha tomado decisiones que no hubiera podido tomar allá] (Patience, Nigeria).

Sí, aquí, decisiones, de mujeres, aquí, muy bueno, de mi país. Aquí, el ejemplo, is mí, yo cuando yo trae aquí, un año: cuidado, una mujeres, no, no, no en Nigeria. Pero ahora tengo derecho en mi matrimonio, tengo derecho in yo, y cuando mi marido hace, no así no, yo soy humano, yo soy solo su mujer, pero tu objeto, para por ejemplo, los matrimonios hay peleas y gritos, pero mi marido... aquí, nosotros tenemos, gracias a Dios, que nosotros, sabe nuestros derechos, nuestra razón como mujer, si me satisface mi matrimonio, mi marido sabe mi limite, el no pasa este límite, porque aquí, nuestras mujeres tiene derechos. Gracias aquí, ellas sabe límites, yo también sabe mi limite, pero eso depende de algunos matrimonios, pero gracias que yo, Mercy, in España, me sabe mis derechos (Mercy, Nigeria).

Claro, sabiendo que yo salí de Nigeria con 22 años, no es lo mismo, entonces, yo creo que si...Si estuviera en Nigeria, hubiera estado haciendo lo mismo pero un poco diferente, porque yo conozco bien mi tipo de persona, soy un poco, vamos a decir “rebelde” en el sentido de que, tú no me puedes como marido, lo que tengo que hacer. Hubiera tenido problemas, estando en Nigeria, he cambiado mucho, yo sé lo que quiero, aunque una mujer casada puedes adaptar, ¿no? soy más diferente, más madura, más guapa, [Risas] (Mary, Nigeria).

— Pareja y familia

Depende del tiempo, como allá no hacía nada yo asumía que si mi marido llegaba yo hacia la comida, estamos educados de otra manera...aquí hace un cambio, ha aprendido a cocinar a poner lavadoras, dedicarse mucho más a los niños (Lesly, Bolivia).

Que ha cambiado, pero no mucho, es en la mentalidad del hombre respecto a sus obligaciones en la casa, es decir, aquí los hombres, casi se puede decir que una gran mayoría, ven con buenos ojos y lo aplican, el hecho de colaborar a la par con la mujer en los quehaceres domésticos, mientras que allá todavía a los hombres les cuesta y en mi opinión tardaran en cambiar el chip (Luci, Colombia).

El hombre en Nador mandón [ríe] ¿y aquí? [risas] No se puede...no... Si una mujer se quiere quejar, siempre la culpa la tiene la mujer. No es el hombre, pero aquí no. Pero aquí no y mi marido lo ha visto. A mi marido, lo he visto, no sé diferente, porque su padre también es así. Hay buenos y hay malos .El su padre más abierto, pero mi padre, no. Él también como su padre, más abierto. A veces

prepara el desayuno, cuando he despertado me encuentro el desayuno preparado. Pero allí no pueden hacerlo. Y ha dicho, tú dices tu palabra, yo digo mi palabra y veremos quién tiene razón. Y así seguimos hasta ahora (Salehah, Marruecos).

No tiene pareja (Patience, Nigeria).

Tengo derecho in yo, y cuando mi marido hace, no así no..., yo soy humano, yo soy solo su mujer, pero tu objeto (Mercy, Nigeria).

Él es mucho más mayor que yo, cuando vine...me quería dar a su forma de vida ¿vale? y me quería llevar como si fuera mi padre [risas] pero ha cambiado porque se ha dado cuenta, que soy una persona diferente, anteayer me estaba comentado que yo, según él, yo he cogido 70% de su forma y otras 30% que él ha intentado llevarme 100%, pero que por lo menos da las gracias Dios que él tiene 70, y el 30 lo puedo hacer como yo [risas] . Si ha cambiado, porque ha entendido que tengo que vivir mi vida" (Mary, Nigeria).

— *Cuidado del hogar*

No hay datos (Graciela, Uruguay).

Ella 85%, él 15% (Luci, Colombia).

Ella 100%, "él cocina y pone lavadoras" (Lesly, Bolivia).

Ella 100%, él no puede por trabajo (Amal, Marruecos). Cuando está enferma o cansada.

Ella 50%, él 50% (Azima, Marruecos).

Yo, porque él trabaja (Salehah, Marruecos).

No hay datos (Patience, Nigeria).

Yo, todo el tiempo"... "Si, sí, siempre yo, las mujeres..., si (Mercy, Nigeria).

Ella unas 5 horas más en la casa que él (Mary).

— *Cuidado de los menores*

[No hay datos] (Graciela, Uruguay).

[Ella 50%, él 50%] (Luci Colombia).

No hay datos (Lesly, Bolivia).

[Ella 100%] Él no puede por trabajo Cuando está enferma o cansada (Amal, Marruecos).

[Ella 50%, él 50%] (Azima, Marruecos).

Yo y él. Delante de los niños estamos juntos, los dos, cuando mi hijo haga una cosa. Mira ha hecho esto, esto, y vamos a hablar juntos con él. Y quedamos de acuerdo, los dos, como cuando estamos en una película o algo. Mi palabra es su palabra y su palabra es mi palabra delante de los niños (Salehah, Marruecos).

[No hay datos] (Patience, Nigeria).

Yo, todo el tiempo (Mercy, Nigeria).

[Ella unas 10 horas más en el cuidado de los niños que él] (Mary, Nigeria).

— *Gestiones y administración*

Depende, depende del tiempo que tengamos, si tengo un huequito, voy yo. Si tiene él va él. Este tiempo que no ha estado trabajando todo él. Ahora nos turnamos para ver que hueco queda para poder ir, más yo (Graciela, Uruguay).

[No hay datos] (Lesly, Bolivia).

[Ella 100%] Administración económica, pago al 50%. Pues nosotros en casa hacemos eso, yo gano mi dinero, él gana su dinero y pagamos a medias (Luci, Colombia).

[Ella 100%] (Amal, Marruecos).

[Ella 50%, él 50%] (Azima, Marruecos).

[Ella] Todo, sólo me enseña dónde tienes que ir (Salehah, Marruecos).

[Ella 100%] No hay más familia (Patience, Nigeria).

[Ella 100%] Yo, todo el tiempo. Sí, sí, siempre yo, las mujeres (Mercy, Nigeria).

[Ella 100%] (Mary, Nigeria).

— *Visión de familia*

Yo creo que nosotros somos más familia, que los de aquí. Porque tenemos compañeros que son de aquí y que pasan con nosotros, porque supuestamente nosotros, somos, tenemos ese calor de familia, que ellos no lo tienen en su casa. Dijéramos, nosotros adoptamos, ellos pasan con nosotros por eso mismo. Se encuentran cómodos (Graciela, Uruguay).

En mi país, por ejemplo, mama papa nosotros tratar mis padres bien, siempre bien, con mi padre...Aquí también así, hay gente así como nosotros pero hay hijos no tratan bien a sus padres y en mi país también no hay mucho diferente...Mucho ayuda mucho en casa cuando estoy enferma o cansada (Amal, Marruecos).

Hay familias a educación y niños en casa, hay orden, limpieza, se respetan las costumbres y hay un cierto orden; y hay cosas de desorden de familia, cosas de comer a cualquier hora, de pie (Azima, Marruecos).

Cada familia, tiene su punto, tiene algo. No todo igual. Yo a veces soy mejor de algunas, y a veces soy peor de algunas cosas. Hay gente que está mejor, no lo sé...Del alrededor, parece bien (Salehah, Marruecos).

Más, porque allí mucha gente se mete, hay familiares que vienen a tu casa sin decir nada y por un mes, hay muchas interferencias, se meten en medio de la pareja y puede ser que no salga como ahora por culpa de los familiares (Mary, Nigeria).

— *Imágenes sobre el país de origen respecto a género*

Trabajan todas las mujeres, es más parece que hay más trabajo para las mujeres, como aquí, también, que hay más trabajo para la mujer que para el hombre (Graciela, Uruguay).

La realidad es que en Colombia el hombre que gana buen dinero, ya directamente no deja trabajar a la mujer y muchas, no todas, se quedan en su casa sin

rechistar...supongo que por algún tipo de temor...por eso del machismo, no sé”;

Hay mucha gente que allí se ha venido que eran sumisas, por la situación y el entorno...de hecho aquí hay muchas personas que se dañan por eso, las mujeres abren los ojos, se les abre su mundo, y el hombre no. Y yo creo que el porcentaje que hablamos es este, alto sí. El hombre no se quiere adaptar y hay una ruptura (Luci Colombia).

Mi marido cuando llega a casa habla conmigo, dice yo conozco hombres sin trabajo y sus mujeres que trabajan... No, no bien, muy, muy triste y piensa siempre porque él quiere trabajar también porque para mí un hombre sin trabajo es difícil, un hombre trabajar y la mujer en casa está bien así, así pero hombre sin trabajo difícil (Amal, Marruecos).

De mi país. La mujer, no todo, la mujer...la mujer no escribe, no conducir. Un poco encerrada, en Marruecos...yo hablo las mujeres de 50 o de 60, sabe...no de 40 o 30 (Azima, Marruecos).

No se puede...no... Si una mujer se quiere quejar, siempre la culpa la tiene la mujer (Salehah, Marruecos).

Aquí en España las mujeres tienen... derecho para hacer mucho cosas, pero en mi país no es así. Allí es más, atrás de mujeres (Patience, Nigeria).

Por ejemplo, mi hermana que vive, vive en Nigeria, que marido hace algo que, yo digo, no, no, no... así no. Tú tiene que trabajar que tienes tú derecho, aquí en España aquí en Iropa, nosotras mujeres, negra, o blanca o qué...nosotros tiene derecho...que...que sí, nosotras no objeto de nadie, y así mejor. Me gusta (Mercy, Nigeria).

En mi país las mujeres estudian más que los hombres , los hombres siempre hacen para hacer negocios y salir antes y las mujeres cuando llegan allí no ganan igual que los hombres, dicen a las mujeres que sus cosas tienen que estar en casa, cuidar a los niños, que no tienen que ver con el mundo laboral y eso. Porque si en Nigeria quieres hacer algo, como por ejemplo, cualquier cosa, que quieres hacer, cómo en España antiguamente, tienes que pedir permiso, tu marido, bueno, aquí en España, lo hacen pero de la forma: mira lo que quiero hacer, pero allí, si tu marido dice que sí, esa cosas, puedes hacerlo. Y allí, las mujeres, no pueden decir; tu marido te puede pegar, maltratar, y no puedes ir a la policía. Porque si vas a la policía te dicen, pero que tipo de mujer eres que vienes a denunciar a tu marido, vuelve a casa. Cuando un marido de una mujer se muere, no tiene voz, para defender las cosas que tiene. Vienen los cuñados, los familiares de su marido, para pedir, quitarle todo lo que tiene, la mujer que está allí sufre más (Mary, Nigeria).

— *Feminismo*

Sí, en Nigeria sí. Porque Nigeria las mujeres, como dije antes, no tienen voz, y a algunas reuniones no invitan a mujeres. Hasta momento que una chica, porque en Nigeria tenemos costumbre, cuando la chica se quiere casar, viene la familia de los novios para pedir la mano. A veces cuando está teniendo la reunión, echan la madre de la novia fuera de esa reunión, porque ella no debe estar en esta discusión de los hombres. Hay muchas, muchas cosas que las mujeres no se

meten. Por ejemplo, cuando están comiendo una parte de la carne de pollo, dicen que eso no es para mujeres, que es solo para hombres. Para entender el nivel de machismo. Pero hay una parte que es la parte del Sur Ibadam que están intentando superar, porque las mujeres allí están más..., civilizadas, digamos y están intentando tener la misma nivel que los hombres, igualdad (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

Este bloque sugiere la percepción que ellas tienen sobre si mismas en este proceso. Lo que queda evidenciado en las narraciones es que sus prácticas nada tienen que ver con dependencia vital respecto de otros. Tienen una identidad de género y un sentido propio de la vida (Lagarde, 1999). Son mujeres que crean agencia; en algunas de las narraciones emana flexibilidad en el modelo de autoridad familiar. Existen pequeñas transformaciones como que el marido se implique en tareas domésticas, como una forma de cuidado práctico. Se evidencia una mayor disponibilidad para desempeñar estas tareas.

Una de las mujeres afirma ser la persona que “saca adelante a su familia” (mujer proveedora), esta misma mujer dice sentirse libre y con capacidad de hacer cosas que en otro lugar no haría; dos de las mujeres afirman que estén donde estén son personas que les gusta valerse por sí mismas:

Siempre he sido una persona que me gusta valerme por mí misma y dar mis opiniones y lo hago desde siempre (Luci, Colombia).

Si estuviera en Nigeria, hubiera estado haciendo lo mismo pero un poco diferente, porque yo conozco bien mi tipo de persona, soy un poco, vamos a decir “rebelde” en el sentido de que, tú no me puedes como marido, lo que tengo que hacer (Mary, Nigeria).

Dos mujeres marroquíes dicen no ver diferencia en su contexto o en la sociedad de recepción. Y dos mujeres más comentan encontrar el derecho y la acción de las mujeres de la sociedad de recepción como positivas en sus vidas. Cuando aparece las cuestiones prácticas sobre decisiones, relaciones con la pareja, cuidado de los hijos o gestiones podemos hacer las siguientes consideraciones. Cuatro de las mujeres afirman una gestión sobre sus decisiones mayor: gestión de la economía (alquiler casa) gestión sobre su tiempo libre e intereses, gestión sobre sus derechos.

Sobre los cambios a nivel de pareja, no hay información de cuatro mujeres. De las cinco restantes, tres mujeres ponen ejemplos referentes a que sus parejas realizan tareas domésticas, cocinan, lavan los platos, hacen el desayuno; dos de las mujeres comparan y hablan de que existen más derechos y de cambios en el ámbito relacional. A destacar los comentarios de que algunas tareas que las parejas realizan aquí no las podrían realizar en el país de origen:

Mientras que allá todavía a los hombres les cuesta y en mi opinión tardaran en cambiar el chip (Luci Colombia),

A veces prepara el desayuno, cuando he despertado me encuentro el desayuno preparado. Pero allí no pueden hacerlo (Salehah, Marruecos).

En el cuidado del hogar, cuidado de los menores suele invertir más tiempo las mujeres; solo una mujer afirma que cada miembro de la pareja ocupa el mismo tiempo en el cuidado del hogar y de los menores, habla de que comparten a un 50% las tareas. En el resto de situaciones las mujeres se ocupan entre un 80%, 90%. En relación a las gestiones y contacto con la Administración es la mujer quién las realiza.

Algunas de las mujeres hablan de su valoración sobre el funcionamiento de las familias en el lugar de origen y en el lugar de acogida. Se han recogido tres opiniones: dos mujeres aportan que las familias en el lugar de origen tienen un mayor contacto y relación: “somos más familias”, “las familias cuidan más a las personas mayores”; la tercera mujer plantea que ese contacto y relación puede plantear dificultades en cuanto a que las familias tienen un nivel de injerencia mayor en medio de las parejas.

En las narraciones se pregunta sobre cómo valoran el funcionamiento y la situación de las mujeres en cada una de las sociedades. Las respuestas van en torno a aumento de derecho; por otra parte las mujeres hablan de los cambios lentos referentes a la posición del hombre:

Ya directamente no deja trabajar a la mujer y muchas, no todas, se quedan en su casa sin rechistar...supongo que por algún tipo de temor...por eso del machismo, no sé (Luci, Colombia);

Y allí, las mujeres, no pueden decir; tu marido te puede pegar, maltratar, y no puedes ir a la policía. Porque si vas a la policía te dicen, pero que tipo de mujer eres que vienes a denunciar a tu marido (Mary, Nigeria).

Las mujeres perciben cambios y reajustes y a su vez los transmiten a otras; también son conscientes de los ajustes que se realizan en algunas parejas ante una nueva posición de la mujer, en ocasiones significan rupturas o aumento de dificultad:

Por ejemplo, mi hermana que vive, vive en Nigeria, que marido hace algo que, yo digo, no, no, no... así no. Tú tienes que trabajar que tienes tú derecho, aquí en España aquí en Iropa, nosotras mujeres, negra, o blanca o qué...nosotras tenemos derecho...que...que sí, nosotras no objeto de nadie, y así mejor (Mercy, Nigeria).

Hay mucha gente que allí se ha venido que eran sumisas, por la situación y el entorno...de hecho aquí hay muchas personas que se dañan por eso, las mujeres abren los ojos, se les abre su mundo, y el hombre no (Luci, Colombia).

Una de las mujeres narra de forma ilustrativa las costumbres de Nigeria referente a hombre y mujer. Algunas mujeres comentan como su pareja ha cambiado la percepción de ellas; experimentan un mayor protagonismo referente al trabajo productivo, valoran que pueden decidir y gestionar su vida.

Gregorio (1998) plantea que para comprender desde una perspectiva de género los procesos migratorios, sus consecuencias y sus desencadenantes, se debería tener en cuenta: la división sexual del trabajo, el desarrollo de las actividades productivas y reproductivas, la existencia de mecanismos de control y subordinación del trabajo en función del género. La autora plantea que las

relaciones de poder dentro del grupo domestico son reflejadas en el acceso a los recursos, la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones, el tipo de decisiones sobre las que se tiene mayor control, así como el control sexual y sobre los roles de maternidad y paternidad y, como consecuencia a lo anterior la legitimación de la autoridad y prestigio.

En este estudio la voz y lo que valoran lo aportan las mujeres. Del Valle (2010) afirma que interesa no solo detectar la persistencia de las dicotomías y por ello de las estructuras que generan la desigualdad, sino descubrir emergencias constructivas que redundan en relaciones de igualdad, algunas de las cuales se generan a partir de las nuevas socializaciones. Sugiere, pues, no solo pensar en las permanencias sino también en las transformaciones de los significados de género y parentesco hacia relaciones de igualdad.

7.3.5 Migración y crisis

a) Narraciones

— Efectos de la crisis

No, por suerte no. Quizás antes, ella decía, 50 euros traemos dos cajas y ahora traemos menos, viste. Pero de darle, no, porque están trabajando los dos. Y van bien, por suerte"...Si, y el que se ha marchado se ha arrepentido, porque están peor allá que aquí (Graciela, Uruguay).

Sí, un poco, pero yo creo que en mi país siempre hemos tenido carencias,... tenía mis horitas, iba menos horas...claro lo que yo hacía era que gastaba menos de lo que ya tenía que gastar... pero sufrir, sufrir la famosa crisis no. Yo donde trabajo trabajan igual, solamente han puesto menos personal (Lesly, Bolivia).

Desde que ha venido todo esto hemos tenido siempre la nómina y cobramos a fin de mes. Nuestra crisis la hemos tenido por el lado del tema de la hipoteca (Luci, Colombia).

Ahora poquito, poco, poco y ya está y mi marido tiene alta autónomo pero sin ingresos, no hay trabajo, la gente no tiene dinero para sentar en cafetería cada día para tomar café o té o cosas de cafetería y mi marido sufriendo mucho, antes está bien hay ingresos hay gente y España está bien pero ahora bajo todo un poquito, nosotros luchando y sufriendo también sufriendo para alquilar, para luz, para comida, para cosas. Mi marido cuando llega a casa habla conmigo, dice yo conozco hombres sin trabajo y sus mujeres que trabajan. (Amal, Marruecos).

Cuando yo vine a Palma, directamente crisis, la crisis [Risas]. Yo no puedo... 2007-2008, crisis. Yo vine aquí 2006, y pasa. 2008 y crisis, y crisis no tiene... como se llama...suerte, no tiene suerte, con el trabajo. Mi marido, no trabajo seis años, muy difícil (Azima, Marruecos).

Mi marido estuvo dos años de paro, no podemos pagar la hipoteca (Salehah, Marruecos).

Por la crisis...; Porque no hay trabajo (Patience, Nigeria).

Claro...como a todo el mundo. Nos ha afectado mucho. Muchísimo, muchísimo, yo y mi marido como no tenemos a nadie, bueno tenemos a [un amigo suyo que

es trabajador social]. ¿A quién vas a acudir? Dentro de la casa, en cambio si tuvieras los padres, te pueden echar una mano (Mary, Nigeria).

— *Personas que retornan*

Tengo también amigas que se han ido, pero volvieron, porque no les ha gustado (Graciela, Uruguay).

[No hay datos] (Lesly, Bolivia).

Muchos se han marchado ya, muchos incluso han emigrado a otros países (Luci Colombia).

Dos hermanos viven en Bélgica, también antes vivían aquí uno más de veinte años, ahora en Bélgica y el otro vive aquí más de diez años, trece o catorce años ahora está en Bélgica. Porque ahora cuando termina trabajo de empresa, cerrar empresa, no encuentra trabajo y fui allí para buscar trabajo. Hay mucha gente ha marchado, mi marido conoce mucha gente ha marchado a su país, países de Europa para buscar trabajo para vivir, por eso y mi país también, no lo sé, mi país también está bueno pero no hay trabajo también (Amal, Marruecos).

No, han ido para siempre, en Bélgica, en Francia. Hay que han vuelto a Marruecos, dos primos míos, han vuelto a Marruecos, están allí trabajando, están bien (Salehah, Marruecos).

Si, a otros países. Los nigerianos no nos gusta volver a Nigeria...no ¿Por qué? Bueno muchas personas, por ejemplo, no hay seguridad, no hay luz, siempre se corta la luz, entonces la gente, tiene una forma de vida de aquí, que le va a costar volver a Nigeria, se van a Inglaterra o Paris, Alemania, pero salir mucha gente. Pero a Nigeria no volver (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

A todas las mujeres les ha influido en mayor o menor medida la crisis, hablan de imposibilidad de inserción a nivel laboral, de disminución de horas de trabajo, pérdida de trabajo entre dos y seis años de desempleo, de pérdida de vivienda. No obstante también hablan de una capacidad adaptativa y de resistencia en la situación: “pero yo creo que en mi país siempre hemos tenido carencias,...”; “sufriendo un poco”. También narra una mujer marroquí, como la crisis ha mantenido o ha impulsado a mujeres a realizar trabajos, mientras que el varón ha tenido una mayor dificultad [“Mi marido cuando llega a casa habla conmigo, dice yo conozco hombres sin trabajo y sus mujeres que trabajan” (Amal, Marruecos)]. Todas conocen personas que se han marchado a otros lugares de Europa: Bélgica, Francia o a su lugar de origen: Marruecos, Uruguay. Aunque también afirman que alguna persona se ha arrepentido de irse y han vuelto a España.

7.3.6 Propuestas de futuro

a) Narraciones

— *Propuesta de futuro*

¡Yo aquí! ¡Yo me quedo aquí! (Graciela, Uruguay).

No creo, es que no quieren (sus hijos), yo tampoco quisiera volver a mi país porque no me gusta la manera como somos allá, somos desordenados, es lo que te decía, somos desordenados, pero nos falta un montón. Me he frustrado, yo lo veo así (Lesly, Bolivia).

Reunimos con nuestras familias, en especial porque cada año que pasa mis padres van siendo más. Yo quiero poder vivir esa etapa de la vida de ellos...es que cada día pienso más en lo de volver, pues ella va creciendo, va echando raíces y pienso que después será más complicado (Luci, Colombia).

No lo sé, ojalá. España adelante más mejor que ahora porque yo quiero vivir aquí, yo no quiero ir ningún otro país, yo acostumbrada aquí en Palma. Yo conozco un poquito de la gente y también con la gente de aquí de Palma. Yo no quiero cambiar otro sitio no quiero y ojala más adelante España más mejor encontrar trabajo la gente trabajar y yo también trabajo después (Amal, Marruecos).

De momento, vivir aquí...No puedo. Sí, porque Mallorca tiene ese tiempo...yo me gusta mucho el tiempo de Palma. No tengo nada, yo cuida mi hijo y cosas del cole de mi hijo, quiero mi hijo estudiar bien (Azima, Marruecos).

Mi idea, si encuentro una casa aquí, voy a comprar una casa. Estamos buscando, comprar una casa y quedarnos aquí. Sino compramos la casa, cuando mi marido, nos vamos a buscar la vida en otro sitio, pero a mí me gustaría quedarme aquí, me gusta España, la clima, el tiempo (Salehah, Marruecos).

Tiene que continuar (Patience, Nigeria).

Me gusta Mallorca (Mercy, Nigeria).

Yo soy española...me siento como en mi familia, en mi país. Me gustaría ir allí de vacaciones pero no a vivir, yo creo que ya no me voy a adaptar, tenía 23 años ahora tengo 34, no creo que volver a vivir, no, por eso todo lo que estoy haciendo, yo tengo mi casa mis estudios y todo (Mary, Nigeria).

— *Perspectivas de formación o trabajo*

Bueno, algo con los niños, porque me gusta, o algo para una guardería o algo (Graciela, Uruguay).

Ahora quiero sacarme el carnet de conducir (Lesly, Bolivia).

Allí tengo la posibilidad de hacer una carrera los fines de semana y creo que cuando llegue lo haré (Luci Colombia).

Para quiero estudiar para aprender más (Amal, Marruecos).

Yo, primero, primero, tengo falta de salud. Cuando, crisis, toma pastillas [Se emociona] ya ahora tengo muchas cosas en el cuerpo. Todo esto es problema de crisis, de mucho, preocupación, yo quiero primero la salud, y cuando mi marido trabaja (Azima, Marruecos).

Ahí,...me gustaría trabajar, un trabajo con los niños que tienen menos capacidades. O con unas personas mayores, me gusta trabajar así... sí que me gusta trabajar con los niños, y la gente mayor. La primera cosa, quiero estudiar, quiero hacer algunas cosas, hacer cursos, me gusta esto mucho (Salehah, Marruecos).

Clases en Cáritas. Deixalles de ropa (Patience, Nigeria).

Trabajar (Mercy, Nigeria).

Ahora, hostelería. A ver si me llaman hotel. Ahora alemán muy poco...no he ido a clases, estudio en casa. Por internet, y ya está (Mary, Nigeria).

b) Conclusiones

De las nueve mujeres, solo en una se afirma querer retornar a su lugar de origen, cuando haya podido comprar la casa allá y antes de que su hija menor tenga más edad y como ella dice: “puede echar raíces” (Luci, Colombia); aun sabiendo que su marido quería permanecer aquí. Las otras ocho mujeres se plantean continuar su estancia aquí. Tres de ellas afirman de forma tajante querer permanecer en este destino [“yo aquí, “me siento española, me gusta Mallorca” (Mary, Nigeria)]. Cuatro mujeres más plantean permanecer aquí, pero es una expresión menos categórica; están pendientes de que no surjan nuevos condicionantes:

De momento, vivir aquí...No puedo (Azima, Marruecos).

No lo sé, ojala España adelante más mejor que ahora porque yo quiero vivir aquí, yo no quiero ir ningún otro país, yo acostumbrada aquí en Palma (Amal, Marruecos).

Sino compramos la casa, cuando mi marido, nos vamos a buscar la vida en otro sitio, pero a mí me gustaría quedarme aquí (Salehah, Marruecos).

Sí, tiene que continuar (Patience, Nigeria).

Y en la última mujer plantea que debe continuar aquí por deseo de sus hijos. Como vemos, el tema del retorno es algo que no se plantea de forma mayoritaria. La tensión entre el establecimiento y el retorno parece constante: las dos alternativas parecen siempre posibles. Los estudios actuales sobre migraciones extracomunitarias a Europa no observan que haya planteamientos de retorno, condicionados siempre por las coyunturas estructurales y la implantación de políticas restrictivas de extranjería

Como vemos el tener una casa en propiedad viene a suplir uno de los objetivos de la migración. De las nueve mujeres, en ocho se hacen planteamientos formativos y laborales. Una única mujer alude a necesitar en primera instancia una mejora de salud antes de iniciar otros objetivos. La formación es una constante en los objetivos futuros de estas mujeres.

Las familias de origen siempre tienen una presencia en las mujeres, ante la posibilidad de retorno siempre aparece la “ausencia de la familia”. A dos mujeres se les ha preguntado que si pudieran traer a su familia, si significaría cambios en su forma de estar en la sociedad de acogida, veamos sus respuestas:

Sí, ¡sí! [Contenta] Ahhh [Risadas] Sino toda la familia, uno o dos. Mi padre y mi madre. Su padre, su madre (Salehah, Marruecos).

Sí, sí, sí [risas] mi madre...posible, yo tengo mi madre, mis hermanos aquí,y mi madre, ¡mi madre! Dejo mi primo, mi prima, mi madre, porque eso es difícil. Por

ejemplo, cuando mi marido trabajar, yo, yo vengo a Policía Nacional, para preguntarlo, para traer mi madre... for España, es difícil, pregunta Inglaterra y Estados Unidos, para traer padres es mejor, más fácil (Mercy, Nigeria).

7.3.7 Valoración del proyecto migratorio

a) Narraciones

— Valoración

Yo vine con un contrato de trabajo, me pagaban poco, luego me ofrecieron otro y fue bien. Y ahora ya tengo dos, yo creo que ha mejorado un montón (Graciela, Uruguay).

Lo que me fijo en mis hijos que van a tener una educación y a nivel personal no... yo creo que he venido aquí y me he frustrado, yo lo veo así (Lesly, Bolivia).

Valoro positivamente toda la experiencia de vida acá, la nena, y el poder en algunas situaciones haber ayudado a mis padres desde aquí. Me queda la compra de la casa en Colombia, pero está en proyecto (Luci Colombia)

Yo contenta estoy aquí y cuando antes mi hermano partió antes vine aquí y mi madre, estoy muy contenta cuando ellos aquí, yo con ellos muy feliz y no faltaba nada, nada para nosotros y cuando ellos partió un poquito menos, la vida también (Amal, Marruecos).

No, Hay veces, que yo quiero, ya está, dejar a Palma y ya está, Pero mi marido, tiene aquí muchos años a Palma, cuatro cuarenta y cinco aquí en Palma. Por eso no ir a marruecos. Para mí sí, no tiene problema, porque en Marruecos tengo muchas cosas (Azima, Marruecos).

Ha mejorado y ha empeorado. Hay cosas que ha mejorado y cosas que sientes fatal. Bueno, cuando vienes aquí, pues la familia, el cariño, muchas cosas. Por ejemplo allí, todo es cerca. Por ejemplo aquí, todo el día caminando, de un lado a otro. Las mujeres allí en Marruecos, que no trabajan, que se quedan en la casa. Hacen la tarea de la casa de la mañana, tienes toda la tarde libre. Haces cualquier cosa que te gusta. Pero aquí no, a veces no tienes tiempo, para ti, con los niños, camina ahí ir a no sé qué. El cole, actividades, a veces no tienes tiempo (Salehah, Marruecos).

No para mí (Patience, Nigeria).

Bien, si bien (Mercy, Nigeria).

Ha sido satisfactorio y duro a la vez, para estar donde estoy ahora ha sido duro. Hubo sacrificios, hubo tiempos difíciles pero ya ha pasado y creo que va a haber en el tiempo...si tienes familia, negocio y estas estudiando es una pasada, todo está muy bien (Mary, Nigeria).

— Otros comentarios

[No hay datos] (Graciela, Uruguay).

No sé, piensan que nosotros los extranjeros, porque no hablan de los extranjeros europeos, piensan, que venimos de la nada, sin educación, piensan que venimos de la nada...ponen en la tele cosas de mi país, los pueblos más pobres, donde hay

mucha pobreza, no muestran la ciudad, no muestran lo bonito que tenemos, claro, como no van a pensar si ponen esos documentales (Lesly, Bolivia).

Pues ¿qué puedo decir? Puedo decir que en realidad es muy bonito viajar y conocer sitios, culturas, pero creo que si desean emigrar a otro país es importante que tengas ese anhelo porque seguro que todo se verá desde otra perspectiva, y si tanto la pareja como tú la tienen, pues mucho mejor, y como ya he contado con mi pareja discernimos en esto porque para él era su ilusión estar en otro país,...es un sentimiento más individual creo (Luci Colombia).

Sí. Bueno, España, yo quiero ayuda inmigrantes, poco, la ley dice, tú no tienes papeles, no puedes trabajar, cuando tú quieras para papeles, ella también necesita un contrato, no sabe dónde puede encontrar contrato, eso ha pasado aquí...ayuda papeles, es muy importante (Patience, Nigeria).

Los que vienen reagrupados creo que es diferente, porque tienen su marido, su mujer aquí. Bueno su marido, porque es más la mujer. Las mujeres tienen su pareja aquí ¿vale? Entonces esa pareja, le ayuda un poquito. Pero yo creo que la forma de ayudarles, por ejemplo, es diferente, hay algunos que vienen con niños, no saben de nada, están con niños aquí. Y hay los que vienen sin niños, libres y para mí, la forma que tenían de dar clases de castellano, para que sepan entender ese idioma y ayudarles buscándole, por ejemplo, los que van a Inglaterra a Reino Unido, cuando yo llegue, tenía mi amiga que se fue, y allí es más fácil, porque se adaptó más rápidamente, porque si quieres trabajar y estudiar, lo puedes hacer. En cambio aquí no, tú vienes y te dicen, no conoces castellano. No hay un tipo de trabajo que te pueden empujar, para mí eh. Porque cuando llegue aquí, si me hubieran puesto dónde puedo trabajar dos horas, y escuchando la gente hablar y luego voy a estudiar. Hubiera sido una gran ayuda. Y estas que vienen a ejercer su profesión, que decía antes, la manera de reorientar su mente, tener una forma de decirle, que esta forma de trabajo, no sirven. Para mí es no tener nada, salir para buscar una educación, la mayoría de ellas no tiene estudios, para mí es reorientar su mente, y cambiar un poco, ver lo que conocen (Mary, Nigeria).

— *La despedida*

Por último, cabe comentar las despedidas de estas mujeres:

Mucho gusto y encantada y si algún día necesitas algo más y todavía estoy por aquí cuenta conmigo, y si no estoy, por mi tierra, Colombia, siempre serás bien recibida (Luci, Colombia).

Muchas gracias a ti y cuando yo habla contigo mucho tranquila y muy encantada de verte y pido a Dios toda la gente como tu habla conmigo así y tratarme bien y todo. Tú miras bien. Muchísimas gracias, muchísimas gracias (Amal, Marruecos).

Has preguntado cosas que no sabía. Nadie me ha preguntado sobre mí (Salehah, Marruecos).

b) Conclusiones

De las nueve mujeres, siete afirman tener una idea positiva o muy positiva de su proyecto. Los comienzos son difíciles, pero parece que acaba convirtiéndose en una experiencia positiva: aunque no sacie las perspectivas previas satisface

algunos planteamientos de vida. Seis mujeres aprovechan la posibilidad de plantear algún aspecto que les parezca interesante y aportan matices operativos: por ejemplo aportan que no les gusta la imagen que se crea sobre la inmigración que potencia que se perciba a la persona inmigrante como inculta o que procede de países empobrecidos. Reclaman una mayor equidad en los mensajes. Otra mujer plantea el emigrar puede ser un compromiso familiar pero genera procesos diferentes e individuales a cada persona. Por último dos mujeres reorientan la visión de acogida, una de ellas habla de la vinculación de la estancia a contrato de trabajo y la otra manifiesta que es lento el proceso de apoyo que se facilita: primero castellano y luego itinerarios laborales. Sugiere establecer como en otros países:

Un tipo de trabajo que te pueden empujar, para mi eh. Porque cuando llegué aquí, si me hubieran puesto dónde puedo trabajar, dos horas, y escuchando la gente hablar y luego voy a estudiar hubiera sido una gran ayuda (Mary, Nigeria).

7.4 Análisis por nacionalidad y tiempo de estancia

a) Mujeres que proceden de Marruecos

El origen de la instalación de dos de las mujeres inmigrantes es a través de su esposo, la tercera es segunda generación de inmigrantes, pero no es reagrupada sino que su familia le facilita un contrato de trabajo en la empresa de su hermano y realiza su inmigración, reagrupando ella más tarde a su pareja. Las dos mujeres casadas, se casan sin apenas conocer a su marido a través de contactos familiares, una de ellas después de un proceso de separación de dificultad y como impulso para una nueva vida, y la segunda se casa a los 17 años con un primo suyo que apenas conoce. Como ya hemos visto los permisos legales desde el hombre reagrupador en España marca procesos sociales en vez de variarlos. Esto refuerza el papel social de los varones, en Marruecos. También está influenciado por la edad temprana al contraer matrimonio y la maternidad. Sólo una de las tres mujeres ha trabajado en este nuevo espacio, ninguna de las tres había trabajado en su país de origen.

— El idioma

Acerca del idioma, en las tres situaciones se resalta el esfuerzo para el manejo del castellano y la dificultad y soledad que eso supone en las situaciones cotidianas y en los primeros momentos.

— El pañuelo

Las tres mujeres entrevistadas llevaban pañuelo, la vivencia y lo sucedido a partir de llevarlo es totalmente diferente de una a otra.

Cuando yo busca trabajo yo contenta así porque es mi religión, sin más, cada persona tiene otra religión ¿no? Y por eso yo quiero trabajar con pañuelo, no pasa nada por trabajar con pañuelo, me parece. Porque yo trabajaba antes en empresa donde mi hermano trabajaba ahí, el jefe conoce mi hermano muchos años y por

eso no hay problema y también espero trabajar locutorio de mi hermano, no hay problema y después yo buscar trabajo (Amal, marruecos).

Muy cómoda (risas). Yo antes no lo pongo, lo he puesto cuando tenía, 16 años. Sí, pero antes me lo pongo (así) solamente a tapa el pelo no la cara, cuando casada lo ha puesto así, porque mi religión la mujer cuando casa tiene que ponerlo así”; “no, nunca me han dicho nada; Si, yo como estoy acostumbrada a poner, me parece, cualquier persona tiene su derecho a poner cualquier cosa, a gente que se corta el pelo, hay gente que hace tatuajes, hay gente que se desnuda. Cada uno a su gusto no lo sé. Es como dice el español, lo tengo así. Yo voy a decir la verdad, no me gusta que la mujer tapa su cara, me gusta el pañuelo así, pero, esto explica mi religión, pero no tengo que ponerlo, no es obligatorio, pero hay gente que te dicen no, no has de llevar esto (Salehah, Marruecos).

Sin embargo, Azima narra una vivencia de dificultad.

El año pasado yo iba a Patronato obrero, sabe, el Patronato obrero, muchas cosa para el trabajo, y también tenemos un curso de cocina, y de hoteles. Un día una gobernanta del hotel, profesora del hotel de Patronato Obrero, me llamó, Azima puedes para puntar para camarera de piso, y yo muy contenta, y cuando con yo fue allá hablar con mi: Azima lo primero quita la pañuelo. ¿Por qué? Porque esto es una cosa del Gobierno y no puedes ir, a la pañuelo, y también la beca, y también quitar el pañuelo, y yo he dicho: no, la gente, trabajar en hoteles llevan la pañuelo. Ella ha dicho: nunca Azima, y yo: no, yo sabe. El final, yo he dicho: vale, yo quita la pañuelo, pero, llevo una gorra blanca. Y ella: no. ¿Por qué no? Esto sólo una... como se llama, un curso, solo un curso, para aprender, sólo un curso. Para salir. Y yo he dicho: no puedo. Porque yo lleva la pañuelo, treinta años, no puedo, cuando, como se llama... la mano puedo, y la asistenta ha dicho Azima tú no tienes el dinero para comer, y he dicho treinta años no comer, no comer, no beber, no, no, nunca, no puedo quitar la pañuelo porque es una cosa para mí. No es el pañuelo trabajo, en la mano, en la pierna, porque el pañuelo (Azima, Marruecos).

En otros países el Pañuelo

[...] en Bélgica, tengo mi hermana aquí, todas las mujeres, musulmanes, o de marruecos, o de... de del mundo, la gente de Bélgica musulmanes, de... de Bélgica, todos trabajar el pañuelo, mujeres, como se llama...: si, trabajar en farmacia, policía, como... tiendas, en el bar! Todos!, solo en España, no sé porque”(Azima, Marruecos).

— *Visualización de cambios*

Ha cambiado, yo he visto cada año últimamente, cada año, la ley, la mujer ahora tiene más derecho que antes, muchas cosas han cambiado, como ha cambiado la ley la costumbre también ha cambiado. Antes la mujer se podía casar pequeña de 15 años hasta 13 años, pero ahora no puedes, si la chica dice que no quiero o no tiene la edad de 18 años no puede”; “A veces prepara el desayuno, cuando he despertado me encuentro el desayuno preparado. Pero allí no pueden hacerla (Salehah, Marruecos).

Mi marido cuando llega a casa habla conmigo, dice yo conozco hombres sin trabajo y sus mujeres que trabajan (Amal, Marruecos).

De mi país. La mujer, no todo, la mujer...la mujer no escribe, no conducir. Ahí...un poco encerrada, en Marruecos. Yo hablo las mujeres de 50 o de 60, sabe...no de 40 o 30. Mi marido sabe muchas cosas, plancha, todo, todo (Azima, Marruecos).

En relación a los cambios a nivel legal y cambios sobre la comprensión de género, Salehah se refiere a la Mudawana, el Código de Estatuto Personal, que rige los derechos y los deberes en el seno familiar en Marruecos. El código se ha empezado a cambiar lentamente, pero todavía mantiene a la mujer muy por debajo del hombre con respecto a los derechos civiles (patria potestad de los hijos, exclusión o reducción de la herencia, posibilidad de repudio por parte del marido, dependencia paterna o del marido para trabajar, para viajar...). Algunas tradiciones (usos que, pese a no pertenecer a ningún código escrito, tiene tal vez todavía más fuerza que aquellos) endurecen esta situación. En el origen bereber, es más abierta la situación respecto a la mujer.

El discurso de estas mujeres viene marcado por tres variables: idioma, el pañuelo y la visualización de ciertos cambios en la sociedad de origen y en la sociedad de recepción.

Sobre el pañuelo- tema que ha surgido en el capítulo de género e inmigración y de intervención social- cabe señalar, como dice Ramírez (2011), que hace cinco siglos, la Reina Juana de Castilla promulgó una pragmática por la que prohibía a las moriscas que se velaran el rostro y vestir almalafas (vestidura que cubre el cuerpo desde los hombros hasta los pies). La autora plantea que esta inscripción de las leyes, tanto las que proscriben su uso como las que obligan a él, son regulaciones sobre el cuerpo que expresan y refuerzan el papel subalterno de las mujeres en el orden social. Esta situación se aplica fundamentalmente a la mujer. En cualquiera de los dos sistemas las mujeres pierden el control sobre sí mismas (Lazreg, 2009). Los hombres musulmanes conservan el derecho de hacerse invisibles, no hay polémica, no hay regulación; mientras a las mujeres se les pretende obligar o legislar sobre su identidad. Todo esto convierte a las mujeres en un objeto preferente de intervenciones regulatorias en un contexto que pretende normativizar la presencia del Islam y dónde se parte de políticas de asimilación de las minorías. Ramírez (2011) plantea que otra forma de ver el pañuelo es plantearlo como una forma de resistencia a occidente. Y en este contexto aparecen posiciones “liberatorias o emancipadoras” sobre las “otras”, aunque sea a la fuerza; esta posición no solo, no contribuye a liberar a las mujeres musulmanas, sino que se alía con la dominación patriarcal por parte de las mujeres occidentales. Se aboga por luchas contra la dominación sobre las musulmanas, desde lo jurídico y desde la fuerza y todo esto se hace desde un modelo emancipatorio liberal “del que” y “en el que” nunca ellas han participado. Por lo general, el velo es considerado como un signo religioso y de imposición patriarcal, sin embargo, muchas mujeres lo conciben como una decisión personal y de fe. Las razones que

las mujeres exhiben son decisión personal y la libertad de elegir y decidir sobre sus propios cuerpos, muchas deciden no usarlo y otras deciden usarlo.

Una de las mujeres marroquíes, Azima, narra un hecho que le ocurrió referente al pañuelo en un taller formativo ofertado a través de servicios sociales. En su narración se observa de forma clara como no hay entendimiento entre las partes y se desprende la necesidad de modular, explicar y trabajar previamente las posturas de profesionales y personas

El objetivo y la necesidad de las mujeres es encontrar el derecho, el derecho de atención y el derecho a la ayuda y al trabajo. El objetivo del trabajador social es la promoción de la persona, la cobertura de sus necesidades. El trabajo social se enmarca en una legislación, una metodología y unos recursos. En la relación con la persona se tiene en cuenta otros aspectos: que la persona ponga en marcha todos sus recursos para superar la situación de dificultad así como el tiempo de atención.

De forma clara, existe una falta de oferta a nivel formativo- laboral, no suelen existir procesos de consenso inclusivo con empresas ni líneas educativas dirigidas a las empresas ni a la población autóctona (como posibles contratadores). En estos momentos en la intervención social, impera una lógica social de asimilación, dónde se prima la intervención individual con una lógica economicista, así como una creciente preocupación de que la persona deje de ser dependiente de las prestaciones .A todo ello se le suma una reducción de recursos de forma drástica, muchos de estos recursos son temporales, insuficientes, con lógicas diferentes unos de otros y en definitiva no adecuados.

Este trabajo de investigación, me permite crecer en mi entendimiento de la situación de las personas inmigrantes. Se han de divulgar otras imágenes más útiles y normalizadoras sobre las mujeres inmigrantes, el pañuelo, el color. Se han de crear acciones transversales que hagan que las situaciones se integren desde diferentes áreas, no sólo de la lógica de Servicios Sociales, que presenta límites y dificultades. Las intervenciones han de ser comunitarias y desde todos los ámbitos. Así como que la administración asuma lógicas más flexibles. Es necesario que las instituciones y los profesionales- lejos de los protocolos- podamos tener consenso, respaldo, formación, recursos y análisis. Las instituciones han de identificar que lógicas imperan y generar alternativas. En la intervención social en estos momentos hay muchos aspectos a resolver.

b) Mujeres que proceden de Nigeria

El discurso de estas mujeres viene marcado por tres variables: idioma, el color de la piel y la visualización de ciertos cambios en la sociedad de origen y en la sociedad de recepción. Dos de las mujeres han sido reagrupadas y una de ellas decide su proyecto migratorio a través de las expectativas laborales que piensa que pueda tener en España. Las dos mujeres casadas afirman haberse casado con hombres más mayores que ellas y conocidos por su familia de origen. Las tres tienen formación, y sólo una de ellas trabaja en la sociedad de recepción. Ha

puesto un negocio de forma autónoma. Ninguna de las tres había trabajado en su lugar de origen.

— *El idioma*

En las tres situaciones se resalta el esfuerzo para el manejo del castellano y la dificultad y soledad que eso supone en las situaciones cotidianas y en los primeros momentos. Dos de las mujeres coinciden en plantear que sería adecuado ofrecer clases de castellano con horas de trabajo o de taller que incrementaría el interés y la comunicación.

— *El color*

Cuando ellos ven una persona negro, ellos, como asustarse ¿no? Hay mucho racista (Patience, Nigeria).

En mi edificio, que yo tengo, vivo, hay dos mallorquinas; por ejemplo, nuestra la asociación da alimentos, alimentos banqueros, damos alimentos, estos alimentos de asociación, estos alimentos, por gente, no solo asociación por otra, otra gente que quiere. Por ejemplo, hay una mallorquina, que vive arriba y una que vive abajo, las mujeres. Las mujeres un poquito de sufrir, la gente, nosotros, lo único, negro. Nosotros los únicos negros, que vive en el edificio, cuando pongo la ropa...no así no!, cuando hago esto, así no...no, no, no. Un día yo dice a ella, yo no soy mallorquina, pero tengo pueblo, tú tienes pueblo, porque Palma, es ciudad para gente para inmigrante, si yo sabe a Mallorca, yo voy a tu pueblo y aquí ,tú lo quieres ver...abre la mente, y muéstrame amor... y entonces luego cuando ella ve ...Mercy, buenos, días. Mercy ¡buenos días! (Risas) Si, hay alguien. Poco a poco. Entonces cuando tengo una vecina mayor yo puedo dar, tú puede ser mi mama, como mi mama, por favor, pero ellos, ellos así (pone las manos cerrado) y también trabajar (Mercy, Nigeria).

Es muy difícil, la gente de aquí no está libre y no quieren contratar gente de color, no les gusta contratar o por el idioma o piensan que es gente del tercer mundo y que no saben nada pero...mi reto es llegar donde ellos creen que no podemos llegar si nos dan esa oportunidad (Mary, Nigeria).

Como vemos en las tres narraciones se habla de las dificultades como emigrantes y por el color. También las dos últimas plantean formas de encarar la situación que han tenido estas dos mujeres: la afrontan hablan, generan otras relaciones.

— *Visualización de cambios*

Aquí en España las mujeres tienen... derecho para hacer mucho cosas, pero en mi país no es así. Allí es más, atrás de mujeres (Patience, Nigeria).

Por ejemplo, mi hermana que vive, vive en Nigeria, que marido hace algo que, yo digo, no, no, no... así no. Tú tiene que trabajar que tienes tú derecho, aquí en España aquí en Iropa, nosotras mujeres, negra, o blanca o qué...nosotros tiene derecho...que...que sí, nosotras no objeto de nadie, y así mejor. Me gusta (Mercy, Nigeria).

En mi país las mujeres estudian más que los hombres , los hombres siempre hacen para hacer negocios y salir antes y las mujeres cuando llegan allí no ganan igual que los hombres, dicen a las mujeres que sus cosas tienen que estar en casa, cuidar a los niños, que no tienen que ver con el mundo laboral y eso.; Porque si en Nigeria, quieres hacer algo, como por ejemplo, cualquier cosa, que quieres hacer, cómo en España antiguamente, tienes que pedir permiso, tu marido, bueno, aquí en España, lo hacen pero de la forma: mira lo que quiero hacer, pero allí, si tu marido dice que sí, esas cosas, puedes hacerlo. Y allí, las mujeres, no pueden decir; tu marido te puede pegar, maltratar, y no puedes ir a la policía. Porque si vas a la policía te dicen, pero que tipo de mujer eres que vienes a denunciar a tu marido, vuelve a casa. Cuando un marido de una mujer se muere, no tiene voz, para defender las cosas que tiene. Vienen los cuñados, los familiares de su marido, para pedir, quitarle todo lo que tiene, la mujer que está allí sufre más (Mary, Nigeria).

c) Mujeres que proceden de Latinoamérica

Ninguna de las tres mujeres ha sido reagrupada (Graciela, Lesly, Luci). Dos de ellas se vinculan al proyecto migratorio de sus esposos que quería migrar por motivos de aventura y económicos, pero una precede al marido por una más rápida inserción y otra gestiona el reencuentro con su marido lo antes posible. La tercera situación, es segunda generación de inmigrantes, no es reagrupada, sino que su familia le facilita un contrato de trabajo, reagrupando ella más tarde a su pareja. Las tres mujeres trabajan y trabajaban en su lugar de origen. Dos de ellas han tenido que hacer un reajuste de sus perfiles profesionales adaptándose a trabajos menos cualificados.

— El idioma

A diferencia de las otras dos procedencias no narran las dificultades de adaptación al idioma y sólo una de ellas manifiesta dificultades por el trato como inmigrante. Esta mujer narra un hecho de total discriminación vivido.

— Visualización de cambios

Las tres representan tres posiciones referentes al proyecto migratorio: el retorno (Luci); la estancia con doble vinculo en los dos lugares, la unión al país de origen por la familia de origen y la unión al nuevo país por sus hijos (Lesly); el planteamiento de estancia definitivo como algo deseado (Graciela). No visibilizan muchos cambios: hablan de una inserción a la par de la mujer en el mundo laboral, pero de que si el hombre puede mantener a la mujer esta no trabaja:

La realidad es que en Colombia el hombre que gana buen dinero, ya directamente no deja trabajar a la mujer y muchas, no todas, se quedan en su casa sin rechistar...supongo que por algún tipo de temor...por eso del machismo, no sé (Luci, Colombia)

d) Análisis según tiempo de instancia: menos de cinco años, entre cinco y diez años, más de diez años.

Ninguna de las tres mujeres que llevan cinco o menos de cinco años han sido reagrupadas (Graciela, Amal, Patience). Dos de ellas son hijas de emigrantes, por

lo tanto segunda generación, pero que acuden al país con un contrato laboral facilitado por su familia extensa. Estas dos mujeres manifiestan entusiasmo en su proyecto migratorio y ganas de ubicarse de forma definitiva en el espacio de recepción. La tercera situación es una mujer sola de Nigeria que inicia ella el proyecto migratorio apoyada por su familia extensa. En las entrevistas de la persona de Nigeria y de Marruecos existe cierta dificultad con el idioma que, sin embargo, no afecta a la comunicación.

Sobre las tres mujeres que llevan entre cinco o diez años (Lesly, Azima, Mercy), existe una mayor diversidad lo que les une es el nivel alto de contacto con su familia de origen y la manifestación de dos de ellas de querer retornar a su país si no fuera por los hijos o por su marido. Las dificultades de idioma empiezan a estar superadas.

Sobre las tres mujeres que llevan diez o más años (Luci, Salehah, Mary) tienen en común realizar un discurso más evaluativo entre los dos espacios y definir claramente su deseo de irse o de permanecer. Una de ellas, Luci, plantea un objetivo de retornar, está próxima a conseguir la casa y su hija empieza a ser mayor y plantea no querer provocarle dolor si establece mayores vínculos en la sociedad de recepción. Las otras dos mujeres plantean cambios en su forma de funcionar habitual y cambios que no podrían haber realizado en la sociedad de origen. Franzé et al. (1999) y Abdelaziz et al. (2005) coinciden en que hay aspectos específicos que atañen a la población inmigrante: son peculiaridades específicas de la población inmigrante la inestabilidad jurídica, los prejuicios étnicos, y el desconocimiento del idioma. En las narraciones son tres aspectos recurrentes. El desconocimiento del medio social de acogida, es uno de los factores que comparten con los sectores de la población autóctona e inmigrante. Es un desconocimiento que se refiere al funcionamiento de la Administración pública, sus modos de gestión, los usos, los valores, su “lenguaje”, los trámites. Es una dificultad, más sentida en el caso de las personas que llegan recientemente al sistema español, por el idioma, porque en sus países no existen estas estructuras. La población inmigrante suele manifestar que no conoce derechos y deberes.

7.5 Comentarios y dificultades planteadas en la recogida de las narraciones

— Selección de las personas entrevistadas para la narración

Las entrevistas son realizadas a personas de forma voluntaria. Las mujeres entrevistadas han sido seleccionadas con base en criterios de accesibilidad y heterogeneidad. Una mujer de origen marroquí manifestó su interés para mantener la entrevista y después decidió que no quería hacerlo. Fue a través de un contacto fortuito que le propuse colaborar en el estudio. Se trataba de una mujer que llevaba en la isla 7 años. Trabaja de camarera en un bar de la isla, comenta inicialmente que le interesa pero que ella no quiere participar en “los mensajes de pobrecita inmigrante”, “que ella tiene su círculo dónde predominan personas peninsulares o mallorquinas”, “su hija estudia en la universidad”, afirma que “se

necesita tener energía para venir y para labrarse un futuro”, que la “energía se necesita en todos los orígenes”. La orientación del estudio, inicialmente le parece bien, quiere cosas diferentes, quiere ser escuchada, sin que se la identifique. El día que le propuse poner fecha, me comentó que había pensado que no quería colaborar. No hubo explicación, ni se la pedí. Agradecí su interés y mi valoración de que lo que tenía que decir seguro que sería interesante para mí, para ella, y para muchas más personas. Ofrecí la posibilidad de que si se lo repensaba, podía contactar conmigo en otro momento. Ante esta situación solo queda plantear diferentes posibilidades, entre ellas: es posible que no consiguiera transmitir la idea o la confianza suficiente; o que al no fijar la entrevista de forma inmediata se creara más incerteza y duda.

Una entrevistada planteó de forma inicial que no estaba interesada en hacer una entrevista cerrada, de tipo convencional, de las que te llaman por teléfono y te preguntan o no te dejan contestar más de lo que piden. La estructura de forma dialéctica le pareció más estimulante.

— *Idiomáticas*

Se pudo apreciar que en dos de las mujeres una de origen marroquí y otra de origen nigeriano que llevan cuatro o cinco años en la sociedad de instalación, la narración se acorta debido a la ausencia de fluidez.

En alguna ocasión como consta en las transcripciones se ha repetido la información con objeto de que se pueda matizar y comprender mejor por las dos partes.

Una de las mujeres ha realizado formación en catalán y dos de ellas integran alguna palabra en catalán como un guiño a la comunidad.

— *Sobre el espacio, tiempo, lugar*

Las entrevistas han sido realizadas en los espacios pactados, a las nueve entrevistadas se les ha ofrecido un espacio de despacho amplio y en silencio que se encontraba en unas instalaciones de una asociación de ámbito socioeducativo en el centro de Palma. No obstante este espacio sólo fue utilizado por dos de las entrevistadas, el resto- siete- se han realizado en espacios más próximos y familiares a ellas: cinco en las asociaciones en las que son participes, una en un centro de salud, y la última en un domicilio dónde realiza la tarea con autorización de su empleadora. Las entrevistas se han realizado siempre en horarios propuesto por las mujeres. La duración vario entre una hora treinta minutos y dos horas.

Todos fueron espacios con la suficiente privacidad para realizar la entrevista de manera individual.

— *Contenido y guijaje de las narraciones*

En ningún momento noté ningún sentimiento de desconfianza. No hubo en ningún momento ninguna manifestación de no querer contestar alguna pregunta. No dejar gravar alguna respuesta, o arrepentirse de lo contestado, por no verlo

conveniente. Por otra parte al no conocer el contenido exacto no había la sensación de contenido preparado.

Si bien es cierto que la historia contada no mantiene un seguimiento pormenorizado de todas sus partes, la secuencia vivida puede asumirse como una representación de la misma y por tanto es válida para trabajar. También, cabe señalar era susceptible de hacerse más detallada, si se le pedía a la persona que ampliara ese punto de vista.

De forma consciente no me dirigí a ningún colectivo con el que tuviera alguna relación de trabajo porque considero que el hecho de ser entrevistada en un contexto de trabajo social y “como a un caso” hace que la predisposición a colaborar este más condicionada, normalmente acceden con un deseo de cubrir la expectativa del profesional.

7.6 Resultados

La migración es un poderoso factor de cambio social y cultural y su impacto es, en este sentido, abordable a través del análisis de las interacciones que tienen lugar en la vida cotidiana y de las definiciones que ejecutan los individuos, elementos que afloran en la exposición de sus vivencias y trayectorias (Criado, 2001). En esta línea cabe destacar la variedad de aspectos que aparecen en los relatos biográficos: persistencias y rastros de historia, motivaciones y representaciones, elementos cognitivos y psicoafectivos y, en ocasiones, huellas ideológicas. Las narraciones son historias personales que reflejan la vida cotidiana y sus referentes simbólicos que nos ayudan a comprender cómo dotamos de sentido nuestros movimientos y nuestras decisiones vitales:

«Las mujeres reflejan en sus historias personales su sentido amplio de pertenencia, su sentido dinámico de ser y estar en varios contextos a la vez, su anclaje flexible supeditado a las circunstancias» (Criado, 2001, p. 15-16).

Un aspecto positivo de este análisis de narraciones es que se trata de situaciones totalmente diversas. Son mujeres diferentes que lo que tienen en común es ser migrantes. Han tenido en España, en Palma, trayectorias y experiencias diferenciadas demostrando muchas singularidades, pero alejadas del *singular* que en ocasiones se utiliza a la hora de referirse a las historias de mujeres inmigrantes. Las diferencias se pueden concretar a partir de sus vivencias anteriores, su origen, tiempo y condiciones de estancia, y relaciones, pero también a través de elementos subjetivos y sobre las propias percepciones y vivencias.

El estudio de las narraciones nos muestra una diversidad de estrategias migratorias. Así, no hay un único patrón de inicio del proyecto migratorio. Una de las mujeres entrevistadas es la primera de la cadena migratoria; dos de ellas inician su emigración a través de ofertas de empleo que gestionan sus padres que ya residen en la sociedad de instalación y éstas luego reagrupan a sus parejas; por otro lado, cuatro de ellas son reagrupadas; una de las mujeres, a pesar de que el proyecto es propuesto por su marido, lo inicia ella por una mayor insertabilidad laboral; y, por último, la novena mujer no espera a ser reagrupada y gestiona su

reencuentro con la pareja. Podemos constatar, pues, lo diferente que pueden ser los modelos que se esconden detrás de la migración femenina. Como hemos visto, la migración de las mujeres supone la interacción con las dinámicas de género ya que no puede separarse de las condiciones propias de sus posiciones dentro de la familia en una sociedad patriarcal. Los factores económicos y de género se entrelazan y condicionan mutuamente en las decisiones migratorias.

En la investigación las mujeres entrevistadas han respondido a un perfil heterogéneo, siguiendo un criterio de selección por su procedencia extracomunitaria –Marruecos, Bolivia, Uruguay, Colombia, Nigeria- y con diferentes años de estancia en Mallorca. A nivel familiar, dos de las nueve mujeres están divorciadas y comparten el proyecto migratorio con su segunda pareja, mientras que otras dos se incorporaron a la sociedad de destino siendo solteras. Sólo dos de las nueve mujeres tenían hijos en el momento de su proyecto migratorio y, en ambos casos, los traen consigo en la emigración. El resto de hijos han nacido en la sociedad de destino, en este caso, en Palma. El número de hijos varía entre uno y dos. Una de las mujeres nigerianas comenta que en su sociedad de origen seguramente hubiese tenido más hijos.

Porque allí si tienes dos hijos la gente te mira como si no tienes nada, mínimo que puedes tener son tres o cuatro hijos y hay que tienen hasta diez. Ahora la gente moderna tiene dos, tres, cuatro (Mary, Nigeria).

En el caso de esta investigación, las mujeres de Latinoamérica tienen estudios secundarios y una de ellas inició una ingeniería comercial, mientras que las mujeres de origen marroquí tienen estudios primarios y las mujeres de origen nigeriano, dos de ellas, estudios universitarios y una tiene estudios de secretario y administración. Además, algunas de las mujeres tenían trabajo en el lugar de origen y, como hemos visto, cinco de ellas relatan éxito formativo y profesional. Son, por tanto, mujeres con formación que se alejan de los estereotipos de nuestra sociedad acerca de que los inmigrantes no tienen formación y son pobres. En este sentido, cabe recordar la importancia de la autoselección en las migraciones económicas, según el cual, los migrantes económicos son los más capaces, ambiciosos y emprendedores que los individuos similares que optan por permanecer en su lugar de origen (Chiswick, 1999).

Entre las motivaciones a la hora de iniciar la emigración se encuentran, principalmente, la mejora económica y la mejora en la calidad de vida. También, un concepto que aparece, es el de búsqueda de oportunidades, entendiendo la “oportunidad” como algo teñido de positividad que hace referencia a lo conveniente para cumplir un objetivo. Estas motivaciones permanecen una vez instaladas en España. Así, la mejora en la calidad de vida, la adquisición de una vivienda propia y la educación de los hijos, aunque con algunas distinciones, son las principales razones por las cuales consideran positiva la migración. En general, el valor que atribuyen al futuro educativo de sus hijos en España como determinante de la migración está más presente en las mujeres de origen marroquí y de América Latina que en las mujeres de origen nigeriano. Por otro lado, el

tiempo de estancia es un factor determinante en la valoración que las mujeres hacen de la migración. Las mujeres que llevan más tiempo valoran más positivamente el proceso migratorio.

Siete de las mujeres muestran en sus narraciones soledad inicial o falta de apoyo e, incluso, algunas de ellas hablan sobre el hecho de haber tenido que dejar a sus hijos solos de forma temprana al no tener a nadie en quien delegar su cuidado. En la población inmigrante muchas redes sociales, especialmente familiares, quedan en el lugar de origen y a raíz de la migración esta separación merma las posibilidades de apoyo. Sólo dos de ellas narran bienestar en los momentos posteriores a su llegada y coincide con las mujeres cuyos padres ya habían inmigrado a la sociedad de recepción. Esto se debe a que las expectativas acerca del proyecto migratorio son más realistas –conocen el contexto, han vivido la migración a través de algún familiar, etcétera- y el apoyo inicial es más inmediato, los familiares los acogen y, en algunos casos, incluso llegan a Palma con un contrato de trabajo a través de algún familiar o conocido. También es importante notar como algunas de las mujeres sufren un periodo de duelo a su llegada a Palma, por la sensación de pérdida familiar, de los amigos e incluso por la pérdida de estatus social, añadido a dificultades de idioma y de adaptación a la cultura del país de destino. El idioma para las mujeres puede ser un elemento importante en el proceso migratorio en dos sentidos, como una ventaja a la hora de encontrar trabajo y como elemento de proximidad cultural, en el caso de las mujeres de América Latina, o como un elemento de dificultad inicial, en el caso de las mujeres de Marruecos y Nigeria, que se suma en estos casos a aspectos como el uso del pañuelo o el color de piel. Sin embargo, en estos casos, las mujeres buscan estrategias de encuentro social y formativo. Si bien algunas superan esta primera etapa, perdura en ellas el impacto que les produce la separación de su familia. En ocasiones, las expectativas que tienen cuando llegan al lugar de destino (acerca de la vivienda, las oportunidades laborales, las condiciones económicas, progresos social) no se ajustan a la realidad (precariedad laboral y vulnerabilidad social). Así, varias mujeres comentan que la imagen que tienen de Europa se corresponde con la que viven a su llegada y, en este sentido, se sienten decepcionadas y experimentan lo que Torns et al. (2011) denominan «desclasamiento social» e «inconsistencia del status».

«El refuerzo de la ‘inconsistencia de estatus’ se observa de forma clara en el caso de algunas mujeres con formación media que se insertan en el servicio doméstico informal y, paradójicamente, proceden de una familia empleadora de este tipo de servicios en su país de origen» (Torns et al., 2011, p.41).

Finalmente, todas ellas valoran los aspectos relacionados con la protección de derechos, pero se sienten inseguras y hay una sensación de indefensión que se acentúa en aquellos casos en que no tienen una situación regularizada a nivel jurídico o que no vienen reagrupadas y, por tanto, no tienen redes de apoyo.

A nivel laboral, mayoritariamente, las mujeres entrevistadas afrontan una situación complicada determinada por la sobrecualificación y la precariedad.

Algunas mujeres no pueden continuar sus estudios ya que estos no están reconocidos en España y algunas de ellas realizan trabajos por los que están sobrecualificadas (limpieza, cuidado de mayores, servicio doméstico, etcétera). De las nueve mujeres, seis de ellas han realizado iniciativas laborales. De forma inicial trabajan en el cuidado de otras personas o en el servicio doméstico –como forma de inserción en el mercado laboral- y han hecho tránsitos de mejora dentro de su perspectiva de trabajo (desde iniciar un pequeño negocio a trabajar de dependienta), si bien en todos los casos se han adaptado a ofertas laborales inferiores a su nivel formativo. Una de las entrevistadas ha liderado iniciativas laborales y ha construido su identidad a partir de su autopromoción de ideas y empresas propias. Estas alternativas laborales le permite no estar vinculadas a contratos eventuales y le da cierto reconocimiento, estatus y poder de decisión. Como señala Tobío (2005) trabajar representa para las mujeres y las madres de un factor clave para la búsqueda de la independencia individual y la construcción de una nueva identificación.

Una de las ideas centrales de esta tesis que se aprecia más claramente en todas las narraciones es la constatación de que las mujeres inmigrantes juegan un papel central en el mantenimiento de los vínculos afectivos y entre las relaciones en la sociedad de origen y la sociedad de destino en España. Esto se observa a lo largo de las narraciones a través de las referencias continuadas a la familia, a las relaciones tanto en su país de origen como en España y a la importancia que otorgan todas ellas a aspectos como el mantenimiento de tradiciones de su lugar de origen y la transmisión a sus hijos de determinados valores culturales. Todas las mujeres mantienen un contacto continuado con sus familias de origen e incluso amistades, a través de llamadas telefónicas e internet. Ocho de ellas han realizado visitas posteriores a sus proyectos de migración y asocian el bienestar a la posibilidad de tener contacto más o menos frecuente con sus familias. La familia extensa sigue teniendo solidez y vigor, lo cual les permite mantener afecto y atención, además de establecer relaciones de cuidado a nivel transnacional. En las narrativas predomina la añoranza de su familia, un aspecto que provoca tensión en las mujeres. Por ello, las visitas sirven para disminuir la pena y aliviar la nostalgia del inmigrante, las visitas se encuentran entre la obligación y la capacidad para llevar a cabo cada visita (Baldassar et al., 2007). Este contacto frecuente con las familias posibilita que se aligere el costo emocional de la separación de los miembros de la familia (González, 2010) y contribuye a que las mujeres sean las mantenedoras de los vínculos familiares y las redes transnacionales que, a su vez, se ve fortalecido por el envío de remesas, que son la expresión más evidente de la posibilidad de generar cuidado (González, 2010). En el caso de las mujeres que tienen familiares en el país de origen, cuatro de ellas envían remesas. Las que no lo hacen es porque, o bien tienen dificultades económicas, o bien hay otros familiares que ya se encargan del envío de remesas. Además, dos de las mujeres que consideran que su familia extensa no lo necesita. Además del intercambio económico hay apoyo emocional en las dos direcciones. La situación socioeconómica de la familia determina en buena medida el tipo de vínculos

transnacionales que establecen las mujeres inmigrantes a través del grado de dependencia respecto a las remesas o el grado de desarrollo y mantenimiento de vínculos de carácter afectivo o de prestación de cuidados. Cuando se trata de migrantes con un bajo nivel socioeconómico en su país de origen, la decisión migratoria constituye más una estrategia familiar de subsistencia que un proyecto de mejora de la calidad y el bienestar o de aventura.

En las nuevas relaciones, las asociaciones y grupos de iguales juegan un papel determinante en el proyecto migratorio de las mujeres. Siete de las mujeres entrevistadas tienen alguna relación con alguna asociación. Una de las mujeres es miembro de una APYMA, las tres mujeres nigerianas pertenecen a una iglesia evangelista, otra es miembro de una asociación de mujeres marroquíes y dos mujeres de Latinoamérica pertenecen a grupos de personas de su mismo origen, para retomar costumbres y ritos. Un porcentaje importante de estas mujeres llevan a cabo prácticas y tienen relaciones vinculadas a sus lugares de origen como una nueva forma de instalarse en España que ayuda a seguir configurando su identidad. En algunas de las narraciones se descubren cadenas de solidaridad entre las mujeres, prácticas de apoyo matrilineales (madres, hermanas) pero también feminizadas en cuanto a género (vecinas, otras mujeres de las asociaciones, etcétera) provocando activación y multiplicando alternativas. Dos de las narradoras comentan la importancia de las vecinas y los nuevos amigos. González (2010) comenta que los grupos de individuos vinculados fuertemente por la relación de vecindad juegan un papel sustitutivo y complementario de la familia extensa. La acción de estas redes en ocasiones es más frecuente y funcional que la de grupos de parientes. Una de las mujeres narra relaciones de amistad con la población autóctona, iniciadas a través de una relación laboral y otra de ellas habla de cómo es valorada por su empleadoras.

En la comparación entre la sociedad de origen y la de instalación, uno de los temas que más se mencionan es la diferencia en las formas de entender las familias que tienen que ver con diferentes construcciones culturales (por lo que hace a la jerarquía dentro de la familia y al respeto y el cuidado hacia los padres y las personas mayores). Acerca de los valores de la sociedad de instalación hacen mención a los derechos sociales, al orden, a la posibilidad de tomar decisiones y a realizar aspectos que no son posibles en su lugar de origen. Dos mujeres, una de origen marroquí y otra de origen nigeriano comentan que en la sociedad de instalación no tienen presión de la familia de origen, lo cual favorece, en principio, la posibilidad de reconstruir sus posiciones respecto a sus padres, marido e instituciones. Referente a las diferencias culturales, dos de las entrevistadas aluden a la libertad, entendida como libertad en cuanto a sus posibilidades y “libertinaje” en cuanto a las relaciones sociales. También plantean que la sociedad española está muy centrada en lo material, mientras que para referirse a la sociedad mallorquina, algunas mujeres utilizan el término “cerrado” y hacen referencia a que no conocen a muchos mallorquines “puros”, en referencia al hecho de que la sociedad mallorquina se configura de una gran

variedad de procedencias (de migraciones de origen español, comunitarios, extracomunitario, forasters y turistas, como hemos visto en el capítulo 6).

Algunas de las mujeres entrevistadas narran dificultades en la sociedad de instalación. Las tres mujeres marroquíes hacen referencia al pañuelo, pero sólo una de ellas lo identifica como algo problemático. Esta mujer marroquí comenta que ha recibido comentarios sarcásticos acerca del uso del pañuelo y que llevarlo dificulta que pueda encontrar trabajo y acceder a cursos de formación. El velo se considera un signo religioso y de imposición patriarcal desde la visión occidental dominante, sin embargo, estas mujeres señalan que en su caso, su uso es una decisión personal y de fe. Por otro lado, las tres mujeres de origen nigeriano hablan de su color de piel, de cómo perciben los estereotipos y prejuicios acerca de su origen por su color de piel y de las estrategias que usan para afrontarlo. Finalmente, de las mujeres de origen Latinoamericano, sólo una narra un hecho grave de discriminación y racismo.

En los análisis de cambios relación de género a través de la inmigración se suele señalar los parámetros sobre gestión del dinero, tareas domésticas, el trabajo fuera del hogar, el cuerpo, la sexualidad, la familia, el cuidado, el amor, la maternidad, pero hemos de ser conscientes que no todas las personas tengamos una idea y un único significado de todo esto. Al exponer sus vivencias, las mujeres entrevistadas describen cambios o permanencias en sus formas de ver y valorar todos estos aspectos. La percepción que tienen sobre la mujer es que en general se tiene más posibilidad de tomar decisiones, ejercer derechos y realizar algunos aspectos que en sociedad de origen no es posible. Dos de las mujeres manifiestan que en el terreno de las decisiones ellas han podido tomar las mismas que en su lugar de origen, se trata de dos mujeres marroquíes. Siete de las nueve mujeres narran que han podido tomar decisiones que no hubieran podido realizar en su lugar de origen. Dos de las entrevistas se definen como personas con “rebeldía” y “autoconfianza”. Aunque el espacio doméstico sigue siendo responsabilidad femenina, referente a la atención del domicilio y el cuidado de los menores se observa una flexibilidad sobre el modelo de autoridad familiar masculino. En este sentido, a raíz de la migración, los hombres asumen tareas domésticas puntuales o como una forma de cuidado práctico, lo que evidencia mayor disponibilidad para desempeñar esas tareas. En todas las situaciones se observa doble jornada de mujer, las mujeres asumen tareas domésticas a la vez que trabajan, buscan empleo o estudia. Se dan pues, pequeñas transformaciones y algunas permanencias.

Acerca de la relación de pareja, las mujeres hablan de un modelo inicial más paternal y de autoridad pero consideran que en estos momentos existe una mayor colaboración en el domicilio. Una mujer marroquí explicita que su esposo realiza tareas que no podría realizar en su lugar de origen, como hacer el desayuno o colaborar en el domicilio. Parece, pues, que al existir menos presión y proximidad al modelo de las sociedades de origen las parejas y familias pueden experimentar otras formas de estar. No obstante, no debemos caer en una visión bonista de la sociedad occidental que vincule directamente la inserción de las personas

inmigrantes en la sociedad española con la transformación en modelo familiar más igualitario de las parejas inmigrantes. A través de las narraciones se desprende que en los casos, por ejemplo, de repartición de las tareas domésticas, los pequeños cambios se deben a estrategias de adaptación a una nueva situación en la que, por ejemplo, el varón no encuentra trabajo y es la mujer quien se incorpora al mercado laboral, o bien responde a cuestiones prácticas de organización familiar.

Los hombres sienten que son hombres...la...como se llama, la gente da derecho más para los hombres, tienen más derechos. Si una mujer se quiere quejarse, siempre la culpa la tiene la mujer, no es el hombre. Pero aquí no y mi marido lo ha visto (Salehah, Marruecos)

[...] ya directamente no deja trabajar a la mujer y muchas, no todas, se quedan en su casa sin rechistar...supongo que por algún tipo de temor...por eso del machismo, no sé (Luci, Colombia).

Y allí, las mujeres, no pueden decir; tu marido te puede pegar, maltratar, y no puedes ir a la policía. Porque si vas a la policía te dicen, pero que tipo de mujer eres que vienes a denunciar a tu marido (Mary, Nigeria).

Por ejemplo, mi hermana que vive en Nigeria, que marido hace algo que, yo digo, no, no, no... así no. Tú tienes que trabajar que tienes tú derecho, aquí en España aquí en Iropa, nosotras mujeres, negra, o blanca o qué...nosotras tenemos derecho...que...que sí, nosotras no objeto de nadie, y así mejor (Mercy, Nigeria).

Dos mujeres hablan del desajuste que se puede producir en las parejas en el hecho de la migración en cuanto a roles diferentes de la mujer, la relación con la pareja y la familia. Una mujer de origen Colombiano y otra de origen Nigeriano habla de cómo han presenciado rupturas de pareja. La mujer colombiana comenta que:

Los que la pareja vivía en Colombia de una manera y al llegar aquí y ver las cosas de otra manera han tenido problemas que no han sabido resolver, bien por ella o bien por él, y finalmente han sucumbido; y lo que les ha pasado es un tipo de rebeldía por parte de ella y de no “sumisión” o de no cambio por parte de él (Luci, Colombia).

Otra de las ideas principales que se desprende del estudio de las narraciones es que las mujeres son agentes de sus cambios. Desde la perspectiva de las instituciones, son ellas las que mantienen la relación con el sistema educativo, sanitario, de protección social, servicios sociales y realizan las gestiones con la administración. Además, sobre ellas recae el proceso de socialización de los hijos y de la familia. Desde la perspectiva de la supervivencia y mejora económica, las mujeres narran estrategias que van desde la inserción laboral al ahorro, el envío de remesas y decisiones acerca de la distribución de los gastos en el seno familiar. El análisis de las narraciones muestra autonomía personal y uno de los elementos que más valoran del proyecto migratorio las mismas entrevistadas es su capacidad y poder a la hora de tomar decisiones, ya sea potenciándolas, pues ya tomaban decisiones antes de iniciar la migración, o a raíz de ésta.

Sobre el retorno, sólo una de las mujeres narradoras comenta su deseo de retornar. Dos más comentan que volverían sobre todo por estar con su familia, aunque si tuviesen la oportunidad de reagruparla no dudarían en permanecer en España. No obstante, parece que la tensión entre el establecimiento y el retorno es constante (Pedone, 2006), dos alternativas que son posibles y que a menudo están condicionadas por coyunturas estructurales y por la implementación de políticas restrictivas de extranjería que contribuyen a prolongar la estancia. En este sentido, cuando se ha adquirido un determinado nivel de bienestar en la sociedad de destino, con acceso a prestaciones sociales con derecho a prestaciones contributivas y otros servicios públicos, sanitarios y educativos, y los hijos han nacido en el país de destino y han vivido su socialización en éste, el retorno es un estrategia más costosa⁵³.

Mayoritariamente, las mujeres inmigrantes entrevistadas valoran positivamente su migración. Su proyecto de futuro en quedarse en la sociedad de instalación, realizar formación y trabaja, lo cual evidencia que la percepción del cambio es positiva.

Consideraciones sobre el método de trabajo de la investigación:

Sobre el método, el interés por narrar y por ser escuchadas, es un valor en sí mismo. Una mujer Marroquí agradece que se le escuche, piensa que en ello hay un reconocimiento, y le da un valor positivo en cuanto a que le ayuda a conocer más de sí misma. Otras agradecen el poder hablar, decir, colaborar, ser valiosas.

Solo la persona que narra es la autorizada para expresar por si misma que significa para ella este proceso y qué valor tiene. El trabajo de la narración permite identificar que conlleva para ellas su trayecto, con sus expresiones: su viaje, su estancia, su permanencia o su cambio. La narración busca lo que la persona quiere comunicar, sabe y siente.

Has preguntado cosas que no sabía. Nadie me ha preguntado sobre mí (Salehah, Marruecos).

A continuación presento las principales conclusiones en relación con las hipótesis planteadas:

1. Las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y, al tiempo, agentes “de sus cambios” desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica.

De forma clara las mujeres hacen referencia a “cambios”. Si recoges sus palabras hablan de diferencias, de nuevos estados, de dificultades, de cambio y modulación continua. Así pues la palabra “cambio” se refiere a “cambios”. No cambio desde el punto de vista de que les falta algo y se produce un cambio en positivo desde la sociedad de instalación. No, no es esta la conclusión. Mi afirmación va más por el hecho de cambio, sus cambios, cambio desde modificación, fusión, variación... cambio de hemisferio, cambio de continente, cambio de país, cambio de idioma, cambio de relación, cambio de estar. Cambios

⁵³ Para un análisis sobre el retorno de la población inmigrada en España ver el capítulo 4.

y agentes, en relación a las estructuras sociales, las instituciones y responsables de la supervivencia y/o mejora económica.

Estas mujeres migrantes desprenden una gran capacidad, discernimiento, fortaleza, coraje para adentrarse en lo desconocido, demuestran respeto por el lugar dónde viven y vocación de encuentro. Están abiertas y tienen confianza en sí mismas. Arriesgan, pierden y ganan: viven.

He cambiado mucho, yo sé lo que quiero, aunque una mujer casada puedes adaptar, ¿no? soy más diferente, más madura, más guapa, (Risas) (Mary Nigeria).

Es otra cosa. Yo misma como persona, me siento, con menos vergüenza, allá era más tímida, y aquí soy más...que esto allá no lo hago (Graciela Uruguay).

Estas mujeres desarrollan su proyecto sin que tenga una dependencia vital respecto de los otros, tienen sentimientos relacionados con la autoestima, autogestión, conciencia e identidad de género y un sentido propio de la vida (Lagarde, 1993, p. 31). Son mujeres capaces de crear agencia.

Escucharla significa ir dándose cuenta del esfuerzo y la superación de las dificultades. Sus estrategias pasan por ser conscientes de su potencial y de la importancia de la formación, el idioma, los estudios, el trabajo, la familia, su persona, su identidad. Por otra parte buscan maximizar las fuentes de poder que les son asequibles a través de las estructuras, las instituciones sociales o en otro tipo de organización social (López, 2006).

La estrategia formativa es una decisión propia de cara a un futuro mejor. Esta decisión de formarse supone un esfuerzo a valorar. Cuando los hombres estudian corresponde a una estrategia familiar, se debe hacer un esfuerzo para darles apoyo; pero cuando las mujeres estudian corresponde a una estrategia individual, que depende sólo de ellas mismas.

Como vemos, en algunas narraciones, las mujeres han cambiado la visión que tiene su pareja referente a ella: experimenta un mayor protagonismo referente al trabajo productivo, hablan de cambios en las responsabilidades domésticas y con los menores, planifican cambiar y mejorar determinadas cosas de su vida, incrementan decisiones y gestión de su propia vida.

En la sociedad occidental no hemos avanzado en muchos niveles con corresponsabilidad masculina en las tareas reproductivas (Parella, 2003). Estamos ante una situación a mejorar. Del Valle (2010) afirma que interesa no solo detectar la persistencia de las dicotomías y por ello de las estructuras que generan la desigualdad, sino descubrir emergencias constructivas que redunden en relaciones de igualdad, algunas de las cuales se generan a partir de las nuevas socializaciones, no solo pensar en las permanencias sino también en las transformaciones de los significados de género y parentesco hacia relaciones de igualdad.

De forma casi mayoritaria son las mujeres las que establecen las relaciones con las instituciones educativas, de salud y sociales. Las que vinculan las familias a los servicios e instituciones. Estas mujeres inmigrantes consiguen estar presentes en las relaciones institucionales, como una forma de presencia que se

relacionaría con la ciudadanía de facto a través de su reconocimiento y legitimidad en la esfera pública. (Vázquez et al., 2012). Las mujeres gestionan su proyecto migratorio, pudiendo ser el motor económico, social y emocional de las familias, sobre ellas recae el proceso de socialización de los hijos y de la familia.

Ellas narran elementos de satisfacción sobre sus circunstancias actuales, saber lo que quieren en su proyecto de futuro, sus decisiones, sobre el desarrollo de su proyecto vital. Narran también expectativas de cara al futuro a nivel formativo, laboral, relacional y de vivienda.

2. Su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones.

Es crucial el papel que tienen las mujeres en cuanto al mantenimiento de la relación con su familia y la sociedad de origen. Expresan su necesidad de tener contactos y que sus hijos conozcan de forma cercana sus orígenes. Son capaces de identificar los valores de procedencia y los de la sociedad de instalación, así como los efectos en ellas, sus parejas y sus hijos. El aquí y allá es un constante en su verbalización.

Dos de las mujeres observan cómo cambian los valores de origen en las segundas generaciones, los menores ya no quieren ir a la sociedad de partida de los padres y no manifiestan un interés muy acusado por las tradiciones del país de origen de los padres. Reconocen en ellos otras circunstancias bajo las que se enraízan en el lugar de instalación. Valoran el aprendizaje que hacen a través de ellos, del idioma, de las amistades.

Una de las mujeres comenta que la visión que se ofrece de su país no responde a la realidad y eso hace que en Europa se tenga una proyección de que son personas incultas o que proceden de ambientes muy empobrecidos.

Quisiera por último rescatar algunos aspectos que pueden contribuir a una mejora en la atención desde el trabajo social. Por una parte cuatro de las narraciones aportan que el idioma es importante pero no de forma académica sino de forma utilitaria a través de cursos sociolaborales y, por otra, la comprensión de la situación migrante ha de ir más allá de la ayuda económica. Se ha de establecer un buen diagnóstico de necesidades y potencialidades. Explicar de forma comprensiva los límites, estimular la participación y valorar sus capacidades. Intercambiar aprendizajes de formación de estas mujeres: inglés, francés, los estudios realizados en su lugar de origen. Exigir políticas sociales no marginales, inclusivas, donde todas las áreas participen de la promoción de las personas: empleo, educación, servicios sociales... La educación a través de los medios de comunicación, rompiendo tópicos y desinformaciones es altamente necesaria.

Que cuando llegar aquí, por favor, tengo curso de esto curso de este, ella siempre decir Mercy tú no entiendes el español, tú no sabe hablar, tú no sabe, así, así. Yo estoy muy enfada con ella, por favor, si...yo no sé hablar pero tengo, quiero trabajar, cuando trabajar me encuentro a gente que ayudarme cada día cada día, nosotros hablamos. Si a parte de escribir, aparte de venir de escuela de clase de español, esa sí, eso si eso es importante. Pero comunicación, es muy importante,

eso ayudarme a hablar. Porque yo, yo tengo un poquito educación, yo saber leer y escribir, yo saber los verbos (Mercy, Nigeria).

La forma que tenían de dar clases de castellano, para que sepan entender ese idioma y ayudarles buscándole, por ejemplo, los que van a Inglaterra a Reino Unido, cuando yo llegue, tenía mi amiga que se fue, y allí es más fácil, porque se adaptó más rápidamente, porque si quieres trabajar y estudiar, lo puedes hacer. En cambio aquí no, tu vienes y te dicen, no conoces castellano. No hay un tipo de trabajo que te pueden empujar, para mí eh. Porque cuando llegue aquí, si me hubieran puesto dónde puedo trabajar dos horas, y escuchando la gente hablar y luego voy a estudiar. Hubiera sido una gran ayuda (Mary, Nigeria),

Trabajadora social no es una culpa, no solo la comida o el dinero, no, para dentro... de gente. Hay veces, el corazón me duele, no para dinero o para comer, hay veces, siento en el sofá, y pienso porque yo vivo aquí, porque, no tiene derecho, no tiene dinero, no tiene amigas muy buenas, cuando fue a la trabajadora social ella no...no habla bien para mí (Amal, Marruecos).

Este trabajo de campo ha implicado un cambio importante en mí, la persona que investiga. Ha supuesto un ejercicio de auto-reflexión, pues en la medida que se descubre otra cultura se analiza la propia, nos cuestionamos nuestros parámetros y se es consciente de que no estamos libre de prejuicios, somos hijos e hijas de una manera de ver el mundo y de unas pautas culturales. Ser consciente de esta realidad ayuda a entender que no sólo esto no es evitable, sino que es imposible que sea de otra manera.

A través de este trabajo quería devolver el protagonismo y el reconocimiento a las mujeres, como dice Maquieira:

«la presencia de las mujeres no siempre lleva aparejado un reconocimiento de su protagonismo, incluso en ocasiones el exceso discursivo puede constituir un medio de control y ejercicio del poder: “el problema de la invisibilidad de las mujeres y de otros grupos sometidos a una situación de mutismo es algo mucho más complejo que la mera constatación de su presencia en el discurso porque como ha señalado Ardener (1987), la visibilidad de las mujeres en determinados contextos comunicativos no necesariamente da la voz a las mujeres» (Maquieira, 1997, p. 10).

Las mujeres inmigrantes no son una víctima pasiva del triple proceso de discriminación, como plantea Parella (2004) cuando una mujer decide emigrar a pesar de los costos que esto conlleva persigue una mejora, a nivel de vida, vida familiar y/o económica. Son mujeres que dirigen y construyen sus vidas, buscando un cambio. Son capaces de adaptar su posición para lograr procesos de movilidad laboral y de vida ascendente. En este sentido Parella afirma que son «protagonistas centrales del cambio social» (Parella, 2003, p. 375).

Para acabar quisiera comentar que las situaciones que podrían parecer “todas iguales” muestran una variabilidad enorme, las causas, las vías, los medios, las peripecias son diferentes. La homogeneidad no está presente ni aquí ni allí. Las mujeres gestionan su proyecto migratorio, pudiendo ser el motor económico, social y emocional de las familias, sobre ellas recae el proceso de socialización de

los hijos y de la familia. Al igual que para el resto de mujeres, el proceso de emancipación es largo y está sin completar. Se ha de atribuir a las mujeres inmigrantes el reconocimiento de ocupar los espacios públicos, a su propia autonomía y gestión de su vida.

CAPITULO 8

CONCLUSIONES

En la tesis se ha vinculado inmigración y ciudadanía tratándose desde la perspectiva de género y reflexionando sobre la intervención social. La investigación se enmarca en la sociedad española y, en particular, en la sociedad mallorquina, que ofrece unas características muy concretas como sociedad turística, mediterránea, con una historia emigratoria-migratoria intensa y específica así como formas de organización del trabajo fuertemente informalizadas.

La sociedad del archipiélago es inexplicable sin los movimientos de población mediterráneos, debido a su situación en uno de los mares más céntricos y comerciales. Por otra parte, esta situación insular mantiene también la idea de configuración de sociedad cerrada, con un límite infranqueable, en lo que se ha llamado “hecho insular”. El nosotros y los otros tiene un *continuum*. En los años sesenta y setenta la población balear se dobla y se incrementa el censo por la inmigración de murcianos, andaluces, extremeños y castellanos. Esta inmigración laboral es vista con recelo, pero no como competición. Más tarde, con el impulso turístico, el “forastero balear”, que hace referencia a las personas venidas de la península de habla castellana, con mecanismos de inclusión y/o exclusión graduados (según las circunstancias y necesidades), empieza a ocupar un lugar en el contexto balear. A partir de ese momento, entre los saldos migratorios y las tendencias reproductivas, empieza a romperse el termino externo, las identidades se empiezan a configurar de otra manera. En esos momentos, el conjunto social se configura en base a autóctonos de hace unos años o recientes, forasteros de temporada, trabajadores o turistas; externos residentes, forasteros o extranjeros. La inmigración extracomunitaria se incorpora a este marco. Este hecho se suma a una feminización específica de ciertos ámbitos laborales junto con un sistema de

transformación de vecindaje urbano muy rápidos y complejos como hemos visto en el capítulo 6.

En la tesis he hecho un recorrido en estrecha interrelación con el objeto y con mis intereses teóricos. Todo esto caracterizado por la dificultad añadida de estar hablando de procesos en curso y de una situación social determinante cómo es la crisis financiera y económica. Los límites de la investigación han sido aquellos que hacen referencia al objeto y a las dimensiones del objeto, así como los límites que se establecen por las narraciones, las historias de vida.

La vinculación histórica de la tesis se produce entre la tendencia a la feminización de la inmigración (de la persona migrante principal) y la crisis global. El hecho de centrarse en el marco de la crisis no ha supuesto una limitación coyuntural sino, al contrario, ha significado la reflexión sobre nuevos escenarios y sobre todo, sirve para tener una imagen del funcionamiento de la sociedad.

La metodología de la elaboración teórica de la tesis va del marco teórico a la práctica, de lo general a lo específico. En primer lugar, se ha presentado una contextualización teórica, histórica y sociológica del marco objeto de estudio, las migraciones desde la perspectiva de género. En segundo lugar, la metodología de trabajo de campo, cualitativa, es imprescindible, porque, tal como expresa el título de esta tesis, pretende hacerse cargo del discurso y de las narraciones de las protagonistas. Finalmente, la tesis tiene presente los datos demográficos y estadísticas que constituyen el aporte cuantitativo del estudio y definen el marco estructural del estudio.

Este trabajo de campo ha implicado un cambio importante en mí, la persona que investiga. Ha supuesto un ejercicio de auto-reflexión, pues en la medida que se descubre otra cultura se analiza la propia, nos cuestionamos nuestros parámetros y se es consciente de que no estamos libre de prejuicios, somos hijos e hijas de una manera de ver el mundo y de unas pautas culturales. Ser consciente de esta realidad ayuda a entender que no sólo esto no es evitable, sino que es imposible que sea de otra manera.

Uno de los objetivos de este trabajo es el de devolver el protagonismo y el reconocimiento a las mujeres inmigrantes a través de sus propios relatos como manera fundamental de conocer y analizar posteriormente.

«La presencia de las mujeres no siempre lleva aparejado un reconocimiento de su protagonismo, incluso en ocasiones el exceso discursivo puede constituir un medio de control y ejercicio del poder: el problema de la invisibilidad de las mujeres y de otros grupos sometidos a una situación de mutismo es algo mucho más complejo que la mera constatación de su presencia en el discurso porque como ha señalado Ardener (1987), la visibilidad de las mujeres en determinados contextos comunicativos no necesariamente da la voz a las mujeres» (Maquieira, 1997, p. 10).

Las mujeres inmigrantes no son una víctima pasiva del triple proceso de discriminación. Cuando una mujer decide emigrar, a pesar de los costes que esto

conlleva, persigue una mejora, a nivel de vida, vida familiar y/o económica. Son mujeres que dirigen y construyen sus vidas, buscando un cambio. Son capaces de adaptar su posición para lograr procesos de movilidad laboral y de vida ascendente. En este sentido, ellas son «protagonistas centrales del cambio social» (Parella, 2003, p. 375).

La tesis se ha articulado alrededor de dos hipótesis centrales que se han contrastado con los hechos de la experiencia recogidos en las narraciones.

1. Las mujeres como mantenedoras de los grupos sociales y, al tiempo, agentes “de sus cambios” desde la perspectiva de las estructuras, las instituciones sociales y la supervivencia o mejora económica.

De forma clara las mujeres hacen referencia a “cambios” producidos en su proceso migratorio. Tal y como se desprende de sus palabras, se habla de diferencias, de nuevos estados, de dificultades, de cambio y modulación continua. Así pues, no se trata tanto de un “cambio” como de “cambios”, en plural. La conclusión no es desde el punto de vista de que les falta algo y se produce un cambio positivo desde la sociedad de instalación, sino que ellas producen sus propios cambios, que van desde la modificación, fusión o variación, y que engloban el cambio de continente, cambio de país, cambio de idioma, cambio de relación, cambio de estar. En definitiva, se trata de cambios y agentes en relación a las estructuras sociales, las instituciones y responsables de la supervivencia y/o mejora económica.

Estas mujeres migrantes desprenden una gran capacidad, discernimiento, fortaleza y coraje para adentrarse en lo desconocido, demuestran respeto por el lugar dónde viven y vocación de encuentro. Están abiertas y tienen confianza en sí mismas. Arriesgan, pierden y ganan: viven.

He cambiado mucho, yo sé lo que quiero, aunque una mujer casada puedes adaptar, ¿no? soy más diferente, más madura, más guapa [Risas] (Mary Nigeria).

Es otra cosa. Yo misma como persona, me siento, con menos vergüenza, allá era más tímida, y aquí soy más...que esto allá no lo hago (Graciela, Uruguay).

Estas mujeres desarrollan su proyecto sin que tenga una dependencia vital respecto de los otros, tienen sentimientos relacionados con la autoestima, autogestión, conciencia e identidad de género y un sentido propio de la vida (Lagarde, 1993, p. 31). Son mujeres capaces de crear agencia. Escucharla significa ir dándose cuenta del esfuerzo y la superación de las dificultades. Sus estrategias pasan por ser conscientes de su potencial y de la importancia de la formación, el idioma, los estudios, el trabajo, la familia, su persona, su identidad. Por otra parte buscan maximizar las fuentes de poder que les son asequibles a través de las estructuras, las instituciones sociales o en otro tipo de organización social (López, 2006).

La estrategia formativa es una decisión propia de cara a un futuro mejor. Esta decisión de formarse supone un esfuerzo a valorar. Cuando los hombres estudian corresponde a una estrategia familiar, se debe hacer un esfuerzo para darles apoyo; pero cuando las mujeres estudian corresponde a una estrategia individual, que depende sólo de ellas mismas.

Como vemos en algunas narraciones, las mujeres han cambiado la visión que tiene su pareja referente a ella: experimenta un mayor protagonismo referente al trabajo productivo, hablan de cambios en las responsabilidades domésticas y con los menores, planifican cambiar y mejorar determinadas cosas de su vida, incrementan decisiones y gestión de su propia vida.

En la sociedad occidental no hemos avanzado en muchos niveles con corresponsabilidad masculina en las tareas reproductivas (Parella, 2003). Estamos ante una situación a mejorar. Del Valle (2010) afirma que interesa no solo detectar la persistencia de las dicotomías y por ello de las estructuras que generan la desigualdad, sino descubrir emergencias constructivas que redunden en relaciones de igualdad, algunas de las cuales se generan a partir de las nuevas socializaciones, no solo pensar en las permanencias sino también en las transformaciones de los significados de género y parentesco hacia relaciones de igualdad.

De forma casi mayoritaria son las mujeres las que establecen las relaciones con las instituciones educativas, de salud y sociales. Las que vinculan las familias a los servicios e instituciones. Estas mujeres inmigrantes consiguen estar presentes en las relaciones institucionales, como una forma de presencia que se relacionaría con la ciudadanía de facto a través de su reconocimiento y legitimidad en la esfera pública (Vázquez et al., 2012). Las mujeres gestionan su proyecto migratorio, pudiendo ser el motor económico, social y emocional de las familias, sobre ellas recae el proceso de socialización de los hijos y de la familia.

2. Su papel central en la construcción y el mantenimiento de los valores, lazos afectivos, ideaciones y discursos de las nuevas y las viejas relaciones.

Es crucial el papel que tienen las mujeres en cuanto al mantenimiento de la relación con su familia y la sociedad de origen. Expresan su necesidad de tener contactos y que sus hijos conozcan de forma cercana sus orígenes. A la vez, son capaces de identificar los valores de procedencia y los de la sociedad de instalación, así como los efectos en ellas, sus parejas y sus hijos. El aquí y allá es un constante en su verbalización.

Dos de las mujeres observan cómo cambian los valores de origen en las segundas generaciones, los menores ya no quieren ir a la sociedad de partida de los padres y no manifiestan un interés muy acusado por las tradiciones del país de origen de los padres. Reconocen en ellos otras circunstancias bajo las que se enraízan en el lugar de instalación. Valoran el aprendizaje que hacen a través de ellos, del idioma, de las amistades.

Una de las mujeres comenta que la visión que se ofrece de su país no responde a la realidad y eso hace que en Europa se tenga una proyección de que son personas incultas o que proceden de ambientes muy empobrecidos.

Finalmente, las situaciones que podrían parecer “todas iguales” muestran una variabilidad enorme; las causas, las vías, los medios, las peripecias son diferentes. Las mujeres gestionan su proyecto migratorio, pudiendo ser el motor económico, social y emocional de las familias, sobre ellas recae el proceso de socialización de los hijos y de la familia. Al igual que para el resto de mujeres, el proceso de

emancipación es largo y está sin completar. Se ha de atribuir a las mujeres inmigrantes el reconocimiento de ocupar los espacios públicos, a su propia autonomía y gestión de su vida.

La perspectiva de género en la teoría de las migraciones

La cuestión migratoria es central dentro del funcionamiento de la sociedad global contemporánea, pues sus características son diferentes y específicas respecto a periodos precedentes. Los cambios que se han producido en su funcionamiento afectan no sólo a la vida social y política de las sociedades de instalación, sino también a las sociedades de partida.

La sociedad actual es paradójica; por un lado existe un vertiginoso proceso de mundialización de la economía, por lo que los capitales financieros y las mercancías atraviesan las fronteras nacionales; y al mismo tiempo existe una forma de consumo que crea una masa homogénea de pautas de comportamiento, que son difundidas por los medios de comunicación, situación que juega un papel muy importante entre los movimientos de población de Norte-Sur. En este orden de cosas, la mano de obra, sobre todo la barata, se mueve como una mercancía más. Los obreros transnacionales están dirigidos pues, por el exterior.

La inmigración es vivida por los ciudadanos de las sociedades de recepción, en ocasiones, como amenaza. Es responsabilidad de los gobernantes y de sus instituciones responder a este reto, minimizar las amenazas y potenciar la gestión de políticas públicas que reconozcan la gran incidencia socioeconómica, cultural, y humana del fenómeno. Superando limitaciones ante este hecho dinámico y de grandes dimensiones, favoreciendo la cohesión social, cultura y convivencia democrática. La integración es, en este marco, un proceso continuo y dinámico que se produce de forma gradual. La ciudadanía ha de responder al máximo a deberes y derecho en todas las facetas de la vida de las personas: sociales, económicos, culturales, políticos, civiles. Las políticas públicas tendrían que participar de una necesaria transversalidad que consideren al hecho migratorio como parte de sus objetivos. La transversalidad está considerada como una prioridad de los Principios Básicos Comunes para la Política de Integración de los Inmigrantes en la Unión Europea. De aquí, la integración implica una responsabilidad compartida y de consenso, en la que necesariamente han de participar todos los niveles de la administración, las agentes sociales y la ciudadanía, requieren pues de la participación activa de las personas inmigradas y autóctonos. La convivencia se fundamenta en el entendimiento, más allá de la coexistencia, a través de un proceso bidireccional, de diálogo, tolerancia; sabiendo que el conflicto es inevitable, el concepto de convivencia obliga a las personas, grupos y sociedad a buscar la función del bien común, siendo las instituciones y administración los que han de buscar formas de fomentar la responsabilidad cívica de todos y la escucha de todos. Como concluye la presente tesis, la inclusión, la escucha y la activación de los actores, de la colectividad, garantiza que las prácticas y actividades que se programen sean reales y útiles. La participación

social, la creatividad social (Llobet, 2006) el trabajo con la comunidad, son un bien incuestionable.

En la tesis vemos que la forma de explicar la migración ha coincidido con la forma de *ver social*. Por una parte, lo masculino se asocia a lo económico, lo racional, lo público, en oposición a lo femenino, que se asocia a lo socio-cultural, el hogar, la familia; en este discurso, la inmigración femenina no parece posible. Incluso cuando la feminización de la inmigración es reconocida, estudiada y cuantificada, estas dicotomías permanecen en el imaginario colectivo y cuesta añadir valor positivo, emprendedor, y resolutivo. Así, aunque estos discursos se transforman y las versiones se modernizan, aparecen nuevas dicotomías: la mujer en forma de producción transnacional con efectos de desapego y/o desprendimiento en las familias o en forma de reproducción transnacional generando discursos de culpa por ocuparse de hijos ajenos.

Se señala en la tesis la necesidad de repensar la sociedad en base a que el trabajo reproductivo es patrimonio de la vida pública y reestructura el trabajo productivo. Hombres y mujeres han de percibir ingresos propios, realizarse en sus profesiones, asumir sus responsabilidades doméstico-familiares que conllevan los afectos y las emociones. Como plantea Abu-Lughod (1993) las mujeres se han convertido en símbolos potentes de identidad y de visión de la sociedad y de la nación y por ello la sociedad ha de empezar a pensarse también en femenino (Parella, 2003).

Acerca del estudio

Las sociedades europeas manejan imágenes estereotipadas que generalizan y homogenizan a los diversos colectivos de inmigrantes. Las personas inmigrantes responden a lo que Bauman (1998) llama “mayoría inmovilizada” la que debe quedar apresada en su “localidad” bajo el signo de la penuria y la inferioridad social. Es el signo de la nueva *reestratificación* mundial.

«[...] los efectos de la nueva condición son drásticamente desiguales. Algunos nos volvemos plena y verdaderamente “globales”; otros quedan detenidos en su “localidad”, “los globales dan el tono e imponen las reglas del juego de la vida» (Bauman, 1998, p. 8).

La movilidad y la libertad pasan a ser un bien codiciado que solo está en posesión de unos pocos, a los extranjeros extracomunitarios se les encomienda la inmovilidad, la desposesión, la restricción y la impotencia. La política estatal, que se desarrolla en el interior de los procesos globalizadores, es formulada en clave de contención. Maqueda (2008) señala que se han de generar otras alternativas y desarrollar, por contra, estrategias preventivas, inclusivas y de presencia. Con esta idea se plantea esta tesis, en base a las narraciones como método de acercamiento a la realidad. Las investigaciones tendrían que significar conocimiento y camino.

El trabajo de campo elabora un análisis que considera a las mujeres inmigrantes como personas capaces de crear y llevar adelante estrategias migratorias para moverse entre contextos micro y macroestructuras en la actual fase del capitalismo. La problemática de las migraciones internacionales es un

flujo eminentemente económico, no obstante la perspectiva de género cuestiona la conceptualización de lo económico como ajeno a lo social y a las dinámicas de las relaciones, estrategias y responsabilidades familiares.

En los estudios tras la crisis del paradigma cuantitativo hegemónico a finales de los años setenta se recuperó la perspectiva antropológica que introduce los enfoques cualitativos, se vuelve al actor social y se recupera la función explicativa de las perspectivas de los protagonistas (Devoto, 1991). Este estudio se lleva a cabo mediante recursos metodológicos cualitativos como las narraciones. La narración trata de captar «el habla desde el lugar social»; constituye una técnica de interlocución flexible y dinámica (Taylor y Bogdan, 1994). La investigación incorpora las relaciones de género de manera transversal a lo largo del todo el proyecto migratorio, desde su diseños hasta su nueva significación en la sociedad de instalación.

El saber teórico acumulado sobre inmigración, género e intervención social, ha servido para establecer los márgenes desde dónde quería desenvolver la acción de observación científica. He observado, he escuchado las narraciones para conocer, con el convencimiento de que la sociología ha de ser, sobre todo, reflexiva (Bourdieu, 2002). Los profesionales que estamos en contacto con la población inmigrante conocemos el valor que tiene la información, el acompañamiento, la valoración de las potencialidades, la inclusión y el liderazgo de las propias personas. Según Aguilar y Llobet (2010) las políticas sociales de inclusión e incorporación deben hacerse desde el desarrollo personal, la proximidad y el acompañamiento.

A través de las narraciones llegamos a la conclusión que las mujeres inmigrantes valoran de forma autónoma y plural su proyecto migratorio. Como hemos visto, todas demuestran inquietudes, opiniones, propuestas y valoraciones ilustradoras. Está claro, pues, que estas mujeres no funcionan a partir de una relación de dependencia. Tienen control sobre sus acciones, autocontrol, autoestima alta y seguridad en su persona, manifestando el poder de dirigir su vida. Están ejerciendo su relación con las instituciones y la sociedad de acogida. Tiene acceso a la información, porque la han buscado, explicitan escoger, habilidades, mejora de la autoimagen, y se involucran en un proceso de crecimiento y de cambios aquí y también allí. Como hemos visto todas manifiestan inquietudes para romper con la precariedad de los contratos eventuales y los trabajos poco estimulantes.

Es importante escuchar el valor que las mujeres dan a su proyecto migratorio. Es una buena forma de sustituir la voz que ponemos los “otros”, los que no somos ellas. La ambición de este trabajo es equilibrar, ampliar la visión, ampliar la idea de proyecto utilizado hasta el momento. El proyecto utilizado responde más a procesos de sus vidas y que ellas capitalicen su significante y significado, tanto en el lugar de origen como en el lugar de instalación, partiendo del hecho de que solo cuando una situación es vista, reconocida, puede ser representada y gestionada.

Reflexiones acerca de la intervención social

Es innegable que las políticas sociales tienen una repercusión importante en la integración de la persona inmigrante, más si cabe en países como España donde el sistema se caracteriza por su androcentrismo y familiarismo (Solé y Flaquer, 2005). En las últimas décadas se ha producido una elevada demanda de mujeres trabajadoras extranjeras para la atención del ámbito doméstico, trabajos que no cubren ni las políticas sociales ni los hombres, dando lugar a cadenas transnacionales de cuidado. En gran medida, la feminización migratoria actual se debe a una transferencia de cargas reproductivas desde las mujeres autóctonas con cualificación, que se incorporan al mercado de trabajo, que delegan parte del trabajo familiar y doméstico a las mujeres inmigrantes. Esta situación se agrava y se dificulta en el cuidado de los hijos de las propias trabajadoras inmigrantes. Así pues, la mano de obra femenina inmigrante da respuesta en parte a un déficit del Estado. En el estado de Bienestar Español se prima el trabajo asalariado, el trabajo mayoritariamente ejercido por los hombres, mientras que se penaliza el trabajo reproductivo y doméstico, de manera que las mujeres son las que se ven más desprotegidas en función de su participación en la estructura de trabajo.

Por otro lado, la percepción social acerca de la inmigración influye también en la elaboración de políticas sociales. En tiempos de crisis, la vivencia de que la población inmigrante acapara servicios de bienestar aumenta. Diversos autores han demostrado que los argumentos sobre el uso y la carga que suponen los inmigrantes para el Estado del Bienestar no son correctos (Moreno y Bruquetas, 2011) y que, de hecho, la inmigración ha contribuido a la transformación del modelo productivo español. Calcular el coste-beneficio que la inmigración supone para el estado de bienestar es complejo. El gasto público ha ido creciendo paulatinamente en los últimos años, pero los porcentajes siguen siendo inferiores al peso de la población inmigrante en la población total y, en todo caso, los gastos sociales están por debajo de lo que aportan (Dolado y Vázquez, 2008). La administración ha de valorar como necesario e importante que en caso de desplazamiento de los sectores de población autóctona a ciertos ámbitos territoriales, de salud o de educación, se tiene que responder con una adecuación en recursos humano y financieros. La inmigración constituye un elemento dinamizador de la economía, ha supuesto un aumento de población activa y de la tasa de actividad femenina, a partir de la cual se ha configurado una nueva división social y de trabajo en nuestro país (Carrasco, C. y Rodríguez G., 2006). La población autóctona ha podido realizar otros empleos en mejores condiciones, las mujeres autóctonas se han incorporado al mercado laboral a pesar de la débil respuesta institucional, abriéndose así una demanda de mano de obra femenina.

En el *International Migration Outlook 2013*, publicado por la OCDE de 13 Junio del 2013, el saldo fiscal neto de los inmigrantes en España supone el 0,54% del PIB, (unos 5.500 millones de euros para las arcas públicas). El informe señala que las diferencias entre las aportaciones vía impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social y el gasto en servicios públicos, beneficios sociales y pensiones, supone un resultado positivo, ya que representa algo más de medio punto del PIB.

Saber qué podría minimizar los obstáculos de las políticas de integración es complejo, ¿cómo desmotar la percepción de amenaza y competencia entre inmigrantes y autóctonos? Parece que no basta refutar con datos estas percepciones, sino que hay creencias ideológicas y económicas que presentan gran resistencia al cambio. En este sentido, la investigación social podría contribuir a diseñar las estrategias sociales e impedir que el sistema de protección se tambalee.

Como hemos visto, hay una necesidad de transformar el sistema productivo español. En esta fase de recesión del ciclo económico se requeriría invertir en formación y readaptación de la mano de obra poco cualificada hacia otros sectores, así como cualificar el mercado de cuidado de niños y personas dependientes. En este sentido, los gobiernos actuales no otorgan importancia a estos temas y abandonan su acción mediadora en la formación de empleo. Si la formación es un débil sustituto del empleo, empieza ya a ser aún más débil la respuesta.

En el debate entorno el papel de la intervención social y, más concretamente, de los Servicios Sociales, junto con las voces que reclaman que éstos amplíen la finalidad de sus actuaciones a favor de la clase media (que sufre con bajos salarios o subsidios insignificantes) surge una amplia demanda a partir de la crisis que problematiza todos los grupos de población, pero especialmente a los más vulnerables; junto a ellos, mujeres e inmigrantes.

En este sentido, Alemán y Soriano (2011) sugieren que es necesario ampliar los objetivos con la población inmigrante, y no sólo trabajar con el incremento de recursos, sino ampliar y enfocar de manera efectiva el trabajo con los hijos de los inmigrantes y así evitar la conflictividad que se ha dado en otros países. Hay que activar el enfoque proactivo respecto al hecho de que la población inmigrante está aquí, que existe, no como problema sino como población, reconvirtiendo este hecho como oportunidad de riqueza cultural en términos de beneficio. Se ha de actuar de forma anticipada con las prestaciones en los más necesitados y menos informados (Casado, 2008). Por otra parte, se debe mejorar la coordinación de redes de servicios y facilitar el acceso a la población, además de aumentar y reordenar la información para poder diseñar de forma certera planes y estrategias, pues poco se conoce sobre las demandas de los inmigrantes y sobre diagnósticos de la situación.

En este contexto, los Servicios Sociales se encuentran en un momento de encrucijada, carentes del impulso procedente de una concepción de servicios a la ciudadanía pobre de los poderes públicos, con una realidad social desmadejada y dolorosa que trae como resultado una fractura social entre los más desfavorecidos y desbordados por la atención. Esta crisis económica y de valores sociales es un serio desafío para los Servicios Sociales.

Para ello, los Servicios Sociales han de recuperar lo político e ideológico. Éstos han tendido a construirse sobre un idea individualizadora de las necesidades, asimilando la concepción *hobbesiana* del enfrentamiento “natural” entre individuos y obviando la intervención colectiva con los grupos, en el barrio y de carácter preventivo. Diversas autoras hablan de recuperar la intervención

grupal, la participación, la creatividad social (Llobet, 2006). La intervención pasa por el protagonismo y participación de la población, la praxis desde los grupos es importante. La participación y activación de la comunidad es fundamental. Zamanillo (2014) comenta que se ha de superar el proceso de individualismo y se ha de reforzar la acción en la comunidad, contribuir así a la cohesión y vínculos sociales. La autora comenta que no nos hemos de centrar en prestación y empleo, pues este no existe, sino también elaborar con la población, proyectos colectivos de desarrollo que creen y refuercen vínculo con las personas

Estamos en una sociedad que tiene unas fuertes contradicciones culturales, crea pobreza a la vez que crea los parches, sin ir a las causas coyunturales. Por ello, se ha de superar la idea de sociedad economicista. La orientación de los servicios sociales debe ir en la línea de trabajar más las políticas de reconocimiento, esta forma es la única manera de que las personas crean en ellas, darles serenidad, autoconfianza, autoestima e impedir el autoestigma. Además, el enfoque debe volver a centrarse en escuchar las narraciones de sus vidas y a intervenir a escala de barrio, comunitaria e preventiva.

Uno de los grandes vacíos en los servicios sociales es la ausencia de investigación y socialización del saber de las personas que están en atención directa. Los Servicios Sociales han de ayudar a recuperar la dimensión política de la sociedad civil. La política se ha de explicitar con los informes y evaluar qué programas funcionan y cuáles no funcionan.

Los Servicios sociales se han hecho cargo del impacto desorbitado de la crisis. Hemos de asumir este nuevo momento y dar cabida a otras respuestas y otros perfiles (Aguilar, 2014; Fantova, 2014). Coincido con Fantova y su idea del *lastre y mantra*, del objeto inabordable de Servicios Sociales. Se necesita volver a blindar el derecho a la asistencia sanitaria, a la educación, junto con un nuevo modelo de rentas básicas garantizadas. Todo ello junto con requisitos y formas de acceso claras, concretando el perfil y con un principio de realismo –que se puedan abordar y se necesiten–. Debemos volver a acciones preventivas, de carácter comunitario, potenciadoras de capacidades. Todo esto debe ser el objeto unas políticas activas de empleo que eviten la exclusión laboral, aseguren la calidad de empleo, junto con la acción pública sobre vivienda social y las prestaciones familiares; además de la reactivación de los servicios de cuidado a menores de tres años y las políticas de conciliación. Tiene que haber un cambio social en percepción que ha perdido la colectividad, el compromiso social. El factor esencial pasa por la reconquista de los propios destinos vitales.

En conclusión, las políticas sociales que se deben llevar a cabo son políticas de presencia que aseguren la posibilidad de tener la voz de las mujeres. La presencia, según Sassen (2003), hace referencia a la condición de actor político del sujeto desposeído de poder. Ella relaciona la ciudadanía de facto con la presencia de las personas y con las actuaciones que dotan de reconocimiento y legitimidad en la esfera pública a sujetos tradicionalmente desconsiderados en este ámbito. La igualdad cívica no se encuentra en la similitud sino que implica el

respeto de las diferencias (Vázquez et al., 2012). Para estas políticas “de presencia”, el idioma ha de ser una barrera a romper, y se deben proporcionar servicios para todas las mujeres y familias (escoletas, cangurajes, formulas del tipo banco del tiempo, viviendas compartidas, entre otros) que permitan salir del trabajo doméstico y del cuidado de los menores, estimular la formación y, para aquellas que ya la tienen, facilitar el acceso de acuerdo con su perfil profesional. La mujer ha sido un gran descubrimiento para el sistema de los microcréditos y para la formación de empresas, aunque todavía queda pendiente el asociacionismo, que tendría que ser más plural. Es el camino para que las mujeres que trabajen puedan tener un salario para poder mantenerse ellas y a sus hijos desde un rol proveedor.

En las narraciones de las mujeres se señalan algunos aspectos que pueden contribuir a una mejora en la atención desde el trabajo social. Por una parte, se debe tener en cuenta que el idioma es importante, pero no de forma académica sino de forma utilitaria a través de cursos sociolaborales. Por otra, la comprensión de la situación migrante ha de ir más allá de la ayuda económica y ésta ha de establecer un buen diagnóstico de necesidades y potencialidades. Por ello cabe explicar de forma comprensiva los límites, estimular la participación y valorar sus capacidades; intercambiar aprendizajes de formación de estas mujeres: inglés, francés, los estudios realizados en su lugar de origen; y exigir políticas sociales no marginales, inclusivas, dónde todas las áreas participen de la promoción de las personas: empleo, educación, servicios sociales, junto con la necesidad de educar a través de los medios de comunicación, rompiendo tópicos y desinformaciones.

La crisis económica

Empecé la tesis en el 2009, cuando el presidente de gobierno español de aquel momento negaba la existencia de una crisis, y la finalizo cuando el actual presidente de gobierno dice que hay una recuperación evidente en este 2015. La crisis ha empeorado la situación de todas las personas en general y de los migrantes en particular. Los actuales gobiernos han hecho sus reformas en el mercado de trabajo y han cambiado buena parte de las reglas del juego. En nuestro país, bajo el pretexto de crear ocupación, se han eliminado autorizaciones administrativas, se han hecho despidos colectivos, se ha minimizado las indemnizaciones, hemos estado perdiendo derechos, han bajado los salarios, hay una gran indefensión y se ha creado paro. La precariedad laboral llega a límites insostenibles, tener un trabajo no garantiza llegar a final de mes, los sueldos son cada vez más bajos, y pagar una casa de alquiler o de hipoteca y alimentarse es casi imposible. Se ha llegado a punto de utilizar, sin ruborizarse, el significativo neo-termino de “pobreza laboral”: trabajar para seguir –a veces incluso más-pobre. Quedarse en desempleo en este momento es un drama personal, de enorme magnitud, la persona se queda sin identidad y se queda sin diseño vital.

La reforma sanitaria y los recortes en materia de salud, como el copago de medicamentos, la falta de atención a la población inmigrante irregular, afectan especialmente a los colectivos más vulnerables y más afectados por la crisis

económica: pensionistas, personas enfermas crónicas o con dependientes a su cargo, inmigrantes o familias con bajos ingresos. Como advierte la OMS, otros organismos internacionales y ONG, los recortes a nivel de sanidad supondrán más gasto a largo plazo y las poblaciones con menos recursos contarán con un índice superior de enfermedades.

Un sistema no puede edificarse sobre la base del sufrimiento de un porcentaje creciente de la población. Se pide constantemente austeridad a las clases medias y bajas, cuando la corrupción, sino el exceso, están instalados en políticos, empresarios, burguesía y rentistas de alto standing. Se ha de redistribuir la crisis. En estos momentos, se carece de estrategias de futuro, las personas preparadas no tienen sitio y las personas menos preparadas aún menos. Todo esto hace que “el nosotros” ya no tenga lugar, estamos posicionados con el yo, el valor del individualismo. Se necesita un esfuerzo para reinventar y recuperar los derechos perdidos.

Además de los recortes presupuestarios y las medidas de austeridad no ha dejado de disminuir la contribución en gasto social, esto en unos momentos de máxima necesidad. Si a todo ello le sumamos los cambios en los modelos de cuidado y la profunda transformación en la división sexual del trabajo, que pone de manifiesto el rol esencial de las mujeres inmigrantes como elemento de apoyo y sostenibilidad del régimen de bienestar español, todo apunta a que «la verdadera crisis del Estado del Bienestar será una crisis en la provisión de servicios personales» (Moreno y Bruquetas, 2011, p. 139). El surgimiento de un mercado informal de cuidado ha sido la respuesta a corto plazo, pero es el momento de plantear los retos en referencia a la sostenibilidad de este sistema, al reparto de responsabilidades y a los retos para la gestión de la diversidad, sin olvidar las cuestiones de justicia social.

En un mundo en crisis, el único capital es el capital humano, la investigación y la educación. La salida de la crisis no es individual sino colectiva, nos hemos de atrever a coger las riendas del bien colectivo de las metas colectivas. La política se tiene que recuperar por los ciudadanos, no solo se ha de participar en el momento electoral sino a través de las asociaciones, se ha de plantear acciones a largo plazo y planificadas, el estado ha de proteger los derechos.

Los datos que hemos analizado en esta investigación muestran como la crisis económica ha afectado a la dinámica migratoria produciendo una menor entrada de inmigrantes y un cierto incremento de las salidas. No obstante, estos efectos no han sido inmediatos al estallido de la crisis y, especialmente en aquello relativo a los retornos, estos se han producido mucho más tarde. Esto pone en evidencia posibles inercias en la inmigración que niegan los automatismos que se pensaba habría entre oscilaciones de la coyuntura económica y la intensidad de flujos migratorios y demuestra una resistencia del colectivo inmigrante a la crisis. Por otra parte, la tasa de actividad masculina se ha reducido mientras ha aumentado la femenina, especialmente la africana, probablemente debido a la pérdida de rentas en los hogares. Esto último invita a reflexionar sobre posibles cambio en los roles de género experimentados en los hogares a raíz de la crisis y aporta cifras que

apoyan la hipótesis del rol central de las mujeres inmigrantes en sus proyectos migratorios.

Más allá de los efectos producidos en la entrada y salida de inmigrantes, y los efectos en el mercado de trabajo, los efectos sociales de la crisis son asimétricos en la población y algunos colectivos, como los inmigrantes, ven más deteriorada su situación, como indican los indicadores de pobreza relativa y de privación material. Además, las cifras muestran como en momentos de crisis económicas el clima de competencia entre autóctonos e inmigrantes es mayor y se acentúan los discursos de preferencia en favor de los autóctonos.

Motivación y reflexión personal

La motivación del trabajo sigue siendo un valor para mí, por varios motivos: la invisibilidad y la falta de reconocimiento. La invisibilidad porque durante años no se habló de las mujeres inmigrantes y porque actualmente, cuando se habla de ellas se cuestiona su apego, se les hace culpables, o se cuestiona a las mujeres no inmigrantes como explotadoras. Esta invisibilidad, esta negación de valor, supone una falta de reconocimiento. La falta de reconocimiento no va ligada tan solo a representaciones culturales, sino que también está implícita en las instituciones y en la distribución de recursos (Fraser, 2000).

¿Por qué la invisibilidad de las mujeres? ¿Por qué la invisibilidad de las mujeres inmigrantes? La respuesta a esta cuestión tiene que ver con uno de los ejes del debate teórico de los últimos tiempos: la ausencia de reconocimiento o el *falso reconocimiento*. Esta invisibilidad en los sectores más vulnerables es todavía más grande con la mujer inmigrante. Por otra parte, la atribución de responsabilidades familiares sitúa a las mujeres en una posición de partida muy desigual. Hemos de tener en cuenta que es el marco social que las recibe el que las invisibiliza independientemente de los países de partida.

Este estudio concluye que se ha de atribuir a las mujeres inmigrantes el reconocimiento de ocupar los espacios públicos, gracias a su propia autonomía y gestión de su vida, se ha de buscar un equilibrio y visibilizar lo que hasta ahora ha estado invisibilizado, creando un nuevo sistema de valores. Una de las principales contribuciones de esta tesis al estudio de las mujeres inmigrantes es el de ver el proyecto migratorio de las mujeres como existente y plural.

«[...] parece que para identificar su occidentalización han de tomar una posición cultural u otra, pero no somos conscientes que ellas y todos las reformulan continuamente. Es posible que su estrategia no sea romper con su sociedad de origen para conseguir sus objetivos de género, sino ampliar los márgenes propios de cada una. Se trata de un proceso personal y único y con cambios parciales o con redefiniciones» (Juliano, 1998).

El proyecto migratorio es un proceso, forma parte de sus vidas y de su autoría; lo que podemos aportar es cómo lo califican, cómo lo viven y qué nos enseñan. El objetivo de la tesis se ha cubierto en el sentido de conocer la globalidad el proyecto de estas mujeres extracomunitarias en Palma. A través de sus narraciones podemos corroborar que son agentes de sus cambios desde la

perspectiva de las estructuras y que cubren un papel central en el mantenimiento de los valores, lazos afectivos entre las nuevas y las viejas relaciones.

Mis ganas de investigar, de reflexionar, de comunicar, partían de un enfoque desde la potencia, desde su presencia, desde el reconocimiento, desde la fortaleza, desde la decisión, desde mi firme convencimiento de que son agentes de su propia historia. Por otra parte, partir de su hogar, emprender un camino tan diferente para sobrevivir, para mejorar, para experimentar las experiencias buenas, malas, regulares y/ o peores requiere por lo menos visibilidad (hay muchísimas narraciones por conocer en este sentido), respeto, reflexión y exigencias de mejora.

Realmente merece la pena la reflexión, pues gran parte de los estudios cuyo objeto es la mujer inmigrante extracomunitaria tienen que ver con la discriminación, la triple discriminación, su posición desventajada, su exclusión. Por otra parte, abundan los estudios situándolas como víctimas de violencia de género, de la trata de personas con fines de explotación sexual, de prostitución, de las dificultades y pérdidas para ejercer la maternidad. El uso reiterado de estas clasificaciones y encuadramiento lleva a la naturalización científica de estas situaciones. Si bien son situaciones que existen, desde mi profesión lo vivo cada día, hay otras experiencias, e incluso dentro de las narradas hay otros aspectos que son necesarios rescatar y resaltar. Las mujeres inmigrantes están presentes en la vida: en los mercados, en las tiendas, en las asociaciones, en el gimnasio. Las realidades son múltiples y han de ser vistas y narradas.

Algunos trabajos como *Las que saben*, de Dolores Juliano (1998), van en la dirección de mostrar las estrategias de las mujeres inmigrantes, su sabiduría para enfrentarse a las relaciones de dominación y poder. La autora indica la necesaria redefinición del concepto de ciudadanía, respetando la capacidad de autoorganización de las mujeres, en contra las posiciones de subalteridad en las que son situadas. Desde el punto de vista de la antropóloga, existe una “demonización” que no se justifica y, de hecho señala que sería deseable un mayor nivel educativo del mundo occidental, ya que en ocasiones no es que a las otras culturas les haga falta avanzar en el camino hacia la igualdad, sino que los propios occidentales deberían conocer lo que ya se ha conseguido.

Estos días, mientras concluyo esta tesis, se incrementan las noticias sobre lo que se ha dado en llamar la *crisis humanitaria* ante la llegada masiva de inmigrantes a Italia, las intolerables muertes en el mar. Los países europeos ponen el énfasis en la recogida de los inmigrantes, en el salvamento en el mar de estas personas, en la lucha contra el tráfico de personas y en políticas de refuerzo contra la salida de sus países. Más allá de eso, pocas noticias sobre los previos, lo que significa la migración para estas personas y su drama anterior, durante y su vida posterior. Además, el término crisis humanitaria es totalmente metafórico. Es cierto que *crisis humanitaria* es una terminología que se usa en situaciones de emergencia en las que hay necesidades masivas en un grado superior a lo que podría ser normal y que estas necesidades superan las posibilidades de los servicios asistenciales locales; pero en sí se construye un término que supone una

incoherencia semántica por lo que hace a los dos términos: humanitario y crisis. Humanitario es lo que mira o se refiere al bien del género humano. Así pues, ¿qué está en crisis? ¿lo humanitario?. La forma correcta de entender esta construcción es pensar que es una elipsis⁵⁴. Significaría “crisis que precisa ayuda humanitaria”. La palabra crisis tiene que ver con un concepto brusco, una modificación importante; lo que sí es verdaderamente cierto es que estamos ante una modificación importante de lo que es el bien del género humano. Empezamos a acostumbrarnos a no mirar, a acomodar versiones de los hechos, que signifique lo que menos nos pueda implicar y así no generar discursos ni críticos, ni integrativos, ¿cómo si no, integrar el número de muertos que se producen al intentar alcanzar otras costas?

La sociedad occidental sabe lo que quiere saber de la población inmigrante. Da la sensación de que la inmigración no es un problema sino el miedo que se utiliza en las dudas electorales de algunos partidos. Cuando no hay ideas se recurre a la inmigración. Mantenemos imágenes estereotipadas de la población inmigrante y de sus países. Los países crean su propia historicidad, hay que dejar paso a la reflexión e incluso al aprendizaje, podemos extraer ideas de cómo estas sociedades están reaccionando para cambiar las cosas.

Se ha de reflexionar sobre el modelo de sociedad que estamos instaurando y realizar los cambios pertinentes. Trabajamos desde ópticas demasiado cerradas, hacia sociedades monoculturales o que «juegan a la interculturalidad» y es posible que con esto estemos provocando “reclusión microsocia l o endogrupos”. Las sociedades diversas y multiculturales requieren otros esfuerzos. La dicotomía entre ciudadanos y extranjeros es un hecho, convive un lenguaje de ciudadano con la paradoja de categorías de ciudadanos con exclusión explícita y más todavía en el caso de las mujeres.

Las situaciones de las mujeres que podrían parecer todas iguales muestran una variabilidad enorme, las causas, las vías, los medios, las peripecias son diferentes. La homogeneidad no está presente ni aquí ni allí. Las mujeres gestionan su proyecto migratorio, pudiendo ser el motor económico, social y emocional de las familias, sobre ellas recae el proceso de socialización de los hijos y de la familia. Al igual que para el resto de mujeres el proceso de emancipación es largo y está sin completar. Se ha de atribuir a las mujeres inmigrantes el reconocimiento de ocupar los espacios públicos, a su propia autonomía y gestión de su vida.

Estos estudios de doctorado me han llevado a adquirir una comprensión del campo de estudio de las migraciones y género que me ayudara a incrementar mis competencias personales y profesionales en el campo de la intervención social; con la motivación de contextualizar en el momento histórico de crisis y en el espacio de la sociedad Mallorquina. Por otra parte, la ocasión de utilizar

⁵⁴ La elipsis en lingüística se refieren a construcciones sintácticas en las que aparece alguna palabra que se refiere a una entidad lógica necesaria para el sentido de la frase. En gramática tradicional se dice que la elipsis consiste en suprimir algún elemento del discurso sin contradecir las reglas gramaticales.

habilidades y métodos de investigación como la narración y la escucha etnográfica es un elemento motivador y muy vinculado a las habilidades desarrolladas de forma profesional en Trabajo Social. A través de esta tesis he podido comprender la importancia de fomentar la investigación en el marco del trabajo social y ampliar y aportar a la comunidad académica y científica los resultados así como cuestionamientos o la propuesta de nuevos retos. La investigación vinculada al trabajo social es poca y, sin embargo, es cada vez más necesaria para diseñar y desarrollar proyectos nuevos e innovar en el campo del conocimiento; así como establecer formas de repensar, buscar distancia, reflexión, análisis sobre los momentos diferentes contextuales y estar vigilantes a no perder conquistas ya realizadas de la humanidad, de la convivencia y de la dignidad.

Por último y como consecuencia de lo anteriormente comentado, me gustaría señalar brevemente posibles líneas de intervención social⁵⁵ y política y nuevas líneas de investigación futuras a partir de esta tesis para seguir avanzado en la comprensión, visibilidad y atención de las mujeres inmigrantes.

En primer lugar, es necesario reorientar la intervención y la política hacia una mayor cohesión social que permita avanzar en los niveles de integración social (limitados hasta ahora por la situación laboral y jurídica de las personas). Además de favorecer la adquisición de la lengua y el acceso al mercado del trabajo, la participación y activación de la comunidad es fundamental. Zamanillo (2014) comenta que se ha superado el proceso de individualismo y se debe reforzar la acción en la comunidad, contribuyendo así a la cohesión y al fortalecimiento de vínculos sociales. En este sentido, las dificultades nacidas de la cuestión idiomática suponen un obstáculo que debe ser eliminado y se ha de generar una formación que tenga en cuenta el reconocimiento de sus capacidades. Las mujeres del estudio hablan de estimular su participación en la formación y de vincular ésta a cuestiones utilitarias: colaboración en escuelas, implicación en cursos socio laborales. En consecuencia se ha de favorecer el intercambio de aprendizajes: inglés, francés, formas de vida de sus países de origen (explicaciones, cultura, canciones...). Las acciones formativas han de ser adecuadas, progresivas y evaluadas.

En segundo término, es importante activar el enfoque proactivo respecto al hecho de que la población inmigrante está aquí, que existe, no como problema sino como población, reconvirtiendo este hecho como oportunidad de riqueza cultural en términos de beneficio. Además, se debe recuperar la intervención grupal, la participación y la creatividad social en la intervención en los barrios y con los grupos (Llobet, 2006). La intervención pasa por el protagonismo y participación de la población, ya que la praxis desde los grupos es sumamente importante. Por ello hay que hacer énfasis en la elaboración de defendida en la presente tesis se trataría, pues, de dar más voz a las mujeres en la gestión de lo próximo y de aquello local, pues son quienes establecen el vínculo con las instituciones en la sociedad de acogida. Hay que favorecer y reconocer que las mujeres ocupen los espacios públicos. Potenciar el asociacionismo, favoreciendo los vínculos en el entorno y gestión de recursos de cara a la creación y fortalecimiento de redes sociales. Todo ello acompañado de una

⁵⁵ Los aspectos referidos a la intervención individual y familiar se encuentra en la pág. 162.

correcta visión social, educada a través de los medios de comunicación rompiendo tópicos y desinformaciones.

Por otro lado, la orientación de los servicios sociales debe ir en la línea de trabajar más las políticas de reconocimiento y de presencia. Además, el enfoque debe volver a centrarse en escuchar las narraciones de sus vidas y en la intervención a escala de barrio, comunitaria y preventiva. La propuesta es adoptar medidas para generar espacios de opinión en la población, espacios reflexivos con la población grupal que sean espacios de escucha, aprendizajes y propuestas. Se debe mejorar la coordinación de redes de servicios y facilitar el acceso a la población, además de aumentar y reordenar la información para poder diseñar de forma certera planes y estrategias, pues poco se conoce sobre las demandas de los y las inmigrantes y sobre diagnósticos de la situación.

Las políticas deben ser inclusivas, dónde participen todas las áreas de gestión que tienen que ver con el bienestar de la persona: empleo, educación, servicios sociales, de modo que generen recursos de acceso generalista, pues es en la interacción dónde se modula la identidad. La población inmigrante no ha de ser atendida únicamente por los servicios sociales y desde una visión asistencialista. Además, a nivel político institucional y de planificación se deben consensuar prioridades sociales a largo plazo, pues las políticas cortoplacistas dificultan la gestión y carecen de una visión y abordaje integral que redunde en una verdadera cohesión social. Todo ello parte de una reivindicación de una acción pública sobre vivienda social y prestaciones familiares. Se deben proporcionar servicios para todas las mujeres y familias (escuelas de preescolar, cangurajes, otras fórmulas del tipo banco del tiempo, viviendas compartidas, entre otras), así como reactivar los servicios de cuidado a menores de tres años y las políticas de conciliación.

Acerca de las segundas generaciones, se debería reforzar el trabajo preventivo con pequeña infancia, adolescentes y jóvenes, conocer el sentimiento y sus dificultades. Es necesario ampliar los objetivos con la población inmigrante: enfocar de manera efectiva el trabajo con los hijos de los inmigrantes y así evitar la conflictividad que se ha dado en otros países (Aleman y Soriano, 2011).

Por otro lado, es necesario gestionar medidas para evitar la etnificación de barrios: no permitir hacinamiento y gestionar el acceso a recursos educativos. Adoptar medidas para evitar la explotación en situaciones laborales, de vivienda, de atención y convivencia. Y, lo que resulta fundamental, debe hacerse desde la doble perspectiva de “dentro” y de “fuera”. Para ello, debe acompañarse del desarrollo de políticas activas de empleo que eviten la exclusión laboral, asegurar la calidad de empleo e impulsar acciones que permitan salir a las mujeres del servicio doméstico y el cuidado de los menores, utilizando metodologías que han dado resultado en otros contextos como microcréditos, apoyo a la formación de empresas y la autoocupación. Otra posibilidad es estimular la formación y favorecer recuperar su perfil profesional.

Por último, es importante potenciar la investigación y socialización del saber en lo referido a la población inmigrante y su interacción. Tiene que haber una revaloración y evaluación constante de los programas. Es importante, pues, gestionar y reforzar los estudios longitudinales. A menudo, los estudios se hacen sólo en una ocasión, con la idea de que son válidos para siempre. La repetición de los datos estadísticos se tendrían que hacer de oficio, pero cuando interesa los

comportamientos, los hábitos llamados “culturales” se ha de volver a revisar en el terreno; debe pasarse a la filosofía de los estudios longitudinales. Las acciones han de contar con metodologías de análisis que permitan la obtención de datos para un mismo colectivo o problemática, con el fin de comprobar su evolución.

La tesis que aquí se presenta marca nuevas líneas de investigación nacidas de la confrontación entre las técnicas más habituales y las realidades que el campo de estudio nos ha mostrado.

Por una parte, en España, las familias monoparentales han sido ampliamente estudiadas, pero en estos momentos se desconoce la magnitud de familias monoparentales encabezadas por mujeres inmigrantes. Investigar en esta línea sería, pues, interesante y complementario a los estudios realizados hasta ahora orientados a las transformaciones de las familias y, especialmente, a las hipótesis de esta tesis que concluyen que las mujeres inmigrantes juegan un papel determinante como mantenedoras de las relaciones y por los vínculos que establecen en la sociedad.

Otra de las líneas de investigación futuras podría orientarse hacia cuál es la percepción de las mujeres inmigrantes que han podido realizar acciones empresariales de las mujeres inmigrantes en el lugar de origen o de partida, para, desde una perspectiva comparada analizar diferentes recorridos en las historias de vida.

Por último, otra futura recerca debería ir orientada a la situación de las segundas generaciones de inmigrantes y como la crisis ha cambiado, o no, sus proyectos de vida (desde una hipótesis abierta, sin determinismos). En este sentido sería interesante ver si existen circunstancias diferentes entre aquellos que llegaron con sus padres, aquellos que nacieron en el país, aquellos que han sido reagrupados, aquellos que han sido reagrupados en una fase especialmente problemática como es la juventud y adolescencia, entre otras. Complementario a ello, se podría analizar y ampliar cuales son los recorridos formativos de las segundas generaciones que acceden a la universidad, ¿cuáles son las carreras elegidas? ¿Cuál es su percepción?

Finalmente, las investigaciones futuras deben recoger y resalten los proyectos de las mujeres, sus luchas, su formación, iniciativas de mujeres emprendedoras, iniciativas políticas o de representación, o simplemente que muestren otros discursos alejados al de los estudios centrados en su victimización tal y como se ha pretendido en esta tesis.

BIBLIOGRAFIA

- Abdelaziz, M., Martínez, J. L. M., Gómez, R. A., Cuadros, A., y Gaitán, L. (2005) *La intervención social con colectivos inmigrantes: modalidades, agentes y destinatarios*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Acero, C. (1988) “La investigación en trabajo social” en *Cuadernos de trabajo social*, núm.1, pp. 35-46.
- Acosta, A., López, S. y Villamar D. (2004a) “Ecuador frente a una estampida emigratoria. Oportunidades y amenazas económicas” en Hidalgo, F. (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito, Abya-Yala.
- ____ (2004b) “Los costes y beneficios de la emigración: una visión desde el Sur” en Hidalgo, F. (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito, Abya-Yala.
- ____ (2004c) “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la emigración” en Hidalgo (ed.) *Migraciones: un juego con cartas marcadas*, pp. 259-301.
- Aguilar, M. (2014) “Bajo presión y sin tracción. Apuntes para un replanteamiento de los servicios sociales en España”, Ponencia Sesión 8 congreso *Bajo presión y sin tracción: los servicios sociales de la euforia al enlodamiento*, celebrado en Barcelona el 1 de diciembre de 2014.
- Aguilar, M. y Llobet, M. (2010) *Servicios sociales: integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación* (documento de trabajo del Proyecto Integreactua) documento fotocopiado.
- Agustín, L. M. (2000) “Trabajar en la industria del sexo” en *Ofrim suplementos*, núm.6, pp.155-172.

- Aharchi, N. (2010) “La dona, immigrant, és invisible als mitjans de comunicació” en *Espurna*, núm. 12, pp.16-18.
- Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2011) *Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España (edición 2010)*. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2012) *La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España (edición 2011)*. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2013) *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio. Anuario de Inmigración en España (edición 2012)*. Barcelona: CIDOB.
- Aja, E., Moya, D. y Oliver, J. (Dir.) (2014) *Inmigración y Emigración: mitos y realidades. Anuario de Inmigración en España (edición 2014)*. Barcelona: CIDOB.
- Ajuntament de Palma (2014) *El perfil sociodemogràfic de la població immigrada a Palma*. Palma: Govern de les Illes Balears.
- Alemán, C. (2011) “Inmigración y servicios sociales” en *Papers*, 96/3, pp.825-852.
- Alemán, C. Soriano, R. M. (2013) “Servicios sociales e inmigración en tiempos de crisis económica” en *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio*, pp.90-115. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2014) “La inmigración en España: nuevos desafíos para las políticas sociales” en *Revista de estudios políticos*, núm. 166, pp.123-151.
- Alonso, L. (1999) *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid: Trotta.
- Amin, S. (1974) *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*, Nueva York: Monthly Review Press.
- Amnistía Internacional (2013) *El laberint de l'exclusió sanitària: vulneracions del dret a la salut a les Illes Balears* [en línea]. España, Amnistía Internacional. Disponible en: <https://goo.gl/P2Lfng> [última consulta el 19 de mayo de 2015].
- Andersen, G. (1993) *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Institució Alfons El Magnànim.
- Aparicio, R. (2003) “Mujeres inmigrantes: prisioneras del Género” [en línea], ponencia presentada en el 5º Congreso *Internacional Mediterranean Women's Forum Unesco Network*. Atenas, 23-24 de octubre de 2003. Disponible en: <http://goo.gl/Nk29Nk> [última consulta el 19 de mayo de 2015].
- ___ (2004) “El proceso de integración de los hijos de los inmigrantes” en 2º Congreso *La Familia en la Sociedad del Siglo XXI*, pp. 84-99. Madrid: FAD.

- Aparicio, R. y Tornos, A. (2000) *La inmigración y la economía española*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- ____ (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España: un estudio sobre el terreno* (Vol. 2). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Aquín, N. (2006) *Reconstruyendo lo social: prácticas y experiencias de investigación desde el trabajo social*. Espacio Editorial.
- Arango, J. (2014) "Un futuro incierto" en Moreno, G. (ed.). *Inmigración e impacto de la Crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*. Euskadi: Ekuspegi@k, p. 555-559.
- Ardener, S. (1986) "The representation of women", en L. Dube, L. Leacock y S. Ardener (eds.), *Visibility and Power: Essays on Women in Society and Development*, Londres: Oxford University Press.
- Ariza, M. (2000) *Ya no soy la que deje atrás: mujeres migrantes en República Dominicana*. Plaza y Valdés.
- Arjona, Á., y Checa, J. C. (1998) "Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social" [en línea] en *Gazeta de Antropología*, núm.14. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3490> [última consulta el 19 de Mayo de 2015].
- Aubarell, G. (2000) "Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España" en *Papers*, núm.60, pp. 391-413.
- Bach, M. (2000) *El sexe de la noticia*. Madrid: Icaria.
- Bachelard, G. (1972) *La formación del espíritu científico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Balbo, L. (1979) "La doppia presenza" en *Inchiesta*, núm, 32.
- Baldassar, L., Baldock, C. V., y Wilding, R. (2007) *Families caring across borders: migration, ageing and transnational caregiving*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Balibar, E. (2005) *Violencias, Identidades y Civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (1998). La globalización. Consecuencias humanas. *Fondo de Cultura*.
- ____ (2002) *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- ____ (2007) *La Sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Beck, U. (2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Becker, G. (1981) *A Treatise on the Family*. Nueva York, Harvard University Press.

- Benería, L. y Rodal, M. (1987) *The Cross roads of Class and Gender*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Bermúdez, K. Prats, G. y Uribe, E. (2000) *La mediación intercultural: un puente para el diálogo*. Equipo de Mediación Intercultural de Desarrollo Comunitario. Barcelona: Ed.propia.
- Bertaux, D. (2005) *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Borderias, C. y Carrasco, C. (1994) “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas” en Borderias, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (eds.) *Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales*. Madrid, Fuhem.
- Borjas, G. (1993) *Friends of Strangers. The impact of immigrants on the U.S. Economy*. Nueva York: Basic Books.
- Bourdieu, P. (1984) «Espace social et genèse des " classes" » en *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 52 (1), pp-3-14.
- ____ (1999). “Comprender” en Bourdieu (dir.) *La miseria del mundo*, Buenos Aires: FCE.
- ____ (2000) *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- ____ (2001): *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. et al. [1968] (2002) *El oficio de sociólogo*. México: siglo XXI.
- Boyd, M. (1989) “Family and personal networks in International migration: recent developments and new agendas” en *International migration review*, Vol. 23, núm. 3 pp. 638-670.
- Burges, L. y Groizard, J. L. (2009). Remesas, género y desarrollo: evidencia de una muestra de emigrantes en el país de destino. *Cuadernos económicos de ICE*, (78), 167-186.
- Bustamante, J. (2005) “La construcción social de la vulnerabilidad de los inmigrantes” en Gondenau D. y Zapata V. (coords.) *La inmigración irregular, Aproximación multidisciplinar*. Santa Cruz de Tenerife: Área del Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife.
- Lapavitsas, C. et al. (2013) *Crisis en la eurozona*, Madrid: Capitán Swing,.
- Cabré, A. y Domingo, A., (2014) “L’emigració des de Catalunya: aspectes demogràfics y prospectius” en *L’emigració a Catalunya, Espanya y la Unió Europea*. Barcelona: CIDOB, pp. 21–38.
- Cachón, L. (2002) “La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía” en *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, vol. 97, pp. 95-126.

- ___ (2004) “Discriminación y lucha contra la discriminación de los trabajadores inmigrantes” en Checa, F., Checa, J.C; y Arjona, A. (eds.) *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*. Barcelona: Icaria.
- ___ (2009) “En la “España inmigrante”: entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración” [en línea] en *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, núm.45. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/45.pdf> [última consulta el 15 de mayo de 2015]
- ___ (2011) “Inmigrantes y mercado de trabajo en España en la fase madura del ciclo migratorio”. en Centre d’Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana y el Treball (2011). *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.
- ___ (2014) “La nova emigració des d’Espanya y Catalunya en la gran recessió (2007-2016?): unes reflexions provisionals” en *L’emigració a Catalunya, Espanya y la Unió Europea*. Barcelona: CIDOB, pp. 39–55.
- Caixeta, I., Gutiérrez, E., Tate, S. y Vega, C. (2004) *Hogares, cuidados y fronteras. Derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Camacho, G. (2010) *Mujeres migrantes: Trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Carbonero, M^a A. (2006) “Genero y clase en las estrategias de cuidado de las familias: una aproximación empírica al caso de la UE” en, VIII Jornadas de Historia de las mujeres, III Congreso Iberoamericano de estudios de género. Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina, 25-28 de Octubre.
- Cáritas Española (2012) “De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis” en *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social*, Vol.20, pp.153-165.
- Carrasco, C. (1999) *Mujeres y economía*. Barcelona, Icaria.
- Carrasco, C. y Rodríguez, G. (2006). La protección social de los inmigrantes no comunitarios. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 23, núm. 2, pp. 69-99.
- Carrasco, C. y García, C. (2012) *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Ocupación y Seguridad Social.
- Carreño, B. (2014) “No es país para jóvenes: un mercado de trabajo pequeño y envejecido” en *El Diario*. Disponible en:

http://www.eldiario.es/economia/jovenes-mercado-trabajo-pequeno-envejecido_0_254775382.html [Accessed September 29, 2014].

- Casado, D. (2008) “Los servicios sociales: carencias relativas a las situaciones de pobreza, marginación social, exclusiones y desigualdades” en *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España: 2008*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA.
- Castells, M. (2005) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol.1: la sociedad real, Madrid: Alianza Editorial
- Castels S. y Kosack, G. (1984) *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. Fondo de Cultura Económica USA.
- Castles, S. y Vezzoli S. (2009) “La crisi econòmica mundial y la migració: una interrupció temporal o un canvi estructural?” en *Paradigmes*, núm.2.
- Catalán, G., (2013) “Cerebros de ida y vuelta” en *El País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2013/04/10/opinion/1365590300_644335.html [consultado el 23/09/ 2014].
- Cea D'Ancona, M. A. (2007) *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Cea d'Ancona, M.A y Valles, M. (2013) *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España [Informe 2013]* Madrid: OBERAXE. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ____ (2009) *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Madrid: OBERAXE, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- ____ (2008) *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Madrid: OBERAXE, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008.
- Cendales, L., y Mariño, G. (2003) *Aprender a investigar, investigando*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Chiswick, B. (1999); “Are Immigrants Favorably Self-Selected?” en *American Economic Review*, 89 (2), pp.181-185.
- Cogo, D.,Gutiérrez, M., y Huertas, A. (coords.) (2008) *Migraciones transnacionales y medios de comunicación: relatos desde Barcelona y Porto Alegre*. La Catarata.
- Cohen-Emerique, M. (2013) “Por un enfoque intercultural en la intervención social” en *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 54, p. 11-38.

- ___ (1997) “La négociation interculturelle, phase essentielle de l'intégration des migrants: Médiations en tout genre” en *Hommes & migrations*, núm. 1208, pp. 9-23.
- Cohen, R. y Nagel, N. (1997) *Introducción a la lógica y el método científico*. Madrid: Amorrortu.
- Colás, P. (2006) “Género y contextos sociales multiculturales: educación para el desarrollo comunitario” en Soriano, P. (coord.) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid, Aula Abierta.
- Colectivo IOE (1997) *Procesos de inserción y exclusión social de las mujeres inmigrantes no comunitarias*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- ___ (1999) *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Valencia: Universitat de València - Patronat Sud-Nord.
- ___ (2001) “Relatos desde la entraña de los hogares: Voces inmigrantes en el servicio doméstico” en *Ofrim Suplementos*, núm. 8, pp. 35-57.
- ___ (2011) “Formas de instalación de la población migrante en España” en *Cuadernos de Información Económica*, núm. 220, pp. 187-192.
- ___ (2012) *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Colectivo Ioé.
- Conde, J.I.; Estrada, E, y Ocaña, C. (2007) “Efectos económicos de la inmigración en España” en *Inmigración: crecimiento económico e integración social*, pp. 101-116. Santander. Universidad de Cantabria.
- Consejo Económico y Social (CES) (2012). *Tercer Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*. Colección Informes, 01/2011. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Crenshaw, K. (1989) “Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics” en *The University of Chicago Legal Forum* , núm. 140, pp.139-167.
- Criado, M. J. (2001) “Los testimonios personales en el campo de la migración: sentido y práctica” en *Ofrim. Suplemento*, núm. 8, pp. 13-36.
- Crow, G. (1989) “The Use of the concept of ‘strategy’ in recent sociological literature” en *Sociology*, núm. 23, pp.1-24.
- Curiel, O. (2011) “La descolonización vista desde el feminismo afro” en *Cuerpos políticos y agencia: reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*, pp. 197-212. Universidad de Granada.
- Davis, A. [1981] (2011) *Women, race & class*. Nueva York: Vintagebooks.

- De Miguel, C., Ituarte, L., Olàbarri, E. y Siles, B. (2004) *La identidad de género en la imagen televisiva*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- De Sousa Santos, B. (2005) *Reinventar la democràcia. Reinventar el Estado*, La Habana: Editorial José Martí.
- De Zwart, F. «The dilemma of recognition: administrative categories and cultural diversity». *Theory and Society*. Vol. 34. No. 2, 2005. P. 137-169.
- Del Olmo, N. (2008) “Reflexiones sobre inmigración y servicios sociales en España” en *Aposta: Revista de ciencias sociales*, núm 37.
- Del Valle, T. (2010) “La articulación del género y el parentesco desde la antropología feminista”. Ponencia presentada en el Simposio Internacional Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad. Universidad Autónoma de Barcelona. 13-14 de Mayo de 2010.
- Delgado, M (2004) “Multiculturalismo y sociedad” en *Pasajes: revista de pensamiento contemporáneo*, núm. 15, pp. 97-110.
- Delphy, Ch. (1984) *Close tu home. A materialist analysis of womens oppression*. Amherst: The University of Massachusetts Press.
- Demazière, D. y Dubar, C. (1997) *Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion*. Paris: Nathan.
- Díaz, A. (2012) *La Emigración de Profesionales Cualificados: Una Reflexión sobre las Oportunidades para el Desarrollo*. Madrid: OIM.
- Díaz, E., Huete, A. y Jiménez, A. (2009) “Inmigrantes con discapacidad en España” en *Zerbituzuan*, núm. 45, pp. 135-150.
- Dolado, J. J., y Vázquez, P. (2008) *Ensayos sobre los efectos económicos de la inmigración en España*. Madrid: Fedea.
- Domingo, A. y Sabater, A. (2012) “Crisis económica y emigración: la perspectiva demográfica” en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2012) *La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España (edición 2011)*. Barcelona: CIDOB.
- Dorlin, Elsa (dir.) (2008) *Black Feminism. Anthologie du féminisme africain-américain, 1975-2000*. Paris, Éd. L'Harmattan.
- Dubet, F. (2004) “Inmigració. Tres models” en *Arxiu d'etnografia de Catalunya: revista d' antropologia social*, núm.24.
- Duchastel, J. (2002) “La ciudadanía en las sociedades contemporáneas: entre la globalización de los mercados y reivindicaciones democráticas” [en línea], Ponencia presentada en el Taller: Ciudadanía y costos sociales: los nuevos marcos de regulación, Oñate. Disponible en <http://www.chaire-med.ca/> [última consulta el 25 de mayo de 2015].

- Duque, A. (2002) “Un de-curso de tendencias paradigmáticas en Trabajo social” en *Revista colombiana de Trabajo Social. Consejo nacional para la educación en trabajo Social*, núm. 59.
- Durkheim, E. (1973) *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires: Schapire.
- El País, (2008) “La economía española: la historia del cerdo que podía volar” en *El País*. Disponible en:
http://elpais.com/elpais/2008/09/01/actualidad/1220257038_850215.html [consultado el 24/09/2014].
- Escrivá, A. (2000) “¿Empleadas de por vida?: Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona” en *Papers*, núm. 60, pp.327-342.
- España. Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011, de 22 de julio, sobre régimen de entrada, permanencia y trabajo de los trabajadores por cuenta ajena de los nacionales de Rumanía y de sus familiares. Ministerio de Trabajo, 22 de julio de 2011.
- ____ Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. BOE, 12 de enero de 2000, núm. 10.
- ____ Orden PRE/2072/2011, de 22 de julio, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establece la reactivación del periodo transitorio en relación con la libre circulación de los trabajadores de Rumanía. BOE, 22 de julio de 2011, núm. 176, pp.82362-82363.
- ____ Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. BOE, 30 De abril de 2009, núm. 103, pp. 43821-44006.
- Espín, J. (2006) “Ciudadanía, multiculturalidad y género” en Soriano, P. (coord.) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid: Aula Abierta.
- Espinosa, K. y Massey, D. (1999) “Undocumented Migration and the Quality of Social Capital” en Pries, L., (ed.) *Migration and Transnational Social Spaces*. Sidney, Ashsgate.
- Evers, E. (2004) *Mujeres en la frontera: tradición e identidad musulmanas en Ceuta*. Barcelona: Bellaterra.
- Faist, T. (1995) “Ethnicization and racioalization of welfare state politics in Germany and the USA” en *Ethnic and Racial Studies*, vol.18, núm.2, pp.219-250.

- ___ (1997) "The Crucial Meso-Level" en T. Hammar, G. Brochmann, K. Tamas, y T. Faist (eds.) *International migration, immobility and development: multidisciplinary perspectives*. Oxford: Berg.
- ___ (2000) "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture" en *Ethnic and racial studies*, núm. 23(2), pp.189-222.
- Falicov, C. J. (2005) "Emotional transnationalism and family identities" en *Family Process*, 44(4), pp. 399-406.
- Falla, U. (2009) "Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social" en *Tabula Rasa*, núm. 10, pp. 309-326.
- Fantova, F. (2007) "Repensando la intervención social" en *Documentación social*, núm.147, pp.183-198.
- ___ (2014) "Investigación y conocimiento para la intervención social: tareas pendientes", ponencia presentada en el *Congreso sobre Los Servicios Sociales Básicos*, Celebrado en Barcelona del 22 al 24 de octubre de 2014.
- Faseke, M. (1990) "Oral history in Nigeria: Issues, problems and prospects" en *Oral History Review*, núm. 118, pp. 80-100.
- Ferree, M. (1979) "Employment without liberation: Cuban women in the United States" en *Social Science Quarterly*, vol. 60, núm. 1, pp.35-50.
- Ferrera, M. (1995) "Los estados del bienestar del sur en la Europa Social" en *El estado del bienestar en la Europa del sur*. Madrid: CSIC.
- Firestone. S. (1973) *The dialectic of Sex: the case for feminist revolution*. Nueva York, Morrow.
- Flaquer, L. (2000) *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Fundación La Caixa, Estudios Sociales. núm.3.
- Foster, G. M. (1974) *Antropología aplicada*. México.
- Foucault, M. [1970] (1992) *El orden del discurso*. Buenos aires: Tusquets.
- Frank, A. (1991) "El Desarrollo del Subdesarrollo" en *Pensamiento Crítico*, Habana, núm. 7, pp. 159-173.
- Franze, A., Casellas, L. y Gregorio, C. (1999) "Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas" en *Migraciones*, núm. 5, pp.25-54.
- Fraser, N. (1997) "¿Estructuralismo o pragmática? Sobre la teoría del discurso y la política feminista" en Fraser, N. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá: Siglo de Hombres Editores, pp. 201-225.
- Freud, S (2006) *El malestar en la cultura*. Alianza Editorial.

- García, I. y Troncoso, D. (2011) “La inmigración en el mercado laboral español ¿Qué ha cambiado entre 2007 y 2009?” en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2011) *Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España (edición 2010)*. Barcelona: CIDOB.
- Garrido, L. (2013) “Quiénes se van de España y qué hacemos para que vuelvan” en *El País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2013/03/27/opinion/1364396658_219336.html [consultado el 23/09/2014].
- Gartner, L. (2006) “Modelo Gerencial para la formación investigativa en Trabajo Social” en *Memorias del Encuentro Nacional sobre investigación formativa en Trabajo Social*.
- Gavin, A. (2000) “La sobrerrepresentación femenina en el paro a la luz de las comparaciones europeas” en Maruani, M., Ch. Rogerat, y T. Torns (dirs.) *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de Trabajo*. Barcelona, Icaria
- Gershuny, J. (2002) “Service Regimes and the Political Economy of Time” en Gr. Crow y S. Heath, *Social Conceptions of Time. Structure and Process in Work and EveryLife*. New York: Palgrave Macmillan.
- Giménez, C. (2003) *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?, ¿ cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿ multiculturalismo o interculturalidad*. Barcelona: RBA.
- Goldring, L. (2002) “The Mexican state and transmigrant organizations: Negotiating the boundaries of membership and participation” en *Latin American Research Review*, vol. 37, núm. 3, pp. 55-99.
- González, C., (2013a) “¿Emigran los españoles?” en *ARI* (Real Instituto Elcano) 39, pp.1-8.
- ___ (2013b) “Los nuevos emigrantes españoles” en *El País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2013/10/09/opinion/1381317179_264625.html
- González, S. (2014) ”Así se sobrevive con sólo 200 euros” en *El mundo*, 14 de Noviembre de 2014, pp.47 -49.
- González-Ferrer, A., (2013) “La emigración española contada desde fuera” en *El Diario*. Disponible en: http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/emigracion-espanola-contada_6_125697430.html [Accessed September 23, 2014].
- Gonzálvez, H. (2010) *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada.

- Goñalons, P.; Flecha, R.; Santa cruz, I. y Gómez, C. (2008) “Las aportaciones y los retos de la perspectiva transnacional: Una lectura de género” [en línea] En Simposium Internacinal *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, celebrado en Barcelona, 14 y 15 de febrero de 2008. Disponible en <http://docsgedime.wordpress.com> [última consulta el 19 de Mayo de 2015].
- Gotman A. y Blanchet, A. (1992) *L'enquête et ses méthodes: l'entretien*. Paris: Nathan.
- Govern de les Illes Balears. (2011) *Situación de la inmigración en las Islas Baleares. Informe 2011*. Palma: Conselleria de Presidència. Direcció General de Cooperació y Immigració.
- Gregorio, C. (1996) *Sistemas de género y migración internacional: La emigración dominicana en la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- ___ (1998). *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- ___ (1997) “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género” en *Migraciones*, núm. 1, pp.145-175.
- ___ (1998) *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- ___ (2009a) “Silvia quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones: Transitando por el campo de los estudios migratorios” [en línea] en *Gazeta de Antropología*. Disponible en <http://goo.gl/WnXx2y> [última consulta el 19 de Mayo de 2015].
- ___ (2009b) “Políticas de conciliación, externalización del trabajo doméstico y de cuidados y migraciones transnacionales” [en línea], comunicación presentada en el 3er *Congreso de Economía Feminista: La economía feminista en un contexto de crisis global*, Sevilla, 2-3 de abril de 2009. Disponible en <http://goo.gl/SKz8nq> [última consulta el 19 de mayo de 2015].
- ___ (2011) “Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista” [en línea] en *Nueva Antropología*, vol. 24, núm. 74 enero-junio, pp. 39-71. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/159/15921070003.pdf> [última consulta el 19 de mayo de 2015].
- ___ (2012) “Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista” en *Papers*, vol. 97, núm. 3, pp. 569-590.

- Gregorio, C. y Benito, J. L. (1996): “Contextos multiculturales y multiétnicos: desafíos para los responsables de la intervención social”. En IV Jornadas de Intervención social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Madrid, INSERSO: 1897-1926.
- Gregorio, C., Gutiérrez, M.E., y Maquieira V. (2000) “Políticas públicas, género e inmigración” en *También somos ciudadanos*. Madrid: Ediciones de la UAM, pp. 371-442.
- Gregorio, C. y Franzé, A. (1999) “Intervención social con población inmigrante: esos " otros" culturales” [en línea] en *Psychosocial Intervention*, Vol.8, núm. 2, pp.163-176.
- Gregson, N. y Lowe, M. (2005) *Servicing the middle classes: class, gender and waged domestic work in contemporary Britain*. Routledge.
- Guerra, M. J. (2009) “Nancy Fraser: La justicia como redistribución, reconocimiento y representación” en *Teorías políticas contemporáneas*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Herranz, Y. (1999) “Servicio doméstico y feminización de la inmigración en Madrid” en *Ofrim. Suplementos*, núm. 3, pp-65-83.
- Herrero, C., A. Soler y A. Villar (2013): La pobreza en España y sus comunidades autónomas: 2006-2011. Valencia: IVIE. Disponible en http://dx.doi.org/10.12842/poverty_2012 [consultado el 16/12/2014].
- Hildegard, M.R (2012) “En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España” en *Papers*, 97/4, pp. 829-847.
- Hochschild, A. (2001) “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional” en Giddens, A. y Hutton, W. (eds.) *En el límite: La vida en el capitalismo global*. Madrid: Tusquets editores, pp. 187-208,
- Hollifield (1992) “Migration and International relations; Cooperation and Control in the European Community” en *International Migration Review*, Vol. 26, núm. 2, Special Issue: The New Europe and International Migration (verano, 1992), pp. 568-595.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994) *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Migration*. Berkeley, University of California Press.
- Huete, M. A. y Muñoz, R. (2011) “Modelos de barrio y lógicas de localización de la población inmigrante. El caso de la ciudad de Sevilla” en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, núm. 15, p.372.
- Ibáñez, J. (1985) “Análisis sociológico de textos y discursos” en *Revista internacional de sociología*, vol. 43, núm. 1, pp.119-162.
- INE (2012), *Proyecciones de población a largo plazo*. Madrid, www.ine.es.

- ___ (2013) *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid, www.ine.es.
- ___ (2014a) *Análisis de la evolución reciente de la población activa en España (Primer Trimestre de 2011 a primer trimestre de 2014)*. Madrid, www.ine.es.
- ___ (2014b) *Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a 1 de enero de 2014*. Madrid, www.ine.es.
- ___ (2015) *Anuario Estadístico de España 2014*. Madrid, www.ine.es.
- Intermón Oxfam (2012) *Crisis, desigualdad y pobreza. Aprendizajes desde el mundo en desarrollo ante los recortes sociales en España*. Informe de Intermón Oxfam núm. 32. Madrid: Intermón Oxfam.
- Izquierdo, A. (2000) “El proyecto migratorio de los indocumentados según género” en *Papers*, núm. 60, pp. 225-240.
- Jiménez, E., Gómez, J.J y Guruceaga, I. (2008) *La intervención social con poblaciones inmigradas. Manual para profesionales de Servicios Sociales*. Navarra: Fundación ANAFE-CITE.
- Juliano, D. (1992) *El juego de las astucias: Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas.
- ___ (1998) *Las que saben: Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- ___ (2002) *La prostitución: el espejo oscuro*. Madrid, Icaria.
- ___ (2012) “Género y trayectorias migratorias en época de crisis” en *Papers*, 97/3, p. 523-540.
- Kaplan, A. (1954) *The Conduct of Inquiry, Chandler Publishing Company*. San Francisco.
- Kearny, M. (1986) “From the invisible hand to the visible feet, anthropology studies on migration and development” en *Annual Review of Anthropology*, núm. 15, pp. 331-361.
- Khoo, S. y Smith, P.C. (1984) “Migration of women to cities: the Asian Situation in Comparative Perspective” en *International Migration Review*, Vol. 18, No. 4, Special Issue: Women in Migration (invierno, 1984), pp. 1247-1263.
- Kisnerman, N. (1985) *Colaboradores: Teoría y práctica del Trabajo Social*. Humanitas. Tomo, (6).
- Krissman, F. (2005) “Sin coyote ni patrón: why the “migrant network” fails to explain International migration” en *International migration review*, vol. 39, núm.1, pp. 4-44.
- Kuper, A.(2001), *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.

- Lagarde, M. (1998) *Identidad genérica y Feminismo*. Sevilla: Instituto andaluz de la mujer.
- ___ (1999) *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres: memoria*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lamo de Espinosa, E. (1995) "Fronteras culturales" en *Culturas, estados y ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo europeo*. Madrid: Alianza. Editorial.
- Laparra, M. (ed.) (2003) *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*. Barcelona: Bellaterra.
- Lapavitsas, C. (2012) "Preguntas a Costas Lapavitsas: Grecia y la crisis de la eurozona. Entrevista" en *Sin permiso*.
- ___ (2013) "*Crisis en la Eurozona*", Costas Lapavitsas et al. Capitán Swing.
- Lazreg, M. (2009) *Questioning the Veil: Open Letters to Muslim Women*. Princeton University Press.
- Levi-Strauss, C. (1974) *Antropología Estructural*. Barcelona: Paidós.
- Llobet, M (2006) "La creatividad social frente a la sociedad del riesgo" en *Acciones e investigaciones sociales*, N° Extra 1, pág. 456
- Llusia, M. (2004) "Francia: les Femmes des Quartiers. Ni putas ni sumisas" [en línea] en *Página Abierta*, 149, junio 2004. Disponible en <http://goo.gl/jZC64X> [última consulta el 1 de febrero de 2015].
- Lomnitz, L. (1976) "Migration and Networks in Latin America" en Portes, A. y H.L Browning (eds.) *Current perspectives in Latin American research*, pp. 133-151. Austin: University of Texas Press.
- Longo, M. (2006) "Narración y sociología. Literatura, sentido común, escritura sociológica" en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 14(2), pp. 224-240.
- López Lindström, A. (2006) *Mujeres migrantes entre dos mundos: Influencia y poder en el matrimonio transnacional*. Madrid: Altafulla, FIMAM.
- Lutz, H. (1997) "The limits of Europeaness: Immigrant women in Fortress Europe" en *Feminist review*, núm.57, pp. 93-111.
- Lynn, M. (2014) "Europa descubre que los "cerdos" no vuelan" en *El Economista* [en línea] Disponible en: <http://www.eleconomista.es/firmas/noticias/5471261/01/14/Europa-descubre-que-los-cerdos-no-vuelan.html#.Kku8Wti8u1kdr8g> [Accessed September 24, 2014].
- Maalouf, A. (1998) *Les identités meurtrières*. Paris: Grasset [Identidades asesinas. Madrid: Alianza Editorial, 1999] pp. 52-53

- Mahía, R. y de Arce, R. (2014) “Pobreza de la población extranjera en España” en Aja, E., Moya, D. y Oliver, J. (Dir.) (2014) *Inmigración y Emigración: mitos y realidades. Anuario de Inmigración en España (edición 2014)*. Barcelona: CIDOB.
- Mahler, S. J. (1995) *American dreaming: Immigrant life on the margins*. Princeton University Press.
- Mair, L (1957) “La antropología aplicada y la política del desarrollo. Tomado de la antropología y política del desarrollo” en *Studies in applied anthropology*, pp. 27-53.
- Malinowski, B. (1981) *Una teoría científica de la cultura*. Edhasa.
- Mañana, C. (2012) “Billete de ida ¿y vuelta?” en *El País* Disponible en http://politica.elpais.com/politica/2012/03/19/nimileurista/1332188710_558945.html [Accessed September 29, 2014].
- Maquieira, V. (1997) *Revisiones y críticas feministas desde la antropología social*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Martín, A. (2004) “La asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España” en *Migraciones*, núm. 15, pp. 113-143.
- ___ (2009) *Atención al ciudadano y gestión cotidiana de las políticas sociales*. Madrid: Instituto de Políticas y Bienes Públicos- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. IPP-CSIC.
- Martínez Veiga, U. (1981) “Etnicidad y nacionalismo” en *Documentación Social*, núm. 45. Cáritas, Madrid.
- ___ (1989) *El otro desempleo*, Barcelona: Anthropos,
- ___ (1997) *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Trotta.
- ___ (2008). *Historia de la antropología: teorías, praxis y lugares de estudio*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Massey, Arango, Graeme, Kouaoci, Pellegrino y Tailor (1998) “Una evaluación de la teoría de la inmigración internacional: El caso de América del Norte” en Malgesini, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- Massey, D. S., y Espinosa, K. E. (1997) “What's driving Mexico-US migration? A theoretical, empirical, and policy analysis” en *American journal of sociology*, pp. 939-999.

- Mateu, J. (2004) *Inmigración y segregación residencial en el municipio de Palma (Illes Balears), 1996-2004*. VIII Coloquio y jornadas de campo de Geografía Urbana.
- Médicos del Mundo (2012) *Razones para la objeción contra la reforma sanitaria en Médicos del Mundo* [en línea]. Disponible en <http://goo.gl/Fds3bB> [última consulta 19 de mayo de 2015].
- ____ (2014) *Dos años de reforma sanitaria: más vidas humanas en riesgo* [en línea]. Espanya, Médicos del Mundo. Disponible en: <http://goo.gl/u3YrA0> [última consulta el 19 de mayo de 2015].
- Meillassoux, C. (1984) *L' economie duelle de Côte d' Ivor*.
- Mestre, R. (1999) "Por qué las inmigrantes no trabajan: Breve crítica feminista al derecho de extranjería" en *Jueces para la Democracia*, núm. 36, pp.22-32.
- ____ (2005) *Feminisme, dret y immigració: una crítica feminista al dret d'extranjeria*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Millet, K. (1970) *Sexual Politics*. Londres, Virago.
- Miquel, A. (2006) *Conseqüències del fet multicultural a les Illes Balears. Resultats y Perspectives*.
- ____ (2007) "La negación de la ciudadanía: movimientos migratorios y extranjería", en Riutort, B., Valdivielso, J., Carbonero, M.A., Miquel, A. y Sales, B. (eds.) *Indagaciones sobre la ciudadanía. Transformaciones en la era global*. Barcelona: Icaria.
- Moore H. (1999) *Antropología y feminismo*. Madrid; Ediciones Cátedra.
- Mora, M. (2014) "Valls descarta convocar elecciones porque Francia sería ingobernable" en *El País*, 25 de Mayo del 2014.
- ____ (2014) "El suburbio también vota a Le Pen" en *El País*, 31 de Mayo del 2014.
- ____ (2014) "El terremoto Le Pen hunde más al presidente", en *El País*, 24 de Marzo del 2014.
- Moreno, F. y Bruquetas, M. (2011) *Immigració y estat del benestar a Espanya*. Barcelona: Fundació La Caixa. Col·lecció Estudis Socials, núm. 31.
- ____ (2012) "Las políticas sociales y la integración de la población de origen inmigrante en España" en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2012) *La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España (edición 2011)*. Barcelona: CIDOB.
- Moreno, G. (ed.) (2014) *Inmigración e impacto de la Crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*. Euskadi: Ekuspegi@k.

- Moreno, L. (2002) “Bienestar mediterráneo y supermujeres” en *Revista Española de Sociología*, núm.2, pp 41-57.
- Morokvasic M. (1984) “Women in migration” en *International Migration Review*, núm.18, pp. 882-1382.
- Mullor, M. (2011) *Inmigrantes subsaharianos, una aproximación a las claves de la exclusión*. Madrid: Cuadernos del EPIC, núm. 5.
- Nadal, J.; Carreras, A. y Audrià, C. (comps.) (1989) *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Ariel.
- Nagel, E., y Cohen, M. R. (1973) *Introducción a la Lógica y al Método Científico*. Amorrortu.
- Naïr, S. (2000) “La emigración del futuro” en *Letra internacional*, núm. 68, pp. 38-41.
- ____ (2006) *Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Planeta-Bronce.
- ____ (2010) *La europa mestiza: Inmigración, ciudadanía y codesarrollo*. Galaxia Gutenberg.
- Najera, J. (2007) “Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas” en *Migraciones Internacionales*, Vol.4, núm.1.
- Nash, M. (2007) *Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes*. Barcelona, Quaderns de la Mediterrània.
- Navarro, V. y Torres, J. (2012) *Los amos del mundo. Las armas del terrorismo financiero*. Editorial Espasa.
- Navarro, V.; Torres, J. y A. Garzón (2011) *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar en España*. Editorial Sequitur.
- Observatori del Treball de les Illes Balears (OTIB) (2012) *Les persones estrangeres en el mercat de treball de les Illes Balears*. Disponible en: <http://observatorideltreball.caib.es> [consultado el 25/04/2015]
- ____ (2014) *Informe sobre el Mercat de treball de les Illes Balears. Any 2013*. Disponible en <http://observatorideltreball.caib.es> [consultado el 25/04/2015]
- Obaños, S. y Pardo, C. (2012) *Programa de Mediación Lingüística e Intercultural Itinerante para la Comunidad Foral de Navarra*. Fundación ANAFE. Cruz Roja.
- Observatori Municipal de la Immigració (2007) *La repercussió de la immigració als mitjans de comunicació*. Palma, Observatori Municipal de la Immigració
- Observatori Municipal de Palma (2014) *Anuari 2014*. Disponible en: <http://www.observatoripalma.org/> [consultado el 25/04/2015]

- ___ *Població per barris de palma* [en línea] Disponible en: <http://www.observatoripalma.org/> [consultado el 25/04/2015]
- Offe, C. (1990) *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Madrid: Alianza.
- Oliver, J. (2012a) “El empleo inmigrante ante la nueva fase de la crisis y la integración de la inmigración” en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2012) *La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España 2011*. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2012b) “La inmigración y la doble recesión del mercado de trabajo en España 2011-12” en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2012) *La hora de la integración. Anuario de Inmigración en España 2011*. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2013) “Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio” en Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (Dir.) (2013) *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio. Anuario de Inmigración en España (edición 2012)*. Barcelona: CIDOB.
- ___ (2014) “Inmigración y mercado de trabajo en 2013: suave mejora ocupacional y aceleración del envejecimiento poblacional” en Aja, E., Moya, D. y Oliver, J. (Dir.) (2014) *Inmigración y Emigración: mitos y realidades. Anuario de Inmigración en España 2013*. Barcelona: CIDOB.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2013) *Migraciones en el Mundo 2013: El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra: OIM.
- Ortega, N. (2011) “Crisis económica y política de inmigración en España: ¿qué reformulación de agenda y política?” en *Actas del y Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, pp. 1381-1397. Instituto de Migraciones.
- Ortiz, A. M. (1996) “Fases de la intervención social con inmigrantes” en *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, núm. 4, pp. 147-154.
- Osborne, R. (2003) “La Organización de la Sexualidad en Occidente: el papel de la institución en la prostitución” en Guasch, O. y O. Viñuales (coords.) *Sexualidades: Diversidad y control social*, pp. 235-57
- Oso, L. y Parella, S. (coord.) (2012) “Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España” en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 30, núm. 1, pp.11-44.
- Oso, L. y Ribas-Mateos, N. (2012) “De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español” en *Papers* vol. 97, núm. 3, pp. 511-520.

- Oso, L. (1998) *La emigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- Parella, S. (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- ____ (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España” en *Migraciones internacionales*, vol. 4, núm.2, pp.151-188.
- Parella, S. y Cavalcanti, L. (2007a) “Una aproximación a las prácticas transnacionales “desde abajo”: las remesas y los vínculos de gestión del cuidado”, Ponencia presentada en 26º Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara (México) 13-18 de agosto de 2007.
- ____ (2007b) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales, migrantes ecuatorianos y peruanos en España” en *Revista Migraciones Internacionales*, volumen 4, número 2, pp. 151-189.
- Parella, S. y Goldanti, L. (2007) “Una aproximación a las prácticas transnacionales “desde abajo”: Las remesas y los vínculos de gestión del cuidado” en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, pp. 3163-3175.
- Parella, S. y Petroff, A. (2014) “Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis” en Aja, E., Moya, D. y Oliver, J. (Dir.) (2014) *Inmigración y Emigración: mitos y realidades. Anuario de Inmigración en España (edición 2014)*. Barcelona: CIDOB.
- Pateman, C. (1988) *The Sexual Contract*. Cambridge, Polity Press
- Pedone, C. (2000a) “Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España” [en línea] en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 69. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-49.htm> [última consulta el 1 de febrero de 2015]
- ____ (2000b) “El trabajo de campo y los métodos cualitativos. Necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas” [en línea] en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm.57. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn-57.htm>. [última consulta el 1 de febrero de 2015]
- ____ (2001a) “Los medios de comunicación y la inmigración: la inmigración ecuatoriana en la prensa española” [en línea] en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 94. Disponible en:

<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-43.htm>) [última consulta el 1 de febrero de 2015]

- (2001b) “La ‘otra’ mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel: Inmigrantes extranjeros en España” [en línea] en *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, núm. 85. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn-85.htm> [última consulta el 1 de febrero de 2015]
- (2002) “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas” en *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales*, Vol. 2.
- (2002a) “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas” en García, F. y Muriel, C. (eds.). *Actas del 3er Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol. 2, pp. 223-235.
- (2006) *Estrategias migratorias y poder: tú siempre jalas a los tuyos*. Editorial Abya Yala.
- Pedone, C., Agrela, B. y Gil, S. (2012) “Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género” en *Papers* 97/3, pp. 541-568.
- Pedone, C. y Gil, S. (2008) “Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado Español. El impacto de las política migratorias en las estrategias de reagrupación familiar” en Solé, C, Parella C y Cavalcanti, L. (coords.) *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*”. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Perazzolo, R. (2013) “Vulnerabilitat social y capacitat agencial de les dones immigrants llatinoamericanes a Mallorca. Un anàlisi des del feminisme poscolonial” en *Oxímora revista internacional d'ètica y política*, núm. 2, pp. 103-119.
- Pereda, C. y de Prada, M. A (2015) “Investigación-acción participativa y perspectiva dialéctica”, Artículo en prensa para la revista *Arxius*, Universidad de Valencia.
- Pérez, M. y Desrues, T. (2006) *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Perez, M. y Rinken, S. (2005) *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Vol.22. Editorial CSIC-CSIC Press.

- Piore, M.J. (1979) *Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Societies*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Piqueras, A. (2007) *Capital migraciones e identidades. Inmigración y sociedad en el País Valenciano: el caso de Castellón*. Universidad Jaume I.
- Portes, A. (2001) “Debates y significación del transnacionalismo de los inmigrantes” en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 49, pp. 469- 484.
- ____ (2005) “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes” en *Migración y Desarrollo*, núm. 4, primer semestre, pp. 2-19.
- ____ (2007) “Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia”, en *Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur*, pp. 21-49.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1992) “Inmigración contemporánea: Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso” en *Alfoz*, núm. 91-92, pp. 20-33.
- Portes, A. y J DeWind (coords.) (2006) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2006) *Immigrant America: a portrait*. California: University of California Press.
- Pozzi, S., (2010) “El Banco Mundial estigmatiza a los “PIGS” con una definición errónea” en *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/2010/06/10/economia/1276120806_850215.htm [Consultado 23/09/2014].
- Provansal, D. y Miquel, C. (2005) "Movilidades, competencias y construcción identitaria de mujeres migrantes en Barcelona", en Díez C. y Gregorio, C. (coord.), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. Sevilla, FAAEE.
- Puigvert, L. (2006) “La inclusión de las otras mujeres. Feminismo dialógico en sociedades multiculturales” en Soriano, P. (coord.) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid. Aula Abierta.
- Pujadas, J. J. (1992) “El método biográfico” en *El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rabinow, P. (1992) *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Ediciones Júcar.
- Ràfols, N. (2011) “Les noves veïnes”, en *Dones periodistes*, núm. 40, pp.15-17.

- Raiter, A., Sánchez, K., y Zullo, J. (2002) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ramírez, A. (1998). *Migraciones, género e Islam: Mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- (2011) *La trampa del velo: el debate sobre el uso del pañuelo musulmán*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Reher, D. y Sánchez, B. (2009) “La excepcionalidad española” en *El País*, 18 de septiembre de 2009.
- Reques, P. y De Cos, O. (2003) “La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad” en *Papeles de Geografía*, núm. 37, pp. 200-243.
- Ribas, N. (2004) *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.
- Richmond, M. E. [1917](1995) *El caso Social Individual*. Talasa.
- Riesman, D. (1964) "The Sociology of the Interview" en *Abundance for what*, Doubleday and Company, Nueva York, pp. 517-539. [Hay edición en español: *Abundancia ¿para qué?* Fondo de Cultura Económica, México, 1965].
- Rivas, A., y González, H. (2009) *Transformaciones y permanencias en las relaciones Familiares y de género*. Madrid: Catarata.
- Roca, M., Roger, A., y Arranz, C. (1983) *Marroquins a Barcelona: vint-i-dos relats*. Barcelona: Laertes.
- Rodríguez, A. (ed.) (1998) *Reorganización del trabajo y empleo de las mujeres*. Valencia, Germania.
- Rodríguez, J. (2002) *Globalización y Estado de Bienestar*, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones La Marea.
- Rodríguez, P. (2002) “Mujeres, feminismos y ciudadanías” en Gregorio, C. y Agrela, B. *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*. Granada: Feminae, pp. 251-276
- Rodríguez, G., Aguilar, M., Arriba, A., Casas, F., Laparra, M., Gallego, V. y Pérez, B., (2011) *Servicios sociales y cohesión social*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Rojas, R. (1999) *Estado del debate en metodología de la investigación, corrientes metodológicas, delimitación de los objetos de estudio*. Links.
- Ros Híjar, A. (2014) “Els qui marxen: qüestions al voltant d’una realitat incòmoda” en Sánchez-Montijano, E. y Alonso Calderón, X. (eds.) *L’emigració a Catalunya, Espanya y la Unió Europea*, p.81-94.

- Ruiz, B. Y Ruiz, E.J. (2001) “Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión” en *Cuadernos de Deusto de Derechos humanos*, núm. 13, Instituto de Derechos humanos, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Rumbaut, R. (1994) “The Crucible Within: Ethnic Identity, Self- Esteem and Segmented Assimilation among Children of Immigrants” en *International Migration Review*, núm. 28, pp. 748-794.
- Sacks, K. (1979) *Sister and Wives: The Past and Future of Sexual Equality*. Westport, Conn: Greenwood Press
- Sainsbury, D. (2006) “Immigrants social rights in comparative perspective:welfare regimes, forms in immigration and immigration policy regimes” en *Journal of European Social Policy*, vol.16, núm.3, pp 229-244.
- Salazar, R. (2001) *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- Sánchez-Montijano, E. y Alonso Calderón, X. (eds.) (2014) *L'emigració a Catalunya, Espanya y la Unió Europea*. Barcelona: CIDOB, Departament de Benestar Social y Família de la Generalitat de Catalunya y Diputació de Barcelona.
- Sarasa, S. y Moreno, L. (1995) (eds.) *El estado del bienestar en la Europa del Sur*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sassen, S. (1993) *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y el trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ____ (2003) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ____ (2010) *Territorio, Autoridad, Derechos*. Madrid: Katz.
- Schuler, M. (1997) Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. M. León. UN Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá.
- Segato, R. (2011) *Feminismo y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Acción Feministas Editora.
- Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) (2013). Indicadores Municipales 2013. Disponible en <http://observatorideltreball.caib.es> [consultado el 18/05/2015].
- Setién, M. L. y Berganza, I. (2006) “Intervención social con menores inmigrantes no acompañados: Diversos modelos” en *Acciones e investigaciones sociales*, núm. extra 1.

- Simon, R.J. y C. Brettell (1986) "Immigrant Women: An Introduction" en *International migration: the female experience*. New Jersey: Rowman and Allanheld, pp. 3-20.
- Siskind, J. (1978) "Kinship and Mode of Production" en *American Anthropologist*, vol.80, núm. 4, pp. 860-72.
- Solé C., Parella S., Alarcón A., Bergalli V., y Gibert F. (2000) "El impacto de la inmigración en la sociedad receptora" en *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, núm. 90, pp. 131-157.
- Solé, C. (1981) *La integración sociocultural de los inmigrantes en Cataluña*. Madrid, CIS.
- Solé, C. y Flaquer, L. (2005) *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Soriano, P. (coord.) (2006) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid, Aula Abierta.
- Stolcke, V. (1995) "Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe" en *Current Anthropology*, vol. 3, núm. 1, pp. 1-24
- Suárez, L. (2004) "Transformaciones de género en el campo transnacional: El caso de mujeres inmigrantes en España" en *La Ventana*, núm. 20, pp.293-331.
- Subirats, J. (2010) "Los grandes procesos de cambio y transformación social. Algunos elementos de análisis" en *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. Fundación Intervida.
- Tapia, M. (2010) *Yo venía con un sueño...: relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid, 2000-2007*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Tapia, M., González, H., y Nubia, A. (2009) "Transformaciones y permanencias en las relaciones y prácticas de género en las familias transnacionales colombianas" en Rivas, A. y González, H. (eds.) *Familias transnacionales colombianas: Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid: Catarata, pp. 147-191.
- Tello, R., Benach, N. y Nash, M. (eds.) (2008) *Intersticios. Contactos Interculturales, género, y dinámicas identitarias en Barcelona*. Barcelona: Bellaterra.
- Tezanos, J. F. (1999). El contexto sociopolítico de los procesos de exclusión social. *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tilly, Ch. (1990) "*Coercion, Capital and States*" Estados Unidos: Blackwell.

- Tobes, P. y Angoitia, M. (2012) *Crisis económica: inmigración y desempleo*. Ponencia presentada al XIX Encuentro de Economía Pública a Santiago de Compostela, 26-27 de enero de 2012 [en línea]. Consultado el 25 de febrero de 2015 (<http://www.usc.es/congresos/xix-eep/gl/Ponencias.htm>)
- Tobio, C. (2001) “La familia y el empleo: prácticas y discursos de las mujeres” en Radl, R. (ed.) *Cuestiones Actuales de Sociología y Género*. Madrid, CIS.
- ___ (2005) *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*. Universitat de València.
- Tornos, A.; Aparicio, R.; Lababrador, J.; García, M. y Muñoz, H. (1997) *Los Peruanos que vienen*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Torns, M. (1995) "Mercado de trabajo y desigualdades de género" en *Cuadernos de relaciones laborales*, núm. 6, pp.81-92.
- Torns, T., Grau, A. G. C., Borràs Català, V., Castelló, L., Moreno, S., y Carrasquer, P. (2011) *Trayectorias laborales y de vida: una aproximación al modelo de empleo español*. Working papers series núm. 17, Barcelona: Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana y el Treball.
- Vaca, B. (coord.) (2009) *Elles y nosaltres: Una aproximació al discurs dels mitjans de comunicació catalans sobre les dones immigrades*. Barcelona, ACSUR.
- Vázquez, V., Rísquez, M., y Perazzolo, R. (2012) *Voces desde los márgenes: mujeres inmigrantes, violencia y ciudadanía en Mallorca-España*. Palma, Universitat de les Illes Balears.
- Verdeguer, I. (2010) “La representació de les dones immigrants en premsa” en *Arxius*, núm. 23, pp. 185- 192.
- Vygotsky, L. (1978) “Pensamiento y lenguaje”. Madrid, Paidós
- Wagner, H. (2007) “Maternidad transnacional y estigmatizaciones de mujeres ecuatorianas en Madrid: una investigación más allá de estereotipos” en *V Congreso sobre la Inmigración en España: Migraciones y Desarrollo Humano*, pp. 2450-2458.
- Wallerstein, I. (1991) *Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo*.
- Wright, S. (1998) “The politicization of ‘culture’” en *Anthropology Today*, vol.14, núm. 1, pp. 7-15.
- Yufra, L. C. (2013) “Inmigrantes en formación: estado de bienestar y promoción de lazos sociales en el caso de la formación para la inserción laboral de

las personas inmigrantes en Barcelona” en *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social* .Vol. 13, pp. 301-309.

Yuste, P. (1993) “Feminización de la pobreza y su relación con el racismo” en *En pie de paz*, núm. 28, pp.15-18.Barcelona.

Zamanillo, T. (2014) “La investigación-acción en la formación de equipos de trabajo” en *Trabajo Social Hoy*, Monográfico: Intervención social en Grupos. p.45-62

Zapata, A. (1991) “La Investigación en el Currículo de Trabajo Social” en *Revista colombiana de Trabajo Social. Consejo nacional para la educación en trabajo social*, núm. 4, pp. 51-57.

Zhou, M. (2004) “Revisiting Ethnic Entrepreneurship: Convergencies, Controrversies, and Conceptual Advancements” en *International Migration Review*, núm.38, pp. 1040-1074.

ANEXO 1

PLAN COMUNITARIO DE SON GOTLEU

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SON GOTLEU (2011-2014)

El plan pone en marcha una serie de medidas que son demandadas por la generalidad de los ciudadanos y que según señalan vecinos y entidades pueden mejorar los problemas de convivencia que acusa la barriada. Las propuestas se dividen en seis bloques: seguridad ciudadana, cumplimiento de la normativa, mantenimiento y limpieza, vivienda y urbanismo, infancia y juventud y cohesión social.

a) Seguridad Ciudadana: En este apartado los agentes implicados son el Área de Seguridad Ciudadana y la Delegación de Gobierno. Las principales debilidades detectadas en esta área son: el aumento de sensación de inseguridad general en el barrio, la inseguridad en zonas concretas del barrio en horario nocturno, aumento de la inmigración de carácter irregular no controlada, problemáticas de tráfico de drogas.

Las acciones propuestas son: dotar de un policía de barrio más en la zona (serán tres), dotar de una patrulla de vigilancia específica para el barrio, mayor presencia de una unidad de GAP en las zonas de riesgo y especialmente en horario nocturno, colaboración y coordinación con la Policía Nacional, especialmente en materia de extranjería y tráfico de drogas.

b) Cumplimiento de la normativa: Es el incumplimiento de las mismas las que generan la mayoría de conflictos de convivencia. Los agentes implicados son las distintas Áreas, Área de Urbanismo, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Bienestar social e Inmigración, Igualdad, Entidades ciudadanas. Las principales debilidades detectadas son: aumento de denuncias a establecimientos por faltas de licencia, insalubridad ruidos, vulneración al derecho de descanso, utilización irregular del espacio público, demanda de asesoramiento jurídico por parte de los servicios sociales y entidades ciudadanas, desconocimiento general de normativas y ordenanzas municipales con mayor incidencia en la población extranjera.

Las acciones propuestas son intensificar inspecciones y controles en los establecimientos y locales de la zona por parte de la patrulla verde, agilización de los tramites derivados del levantamiento de actas por parte de dicha patrulla, aplicación de la Ordenanza para el uso cívico de los espacios públicos para garantizar el derecho al descanso, creación de un Equipo Municipal de apoyo Jurídico en materia laboral, de vivienda, consumo y extranjería para el asesoramiento a los servicios municipales territoriales, a las entidades ciudadanas y a las comunidades de vecinos, elaboración de un protocolo de acogida para personas recién llegadas haciendo hincapié en las ordenanzas municipales y normativa y por último potenciar y coordinar los recursos ya existentes en materia de convivencia públicos y privados, para ponerlos a disposición de las entidades ciudadanas, centros escolares y la ciudadanía en general.

c) Mantenimiento y limpieza. La degradación que el barrio ha sufrido a lo largo de los años. Precisa de una mayor implicación de los servicios municipales

y de la indispensable concienciación ciudadana al respecto. Los agentes implicados son diferentes Áreas como: Área de Medio Ambiente (Emaya), Área de Infraestructura, Área de Urbanismo y Vivienda, Área de Educación, Área de Bienestar Social e Inmigración, Área de Comercio. Las principales debilidades detectadas son: falta de mantenimiento y limpieza generalizada en el barrio, ausencia de limpieza en las zonas dónde la titularidad no es pública, urgente necesidad de poda de arbolado, insuficiencia en la recogida de basuras, falta de mobiliario urbano, falta de conciencia ciudadana respecto a la conservación del medio.

Las acciones propuestas: Puesta en marcha de un Plan Específico de limpieza, firma de convenios con las Comunidades de propietarios para la cesión de la titularidad de los espacios privados comunitarios, revisión de la situación de las zonas arboladas y de los viales, asignación de un equipo de mantenimiento ordinario, mejora del alumbrado público, brigada exprés para los comercios y comunidades, campaña de concienciación de conservación del medio y aumento de controladores medioambientales.

d) *Vivienda y urbanismo*. Los edificios son antiguos, la falta de contadores y la sobre ocupación de las viviendas, así como la tipología de ciertas edificaciones (pasajes) provoca continuos conflictos.

Agentes implicados: Área de Urbanismo y Vivienda, Área de Medio Ambiente (Emaya), Área de Bienestar Social e Inmigración, Gobierno de las Islas Baleares, Comunidades de vecinas y propietarios.

Las principales debilidades detectadas: Problemáticas generada por la existencia de contadores de agua comunes, deficiencias técnicas en las edificaciones, falta de mantenimiento de espacios interiores comunes de los edificios, necesidad de rehabilitación de fachadas, deficiencias en materia de accesibilidad, aumento de obras ilegales, sobreocupación irregular en las viviendas.

Las acciones propuestas: puesta en marcha de una Plan para la agilización de instalación de contadores individuales, línea especial de financiación a cinco años, utilizar las medidas e instrumentos para la rehabilitación y mejora de barrios, aumento de inspecciones técnicas de los edificios y control de obras ilegales, análisis de la mejora en espacios interiores, creación de brigadas de mantenimiento con enlaces en programas municipales de inserción laboral, elaboración de un censo de infraviviendas.

e) *Infancia y Juventud*: La demanda más reiterada de los diferentes colectivos es actuar en los riesgos de población infantil y juvenil. Los agentes implicados son: Área de Educación, Área de Juventud, Área de Seguridad Ciudadana, Área de Deportes, Área de Bienestar Social e Inmigración, Gobierno de las Islas Baleares, Centros escolares, Entidades Ciudadanas. Las principales debilidades detectadas son: dificultades de socialización de los niños y jóvenes derivada de sus situaciones familiares, absentismo y fracaso escolar, falta de implicación de los padres en los procesos educativos de sus hijos, insuficiencia de recursos en los centros escolares, demanda de plazas de 0-3 años,

insuficiencia de recursos socio-educativos para la población infanto-juvenil y desconocimiento de existentes.

Las acciones propuestas son: Plan infanto-juvenil que coordine los recursos y las necesidades, dotación al Centro Municipal de Servicios Sociales de un técnico de Intervención Social educativa, elaboración de un plan de refuerzo escolar específico, activación policía tutor, puesta en marcha de un programa piloto de canguraje de 0-3 años, ampliación de la oferta de ciberaula, elaboración de un plan de usos de centros escolares, fomento y acercamiento de la práctica deportiva de niños y jóvenes, apoyo y promoción del Club de Esplai, impulso del programa Dinamitas en el Instituto, Gestión directa del Casal de Barrio desde el propio ayuntamiento para desarrollar un plan infanto-juvenil y programa comunitario específico.

f) Cohesión social: La vulnerabilidad de la población debido a las dificultades económicas, el bajo nivel formativo, la población inmigrante no integrada, provoca falta de cohesión social. Las instituciones han de procurar dar respuesta a la cobertura de necesidades básicas y ofrecer mecanismos de entendimiento y que eviten conflictos de carácter cultural. Los agentes implicados son: Área de Bienestar Social e Inmigración, Área de Igualdad, Área de Comercio, Trabajo y Juventud, Área de Deportes, Gobierno de las Islas Baleares, Entidades Ciudadanas, Ciudadanía en General. Las principales debilidades detectadas: Elevado número de familias afectadas por el paro con dependencia económica, bajo nivel de formación, alto nivel de población con dificultades sociales, elevada población inmigrada con bajo nivel de integración, asentamiento de manera concentrada según lugar de origen, dificultades de entendimiento intercultural, insuficiencia de recursos sociales e integradores, red comercial poco valorada, elevado número de actividades económicas de bajo perfil.

Nuevas acciones propuestas: Apertura de un punto fijo de atención del CMSS Llevant Nord en el barrio, refuerzo al equipo CMSS, asignación de un mediador sociocultural más, fomento de la autonomía de la Plataforma de Entidades, formación a entidades, colectivos y servicios, promoción de aulas y talleres de formación de adultos, Programa Comunitario Específico, Plan de Rehabilitación Comercial entre la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Son Gotleu y Área Municipal de Comercio.

c) Las áreas de intervención y acciones en Son Gotleu

1) *Acciones de la Subcomisión técnica de Son Gotleu.* Las acciones de la subcomisión van enfocadas a recoger e implementar ofertas de las diferentes regidurías del Ayuntamiento de Palma por un lado y por otra incidir especialmente en una línea conjunta de prevención comunitaria para niños y jóvenes

2) *Desde Bienestar Social* se realizan grupos de castellano, durante un año es posible que se realicen 4 grupos de entre 25-30 participantes, la mayoría de sus participantes, son adultos, mayoritariamente proceden de la África Subsahariana (Nigeria, Senegal, Ghana...). Hasta ahora el aprovechamiento de las clases ha sido muy importante se ha contado con

una media de asistencia del 90%. Otra actividad son las Rutas saludables, se realizan dos proyectos al año conjuntamente con el centro de salud, se realiza una ruta orientada, gimnasia y acciones formativas, la media de asistencia de cada proyecto suele ser de 40-50 personas. Desde el área de Bienestar se realiza la gestión del Casal de barrio, dónde se realizan numerosas cesiones de espacio para entidades del barrio o actividades de tipo gratuito gestionadas por el Ayuntamiento: Taller de informática, taller de costura, taller de cocina, taller de Pilates con una media de participantes de 15 personas. Oferta de refuerzo educativo y de habilidades, "Espacio Joc y lleure" se realizan dos grupos para niños de entre 7 y 9 años y 10 y 12 años. Participan 12 menores por grupo. Ciberaula, espacio donde se realizan diferentes actividades de apoyo educativo y de trabajo preventivo y de habilidades. Participan 34 menores entre 6 y 12 años en un horario de 16 a 19,30 horas. Salidas y actividades deportivas: futbol dos grupos de futbol de 6 a 9 años y otro de 10 a 13 con 15 participantes, otro grupo de la Fundación Real Mallorca.

3) *Área de Cultura*: ha realizado actividades socioeducativas en la biblioteca, durante los días de la semana. Se han realizado tres conciertos en el barrio.

4) *Área de Juventud*: Se realizan actividades para jóvenes los jueves de cada semana en el Casal de barrio, existen 6 grupos de jóvenes de a partir de 12 años. Se refuerza actividades para jóvenes en la calle, el punto de información juvenil en el IES Sureda y Blanes. También se realiza el apoyo al club de Esplai Son Gotleu. Para dar apoyo a esta tarea se ha contado con mediadores sociales interculturales en un primer periodo fueron tres personas contratadas y en este momentos se reduce a una. Ha habido periodos de ausencia de contratación por cuestiones económico-administrativas (contratación)

5) *Área de deportes*: Se han realizado tres actividades deportivas en las plazas que se denominan "barriadiades", actividades en el polideportivo: grupos de futbol para pequeños, patinaje, voleibol. Plazas becadas en las escuelas de verano. Apoyo a una escuela de atletismo. Excepción y/ o precio público en las escuelas municipales deportivas.

6) *Área de Policía Local*: Desde el departamento sociopolicial, se da apoyo a todas las actividades en espacios públicos, ruta saludable, puesta en marcha y apoyo a prácticas restaurativas. Se ha realizado charlas en los centros educativos sobre cyberbullying y redes sociales.

7) *Área de Educación, Familia, Mayores e Inmigración*. Ver las actividades que se describen en la comisión educativa.

La Comisión educativa de Son Gotleu⁵⁶ está formada por diferentes servicios educativos del barrio: Los centros de educación primaria del barrio (CEIP Joan Capó, CEIP Gabriel Vallseca, CEIP es Pont), los centros

⁵⁶ Se aporta anexo con material realizado por la comisión.

educativos concertados del barrio (CC Corpus Cristi, entre Isla de Mater Misericordia, CC la Milagrosa) el Instituto de Educación Secundaria Josep Sureda y Blanes, el equipo de orientación Psicopedagógica de la Consejería de Educación de la zona, el área de educación del Ayuntamiento de Palma a través de los programas “Compartimos la educación” y “Escuelas Abiertas” con el técnico de intervención socioeducativa.

El Barrieduca surge como un proyecto dónde se entiende el barrio como un espacio, un lugar educativo y educador para todos los niños y jóvenes. Se basa en las ideas la ciudad y el barrio como un organismo vivo, como un ecosistema en que cada parte juega un papel importante para la vida de los demás, dónde se establecen redes de colaboración y de relaciones que son capaces de mejorar la vida y la convivencia de toda la comunidad. Es un proyecto que necesita de la implicación y colaboración de todos los servicios, de toda la gente y sectores de la barriada. Surge de la necesidad de devolver a Son Gotleu aspectos positivos de barrio digno dónde se puedan convivir alumnos y familias, de la necesidad de que el barrio sea un lugar vivo y saludable que ayude a los niños a crecer, que sea un modelo de vida solidaria y participativo. El proyecto parte de que el papel educativo de las escuelas no puede ser sólo hacia dentro, no pueden ser unas instituciones que viven al margen de lo que pasa fuera del colegio, intenta englobar a todos los agentes: escuela e instituto, padres, alumnos, vecinos, asociaciones, personas mayores, jóvenes, servicios. La misión y metodología del proyecto es el trabajo en red, de forma articulada. Comentaré seguidamente algunas de las acciones llevadas a cabo:

a) *BarrioEduca, 2011-12 centros de interés temático: La limpieza del barrio y conciencia de la corresponsabilidad cívica a los vecinos y vecinas respecto del aspecto del barrio.* El objetivo es mejorar la imagen del barrio sobre la limpieza y el comportamiento cívico de las personas, respeto de los buenos hábitos saludables que propiciarán la convivencia.

b) *BarrioEduca, 2012-13 centros de interés temático: La convivencia comunitaria y la resolución de conflictos. Comenius Regio Hull, practicas restaurativas.* El taller responde a la necesidad de poner las bases para crear una zona restaurativa, en la que se valore y fomente la comunidad y se trate los conflictos de una manera dialogada, que promueva la restauración de la comunidad. Se han hecho varias ediciones, con dos niveles de trabajo, el primer nivel realizando una formación dirigida a familias, personal del centro de salud, de servicios sociales, policía, asociaciones y el segundo ejecutando particularmente con niños y jóvenes el tratamiento restaurativo de los conflictos, especialmente centrado en conflictos cotidianos.

c) *BarrioEduca, 2013-14 centros de interés temático: alimentación saludable. Huertos escolares.* En la barriada de Son Gotleu la situación socioeconómica de la población y la falta de recursos se ha visto agravada por la crisis, al lado de problemas de absentismo se está registrando una reducción de un 70%, aproximado, en el uso del servicio de comedor escolar. Este hecho ha despertado las alarmas sobre la situación nutricional de los niños y niñas, ya que

en muchos casos la merienda en el colegio constituía una importante garantía nutricional. Delante de esta situación la comunidad Educativa de Son Gotleu, constituida por los centros educativos más las asociaciones de padres, buscaron una solución que según un estudio afectaba a un 8% del alumnado (identificación de casos, selección de casos prioritarios, toma de contactos con la familia, contacto con centro de salud, acuerdo de colaboración padres y alumnos). El proyecto realizado busco que en los cinco centros dónde había concesión externa, el servicio de merienda, la preparación y la repartición fuera a cargo de las propias familias, que fueron convenientemente formadas para que se pudieran implicar activamente en el proyecto como voluntarias a cambio de una remuneración simbólica. Se pretende una segunda fase del proyecto dónde se impulse un servicio de cocina y comedor que dé servicio a todos los centros gestionado por la propia comunidad, asegurando así la calidad del productos y su elaboración, y por otra parte se busca aportar a la comunidad todas las capacidades formativas y materiales necesarias haciendo uso de un recurso ya existente como son los huertos escolares. El objetivo es pues mejorar la situación nutricional y de salud de los alumnos en riesgo de exclusión social a seis centros de la barriada mediante la implicación de la comunidad educativa. Para tal fin, se creó una comisión mixta entre centro de salud, escuela y servicios sociales, se elaboró un convenio de colaboración con una ONG Fundación Ayuda en Acción que ofreció apoyo técnico y económico. Como resultado final se dio apoyo a 134 niños y niñas, se implicó a 75 familias colaboradoras, 6 sesiones formativas, apoyo en la escuela de verano, mayor coordinación a nivel de barrio y reconocimiento del trabajo y del proyecto a nivel de prensa y comunidad.

d) Otros proyectos

Proyecto Voluntarios Seguridad Vial. Este proyecto facilita que las familias, vecinos y en definitiva la comunidad educativa del barrio, tome conciencia de la importancia de un comportamiento correcto en la vía pública para evitar conductas peligrosas, por eso se propuso a las familias con el apoyo de la Policía Local y los Centros Educativos poder colaborar en la regulación del tránsito y así hacer ver a los más pequeños la importancia de la seguridad vial, proyectado en aquellos que tienen más cerca, como pueden ser padres, madres, abuelos, con el fin de dar más seguridad a niños y las familias a la entrada y salida de los colegios.

Proyecto Abuelas a la escuela. Durante el curso escolar abuelos y abuelas acuden a los centros educativos, dónde los alumnos de 4,5 y 6 preparan actividades conjuntas: contaban cuentos, dibujaban, juegos de lenguaje, juegos de matemáticas, manejan la calculadora, las personas mayores explican aspectos de su vida, profesión familia. El proyecto significa un intercambio entre las dos generaciones, las personas mayores valoran que los niños también saben cosas, valoran el esfuerzo que hacen para enseñarles y disfrutan de la escucha mutua, ellos aprenden de los niños y a la inversa; los niños valoran que aprenden al saber cosas de la vida de otras personas, que siempre se aprende.

Proyecto Sonidos de barrio. Se trata de un proyecto a partir de una Escuela de Música de un centro educativo próximo San José Obrero, y la Comisión educativa de Son Gotleu (dónde recuerdo están implicados los centros educativos de Son Gotleu y el Instituto). A través del proyecto se ofreció una actividad socioeducativa a los diferentes centros educativos del barrio dentro del horario no lectivo de compartir y de convivencia con los niños y jóvenes del barrio de Son Gotleu, dónde la música es el elemento cohesionador y de convivencia. En un primer espacio el número de participantes fue de 300 niños y jóvenes. Las actividades de coral y conciertos en el barrio mejoran la autoimagen del barrio, creando sentimiento de pertenencia positivo, la música es un buen instrumento para conocer mejor el entorno, puede servir para conocer músicas que nos enriquecen culturalmente y nos puede servir para trabajar valores importantes en la convivencia: orden, respeto, atención, disciplina, trabajo en grupo, esfuerzo, compromiso, cooperación, la importancia del individuo como tal y dentro del grupo. La valoración que se hace de este espacio es que hacer una actividad de esta cualidad musical y dimensión socioeducativa por los mismos niños y jóvenes para la gente del barrio y en el barrio, con unas condiciones óptimas, dignas dentro de un entorno con un estigma tan negativo, ayuda a conseguir el objetivo principal de mejora de la convivencia y de respeto entre los vecinos.

Proyecto Caminos escolares seguros. El objetivo de este proyecto es facilitar la movilidad autónoma, segura y cómoda de los niños y niñas en su trayecto escolar. Se pretende que los niños conozcan mejor el barrio, identifiquen las situaciones de peligro y seguridad viaria, asumen hábitos más saludables y mejoren su capacidad de orientación, así como objetivos medioambientales de reducción de CO₂.

Apoyo a las Asociaciones de padres. El buen funcionamiento de las asociaciones de padres puede favorecer que se hagan actividades extraescolares y formación para padres.

Escuelas de verano. La escuela de verano consiste en un espacio de aprendizaje y diversión durante las mañanas de 9 a 14 horas en el verano para niños de 3 a 12 años. En la escuela de verano se lleva a cabo un amplio abanico de técnicas y actividades lúdico-educativas como: talleres de manualidades y expresión plástica, actividades educativas, juegos físicos. Desde la comisión Educativa y desde la plataforma de entidades se trabaja conjuntamente para ofrecer una actividad de tiempo libre durante el periodo de verano en el barrio de Son Gotleu y conseguir fondos económicos entre todos para facilitar la participación de todos. Conseguir pues precios económicos mediante subvenciones o la realización de actividades para recoger fondos.

Apoyo a Día del libro San Jordi. El día de San Jordi es una actividad puntual que se viene realizando durante años en el barrio, su objetivo es dar a conocer una tradición cultural, que ayuda a sensibilizar sobre la importancia de la lectura y darle un matiz solidario. Dinamizar el barrio a través de una actividad que implica a toda la población, escuelas, familias, niños jóvenes, servicios y entidades.

e) Valoración y orientaciones en la intervención social en Son Gotleu

Me permito realizar varias aportaciones, al buen trabajo realizado, así como considerar que existe por parte de la población general desconocimiento de las buenas prácticas realizadas en el barrio de Son Gotleu:

1) Se han de gestionar y reforzar los estudios longitudinales. A menudo los estudios, se hacen sólo en una ocasión, con la idea de que son válidos para siempre. La repetición de los datos estadísticos se tendrían que hacer de oficio, pero cuando interesa los comportamientos, los hábitos llamados “culturales” se ha de volver a revisar en el terreno.

2) A nivel político y de planificación, no se consensuan prioridades sociales, la lucha entre los políticos, no deja acordar prioridades. Esto conlleva a no hay una planificación a la larga con un compromiso no solo del grupo político dirigente sino de todos los grupos políticos.

3) Las acciones han de contar con metodologías de análisis que permitan la obtención de datos para un mismo colectivo o problemática, con el fin de comprobar su evolución.

4) Médicos del Mundo ha sugerido activar los contactos con la Iglesia Evangélica de Son Gotleu (institución de alta representación para el colectivo gitano), Iglesia Nigeriana de Son Gotleu, y con la Mezquita de Son Gotleu.

5) Existen ámbitos estructurales que se ha de modificar, el hacinamiento en las viviendas es un indicador de riesgo importante. Plan de rehabilitación de la vivienda.

6) La ausencia de iniciativas formativas-laborales, refuerza las pocas posibilidades de inserción. Las acciones formativas han de ser adecuadas, progresivas y evaluadas.

7) Es importante crecer en iniciativas de cara a la mujer y su autocolocación o gestión.

8) Se ha de reforzar el contacto con iniciativas de fuera del barrio. Romper las barreras de dentro y de fuera.

9) Seguir reforzando el trabajo preventivo con pequeña infancia, adolescentes y jóvenes, conocer el sentimiento y dificultades de las segundas generaciones.

10) Falta de liderazgo para el cuidado y defensa del territorio por parte de la población inmigrante en consenso con la población autóctona.

11) Encuestas de opinión en la población, espacios reflexivos con la población grupal, narraciones. Se ha de crear espacios de escucha, aprendizajes y propuestas.

12) El liderazgo de las acciones, de la formación y sensibilización parece que es adecuado y más productivo por interlocutores externos, expertos, universidad, contacto con otras iniciativas de otros barrios.

ANEXO 2

CUADRO RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

1ª Narración: Graciela, Uruguay. Tiene 23 años, 4 años en la Isla.	2ª Narración: Lesly, Bolivia. Tiene 38 años, 8 años en la Isla	3ª Narración: Luci, Colombia. Tiene 38 años, 16 años en la Isla.
Punto de partida: su padre inicio el proyecto migratorio hace 8 años. Ella migro con contrato de trabajo. Ella reagrupa a su marido	Punto de partida: Su marido piensa la migración como solución a una situación de endeudamiento. Ella inicia la migración por obtener un contrato de trabajo antes.	Punto de partida: Proyecto de aventura de su pareja. Gestiona el viaje de su pareja el propio y el de sus hermanos.
Formación: ESO Formación actual: No realiza Proyecto de formación: Estudios cuidado de menores.	Formación: ESO, bachiller hasta acceso a la Universidad. Informática. Formación actual: No realiza. Proyecto de Formación: Carnet de conducir.	Formación: Eso, bachiller. Inicio Ingeniería Comercial Formación actual: No realiza Proyecto de formación: Retomar Ingeniería comercial. Abrir su propia empresa
Laboral: Inicio y actualmente: realiza tareas de cuidado de menores. Tiene dos trabajos (mañana y tarde).	Laboral: Inicio limpieza. Actualmente: Cafetería y limpiezas en domicilio.	Laboral: Inicio interna, domicilios. En estos momentos secretaria.
Economía: Ella es la que trabaja en este momento, paga el alquiler y los gastos.	Economía: Gestión compartida. Dedicar una parte de su sueldo a dar apoyo a su familia extensa (decide sobre él).	Economía: Separada. Dedicar parte de su sueldo al proyecto de apoyo a su familia y la de compra de casa en su lugar de origen.
Cuidado del hogar y menores: No hay menores. Compartido cuidado del hogar.	Cuidado del hogar y menores: Dos menores. Mayoritariamente ella. Observa marido da apoyo puntual en el domicilio.	Cuidado del hogar y menores: Una menor. Mayoritariamente ella. Su marido apoyo en el cuidado de la menor.
Valores de la sociedad de origen: Familia. Considera que todo es muy caro, que no hay trabajo, hay mucha suciedad por las calles. Valores de la sociedad de instalación: Diferencias en la forma de vivir, la ropa, la comida, hay más limpieza, se habla mejor.	Valores de la sociedad de origen: Familia Valores de la sociedad de instalación: El orden, la seguridad social, le parece muy humano, lo que es legal.	Valores de la sociedad de origen: Familia y apoyo mutuo. Formas de hacer diferentes. Valores de la sociedad de acogida: Libertad, cierto libertinaje. Más materialismo. Cuidado de las calles de cara al turismo.

<p>Dificultades en la sociedad de instalación: No narra.</p>	<p>Dificultades en la sociedad de instalación: Relata que escucha que provienen de sociedades muy empobrecidas, como si fueran incultos. Relata expresiones de culpabilizar a los inmigrantes crisis o de aprovechamiento de recursos.</p>	<p>Dificultades en la sociedad de instalación: No narra.</p>
<p>Familia extensa: No envía remesas.</p>	<p>Familia extensa: Envía remesas.</p>	<p>Familia extensa: Envía remesas.</p>
<p>Duelo: no manifiesta.</p>	<p>Duelo: por la familia y por un status diferente antes de endeudarse en Bolivia.</p>	<p>Duelo: de los estudios y el trabajo que tenía, la familia, los amigos, la tierra.</p>
<p>Visión de la mujer: La mujer está más fuerte en general, ahora hay más trabajo para ella que para el hombre.</p> <p>Visión de ella: Plantea que se siente libre que ha podido realizar cosas que allí no se lo hubiera planteado. Ha podido tomar más decisiones Gestiones de la familia, contacto con la administración.</p>	<p>Visión de la mujer: No narra.</p> <p>Visión de ella: Toma decisiones, puede dar apoyo a su familia. Capitaliza las gestiones de la familia, contacto con la administración servicios de salud, educativo.</p>	<p>Visión de la mujer: es más autónoma, aquí puede tomar más decisiones, en Colombia más machismo.</p> <p>Visión de ella: es autónoma dónde este. Toma decisiones. Capitaliza las gestiones de la familia, contacto con la administración servicios de salud, educativo.</p>
<p>Impacto de la crisis: Comenta que no ha sufrido impacto. Comenta que las personas que se han marchado a Uruguay al tiempo se han arrepentido de volver, pues están en una situación económica peor.</p>	<p>Impacto de la crisis: No narra, comenta que quizás allá espaciado más los trabajos de limpieza.</p>	<p>Impacto de la crisis: No narra, comenta que no pudo afrontar durante un tiempo la hipoteca y ahora pacta con el banco. Algunos conocidos sí que se han marchado a otros países.</p>
<p>Participación en asociaciones: No participa.</p>	<p>Participación en asociaciones: Participa en un grupo de mujeres bolivianas.</p>	<p>Participación en asociaciones: Participa en un grupo de familias colombianas y ecuatorianas. Para celebrar fiestas de allí.</p>

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación. Aprovecha las ofertas de trabajo, estudiar sobre el cuidado de los menores. Poder dinero a su autocuidado y viajar.

Valoración Personal: Se siente más libre, gestiona ella el alquiler de su casa.

Comentario: Ha podido desarrollar su potencial, autoestima alta, toma sus decisiones y gestiona económicamente. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación, por el futuro de sus hijos y porque no quieren marcharse. No le gustan algunos aspectos de su país como el desorden.

Valoración personal: Se ha frustrado aquí.

Comentario: Añora una situación que tuvo de bienestar y su familia. Gestión económica y toma de decisiones. . Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación

Futuro: Aprovechar su estancia para dar el máximo apoyo a su familia y comprar una casa allí. Volver: con carro, beca y casa. Antes de que su hija haga raíces.

Valoración personal: No puede marcharse sin cumplir su objetivo de mejora

Comentario: Mujer autónoma que piensa que hubiera conseguido sus objetivos también en su lugar de origen. Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. . Tiene proyecto de futuro formativo y de creación de empresa en la sociedad de origen.

4ª Narración: Amal, Marruecos.

Tiene 25 años. 5 años en la isla.

Punto de partida: su padre inicio el proyecto migratorio hace 30 años. Ella emigró con contrato de trabajo. Ella reagrupa a su marido.

Formación: ESO. Algo de Castellano.

Formación actual: No realiza.

Proyecto de formación: castellano.

5ª Narración: Azima, Marruecos.

Tiene 43 años. 8 años en la isla

Punto de partida: Reagrupada por su segundo marido. Divorciada de su primera pareja. **Decide matrimonio como forma de reiniciar su vida. Después del divorcio.**

Formación: Sin finalizar. Algo de castellano.

Formación actual: Castellano, curso de cocina, jardinería.

Proyecto de formación: Seguir con cursos específicos.

6ª Narración: Salehah, Marruecos.

Tiene 28 años. 10 años en la isla.

Punto de partida: Reagrupada por su marido. Decide casarse con su primo, entre dos opciones sabiendo en hecho de migrar.

Formación: ESO sin finalizar

Formación actual: no realiza

Proyecto de formación: Más castellano, cursos que tengan que ver con el cuidado de menores con dificultades o cuidado de la tercera edad.

Laboral: Trabajo en restaurantes y en una empresa de limpieza. En los trabajos no fue necesario quitarse el pañuelo. Busca trabajo.

Laboral: No ha trabajado nunca. Busca trabajo.

Laboral: No ha trabajado. Busca trabajo.

Economía: Gestionada de forma conjunta.

Economía: Gestionada de forma conjunta.

Economía: Gestionada de forma conjunta. Formula que puede tomar decisiones sobre ella.

Cuidado del hogar y menores: Un menor. Mayoritariamente ella. Formula que él trabaja todo el día. Le ayuda cuando se encuentra cansada o los fines de semana. Puede ayudar a preparar la comida.

Cuidado del hogar y menores: Un menor. (otra hija ya casada de un anterior matrimonio) Mayoritariamente ella. Él trabaja. Narra marido sabe muchas cosas, plancha. Habla de un 50% en las tareas de casa y niño.

Cuidado del hogar y menores: Dos menores. Mayoritariamente ella. Formula que él trabaja, pero los sábados y los domingos ayuda, prepara el desayuno. Aporta que allí no lo podría hacer.
En el cuidado de los menores con lo que respecta a las normas al 50%.

Valores de la sociedad de origen: Familia.

Valores de la sociedad de origen: Familia

Valores de la sociedad de origen: Familia

Valores de la sociedad de instalación: Afirma que hay muchas similitudes con su país de origen.

Valores de la sociedad de instalación: Afirma que hay similitudes con el país de origen. Señala el derecho

Valores de la sociedad de acogida: El derecho, la posibilidad de tomar decisiones y hacer cosas por sí misma sin injerencias de los padres ni marido.

Dificultades en la sociedad de instalación: No narra. Dice que algunas personas miran bien otras no. Sobre el pañuelo piensa que ella está contenta de llevarlo porque es su religión, afirma que cada persona tiene su religión y que no pasa nada por llevarlo (ella trabaja con el pañuelo).

Dificultades en la sociedad de instalación: Narra dificultades a partir de llevar el pañuelo, mujeres mayores cuando va en el autobús.
Dificultades para iniciar un curso y buscar empleo por el pañuelo. Comenta que es su religión, que no puede quitárselo, que la fuerza para trabajar esta en las manos y en las piernas y no en el pañuelo. Ofreció alternativa al curso de formación de cocina de intercambiar el pañuelo por una gorra no fue aceptado

Dificultades en la sociedad de instalación: No narra dificultades. No narra dificultades por el pañuelo. Afirma que tiene una máxima que si es buena, la gente también.

Familia extensa: No envía remesas. No permanece nadie de su familia en el lugar de origen.

Familia extensa: No envía remesas, no esta disposición y su familia afirma que no lo necesita.

Familia extensa: No envía remesas, dice que no lo necesitan. Tienen cedido el uso de una vivienda de su propiedad en marruecos a la familia de él.

Duelo: no manifiesta.

Duelo: por la familia, era muy considerada por su familia y por un status económico diferente (afirma que a su familia no le falta de nada).

Duelo: de la familia.

Visión de la mujer: Afirma que lo ve todo igual.

Visión de la mujer: Las mujeres de 50 años no podían estudiar, estaban más cerradas, actualmente sí.

Visión de la mujer: Ella proviene de un matrimonio pactado sin conocerse, comenta que ha habido situaciones igual a la suya, o peores. Comenta que el derecho y las costumbres están cambiando. Puede tomar menos decisiones, los padres y maridos influyen. No realizan según qué tareas.

Visión de ella: Afirma que lo ve todo igual, que puede tomar decisiones igual. Gestiones de la familia, contacto con la administración, con el centro educativo del menor, centros de salud.

Visión de ella: Afirma que lo ve todo igual, que puede tomar decisiones igual. Gestiones de la familia, contacto con la administración, con el centro educativo del menor, centros de salud.

Visión de ella: Esta contenta puede tomar más decisiones, puede realizar su trabajo de colaboración en la APYMA, en dónde se encuentra útil, reconocida. Dice sentirse muy bien, y haber encontrado su sitio.

El asumir el modelo occidental también supone dejar otros aspectos, ella narra que la mujer en marruecos después de las tareas del hogar puede estar ociosa, aquí sin embargo va de un sitio a otro con gestiones para los menores u otras responsabilidades.

Impacto de la crisis: Comenta que han sufrido impacto, ella no encuentra trabajo y su marido que esta de autónomo de cada vez tiene menos trabajo. Miembros de su familia se ha marchado a Bélgica

Impacto de la crisis: Comenta que ha sufrido impacto, su marido ha estado seis años sin trabajar.

Impacto de la crisis: Comenta que ha sufrido impacto, su marido ha estado dos años sin trabajar, perdieron una vivienda.

Participación en asociaciones: No participa

Participación en asociaciones: Participa en una asociación de mujeres magrebíes, y en cursos de formación del Casal de dones

Participación en asociaciones: Participa en una asociación de padres de un centro educativo, una APYMA

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación, por el futuro de sus hijos, porque su marido lleva muchos años en el país.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación, comprarse una casa.

Valoración Personal: Le gusta la sociedad de instalación, siempre pensó a través del proyecto de sus padres permanecer aquí. Espera que haya otras circunstancias en España y pueda trabajar como lo hizo

Valoración personal: En estos momentos su objetivo es fortalecerse a nivel de salud, habla que toma medicamentos por el sufrimiento a partir de la crisis y la poca solvencia económica.

Valoración personal: Esta contenta, sus hijos no quieren moverse de la sociedad de instalación, ella formula que ella, su pareja y la familia realiza acciones que en el lugar de origen no podrían realizar.

Comentario: Ha podido desarrollar su potencial, con el trabajo, autoestima alta, toma sus decisiones y gestiona económicamente. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación.

Comentario: Añora una situación que tuvo de bienestar y su familia. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación

Comentario: Mujer que valora la apertura, ha desarrollado autoconfianza y autonomía. Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación.

7ª Situación: Patience, Nigeria.

Tiene 29 años. 4 años en la isla

Punto de partida: Ella inicia su proyecto migratorio. Pensó que en España habría muchas oportunidades y mucho trabajo. Se financio el viaje con el apoyo de toda su familia, nadie más ha emigrado.

Formación: Primaria, secundaria, Estudios universitarios de derecho: criminología.
Formación actual: Castellano
Proyecto de formación: castellano.

8ª Situación: Mercy, Nigeria.

Tiene 35 años. 8 años en la Isla.

Punto de partida: Reagrupada por su marido. Decide casarse con esta persona, que es familia se conocen desde pequeños, conocedora del hecho de migrar.

Formación: Primaria, secundaria, Estudios universitarios Empresariales.
Formación actual: realizo cursos de castellano.
Proyecto de formación: Seguir con cursos específicos.

9ª Situación: Mary, Nigeria.

Tiene 34 años 12 años en la Isla.

Punto de partida: Reagrupada por su marido. Decide casarse sabiendo en hecho de migrar.

Formación: Primaria, secundaria, estudios de secretariado y administración.
Formación actual: Realizo cursos de castellano y acceso
Proyecto de formación: Alemán. Formación para hostelería.

Laboral: No tiene permiso de trabajo. Realiza una actividad prelaboral con Caritas y fundación Deixalles. Busca trabajo

Laboral: No ha trabajado nunca. Busca trabajo.

Laboral: En un hotel en el Arenal. Montó un negocio de locutorio.

Economía: Ella es ayudada por Cáritas.

Economía: Gestionada de forma conjunta.

Economía: Gestionada de forma conjunta. Formula que puede tomar decisiones sobre ella. Ella envía remesas a su familia, y su marido no.

Cuidado del hogar y menores: No hay menores. Mantiene una habitación alquilada.

Cuidado del hogar y menores: Dos menores. 100% Ella gestión del domicilio, menores y gestiones.

Cuidado del hogar y menores: Dos menores. Mayoritariamente ella, su marido un 10 %, en hogar y un 20% en el domicilio.

Valores de la sociedad de origen:

Valores de la sociedad de instalación: El derecho .El derecho la posibilidad de tomar decisiones las mujeres. Pensaba que era una sociedad que daba oportunidades, comenta que al llegar aquí por la crisis, se encuentra que no hay nada.

Valores de la sociedad de origen: Familia

Valores de la sociedad de instalación: derecho, la posibilidad de tomar decisiones de las mujeres.

Valores de la sociedad de origen: Familia

Valores de la sociedad de acogida: El derecho, la posibilidad de tomar decisiones y hacer cosas por si misma sin injerencias de los padres, familiares, ni marido.

Dificultades en la sociedad de instalación: Piensa que algunas personas son racistas, que cuando ven una persona negra se asustan.

Dificultades en la sociedad de instalación: Narra que hay personas muy cerradas, que ven una persona negra y tienen como miedo. Narra una circunstancia con una vecina que siempre le decía las cosas que no hacia correctas, hablo con ella de cómo se sentía y le solicito mejor trato” muéstrame amor” y desde entonces la convivencia es mucho mejor.

Dificultades en la sociedad de instalación: No narra dificultades. Comenta que las personas a la hora de contratar consideran que la gente de África, no sabe castellano, que son gente del tercer mundo, o que no van a saber nada.

Familia extensa: No envía remesas. No tiene una situación económica que se lo permita.

Familia extensa: Envía remesas. Su mayor interés por trabajar es por ayudar a su familia de origen a su madre y hermanos

Familia extensa: Envía remesas.

Duelo: No manifiesta

Duelo: por la familia

Duelo: No manifiesta.

Visión de la mujer: Afirma que la mujer tiene más derechos, que en Nigeria la situación de la mujer está más atrás.

Visión de ella: Afirma que lo ve todo igual. Gestiones, contacto con la administración, centros de salud.

Visión de la mujer: Considera que la mujer puede tomar más decisiones y tiene más derechos.

Visión de ella: Puede tomar más decisiones, cuando su marido le formula algún aspecto sabe sus límites y los límites de él y sus derechos. Ayuda a su hermana a ver las cosas desde esta óptica. Realiza las gestiones de la familia, contacto con la administración, con el centro educativo del menor, centros de salud.

Visión de la mujer: En su país de origen no tiene los mismos derechos, habla de costumbres: no pueden tomar una parte determinada del pollo, habla de acciones cuando un hombre muere, la mujer no tiene derechos los familiares de él le arrebatan lo que tiene. Habla de diferencias referente a la justicia, si una mujer va a denunciar le censuran porque: qué clase de mujer denuncia a su marido. Considera que aquí puede tomar decisiones y tiene más derecho.

Visión de ella: Ha podido tomar más decisiones, ella dice que ella ya era rebelde pero allá hubiera tenido más dificultades. Afirma, estoy haciendo lo mismo pero diferente. Ha estudiado castellano, ha realizado acceso, se siente valorada por ello, ha montado una empresa. Afirma encontrarse diferente, más madura, más guapa.

Impacto de la crisis: Comenta que han sufrido impacto, ella no encuentra trabajo. Plantea que más familiares quisieran migrar y ella les comenta que no es el momento.

Impacto de la crisis: Comenta que ha sufrido el impacto de la crisis, ella no encuentra trabajo.

Impacto de la crisis: Comenta que ha sufrido impacto, les ha costado mucho mantener el empleo con los menores, menos ingresos y los mismos gastos.

Participación en asociaciones: Participa en una Asociación de Evangelistas.

Participación en asociaciones: Participa en una Asociación de Evangelistas.

Participación en asociaciones: Participa en una Asociación de Evangelistas.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación, esperar a que la situación mejore. Cuando tenga papeles poder visitar a su familia.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación y encontrar trabajo.

Futuro: Quedarse en la sociedad de instalación. Reorientar su trabajo hacia hostelería, y así poder irse a su casa sin preocupaciones.

Valoración Personal: No se esperaba esta situación, no ha encontrado lo que pensaba. Se encuentra sin trabajo, sin ingresos, afirma que nada le ha llamado la atención o le gusta especialmente. Espera que haya otras circunstancias en España y pueda trabajar como lo hizo

Comentario: Mujer que demuestra su fortaleza inicia el proyecto migratorio solo con conocidos en la isla, mujer con formación, que recibe todo el apoyo de la familia para iniciar su proyecto. Con una autoestima alta a pesar de las circunstancias espera en la sociedad de destino una mejora.

Valoración personal: Le gusta la sociedad de acogida se encuentra bien. Cree necesitar el trabajo para ayudar a su familia y formula en cierto modo desencanto porque no es valorada por su formación o valía.

Comentario: Mujer que realiza la gestión económica y toma de decisiones. Tiene proyecto de futuro formativo y en la sociedad de instalación. Muchas expectativas de crecimiento a partir de su autonomía e inserción laboral.

Valoración personal: Afirma que su proceso ha sido satisfactorio pero duro a la vez, sacrificios si tienes estudios, trabajo familia(estrés del modelo occidental)

Comentario: Mujer autónoma, que valora las posibilidades, afirma que en Nigeria hubiera tenido más dificultades pues es “rebelde”. Tiene gran capacidad de liderazgo y de crecimiento.
Gestión económica, gestión de la familia, toma de decisiones. Tiene proyecto de futuro formativo y de reconversión laboral en la sociedad de instalación.

